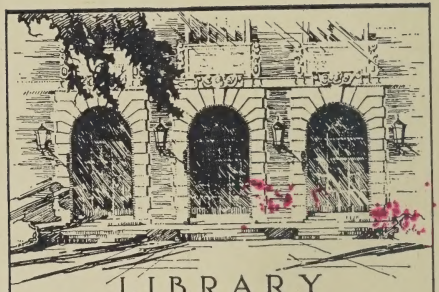

LIBRARY
OF THE
UNIVERSITY
OF ILLINOIS

918.661
C63m

The person charging this material is responsible for its return to the library from which it was withdrawn on or before the **Latest Date** stamped below.

Theft, mutilation, and underlining of books are reasons for disciplinary action and may result in dismissal from the University.

UNIVERSITY OF ILLINOIS LIBRARY AT URBANA-CHAMPAIGN

SEP - 5 1974
SEP 3 1974
JUL 1 1977
JUN 2 2 1977
JUN 7 1982
JUN 0 4 1982
MAR 2 6 1983
July 26
JUL 15 1983
MAR 18 1993

L161—O-1096

Digitized by the Internet Archive
in 2025 with funding from
University of Illinois Urbana-Champaign

https://archive.org/details/monografiagenera00coba

Dr. JOSE MARIA COBA ROBALINO
Miembro correspondiente de la
Academia Nacional de Historia

Monografía General del Cantón Píllaro

QUITO—ECUADOR
Tip. de la "Prensa Católica"
1929

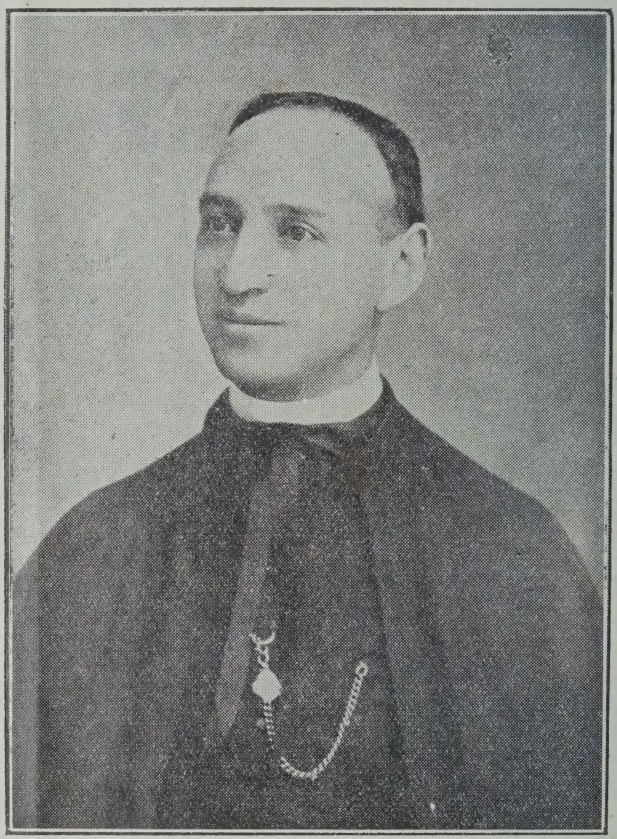

SR. PBRO. DR. D.

José María Coba Robalino,

Socio Correspondiente de la Academia Nacional de Historia.

MONOGRAFIA GENERAL

DEL

DEL CANTON PILLARO

ESCRITA POR EL PBRO. D.

JOSE MARIA COBA ROBALINO

AÑO 1929.

Con la licencia del Ilmo. y Reverendísimo Sr. Arzobispo de Quito, a quien, con toda veneración, dedica esta obra.

EL AUTOR

A los lectores

MÁS o menos desde 1910, gracias a la imponderable influencia y eficaz dirección del excelso y sapientísimo Arzobispo de Quito el Ilmo. y Rvmo. Sr. Dr. D. Federico González Suárez, la noble, utilísima y recreativa afición a los estudios históricos, geográficos, arqueológicos, lingüísticos, etc. se ha intensificado, tanto en meritísimas Asociaciones, como en muchos ingenios de nuestra Patria el Ecuador.

Formando corona de gloria, se han presentado ante el mundo sensato los discípulos del Ilmo. grande Historiador y Maestro: Jijón y Caamaño, Larrea, Flores Caamaño, Gangotena y Jijón, el Pbro. Dr. Juan de Dios Navas, Grijalba, Barrera, Navarro, Tobar Donoso, etc. etc. ¡Y los sabios, extranjeros por nacimiento y ecuatorianos por leal gratitud, Dres. Max Uhle y Otto von Buchwald! Y graves religiosos dirigentes como los RR. PP. Le Gohuir, Heredia, Torres y el Rvmo. Dean Dr. Proaño! Y la magnífica Sociedad de Estudios Históricos Geográficos de Cuenca! ¡Qué grandiosa constelación de sabios, preparando los materiales necesarios para que otro ingenio, a lo Ilmo. González Suárez, escriba la grande y completa Historia de nuestra Patria Ecuatoriana.

La Academia Nacional de Historia, radicada en Quito, no olvida que, desde su fundación, con las Monografías, Memorias, Ensayos, etc., en todas las ciencias auxiliares de la Historia, está verificando una nueva conquista, no solo de nuestra República sino de toda la América.

Ante un tribunal tan competente, ante todo el mundo sensato, yo también, por tierno cariño a mi suelo natal, me presento con esta **"Monografía General del Cantón Píllaro"**, con este granito de arena para la construcción del gran edificio: de ninguna manera pretendo

afirmar que esta Monografía sea perfecta, ni que mis narraciones sean completas, ni mis opiniones sin réplica.

El Cantón Píllaro, como toda región importante y antigua en el Ecuador, tiene su Geografía e Historia propias, con rasgos y acontecimientos dignos de mención, sucedidos ya antes de la Conquista Española, ya durante el tiempo colonial y en el transcurso de la centuria republicana.

La vida social de los pueblos, tal como la de los hombres, sufre, en el transcurso de los tiempos, continuos vaivenes. Desde 1570, en que oficialmente fué fundado Píllaro, por orden de la Real Audiencia de Quito, como parroquia de blancos e indios, ha tenido épocas de progreso y temporadas de decadencia, según fué dirigido bien o descuidadamente por las Autoridades locales eclesiásticas y civiles, y según que los grupos de Notables del país impulsaron o retrazaron la civilización, en veces, contra la benéfica acción de las Autoridades. Actualmente, justo es proclamarlo, una juventud vigorosa en lo moral, intelectual y social, dirigida por sus dignísimas Autoridades Eclesiásticas, Civiles y Municipales y siguiendo los buenos ejemplos de sus patriotas ascendientes, va conduciendo a todo nuestro histórico Cantón a colocarlo en el mejor puesto de país completamente culto y civilizado. Por este actual brillante proceder, desde algunos lustros ha, yo, desde esta Historia Particular de Píllaro, dirijo con toda la cariñosa vehemencia de mi alma, mi humilde voz a todos mis paisanos de todas las clases sociales: ¡pillareños, sois de ilustre abolengo histórico, por lo tanto, dejando a un lado hasta las tentativas de letales egoísmos o de dañinas rivalidades, uníos, uniformad vuestra acción de progreso para todo lo bueno y honroso; dad, como lo dieron muchos de vuestros honorabilísimos antepasados, nuevo lustre en lo intelectual y moral, en lo religioso y social, en lo material, en las ciencias y en las artes, en la Iglesia y en lo Civil, en la Magistratura y en la Milicia; seguid haciendo nueva y gloriosa historia para Píllaro con vuestras acciones siempre dignas de loor. A los pueblos que, con dignidad y virtud, progresan, Dios les colma de bendiciones y favores, la Patria los ensalza y la veraz Historia los condecora proclamando ante el mundo civilizado. ¡Cuánto vale

un pueblo que, para progresar, se apoya en la sólidas bases de las virtudes cristianas y cívicas!

Para escribir esta Monografía General del Cantón Píllaro, he consultado las obras siguientes, impresas unas e inéditas otras.

1. Ilmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo Doctor Don Federico González Suárez: *Historia General de la República del Ecuador y Notas Arqueológicas.*

2. Ilmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo Doctor Don Manuel María Pólit Laso: Escritos y Discursos de García Moreno.

3. *Wolf:* Geografía y Geología del Ecuador y su Carta Geográfica.

4. *R. P. Juan de Velasco, S. J.:* Historia del Reino de Quito.

5. *R. P. José Mª Le Gohuir, S. J.:* Historia de la República del Ecuador.

6. *Doctor Don Pedro Fermin Cevallos:* Resumen de la Historia del Ecuador.

7. *Sres. Don Jacinto Jijón y Caamaño y Don Carlos Manuel Larrea:* Un Cementerio Incásico.

8. *Señor Doctor Don Julio Tobar Donoso:* Biografías de los Generales Don Juan José Flores y Don José María Urvina y de los Sres. Don Diego Noboa y Coronel Manuel Ascásubi.

9 *Señor Doctor Elías Laso:* Biografía del General Don Juan José Flores.

10. *Señor Don Isaac J. Barrera:* Biografía de Rocafuerte.

11. *Rvmo. Sr. Doctor Don Julio Mª Matovelle:* Santuarios célebres de la Santísima Virgen en el Ecuador.

12. *Fray Augusto Mª Compte:* Los Varones Ilustres franciscanos del Ecuador.

13. *Boletín de la Academia Nacional de Historia:* Estudios de los Sres. Jijón y Caamaño, Larrea, Grijalva, Uhle, Buchwald etc. etc.

14. Boletín de las Misiones Dominicanas de Canelos, Nos. de 1928 y 1929.

15. El Año Militar, Revista publicada en 1922.

16. Apuntes de curiosidades antiguas (inédito).

17. *Alejandro Emilio Sandoval:* Monografía de la Provincia de León.

18. *Archivos:* de la Rvma. Curia de Quito, de Píllaro, de la Biblioteca Nacional de Quito y de las Gobernaciones de las Provincias de León y Tungurahua.

19. Relaciones Geográficas de Indias, Tomo III.

20. Relaciones verbales de los Rvmos. Sres. Canónigos Dr. D. Francisco Jijón Bello, Dr. D. Teófilo Rubianes y Dr. D. Amadeo Pozo; de los Sres. Pbros. Dr. D. Juan Bautista Baca y Wenceslao Izurieta y de los Sres. D. Leopoldo Narváez, Vicente Urquizo, Wenceslao Lanas, de los antiguos ancianos Sres. Don Fernando Medina, Trinidad Medina, José Robalino, Fernando Díaz, Justo Robalino, etc. además de los antiguos Caciques Tituaña, Montachán, Toasa, Sisa, Pilamunga, Punina, etc.

21. "*Ambato en 1928*", permitiéndome aclarar que, casi todo lo que respecto al Cantón Píllaro se refiere, es tomado de esta mi "*Monografía del Cantón Píllaro*" todavía inédita, pues yo dí una copia a mi excelente Colaborador Sr. D. Rufino Carrillo, Profesor Jubilado, a fines de 1927, copia que llegó a manos de los Sres. Redactores de "*Ambato en 1928*", y otra relación de la "Revolución Conservadora en 1896 y 1897" dí a mi otro inteligente Colaborador el Sr. D. Isaías Toro Ruiz, Escribano Público de Latacunga.

Deploro, cuanto cabe deplorar, la completa desaparición del antiguo y rico Archivo Civil de Píllaro, ponderado por personas inteligentes que lo conocieron: existían cédulas, ordenanzas, títulos, etc., etc. emanados desde el Conquistador Don Sebastián de Benalcázar, del Rey de España, de la Real Audiencia de Quito, de los Corregidores de Ambato, hasta las Actas de los Pronunciamientos de la Independencia en 1809 y 1822, de 1834 y 1845 contra Flores, de 1851 en favor de Urvina, de 1859 por el Gobierno Provisorio, en 1876 por Veintimilla, en 1883 por la Restauración y en 1895 por Alfaro, etc., etc. Todo fué reducido a cenizas, en la plaza pública, por los indios y campesinos, en el famoso levantamiento en Junio de 1898. Ese Archivo fué arreglado en 1862 por el ilustre abogado pillareño Sr. Dr. D. José Vicente Benítez, muy aficionado a la Historia y poeta de verdad, y

en 1893 por el inteligente y acucioso joven Sr. D. Guillermo González.

Rindo mis votos de profunda gratitud a mis inteligentes y activos Colaboradores en proporcionarme muchísimos datos geográficos e históricos, los Sres. Don Rufino Carrillo y Don Isaías Toro Ruiz; así como a los que me han apoyado eficazmente para la publicación de esta obra, como el M. I. Concejo Municipal de Píllaro, el "Comité Pro—Historia" del mismo Cantón, la "Sociedad Democrática de Obreros" de Píllaro y toda la cultísima sociedad de mi suelo natal. Un especial voto de gratitud presento también al Vble. Sr. Vicario Foráneo de Píllaro, Sr. Dr. D. Angel Elías Grijalva y sus compañeros sufragáneos, los Vbles. Sres. Pbros. Dr. D. José Francisco Arias, Dr. D. Virgilio Nieto y Dr. D. Pedro César Ulloa. En justicia y por gratitud cariñosa mía, reciban un **voto de aplauso** de lo más pleno de verdad el culto, inteligente y activo Sr. Jefe Político del Cantón, Sr. D. Nicolás Octavio Alvarez, así como las dos Compañías Dramáticas pillareñas nacionales que, con tanta satisfacción del ilustrado público, debutan allí.

Quito, Agosto 10 de 1929.

José María Coba Robalino

SECCION I

DATOS GEOGRAFICOS

CAPITULO I

Situación. Límites. Extensión territorial. Montes. Ríos, lagunas y manantiales. Fauna. Flora.

§ 1. *Situación. Límites. Extensión territorial*

1. Situación. En la libérrima, altiva y siempre progresista Provincia del Tungurahua, en uno de los amplios, fecundos y hermosos repechos de la Cadena Oriental de la Cordillera Andina, formando un gracioso escalón de varias mesetas, se encuentra el Cantón Píllaro, con la ciudad Cabecera del mismo nombre en el centro y sus cuatro parroquias sufragáneas, dos al norte y dos al sur. La ciudad de Píllaro, situada a 1 grado y 10 minutos al sur de la Línea Equinoccial, está a 2.817 metros sobre el nivel del mar, y, aunque en los páramos y altas mesetas la temperatura es helada, en la parte central es de 13° c. a 14° c. de calor ordinario, mejorando en San Miguelito y Quillán. En todo el Cantón el aire es puro y saludable, y, San Miguelito, Rumipamba y Quillán son lugares de convalescencia. El horizonte, cuando está despejado de nubes, nieblas y lluvias, presenta un extenso panorama verdaderamente bello y grandioso, que impulsa al observador, a recrearse, con santa y poética expansión, en las maravillas de la Naturaleza, con que la Omnipotencia de Dios ha adornado a esta región, como a todas las de nuestra Patria, el Ecuador. La espontánea exclamación de la mayor parte de los extranjeros

que visitan a nuestra Patria es: "¡Qué hermoso es el Ecuador! Es el Paraíso Terrenal! ¡Qué llena de encantos cada una de sus regiones! qué bellos y poéticos sus panoramas!" Bajo un napolitano cielo, se ven, desde Píllaro, además de la Capital de la Provincia del Tungurahua, la ciudad de Ambato, con su hermoso conjunto de poblaciones menores, en un amplio espacio interandino, matizado de haciendas, caseríos, huertas frutales, bosques, sembríos, juegos de cerros y lomas, y ríos que, como juguetonas o furiosas serpientes de plata corren, ya por las planicies, fecundando los sembríos, o se precipitan por entre afilados peñascos. Levantando la vista, como en un delicioso arrobamiento, se contempla: por el sur el histórico volcán Tungurahua y el bello y prehistórico Altar o Collanes; por el oeste el altísimo Chimborazo y el destrozado Carahuairazo; por el norte los dos Illinizas, el Corazón, el Rumiñahui y el famoso Cotopaxi; todos esos y otros elevadísimos monumentos levantados por el Sumo Hacedor de toda la Creación.

2. Límites. El Cantón Píllaro, actualmente, está limitado: al norte por el Cantón Salcedo, de la Provincia de León, separado de O. a E., por el torrentoso río *Yanayacu* o *Guapante* hasta la unión con el río *Gingui* o *Talata* en *Cumbijín;* de allí va una línea recta hasta tomar, como lindero, el gran río *Iyuglla* o *Arajún* que desemboca en el Napo; al oriente, por el Cantón Napo; al occidente por el Cantón Ambato, separado por el río Culapachán que es el mismo Cutuchi; y al sur por las parroquias Patate—urcu o Sucre y Patate del Cantón Pelileo, separadas también de O. a E., hasta el *Curaray*, por el río *Cutsatahua* y el arroyo *Chalhuayacu*, sigue una línea por el sur del cerro *Cotourcu* hasta el cerro *Jorobado* hasta el río *Umi* que desemboca en el *Curaray.*— Véase el Mapa o Carta Geográfica del Ecuador por el Dr. Wolf. (1)

3. Extensión. Según el Dr. D. Teodoro Wolf, en su Geografía y Geología del Ecuador, pág. 552, la Pro-

---

(1) El Sr. D. Luis G. Tufiño, contra la tradicional posesión efectiva de las Provincias y Cantones Interandinos en los extensos páramos, atrás de la Cadena Oriental Andina, ha puesto límites, tal vez imaginados por él, al pie mismo de la Cadena Oriental, así sucede v. gr. en las Provincias de León, Pichincha, Imbabura y Carchi. Yo, en esta Monografía, respeto la posesión tradicional.

vincia del Tungurahua, en general, debe tener, más o menos 4.367 kilómetros cuadrados de extensión; no sería aventurado el calcular para el Cantón Píllaro la quinta parte de esa extensión general, es decir 873 kilómetros cuadrados; aunque, hasta hoy, no han podido ser exactamente medidos los extensos páramos, las hondonadas, laderas, tembladeras, quebradas etc., en el lado oriental.

En toda esta región: en los páramos y montes llueve y nieva, con frecuencia, y el frío es intenso, haciéndose muy difícil la vida humana. En las zonas o mesetas pobladas y cultivadas, ahora llueve menos que en los siglos anteriores en que abundaban los grandes bosques cercanos. En algunas épocas no escasean las *heladas*, *sequías* y los *huracanes*, tan dañinos para la Agricultura. El suelo, en general, es arcilloso.

§ 2. *Montes. Ríos, lagunas y manantiales*

I. Montes. Si en el tiempo que estudió la Cadena Oriental Andina de la gran Hoya de Latacunga—Ambato, pudo decir el Dr. Wolf que la "parte de la Cordillera Oriental desde el río Pastaza hasta los páramos de *Chalupas* al E. de Latacunga, pertenece a lo más desconocido del país", actualmente con el recorrido de nuevas Comisiones científicas y de muchos ganaderos de Saloedo, Píllaro y Patate, se la conoce más, pero no completamente. Interesantísima es la descripción que de la Cadena Andina Oriental de Píllaro hace el sabio Dr. D. W. Reiss, en Enero de 1873, en su Informe al Excmo. Sr. Presidente de la República Dr. D. Gabriel García Moreno. Dice: "Los cerros que se levantan al E. de Píllaro, son la continuación de la Cordillera que se extiende desde el Cotopaxi hasta el río Pastaza, formando una serranía larga sin picachos sobresalientes y con un declive corto hacia el occidente; mientras que en la dirección al oriente se prolongan los ramales a una distancia considerable...Tan antigua y tan destruída por la erosión es esta cordillera, que no se encuentran sino unas cuchillas estrechísimas entre los diferentes hondones que, llenados con lagunas y ciénegas, forman las cabeceras de los ríos." "Los cerros formados por las esquistas son muy empinados, principalmente al E. del río Topo, cortados

a pico, con sus faldas desnudas, mostrando las planchas de las esquistas en posición casi vertical, y relumbrando bajo los rayos del sol como plateadas a causa de la *mica*. Pero estas lomas erizadas no alcanzan a más de 4.200 a 4.300 metros de altura y no sobresalen a la cumbre de la Cordillera." En medio de un laberinto de profundísimas quebradas y de más de quince agudos picachos que forman la llamada Cordillera de los Llanganates está airoso y descollando por su brillante belleza, cuando el horizonte está despejado, el *Cerro Hermoso* o *Llanganate*, con 4.576 metros de altura y según otros con 4.653 metros de altura sobre el nivel del mar. Los sabios Reiss, Wolf, Plans y Pujhol, afirman que la composición geológica de este monte es diferente de la de los demás cerros. Desde la base es inaccesible, contiene, como el Illiniza, altísimas y perpendiculares rocas o esquistas calcáreas y bituminosas, con la diferencia de que en el Llanganate, las rocas están "tan impregnadas de piritas que donde quiera que se las rompa, se ve relumbrar el oro", el cobre y el platino.

Entre los altos ramales de la cordillera de Píllaro, el principal es el que saliendo del lado SE. se dirige al Oriente hasta cerca de Canelos, en el que descuellan los crestones, en veces nevados, llamados El Pastor o *Juerestsa*, el *Mutalos*, el *Cumutsa* o Jorobado, y el *Píntuguncu*. Todo lo dicho, en gran parte, se refiere a la parte oriental de la Cadena Andina de Píllaro; la parte visible a las poblaciones es la más alta y llena de prominencias, en las que no dejan de caer nevazones frecuentes, siendo las principales el *Quimbana*, el *Tasinteo*, el *Huicotango*, el *Quinuales* y el *Cotourcu*. Independientes de la Cadena Oriental Andina, existen las aglomeraciones de lomas, como las de *Guapante*, *Chinintagua*, *Yanauncu*, *Pungu-loma*, *La Conda*, *El Pillo* y *Pucará*, al N. y NE. de Píllaro; el *Cunuclibé*, el hundido *Quilimbulo*, *Huairaloma*, *Sanjapungo*, *Cruzñán*, *Huainacurí*, *Patupamba*, *Yana-casha*, *Cuencaucu*, *Pinllucpata* y las lomas de *Quillán*. En la región patateña hay los cerros y lomas de *Tontapí*, el *Artezón*, *Poato*, *Múndug*, *Manteles*, *Yamate*, *Leito*, *Tunga*, *Pitula* y *La Chonta*.

A los cerros *Huicotango* y *Quinuales* se los considera como "*volcanes* llenos de *alquitrán*", ya por los bramidos interiores que, con frecuencia, de sus entrañas se

dejan oir, ya por las pequeñas erupciones que han hecho de lava ardiente, lodo y piedras, especialmente en 1707 y en 1913. En la última erupción asoló los sembríos y el caserío de Tándacpata, el actual pueblo civil Baquerizo Moreno, el cerro Quinuales.—Antiguamente existió el pequeño y ovalado cerro *Quilimbulo*, pero fué hundido en el espantoso terremoto del 4 de Febrero de 1797, abriéndose, entonces, mucho más, el cauce de la quebrada Quilimbulo.

2. Ríos. El centro del sistema fluvial de la Hoya de Latacunga—Ambato, es el río *Cutuchi*, que, desde los deshielos del Cotopaxi va engrosándose con multitud de tributarios que recibe tanto de la banda oriental como de la occidental, de N. a S., hasta unirse con el caudaloso *Chambo* y formar, al pie del volcán Tungurahua, el gran río *Pastaza*. El río *Cutuchi* que en la primitiva lengua *paez—panzalea* puede significar *Cota—chili*=la brazada del fuerte (volcán Cotopaxi); en la 2ª lengua primitiva, la de los *chinchas* o *quitchés—quitúes—Cotochimú*—del río del sol, del río del volcán encendido por el sol; o en jíbaro: *cunduchi*—el brazo del fuerte, o *Cotochili*—el sostén de los fuertes, o en quichua—aimará *Cutuchi*—el cortador; naciendo en los deshielos occidentales del Cotopaxi recibe como tributarios por la banda occidental a los ríos *Cuilche*, *Yúrac* o Blanco, *Pumacunchi*, *Patoa*, *Naxichi* y el *Ambato* engrosado por el *Pachanlica;* por la banda oriental, también de N. a S., recibe a los ríos *Saquimálag*, *San Diego y Purgatorio*, el *Yambuyacu*, *Aláquez* y *Yanayacu*, todos al norte de la ciudad de Latacunga, el *Cunugyacu*, el *Illuchi*, y el *Compadre—Huaicu*, al sur de Latacunga; desde el límite entre los Cantones Salcedo y Píllaro, entra el importante río *Guapante* o Yanayacu; al pasar el *Cutuchi* por el occidente del Cantón Píllaro se llama *Río Culapachán*, y después de recibir al río *Cutsatagua*, toma el nombre de río *Patate* hasta su confluencia con el *Chambo*. En la región de Patate, todavía recibe el *Cutuchi* a los ríos *Blanco y Pitula*.

El río *Guapante* o Yanayacu nace especialmente de las vertientes y tembladeras de la Cordillera de Píllaro y de las lagunas de Pisayambu y Pucayambu. De la laguna Salayambu y de las vertientes del sur de la Cordillera de Chalupas, vienen los arroyos *Cauru* y *Sindi*

que unidos forman el *Gingui o Talata* que, por el lado de *Cumbijín*, entra a engrosar el *Guapante*.—El Dr. Teodoro Wolf hace constar en su Carta Geográfica a la quebrada de Callate, al norte de la ciudad de Píllaro, con el nombre de "*Río de Píllaro*". En invierno, es verdad que por su cauce, como en la quebrada de *Quilimbulo*, corre gran cantidad de agua; en verano, apenas es un arroyuelo, porque en sus cabeceras, los agricultores le vacían, conduciendo sus pocas aguas a sus propiedades.

El río *Cutsatagua* se forma de los caudalosos arroyos *Pucahuaicu y Chalhuayacu*, brotados de las numerosas vertientes del *Huicotango* y del *Quinuales*; el *Cutsatahua* corre de E. a O. por entre altísimos y perpendiculares peñascos. Este cauce fué formado tan profundo en el terremoto de 1797.

En plena región pillarense, del lado oriental del Llanganate o Cerro Hermoso, nace el gran río *Curaray* en las lagunas *Susuyambu*, *Sindiyambu* y *Yutuyambu o Yanacocha* con el nombre de río *Izara* que por el norte recibe a los ríos *Utsa y Pem*, y por el sur al *Chingui*, *Sata y Umí*.

Al norte de las mentadas lagunas hay otras dos llamadas *Miquiayambu* y *Quignayambu* de cuyos arroyos se forma el río *Kajén*, el cual recibe del norte, pero nacido en la misma región oriental pillarense, al río *Ajama* y va a desembocar en el Napo, unido al *Iyuglla o Arajún*.

3. Lagunas. Las principales lagunas situadas todas al Este de Píllaro son: la *Miquiayambu*, *Quicnayambu*, al norte del *Cerro Hermoso*; al Este del mismo cerro la *Sindiyambu*, *Susuyambu*, y *Jutuyambu*; al SO. del *Cerro Hermoso* la *Pisayambu* y *Pucayambu*, y al sur del mismo cerro las lagunas de *Arlanga* y *Aquira*, al sur de los páramos de *Juerermishu* o Jaramillo. En los páramos de Quimbana está la laguna llamada *Aluleo*; al oeste del *Huicotango* hay varias y profundísimas pequeñas lagunas de las que las principales son la *Sunicocha* y *Tsahuancocha*.

4. Manantiales. Así como en el norte de Quito el río Guaillabamba es completamente inútil para la agricultura de los terrenos ribereños, asi el río Cutuchi-Culapachán, para el Cantón Píllaro, es inútil, y más bien nocivo, como el *Guapante* y el *Cutsatagua* que, con las crecientes

enormes de sus caudales, han destruído frecuentemente los puentes desde los tiempos coloniales.

El río Guapante es útil en sus cabeceras; de él está sacando una buena cantidad de agua, como empresa particular, y que será de gran utilidad para la agricultura, el Sr. Dr. D. Cristóbal Villagómez, por una acequia que le cuesta más de ochenta mil sucres. Tanto de este río como de otras fuentes, son propietarios de acequias de agua de regadío los Sres. Alvarez, Riofrío, Terán, Lanas, Mancheno, Vaca, López, Ortegas y otros latifundistas. La Ilustre Municipalidad de Píllaro es propietaria de las aguas provenientes de las fuentes de *Quimbana* y *Cotoyacu*, aguas que las da en arrendamiento, por días y por horas, a los propietarios menores de cuadras alfalfares y de huertas frutales. Con esas mismas aguas sostiene la *pila* o fuente de agua potable en la plaza de La Matriz, y los servicios higiénicos de la Casa de Rastro y de la Cárcel pública.

Los habitantes de San Miguelito gozan de agua propia que, en comunidad, la compraron y la traen desde el río *Pucahuaicu*, para la pila o fuente pública y para el regadío de las huertas frutales.

Gracias a la protección del Supremo Gobierno, a los esfuerzos del M. I. Municipio actual y a la atinada dirección política local del Sr. D. Nicolás Octavio Alvarez, Jefe Político del Cantón, la posesión efectiva del agua potable, con servicios públicos y particulares, pronto será una consoladora realidad en la ciudad de Píllaro; la actual pila o fuente pública pasará, entonces, a adornar y servir en la plaza de la población de San Andrés de Iatsil.

De las vertientes occidentales del cerro *Huicotango* bajan corrientes que alimentan las propiedades del Caserío Rumipamba y pasan a *Quillán*. En el vergel de *Quillán* hay un peñón del cual brotan varias altas vertientes por entre las rajaduras de la roca; en el mismo *Quillán* hay otra vertiente de purísima agua con la que se baten cinco molinos de moler granos y la potente maquinaria de la Planta de Luz y Fuerza eléctrica.

En la banda izquierda del Culapachán, al N. del boquerón de Chinintagua, hay una vertiente de agua gaseosa medicinal tan eficaz como las de *Baños*, el *Inca*, *Tesalia*, *Guitig*, etc. Es de lamentarse que no se la explote

como bebida refrescante y medicinal, su explotación constituiría una nueva y lucrativa industria.

§ 3. *Fauna*

1. La fauna en el Cantón Píllaro, es relativamente abundante. En los páramos, hondonadas, barrancos, etc., especialmente en los bosques de las subcordilleras de *Juerermishu* y *Mutalos*, abundan hasta las faldas orientales del *Quimbana*, *Tasinteo*, *Huicotango*, *Quinuales* y *Cotourcu*, todo al E. de Píllaro: el *oso* (*ursus albi frons*); el tigre americano (el *Felis onca* y el *Felis pardalis*); el leopardo (*Felis concolor- Puma*); el lobo (*canis azarae*); el zorro (*mephitis vittata*); cibicabras y venados (*cervus andensis*); la *danta* o *tapiru* o *gran bestia* (*mástodon andium*); el tejón (*didelphus*); el *sachacuy* (*cavia silvestris*); el *conejo* (*lepus*); *ardillas*, (*Sciurus andinus*), *ratones*, *etc.* el *buitre* o *cóndor* (*vultur*); los *guarros*, *gavilanes* y *gallinazos* (*fœtens*); los *alcones* o *quilicos* (*falco*); los *pavos monteses* y *curiquingues* (*polyborus*); las *bandurrias*, *azulejos*, etc. etc.

En los páramos que rodean a los Llanganates y en el *Juerermishu*, vulgarmente castellanizado *Jaramillo* los *osos* se encuentran en grandes manadas y hacen muchos daños en el ganado vacuno de las haciendas de Guagrahuasi, Tasinteo y Quimbana; también en los bosques no dejan de encontrarse bandadas de puercos zaínos.

Respecto de la *danta* o *tapiru* o Gran *Bestia* dice el Dr. Wolf: (1) «De los *multiúngulos*, cuyo representante principal en la época cuaternaria era el Mastodonte de los Andes, nos quedaron dos especies de Tapiro. Este animal singular, que parece compuesto del burro, del elefante y del puerco, es el mamífero indígena más grande del continente sudamericano, del porte de un burro.» La de piel casi pelada vive cerca de los ríos y pantanos de la región oriental; la de piel lanuda se encuentra en los páramos. (2) El ganado vacuno que se interna a los mentados páramos y bosques se convierte en fieramente bravío y lucha fuertemente con los animales salvajes; gozan de pastos abundantes.

---

(1) Geografía y Geología del Ecuador, pág. 455.

(2) La uña de danta reducida a polvo, raspándola, es medicinal para varias enfermedades cancerosas.

2. Desde las alturas en que la vida humana puede resistir al frío, hasta el templado clima de las playas del Culapachán, se multiplican y crían, gordos y robustos, todos los animales y aves domésticos y domesticables, además de tantos otros inútiles para el hombre: el caballo (*equus caballus*); el burro (*equus ásinus*); el mulo (*equus andinus*); el buey (*bos*); la oveja (*ovis, agnus*); el cabro (*caprus*); el puerco (*porcus*); tanto el ecuatoriano como el de razas extranjeras, y así en los otros ganados: la llama, llamingo o chantazo (*auchenia lama*); el perro, de diversas razas (*canis*); el gato (*félis*); el conejo silvestre y el conejo *extranjero* (*cavia*); la liebre (*cavia magna*); el cuy (*cavia covaya*). Multitud de aves, unas como las gallinas del país y las *extranjeras;* los pavos y ganzos: las garzas (*strutio*); patos (*anas*); tórtolas (*turtur*); mirlos (*turdus merula*); palomas (*columba*); etc. Deleitan al espectador, ya por sus graciosos trinos como el chirote (*motacilla pillarensis*), calificado de «ruiseñor de los Andes», el huiragchuru (*cúculus*); el solitario etc. o por sus colores como los quindes o colibríes (*trochillus pella*), rojos, azulejos y blancos matizados de brillantes colores de oro y de zafiros; una gran variedad de jilgueros, gorriones (*fringilla*); golondrinas (*hirundo*); perdices (*péridix cinerea*); torcazas (*palumba*); paujíes, cucubes, colimbas etc., etc. No faltan aves nocturnas como las lechuzas llamadas por el vulgo chúshig o cuscungo (*stria buho*); así como una infinidad de murciélagos, mosquitos y otros insectos. No faltan tampoco variedades de lagartijas como las llamadas *huagtsa*, *tsilinquitse* y la venenosa *ciega* en los sitios húmedos; los *cientopiés*, las arañas grandes y ponzoñosas, las arañas menores, los alacranes, zapos, jambatos, átiac, escarabajos o *catsos*, hormigas, cuicas, etc. Hay diversas clases de mariposas y de hermosos colores. En las playas del río Culapachán y en Quillán hay culebras bobas de color verde, ceniciento, azulejo y matizadas de amarillo o café; mosquitos y otros animalejos venenosos; en los remansos de las corrientes de aguas hay *preñadillas*, y los *pimbalos* o *huillic—huillic*.

Antiguamente debió existir una especie de lagartijón o *melodonte* pequeño, pues en los peñones del Quilimbulo, al producirse un derrumbamiento, en la parte oriental de la propiedad que fué del Sr. Darío Tapia, en medio de un

conjunto de bolas gruesas, redondas, de arcilla, se encontraron varios ejemplares de unos animales de aspecto feo, semejantes a la lagartija *huactsa*, pero de más de media vara de largo y de color café, tres estaban petrificadas, y otras apenas se las tocó con un palito se redujeron a polvo; era este hallazgo en 1892, los muchachos que las vimos y, espantados las revolvíamos por medio de palitos, las enterramos nuevamente «antes que resucitaran, nos siguieran y nos mordieran.»

§ 4. *Flora*

1. La flora es abundante y variada en todo el Cantón Píllaro, respecto, por supuesto, de todo cuanto puede encontrarse tanto en la región de los páramos, como en la región interandina. Me permito presentar una lista aproximada de todos los árboles, arbustos y plantas tanto de los cultivados y productivos como de los silvestres, de los más conocidos, porque hay una infinidad de plantas aún poco o nada estudiadas, y por lo tanto todavía no clasificadas científicamente. Doy, de casi todas las plantas, indicaciones medicinales, muy útiles, tomadas de los importantísimos libros Medicina Doméstica del quiteño Sr. Dr. D. José María Troya y Botánica Médica Nacional del latacungueño Sr. Dr. D. Marco Tulio Varea Quevedo. Sigo el orden alfabético de nombres.

1. **Acedera.**—*Rúmex acetosa*, de las fanerógamas-dicotiledóneas-apétalas-poligonáceas.—Se la come en salsas. El zumo es refrescante y antiescorbútico; la infusión de las hojas es antibiliosa y antipirética; el cocimiento es diurético y emenagogo, en las congestiones del hígado. Las hojas machacadas y amasadas sirven para cataplasmas contra las úlceras antiguas.—Se la cultiva entre las hortalizas.

2. **Acelga.**—*Beta cicla;* de las fanerógamas-apétalas-puenopodiáceas. Sus hojas se las come en ensaladas; cocidas son laxantes y también sirven para cataplasmas. Se la cultiva entre las hortalizas.

3. **Aciano azulejo:** *Centaurea cyanus*, de los fanerógamas-dicotiledóneas-gamopétalas-compuestas. Se lo cultiva en los jardines como adorno; el zumo, en agua destilada, puede servir para calmar los ardores de los ojos.

4. **Achicoria**. Hay dos clases: la blanca=*acernia nubigena*, abunda en los páramos y su flor es de figura estelar. La amarilla=*archirophorus quitensis*, existe desde los páramos hasta el clima templado. Son de las fanerógamas-dicotiledóneas—gamopétalas—compuestas. Es distinto de la europea. En infusión es medicinal contra los catarros, y es antibiliosa, laxante y depurativa.

5. **Achupalla**. *-puya o pourretia pyramidata*, de las fanerógamas-angiospermas-monocotiledóneas—bromeliáceas. Abunda en las laderas incultas, en los labios de las quebradas y en algunas cercas de potreros y sembríos. El jugo de la médula es antipulmonar.—En los matorrales cercanos a los páramos hay una achupalla llamada *chigüil*, la base carnosa de las hojas es de sabor agradable, la comen los pastores, y es apetecida por los osos.

6. **Adormidera**.—*Papaver somniferum*; de las fanerógamas—dicotiledóneas - dialipétalas — papaveráceas. Existen adormideras blancas, rojas y moradas; la blanca es la más medicinal. El cocimiento de cabezas de adormidera (tres o cuatro cabezas) sirve para lavados, cataplasmas, gargarismos, fomentaciones etc. De la adormidera se extraen el *opio* y la *morfina*.

7. **Ajenjo**.—*Artemisia Sodiroi;* de las fanerógamas -dicotiledóneas-gamopétalas-compuestas. «Vegeta inculto, le llaman *alcanfor*.» Las hojas y florecillas, en infusión, son tónicas, contra las lombrices y las sales urinarias.

El ajenjo europeo o *artemisia absintium*, aunque sirve para aromatizar las bebidas alcohólicas, «su uso inmoderado produce la esterilidad y la locura, o también los ataques epilépticos.»

8. **Ají**.—El ají largo o *mishqui-uchu* o *arnaucho* es el *cápsicum annuun;* el *ají rocoto=cápsicum cónicum*; y el *ají uña de gato* o de montaña=*cápsicum pubescens*. Son de las fanerógamas—dicotiledóneas—gamopétalas—solanáceas. Se los usa como condimento estimulante en los manjares salados.

9. **Ajo**.—*Allium sátivum, cordia alliodora, cordia pungens*. De las fanerógamas—angiospermas monocotiledóneas—liliáceas. El bulbo es usado como condimento. En algunos casos, en infusión es diurética, sudorífico, y para combatir las fiebres y las lombrices. Algunos

montañeses lo llevan junto a sí para preservarse, por su olor especial, de los ataques de las víboras y escorpiones, y si han sido picados de esos animales, reciben salvador efecto aplicando, lo más pronto posible, cataplasmas compuestos de *ajos y huevos cocidos*, y la yerba llamada *huaco*.

10. **Aguacate.**—*Persea gratíssima*, de las fanerógamas—dicotiledóneas—coripétalas—lauriáceas. Existen árboles de aguacate en algunas huertas de Quillán y dan excelente fruto; la madera es buena para muebles, así como la del *aguacatillo* que existe en los bosques del Huicotango, Quinuales y Cotourcu. Es muy medicinal: el fruto es alimenticio y fecundante afrodisíaco; el aceite de la parte comestible cura bastante la calvicie; las hojas calentadas con sebo calman los dolores neurálgicos; la *pepa* tostada y reducida a polvo, se la administra, en agua de manzanilla o de pelo de choclo, contra las desinterías o diarreas crónicas.—El llamado *aguacate de leche* es el mejor.

11. **Alamo.**—*Populus alba* o *pyramidalis*. De las fanerógamas—dicotiledóneas—apétalas—amentáceas. Se lo ha adoptado como arbusto de adorno en los jardines. El cocimiento de las hojas en lavativas, contiene el aborto.

12. **Albaricoque.** *Armeniaca vulgaris*. De las fanerógamas—dicotiledóneas—dialipétalas—rosáceas. Se lo cultiva en las huertas frutales de Quillán; su fruto delicado semeja a un pequeño durazno. La lechecilla de la almendra de la pepa, calentada y por gotitas calma los dolores de oído.

13. **Alverja** o **arveja.**—*Pisum sátivum*. De las fanerógamas—dicotiledóneas—dialipétalas—leguminosas. Es uno de los mejores y más comunes guisantes alimenticios, especialmente para los pobres. En la región pillarense se da buena alverja y excelente alverjón.

14. **Alcachofa.**—*Cynara scolymus*. De las fanerógamas—dicotiledóneas—gamopétalas—compuestas. Es planta todavía rara, pero existe en una que otra huerta de hortalizas de Píllaro. El tronco y los asientos de las hojas cocidos son comibles y buenos contra los cálculos vesicales y la gota. El jugo es útil contra las fiebres.

15. **Alfiler.**—*Erodium millefolium*. De las fanerógamas—dicotiledóneas—dialipétalas—geraniáceas. Se propaga mucho en las sementeras de maíz, trigo, cebada

etc. de mucho alimento para toda clase de ganados. El cocimiento es tónico y para curar los *pasmos*.

16. **Alfalfa**.—*Medicago sátiva*. De las angiospermas—dicotiledóneas—coripétalas—papilionáceas. Se produce buena alfalfa en todas las secciones pillarenses en que el clima no es muy frío; sirve de pasto para toda clase de ganados. Las hojas machacadas y en cataplasma quita las hinchazones.

17. **Algarrobo** o **guarango**. *Prosopis hórrida* o *cutleria tinctoria*. De las fanerógamas—dicotiledóneas—dialipétalas—leguminosas. Existen muchos arbustos y aún árboles de *guarango* en las laderas y playas de Quillán. El cocimiento de las pepas es muy astringente y combate las hemorragias uterinas y las flores blancas. Debiera cultivársele en grande escala, pues sirve para las tintorerías y curtiembres.

18. **Aliso**.—*Bétula acuminata* o *alnus ferruginea*. De las fanerógamas—dicotiledóneas—apétalas—amentáceas. Es un árbol que crece alto y recto en los sitios húmedos. Su madera, en climas fríos, como en el Cantón Píllaro, es buena tanto para muebles como para construcción; la corteza es usada por los tintoreros; el cocimiento de la corteza, en gargarismos es astringente; y bebiéndolo, se combate la fiebre.

19. **Aloe** o **sábila**.—*Aloe soccotrina*. De las fanerógamas—angiospermas—monocotiledóneas—liliáceas. La *soccotrina* es la sin espinos; la con espinos se llama *aloe spicata*, ambas son medicinales, como purgante acciona directamente en el hígado; también para restablecer el flujo hemorroidal y emenagogo. El *cataplasma* de las hojas partidas es buena contra las *niguas*, *los callos* y las hinchazones de la piel.

20. **Alutipo** o **motecasha**. *Durantha triacantha*. De las fanerógamas—dicotiledóneas—gamopétalas—verbenáceas. Es un arbusto lleno de espinos y abundante en las cercas y quebradas; del *sumo* de las pepitas se extrae el *aceite de castilla* y de las florecillas y las pepitas una agua refrescante para el rostro.

21. **Alhelí**. De las fanerógamas—dicotiledóneas—crucíferas. El alhelí blanco=*mathiola annua*; el alhelí morado=*mathiola incana*; el alhelí amarillo o polvillo=*cheiranthus cheiri*. Las florecillas maceradas, aromatizan las bebidas alcohólicas azucaradas. Los alhelíes

abundan en los jardines como adorno. Las flores del alhelí blanco en cocimiento con pétalos de borraja, flores de violeta y el *cusso* o larva de escarabajo molido detiene en el primer día, el curso de la bronconeumonía.

22. **Altamisa** o **marco.**—*Artemisa vulgaris* o *franseria artemisioides.* De las fanerógamas—dicotiledóneas—gamopétalas—compuestas. Una ligera infusión de las hojas tiernas o cabecitas regulariza en las mujeres la menstruación; el *zumo*, en pequeñas dosis y en agua de pelo de choclo, bebiéndolo, evita la formación de la *apostema* por fuertes golpes; las hojas calentadas y aplicadas al ano, moderan los dolores y la hinchazón en las almorranas. Se dice que, provocando sudoríficos con la *altamisa*, se curan los principiantes de elefancia, sífilis e hidropesía. Es también excelente contra las pulgas, chinches, piojos, garrapatas, arañitas etc.

23. **Allcumicuna** o **milín** (cebada de perro).—*Hordeum murinum o muricatum.* De las fanerógamas—angiospermas—monocotiledóneas-gramíneas. Es medicinal, en infusión con *bledo* y *cuchimalva*, para el estómago dañado de los niños; lo comen los perros y gatos en sintiéndose enfermos del estómago.

24. **Allpanís** o **Anisillo.**—*Tagetes pusilla y pimpinella anisum.* De las fanerógamas—dicotiledóneas- gamopétalas-- umbelíferas. Ambas plantas tienen las mismas propiedades medicinales. El *pimpinella* o anís común es el que se venden en el Comercio. En infusión ambos son tónico—estomacales. Se los usa en la bebida alcohólica llamada *anisado* y en muchos manjares y bebidas dulces. Algunos indios y campesinos forman *tabacos* de hojitas de adormidera, higuera y allpanís, y los fuman.

25. **Allpacoral** —*bomarea caldasiana;* de las fanerógamas— angiospermas—monocotiledóneas—amarilídeas. Las pepitas rojas unidas al *gañal* en parche, curan las hernias. Las pepitas son un veneno muy activo; a esta planta silvestre algunos la llaman *rocotillo.*

26. **Allpaquinua** *o malta—Chenopodium album;* de las fanerógamas—dicotiledóneas—apétales—quenopodiáceas. Se la encuentra entre los sembríos y en los sitios abonados. Es diurética.

27. **Allpachocho** *o ayachocho o chinquil—lupinus pubescens;* de las fanerógamas—dicotiledóneas—dia-

lipétalas—leguminosas. Abunda en los cebadales, fecundiza al terreno casi como el *chocho*. Al *arachocho* de los páramos los indios llaman también *tauri* y es antisifilítico, tomado en infusión.

28. **Alhucema** *o espliego—lavandura vera;* de las fanerógamas—dicotiledóneas—gamopétalas—labiadas. Esta planta poco ha introducido en nuestros jardines, en infusión ligera, expele los gases intestinales y calma los aparatos histéricos.—Con el incienso se lo quema para perfumar el ambiente.

29. **Amapola**—*papáver rhaeas;* de las fanerógamas—dicotiledóneas—dialipétalas—papaveráceas. La usada en medicina es la *roja*, en infusión con la *cashacerraja* y la *borraja*, es sudorífica y pectoral, y para provocar el flujo menstrual. El jarabe de amapola es bueno contra la bronquitis de los niños.

30. **Angoyuyu**—*synnanchum quitense;* de las fanerógamas—dicotiledóneas—gamopétalas—asclepiáceas. Esta trepadora silvestre, se la encuentra en las cercas y paredes viejas, útil para curar las irritaciones de los ojos, y en cataplasma es desinflamante en las contusiones y lastimaduras irritadas.

31. **Apio**—*apium gravéolens;* de las fanerógamas—dicotiledóneas—dialipétalas—umbelíferas. En infusión es sudorífico y pectoral; en cocimiento su raíz es "emenagoga, estimulante, afrodisíaca y diurética".

32. **Arrayán**: *eugenia, mirtus, hallii*, la *ilalense*, la *énula* y la *colombiana;* son varias especies. En Píllaro se conoce el árbol o *halense* y el *ilalense* o de matorral; son aromáticos, astringentes; las hojas, masticándolas, endurecen la dentadura no cariada. El fruto es agridulce, la madera del árbol es dura y resistente. Las hojas dan un sabor agradable a la colada o *mazamorra morada*.

33. **Asnacyuyu**—*allpatsinstu—tagetes multiflora* y el *tsintsu—tagetes terniflora*. El zumo es medicinal contra las almorranas, y contra el paludismo llamado "*los fríos*"; de las fanerógamas—dicotiledóneas—gamopétalas compuestas.

34. **Ataco** *o zangorachi—amaranthus caudatus;* de las fanerógamas—dicotiledóneas—apétalas—amarantáceas. Se lo usa para las coladas y bebidas de color

morado, sin ningún daño; es medicinal emoliente y dulcificante.

35. **Atugsara**—*Phytolacca bogotensis o saponaria quitensis;* de las fanerógamas—dicotiledóneas—apétalas—fitolacáceas. Se lo encuentra en los sitios húmedos cercanos o junto a las corrientes de agua; por su jugo saponino sirve de jabón ya para lavar la ropa y ya para frotarse la cabeza contra la caspa y para endurecer el cabello; el mismo jugo o zumo, tomado en agua caliente, facilita el curso de la bilis.

36. **Atsera** *o achira*—*Canna índica;* de las fanerógamas—angiospermas—monocotiledóneas—musáceas. En Quillán y en algunos otros sitios de clima benigno del Cantón Píllaro, tanto como en Patate y Baños, hay grandes sementeras de *atseras* (los que no pueden pronunciar la *ts* original dicen *achira*). La raíz que es generalmente gruesa, cocida, es tan agradable para comerla, como de mejor efecto alimenticio, que el *camote o batata.* Muchas mujeres de San Miguelito trabajan *almidón o zagú de atsera,* usado en la familias y en los hospitales como uno de los mejores reconstituyentes, tomado en coladas. Así mismo la raíz o tubérculo cocido sirve para cataplasmas emolientes y como diurético y antigonorriaco.—Es planta netamente aborigen, como la papa, el camote, la yuca, el taso, la oca, el melloco, la mashua etc. muy usados por los indios aborígenes desde remotísima antigüedad.

37. **Ayaguachi**—Coniza floribunda; de las fanerógamas—dicotiledóneas — gamopétalas — compuestas. Esta pequeña planta, en infusión, es antibiliosa y antipalúdica, y contra los catarros intestinales.

38. **Arquitecta**—*culcitium reflexum;* de las fanerógamas—dicotiledóneas—gamopétalas — compuestas. En infusión es depurativa, diurética y antisifilítica.

39. **Árnica del país**—*senecio formosus.* Se la encuentra en los páramos, se la usa para curar heridas, y en baños calientes contra el reumatismo. Hay otra planta semejante la llamada *ayalán* o *cubilán* o *cubillín*—senecio vaccinioides, antiodontálgica y antisifilítica. Pertenecen a las fanerógamas—dicotiledóneas—gamopétalas—compuestas.

40. **Artánita**—*cyclamen europeum;* de las fanerógamas—dicotiledóneas — gamopétalas — primuláceas.

Es de origen español; por su particular belleza se la cultiva en maseteros, pero contiene veneno en sus hojas y raíces.

41. **Arvena**—*Onagallis arvensis*, ¿la llamada *ballico*? De las primuláceas. Crece entre las cebadas y trigos. Con el zumo se curan las erupciones cutáneas.

42. **Ayamadeja**—*cuscuta pycnantha*; de las fanerógamas—dicotiledóneas — gamopétalas convolvuláceas. Crece y se extiende, como abundantes redecillas sobre los cabuyos negros y otras plantas de las cercas. El *zumo*, administrado, cada mañana, estando el enfermo en ayunas, cura las enfermedades del hígado, especialmente los *abcesos*.

43. **Ayarosa**—*tagetes pátula*; de las fanerógamas —dicotiledóneas—gamopétalas—compuestas. El *zumo* es purgante y fortalece la dentadura.

44. **Avena**—*avena sátiva*; de las fanerógamas—angiospermas—monocotiledóneas—gramíneas. Este cereal europeo recientemente está propagándose, con buen éxito, en nuestro suelo. Además de la gran sustancia alimenticia que contiene es medicinal, *en cataplasmas*, contra las hinchazones. La harina de avena se la usa, como la del trigo y la cebada, en pan y coladas.

45. **Azafrán**—*crocus sátivus*; de las fanerógamas —angiospermas—monocotiledóneas — hirídeas. Crece esta plantita en las laderas y peñascos de Quillán. Las mujeres regularizan sus menstruos con la tintura de esta planta; algunos panaderos mezclan la *tintura de azafrán* con los huevos para el "*pan de huevo*", otros la mezclan pura con la masa para remedar al "*pan de huevo*". El *azafrán* no es venenoso.

46. **Azucena**—*lilium cándidum;* de las fanerógamas — monocotiledóneas — angiospermas — liliáceas. Planta de blancas y bellas flores aromáticas, cultivada en los jardines. "Con el bulbo (*papa*) asado y machacado se hacen cataplasmas para quitar los *diviesos* o granitos de la piel y curar las quemaduras".

47. **Babaco**—*carica digitata pentágona*, su próximo pariente es el llamado *higacho—carica candamarcensis*, de la misma familia es el *chamburo o chilhuacán*—carica crysopétala; de las fanerógamas—dicotiledóneas—coripétalas—euforbiáceas. El arbusto y el fruto son lechosos, como la papaya. El fruto es comestible, des-

aguado o quitado la leche, ya en rebanadas o en dulces o en *aguados.* La leche del tallo y de las hojas, administrada por gotas, en agua de pelo de choclo, es laxante, impulsadora de vómito y aún narcótica.

48. **Barba salvaje**—*tillandsia usneoides;* de las fanerógamas—angiospermas— monocotiledóneas — bromeliáceas o epífitas. Se la encuentra, en gruesos copos colgantes, en los árboles o en los matorrales y peñones de Quillán. Seca, se la usa para colchones, frescos para los riñones; fresca, sirve para adornos de grutas o para formar festones etc.

49. **Barbacha** *o muzgo*—tillandsia minor. De las bromeliáceas o epífitas. Hay de dos clases en los árboles y matorrales de las quebradas de *Cutsatagua y Quillán*, ambos sirven para adornos de grutas, nacimientos, calvarios etc.

50. **Berro**—*nasturtium officinale*; de las fanerógamas—dicotiledóneas— dialipétalas— crucíferas. Hay berros *macho y hembra*, crecen en las vertientes o remansos de las corrientes de agua. Se los come en ensaladas o en las coladas y otras comidas de sal, con buen éxito para la digestión; pero el tomar, cada mañana, en ayunas, una copita del *zumo*, disuelve el abceso hepático.

51. **Bolsena**—*capsella bursa pastoris*; de las fanerógamas—dicotiledóneas—dialipétalas crucíferas. Crece en los sembríos y jardines; sirve de alimentación a muchos animales y sus capsulitas para criar canarios. Es contra el verdadero escorbuto y las hemorragias pasivas.

52. **Bolsilla**—*calceolaria pinnata*; de las fanerógamas—dicotiledóneas— gamopétalas— escrofulariáceas. Vegeta en las cercas y en el borde de las acequias. El zumo, tomado en agua de pelo de choclo, es purgante, vomitivo y diurético.

53. **Borraja** *borrago officinale*; de las fanerógamas—dicotiledóneas—gamopétalas—borragíneas. Crece en los jardines, y en infusión es muy usada como sudorífica, febrífuga, desinflamante, y en las mujeres, junto con otras yerbas, reguladora de la menstruación.

54. **Botoncillo**—*spilanthes Mutisü;* de las fanerógamas— dicotiledóneas— gamopétalas— compuestas. Se cría al borde de las acequias, con su cabecita color de oro. Con la cabecita se frota los dientes y las muelas y

límpianse aún de los principios del *caries* y se detiene o desaparece la periostitis.

55. **Bledo**—*amaranthus blitum;* de las fanerógamas dicotiledóneas—apétalas—amarantáceas. Crece en todo terreno abonado. Se lo usa, como estomacal, en varias comidas y en ensaladas. Las hojas, en infusión, o en cataplasma, son astringentes y desinflamantes.

56. **Caballo chupa** o cola de caballo—*equisetum giganteum;* de las criptógramas—vasculares equisetáceas. Se lo encuentra en los sitios húmedos de clima templado, junto a los ríos, pantanos y acequias. En infusión es excelente diurético y pectoral. Para los riñones es tan bueno como el pelo de choclo; aplicado en fomentaciones es desinflamante.

57. **Cacto:** la tuna—*cactus Dillenii; la pitajaya*—*cactus pitahaya; la aguacolla*—*cactus grandiflorus.* La *tuna* como fruta es sabrosa y refrescante; del líquido se hace una bebida refrescante, efervescente; del tallo picado, en cocimiento, resulta una bebida que cura las disenterías y diarreas crónicas y calma el *pujo.* Las flores de la pitajaya; en infusión, es pectoral en la bronquitis crónica; "el cocimiento de la raíz es diurético". El cacto—tuna pedaceado (no la fruta) come el ganado vacuno. Son de las fanerógamas—dialipétalas—dicotiledóneas—cácteas.

58. **Cachutaruga**—*culcitium rufescens o culcitium nivale,* es el *frailejón,* se cría cerca de los nevados y sus anchas hojas blancas muy peludas, parece que son antireumáticas aplicadas calientes. En clima menos helado crece el *taruga rinri,* pequeña planta, en todo semejante al frailejón.—Es de la familia de las fanerógamas—dicotiledóneas—gamopétalas—compuestas.

59. **Café**—*coffea arábiga;* de las fanerógamas—dicotiledóneas—gamopétalas—rubiáceas. En Quillán, aunque hay pocos arbustos de café porque no se ha plantado mucho, se da tan bueno como el de *Patate y Quitsaya.* Es lástima que en Quillán y en otras playas del río Culapachán no se hagan plantaciones de café, siendo el clima y el terreno aptos, y siendo el café, en la actualidad, uno de los mejores artículos del comercio. El café, usado con moderación, es bebida agradable, estimulante de la digestión y de los centros nerviosos; también es eficaz la esencia o tintura contra el envenena-

miento por el opio, y para contener las hemorragias uterinas y contra el mareo de mar y la embriaguez alcohólica. El uso inmoderado acarrea graves males físicos y morales.

60. **Cabuyo negro** — *ágave americana.* Esta planta de las fanerógamas—angiospermas—monocotiledóneas—amarilídeas, crece lentamente, pero muy bien entre los grados 10 a 16º c. de temperatura y es muy útil para el hombre: 1º, extraída su fibra es usada, aunque poco, en sogas y cordones, pero mucho más, por nuestras indias tejedoras de las *shigras y linches;* nuestros indios y campesinos usan de las hojas largas en los *chilpes y soguillas*, para las amarras en la construcción de cercas y de sus casas, y aún para el comercio interior; 2º, con las raíces las campesinas y las indias se lavan la cabeza y las ropas en vez de jabón; el zumo de la raíz, en copitas y mezclado con agua de pelo de choclo o de manzanilla, es contra la sífilis; 3º, formando una ancha concavidad en el centro del tronco del cabuyo negro y maduro, brota el llamado *chahuarmishqui* o miel de cabuya, de la cual usan los indios en el *arroz de cebada*, en las *coladas de maíz*, y en *guarapo o chicha*; así también la reducen a *raspadura*, la aplican como cataplasmas o unturas contra las sarnas que parecen incurables y contra el reumatismo. En nuestro Cantón no se conoce el *pulque mejicano* que se lo fabrica de la misma miel de esta cabuya mezclada con otros zumos aromáticos; 4º, el cabuyo negro es el más seguro y más duradero para las cercas y límites de los terrenos, y, desde los tiempos coloniales el cabuyo ha sido la planta preferida para los *mojones legales y convencionales;* 5º, las hojas secas del cabuyo sirven de leña para los pobres y sus arbustos o *chahuarquiru* (*maguey*) de madera durable y liviana para la construcción de la cubierta de las casas; y 6º, algunos indios y campesinos, a falta de otro forraje, dan al ganado vacuno porciones de hojas pedaceadas y quitadas los espinos y el ganado las come agradablemente. En nuestro Cantón al cabuyo negro lo llaman también el "*mejicano*", el "*penco*".

61. **Cabuyo blanco** *o Henequén—fourcroya o ágave sisalána*; de la misma familia botánica que el anterior. Crece en cercas o en sementeras ad hoc formadas en los climas templados y de hojas muy largas y an-

chas en los calientes. Tienen casi las mismas propiedades medicinales las raíces de éste como las del cabuyo negro. Las hojas del cabuyo blanco son generalmente usadas por las lavanderas para la ropa y de esta planta no se extrae ninguna miel. La fibra es más delicada y abundante en el henequén que en el mejicano, y, mientras más caliente es el clima mejor es el henequén. En algunas partes se lo planta no solo en cercas sino en verdaderas sementeras porque la fibra o hilacha es más apreciada para sogas, cordeles, cabos de buques, sacos o costales, pisos o alfombras, cortinas y adornos, alpargatas y, aún para mezclar en los tejidos de trazadas, ponchos y bayetas de hilo de pura lana con hilos de pura cabuya blanca.—Los propietarios de las incultas laderas de las vegas del Culapachán y en Quillán, debieran ocuparlas o con plantaciones de eucaliptus o con plantaciones de *henequén*, como lo están haciendo al norte de Quito los dueños de *Conrogal y Quitsaya*.—De las hojas del cabuyo blanco se hace también *chilpes* y soguillas, y sus largos *chahuarquiros* sirven ya para las cubiertas de las casas y ya para la construcción de escaleras y andamios. De las flores tiernas del *chahuarquiro maguey* de cabuyo blanco algunas cocineras hacen ensaladas y encurtidos.

62. **Calabaza.** 1º El *zapallo—cucurbita máxima.* En Quillán, en las playas ribereñas del Culapachán y en algunos terrenos de Rumipamba y San Miguelito, crecen los *zapallos grandes* y los *zapallos castellanos o jugos.* Son alimentos muy agradables. La almendra de las pepas del *zapallo grande*, por sí sola, o acompañada de cierta composición del helecho macho, hace arrojar la tenia o lombriz solitaria, pero mejor es que las bebidas para esto sean recetadas por un buen medico. Las "*entrañas*" del zapallo grande, calentadas y aplicadas en cataplasma, son excelentes para curar las anginas o *exquelencia.* 2º El *zambo—cucurbita pepo*, la pulpa muy usada por toda clase de gentes en *comidas de sal o de dulce*, alimenticia y refrescante; la almendra de sus pepas tostadas, sirven para condimentar ensaladas en vez del maní. Algunas gentes usan las hojas y flores de las *matas de zambo* para fricciones supersticiosas, junto con las flores del *huántug* y del *floripondio.* El líquido que brota de la cáscara o corteza del zambo es seguro depilatorio.—El zambo abunda en todo el Cantón Pílla-

ro, en donde el clima no sea muy frío. 3º El *Puro—cucurbita lagenaria.* Crece en los bajíos de Quillán y su cáscara dura y consistente sirve de vasija o de escudillón que vulgarmente se llaman *mate o angara.* La masa o pulpa que hay dentro de esta calabaza es venenosa. Todos estos son de la familia de las fanerógamas—dicotiledóneas — gamopétalas — cucurbitáceas.

63. **Calaguala.** La *calaguala macho—polypodium americanum* y la *calaguala hembra—polypodium crassifolium.* De las criptógamas vasculares. Crecen en las laderas y sitios pedregozos, en las cercas y en las tapias: ambas son medicinales, pero más la hembra, contra las reumas, la sífilis y la gonorrea y son benéficamente sudoríficas; se las toma en cocimiento y en jarabe.

64. **Caléndula**—*caléndula officinales, caléndula arvensis.* De las fanerógamas—dicotiledóneas—gamopétalas—compuestas. Se las cultiva en los jardines. En infusión "favorece la menstruación o cuando hay supresión de los loquios".

65. **Camomila** *o manzanilla— chamomilla* o matricaria courrantina. De las fanerógamas—dicotiledóneas — gamopétalas — compuestas. Se la encuentra donde quiera, en los climas fríos y templados, en los cálidos es rarísima. En infusión es estomacal y estimulante, sobre todo combate la hinchazón del vientre por gases intestinales; también en infusión, empapada en algodón desinfectado, cura el "*mal de ojos*", y, casi como el agua de pelo de choclo, sirve de base para la toma de varias medicinas.

66. **Camállig** *o platanillo—aenothera postrata.* Se lo encuentra aún en los climas fríos, en abundancia, en los sembrados. Las hojas y flores machacadas, en cataplasmas, son madurativas. Es buen alimento para varios animales domésticos. Es de las fanerógamas—dicotiledóneas—gamopétalas—onagrarias.

67. **Canayuyu**—*sonchus oleraceus.* De las fanerógamas—dicotiledóneas — gamopétalas — compuestas. Crece espontáneamente en los sembrados y jardines. Se lo usa en cataplasmas contra las hinchazones; en ciertas comidas al modo de la col y del nabo y en ensaladas; es yerba excelente para engordar cuyes y conejos.

68. **Canchalagua**. *Erytraea quitensis*. De las fanerógamas—dicotiledóneas—gamopétalas—gencianáceas. En infusión es contra las fiebres, las reumas y el paludismo; es tónica y regulariza la menstruación. Hay canchalaguas de flores blancas y de flores moradas.

69. **Canchapichu** o *pishcuyuyu*.—*Drymaria ovata*. De las fanerógamas—dicotiledóneas—dialipétalas—cariofíleas. En las cercas y en los matorrales tanto de las quebradas como de los sembrados crece con una flor violada y que da unos granitos negros de mucho apetito para los pájaros. Las flores, en infusión, son un gran diurético.

70. **Capulí**. El capulí real o *chaucha=ramus humboldtianus;* el *capulí común o sacha=prunus salicifolia*. De las fanerógamas—dicotiledóneas—dialipétalas—rosáceas. En Píllaro y San Miguelito, con excepción de los sitios de clima muy frío, así como en las playas occidentales de San Andrés de Iatsil, existen frondosos bosques de excelente capulí, especialmente en Quillán, con buena cosecha de su sabroso fruto, que se lo vende en las ferias bisemanales de Píllaro o se lo usa para engordar cerdos; la madera es buena ya para vigas, pilares y tijeras de casas, o también para arados fuertes. El cocimiento de las hojas de capulí en chicha de jora de maíz, cura de la fiebre palúdica llamada *tríos;* la lechecilla de la pepa es buena para disolver las espinillas irritadas o en supuración. Es astringente, y el fruto del capulí hay que comerlo en poca cantidad, el uso inmoderado causa desinterías.

71. **Cardo**.—*Dipsacus pullonum*. De las fanerógamas—dicotiledóneas-gamopétalas—dipsáceas. Crece junto a las acequias de agua. Las cabezas son usadas por los tejedores de bayetas y frazadas para cardar o sacar de ellas el pelo necesario. En infusión es sudorífico, tónico, diurético, contra las fiebres y regularizador de las menstruaciones. Las hojas calentadas favorecen la curación de las dislocaduras y quebraduras de huesos.

72. **Cardosanto**.—*Argemone mexicana*. Crece en los sitios secos y estériles. Las hojitas o pétalos amarillos de las flores, pegadas a los párpados, calman las irritaciones de los ojos. Las flores, en infusión, son pectorales; las semillas, en cocimiento, combaten la diarrea y la desintería, y las raíces, en cocimiento, curan la gono-

rrea; sin embargo no hay que cargar demasiadas cantidades, por ser narcótico y algo venenoso. Es de las fanerógamas—dicotiledóneas -dialipétalas--papaveráceas. En cocimiento con achicoria es antipalúdico.

73. **Carrizo.**—*Gynerium saccharoides.* De las fanerógamas – angiospermas —, monocotiledóneas — gramíneas. Se da excelente carrizo, especialmente en Quillán; sirve mucho para las cubiertas de las casas, para las vallas interiores de las casas, para los bahareques y *sobrados* y barbacoas, para la construcción de hermosas jaulas, para el tejido de canastas, esteras y cestas.

74. **Cascarilla** o **quina.**—La *roja* es la mejor. *Cinchona succirubra*; la amarilla=*cinchona calisaya*; la pata de gallinazo o gris=*cinchona magnifolia.* De las fanerógamas – dicotiledóneas—gamopétalas — rubiáceas. Ya se sabe cuánto se usa en medicina la cascarilla o quinina. En las montañas de Cutsatagua, Tandacpata (hoy Baquerizo Moreno), El Lagarto y Patateurcu, hasta 1883 existían grandes manchones de árboles de cascarilla; en 1882, en el tiempo álgido de la Restauración contra la Dictadura del General D. Ignacio de Veintimilla, precisamente el ya titulado General D. José María Sarasti, hubiera sido aniquilado entre Píllaro y Patate por el Coronel Sr. D. Fernando Ortega, a no haber recibido el oportuno auxilio del que llegó a ser Coronel Manuel Folleco, que, en ese entonces, era Jefe de una cuadrilla de cuarenta peones colombianos cascarilleros en Tandacpata y Patateurcu.

75. **Cashacerraja.**—*Sonchius ciliatus.* De las fanerógamas—dicotiledóneas—gamopétalas — compuestas. Se crían en las orillas de las acequias y en los sembríos húmedos. En infusión regulariza la menstruación, y cura la *detención de orina.* La leche de la planta, aplicada caliente, absuelve los lobanillos, los orzuelos y las espinillas.

76. **Cashamarucha.** *Xanthium cathárticum.* Crece, en veces, como plaga, en las sementeras. Sus semillas, en cocimiento, producen buen efecto como purgante suave y contra la *toz.* De las fanerógamas–dicotiledóneas –gamopétalas–compuestas. En cocimiento, cura los catarros vexicales o *purgazón.*

77. **Cashayaqui.**—*Xanthium species.* De las fanerógamas–dicotiledóneas–dialipétalas—papaveráceas. Es-

ta planta crece junto a los sembrados, en las orillas de las acequias, sobre las paredes etc. de hojas grises anchas y espinosas, de flor morada; es una verdadera plaga para la agricultura. En nuestro Cantón se la conoce con el feo nombre de «*putapobre.*»

78. **Callamba.** —*Agaricus campestris.* De las criptógamas—tallofitas. Es llamado «paraguas del diablo.» Crece, con otras variedades, en los sitios muy abonados y en los árboles podridos. Se aplica para combatir las hemorragias.

79. **Cebada.** —La común, *hordeum vulgare*; la ulumba o chilena, *hordeum hexásticum.* Hay otras clases como la *pelada*, la *peruana* y la *alemana*; todas se dan muy buenas en los terrenos del Cantón Píllaro; su fruto o grano constituye uno de los más universales y nutritivos artículos de alimentación y de comercio para todas las clases sociales. Se forman cataplasmas de harina cruda de cebada, miel de raspadura y aguardiente alcanforado como curativo en las dislocaciones, lisiaduras e hinchazones por golpes. Con la cebada se preparan tisanas, por ser diurética. Es de las fanerógamas—angiospermas—monocotiledóneas—gramíneas.

80. **Cebadilla.** *Veratrum sabadilla.* De las fanerógamas—angiospermas-monocotiledóneas-colchicáceas. Es una planta que da una semilla semejante al de la cebada, aunque muy delgada: el *zumo* es veneno activo, y la misma *cebadilla* o *semilla* en polvo o en cocimiento, frotando la piel fuertemente, cura eficazmente el *scabies*, o arador, el *ráscate bonito*, otras sarnas y la inundación de piojos en la cabeza y en el cuerpo.

81. **Cebolla.** —*Allium cepa.* De las fanerógamas-angiospermas—monocotiledóneas-liliáceas. Crece buena cebolla común, así como la llamada *papa cebolla* o *paiteña* muy buena, en las huertas ya para el uso culinario doméstico como para el comercio, especialmente a las provincias del Guayas y Los Ríos. Es planta necesaria para muchas comidas, y medicinal diurética, emoliente.

82. **Celidonia.** —*Chelidonium majus.* De las fanerógamas—dicotiledóneas dialipétalas-papaveráceas. Es planta de clima frío. El líquido anaranjado que mana es curador de las *mitsas y callos*; además es purgante y vomitivo.

83. **Centeno.**—*Secale reale.* De las fanerógamas-monocotiledóneas—angiospermas—gramíneas. En toda la región del Cantón Píllaro, desde pocos años ha, se lo siembra con buena cosecha, pero no con el aprecio que merecen el trigo y la cebada. Su harina es alimenticia en pan y coladas; en cataplasma es emoliente.

84. **Cedro.** *Cedrela adorata. Cedrus magnus.* De las fanerógamas—dicotiledóneas—dialipétalas-meliáceas. Este árbol, antiguamente muy común, en nuestros bosques, actualmente es raro. Puede encontrársele en los bosques orientales.

85. **Cedrón.** *Lyppia citriodora.* De las fanerógamas—dicotiledóneas—gamopétalas—verbenáceas. Esta planta aromática crece en los jardines; las hojas, en infusión, son muy usadas por los campesinos como estomacal, tónica, febrífuga y sudorífica; la toman con panela o azúcar, cada mañana, en el desayuno, en vez del café. El jugo de las hojas fortifica las encías y la dentadura. En los climas muy cálidos hay otro *cedrón aromático* y de flores grandes y pepas gruesas; en cataplasma, disminuye la acción del veneno de las víboras y de los escorpiones, y en infusión, produce al envenenado por la picadura de la víbora bastante bienestar, facilitando la curación; por lo demás, es venenoso y propenso a que adquiera la elefancia el que lo usa imprudentemente.

86. **Ciprés.** *Cupressus pyramidalis.* De las gimnospermas—coníferas. Como adorno de los jardines de algunas haciendas. Del fruto se hace un polvo tónico y febrífugo. La recina o zumo de la pepa tierna machacada cura las almorranas. Las hojas, en cocimiento, y en fomentaciones, curan el reumatismo; el mismo cocimiento es vomitivo, si es concentrado es abortivo.

87. **Ciruelo.**—*Prunus doméstica* o *spondias purpúrea et lutea.* De las fanerógamas--dicotiledóneas—dialipétalas-rosáceas. En Quillán se encuentran algunos arbustos con su sabroso fruto medicinal para el sistema urinario.

88. **Col.**—*Brassica olerácea.* De las fanerógamas—dicotiledóneas—dialipétalas—crucíferas. En las huertas de Píllaro, San Andrés, San Miguelito y Quillán se dan, muy buenas, las diversas variedades de col, tanto las indígenas como las europeas. Auxilian mucho a la alimentación de toda clase de gentes. La col morada es tenida como desinflamante.

89. **Coliflor.**—*Brassica species.* De las crucíferas. Se la cultiva en las huertas y se la usa la masa floral en ensaladas, encurtidos y otras comidas, así como las hojas.

90. **Colca.** *Miconia quitensis.* De las fanerógamas—dicotiledóneas—dialipétalas—melastomáceas. Se encuentra esta planta en algunos chaparros de Rumipamba y Quillán, su fruto la comen los pastores, aunque es narcótico-astringente. En los altos bosques del Quinuales y Cotourcu hay árboles de *colca* y de buena madera.

91. **Congona.**—*Peperomia foliosa.* De las fanerógamas—dicotiledóneas apétalas—piperáceas. Es yerba aromática, se la emplea aún en los condimentos, es estomacal. Crece en Quillán.

92. **Cubilán** o **cubillín.**. Es arbusto de los páramos. El *zumo* cicatriza las heridas y llagas, fortalece la dentadura y, en infusión o cocimiento es contra la sífilis. De las fanerógamas—dicotiledóneas-gamopétalas-compuestas.

93. **Culantro.**—*Coriandrum sátivum.* Es muy usado en varios manjares. Las semillas, en cocimiento, son contra el histerismo, las lombrices y facilitan la digestión. La infusión de las hojas produce el sueño. Es de las fanerógamas—dicotiledóneas dialipétalas—umbelíferas.

94. **Culantrillo del pozo.**—*Adianthum oethiópicum.* De las criptógamas vasculares—helechos. Es una hermosa planta que se cría en los sitios algo ocultos y húmedos y en los brocales de los pozos. En infusión, con amapola, cashacerraja y pelo de choclo, regulariza la menstruación, vomitiva, pectoral, y contra el asma y el paludismo.

95. **Cuchichupa.**—*Lycopodium clavatum.* De las criptógamas—vasculares licopodiáceas. Se halla entre algunos matorrales de Cutsatagua y en otros sitios de la cordillera. De esta planta extráese el *azufre vegetal*, muy usado en la medicina. En cocimiento cura el catarro vejical y, aún la epilepsia.

96. **Cuchimalva.**—*Malva campestris.* De las fanerógamas-dicotiledóneas—dialipétalas—màlváceas. Se la encuentra en los campos. En infusión, es pectoral, y en cataplasma de las hojas y pepitas es desinflamante.

97. **Clavel.**—*Dianthus caryopillus*. De las fanerógamas-dicotiledóneas—dialipétalas — cariofíleas. El clavel rojo es el más usado como pectoral y refrescante.

98. **Cristal yuyu.**—*Mesembrianthemum cristalinum* o *fúlgidum*, o cristalaria. De las fanerógamas-dicotiledóneas—dialipétalas—ficáideas. En infusión, es diurética, en cataplasma es desinflamante.

99. **Chamana.** *Dodonoea viscosa.* Se la encuentra en los sitios arenosos de clima benigno. En infusión es excitante y sudorífico. Las hojas se las usa para baños y fomentos. Es de las fanerógamas—dicotiledóneas —dialipétalas—sapindáceas.

100. **Chamico.** *Datura stramonium.* De las fanerógamas-dicotiledóneas-gamopétalas—solanáceas. Es frecuente en los sitios áridos. El *zumo* mezclado con aguardiente caliente, empapado en algodón calma los dolores reumáticos y neurálgicos. El cataplasma de las hojas aplicado a la garganta desinflama los ganglios y calma la bronquitis crónica; así como el fumar cigarrillos de las hojas secas de chamico disminuye notablemente los accesos del asma, Es venenoso.

101. **Chilca.** *Baccharis polyanta* o *scandens.* De las fanerógamas—dicotiledóneas—gamopétalas--compuestas. Este arbusto es muy común en todas partes y utilísimo para los campesinos blancos e indios. Hay tres clases de chilcas: la negra que llega a ser un arbusto; la de hojas resinosas, menos alta que la negra, llamada *pintse*, y la de hojas pequeñas y delgadas llamada *shilinga*. De ellas sacan las *chagllas* o varas gruesas para las cercas de los rediles, para las cubiertas y bahareques de las casas, para los tendales y sobrados y, aún para venderlas por *cientos*; las mismas ramas o *chamizas* les sirve de leña. En las dislocaciones y lisiaduras los empíricos curanderos, consiguen quitar la tumefacción y la hinchazón ya ligando la parte enferma con fajas de la corteza o ya aplicando, calentadas y con sebo, las hojas, de preferencia, las de *pintse*. Las mismas hojas calentadas, aplicándolas a las partes hinchadas o doloridas por reumatismo, neuralgia, o *mal humor*, curan de todo completamente. La infusión de chilca tomada por los niños les quita la diarrea verde. En algunos sitios calientes la chilca da una vena muy fuerte llamada *chilcango*, excelente para

las amarras en toda construcción, en vez de los clavos, hacen las veces de las soguillas y chilpes de cabuya.

102. **Chichabo**—*mucuna pruriens.* De las fanerógamas—dicotiledóneas—dialipétalas—leguminosas. Es la llamada *uña de gato.* En Quillán y otros sitios hay de dos clases: la *peluda* y la *lisa.* Hay también otra plantita pequeña semejante al *chichabo*, es el *puril*, aunque raro en nuestro cantón. Parecida al chichabo peludo es la *sensitiva* aunque de hojas muy suaves y delicadas.—El *chivocaspi* es semejante al uña de gato o chichabo.

103. **Chinchil**—*cassia canescens.* De las fanerógamas—dicotiledóneas—dialipétalas—leguminosas. Vegeta este arbusto en las playas de las quebradas con manojos de vainas lanudas. Las hojas, en cocimiento, son *purgante.*

104. **Chinia**—*berberis rigidifolia.* De las fanerógamas—dicotiledóneas—dialipétalas—berberídeas. Se la encuentra en varias partes de nuestro Cantón: el zumo amarillo lo emplean los tintoreros; el cocimiento de la corteza es purgante y bueno para el hígado; el jugo de las pepitas es diurético.

105. **Chirimoyo**—*annona cherimolia.* De las fanerógamas — dicotiledóneas — dialipétalas— anonáceas. Aunque en Quillán hay pocos árboles de este precioso árbol frutal, existen muchos en Patate y Baños. La fruta es muy sabrosa y refrescante; el cocimiento de las pepitas auxilia eficazmente a un buen desenlace en los partos difíciles; el agua mezclada con las mismas pepitas machacadas, es excelente para peinarse la cabeza, pues mata las *usas* o piojos, y endurece la raíz del cabello; las hojas calentadas o en cataplasma, combaten las reumas y las neuralgias.

106. **Chilchil** *o zarroquigua — tagetes pusilla.* De las fanerógamas — dicotiledóneas — gamopétalas — compuestas. De olor fastidioso se la encuentra en los matorrales de los montes y de las quebradas. Las hojas, en infusión, fortalecen contra las hernias.

107. **Chocho**—*altramuz*—*lupinus albus.* De las fanerógamas—dicotiledóneas—dialipétalas—leguminosas. Es una planta benéfica para la agricultura, pues como atrae del aire mucho *azoe*, fecundiza con sus hojitas y ramitas los terrenos estériles. El grano, sin desaguarlo,

tostado y reducido a polvo, se lo administra, como café, contra las lombrices. En cataplasma, el mismo grano es desinflamante. El chocho cocido y marcerado es muy usado como alimento.

108. **Cholán**—*tecoma sorbifolia.* De las fanerógamas—dicotiledóneas—gamopétalas—bignoniáceas. Este hermoso arbusto de flores amarillas se lo encuentra en las cercas y en los matorrales de las quebradas. Las flores, en infusión, son diuréticas y buenas para el *mal de orina*; pero hay que beberla en poca porción.

109. **Chulco**—*oxalis lotoides.* De las fanerógamas—dicotiledóneas—dialipétalas—oxalídeas. Se lo encuentra en los lugares húmedos y el zumo es diurético y contra la fiebre y el escorbuto.

110. **Chungayuyu**—*clcome glandulosa.* De las fanerógamas— dicotiledóneas — dialipétalas — crucíferas. Algunos la llaman *tacma* o *pagma.* Los arbustos frondosos de esta clase dan unas flores rojas y sus pétalos como dedos. Son irritantes.

111. **Chuquirahua**—hay dos especies: la *insignis* y la *lancifolia* o *mycrophylla.* De las fanerógamas — dicotilédoneas— gamopétalas— compuestas. Existen cerca de los páramos. En cocimiento o en infusión, en bebida o en lavado, las flores son tónicas y regularizadoras de los intestinos y del hígado; sudoríficas, diuréticas, contra el paludismo y la coqueluche.

Hay otras plantas de jardín como el *crisantemo* y la *carceolaria*; silvestres como la *consuelda*, el *chiguántug*, el *chichiyuyu* etc.

112. **Dalia**—*rosa centifolia.* De las fanerógamas —dicotiledóneas—gamopétalas—rosáceas.—Esta planta de bellas flores se la cultiva en los jardines, como adorno. Las hojas y flores, en cataplasma, son desinflamantes.

113. **Dictamo real** *o urcurosa—lantana rugosa.* De las fanerógamas— dicotiledóneas— dialipétalas - ramúnculas. Es una planta belluda de vistosas flores acampanadas, rojas. Se cría en los páramos cerca de los nevados. En infusión combate las *flores blancas* y otros males de carácter uterino.

114. **Digital**—*digitalis purpúrea*—el de la flor campanulada morada; *digitalis aurea*, el de flor amarilla. De las fanerógamas—dicotiledóneas—gamopétalas

—escrofulariáceas. Ambas clases se encuentran en los jardines y en los sitios húmedos; en medicina los recetan solamente los médicos, pues son plantas que contienen veneno.

115. **Doradilla**—*notoclena tavens, notoclena sulfurea, Cheilanthes crysotylla.* De las criptógamas vasculares helechos. Se la puede encontrar en Quillán. En infusión es astringente, diurética y disolvente de los cálculos urinarios. Se parece al *culantrillo del pozo.*

116. **Duraznero**—*amigdalus pérsica.* De las fanerógamas—dicotiledóneas—dialipétalas—rosáceas. El cocimiento de pocas yemas de los ramos es pectoral, laxante y contra las lombrices. En Quillán y San Miguelito, y aún en Píllaro, hay en las huertas muchos durazneros que, como fruto, dan el sabroso *guaitambo*, el *durazno de leche*, el *ingerto* y el *común*, siendo uno de los principales artículos de comercio para todas las Provincias de la República.

117. **Duraznillo**—*amigdalus silvester.* De las rosáceas. Crece en los sitios pantanosos. El zumo de las hojas mata al *arador de la sarna.*

118. **Eneldo**—*anethum graveólens.* De las fanerógamas—dicotiledóneas—dialipétalas—umbelíferas. En infusión, bebiéndolo o en lavativa, cura los cólicos intestinales ventosos.

119. **Escabiosa** *o poma*—*scabiosa atropurpurea.* De las fanerógamas—dicotiledóneas—gamopétalas—dipsáceas. Es una planta de adorno en los jardines; tomada en tisana o cocimiento es pectoral y contra la tos.

120. **Escancel**—*acrva sanguinolenta.* De las fanerógamas—dicotiledóneas—apétalas—amarantáceas. En infusión es pectoral, y en cocimiento es contra la pulmonía y los catarros pulmonares. Hay otra planta semejante pero que no es medicinal.

121. **Escorzonera** *perezia multiflora.* De las fanerógamas—dicotiledóneas—gamopétalas—compuestas. En infusión, con borraja, es diurética, sudorífica y febríbuga. Se la encuentra cerca de los páramos.

122. **Escobilla**—*sida rhombifolia.* De las fanerógamas—dicotiledóneas—dialipétalas—malváceas. Puede encontrarse en Quillán. De sus hojas machacadas se forman cataplasmas para curar las heridas y las inflamaciones, las úlceras y lastimaduras.

123. **Espárrago**—*asparagus officinalis.* De las fanerógamas—angiospermas—monocotiledóneas—asparragíneas. Se la cultiva entre las hortalizas; tierno es sabroso comestible. Sus raíces, en cocimiento, son aperitivas y diuréticas.

124. **Espino blanco**—*cereus sepium*; de espinas pequeñas.

Espino illimbo—*cereus flavispinus*, de espinas largas. Son de las fanerógamas—dicotiledóneas—dialipétalas—cácteas. Ambos sirven para asegurar las cercas y paredes contra los ladrones y los animales dañinos, pues su picadura es *enconosa*. La baba de la planta del *illimbu* aplicada caliente, es contra la calvicie; el hijuelo o dedito calentado y aplicado al *orzuelo*, lo disuelve; el espino del illimbu es usado por los campesinos e indios como *alfiler* o prendedor.

125. **Eucalipto**—*eucaliptus glóbulos et robusta et gigantea.* De las fanerógamas—dicotiledóneas—dialipétalas—mirtáceas. Desde que García Moreno el Grande, introdujo, por primera vez, en nuestra República, este tan benéfico árbol se ha propagado en todas partes. Su madera es excelente para la construcción de casas y aún de buenos muebles. Los bosques de eucaliptus, a la par que sirven de adorno, purifican la atmósfera contra las pestes y ahuyentan algunas plagas de insectos venenosos; su leña es ya de uso hasta para la fuerza motriz del ferrocarril. De sus hojas, los farmacéuticos extraen sustancias para jarabes y otras medicinas; especialmente las hojas del eucalipto aromático, en infusión, son pectorales y combaten la tos; las hojas tiernas de todos los eucaliptus, aplicadas calientes, curan las heridas y las reumas y calman los dolores de cabeza.—En el Cantón Píllaro, hay varios bosques de eucaliptus, pero debiera intensificarse su plantación sobre todo en los sitios no aptos ni para huertas de árboles frutales, ni para sembríos de cereales y legumbres.

126. **Fresa.**—*Fragaria vesca.*

127. **Frutilla.**—*Fragaria chilensis.* De las fanerógamas—dicotiledóneas—dialipétalas—rosáceas. Los frutos son agradables y aromáticos, medicinales como astringentes, diuréticos, y contra los cálculos urinarios y las almorranas. Se las cultiva en los jardines.

128. **Fréjol.** *Phaseolus vulgaris.* De las fanerógamas—dicotiledóneas—dialipétalas—leguminosas. Es uno de los mejores artículos de alimentación; en el Cantón Píllaro se da el blanco, el de varios colores y el redondo; en general, los campesinos lo comen tierno. Parece ser de origen americano, pues según los primitivos Historiadores de la Conquista Española, como Estete, Cieza de León etc. los conquistadores de las tribus colombianas como de las ecuatorianas y peruanas encontraron como comestibles de los indios los *frisoles* o fréjoles. Es legumbre de mucho aprecio en el comercio.

129. **Floripondio.** *Datura arbórea; datura sanguínea*=el *guántug*. De las fanerógamas—dicotiledóneas—gamopétalas—solanáceas. El floripondio es tenido en los jardines como adorno, y sus hojas aplicadas calientes calman los dolores neurálgicos, así como la pepa partida y *soasada* del guántug. Ambas son narcóticas; pero mucho más el guántug: casi todos los niños campesinos que acostumbran jugar y dormirse bajo estos arbustos o jugar y comerse las pepas, resultan cretinos o por lo menos, bastante tontos; otros mueren envenenados con el narcótico del guántug. Los supersticiosos verifican fricciones con las flores de *guántug, floripondio, santamaría* y *zambo*, para quitar el «*malviento*» o embrujamiento. Los antiguos indios aborígenes, para los sacrificios humanos, narcotizaban a las víctimas con pepas de *guántug*, o quemando ante ellos hojas y flores secas de estos arbustos, con ají, incienso y otras recinas, para asfixiarlas.

130. **Forastera.** *Lysimachia vulgaris.* De las fanerógamas—dicotiledóneas—gamopétalas-primuláceas. Se cría en las sementeras. Es medicinal, en cataplasma para curar las llagas, lastimaduras y contusiones; en infusión es diurética.

131. **Fumaria.** *Fumaria officinalis.* De las fanerógamas-dicotiledóneas-dialipétalas—papaveráceas. Es, en infusión, dulcificante y regulariza las menstruaciones.

132. **Fuquín** o **tunda.** *Gynerium longa.* De las fanerógamas—angiospermas—monocotiledóneas—gramíneas. Se lo encuentra en las orillas de los ríos Cutsatagua y Culapachán, junto con una que otra *cañabraba, moyas* y *zuros*. La caña de la tunda es usada por los campesinos para cerbatanas y flautines o *pingullos*.

133. **Genciana** o **cashpachina yuyu**. De las fanerógamas—dicotiledóneas-gamopétalas — gencianáceas. En los páramos de Píllaro se encuentra la *rupicola*, *cerastioides* y *cernua*. La genciana, en cocimiento con la calaguala y la manzanilla, es tónica para los *débiles y anémicos;* para los dispépticos, neuróticos, histéricos y los escrofulosos.

134. **Geranio**: Hay dos plantas silvestres de las geranáceas; la raíz es contra la caries de la dentadura; la planta, en infusión o sorbiéndola, contiene las hemorragias de sangre. Hay otros geranios cultivados en los jardines y maceteros, como adornos, y son el *balbisiano*, el *geranioiosa*, los llamados *novios* y la *malva-olorosa*, todos con el nombre de *pelargonios*.

135. **Girasol**. *Helianthus annuus*. De las fanerógamas-dicotiledóneas-gamopétalas-compuestas. Se lo encuentra en los jardines. El zumo de las flores, en agua de pelo de choclo o de manzanilla, cura los cánceres o llagas interiores y es también diurético y antipalúdico.

136. **Jícama**. *Pachyrisus tuberosus*. De las fanerógamas—angiospermas—monocotiledóneas—musáceas. Se la encuentra en varias huertas de Quillán y San Miguelito. Sus gruesas raíces, endulzadas al sol, son refrescantes.

137. **Guabo**. *Inga*. De las fanerógamas—dicotiledóneas—dialipétalas—rosáceas. En las huertas frutales de Quillán se encuentran árboles de guabo que dan sabrosa fruta. Es aborigen y su madera es buena para muebles.

138. **Gualicón**. *Ceratostema grandiflora*. De las fanerógamas—dicotiledóneas — gamopétalas — ericáceas. Existe en los matorrales de clima frío; su fruto es comestible, refrigerante, pero no hay que comerlo en gran cantidad, porque produce cólicos ventosos.

139. **Guayabo**. *Psidium pomiferum o pyriferum*. De las fanerógamas-dicotiledóneas-dialipétalas—mirtáceas. Se lo encuentra en Quillán, y su fruta es la *guayaba* que se la usa en dulces; cruda hay que comerla poco y con atención, pues contiene gusanos que pueden causar daños al estómago.

140. **Guagracallo** o **matacallo**. *Sedum tectorum*. De las fanerógamas-dicotiledóneas-dialipétalas-crasuláceas. No es la *lengua de vaca* o buglosa, sino la verda-

dera *siempreviva* de origen europeo y que se cría en los jardines. La *siempreviva* que se cría sobre las cubiertas de las casas de teja o de paja es la *sedum quitense*. Ambas son medicinales: resolutivas, sudoríficas y refrigerantes, en cocimiento. El zumo de la *guagracallo* cura las almorranas; en cataplasma o el zumo de la misma alivia en las quemaduras, y en cocimiento tomado en bebida o lavativa cura «*los fríos*». Las hojas machacadas quitan los *callos*.

141. **Gladiolo**. *Gladiolus communis*. De las fanerógamas—angiospermas—monocotiledóneas—iríd-as. Es un adorno en los jardines, se conocen hasta dieciocho clases de gladiolos por la variedad de sus flores. El bulbo, en infusión, es diurético.

142. **Grama**. *Páspalum Bomplandianum*. De las fanerógamas—angiospermas—monocotiledóneas—gramíneas. Crece en todo terreno y clima; sus raíces azucaradas, en cocimiento, tisanas, lavados etc. son medicinales, diuréticas, desinflamantes de los intestinos.

143. **Granadilla**. *Passiflora édulis*. Es la granadilla común y que se cría en climas benignos como enredaderas. Es aborigen; su fruta es sabrosa y refrescante. Las pepitas pulverizadas y tomadas en agua de pelo de choclo son contra las lombrices; las raíces y hojas, en infusión, son sudoríficas, aperitivas y calmantes de la histeria. El líquido de la fruta, frotándolo en la piel, la conserva fresca.

144. **Haba**. *Faba vulgaris*. De las fanerógamas-dicotiledóneas—dialipétalas—leguminosas. Es uno de los principales artículos de alimentación y comercio en Píllaro y las demás provincias colindantes; se dan excelentes granos por el grosor y la calidad sustanciosa. El polvo de habas se lo usa en coladas, en café y, para curar los reumatismos de las articulaciones, las dislocaciones, las roturas de huesos etc. así como para las quemaduras y las inflamaciones de la piel; así también contra los *divieso*s o chupos y las almorranas, todo en cataplasmas. Las hojas sirven como desinflamantes.

145. **Helecho**. *Nephrodium filix mas*. De las criptógamas—vasculares—helechos. El helecho macho y los demás de clima templado hay abundantemente en las quebradas y ríos de Píllaro. El helecho palma es ya rarísimo en los montes de Cutsatagua. Sirven de adorno

en los maceteros, y del helecho macho extraen bebidas contra la tenia o lombriz solitaria.

146. **Hierba buena o menta:** *menta víridis*, es la verdadera menta y crece en los jardines y junto a las acequias de agua corriente; la *menta piperita* es la *hierba buena* que crece abundantemente como la otra en los bordes de las acequias. Ambas son medicinales tónico-estomacales, estimulantes y calmantes de los ataques nerviosos, calambres, contracturas etc. y contra las lombrices. El cataplasma de hojas de estas plantas aplicado al estómago suspende el *hipo*, y también contra las picaduras venenosas de serpientes, alacranes, cientopiés, arañas, etc. etc.

147. **Hierba luisa.** *Andropongon schenanthus.* De las fanerógamas-monocotiledóneas-angiospermas-gramíneas. Se la encuentra en Quillán. En infusión es tónica y contra los cólicos ventosos.

148. **Hierba mora.** *Solanum nigrum.* De las fanerógamas—dicotiledóneas—gamopétalas—solanáceas. Una infusión ligera de esta yerba, tomada, es eficaz contra el colerín. El zumo de las hojas es contra la *sarna*, la *paspa* etc., el polvo es cicatrizante de las llagas y heridas; las pepas tostadas y molidas, mezcladas con el zumo de las hojas machacadas, quitan en lavativa, la calentura en las fiebres; el zumo de las pepitas hacen las veces, con bastante eficacia, del ácido pícrico, contra la erisipela, y en las quemaduras.

149. **Higuera.** *Ficus cárica.* De las fanerógamas-dicotiledóneas—apétalas—urticáceas. Existe en Quillán, Rumipamba y San Miguelito; al fruto, el vulgo lo llama *breva*. La infusión de las hojas calman los cólicos ventosos y los cólicos uterinos; el jugo de los tallos o ramos favorece a la dentadura y quita los callos y las *mitsas*. El higo o *breva* se lo come ya crudo cuando está muy maduro y negro, o ya cocido y en miel de raspadura o de azúcar.

150. **Higuerilla.** *Ricinus palma Christi.* De las fanerógamas—dicotiledóneas—apétalas—euforbiáceas. Se la encuentra en Quillán y otros sitios de clima templado. De las pepitas se extrae el *aceite de ricino* o de *castor*, tan usado en la medicina. Las hojas, calentadas o en cataplasma, aplicadas calientes a los pechos de las mujeres que amamantan, aumentan la cantidad de la leche a

las que la tienen, o la hacen brotar a las que no la tienen y libran de las irritaciones de las tetas.

151. **Hinojo** —*faeniculum vulgare*. De las fanerógamas—dicotiledóneas—dialipétalas—umbelíferas. En infusión sea la planta, o las semillas, es tónico—estomacal y en las mujeres que amamantan les aumenta la cantidad de leche. Pero si hubiera exceso en tomar la infusión o cocimiento de esta planta, pueden venir ataques nerviosos, contracciones y aún epilepsia.

152. **Huicundo**—*oncidium andium*. De las fanerógamas — angiospermas— monocotiledóneas — orquidiáceas. Se lo encuentra en las quebradas, en las ramas de los árboles y en todo clima. La flor, en infusión, es buena contra la fiebre puerperal.

153. **Huira huira**—*gnaphalium vira-vira*. La *lechuguilla* es la *gnaphalium spicatum*. De las fanerógamas — dicotiledóneas — gamopétalas — compuestas. Se las encuentra en todas partes. La *huira—huira* es de hojas lanudas y blancas, en infusión es pectoral y sudorífica. La *lechuguilla*, en cataplasma cura las pustulas, lastimaduras, úlceras etc. Son plantas muy parecidas.

154. **Igiiilán:** *monnina rupestris*. De las fanerógamas — dicotiledóneas — dialipétalas — poligaláceas. Se lo encuentran en las cercas: de sus pepitas se hace tinta; su raíz, en cocimiento, es tónica y astringente, y, machacada, es espumosa y lavando con ella la cabeza, hace crecer el pelo.

155. **Ingarosa** —*lantana rugosa*. De las fanerógamas— dicotiledóneas— gamopétalas — verbenáceas. Las flores y raíces de este arbusto las usan, en cocimiento, para regularizar las menstruaciones.

156. **Iso** *o shigiii—dalea mutisii*. De las fanerógamas—dicotiledóneas—dialipétalas —leguminosas. Se lo encuentra en algunos campos. En infusión, es pectoral, antipulmonar y estomacal. Con el baño o frotamiento de las hojas y flores, en cocimiento, desaparecen la sarna—arador, el *ráscate bonito* y las liendres de los piojos, tanto en las gentes como en los animales.

157. **Illinchi** *chaetogastra stricta*. De las fanerógamas—dicotiledóneas —dialipétalas— melastomáceas. Es arbusto de los páramos, sus frutitos son comibles y astringentes.

158. **Lancetilla**—*guaphalium spicatum.* De las fanerógamas— dicotiledóneas— gamopétalas— compuestas. En infusión es pectoral.

159. **Laurel**—*myrica cerífera.* Es árbol en algunos puntos de la Cordillera oriental y arbusto en los demás sitios. La raíz es astringente. De los granitos hervidos se extrae la *cera de laurel* y con ella se forma el *jabón de laurel*, muy útil para conservar fresca y suave la tez. De las fanerógamas—dicotiledóneas—apétalas—lauráceas—amentáceas.

160. **Laurel-rosa**—*nerium oleander.* De las fanerógamas— dicotiledóneas— gamopétalas— apocíneas. Aunque es frecuente en los jardines de clima cálido, sin embargo se lo encuentra en uno que otro lugar de Quillán; tomado como bebida es veneno activo; el zumo de las hojas machacadas, o el cocimiento de las mismas curan la *caspa.*

161. **Lechequ:gua**—*euphorbia species.* De las fanerógamas— dicotiledóneas— apétalas— euforbiáceas. Se la encuentra en todas partes; es usada como purgante.

162. **Linaza**—*linum usitatíssimum.* De las fanerógamas—dicotiledóneas— dialipétalas—lináceas. Se da excelente en las sementeras de trigo y cebada. Las semillas son medicinales en cataplasmas, bebidas, gargarismos y lavativas. Los indios la tuestan junto con la cebada y la comen reducida a harina o *máchica.*

163. **Lirio**—*iris germánica.* De las fanerógamas — angiospermas— monocotiledóneas— irídeas. En los jardines hay lirios blancos, azules y grises; los más sanos y apreciados son los blancos. La raíz es purgante, dada en poca cantidad; además "es diurética, expectorante y excitante".

164. **Lenteja**—*ervum lens.* De las fanerógamas —dicotiledóneas—dialipétalas—leguminosas. En algunos lugares del Cantón, se da buena lenteja, siendo uno de los poderosos artículos de alimentación.

165. **Lechuga;** *lactuca lativa.* De las fanerógamas—dicotiledóneas—gamopétalas—compuestas. Se la cultiva en las huertas de hortalizas, siendo un alimento sano. Los médicos la usan en diferentes modos y casos.

166. **Limonero:** *citrus limeta*—la lima o limón dulce; *citrus limonum*—el limón agrio. De las faneró-

gamas—dicotiledóneas—dialipétalas—aurantiáceas. Se los encuentra en Quillán y Patate. El jugo de limón, especialmente del *sutil*, es algo así como panacea medicinal: en *frotación* preserva de las picaduras de mosquitos y cura de la sarna del *caspicaracha o alubillo*, minora las comezones del "*ráscate bonito*" y del *arador*; también contra las anginas; en bebida para las pulmonías, colerines, los cálculos, el reumatismo articular, los cirros cancerosos; y para evitar o curar las supuraciones de los ojos, por gotitas es un buen colirio.

La *lima* es fruta muy usada como refrescante y genésica, y el zumo es contra la calvicie.—Las hojas de los limoneros, en cocimiento, son contra los calambres, convulsiones nerviosas, contracturas, torcimientos etc. y contra las fiebres.

Entre los limoneros, pero con menores virtudes medicinales, constan la *cidra—citrus médica* y la *toronja—citrus decumana*: se las toma en *refrescos* o en *dulces*.

167. **Lutugyuyu**—*bassella obovata*. De las fanerógamas—dicotiledóneas—dialipétalas—basseláceas. Se cría en los campos y sobre las paredes. En algunas partes lo llaman *azagaza*. Lavándose la cabeza con agua mezclada con el zumo de las hojas machacadas y fermentadas, la limpia de la suciedad, de las liendres y aún de la caspa y crece más el cabello; además con las mismas hojas machacadas y en cataplasma, se curan los *callos* y algunas hinchazones.

168. **Llantén**—*plantago major*. De las fanerógamas — dicotiledóneas — dialipétalas — plantagíneas. Abundan en los sitios húmedos de buen clima. Las semillas, en cocimiento, son desinflamantes: en bebidas, laxativas, gargarismos, colirios etc. es también astringente y pectoral. El *zumo* del llantén mezclado con miel de rosas es excelente para curar las úlceras, *untándolas*, especialmente para las enfermedades llamadas *holanda* en los niños y *aftosa* en el ganado vacuno. El mismo zumo con miel de abeja contiene las disenterías y diarreas viejas. Las hojas de llantén hervidas en aguardiente puro, deshinchan la garganta en las anginas.

169. **Llulluchas**—*nostoc vesiculosus*. De las criptógamas—tallofitas. Son las hierbecitas que, rodeadas de un color verde y brillante, crecen en las aguas dormidas o en los sitios húmedos; algunas gentes las co-

men mezcladas en las comidas como medicina contra las ulceraciones interiores; otras se frotan con ellas en las inflamaciones de los ojos y en las calvicies para que renazca el cabello.

170. **Líquen** —*roccella.* De las criptógamas—tallofitas. El vulgo lo llama *mano de zapo* y se cría pegado a las piedras o a las paredes. Después de dos cocimientos el agua de esta plantita es pectoral, buena para la bronquitis y la pulmonía.

171. **Madreselva**—*lonicera caprifolia.* De las fanerógamas—dicotiledóneas— gamopétalas— caprifoliáceas. Es planta de adorno de los jardines. Las flores, en infusión, son sudoríficas y pectorales; las pepitas, son diuréticas.

172. **Maigua**—*orchídea*, de varios géneros; *oncidium odontoglosum epidendron* etc. De las fanerógamas angiospermas — monocotiledóneas — orquidiáceas. Se crían muy hermosas con sus flores moradas, blancas, grises, amarillentas etc. en los árboles y en algunos matorrales, como plantas parásitas. El zumo de las hojas o de las *bulbas* o *papas*, en cocimiento o machacadas, es muy bueno contra las congestiones del hígado. En todo el Cantón Píllaro, en las quebradas y montes he encontrado diecisiete clases de orquídeas—maiguas.

173. **Maíz** —*zea maíz.* De las fanerógamas — angiospermas— monocotiledóneas—gramíneas. Es uno de los mejores productos de la agricultura ecuatoriana, y en el Cantón Píllaro se da muy bueno y de varias calidades. Hay grandes sementeras de maíz *morocho, blanco, suave, rojo, morado*, el *canguil*, el *chulpi* y el *encamisado.* Se usa el maíz en la alimentación y en bebidas en más de treinta maneras; robustece a todos especialmente a los anémicos y tísicos. El *pelo de choclo*, en cocimiento es diurético excelente para los riñones y como base para la administración interior de varias otras medicinas. Es cereal aborigen en todo el Nuevo Continente; los indios, desde que vivieron en América, lo usaron como su alimento principal; tenían establecidas fiestas religiosas, ya en los comienzos de la maduración "al formarse el *choclo*" y al finalizar las cosechas. En los adoratorios, fueran grandes cuevas, tal vez edificios, y en las cimas de los montículos sagrados, ofrecían a los dioses que adoraban, las mejores mazorcas de maíz y las que-

maban junto con las carnes de las víctimas; la chicha de jora de maíz, mezclada con zumos de *ayaguasca* o de *nepe* o de otras plantas aromáticas, servía para las aspersiones religiosas ya sea a las personas, a las víctimas, al sol, a la luna, a los volcanes, nevados, lagunas, ríos, a las grandes piedras, a los corpulentos y frondosos árboles etc., etc. A algunos dioses, especialmente los *chinchas—quitchés* ofrecían, como exvoto, mazorcas de maíz con hijuelos, perfectamente imitados en barro cocido y aun en oro y plata. Los españoles, al conquistar tanto la América del Norte, como la Central y del Sur, en todas las tribus más o menos civilizadas encontraron grandes sementeras de maíz, fréjoles, papas, ocas, mashuas, mellocos, quinua y algunos árboles frutales, y en los países calientes, además del maíz, encontraron el camote, la yuca, la atsera, la sandía, la calabaza etc., etc.

174. **Malva:** —la común—*malva rotundifolia*; la *malva altea*—althea rosa; el *pámug*—malva micropétala; la *cuchimalva* (de que ya traté) malva campestris. Todas son medicinales como emolientes y pectorales. Son de las fanerógamas—dicotiledóneas—dialipétalas—malváceas.

175. **Manzano** - *malus sátiva*. De las fanerógamas—dicotiledóneas—dialipétalas—rosáceas. Es el árbol que, en la actualidad, constituye una riqueza para los propietarios de huertas frutales de San Miguelito, Pillaro y San Andrés de Yatsil, pues las frutas llamadas *manzana emilia*, o manzanas *balsosa* y *común*, manidas, forman un muy buen artículo de comercio y de delicia en todo el Ecuador, y aún en el Perú, Colombia y Panamá, junto con las peras y duraznos. El caballero Sr. Don Emilio Terán, dueño de la Hacienda "Cullca" o La Florida, a fuerza de industriosas pruebas, llegó a perfeccionar la calidad de la manzana y por eso se llama *emilia*. El industrial Sr. Serafín Robayo, en estos últimos años, ha puesto una importante fábrica de una bebida gaseosa muy agradable y sana, a base de manzanas, llamada "*cidra*", solicitada desde Guayaquil. Desgraciadamente, así como en las huertas de chirimoyos, en los pueblos del valle de Perucho, invadió una plaga de gusanos, que, con el nombre de "*polvillo*" ataca a las hojas y frutas del chirimoyo y los destruye, así la plaga llamada el *pulgón* ataca al tronco mismo del árbol de manzanas, seca la sa-

via y lo destruye. Los dueños de las huertas han procurado matar al pulgón con toda clase de ingredientes ya corrosivos, ya insecticidas, y no lo han conseguido. Sería muy interesante el estudio de la extinción del *pulgón* especialmente en el competente Profesorado de la Escuela Agronómica de Ambato. La manzana cocida es emoliente y pectoral.

176. **Maní.** *Arachis hipogea.* De las fanerógamas-dicotiledóneas—dialipétalas—leguminosas. Aunque no generalizado, pero habiéndolo sembrado en Quillán, se dió buen maní. Se lo usa mucho en condimento. El comerlo mucho, es excitante genésico. El aceite de maní es contra la calvicie. El zumo de las hojas es contra el verdadero escorbuto. Los aborígenes y los quichuas cuzqueños, lo comían mucho, tostado junto con el maíz también tostado.

177. **Mastuerzo.** *Tropeolum majus,* es la llamada capuchina. De las fanerógamas—dicotiledóneas—dialipétalas—tropeoláceas. Se lo encuentra en los sitios húmedos de Quillán. El *zumo* es contra la fiebre tifoidea y el verdadero escorbuto.

178. **Máshua.** *Tropeolum tuberosum,* es de la familia botánica que el *mastuerzo*; es una especie de *oca* muy apreciada de los indios desde los más remotos aborígenes, por ser alimenticia y muy diurética. Especialmente los antiguos indios preparaban, como en algunas partes actualmente, una chicha agradable y de efectos muy diuréticos, de la *mashua* cocida y fermentada hacen la chicha. Muestra del uso primitivo de la *mashua* por los aborígenes es el nombre *Puéllaro,* que en la lengua de los *paeces-panzaleos* significa, ni más ni menos que *mashua,* según lo interpreta el docto arqueólogo Sr. Jijón y Caamaño, y *Puéllaro* es un pueblo situado al norte de Quito en el valle de Perucho; en sus laderas y en Aloguinchu debió darse mucho la mashua.

179. **Mamey.** *Mammœa americana.* De las fanerógamas-dicotiledóneas—dialipétalas—gutíferas. Aunque en ninguna parte del Cantón Píllaro se da el mamey, aunque se lo siembre, sin embargo porque los comerciantes a Babahoyo y San Pablo de la Costa lo traen para sus familias o para la venta en las ferias, es útil que se conozca que el *jabón de mamey* es contra las *pecas*; con la almendra, de la pepa, molida y mezclada con grasa se

cura la sarna y las niguas. Las parteras usan del cocimiento de la almendra para facilitar los partos.

180. **Matico** o **yerba del soldado**. *Piper angustifolium*. De las fanerógamas-dicotiledóneas—dialipétalas—piperáceas. Se lo puede encontrar en Quillán; es importantísimo como medicinal especialmente contra el catarro vejigal, las úlceras, la emorragia nasal de sangre, los vómitos de sangre, el escupir sangre, el orinar sangre, etc. Las hojas son las aprovechables, y como dice el Sr. Dr. Varea Q., deben «ser colectadas en el tiempo de la floración, para secarlas y conservarlas, sea enteras, sea reducidas a polvo, pero siempre al abrigo del aire. Se emplea el matico en forma de polvo, de cocimiento, de infusión, de píldoras, de tintura,» de cataplasma, etc. etc.

181. **Matachi**. *Mirtus Humbolthii*. De las fanerógamas—dicotiledóneas—dialipétalas—mirtáceas. Es un árbol de montaña, de buena madera para muebles y construcción. Se lo encuentra en los bosques de El Lagarto y otros puntos.

182. **Margarita**: *Pyretrum magnun*. De las fanerógamas-dicotiledóneas-gamopétalas—compuestas. Se la encuentra en los jardines. En algunas partes al *azahar* le llaman *margarita*.

183. **Mechoacán**. *Convólvulus mechoacán*. De las fanerógamas—dicotiledóneas—gamopétalas—convolvuláceas. Se lo encuentra en las quebradas. Su raíz, en infusión, o machacada en pequeña porción, es medicinal contra la gonorrea y las flores blancas.

184. **Melloco** *Ullucum tuberosum*. De las fanerógamas—dicotiledóneas—apétalas—basseláceas. Lo siembran en clima frío: «el tubérculo es alimento agradable, nutritivo y de fácil digestión.» En San Miguelito, de vez en cuando, algunas mujeres trabajan el almidón o *zagú de melloco*, propio para reconstituir a los débiles y convalecientes.

185. **Mejorana**. *Majorana hortensis*. De las fanerógamas—dicotiledóneas gamopétalas labiadas. Esta plantita semejante al orégano, se la cultiva en los jardines, es aromática; en infusión es estomacal, carminativa, y calma los calambres, torceduras, convulsiones, contracturas etc.

186. **Membrillo**. *Cidonia vulgaris*. De las fanerógamas—dicotiledóneas—dialipétalas—rosáceas. Se da

excelente fruto en las huertas de Píllaro, Quillán, San Miguelito y Rumipamba. Se lo come en jarabe o en conserva o en forma de *locro* y es astringente contra las diarreas. El membrillo es aromático; cocido y en cataplasma es contra las hinchazones de la garganta.

187. **Mora.** La *mora común=rubus fruticosus. La mora de castilla=rubus glaucus*; la *guagra-mora=rubus magna.* De las fanerógamas—dicotiledóneas—dialipétalas-rosáceas. Estas plantas, casi arbustos, crecen en las cercas y las quebradas formando, por sus ramas llenas de espinas, vallas impenetrables. Las frutas son comestibles, sanas, del jugo de ellas se hacen bebidas refrescantes, contra la dispepsia, y el *arrope.* Las hojas calientes aplicadas a la frente calman las jaquecas. La fruta de la *mora de castilla* es más rubicunda, aromática y sabrosa.

188. **Moradilla.** *Conyza cardaminefolia.* De las fanerógamas—dicotiledóneas—gamopétalas--compuestas. Las hojas y flores, en infusión, son desinflamantes y contra la *toz.*

189. **Mosquera.** *Croton dimisium.* De las fanerógamas--dicotiledóneas—dialipétalas—euforbiáceas. Se la encuentra sobre todo en las quebradas de *Quilimbulo* y en las laderas de *Quillán.* Sus hojas, en cocimiento, dan un excelente purgante, y en cataplasma curan las llagas cancerosas. Hay otra planta más delgada en sus ramitas y hojas, se llama *zulzul.*

190. **Molle.** *Schinus mollis.* De las fanerógamas-dicotiledóneas - dialipétalas —coriariáceas. Este árbol frondoso y de graciosas formas y de agradable olor, se halla en las playas del río *Cutuchi Culapachán.* La *leche de molle* es purgante; en emplasto es resolutiva, y fortifica las encías.

191. **Mortiño.** *Vaccinium mortinia.* De las fanerógamas—dicotiledóneas - dialipétalas—dipsáceas. Se lo encuentra al empezar los páramos. El fruto, en aguado, es refrescante, y astringente en los casos de diarreas.

192. **Mostaza.** *Sinapis nigra.* De las fanerógamas—dicotiledóneas—dialipétalas—crucíferas. Abunda en las sementeras de trigo y cebada. Es muy medicinal. Las semillas, reducidas a polvo, en agua, sirven para sinapismos, cataplasmas, aguas de baños etc. Contra los murciélagos y animales ponzoñosos, es bueno el humo de

la quemasón de las semillas. El frotarse con las hojas machacadas curan la sarna.

193. **Muelán**. *Piper lanciifolium*. De las fanerógamas—dicotiledóneas—apétalas—piperáceas. Es una enredadera terrestre de clima frío: el frutito sirve para tinta; las hojas, machacadas son desinflamantes y contra las llagas cancerosas.

194. **Mulintimí o mollentin**. *Muhllenbeckia species*. Como la anterior, es en cocimiento, desinflamante y astringente, y buena para lavar las llagas cancerosas. Es de las fanerógamas—dicotiledóneas-apétalas-poligonáceas.

195. **Migla o chuzalongo**. *Eupatorium glutinosum*. De las fanerógamas-dicotiledóneas—gamopétalas—compuestas. Esta planta glutinosa es semejante a las *salvias*; sus hojas, en polvo o machacadas, curan las heridas y las llagas cancerosas; en infusión, como bebida o como lavado, cura la gonorrea.

196. **Nabo**. *Brassica tuberosa*. Es el llamado *papa nabo*, de origen europeo. *Brassica napus*=el nabo común. De las fanerógamas-dicotiledóneas—dialipétalas—crucíferas. El más importante para nosotros el *nabo común*, crece como la mostaza, en las sementeras de trigo y cebada. Se usa en la alimentación tanto las hojas como las raíces, cocidas, encierran sustancias nutritivas, mejores que las de la col, y es medicinal para las afecciones del pecho. En algunas partes, de las semillas de nabo se fabrica el *aceite de nabo*. Antiguamente los indios lo usaron mucho en las comidas, v. gr. en los *locros* de papas y de ocas y en las llamadas *curpas*, especialmente cuando había carestía de maíz; del uso de los indios tomaron los mestizos y los blancos pobres la costumbre de comer el nabo común. El agua de nabo hervido contiene el flujo de sangre de las mujeres.

197. **Nardo**. *Nardus officinalis*. De las fanerógamas—monocotiledóneas—angiospermas—liliáceas. Se lo cultiva en los jardines junto con los lirios, azucenas, azahares etc. Hay nardos blancos y otros morados. En los páramos no muy helados hay otra especie de nardo. Son plantas de adorno y medicinales, machacadas, contra las llagas e inflamaciones de la piel.

198. **Narciso**. *Narcisium*. También de las liliáceas. Crece, como planta de adorno junto con los jazmines y tulipanes.

199. **Naranjo**. El *naranjo dulce=citrus aurantium*; el *naranjo agrio=citrus vulgaris;* el *naranjo mandarino=citrus nóbilis*. De las fanerógamas—dicotiledóneas—dialipétalas—aurantiáceas. Existen en algunas huertas de Quillán. El líquido de la naranja dulce y mandarina es agradable, refrescante, antibilioso y diurético. La cáscara o corteza de la naranja agria, en emplasto, cura la sarna; y la misma cáscara raspada y mezclada con el jugo, cura el paludismo y la ictericia. Las hojas y flores, en cocimiento, curan los llamados *pasmos* o torceduras, ataques, calambres, contracciones, etc.

200. **Naranjilla**. *Solanum quitense*. De las fanerógamas—dicotiledóneas—gamopétalas—solanáceas. Se da muy buena en Quillán, aunque se la cultiva poco. Fruta muy usada en las coladas dulces, en los aguados o refrescos, en la confección de bebidas agradables con alcohol y medicinal contra las congestiones del hígado.

201. **Nogal**. *Juglans rúbea o regia*; el *tocte=juglans nigra*. De las fanerógamas—dicotiledóneas—apétalas—amentáceas. Hay dos clases de árboles: el uno de hojas, nueces y madera más delicadas, se cría, aunque raro, en Quillán, Patate, Baños etc. y el *tocte*, en clima algo frío, de buena madera, pero más tosco y fuerte que el nogal regio. La almendra de la nuez se la come en los dulces llamados «*nogadas*»; las hojas y la corteza, en cocimiento, dan una tintura que se la toma mezclada con leche o en jarabe contra la debilidad pulmonar, la anemia y las fiebres. El cocimiento de las hojas, en lavados, cura las *flores blancas*; el mismo cocimiento de las hojas y raíces, cura el sudor de las plantas de los pies; y las hojas calentadas y aplicadas a la parte enferma, cura las reumas. La almendra fresca contiene el vómito.

202. **No me olvides**. *Myosotis palustris*. De las fanerógamas—dicotiledóneas—gamopétalas–borragíneas. Crece en los jardines como plantita de adorno; parece que, en cocimiento, es contra la sífilis.

203. **Ñáchac**. *Bidens húmilis*. De las fanerógamas—dicotiledóneas—gamopétalas — compuestas. Se cría esta plantita rastrera, con sus flores amarillas, en los climas cálidos y benignos, en los sembríos y sobre las ta-

pias. Las flores, en infusión, combaten eficazmente la *ictericia o derramamiento de bilis* en los niños y en los adultos, así como para el mal de orina.

204. **Oca.** *Oxalis microphylla, pedunculares, álbicans, crenata.* De las fanerógamas—dialipétalas—dicotiledóneas—tropeoláceas—oxalídeas. En todo el Cantón Píllaro es muy cultivado la oca, ya en sementeras de solo este tubérculo y ya mezclada entre los maizales o papales, resiste mucho a los efectos de las heladas. Hay variedad de ocas: blancas, amarillas, moradas y la diminuta o *chirisiqui* que se la come cruda y excelente para el hígado. Todas son alimenticias casi como la papa y, especialmente la oca blanca contiene mucho almidón. Muchas mujeres de San Miguelito extraen almidón de oca, así como de papa y de *atsera*, y lo envían a venderlo, por quintales, en Quito, Latacunga, Ambato, Riobamba y otras poblaciones importantes. El zumo de la planta es diurético y antiescorbútico; el almidón es alimento, y, espolvoreado es contra las escaldaduras.

205. **Orégano.** El *común=thimus vulgaris*; *orégano de castilla=tomillo-origanum thimus.* De las fanerógamas—dicotiledóneas—gamopétalas labiadas. Crecen en los jardines y se los usa en varias comidas. En infusión es tónico-estomacal y también «excitante cerebral, genital y de la circulación de la sangre». En compañía de naranja agria o limón y manzanilla o torongil contiene el vómito de la colerina.

206. **Orejuela.** *Alchemilla pectinata*, es la pequeña planta que crece como rastrera, otra *orejuela* hay más grande llaman *guaunera magellánica.* Ambas son medicinales: las hojas machacadas, en emplasto, curan las sarnas rebeldes y mejor efecto produce el *zumo* como resolutivo. De las fanerógamas—dicotiledóneas—dialipétalas—rosáceas.

207. **Orozuz.** *Glycyrrhiza glabra.* De las fanerógamas—dicotiledóneas—dialipétalas—leguminosas. Hay dos clases de orozús: el macho y la hembra; en la medicina casera es preferida la hembra: la raiz, en cocimiento, para tizanas y para la toz. Las flores, en infusión, son también emolientes y pectorales.

208. **Ortiga.** *Urtica urens*; la *ortiga crespa rastrera* es llamada *musuc chini o burro chini—urtica flabellata.* De las fanerógamas-dicotiledóneas—apétalas—urticáceas.

La *burro chini* quema tanto que su escozor dura hasta veinticuatro horas. Es una de las plantas dadas por la Providencia de Dios como una de las más útiles para la humanidad doliente. La urticación o frotamiento suave de las partes enfermas o vecinas, produce efectos muy saludables tanto y más económicos que los sinapismos y cáusticos. En los ataques cerebrales la urticación se hace en el *espinazo* y en los brazos; en los dolores de cabeza, se hace en la frente; en los muslos para retornar el flujo mensual etc. etc. En las dislocaduras, roturas de brazos, piernas, etc, la *urticación* produce grande alivio de los dolores, desinflamación y evita o quita lo que se llama *cardenal*. El zumo de las raíces y ramas es contra la pulmonía, pectoral; febrífugo y sudorífico. No son medicinales las ortigas *malpigiácaes* de las tierras calientes, ni las labiadas y crespas de los páramos; aún pueden ser venenosas.

209. **Ortiguilla**. No es la ortiga terrible *musuc-chini*, mentada en el número anterior, si no otra planta semejante a la ortiga, pero que no es quemadora y contiene en sus mazorquitas miel abundante y agradable para las abejas, tanto que la *miel de abeja* de las colmenas de Pomasqui, al norte de Quito, cuyas avejas no chupan otra miel que la de *ortiguilla* está calificada como la mejor del mundo como medicinal, nutritiva y aromática. En el Cantón Píllaro abundan esas plantas en los sitios areniscos y secos. ¿Será la llamada en botánica *marrubium vulgare* o hierba del Cotopaxi? De las labiadas—fanerógamas—dicotiledóneas.

210. **Pacunga** o **putso** o **amor seco**. *Bidens tridentatus* o *leucantha*. De las fanerógamas-dicotiledóneas -gamopétalas —compuestas. Crece en las sementeras y tapias. Cinco o seis flores, en cocimiento, para una tacita, son eficaces para el mal de orina, el catarro vejical proveniente de frío, para los catarros bronquiales, para la bronconeumonía y es prodigiosamente diurético. En gargarismos es curativa de la garganta.

211. **Paico**. *Chenopodium ambrosioides*. De las fanerógamas—dicotiledóneas-apétalas quenopodiáceas. Se lo encuentra hasta en los climas fríos y es muy usado en el arte culinario. El paico en *zumo* o en *polvos* es contra las lombrices, y como cicatrizante para lavar las heridas, llagas y úlceras. Frotando diariamente con las cabecitas

de la planta, se quitan las *mitsas*. Algunas gentes huelen y comen paico "para avivar la memoria". Se asegura que los cadáveres embalsamados con *paico* no se pudren.

212 **Páctac**—*rúmex obtusifolia*; la *lengua de vaca*—*rúmex crispus*. De las fanerógamas—dicotiledóneas—apétalas—poligonáceas. Ambas crecen en las orillas de los sembríos, de las acequias de agua corriente y en los potreros, y son medicinales. Se las come en ensaladas, y curan, como el berro, las congestiones del hígado, vencen el estreñimiento y regularizan la secreción biliar; el cocimiento de las hojas se la usa en lavativas contra las fiebres, y se la puede tomar como agua ordinaria.

213. **Pajarilla** — *aquilegia vulgaris*, diaforética, diurética; *pajarito*—*del phinium ajacis*, cuyas semillas, en cocimiento, son un purgante enérgico, y en cataplasma o frotamiento, quitan los piojos y otros parásitos. Se las cultiva en los jardines, como plantas de adorno. Son de las fanerógamas—dicotiledóneas—dialipétalas—ranunculáceas.

214. **Paja** — *stipa criostachya* De las fanerógamas— monocotiledóneas — angiospermas — gramíneas. Existe, en cantidades, en los páramos, y alguna en los muros viejos. En cocimiento es diurética y pectoral. La paja tan usada, desde los más remotos aborígenes hasta nuestros días, para las cubiertas de las casas, para abrigo de los dormitorios y como leña para la cocina. Actualmente, desde la Conquista Española, en todos los extensos pajonales pacen ganados vacuno, caballar, porcino y lanar, por centenares de cabezas. Algunas personas fabrican sogas, esteras y hermosas cestas de paja.

215. **Patata** *o papa: solanum tuberosum*. De las fanerógamas—dicotiledóneas—gamopétalas—solanáceas. Esta beneficentísima planta, que se la encuentra silvestre en la cordillera occidental andina, fué cultivada y propagada entre los aborígenes, tal vez los *chinchas*, desde el siglo V o VI de la Era Cristiana, junto con el maíz, las ocas, los fréjoles, la quinua etc. Actualmente constituye un artículo valioso de comercio y de alimentación universal. Los indios anteriores a la venida de los españoles la comían, como también ahora, solamente cocida con la cáscara y con el infaltable ají; el *locro* fué introducido en el Ecuador, por los españoles. En el Cantón Píllaro

se cultiva, con gran éxito, todas las variedades de papas, y Píllaro es la sede de las célebres papas *casimira* y *gasparilla*. Muchas mujeres de San Miguelito extraen de las patatas el utilísimo *almidón de papa*. La papa cocida y en cataplasma es resolutiva; el almidón es empleado en la pastelería, en varios manjares, en la medicina como refrescante y para los gargarismos, cataplasmas etc. Algunos comen el fruto de la mata madura de papas, pero pueden sufrir un casi envenenamiento, así como no es prudente usarlo ni en *aguados*.

216. **Patacónyuyu**—*peperonia peltígera*. De las fanerógamas—dicotiledóneas—apétalas—piperáceas. Se la planta en los jardines; toda clase de gentes, para calmar los dolores y palpitaciones fuertes del corazón, aplican las hojas de esta planta brevemente hervidas en agua florida o en aguardiente puro.

217. **Pensamiento**—*viola tricolor*; *pensamiento silvestre—jodinum microphyllum*. De las fanerógamas—dicotiledóneas—dialipétalas—violáceas. El *pensamiento* es una hermosa planta de adorno de los jardines con sus flores ya blancas, ya moradas, azules, purpúreas, rojas, amarillas etc.; la raíz, en cocimiento, es vomitiva. El *pensamiento silvestre* llamado por los indios *cuy-chunchulli* por las raíces, y por los mestizos *bella unión*, crece al pie de los páramos, con la misma forma y variedad de flores, aunque diminutas. Esta planta en cocimiento es purgante y vomitivo y también depurativa.

218. **Peral:** *pyrus communis*. De las fanerógamas—dicotiledóneas—dialipétalas—rosáceas. Existen varias huertas de perales en Quillán, con mucha producción para el consumo de todo el Cantón como para el comercio con Quito, Guayaquil y las demás ciudades de la cuenca interandina. En virtud del injerto, hay, no solo la *pera común*, sino la *pera de manteca* y la pera de invierno. El cocimiento de la pera es laxante.

219. **Perejil:** *petroselinum sátivum*. De las fanerógamas — dicotiledóneas — dialipétalas — umbelíferas. Muy usado en las comidas, crece en los jardines. En infusión, es diurético y digestivo; las semillas, en cocimiento, regularizan las menstruaciones. Las hojas machacadas y en cataplasma, son resolutivas, y con sal molida, curan las picaduras de los insectos y las úlceras de las encías.

220. **Perlilla:** *piléa species.* De las fanerógamas—dicotiledóneas—apétalas—urticáceas. No es la plantita llamada *piquiyuyu*, si no la que se cría en los tejados formando manojos colgantes. "La infusión de esta planta es un magnífico pectoral".

221. **Pínllug** *o lechero: euforbia latazi.*. De las fanerógamas—dicotiledóneas—apétalas—euforbiáceas. Es un arbusto de clima benigno; en clima caliente se hace árbol alto, y en clima ardiente es el árbol "*caucho blanco*". En el Cantón Píllaro hay este arbusto, útil para cercas vivas, en San Miguelito, Rumipamba, Quillán y en otros lugares. La *leche* del *pínllug* es un purgante violento, y aplicada a las *mitsas* las quita.

222. **Pepino** *—solanum muricatum.* De las fanerógamas—dicotiledóneas—dialipétalas—solanáceas. Se lo cultiva en algunas partes de Quillán y San Miguelito. Es agradable, diurético y refrescante para el hígado.

223. **Pino**—*araucaria excelsa.* De las gimnospermas—coníferas. En uno que otro sitio de Píllaro en que se lo ha plantado, ha crecido muy bien este raro y hermoso árbol. La *goma* o recina que brota, envuelta en algodón hidrófilo, calma inmediatamente el dolor de muelas.

224. **Popa** — *loranthus pycnanthus* [1] De las fanerógamas — dicotiledóneas — gamopétalas— lorantáceas. "Vive en parásitos sobre otros vegetales (como el capulí, el quijuar etc.) ostentando sus hermosas flores de color rojo anaranjado". El fruto negro, semejante al del arrayán, contiene una amarillenta materia gamo—resinosa dulce; es comible, y en parche o cataplasma, es de completo éxito en la hernia umbilical de los niños, y aún de los adultos.

225. **Piquiyuyu:** *margyricarpus setosus.* De las fanerógamas—dicotiledóneas—dialipétalas—rosáceas. Esta plantita rastrera abunda en frutitas blancas diminutas en forma de perlas, por eso unos la llaman *perlitas* y otros *niguas*. En infusión, arregla la menstruación; en los casos de sarampión es eficaz la tisana de cebada, grama y los granitos de esta planta, administrada caliente, y al mismo tiempo la frotación exterior de aguardiente

---

[1] Dr. M. Varea Q. Botánica Médica Nacional, pág. 14.

alcanforado hervido con las ramas o raíces de esta planta. "El zumo del piquiyuyu cura la sarna, y con sal, es purgante". [1]

226. **Quimbilla**—*senebiera pectinata*. De las fanerógamas— dicotiledóneas— dialipétalas— crucíferas. Se la encuentra en Quillán, excelente para curar el *huicho*.

227. **Quinua** -*chenopodium quinoa*. De las fanerógamas—dicotiledóneas—apétalas—quenopodiáceas. Es muy cultivada, sobre todo por los indios, y de nutritiva alimentación, siendo la mejor la blanca. Desde los más remotos tiempos fue usada la *quinua* por los aborígenes tanto para alimentarse, como para formar una bebida refrescante o chicha, y para usarla como jabón. Es diurética y antipalúdica.

228. **Quiroquigua** — *swertia asclepiadea*. De las fanerógamas—dicotiledóneas—gamopétalas—gencianáceas. Es llamada *sachataruga*; se lo encuentra en los páramos: las hojas y las flores machacadas y aplicadas a la parte dolorida de la dentadura calman el dolor y aún caen las muelas malas.

229. **Rábano**—*ráphanus sátivus*. De las fanerógamas— dicotiledóneas— dialipétalas— crucíferas. Esta planta silvestre es la medicinal y no el rábano de jardín; abunda en las sementeras de trigo y de cebada, en los climas benignos; el ganado lo come gustosamente y se engorda. El zumo es depurativo y antiescorbútico.

230. **Remolacha**. *beta vulgaris*. De las fanerógamas — dicotiledóneas— apétalas— quenopodiáceas. Se la cultiva en las huertas de hortalizas para la alimentación; en otras naciones de ella se extrae azúcar. Las hojas, en cataplasma, son emolientes.

231. **Retama:** *spartium junceum* De las fanerógamas — dicotiledóneas — dialipétalas — leguminosas. Las flores, en infusión, son curativas de las hidropesías o engrasamientos del corazón. Las semillas, en cocimiento, son purgantes y producen vómito; pero no es bueno administrar estas flores y semillas en mucha cantidad.

---

[1] Dr. M. Varea Q. Botánica Médica Nacional, pág. 60.
En las montañas boscosas hay muchos árboles como el *roble*, el *canelo*, el *platoquiru* etc. y en los matorrales hay el *pullullu*, el *puril*, el *quillu*. el árbol *quijuar*, el *polaco* y el *pigshi*.

232. **Romero.** *Rosmarinus officinalis.* De las fanerógamas—dicotiledóneas-gamopétalas labiadas. Se la cultiva en los huertos y jardines, es aromática; en infusión, es tónica, regularizadora de la menstruación y cura las heridas y llagas; también sirve de colirio; el polvo de las hojas es dentrífico; «tomado como rapé cura el catarro nasal, siendo eficaz, para el mismo fin, aspirar el humo que produce la corteza al ser quemada. El cocimiento de las hojas, aplicado al cuero cabelludo, combate la *alopecia* (calvicie); el cocimiento hecho en vinagre se aconseja para curar la caspa. El romero, en junta de la yerba buena, del ajenjo, de la ruda, de la canela, del ajo y otros vegetales, entra en la composición del vinagre aromático.» (1)

233. **Romerillo.** *Hypericum laricifolium.* De las fanerógamas—dicotiledóneas—dialipétalas—hipericáceas. Se lo encuentra y distingue por sus flores amarillas, como arbusto, en los pajonales bajos de los páramos. El *zumo* es purgante.

234. **Rosa.** De las fanerógamas—dicotiledóneas—dialipétalas-rosáceas. En los jardines se la cultiva abundantemente. Hay blancas, rojas, azulejas, amarillentas, aterciopeladas, etc. Las medicinales son las *rojas* y el agua de esas hojas es un buen colirio para el *mal de ojos.*

235. **Ruda.** *Ruta gravéolens.* De las fanerógamas—dicotiledóneas—dialipétalas rutáceas. Esta planta existe en casi todos los climas, exhala un olor pungente. Las hojas y flores, en infusión, son purgantes, contra los pasmos y las lombrices. Para extirpar las *sarnas, paspas, piojos,* etc., es bueno hacer frotaciones con las hojas y flores algo machacadas.

236. **Sagalita.** *Myrtus species.* De las fanerógamas-dialipétalas—dicotiledóneas mirtáceas. Planta común en las quebradas frías; su fruto es comestible y su raíz diurética. Sirve de adorno, junto con las maiguas, huicundos y laureles, en los Nacimientos, Calvarios, festones, etc.

237. **Salvia:** la *roja=salvia rufescens;* la *azul-lútea;* la *aspha yerba buena-phaenicia;* la *salvia real rumicifolia*; la *kermesina salvia quitensis*; la *blanca-albina*, la *azul oscura-scutellarioides.* Todas son medicinales

[1] Dr. M. Varea Q. Botánica Médica Nacional pág. 23.

estimulantes, tónicas y calmantes de los calambres, sacudimientos nerviosos, contracturas etc., pero sobre todas la *real* y la *ashpa yerba buena*, las hojas y ramitas floridas, en infusión. Se las encuentra en las quebradas y laderas.

238. **Samil.** *Samillium andium.* De las mirtáceas. Es un árbol de montaña que da buena madera de construcción y su corteza es muy apreciada en las tintorerías.

239. **Sapán.** *Daphnopsis Humboldtii.* De las fanerógamas—dicotiledóneas—apétalas--euforbiáceas. Se halla en todos los climas: en el cálido es árbol, en el templado es matorral y en el frío es plantita. La almendra de las pepas es un violento purgante, útil si es recetado por un médico, y muy peligroso en cualquier otro caso.

240. **Santa María.** *Pyrethrum parthenium.* De las fanerógamas – dicotiledóneas–gamopétalas—compuestas. Hay en los jardines de flores blancas, amarillas y otras sin flores. En cocimiento es contra las fiebres, y es estomacal. En cataplasma, cicatrizan las llagas las hojas y flores.

241. **Sauce.** *Salix Humboldtiana*–el sauce común; *salix babilónica*–el sauce llorón. Ambos se encuentran en Quillán, la madera es regular; el llorón es más medicinal como tónico y contra la fiebre; el *zumo* de las hojas, en bebida, calma las exageraciones genésicas, y exteriormente cura las *mitsas;* el polvo de la cáscara cicatriza las llagas rebeldes.

242. **Saúco.** *Sambucus nigra* es el saúco negro, de hojas semejantes a las del ciruelo; *cestrum auriculatum* es el *saúco* de hojas amarillentas lanuginosas y de pepas moradas; y el *saúco europeo* o *tilo* es el *tilia europea*, que es de las *caprifoliáceas;* los *saúcos comunes* son de las fanerógamas—dicotiledóneas – gamopétalas—solanáceas. Tanto el *tilo* como el *saúco común* son sudoríficas y desinflamantes; las hojas y la corteza son purgantes y vomitivas, contra las fiebres; la *pepa azul* comida es venenosa. El *zumo* del saúco común cura la caspa, y el cocimiento de la raíz es antipalúdico. En cocimiento es contra las calenturas, en baño; y mezclado con aguardiente puro, se aplica, en paños, a las sarnas-crisis de las fiebres.

243. **Shairi.** *Nicotiana rústica.* De las fanerógamas-dicotiledóneas-gamopétalas-solanáceas. Vegeta en todas partes, es el *sacha tabaco*, con las mismas cualidades y defectos que el tabaco.

244. **Shanshi.** *Coriaria thymifolia.* De las fanerógamas — dicotiledóneas — dialipétalas — coriariáceas. Vegeta en las cercas de los campos y quebradas. El comer demasiado las frutitas produce cólicos y locura, que se los cura con vomitivos; exprimidas dan una tinta indeleble, que, en tiempo de la Colonia, fué decretada, por la Real Audiencia, como tinta oficial.

245. **Sapoyuyu.** *Marchantia polymorpha.* De las criptógamas — muscíneas. Se las ve, en los sitios húmedos, sobre todo en los arcillosos, pegadas a las peñas y piedras. Esta plantita, en cocimiento, es contra las lombrices, astringente, pectoral y diurético. (1)

246. **Sigse.** *Arundo nitida.* De las fanerógamas —angiospermas —monocotiledóneas— gramíneas. «Sus hojas, son de gran utilidad en el campo, para cubrir las casas, para combustible, y todavía tiernas la come el ganado vacuno y caballar. De sus ramos floríferos se hacen escobas. La raíz, en cocimiento es diurética y sudorífica.» El zumo caliente, (del sigse tierno) por gotitas introducidas calman el *dolor de oído.* En los sitios calientes, al sigse, se parece la *caña—brava.*

247. **Shiguiza.** *Clematis cericea.* De las fanerógamas —dicotiledóneas-dialipétalas-ranunculáceas. Abunda en el Cantón Píllaro. Es acre y cáustico.

248. **Shullu.** *Oenothera virgata.* De las fanerógamas—dicotiledóneas—gamopétalas—onagrarias. Abunda en las sementeras; en cocimiento es pectoral y refrigerante.

249. **Sopapo o callamba.** Crece sobre las tapias, es un hongo redondo; cuando seco se suaviza mucho, parece una bolsita de seda, abriéndola despide un polvillo fino de color café; frotando con ese polvillo en la misma bolsita se quitan las *mitsas.*

250. **Sunfo—sunfillo.** *Micromeria nubigena.* De las labiadas—fanerógamas —dicotiledóneas. Crece en los páramos, es muy aromática y en cocimiento es tónico,

(1) Dr. M. Varea Q. Botánica Médica Nacional, pág. 152—246

digestivo, y contiene las diarreas y las efusiones de sangre. Con el polvo de sunfillo se curan las quemaduras.

251. **Suso.** Planta de las fanerógamas–dicotiledóneas—gamopétalas—compuestas. Crece entre los cabuyos, con hojas velludas blanquecinas y flor escamosa. Tomada en infusión combate los catarros y toses crónicas.

252. **Tabaco.** *Nicotiana tabacum.* De las fanerógamas–dicotiledóneas–gamopétalas —solanáceas. Sembrándolo crece buen tabaco en Quillán, pero no lo cultivan. Las hojas, hervidas en aguardiente o agua florida, combaten las reumas en las personas robustas; con el tabaco se curan las picaduras de las víboras. El fumarlo o masticarlo es muy dañoso.

253. **Taglli.** *Pernetthya parvifolia.* De las fanerógamas—dicotiledóneas—gamopétalas—ericáceas. Se lo encuentra en los páramos y, en veces, lo confunden con los mortiños los que no lo conocen; el fruto dulce, no es comestible porque produce un estado narcótico rayano en locura por varias horas y aún días.

254. **Taraxaco.** *Taraxacum dens leonis.* De las fanerógamas--dicotiledóneas—gamopétalas—compuestas. Se lo encuentra en todos los sitios de clima benigno. En infusión, favorece decididamente al hígado; se usa también en tintura, extracto, etc.

255. **Tamatam.** Hay de dos clases, la *cleome anómala* y la *cleome angulosa.* De las *caparídeas.* Las hojas, en cataplasma, hacen el efecto de un buen sinapismo y calman los dolores reumáticos.

Aunque no es este el lugar alfabético de las siguientes palabras las cito aquí.

256. **Cartucho.** *Richardia africana.* De las fanerógamas—angiospermas— monocotiledóneas — aróideas. Es planta de adorno en los jardines, hay de hojas lisas y de hojas crespas. Las hojas, en cataplasma, son de efectos del sinapismo.

257. **Funfu.** *Phytolocca andium.* De las fanerógamas—dicotiledóneas—apétalas—pitolocáceas. Hay de dos clases: en los climas algo fríos es arbusto de sitios húmedos, y en los climas abrigados, aunque el arbóreo existe pero raro, abunda como plaga en los sembrados. Las hojas del *funfu arbóreo* calentadas y aplicadas a las partes reumáticas del cuerpo humano, son eficaces para extraer todo el mal humor, cura aún a los tullidos.

258. **Pungal;** *pungale andium.* De las fanerógamas—dicotiledóneas—gamopétalas—solanáceas. Se lo encuentra en las cercas vivas, en arbusto, como el del *pullullu.* Las pepas, partidas y en cataplasma, curan las sarnas y *paspas* rebeldes y son venenosos.

259. **Táhsima;** *tagetes silvester.* De las fanerógamas—dicotiledóneas—gamopétalas—umbelíferas. Esta planta abunda sobre todo en los terrenos areniscos y, frotándola, exhala una asquerosa fetidez; pero, podrida es un gran abono para los terrenos.

260. **Tarugacacho** *o tarugo caspi*: de las criptógamas—vasculares—licopodiáceas. Se la encuentra en los páramos, y, se dice que masticando la planta y colocando la estopa en la muela cariada, la bota.

261. **Taxo;** *tacsonia pinnatistipula* o granadilla de Quijos. De las fanerógamas—dicotiledóneas—dialipétalas—pasifloráceas. Se da muy bueno, en enredadera, en Quillán y San Miguelito; hay otro muy semejante y de sabor agradable en los montes: el *taxo silvestre,* y otro llamado *enredadera* o *almendra.* Comer el taxo o tomar el zumo del taxo, en ayunas, y durante varios días, es remedio seguro contra algunas disenterías.

262. **Tiglán;** *croton tiglium.* De las fanerógamas—dicotiledóneas—apétalas—euforbiáceas. Hay dos clases: la una extranjera y de ella se extrae el *aceite de croton,* del cual basta una gotita para ser purgante violento contra los estreñimientos, pero su uso es peligroso. El otro *tiglán* es una plantita, también lechosa, que crece entre los sembrados y en algunas cercas vivas: es purgante menos peligroso.

263. **Tigllín** *o flor de la fortuna*: *hedyotis ericoides.* De las fanerógamas—dicotiledóneas—gamopétalas—rubiáceas. Se lo encuentra en los terrenos pedregosos y volcánicos, su florecilla tiene solo cuatro hojitas y, en el vulgo se tiene como persona de futura buena fortuna, a la que encuentre una flor de *tigllín* de cinco hojas. El zumo cura "ciertas opacidades córneas y aún la catarata."

264. **Tipu** *o poleo*: *bistropogon mollis.* De las fanerógamas—dicotiledóneas—gamopétalas—labiadas. Se cría aún en los climas fríos en las cercas vivas, de olor agradable. La infusión de las hojas y cabecitas es

medicinal para el estómago y contra la bronquitis. Se la usa también en algunas comidas y como sudorífica.

265. **Toronjil:** *melissa officinalis.* De las fanerógamas—dicotiledóneas—gamopétalas—labiadas. Se lo cultiva con aprecio en los jardines, porque es aromático y su infusión es cordial, estimulante, y calmante de las excitaciones nerviosas.

266. **Tomate:** el de condimento—*licopérsicum suculentum*; el tomate arbóreo es el *cyphomandra betácea* que da su fruto ovoideo rojizo. De las fanerógamas—dicotiledóneas—gamopétalas—solanáceas. Las frutas de ambos, sancochadas y en cataplasmas, con aceite de almendras, curan las anginas o *esquelencias.* El *zumo* de los frutos tiernos, mezclado con sal de cocina bien molida, cura la caspa y las sarnas, *paspas*, paños, granos etc. El mucho uso del tomate ovoideo como comida puede traer desarreglos en la circulación de la sangre.

267. **Trigo**—*tríticum sátivum.* De las fanerógamas—angiospermas—monocotiledóneas—gramíneas. En el Cantón Píliaro se da uno de los mejores trigos de la República, por su excelente harina y su abundante producción para el consumo interno y para el comercio. El trigo es muy nutritivo y de fácil digestión: se lo come en pan, coladas, arroz; y se fabrica buena chicha de trigo. Se lo usa, en medicina, en cataplasma como desinflamante. El *afrecho* o *salvado* de trigo, en cocimiento y en lavativa contiene las disenterías y diarreas crónicas y sirve para los baños de pies para curarse del mucho sudor.

268. **Trinitaria** *o culén ó huashua. Psoralea Mutisii.* De las fanerógamas—dicotiledóneas—dialipétalas—leguminosas. Se la encuentra en las cercas vivas de las quebradas o de los caminos. Las hojas, en infusión, son estomacales; la corteza y viruta de las ramitas, en cocimiento, sea en bebida o en lavativa, cura las diarreas crónicas, y es muy buena en la diabetes sacarina.

269. **Tsímbalo**: *solanum caripense.* De las fanerógamas— dicotiledóneas — gamopétalas— solanáceas. Se lo encuentra en las cercas vivas, en las tapias viejas y en las quebradas. Las *pepas* o frutas son narcóticas. Algunas gentes la usan en los llamados *aguados* o refrescos, pero este uso es hasta criminal, porque el *tsímbalo*

produce no solo embriaguez delirante, sino hasta convulsiones y ataques al corazón.

270. **Uñacushma**. De las fanerógamas—dicotiledóneas—gamopétalas—compuestas. Este vegetal pequeño y velludo se cría en los páramos y, en cocimiento, lavados o inyecciones combate las flores blancas y los flujos uterinos.

271. **Uva**. *Vitis vinífera*. Es la *vid*. De las fanerógamas—dicotiledóneas dialipétalas—ampelídeas. Se la cultiva y con buen éxito en el Quillán de Ortega de este Cantón, además de que se da muy buena en todas las vegas del gran río Culapachán—Patate. Se fabrica buen vino y el aguardiente de uva.

272. **Uvilla**. *Physalis peruviana*. De las fanerógamas—dicotiledóneas—gamopétalas—solanáceas. Crece inculta en casi todo nuestro Cantón. La infusión de las hojas, flores y raíces es aperitiva; las hojas machacadas y aplicadas en emplasto a los *nacidos e hinchazones purulentas*, son madurativas. La frutita es comestible y diurética, y sancochada es contra la tos. Hay también la *uvillajambi*, de flor semejante a la del tsímbalo o a la de papa, de color morado: la frutita es venenosa, la usan molida para matar perros o ratas.

273. **Valeriana o guasilla**. La de clima caliente es la *polemonioides*; las de climas fríos son la *rígida* y la *microphylla* y la de la cercanía de las nieves es la plantagínea. La raíz, bien cocida, calma las exageraciones nerviosas como los ataques, convulsiones, contracturas, etc., y cura las úlceras rebeldes. La fricción con la raíz fresca y machacada cura a los enfermos de sarna. De las fanerógamas—valerianáceas.

274. **Vainilla**. Hay tres clases: la *aromática*, *planifolia y angustifolia*. De las fanerógamas—angiospermas—monocotiledóneas-orquidiáceas. En Quillán y otros puntos de Píllaro hay la angustifolia.

275. **Verbena**. La *verbena común* o shírig verbena es la *microphylla*, es la rastrera o tendida; la erguida o *sháyag verbena* es la *stachy tarpheta jamaicensis*; y la rastrera o *runallama yuyu* es la *verbena erinoides*. De las fanerógamas—dicotiledóneas—gamopétalas—verbenáceas. Las tres clases son medicinales y se las encuentra en todas partes: el zumo, o en infusión, son tónicas, contra las fiebres y antibiliosas. La *erinoides* en infusión

combate las *flores blancas*; también el zumo de estas verbenas, en frotación matan los piojos.

276. **Verdolaga.** *Portulaca olerácea.* De las fanerógamas—dicotiledóneas—dialipétalas—portulacáceas. Se la encuentra sobre los tejados, es semejante a la *perlilla*. En cocimiento es antiescorbútica, refrigerante y contra las lombrices; las hojas machacadas curan las *úlceras rebeldes*. En infusión es diurética.

277. **Violeta.** *Viola odorata.* De las fanerógamas —dicotiledóneas—dialipétalas—violáceas. Se la cultiva en los jardines; la infusión de las flores es pectoral, depurativa, diurética; la raíz es vomitiva, y cura las úlceras aftosas.

278. **Zanahoria.** La amarilla extranjera es la *daucus carota*, traída de Europa; la nativa de América es la *daucus andium*. Se las cultiva en las huertas de hortalizas; la americana es la más usada y cultivada aún por los indios, ambas son alimenticias nutritivas, de fácil digestión. En cataplasmas curan las anginas y otras hinchazones. De la zanahoria americana se extrae buen almidón. De las umbelíferas.

279. **Zcetsera o tsetsera.** Se la encuentra en los climas templado y frío, como yerba rastrera. De gusto *acre* es eficaz contra el dolor de muelas. Hay otras plantas como el *trébol*, *tagaló*, *tsirapa*, el árbol *tarqui*, el apreciadísimo *tsicín*, etc. etc.

CAPITULO II

§ 1. División física, política y eclesiástica del Cantón Píllaro. § 2. Industrias. § 3. Minas.

§ 1. División topográfica, política y eclesiástica del Cantón.

I. **División topográfica.**—Atendiendo al relieve topográfico, el territorio del Cantón Píllaro puede dividirse en cuatro secciones principales.

La primera y más extensa, comprende los páramos y sinuosidades que, por el norte empiezan en los declives australes de la Cordillera de Chalupas y sigue al oriente el curso del río Iyuglla—Arajún, por el Este los declives que limitan naturalmente con la región oriental caliente y

PLANO DE LA CIUDAD DE PÍLLARO

boscosa; por el sur termina en los bordes setentrionales de los páramos de Hatapán, Atambos y Silata, y por el occidente llegan hasta las faldas orientales de la cordillera de Quimbana.

La segunda abraza, por el norte, desde el río *Ginguí* o *Talata Guapante* hasta los límites altos entre la parroquia Baquerizo Moreno y Sucre, y por el oeste los cerros y planicies de Tasinteo, Guanguivana, Huicotango, Quinuales y Cotourcu, todo inclusive, desde el Quimbana inclusive por el Este.

La tercera parte es la bella porción comprendida entre la alta cordillera por el este y los cerros de Huapante—Yanaurcu—Punguloma Cochaló—Cunuglibí—Huairaloma—Yanacasha por el oeste, desde el río Guapante por el norte hasta el Cutsatagua por el sur. En la segunda parte hay pocos sembrados y pocos habitantes. En la tercera están situados los grandes caseríos de San José de Poaló, Andagualo, Tiltusa, Chacata, Montuctusa, Huainacurí, y como un bolsillo el hermoso valle de Rumipamba—Cutsatagua; al S. E. está el Tandacpata o Baquerizo Moreno.

La cuarta es la occidental que abraza de norte a sur: los Guapantes, Iatsil, Callate, Patsucul, Pemleo, la ciudad de Píllaro con las pampas de La Tranquilla, Cushca y Quilimbulo; San Miguelito con los Panguiguas y los Quillanes hasta el río Cutsatagua; el límite occidental es el río Cutuchi—Culapachán.

Estas cuatro secciones forman otros tantos y graciosos escalones de E. a O., interrumpidos por pocas quebradas y los mentados cerros y lomas.

2. División Política.—En lo político y civil, actualmente, el Cantón Píllaro está dividido en cinco porciones. Durante el tiempo colonial y durante la República, desde 1570 hasta 1861, era una sola y extensa parroquia, muy poblada, regida por un Teniente de Corregidor y después por un Teniente Político. Desde 1861 a 1920 se ha dividido como está hoy.

1ª **Píllaro.** Aunque desde casi dos mil años ha, nuestra región pillarense ya fué poblada y cultivada, sin embargo, como población concentrada y con habitantes castellanos, mestizos e indios, como parroquia civil y eclesiástica, de una manera oficial, fué fundado, en el

mismo sitio en que ahora se encuentra, en 1570, por el Sr. D. Antonio Clavijo, Comisionado Especial de la Real Audiencia de Quito y del Ilmo. y Rmo. Fray Luis López de Solís, Obispo de Quito.

Es la ciudad Cabecera del Cantón, situada en una amplia meseta florida y fértil, a 2.817 metros de altura sobre el nivel del mar y a 14° c. de temperatura ordinaria. La población central es grande, ordenada y densa y cuenta con los populosos caseríos de *Chacata*, *Callate*, *Patsucul*, *Tilitusa* y *Quilimbulo*, con más de doce mil habitantes. En Píllaro están, con residencia fija el Sr. Jefe Político, el Ilustre Concejo Municipal, el Sr. Comisario Nacional y demás Autoridades Cantonales; existen la Delegación de Sanidad, la Junta Inspectora Escolar, una próspera «Sociedad Democrática de Artesanos», diez Gremios de Artesanos bien organizados, dos Escuelas Medias Centrales con Profesorado competente y numerosos alumnos y alumnas y Escuelas Elementales en Chacata, Callate y Tilitusa, además del Asilo o Jardín de Infantes en el mismo centro de la ciudad. Las numerosas calles, son casi todas, rectas y empedradas. Hay cinco plazas para el desahogo de las concurridísimas ferias de los jueves de cada semana: en las amplias plazas de La Matriz y San Juan se venden ropas, cereales, hortalizas, comestibles, etc. etc., en la plaza de la Carnicería se vende madera, leña, caballos, burros, ganado vacuno, etc.; en la plaza de *La Loma* se venden cerdos, ovejas y cabros; y en la plaza del Cementerio se juega a la pelota.» En las plazas principales de La Matriz y San Juan hay pilas o fuentes públicas de agua potable. Cada domingo se verifica otra feria que llena la plaza de La Matriz con ventas de telas y comestibles. Una excelente banda de músicos, dos Compañías Dramáticas pillarenses y una orquesta de «*músicos de cuerda*» amenizan la vida social de los pillareños. La luz y fuerza eléctricas son buenas; los edificios públicos son suficientes, aunque la sociedad pillareña tan culta y progresista, aspira a poseer mejor Casa Municipal y dignos Locales Escolares. Hay varios edificios particulares elegantes. El Comercio está representado por varios y bien surtidos almacenes, por tres Boticas, muchas tiendas de «al por menor», etc. etc. Las carreteras a Ambato, Latacunga y Patate, así como los caminos a las parroquias sufragáneas y caseríos y, aún los de las Haciendas,

son amplios y bien conservados; hay buenos puentes sobre los ríos Guapante y Culapachán y otros bastante sólidos sobre las quebradas de Chinintagua, Calate, Quilimbulo y Cutsatagua. Las dos Escribanías funcionan honorablemente. Se palpa la urgente necesidad de fundar y conservar en Píllaro una Escuela dirigida por los beneméritos Hermanos Cristianos o por otros religiosos para los niños, y otra Escuela dirigida por religiosas sean Marianitas o Franciscanas o Hermanas de la Caridad. ¿No sería posible en Píllaro el establecimiento de estas dos grandes Escuelas? En todas partes, pero especialmente en las ciudades, se nota la urgencia actual de fomentar, cuanto más sea posible, la formación e instrucción de la niñez y de la juventud y de la mejor manera. ¿No sería también llegada la hora de pensar en la fundación de un Hospital, dirigido por las Hermanas de la Caridad, con su botica? Las mismas religiosas podrían sostener la Escuela de niñas. Píllaro es patria natal de muchos sacerdotes, religiosos y religiosas, médicos, abogados, militares, notables artesanos, y, aún de Presidentes, Generales, Diplomáticos, Magistrados, Profesores, etc. etc.

En el Catálogo Alfabético de Personas Notables de Píllaro, que formará un interesante Capítulo Final, haré constar a todos los que, desde los aborígenes han dado lustre a nuestro progresista Cantón.

La ciudad de Pillaro está hoy limitada, al norte por la parroquia de San Andrés de Iatsil; por el sur por la parroquia de San Miguelito; por el este por la región oriental y por el oeste por la parroquia de Izamba, separada por el río Culapachán.

2ª **San Miguelito**. Esta pintoresca y poblada parroquia está situada al Sur de Píllaro, a 2.798 metros sobre el nivel del mar y 15ºc. de calor ordinario. Está limitada: al norte por la ciudad de Píllaro; al sur por la parroquia de Patate, separada por el río Cutsatagua; al oriente por la región oriental y al oeste por el río Culapachán. Actualmente tiene una corriente de agua propia adquirida por la actitud decidida y el dinero de sus habitantes, para el riego de las huertas frutales, cuadras alfalfares, sementeras y para la pila o fuente pública de agua potable que posee en la plaza parroquial. Esta parroquia, siempre habitada por los aborígenes, llena de tradiciones y leyen-

das, poseedora del *Huainacurí* o lugar de placer del Inca Huainacápac y del Quillán. Asiento primitivo de los famosos *quillacuna*, fué solo un nutrido caserío hasta 1861, en que fué elevado a la categoría de parroquia civil, por indicación del Excmo. Sr. Dr. D. Gabriel García Moreno, para conservar a Píllaro en la categoría de Cantón por 2ª vez, cuando, por haberse creado el Cantón Pelileo, se separaron del Cantón Píllaro las importantes parroquias de Patate y Baños. Los hermanos Don Luis y Don Miguel Robalino, dieron el terreno necesario para plaza pública, Templo y Cementerio Parroquiales y, aún cedieron su misma casa para Casa Parroquial en 1865, que es hasta hoy habitada por los Sres. Curas. Hay buenos edificios escolares y también de personas privadas; la plaza es amplia, las calles rectas, sin empedrar, los caminos regularmente conservados, tiene una carretera directa a Ambato con un puente de madera sobre el río Culapachán. Sus habitantes, especialmente los de la aristocracia local, desde unos quince años ha, están haciendo esfuerzos por adquirir notable cultura intelectual y social. San Miguelito goza de excelente clima, de la luz eléctrica y de una fertilidad de su terreno, para las huertas frutales, que pocos otros países le parecerán. Hay dos Escuelas Medias Centrales de 2ª clase, con abundancia de alumnos concurrentes y excelente Profesorado; en el Caserío «Rumipamba» hay dos notables Escuelas Elementales y en la hacienda Cutsatagua hay una Escuela Predial. De mucha utilidad ha resultado la fundación y conservación de una escuela, por lo menos mixta, en Quillán, para los niños y niñas de los *huerteros*.—San Miguelito es patria natal del Senador de la República Dr. D. José Miguel Robalino y de varios Profesores y militares. Tiene los caseríos de *Quilimbulo*, *Montuctusa*, *Huainacurí*, *Rumipamba*, *Cutsatagua y Quillán*, con una población de seis mil habitantes, más que menos. (1)

3ª **San Andrés de Iatsil.**—Está situada esta parroquia al norte de la ciudad de Píllaro, a 2.900 metros sobre el nivel del mar y 13º gr. c. de temperatura ordinaria. Está limitada al norte por San Miguel de Salcedo,

(1) Se llamó a esta parroquia *San Miguelito*, no solo para distinguirla de San Miguel de Salcedo, sino mejor, como cariñoso recuerdo y gratitud, al anciano Sr. D. Miguel Robalino que, con su hermano Luis, dió los terrenos y dineros necesarios para la fundación de la hoy floreciente parroquia.

separado por el río *Guapante o Yanayacu*; al S. por la ciudad de Píllaro; al E. por S. José de Poaló y la Región Oriental y al O. por la parroquia de Mulalillo separada por el río *Cutuchi -Culapachán*, y por el Caserío *Patsucul* de Pillaro. En 1863, por orden del Excmo. Sr. García Moreno, Presidente Constitucional de la República, el caserío *Yatsil* con *Andagualo y Poaló* fué elevado a Parroquia Civil y en 1865 fué erigido en Parroquia Eclesiástica, para reforzar al, entonces, diminuto Cantón Píllaro. San Andrés de Yatsil hasta 1904 no tuvo población central: habiéndose posesionado como Cura Interino el Sr. Pbro. Dr. D. Angel Elías Grijalva, formó la actual población edificando Iglesia, Casa Parroquial, plaza, un cementerio y dos calles; el sucesor Dr. D. José Francisco Arias reedificó la Casa Parroquial, hizo abrir otra calle y construyó el grande y nuevo y actual Cementerio con su amplia calle de entrada. El actual Párroco Sr. Pbro. Dr. D. Virgilio Nieto, con meritísimo entusiasmo, ha conmovido a sus feligreses y está edificando una hermosa y artística nueva Iglesia Parroquial, ha conseguido que la población central no esté en jurisdicción ajena; en 1926, gracias a las gestiones del Sr. Dr. Nieto y del Sr. D. Rufino Carrillo, se verificó la nueva y definitiva delimitación entre Píllaro y San Andrés de Yatsil, quedando, al fin la población central en propia jurisdicción. Las dos Escuelas Medias, la Luz Eléctrica y una porción de agua necesaria para la vida, son progresos debidos a las gestiones del Sr. Dr. Nieto y al apoyo eficaz del M. I. Municipio de Píllaro. Actualmente se trabaja para que la gran carretera que, apoyada por el Supremo Gobierno está en construcción, para automóviles, desde Salcedo a Píllaro, pase por S. Andrés. Cuenta con más de cinco mil habitantes.

4ª **San José de Poaló.**—Está al NE. de San Andrés de Yatsil, a 3.120 metros sobre el nivel del mar y 12º c. de temperatura. Está limitado por el norte con las haciendas de Bella Vista y Cumbijín pertenecientes a San Miguel de Salcedo, separadas por el río Guapante; al sur por San Andrés de Yatsil; al este por la región oriental y al oeste por la misma parroquia de San Andrés de Yatsil; no tiene población central, fué creado, como parroquia civil en 1920, cuenta con 2.200 habitantes, tiene dos escuelas elementales, pero sin locales propios. Sus

terrenos son feraces y regados por aguas traídas de las cabeceras del Guapante. Es necesario que pronto se forme la población central con templo, plazas, calles, etc.

5ª **Baquerizo Moreno.**—En 1920 el Caserío llamado *Tandacpata* fué elevado a la categoría de parroquia civil. Está situado en las faldas del volcán *Quinuales* a 3.000 metros de altura y a 12º c. de calor ordinario, siendo mejor el clima en las playas bajas de los ríos «Pucahuaicu y Chalhuayacu». Está limitado al norte por San Miguelito; al sur por Sucre o Patate-urcu; al E. por la región oriental y al oeste por la sección norte de la parroquia de Patate. Cuenta con cerca de dos mil habitantes, sin población central; tiene dos escuelas elementales con locales propios debido al entusiasmo de los moradores y del Visitador Escolar Sr. Játiva. Urge la formación de población central con templo, plaza, calles, etc.

3. División Eclesiástica.—En lo eclesiástico el Cantón Píllaro es Vicaría Foránea, desde el tiempo colonial, desde el siglo XVII. Hasta 1865, en Píllaro había, residentes, el Sr. Párroco Vicario y Juez Eclesiástico, dos Coadjutores y cuatro o seis sacerdotes sueltos. Desde 1865, la Autoridad Eclesiástica dividió al Cantón en tres porciones: *La Matriz* con un Cura-Vicario y uno o dos Coadjutores, según la abundancia o carestía de Clero; *San Miguelito* con un Cura; y *San Andrés de Yatsil*, con otro Párroco.

a) **La Matriz.** Desde que Píllaro fué fundado oficialmente en 1570, aunque los RR. PP. franciscanos misioneros ya tenían establecida una Estancia Misionera, después de algunos años ya hubo Curas Seculares, dependientes directamente de la jurisdicción episcopal; desde 1695 se hicieron cargo del Ministerio Pastoral los RR. PP. dominicanos hasta mediados del siglo XVIII, después lo gobernaron solamente sacerdotes seculares, como lo veremos en el respectivo capítulo de la Sección III de esta Monografía. Históricamente se nota que hubo en Píllaro, como en todas partes, alternativas ya de fervor religioso y moral y ya de decadencia en la piedad y en las buenas costumbres. El primer templo católico colonial en Píllaro fué destruído en el terremoto de 1698, se lo reconstruyó y fué destruído en el terremoto de 1757; el tercer templo fué completamente reducido a terrones en el espantoso terremoto de 1797; el cuarto templo se lo

concluyó poco antes de 1820, duró hasta 1892, en que fué derrocado por orden del meritísimo Cura-Vicario de Píllaro Rmo. Sr. Dr. D. Francisco Jijón Bello, para facilitar la construcción del grandioso y esbelto templo actual, todavía inconcluso, pero que figurará entre los más amplios y majestuosos de la Arquidiócesis de Quito y de la futura Diócesis de Ambato. Tiene bellas imágenes escultóricas, valiosas alhajas de plata y buenos ornamentos. En el siglo XVIII era muy venerada, en Píllaro, una sagrada Imagen de la Santísima Virgen pintada en una piedra. Florecen en La Matriz de Píllaro los Catecismos de niños y niñas y de los indios y varias Congregaciones piadosas de hombres y mujeres, entre ellas la simpática Liga Nacional Eucarística. El Culto Sagrado se verifica con decente pompa y ejemplar fervor. (1)

El Cementerio es amplio, situado a diez cuadras al norte del templo parroquial, con varios mausoleos de las principales familias del lugar y, descollando, el gran mausoleo de la «Sociedad Democrática de Obreros». La Casa Parroquial es decente, cómoda y con una pequeña cuadra, a dos cuadras de distancia del templo. Sería de mucha utilidad la construcción de Capillas Catequísticas en Chacata, Tilitusa y Callate.

b) **San Miguelito.**—Hasta 1865, no hubo Cura en esta Parroquia. El primer templo se concluyó en 1870 y junto a él el Cementerio. Actualmente el 2º templo es nuevo, hermoso, con bellas Imágenes sagradas y buenos ornamentos y útiles. En esta Iglesia Parroquial se venera la sagrada imagen denominada «Niña María de Jerusalén.» Hay un nuevo y amplio Cementerio, y tanto el hermoso templo como el Cementerio fueron construídos por el virtuoso y activo Párroco Sr. Pbro. Dr. D. Néstor M. Villalba. Está al concluirse la nueva Casa Parroquial de cal y piedra y de dos pisos. Las Congregaciones piadosas, y entre ellas la Liga Nacional Eucarística, florecen, así como los Catecismos de niños e indios. Sería muy útil que se levanten Capillas Catequísticas en Rumipamba, Quillán y Montuctusa, y, con urgencia una Iglesia Vice-parroquial en Baquerizo Moreno, como ya lo expresé.

---

(1) Ese mismo ejemplarísimo fervor católico se verifica también en las excelentemente organizadas parroquias de San Miguelito y San Andrés de Yatsil.

c) **San Andrés de Yatsil.**—Desde 1865 a 1878 hubo Curas que, sin residir en San Andrés, sino en Píllaro, administraban la parroquia: aún las misas dominicales, bautismos, entierros etc., se verificaban en el templo de Píllaro; no trabajaron un templo propio parroquial; en 1879 quedó nuevamente afiliado a Píllaro como Viceparroquia. En 1904, como ya expuse, el Sr. Cura Grijalva formó el núcleo central de la parroquia con la construcción de una pequeña Iglesia y el Cementerio. El actual Párroco, Sr. Dr. D. Virgilio Nieto, tan entusiasta como hábil manejador de gentes, está construyendo un nuevo y hermoso templo parroquial. Es urgente la construcción de Capillas en Guapante, San José de Poaló y Andagualó.

§ 2. *Industrias.*

1. **Agricultura.** Al enumerar las plantas y árboles benéficos que crecen en el Cantón Píllaro, dije algo de la fertilidad del suelo pillarense y del afán que los pobladores de la región tienen para cultivarlo, siendo la Agricultura, en sus diversas faces, la principal y más productiva industria de los pillareños. Actualmente el valor territorial pillareño es alto, y le da tanto valor a causa de la proverbial y sorprendente fertilidad que, a pesar de tantos siglos de estar siempre cultivado y produciendo, es incansable. La gruesa capa de *humus* que da tanta fecundidad al territorio pillarense parece ser una inmensa toba volcánica en completo enfriamiento, revestida de otras capas ya de madera de los antiguos y abundantes bosques y chaparros ya de las sutiles cenizas arrojadas por los volcanes Cotopaxi, Tungurahua, Sangay y Quinuales. Cada año los propietarios, sobre todo los de pequeñas parcelas, siembran dos veces en el mismo terreno y obtienen buenas cosechas; pero hay que saber también que, sobre todo los pequeños propietarios, se afanan, día y noche, en sus parcelas: abonándolas, desyerbándolas, cercándolas, cuidándolas y regándolas; para el abono no desperdician ni una basura. El Cantón Píllaro es llamado «*el granero de varias Provincias.*» En efecto, además del comercio de frutas y almidones, los efectos pillareños en harinas y cereales se ven en las grandes ferias de las Provincias de León, Tungurahua, Chimborazo, Bolívar, Los Ríos y El Guayas. La propiedad territorial pillareña, en general,

está bien repartida; casi cada Cabeza de familia es propietario y posee su terreno como una mina, como un tesoro y con laudabilísima razón; en el Cantón Píllaro es en donde menos puede existir el gravísimo peligro para otras regiones del Socialismo o Comunismo Agrario; no hay como junto a otras ciudades y poblaciones menores, esas grandes haciendas que no dan lugar a las urgentes expansiones de la vida social moderna y tienen como esclavizados a los moradores; en el Cantón Píllaro las grandes y ricas haciendas están situadas a respetables distancias de las poblaciones y caseríos, sin molestar a nadie.

En grande escala se siembra, se cosecha, se vende y se consume, en todo el Cantón: el trigo puro y el centeno, la cebada de varias calidades, el maíz de varias clases, las habas, alverjas, fréjoles, chochos y la lenteja; las diversas variedades de papas, zanahorias, camotes, atseras, algo de yuca, las ocas y otras benéficas raíces; las hortalizas y diversas maderas. La Horticultura está muy desarrollada, pues como dije al hablar del *manzano*, actualmente tanto en Píllaro como en San Miguelito, cada propietario menor procura convertir el terreno que rodea su morada, en huerta de árboles de manzanos, y los propietarios mayores forman en sus haciendas o fundos grandes huertas también de manzanos, y en Quillán de duraznos, albaricoques, perales, reina-claudias, capulíes, naranjos, limoneros, etc. etc. Insisto en que deben los propietarios de terrenos inútiles para huertas frutales, sembríos o pastos, convertirlos en bosques de eucaliptus o en cabuyales de la cabuya blanca, pues no está lejano el día en que al norte de Quito y en Ambato se implanten fábricas para extraer la preciosa fibra del *henequén*. (1)

En general, los habitantes del Cantón Píllaro, ya por afición natural, o por tradición hereditaria, o por necesidad, son agricultores muy atinados tanto para la preparación de los terrenos, y el conocimiento de las épocas propicias del año para la siembra de los respectivos granos y raíces, como para el manejo de las sementeras para que crezcan y maduren. Los pillareños jamás deben desmayar, y siempre deben mejorar, en los benditos trabajos de la agricultura, ya que ella es el verdadero sostén de la

(1) También en muchos huertos de S. Andrés de Yatsil y de los caseríos *Callote, Patsucul y Chacata* se dan buenas manzanas.

vida del Cantón, ya que Píllaro no es puerto de comercio como Ambato. Para fomentar a la agricultura, además del riego de aguas suficientes, tiene, como ya lo expresé, en general, buenos caminos públicos y también suficientes para los Caseríos, pero sería necesario mejorar algunos, sobre todo en la comunicación con Baquerizo Moreno y Patate. El bello proyecto de varias personas connotadas de Píllaro, de establecer una carretera para automóviles y autocamiones desde Salcedo hasta Píllaro y de allí a Patate—Pelileo—Baños, y de Píllaro a Ambato, empieza a realizarse. Píllaro podría convertirse en puerto interior de comercio, si pudiera abrirse un camino de herradura al Napo, lo cual no es imposible, pues fácilmente se puede llegar al navegable río Anzupí que entra al Napo. El valor aproximado del curso del comercio de toda clase de cosas en los días de feria de cada jueves, en las cuatro plazas de Píllaro, es el de quince a veinte mil sucres.

2. Cría de ganados.—Esta industria está muy adelantada en todo el Cantón Píllaro. En las haciendas y en las pequeñas propiedades se crían y engordan excelentes bueyes y vacas, caballos, mulas y asnos, llamas, ovejas, cabros y cerdos, ya para venderlos vivos en las ferias de Píllaro, Salcedo, Saquisilí, Ambato y Pelileo, o para el comercio de carne seca y salada a las provincias de Los Ríos; de pieles, mantecas y cebos, a otras provincias. De la leche de las vacas fabrican excelente queso, muy apreciado por la crema. La lana de las ovejas, llamas y cabros, es buen artículo de comercio. En Quillán engordan a los chanchos, no solo con granos, sino con frutas, atseras, *tazos* y zanahorias.

3. La Arriería.—1. Desde los más remotos tiempos coloniales, hasta la inauguración del Ferrocarril del Sur en 1908, la arriería fué una de las más lucrativas industrias de los campesinos de Píllaro. En numerosas y alegres caravanas, formando algunas tácitas compañías de comercio "al partir de ganancias y pérdidas" y para defenderse "tanto de los reclutamientos militares forzosos como de las *bandas de salteadores de caminos*", principalmente los campesinos de Chacata, Callate y Yatsil, arreando grandes recuas de mulas y "*asnos bodegueros*", llevaban a *Bodegas* o Babahoyo o a Quito, y en menor escala a Riobamba, Guaranda y otras poblaciones, pa-

pas, maíz, harinas, carne seca, manteca, cebollas, frutas etc. y en los llamados *jurunes* conducían gallinas, pavos, huevos, frutas, los célebres "*pan de Ambato*" y "*rosquetas de Píllaro*" y todo cuanto podían vender satisfactoriamente en esas plazas; los de San Miguelito, además de lo enumerado, iban a vender almidones de papas y ocas, y el *zagú* de *atseras* y *mellocos*. Especialmente de Babahoyo, conducían, al regreso, cargas de telas, licores, azúcares, sal, arroz etc. ya sea a las ciudades del interior o ya para venderlos en Píllaro mismo.

2. A pesar del tren, todavía está en suficiente auge la arriería, con la manera de comerciar antigua a Babahoyo por Guaranda, y a Ambato y Riobamba, a Latacunga y Quito, conduciendo harinas, carnes, mantecas, quesos y frutas. Se ha intensificado el comercio de raspaduras sacándolas de los pueblos de El Corazón, Sigchos, Isinlibí y Chugchilán, así como de Mera, Patate y Baños, para venderlos en las grandes ferias de Ambato, Píllaro y Salcedo.

3. Desde muy antiguo entre los arrieros había dos categorías: los *Cabezas* y los *peones*. Los primeros eran los que formaban los contratos, manejaban el dinero y cuidaban el orden en los *tambos* o casas de posada, los que se entendían con las Autoridades y eran los responsables con su honor y sus fortunas; los segundos eran los auxiliares de los Cabezas para cargar las cosas a los animales, arrearlos, cuidarlos, buscarlos pastos o forrajes y cuidar de las mismas cargas. En medio de la vida sencilla y activa de la arriería, tanto los Cabezas como los peones, no dejaban de adquirir alguna civilización ya por el trato con personas civilizadas o ya por la natural observación, y, si algunos adquirieron fortuna y formaron hogares honorables, otros no avanzaron en los bienes, se presentaban viciosos y sin ningún bien para la familia ni para la tierra natal. En todo tiempo, no faltaban arrieros que hicieron gala de impíos, inmorales y aficionados a lo ajeno. Varios arrieros pillareños tomaron parte activa tanto en la Magna Guerra de la Independencia como en las guerras fratricidas que hemos sufrido durante la República, ya voluntariamente o ya forzosamente reclutados: unos en los batallones, otros como conductores de armas y municiones en sus recuas de mulas y asnos y otros como postas o guías; algunos cabezas se enrola-

ron en las revoluciones costeñas, con sus caravanas de compañeros y peones y sus recuas, después de recibir dinero y grados de Capitán o de Tenientes, resultando que esas guerrillas eran terribles en los combates: muchos pillareños arrieros se hacían inscribir en las listas con nombres supuestos y como oriundos de ciudades como Ambato, Riobamba, Guaranda, etc.

4. Para la elaboración de harinas de trigo, centeno, cebada, maíz, habas y alverjas hay molinos en Patsucul, Chacata y Quillán, y, desde el 30 de Mayo de 1925, en que se inauguró solemnemente la luz y fuerza eléctricas, hay dos molinos eléctricos dentro de la misma ciudad de Píllaro.

5. En todo tiempo, desde el tiempo colonial, se distinguieron muchos artesanos, especialmente los carpinteros, pintores y tejedores. Hay gremios de carpinteros, pintores, tejedores de telas, sastres, herreros, talabarteros, zapateros, sombrereros de paja y de lana, alpargateros; no faltan ebanistas muy hábiles; músicos artistas tanto para instrumentos de soplo como de cuerda, las bandas de músicos de Píllaro como de San Miguelito son notables y la orquesta de Píllaro es excelente. Desde 1924, en Píllaro, está establecida la ya célebre fábrica de "cidra" o bebida gaseosa de manzanas, otras frutas y miel de abejas, que está propagada y alabada como "el *champaña ecuatoriano*", en las provincias del Tungurahua, León, Chimborazo y Guayas.

§ 3. *Minas*

1. Las minas de oro, plata, cobre, plomo etc. que, desde tiempos inmemoriales, se asegura que existen, especialmente en las rocas que sirven de base al cerro Llanganate, no solo permanecen inexplotadas, sino hasta perdidas. Esas minas han sido asunto de leyendas y también de varias excursiones en que fracasaron algunas empresas y varios particulares con desperdicio de no pocas energías y de mucho dinero. Sin embargo, aunque por las enormes dificultades que la naturaleza presenta a los exploradores, la existencia de las "minas del Llanganate" parece rayar en leyenda, no se puede dudar de su realidad, pues aún el nombre mismo del cerro y de sus

hijuelos los picachos que le rodean, significan tanto en la lengua de los chinchas, quitchés y aimaráes «*cerro o monte de cobre,*» o «*cerro de adornos brillantes*», o también «*cerro orillante.*» Se afirmaba la existencia de un itinerario, que conducía a la mejor bocamina usada por los indios aborígenes, más no por los españoles; pero que los blancos, con ese itinerario, nunca encontraron las tan codiciadas minas. No es imposible que los indios aborígenes, talvez los chinchas o los cuzqueños, hayan explotado, por lo menos el *cobre* del Llanganate; y que, aunque algún Cacique hubiera indicado el itinerario a los blancos, talvez a los Sres. Encomenderos Díaz, González o Martínez, los mismos indios, en las épocas de los grandes levantamientos, hayan destruído o confundido la ruta, en ese maremagnum de peñascos, quebradas, chaparros, tembladeras, etc. El mucho frío causado por las casi cuotidianas nevadas, la niebla tan densa que, por pocas horas y por pocos días al mes, deja ver al sol; el suelo tan quebrado y uniforme que causa pérdidas de camino; también las muchas vías abiertas por las partidas de dantas, osos y puercos, entorpecen la atinada exploración de los más entusiastas.

2.—El último fracaso sucedió a principios de mil novecientos nueve. El Sr. Paul Kurt de Koox, Ingeniero Civil, de nacionalidad austriaca, vino a Píllaro y se proveyó de peones y víveres suficientes para una excursión de muchos días a los Llanganates, en busca de las misteriosas minas. Entre los peones fué el entusiasta y curioso Manuel Narváez, el cual, durante los trabajos de estudio y exploración del Ingeniero Koox, se fijaba en todo y hábilmente escondió en sus bolsillos algunos trozos de las piedras escogidas y clasificadas por el sabio austriaco. Concluida la expedición, Narváez presentó, en Píllaro, a varios señores, las piedras escogidas, aunque en pequeña cantidad. Trituradas esas piedras y bajo la acción del fuego, dieron el 15% de un cobre de excelente calidad. Este experimento lo hicieron en Ambato los Sres. Alvarez, Darquea, Martínez, Holguín, Terán y otros más. Cundió el entusiasmo entre esos caballeros, se constituyeron en Sociedad Explotadora, denunciaron legalmente las «Minas del Llanganate,» la prensa proclamó el suceso y se preparó una seria expedición. Manuel Narváez, constituido como consocio industrial, recogió a casi todos los

que acompañaron al Ingeniero Paul Kurt de Koox, y fué de guía. Llegados a los barrancos y rocas, a pesar de todas las diligencias y sacrificios, perdieron la ruta por donde habían penetrado con el Ingeniero, y fueron a dar en sitios semejantes, donde no pudieron encontrar piedras de la excelente calidad ya citada y solamente unos trozos que, puestos a prueba, les daba del 5 al 6%. (1)

3.—Además, en varias partes de las quebradas de Guapante, Chinintagua, Callate y Cutsatagua, hay en varios sitios de la ribera oriental del río Culapachán, minas de cal, cuarzo, lignita o carbón de piedra, tiza, caolín, piedra pómez, caparosa, piedra de cantera, pishilata y la tan utilísima cangagua. Algunas de esas minas como las de cal, piedra pómez, pishilata y cangahua están en explotación. La arcilla era muy conocida y usada en la alfarería tanto entre los aborígenes anteriores a la conquista española como durante la colonia. En ciertos puntos de Píllaro abunda el salitre del cual los afamados *coheteros* pillarenses fabrican muy buena pólvora.

4.–A principios del siglo XIX, unos campesinos de Cutsatagua, fabricaban «objetos de loza o *china*» de buena forma, aceptación y duración v. gr. platos, escudillas, jarrones, etc., con una greda especial cuyo secreto de existencia conocían: los compradores, en general, creían ser esos objetos, obras de las fábricas extranjeras. Actualmente parece estar perdida esa tan importante mina.

5.—En las orillas del mismo río Culapachán y en Quillán, aparecen señales de existir minas interiores de petróleo, de hierro, de azufre y de arsénico; desgraciadamente, estas y casi todas las demás minas son casi inexplotables, ya por la falta de capitales e iniciativas, y ya por los grandes obstáculos que presenta el terreno.

---

(1) Sin embargo, parece que el Sr, Cura propio de Píllaro Dr. D. Juan José Roca, explotó alguna mina de plata del Llanganate, pues en 1818, por orden del propio Rey de España, envió un verdadero Itinerario que, actualmente, lo posee en Quito un Sr. Gortaire. Más que minas, se cree, con fundamento, que en una de las cuevas de la región de los Llanganates están escondidos por Rumiñahui los tesoros que de Quito llevaban los Caciques para el Rescate del Inca Atahualpa en Cajamarca. Rumiñahui no los dejó pasar.

SECCION II

LOS ABORIGENES DE PILLARO

CAPITULO I.—Prehistoria. Píllaro antes de la Conquista Incaica.

CAPITULO II.—Protohistoria. Píllaro durante la conquista Incaica.

CAPITULO III.—Tradiciones y leyendas (Folkloore).

CAPITULO IV.—Costumbres incaicas antiguas y modernas.

CAPITULO I

Prehistoria

§ 1.—Los páeces o panzaleos. § 2.—Los uro-puquinas. § 3.—Los Chimús chinchas. § 4.—Los colorados y atacameños. § 5.—Los Caras o quitchés. § 6.—Los quijos. § 7.—Los Puruhaes. § 8.—Cálculos sobre los períodos prehistóricos.

1. **Preliminares.** Para, por lo menos, de una manera aproximada, indicar quiénes serían los aborígenes primitivos del Cantón Píllaro, es necesario rastrear algo sobre la tan debatida cuestión de quiénes serían los primitivos pobladores de la Región Interandina de nuestra República del Ecuador. Para averiguar suficientemente esta importantísima cuestión unos sabios se sirven solo de las ciencias denominadas Etnografía y Arqueología; otros, sin prescindir por completo, pero solo contando con

ellas incidentalmente, acuden solo a la Geografía y la Filología, y, aún a la fantasía y a dañinos dogmatismos en materias muy discutibles. Francamente: en materias de prehistoria, será verdadero sabio solamente el que atine a presentar deducciones las más conformes con las ciencias arriba mentadas, y con el modo cómo prácticamente sucede la existencia de la humanidad, en todas las circunstancias de la vida.

2. Digan cuanto quieran algunos racionalistas, la verdadera cuna del Género Humano es el Asia y de ese Continente debió repartirse, en distintos tiempos, en diversos grupos, cada cual con su Jefe o Patriarca, lo más probable desde la Confusión de Lenguas ante la Torre de Babel. Si la Geología puede determinar, aproximadamente, la duración de años de las cuatro principales épocas del mundo, no así respecto de la edad del Género Humano: en este caso lo más seguro, práctico y, aún lo más científico, es aceptar la narración santa del Génesis y de ella hacer las deducciones necesarias. Admira la generosidad de los egiptólogos o asiriólogos v. gr. para dar a las ruinas de Menfis, Tebas o Babilonia edades fabulosas como de veinticinco mil años, de quince mil, de diez mil etc., y, algunos llegaron a señalar hasta cien mil. Después del Diluvio, que fué universal para las regiones entonces pobladas, de los numerosísimos descendientes de Noé, cuando la confusión de lenguas, se repartieron, como digo; los diversos grupos humanos primeramente a poblar toda el Asia, después la India; el Africa y la Europa; hábiles, navegantes dieron con la Oceanía, y, unos desde la Oceanía avanzaron a las costas de Méjico y Centro América; otros, por el Estrecho de Bering llegaron a nuestra América por el N. del Canadá; otros del occidente de Europa llegaron a las Antillas, a las costas del Brasil y, por Groenlandia, a Terranova y Canadá. Así fué poblado el Nuevo Mundo talvez desde algo más de tres mil años ha. Suficiente número de años para dar edades racionales a las diversas temporadas de sorprendente civilización en Méjico, Centro América, Colombia y *Tiahuanaco* en el Perú. En nuestro Ecuador no es imposible que también hubo grandiosos monumentos que eran el orgullo de «bien ordenadas y grandes ciudades,» destruidos y sepultados en los tiempos en que el primitivo

volcán *Toacase*, (1) por una espantosa erupción se dividió en los dos actuales Ilinisas, o más tarde, durante el imperio chincha-chimú cuando el hundimiento del *Cullay* o Altar, a causa de la conjunta erupción del Cotopaxi, del Tungurahua y del Sangay. ¿Quiénes serían los primeros humanos que poblaron el actual Ecuador? Me parece que los *aravacos* del lado oriental, descendientes de los *arios* del Asia y de las pampas de Venezuela; después avanzaron agrupaciones de los *muiscas y barbacoas chibchas* desde Nueva Granada, por el valle del Cauca. De los que ya, más o menos, podemos señalar época de entrada al Ecuador son los PÁECES O PANZALEOS que, son los mismos a quienes los quichuas cuzqueños llamaron, durante la Conquista Incaica, *quillacingas* y los españoles, más luego, *pastos*. Entraron al Ecuador, por el Carchi talvez unos docientos años antes de N. S. Jesucristo y, poco a poco, avanzaron hasta formar el Protopanzaleo I probablemente solo hasta Machachi inclusive; después de luchar con los nuevos invasores los quitchés de Centro América, formaron el Panzaleo II con las actuales Provincias de León, Tungurahua y parte del Chimborazo.

Después de los *páeces o panzaleos*, los *uropuquinas* avanzaron al interior que formaron, reforzados con los *chimús* el primitivo reino *quitú*. Llegaron al interior ecuatoriano más o menos en el siglo III de la Era Cristiana.

En el siglo IX del Cristianismo según el cálculo de casi todos los sabios americanistas penetraron a las regiones del Norte del Ecuador los colorado cayapas o *caras* y por el centro los atacameños o esmeraldeños, que dominaron a las tribus ya existentes, conservándose el imperio *Chimú* en todo el sur y la costa sur de nuestra Patria con los Huancavilcas, Daules, Cañaris, etc.

En el siglo XIII, más o menos al finar, después del hundimiento del *Cullay o Altar*, desaparece el Gran Chi-

(1) La *Filología*, más que la *Arqueología* y la *Geología*, puede presentarnos los *mojones* de la antigüedad americana. v. gr. *Toacaso* en lengua malayo—melanesia significa el *monte de rocas*, y en la lengua de los *putumayos* del N. E. ecuatoriano *Toacaso* significa el *volcán de rocas dividido o derritido en dos por el fuego*, exactamente lo que se observa en los dos *Ilinisas;* el Ilinisa alto y el Ilinisa bajo o *Catsungumbi*, ahora más de dos mil años eran un solo y altísimo volcán, después de una fuerte erupción se partieron en los dos actuales y afiladísimos picachos En medio de los dos hay una quebrada profunda de afiladas rocas y, de vez en cuando, los vivientes del lado SO. de los dos cerros ven salir de ella grandes llamaradas de fuego.

mú ecuatoriano y empieza a florecer el Gran Chimú—Chincha peruano y suceden las devastadoras invasiones de los *encabellados* a las actuales provincias del Carchi e Imbabura, de los *Quijos* a las del Pichincha, León y Tungurahua, los de *Macas y Gualaquiza* a las del Chimborazo y Azuay, y los de Zamora a Loja.

En esta Monografía me contento con presentar solamente una reseña de cada uno de estos grupos, para indicar por dónde han llegado a nuestro Cantón tanto del lado norte como del E. y Oeste. Por lo tanto diré algo: 1º de los *Paeces o panzaleos;* 2º de los *uropuquinas*; 3º de los *chimús;* 4º de los *colorados y atacameños;* 5º de los *quitchés o caras*; 6º de los yumbos orientales o *quijos*, y 7º de los *Puruhaes*. En cada nación de las mencionadas, hubo tribus con nombres especiales según se hubieron distinguido en algo que les significaba prosperidad o desgracia, o según el sitio que ocupaban v. gr. los *canupeos*, los *quijos*, los *quizapinchas*, los *tacungas*, los *sigchos*, los *mulalóes*, los *píllaros*, etc. etc., como aún hoy calificamos.

§ *1. Los páeces o panzaleos.*

1. Según el eminente sabio historiador, arqueólogo, filólogo etc., Sr. D. Jacinto Jijón y Caamaño hubo primitivamente un imperio panzaleo con diversas faces y en temporadas más o menos interrumpidas. El llamado Protopanzaleo I se extendió probablemente solo hasta Machachi inclusive y el Protopanzaleo II, de mejor apogeo que el I, abrazó las actuales Provincias de León, Tungurahua y gran parte de la del Chimborazo. Por consiguiente la región del Cantón Píllaro fué una de las comprendidas en el Protopanzaleo II. ¿En qué se fundan los arqueólogos y filólogos Jijón y Caamaño, Buchwald, Uhle, Larrea, Grijalva y otros, para afirmar que los llamados *panzaleos* son los mismos aborígenes denominados *páeces?* En que muchísimos nombres topográficos y patronímicos de la región panzalea son fácilmente traducibles o interpretables en la lengua de los *páeces* del Sur de Colombia. *Páez* viene de la misma lengua de los páeces *pas*, *bas* que significa la *tribu*, la *familia*, la *nación por excelencia*; los españoles oyeron pronunciar *paez*

con la *e* nasal; *sath* significa *señor*, señorear; *ló*=laguna: *paezzalló*=*panzaleo*=la nación señora de la laguna; en chincha-chimú *pantsaleu*=los salidos de entre montes y lagunas y en quitché: *pantsajleu*=los que se atan la cabeza con una faja, como los vió Cieza de León en 1540, a los panzaleos de Machachi. Precisamente los páeces o panzaleos, antes de entrar a la región del Carchi en el Ecuador, vivían entre los montes, ríos y lagunas orientales del Pasto actual. Hablan la lengua del grupo de los *paniquitas* o emigrantes.

2. El meritísimo Cura de Tálaga, en el país de los *páeces*, a fines del siglo XVI, nos dejó un vocabulario de la lengua páez con varias anotaciones de los usos y costumbres de esos indios, en este siglo lo perfeccionó el Dr. Ezequiel Uricochea. Los páces o panzaleos, de preferencia vivían en los sitios fríos, en bohíos o chozones altos y redondos: los cimientos o paredes del chozón estaban sobre un terraplén de treinta o cuarenta varas, en circunferencia; las paredes avanzaban lo más hasta la altura de un hombre, en el norte las fabricaban de barro amasado a la mano y en nuestra hoya Latacunga-Ambato las hacían de *chambas* de césped o de *cangahuas;* sobre las paredes asentaban la cubierta de madera y paja que adquiría firmeza en un alto pilar central. Generalmente el *bohio* o chozón del Cacique era más grande que los de los súbditos: en sus caseríos no tenían plaza ni calles, pero sí formaban hileras de chozones en las riberas de los ríos o junto al camino por donde se iba al cerro adoratorio. En cualquier punto que formaban un caserío, arreglaban la cima de un cerro o lomón, para celebrar allí las ceremonias religiosas y los bailes rituales; pocos eran los bailes que verificaban junto a los chozones o junto a los puentes de bejucos templados, de guaduas o de maderas. Eran de constitución fuerte en lo corporal, de estatura mayor que la del común de los sudamericanos, eran muy belicosos e indomables; generalmente, durante los combates estaban desnudos, pero en los tiempos de paz se vestían con túnicas de *costal* o de *bayeta* de lana de llamas o de guanacos, la túnica era sin mangas, larga hasta los tobillos y de varios colores; se cubrían la cabeza o con cestitos tejidos de carrizos partidos, o con calabazos vaciados (de *zambo* generalmente), o como en Machachi y toda nuestra región con una gruesa bayeta de color ama-

rillo o rojo atada con una faja. En tiempo de guerra o de paz, los varones no desamparaban la lanza y el dardo; usaban el sistema de nudos o *quipus* en cordeles para las cuentas, o colocaban en ciertos lugares montones de piedras de todo porte para recordar a cuántos enemigos habían vencido.

3. Cuando nacía un niño o niña, apenas daban tiempo a la madre para lavarse ella y la criatura, enseguida abandonaban el chozón para trasladarse a otro que, de antemano ya lo tenían construído. Cuando moría algún hombre o mujer, después de sepultado el cadáver y de cercada con palos la sepultura, quemaban la casa, y si en la casa había otros enfermos, los sacaban fuera para que no murieran quemados, pero les dejaban morir o mejorarse a toda intemperie.

4. A la mujer de legítimo matrimonio la llaman *neyó*, los páeces no se casan sino después de haber experimentado, durante mucho tiempo; la fecundidad de la mujer; las estériles no pueden casarse y si son ya casadas, son repudiadas. Durante los días del *menstruo* las indias de cada caserío, sin excepción, se recogen en un gran chozón, donde pasan juntas, creyendo que de pasarlo dentro de sus viviendas, atraerían a sus familias enfermedades y muertes.

5. Los antiguos páeces adoraban al *Sol* como a dios con el nombre de *Itaqui o taqui*; pero creían también en un Ser Supremo superior al sol a quien le llamaban *Yuhux o Yux*, es decir Dios. Los brujos eran muy temidos y respetados con el nombre de *Mohán*. Los *Mohanes* dirigían los sacrificios y las primeras danzas religiosas en los cerros-adoratorios; decidían todo lo que se les consultaba y sentenciaban a muerte a todo el que un enfermo moribundo señaló como autor de la enfermedad, o si el moribundo no señaló, al individuo que se asemejaba al rostro del cadáver. El Jefe de los *Mohanes* se llamaba *Guequiáu* en recuerdo del primer Gran Brujo que enseñó a los *páeces* las creencias y ceremonias religiosas y los usos y costumbres.

6. La fiesta más solemne y anual era la del *Sol*, llamada *Itaquifinó*. Como dije ya, los páeces adoraban al sol desde las cimas de cerros pequeños arreglados para eso. Presididos el Guequián y los Mohanes, el Cacique y los páeces de todos los caseríos se reunían en el *cerro*

del Sol, la fiesta duraba seis días: en el primer día ayunaban, después comían cuanto habían reunido de víveres en el segundo día y en los cuatro días restantes no comían nada, pero bebían *chicha* hasta más no poder; bailaban y cometían torpezas con la mayor desvergüenza. Además del gran baile mencionado, durante el año ejecutaban otros bailes: el *quimbocó:* mientras los hombres tocaban en una gran *batea* volcada y las mujeres cantaban, los bailarines danzaban haciendo muchas contorsiones; el *usitacó*=baile del armadillo; el *anzacó*=baile del ratón; el *imegnuei-có*=el baile del gallinazo; el *izacó*, baile del primer menstruo de las mujeres, a las que, desnudas, metidas en un hoyo, las bañaban con chicha, fuera de la casa del baile que duraba toda la noche; el *echcobicó*, el baile de las flautas; el *telcovicón*=baile de pelea. Todavía lo ejecutan actualmente, en inocentes, los indios de Nono y Calacalí; y el *lacó*=baile de casa nueva. En las fiestas y bailes se disfrazaban de dragones, leones, osos, aves, etc., tal como aún hoy se disfrazan los indios de Pastocalli, Toacaso, Aláquez etc.

7. El papagayo era ave sagrada. Los páeces tenían un perrito blanco en los chozones, no le pegaban, pues creían que ese perrillo tenía alma inmortal y que, después de muerto, saldría a morderle en la puerta del cielo.

8. Mientras construían los puentes dos individuos tenían que estar metidos en el río, con el agua hasta la cintura, batiéndolo constantemente con una especie de remo, para que la serpiente maligna no salga a impedir o dañar la construcción del puente.

Casi todos los páeces llevaban colgadas de las narices unas medias lunas de cobre o de oro; por eso los quichuas cuzqueños les llamaron *quillacingas*. Los *payas* de Honduras en Centro América observan, hasta hoy, las mismas costumbres que los *páeces*.

9. Pues esta nación belicosa, indomable que, en tiempo del atinado observador Cieza de León, todavía eran terribles con su rey llamado *Yruba o Yrúa*, que se comían la carne cruda de los enemigos, desde unos doscientos años, más o menos, antes de la Era Cristiana penetraron en la región ecuatoriana por el Carchi, sentando sus reales en *Otavalo* pasando al valle de Quito por Puéllaro, por Cayambe-Otón, Tumbaco, los Chillos, Chillo-

gallo, Machachi; después Pastocalli, Aláquez, etc., y en la región pillarense: *Tigualó*, *Yatsil*, etc. En Píllaro era primitivo Cacique o régulo *Pilliguas*, es decir el incendiador de chozones, que llevaba el título de *Toasath*—el Cacique de fuego; la familia de los Pillaguazos se perpetuó hasta la Conquista española y, aún hasta nuestros días. Otros apellidos *páeces* en Píllaro son: *Alomaliza*—el zorro que contagia sarnas; *Almachi*—el zorro lagañoso; *Alomoto*—el zorro comilón; *Toasa*, *Toaquisa*, *Pillaguazo*, etc. etc., como explicaré en una lista interpretada de todos los patronímicos de los aborígenes del Cantón Píllaro.

Los panzaleos, y después de ellos o junto con ellos las siguientes tribus, no habitaban en las pampas a causa de las inundaciones y de los pantanos que se formaban en los inviernos: habitaban y sembraban en las laderas, menos expuestas a las consecuencias de las heladas. Sin embargo las planicies servían para los pastos de las llamas, guanacos y vicuñas, para los carrizales y animales y aves de caza, para la leña y madera de construcción, y en donde no se formaban pantanos aún para viviendas y sembríos. La región pillarense debió ser muy poblada y preferida por ser tan fértil y libre de inundaciones.

10. Durante los Protopanzaleo II y III, *Ambato*—la playa feraz, *la playa con buena grama*, sería muy poblado, pues comprendería su Cazicazgo hasta Mocha y Pelileo y aún más al SO. *Ambato* en puquina significa *lo volcado* y en *quitché: lo bello y fortificado.*

§ 2. *Los uro-puquinas*

1. Más o menos en el siglo IV de la Era Cristiana, talvez siguiendo el mismo camino que los páeces o panzaleos, llegaron a la región interandina central ecuatoriana los grupos llamados *uros*, *chipayos o changos* y que hablaban la lengua llamada *puquina*. A estos nuevos habitantes les agradaba, de preferencia, habitar en las orillas de las lagunas o pantanos donde se criaban los grandes totorales o *typha*: montados en rollos de totora o en grandes balsas formadas de atados de totora o de carrizo pezcaban en los ríos o en las lagunas en que había pezcados; de bahareque de carrizos y totora hacían sus cho-

zas, tejían, como actualmente, esteras y canastas; se cubrían con esterillas de fibras más suaves y duraderas y en la cabeza, los hombres llevaban un gorro de totora, adornado con plumas y las mujeres un sombrero de anchas alas adornado de plumas y aún de alas de aves de vistosos colores. Con la convivencia con otras tribus, fácilmente aprendieron a cultivar la tierra, a tejer lana y la cerámica. Son de color más cobrizo que los quichuas y aimaráes, mofletudos, de baja estatura, bien musculados, de anchas espaldas y bastante perezosos para los trabajos de la agricultura. Todavía existen tribus de uro—puquinas en los alrededores del lago Titicaca y del lago Chicuitu entre el Perú y Bolivia, y alegan haber venido, no saben cuándo, del lado norte.

"Conservan hasta hoy su altivez e independencia, no se mezclan con otras tribus y orgullosos dicen: nosotros somos los más antiguos de la tierra, vinimos de muy lejos del lado norte, y, antes que el Sol se escondiera por largo tiempo, ya estuvimos aquí". [1] Donde no encontraban lagunas o totorales cultivaban y sembraban las tierras tanto como los de otras tribus. En la región pillarense poblaron los *uropuquinas* unidos a los *chimús* el *Tilitusa*— el pantano, lo pantanoso, *lo baboso*; *Saquitusa*— la corriente de baba; *ladera babosa*; *Montuctusa—lo completamente baboso, lo enteramente lleno de barro pegajoso.* Son nombres patronímicos uropuquinas v. gr. Caisa, Chicaiza, Ati. Jati, Amancha, Amanta, etc.

2. Los *chipayas*, de la misma familia y lenguaje que los *uros*, en la actualidad, con algunas diferencias, se consideran como los dueños milenarios de las laderas habitables de los Andes, se visten, más o menos, con el *capisayo* o camisón que usan los uros, se casan solo entre los de su tribu y observan cuidadosamente, por medio del uso de insignias que llevan, colgadas al pecho los hombres, y las mujeres en las trenzas, la distinción de clases sociales; aún actualmente, en medio de la pobreza en que viven, los *chipayas* y los *uros* se glorían de descender de una raza noble. Participan de ciertas costumbres de los *payas* o *páeces* v. gr. en los diversos bailes; sus chozones son redondos con punta en la mitad,

---

[1] Posnansky, Guía General Ilustrada, La Paz, 1912.

cubiertas de varillas de *quinua* y sobre ellas paja y una argamasa impermeable, como si fuera cuero, compuesta de paja molida y greda preparada con un líquido especial que no lo revelan a los extraños; contra los huracanes aseguran las chozas con gruesas sogas torcidas de paja, sujetas a fuertes estacas; las paredes sobre que se asientan los chozones son de *chambas* bien niveladas y unidas con greda y paja desmenuzada. Desde remotísima antigüedad celebraban la fiesta llamada *Vilancha*: reunidos los brujos, Caciques y el pueblo en el *sitio adoratorio* que era, como de los *páeces*, una loma arreglada para eso, los músicos entonaban en los pingullos y cuernos y tambores, tonatas lúgubres y acompasadas: los brujos mataban muchas llamas, venados, cuyes, etc. y, cuando tenían víctimas humanas, las asfixiaban y sacaban el corazón, entonces la sangre de las víctimas mezclada con chicha, era aspergeada hacia los volcanes, los nevados, las nubes, el suelo, las paredes de las viviendas y a toda cosa que les causaba terror "para expeler del pueblo los malos espíritus, las epidemias, los aires malignos, las hechicerías provocadas por los enemigos etc. (1) De norte a sur de nuestra República se ven ciertos cerritos y lomas bien arreglados y relativamente cercanos a los numerosos caseríos; en la hoya de Latacunga-Ambato vemos cerritos arreglados para Adoratorios: el *Pupunteo*, el *Callo*, los *Pintses*, *Tandalibí*, *Tañiloma*, *Putsalagua*, *Antsilibí*, *Unamuncho*, *Callate*, el *Pillo Huainacurí*, *Yamate*, *Santeglén*, *Mocha*, etc. etc. Establecidos primitivamente los Adoratorios por los *páeces*, los siguientes pobladores adoptaron, sin duda, las mismas posiciones para sus cultos.

3. Los *changos* eran los mismos *uro—cipayas* que vivían en las costas occidentales junto al mar, ocupados en la pesca y en la elaboración de sal, o junto a los grandes ríos donde también podían pescar. Comerciaban con los del interior en pescado, sal y frutas, llevando, a su vez, del interior, tejidos de lana de llamas, objetos de alfarería y otras cosas útiles. Los chozones, con cubiertas de hojas de *bijao* eran altas, en forma de *tanganes*.

---

(1) Posnansky, Los Chipayas de Carangas, La Paz, 1912. Relaciones Geográficas de Indias, Tomo II, Apéndices p. XXV.

§ 3. *Los Chimús*

1. Diré con el sabio arqueólogo y filósofo de la Historia, el alemán Sr. D. Otto von Buchwald, en sus Notas Etnográficas del Boletín de la Academia Nacional de Historia Ecuatoriana (Quito—Enero—Junio de 1924 pág. 1 y siguientes): "La Historia como ciencia moderna, ya no es la narración de príncipes y guerras; es la evolución lenta de los pueblos, es la historia natural del género humano en el más amplio sentido. Ya no es posible presentar los pueblos hechos y derechos en la escena para verlos vencer o sucumbir sin explicar; porque, queremos saber cómo se formaron, qué grado de cultura tenían y cuáles eran los verdaderos motivos para la lucha. Ya no vale la fábula de la ambición de los reyes, y, paulatinamente, reconocemos que, muchas veces, las naciones fueron lanzadas a la arena por la necesidad, abundancia de población y estragos de la naturaleza. Los estudios principian con épocas modernas para explicar fenómenos modernos y la prehistoria abarca millares de años antes de la palabra escrita".

2. Mientras en las costas y en las hoyas interiores ecuatorianas vivían tribus o naciones que hablaban idiomas semejantes con que se entendían entre ellas, apareció una poderosa nación en la costa ecuatoriana entre Manta y el Guayas que, avanzando al interior ecuatoriano, dominaron a los ya antiguos páeces y puquinas; no se sabe exactamente cómo se llamaba esa nueva nacion, lo cierto es que, más tarde fué llamada *chimú*, *huancavilcas*, *yungas*, *mochicas y sec.* En nuestra Patria formaron el primer Gran Chimú y de aquí fueron a formar, tal vez desde 1.200, el Gran Chimú del norte del Perú [1] En la Hoya Latacunga—Ambato—Chimborazo, hubo muchas colonias chimús v. gr. *Cuicuno*, *Saquisilí*, *Colaya*, *Colaiza*, *Pillaro*, *Pillo*, *Tisaleo*, *Mocha*, etc. Apellido de indios: *Aizaga*, *Acapana*, *Chaquinga*, etc. Los *chimús* poblaron desde la Provincia del Pichincha y

---

[1] En páez: *chimi*—blanco, *much*—adorador, *chimimuch*, *chimimuch*—el blanco adorador, *huancavilca*—el remo sagrado, en *puquina*—*chincha*, *yungay*—rostro maciento, en puquina, *mogchica*—gente nueva de adentro, *sec*—calor del sol, en paez.

casi todo el centro y sur del Ecuador y tal vez su ciudad principal sería *Chanchán*, el Chanchán ecuatoriano, con las grandes provincias de *Chimbo* y *Chambo* y todo lo que son las Provincias de Tungurahua y León. Se extendieron a los cañaris y toda la costa sur ecuatoriana. ¿Por qué desapareció el primer Gran Chimú? Debió ser tan importante el *Chanchán* y el *Mocha* ecuatoriano que fueron a fundar el gran *Chanchán* y el gran *Moche* en el valle de Trujillo, al N. del Perú y establecieron el segundo Gran Chimú que fué un digno rival del Imperio de los Incas. Los Incas tuvieron que luchar fuertemente, por varios lustros, contra el Chinchaisuyu o Chimú y parece que sólo Túpac Yupanqui concluyó esa guerra destruyendo la gran ciudad del Chanchán peruano con sus colosales edificios de piedra tallada, que encerraban tantos tesoros de oro y plata labrados que se enriquecieron los Incas, y después los españoles cuántos tesoros extrajeron, pues solo los quintos para el Rey de España, desde 1566 a 1578, alcanzaron a 941, 054 castellanos de oro. *Chanchán* en chimú viene de *xllang—xllang*—sol—sol, *el valle calentado por el sol, el valle cuidado por el dios Sol*. *Chambo*—el lugar de la piedra sagrada del Sol. *Mocha*—el gran adoratorio del Sol; *Unamuncho*—el lugar del trono del Sol; *Chimbo*—la sombra benéfica; además, también en *chimú*: *Pagma*—la fuente; *Licay*, *Lincán*—cabecera de quebrada; *Sinchán*—el Sol Naciente; *Sulchán*—frente al Sol; *Linge*—en la altura, etc., etc.

"¡Chanchán: si América se hubiera descubierto cien años antes de Colón, el aspecto de la historia hubiera sido distinto. Antes de las conquistas de Túpac Yupanqui, existía la capital del Chimú, en toda su grandeza, con palacios adornados de pinturas y *Sian* el templo de la luna, con sus inmensas riquezas, en las orillas del Pacífico; y entonces el Imperio de Tahuantinsuyu no hubiera absorvido toda la admiración de los conquistadores". [1]

Los chimús serían los quitchés? Serán los mismos llamados *chinchas*? Sería preciso comparar las lenguas de los *chinchas* con la *chimú*, *paez*, *uropuquina* y la *quitché*. Un trabajo de esa clase lo estoy preparando.

---

[2] Buchwald, Notas Etnológicas, Boletín de la Academia Nacional de Historia, Nº de Enero—Junio de 1924, pág. 15 nota.

3. Los *chimús* vivían en casas construídas de paredes de piedra unas veces labrada y otras, a lo natural, pero unidas con una argamasa mezclada de *arcilla podrida*, muy polvorizada, baba de cabuya negra, baba de *aguacolla* (*cactus grandiflorus*), sangre de llamas o de venados y *zumos* de ciertas yerbas; algunos edificios eran altos y siempre la cubierta de paja; labraban estatuas y sillas de piedra y de madera; parece que eran hábiles talladores, por eso los panzaleos les denominaron *chinchang*—los blancos talladores. La orfebrería y la cerámica, sin duda, eran artes muy especializadas entre los *chimús*, pruébanlo las inmensas riquezas de oro en preciosísimos objetos de artes encontrados en el Gran Chimú. ¿Serían los chimús indochinos? ¿Serían *chinos?* Serían tal vez del país de *Het o itites* oriundos del Asia Menor, y por eso tan hábiles talladores, orfebres, amantes del progreso y de la paz y también muy fanáticos adoradores del Sol y de la Luna? Lo cierto es que tenían mucho afán para aparecer pomposamente vestidos y adornados en las funciones religiosas y en los bailes; continuaban observando la majestad y costumbres pintorescas de su primitiva patria, el Asia, tanto los Reyes y Caciques como las gentes del pueblo. La fastuosidad incaica era continuación de la secular pompa chimú. ¿Los chimús, en sus fiestas religiosas, serían sacrificadores de víctimas humanas? Nada se sabe respecto de este punto, me parece que fueron más humanos, bastante civilizados, para no cometer esos horribles crímenes, de los chimús me parece que aprendieron todo lo respecto al culto religioso al Sol y la Luna sus descendientes los *quitchés–chincha—chimús*, es decir los *quichuas cuzqueños* y los *collas o aimaráes*.

4. Como explicaré luego, las nuevas invasiones de los colorados y atacameños y de los quitchés cambiaron mucho la pacífica situación del imperio chimú – puquina –panzaleo en el Ecuador, y con las frecuentes y terribles erupciones de los volcanes ecuatorianos fueron destruídas o sepultadas las "*ordenadas ciudades*" y "*los grandiosos templos y palacios*" y "*las importantes poblaciones*" que nos anuncia la Arqueología haber existido en nuestras regiones interandinas.

4. Los Colorados y Atacameños

1. Mucho se podría disertar sobre cada una de las razas que, de una u otra manera, habitaron en el interior ecuatoriano; los sabios están haciendo serios esfuerzos para indicar determinadamente el origen de esas razas: uno que otro ha intentado comparar el lenguaje y los pocos rastros de las creencias y costumbres de los aborígenes americanos con los de los antiquísimos *chinos*, *semitas*, *arios*, *etruzcos*, *celtas*, *fenicios*, *griegos*, *sajones*, etc. del Asia, de Europa, de la India y de la Oceanía: que de casi todas esas regiones hubo a América emigraciones voluntarias de atrevidos navegantes, o involuntarias por las impetuosas corrientes de los océanos, es cierto; para especificarlas sería preciso verificar estudios comparativos de las lenguas primitivas de acá con las primitivas de allá; otros sabios niegan fantásticamente la procedencia del hombre americano del Antiguo Mundo; otros no quieren extender sus estudios comparativos de *linguística*, *arqueología*, *etnología*, etc. sino solo en el círculo americano, y en veces, con admirables errores geográficos, con que presentan a la Humanidad aborigen sudamericana demasiado tonta para verificar sus emigraciones.

2. Todavía existe en las selvas del NO. de nuestra República una gran tribu medio cristianizada, pero en lo eclesiástico y civil prácticamente independiente, sin sujeción a ninguna autoridad, ni más observancia que sus creencias y costumbres seculares bajo el despótico mando de su Cacique. Actualmente se calcula en diez mil sus habitantes. Esa numerosa y temible tribu es la de los *Cayapa-colorados* que son o padres o descendientes de los colorados del primitivo Cali o Santo Domingo de los colorados. Muchos siglos han vivido en la región actual y no han sido capaces de formar ni una población estable ni de aceptar satisfactoriamente ni los principios de los progresos modernos: siempre aislados no tienen otro afán que conservar intactas sus tradicionales creencias y costumbres: los Misioneros han procurado catequizarles al Cristianismo, les enseñaron a vivir vestidos, a vivir, cada familia, en chozón o celda aparte, pero no aceptan la convivencia con los misioneros y demás gen-

tes civilizadas si no por muy poco tiempo, no aceptan escuelas. Todavía viven, como los aborígenes primitivos en grandes chozones hasta doscientos individuos, y, todo el lujo y pompa de los cayapas para sus fiestas religiosas y cívicas, consiste en sus pausadas danzas en la plazuela y en los callejones cercanos a la Capilla, en grandes grupos de hombres y mujeres, ostentando sombreros y grandes ponchos *coajados* o matizados de libras esterlinas, soles de plata y sartas de piedras preciosas; se calcula que la riqueza metálica de adornos de los cayapas avanza de cuatro a cinco millones en su valor.

3. Pues bien, a esta tribu de cayapas se la da o quiere dar la importancia prehistórica de ser la gran dominadora de casi todo el Ecuador, durante varios siglos, bajo la real familia de los Nazacotas de Cayambe y de los Angos de Caranqui; se pretende reemplazar a los históricos Caras con los Cayapa—colorados. No se puede negar que hubo cayapas y colorados en nuestra región interandina, pero opino que no como dominadores en toda la región, si no en parte de la actual provincia de Imbabura y, no más, porque si en colorado el título *ango* significa Cacique, en *chimú ang* significa: el que mira por otros, *el que manda*; y, pienso que el *ango* no es colorado pero sí chimú; los colorados adoptaron el título chimú; está comprobado que los *chimú—chinchas* primero poblaron el Ecuador y después pasaron al norte del Perú. Los *cayapas* y los colorados no son los históricos caras, ni son ellos los constructores de tolas ya que ni los *cayapas* en sus bosques, ni los *colorados* en la región de Cali—Mindo—Nanegal, no siguen construyendo *tolas*; tan conservadores de sus seculares tradiciones debieran seguir construyendo esos túmulos aún ahora, pues viven, como hace quinientos años, tal vez más libres.

¿Quiénes han influído mucho más que los cayapa-colorados tanto en las provincias de Imbabura y Pichincha como en las de León, Tungurahua, Chimborazo, Bolívar, Cañar, Guayas y Manabí? Los conocidos con el nombre de *atacameños*, *manteños* o *esmeraldeños*, que parecen proceder de la *Melanesia* en la Oceanía. [1] Des-

[1] El Ilmo. Sr. González Suárez, atribuyó a estas gentes origen maya—yucateco.

pués de dominar en casi toda la costa, desde las extensas pampas boscosas del sur de la actual Provincia de Esmeraldas hasta la Provincia de Manabí, como gente aguerrida y comerciante, buscó entradas al interior, y, varios grupos, encontrando hermosos parajes de muy mejor clima que los en que moraban, fueran pacíficamente o por medio de conquista, penetraron a toda la cuenca interandina, arreando hacia adelante, en efecto, a las ociosas tribus de los colorados y cayapas. Al traducir o interpretar muchísimos nombres toponímicos, desde la región de Imbabura hasta la de Bolívar, la llamada *lengua esmeraldeña* que, con pocas variedades, es la misma llamada *atacameña o manteña*, es la que mejor resultado da y con propiedad al sitio que se lo interpreta: v. gr. *Ilomán*—el hombre viajero, población al N. de Otavalo. *Invayaguá*—el valle digno de verse, el valle que da de comer; *Quitsayaguá*—Quitsaya—el hondón benéfico. En efecto *Imbaya* y *Quitsaya* fueron las dos regiones preferidas al norte de Quito: subieron a ellas arreando a los cayapa—colorados y sentando sus viviendas en los terraplenes o repechos que formaban en las suaves laderas y prefiriendo las planicies para sus cementerios, en los que formaban sus sepulcros o *tolas*: los ESMERALDEÑO—ATACAMEÑOS son los constructores de *tolas*. Serán estos los *caras*? Todavía no, pues aunque, según Cieza de León eran de "*rostro labrado*", no significa la palabra *labrado*—tatuado—o *pintado*, como la interpretan varios Sres. sabios como Edmundo Seler, Rivet, Vernau, Jijón y Caamaño, etc., *labrado* en castellano antiguo y familiar significa *agraciado, que inspira simpatía, bello*. *Quito*, en atacameño significa *el hondón*; *Illinisa*—el cerro varón [el alto Illinisa], *Tioninsa*—el cerro hembra, *la hermana del cerro varón* [el Illinisa menor]; *Mulaló* es *Mulole*—el lugar del combate o *Mulaaló*—todo vista, el mirador. *Taconque*—el mango de hacha, *el que maneja diestramente el hacha*. En la región pillarense—*Tilitusa*—en atacameño puquina—chincha: *el lugar fangoso* o en puro atacameño: *la cueva del tigre*; etc., etc. Eran los atacamenos comerciantes entre la costa y la sierra, excelentes navegantes, habilísimos como los panzaleos para colocar puentes seguros sobre los ríos, constructores de caminos, buenos tejedores de lana y algodón, trabajaban sombreros de mimbres y de pajas de los valles ca-

lientes y de los páramos y buscaban lo más posible sus comodidades. A las provincias de León y Tungurahua entraron por las aperturas que la cordillera occidental de los Andes permite: por Sigchos y Angamarca; y, talvez solo por *Sigchos* ya que las salidas desde Choaló, Pilaló, Guadual etc., daban con el paso benigno de Chizaaló; el páramo de *Huingopana* es suave, y el de *Huintsa—Chanchunga* es aún más benigno. En los lugares llamados *sigchos o saxchila* (que en uropuquina significa *fugitivo*, no significa, por antonomasia *¡el hombre! ¡los hombres!* como interpretan muchos filólogos americanistas) los atacameños o manteños se encontraron y talvez lucharon con las antiguas tribus de *uropuquinas y chimús* y, en la llanura de Callo es muy probable que se verificó contra los panzaleo-chimús, algún gran combate y por eso los atacameños pusieron el nombre de *¡Mulolc!*—todos combatientes! *el lugar del combate. Duchicela, Mayocela*, y todos los apellidos terminados en *cela, lema, lima, lá, bay, cay*, etc., son de origen atacameño. En la provincia de León se encuentran montículos de origen atacameño: en las pampas de *Chaaló, Choasilli*, en algunos bajíos calientes del antiguo Angamarca, en las planicies frías de *Mocata y Chanchunga*, en el *Boliche* de Pastocalle y al rededor del cerrito de Callo en Mulaaló. En la provincia del Tungurahua no se encuentran sitios con tolas, por lo menos no sé hasta hoy en dónde existan. En las provincias del Norte permaneció hasta los primeros años de la Conquista Española, la costumbre yucateca-atacameña de levantar tolas a los muertos.

5. Los atacameños-manteños adoraban no solo al Sol, pero también a la diosa Madre *Meseia* figurada en una estatua de piedra con un niño en los brazos. En el interior de nuestra Patria, es probable que también tuvieron esa costumbre. Los atacameños-manteños son los que, corroborando lo practicado por los *panzaleos*, dieron auge a los sacrificios humanos en los ya antiguos adoratorios de *Callo, Pintse, Putsalagua, Santeglén, el Pillo, Mocha*, etc. Los atacameños llegaron, a nuestra Patria, más o menos en el siglo VIII, convivieron con los panzaleos, uropuquinas, colorados, los primeros *quijos* orientales, chimús y, luego con los *quitchés*, que todos formaron, desde Mulaló hasta Alausí, la nueva raza *puruhá*.

§ 5. *Los Quitchés o Caras*

1. Los *quitchés* venidos al Ecuador desde Centro América—Guatemala, calificados por varios sabios americanistas como de origen malayo—polinesio y como los primitivos *quichuas*, opino que son los verdaderos *Caras* de nuestra Prehistoria Ecuatoriana. Lo enunció ya el Ilmo. Sr. González Suárez, lo proclamaron otros sabios como Brasseur de Bourbourg, Rivet y Metraux; pero una desdeñosa sonrisa de otros sabios modernos, empeñados en *borrar la existencia de los Caras*, es el argumento supremo contra esta tesis. Respeto profundamente las sanas opiniones de todos y sigo, en este párrafo, explicando, en lo posible: 1º que los *quitchés* de Centro América; poblaron todo el Ecuador, talvez desde el sur de Colombia hasta el Perú y Bolivia; 2º que los *quitchés* son los progenitores de los *quichuas* con los uropuquinas, atacames y chimús, formando las razas *puruhá*, *cañari y chincha* y 3º que los *quitchés* son los Caras con sus Shiris en Quito. Una detallada exposición de estos tres puntos exigiría un voluminoso libro, aquí presento algo así como un bosquejo solamente.

I.—Los **quitchés** poblaron todo el Ecuador menos la parte oriental y las pampas boscosas occidentales ocupadas por los colorados, cayapas y atacameños, en todas las demás regiones interandinas se introdujeron e impusieron su poderío, sino a la vez, pero paulatinamente, más o menos en el siglo X o XI.

La lengua *quiché* es semejante a la de la China, del Japón y de la Melanesia: presenta raíces de palabras por miles y con propio significado cada *palabra raíz*; además hay ciertas finales que, agregadas a una *raíz* dan muchas otras palabras con otros significados; pero lo común, en las lenguas monosilábicas, es que se forman palabras de significado especial, y que expresan aún frases íntegras, en dos o tres sonidos juntos o agregados unos a otros. Además, todas las gentes al posesionarse de una región acostumbran dar nombres a los sitios que no los han tenido y acomodados a las circunstancias; y valerse de los nombres anteriores para designar los sitios, cerros, caseríos, planicies, ríos, casas y personas, muchas veces mejorando o empeorando el significado que tuvieron en la anterior lengua. Pues bien, los *quitchés* al posesionarse

de las regiones interandinas designaron con nombres y significados de su lengua tanto a los lugares, cosas y tribus que ya los tenían en las lenguas chibchas como a los que no los tenían: v. gr. *Carchi*—la entrada franca; *cayapa*—el pueblo de adentro; *Tulcán* (tulucán): la morada de los guerreros; *Imbaya*—la fortaleza en el agua; o *Imbamyá*—región hermosa con agua; *Puzir*—lo pantanoso y podrido; *Tontaqui*—la llanura del gran tambor, o *la llanura en que truena el tambor de guerra*; *Pimampiru*—el nieto revoltoso y pedaceado; *Tujtsa-Tusa*—el horno de los guerreros; *Ambig*—el ahogador, el tragador; *Imantaj*—el Caudillo-nieto de suave carácter; *Caranqui-caranquiar:* la nueva gran multitud que causa desdichas; *Guanando:* el que hay que pasarlo con prudencia por ser hondo; *Quitumbi*—el luchador, el conquistador; *Quitumbita*—el descanso del Conquistador; *Ambuquí*—lo siempre blando y resbaladizo; *Caguasquí*—lo siempre verde y florido; *Otovvanloo*-Otavalo: los antojadizos de frutas; *Tumbabiru*—el lugar abundante de cabuya; *Cotacachi*—el nido del cóndor; *Cayambi*—el pueblo ponderado como digno de verse; *Tabacúndo*—el lugar del Jefe fuerte y estratégico; *Tocachi*—lo lleno de pedernales; *Malchinguí*—el lleno de hechiceros; *Pirucho*—lago desaguado, o lo partido por el lago; *Quinche*—los tejedores de algodón; *Yaruquí*—lo abundante de agua; *Puembo*—el algodonal podrido; *Cumbayá*—el hechicero que sopla agua en el sacrificio; *Guápulo*—el hondón soplado y sacudido; *Añaquitu*—agua hedionda en el hondón; *Quito*—el hondón que favorece; *Pichincha*—el escogido por los guerreros; *Machángara*—el brazo que arrebata y desnuda; *Yavirá*—la cima en que se borran las desdichas; *Ichimbía*—la loma de los calabazos; *Chillos*—los asaltadores; *Machachi*—los valientes lanceros y agricultores; *Pastocalli*—los que llevan lanza de piedra, banda y manta de algodón; *Cotepáxij*—el que cava y esparce; *Callo-cajli*—lugar de ir al cielo; *Tajcunga*—el asiento del nuevo curandero; *Moliambato*-el lugar estratégico; *Guapante*—todo cubierto de sembríos; *Yatsil*—lo coronados y desnudos; *Tilitottsa-tilitusa*—lo incendiado por la guerra, *el tronido de la guerra*; *Saquitusa-tsaquituz*—la guerra recrudecida; *Montuctuz*—donde se resolvió la guerra; *Callate*—el que baña la llanura; *Chacata*—el abundante en fuentes de agua; *Quilimpul*—lo hervido y hundido por el agua; *Qui-*

ján—el gruñidor; *Coxtsataua-Cutsatahua*—lo abierto y partido por el fuego; *Tontapí*—el tambor de guerra; *Tandacpata*—el lugar de adentro donde el Caudillo recogió a los dispersos; *Patate*—la residencia de la madre del Caudillo de adentro; *Hambato*-playa fértil y fortificada; *Guachi*—la entrada de los fuertes; *Quizapincha*—los guerreros diestros para la flecha; *Penipe*—lo muy empinado; y de esta manera podría seguir indicando en dónde han vivido los *quitchés* como dominadores. No continúo presentando esta lista muy larga para no cansar al lector.

II.—Los **quitchés**, mezclados con los *puquinas, chimús y atacameños* son los primitivos *quichuas* progenitores de los *cuzqueños*. *Quitché* significa *el tallador en madera, el arrazador de los bosques, o quicheb*=el muy ensoberbecido; *quitchej*=el conquistador cruel. En la misma lengua *quiché*: *Quitchuc*=el conquistador violento, sanguinario, furioso; *quichuj*=el rojo y furioso=*quichua*. Quisiera presentar una enorme lista de palabras *quichuas* procedentes del idioma, formado en el Ecuador, durante los siglos X, XI y XII de nuestra Era, de las primitivas lenguas *paez, puquina, colorado-cayapa, atacameña, chimú, quiché-chincha* v. gr. CASA en quichua=*huasi, guasi;* en paez: *guas, uas*=choza; en quiché: *uatsi*=el hogar en que se prepara la comida; *huatsai*=mesón, hospedería en puquina; *uta*=casa en aimará; *huasi*—casa en chincha. FUEGO: en melanesio: *ini; ninia*- quemar; en quiché: *nic*-arder, quemar; en paez: *nii*; en colorado: *ni;* en atacameño: *niaca*; en puquina: *ninac*; en chincha, quichua y aimará: *nina*. PECADO: *lo perverso;* en puquina, quichua, chincha y aimará: *jucha*; en quiché: *joch;* en chimú: *cuchlac*; *ucha* en paniquita. HUÉRFANO: en paniquita, paez, puquina, quiché, chincha, quichua y aimará: *huagcha*. Y de esta manera, como tomadas al vuelo, vienen de las antiguas lenguas y principalmente del *puquina, paez,* y del *quiché* v. gr. *yaya, tata, taita, apa*—padre; *mama, mamán*—madre; *munay, munana*—amar; *cuyay, cuyana*—acariciar; *huata*—año; *curu, cusu*—gusano; *jutuscuru, chinicuru*—gusano del maíz; *zara, zala*—maíz (en las lenguas netamente chibchas: *matse*—maíz; *bura*—maíz). *Quipsa*—último; *muchay, muchana*—besar con respeto; *quelli*—baba, suciedad; *carca*—asqueroso; *maqui*—mano; *chaqui* pie; *huara*—calzoncillos; *chumbi*—cintura, ceñidor; *chimba*—trenza,

soga; *michi, mitsi, misi, chipi* -gato; *allcu, alco*—perro; *tsilinquitsi*—lagartija pequeña; *huagsa*-lagartija grande; *cóndul, contori, cundur*-el cóndor o buitre; *huisla, uislla* —cuchara; *piñana, piñashca*—estar furioso; *seccana*— subir, escalar; *yarcay*—hombre; *huahua*—niño; *huarmi*— mujer; *illapa*—relámpago; *runtu*,—granizo; *llaqui, llanqui, yanqui*—lánguido, triste; *machachina*—embriagarse; *tacsay, tacsana*—lavar; *coccavi*—hiambre; *mutti, mote*— maíz cocido; *mishqui*— miel; *quinquin*,—verdadero; *puyu* —nube; *poyu*-asiento, vereda; *pisco, pishcu*-pájaro; *cori, curi*—oro; *quilca, quishca*—tinterillo, leguleyo, ilustrado; *llampu, llambu*—liso; *sipui, sipina*- ahorcar, estrangular; *cotse, cuchi*—puerco; *tampu, tambu, tamo*—casa de albergue; *pungu*-puerta, entrada:—*manga* olla; *guallpa*-gallo, gallina; *ucupachi*— el gallo de la peña; *jambi*—hechicero, curandero; *pucuna*—cerbatana; *chuchu, chucu*—teta del seno de mujer; *shucana, shucay, shocoy*—silbar, silbido; *puñuna, puñuy*—soñar, dormir; *choncana, chungana*-chupar, extraer; *acha, ancha*—muy; *puru*-lo vacío, solitario; *ullucu, milloco* -el melloco; *pugyu*—vertiente; *anacu*— vestido de india; *rucu*-viejo; *razu*-hielo, granizo; *llullana* —engañar, mentir; *uya*—vista; *cachi*— sal; *jachi*—diente; *atipai*—vencer; *caraj, carca*—sucio; *checchi* -gris; *quichay*—abrir; *bamba, pampa*—planicie, etc. Confío en que, tarde o temprano quedarán probados mis asertos, no solo por la Filología, sino también por la Arqueología y la Etnografía. Lo que, como digo, vislumbro es que la lengua llamada *chincha* es el brote de las lenguas primitivas del Ecuador y que del *chincha* se perfeccionaron el quichua y el aimará. Según afirma terminantemente el Inca Garcilazo de la Vega: el *chincha* se hablaba generalmente en todo el reino de Quito desde mucho antes de la Conquista Incaica y por eso los Incas se sorprendieron tanto al ser entendidos en el hablar por los *chinchas, cañaris, puruhaes, panzaleos, quiteños y caranquis*, y por encontrar en la toponimia muchísimos nombres semejantes en significación y pronunciación al idioma quichua— colla o quichua—cuzqueño—aimará; por eso fué facil a Huaina -Cápac imponer el quichua—cuzqueño como lengua oficial general en todo el reino de Quito.

III. Los **quitchés** son los *Caras* y sus reyes se llamaron *Shiris.*

1. Como he dicho en otra parte, es costumbre milenaria y general en todas las naciones del mundo, civilizadas o no, designarse unos a otros con nombres adaptados ya al lugar en que viven, a la nación a que pertenecen, o a los grandes sucesos históricos de que han sido actores, o ya a otras circunstancias que les hacen especialmente notables. Aún en la actualidad observamos prácticamente esta innata costumbre de calificarnos y calificar a los pueblos y naciones con epítetos unos que indican gloria y honradez, y otros que señalan sucesos o modos de ser criminales o terribles para la humanidad.

Tranquilos vivían, hasta más o menos el siglo X, las tribus que, probablemente formaban el primitivo *Imperio Chimú* ecuatoriano, compuesto de Cacicazgos panzaleos, puquinas, colorados, atacameños y chimús y tal vez de encabellados y paniquitas (*paniquita* en quitché significa *pintado, tatuado viajero*, tal como significa en melanesio). Los *chincha—chimús—puquinas*, ocupados en la agricultura, en la hilandería y tejidos de telas, en la orfebrería y cerámica, etc. viviendo en buena armonía unas tribus con otras, tal vez se olvidaron del terrible arte de la guerra. De repente aparecieron en las costas ecuatorianas grandes hordas de soldados mandados por un gran Jefe. Los *atacameños—manteños* al verlos exclamaron: *¡cara iba!* extranjeros!; eran los *quitchés* que desde Guatemala venían, al mando de un Rey o Jefe, buscando lugares a propósito para formar reinos y poblar nuevas regiones, arrojados por los cataclismos de terremotos e inundaciones que allá sucedían. A nuestras costas llegó *Quitumbe* con su gran ejército emigrante. *Quitumbe* en quitché significa el *Luchador*, el *Conquistador*, y, sin duda, ese rey procedía tan terriblemente apoderándose de toda la costa y después del interior ecuatoriano, desde allende el Carchi, que los atacameños apellidaron a los *caraibas* o extranjeros *¡caras!* simplemente, es decir *¡sanguinarios! ¡venenosos como el alacrán!* o ¡alacranes—*cara!* escorpiones—*cara!* les llamaron los cayapas y colorados, los *quitupuquinas* también llamaron a los invasores *quitchés*: *¡cara!* es decir: *crueles, malos*, perversos! y los civilizados *chimús* gritaban *¡canrak!* los semejantes al tigre! los *feroces* como el tigre! los *panzaleos* decían señalando a los conquistadores nuevos *¡calang!*— los destrozadores, y todos a *Caráquez y Caranqui* decían:

¡la morada o ciudad de los *caras o de los crueles destrozadores*. En la propia lengua *quiché*, *caran* significa: *el que reparte desdichas*. *Caranquier o Caranqui* significa — *la nueva multitud de sembradores de desdichas*. En cualquiera significación que se tome a los *quitchés* resultan haber sido terribles conquistadores tales como presentan las tradiciones antiquísimas referidas por el Cacique Catari en Bolivia al R. P. jesuíta Agnelio Oliva en 1598, o por las consignadas por el R. P. jesuíta Juan de Velasco en su "Historia del Reino de Quito". Si alguien pretende que los verdaderos Caras fueron los Colorados—cayapas y los atacameños, ya no los quichés, podemos concederle, pero, en cualquier caso: hubo Caras con su Jefe llamado Quitumbe. Conquistadas las regiones del Carchi e Imbabura avanzaron a Quito, donde el Conquistador encontró sitio estratégico muy a propósito para establecerse y formar la base de nuevas conquistas y así *Quito* fue llamado el *Hondón que favorece o el Hondón de refugio*, y llamaron los quichés o *caras* al monte occidental *Pichincha*, es decir, *el sitio escogido por los flecheros desolladores;* los *Quichés* llamaban *chinchas* a los flecheros más furiosos en los combates. Aún por jactancia, como se refiere del feroz Atila que se denominaba así mismo "*el azote de Dios*" los quitchés que ya significaban *furiosos conquistadores*, aceptarían ser llamados *Caras* por las tribus sometidas; y, establecidos en el lugar estratégico de Quito, el Jefe, uno de los sucesores de Quitumbe adoptó el título de *Shiri* que en quiché significa *el Engrandecido, el Grande, el Jefe Soberbio*. *Carapungo*, en puquina: el lugar por donde entraron los *caras o los que siembran desdichas*; *maychancara* o *machángara*—el río escogido por los caras, o también el río que maltrata o desnuda a los caras.

2. Esta manera de ser de los primeros Caras, fué contenida por los *Puruháes* aliados con los *tacungas*, *sigchos*, *píllaros*, *quizapinchas* y *mochas*; el dominio de los Caras hasta principios del siglo XIV no se extendió más que hasta *Machachi* inclusive. Los *puruháes* que formaban una nueva raza formada de las antiquísimas *nahuas y mayas—caribes*: puquinas, chimús y atacameñas, se fortificaron seriamente contra los Caras especialmente en *Moliambato o Mollehambto* —el lugar fortificado y abundante de molles; *Ambato* o *Hambato*–playa fér-

til y fortificada; en la provincia de León: *Mulole o Mulaló*—el lugar del combate o todos combatientes. Debieron haberse verificado, antes del siglo XIV, frecuentes guerras entre los *Caras* de Quito y los *puruháes*. Puruguay en puquina—chimú—atacameño significa: *los descendientes del silencioso, los hijos del cerro alto y brillante*, refiriéndose al Chimborazo, al que le tenían como progenitor y le adoraban como a Dios ofreciéndole aún víctimas humanas.

3. No será por demás ilustrar esta exposición sobre los *quichés o caras* con un resumen de la tradición del Cacique Catari, arriba ya aludido. Algún tiempo después del Diluvio Universal, las inmigraciones de otros mundos a nuestras tierras, se verificaron por el mar. Uno de esos pueblos llegó a nuestras costas y fundó a *Caraquez*, siendo el Jefe de ellos *Tumbe* que "con su buena industria y gobierno, mantuvo su gente en paz y justicia". El Cacique *Tumbe*—el guerrero fogozo, envió un ejército con sus Generales a conquistar nuevas tierras, pero ignorando el fin de la expedición murió de pesar, dejando dos hijos *Quitumbe y Otoya*. (En quiché *Otoya* significa *el caprichoso*). *Quitumbe* fundó un pueblo llamado *Túmbez* en recuerdo de su padre, y *Otoya* habiendo caído prisionero de unos gigantes desapareció. "Quitumbe, temeroso de los gigantes se refugió en la Puná, pero viendo que era tierra seca, y no llovía donde estuvo, mudó de temple y suelo y se fué a la sierra de Quito, donde pobló otro pueblo de su nombre. Su esposa *Llira* (*la sufrida y paciente* en quiché) que había quedado abandonada en Puná dió a luz un hijo llamado *Guayanay* (*golondrina*) del cual, más tarde, nació *Atau* padre de Manco—Cápac, primer Inca y Fundador del Imperio Cuzqueño. En Quito a *Quitumbe* le sucedió su hijo *Tome*, que en quiché significa el *destronador*, que reinaba con el título de *Shyri*. Uno de los hijos de Guayanay había cometido un adulterio y, en ese tiempo, ese crimen se castigaba con pena de muerte; el Shyri de Quito persiguió al criminal el que fugitivo fué a dar, casualmente en la isla donde residía Atau; reconocidos como parientes y fallecido Atau, Manco Cápac y Tome avanzaron, en son de conquista hasta el lago *Titicaca*.

4. Manco Cápac, lleno de ambición de mando e ingenioso, notando la sencillez de los habitantes de las

Cordilleras y habiendo aprendido ciertas maneras cultas de los civilizados *chimús* que ya estaban formando el Gran Chimú o *Chinchai*, se presentó con majestad y se anunció ser Hijo del Sol; conseguido que todos le reverenciaran como a tal, en una gran Junta de sus nobles parientes caras o quichés, con el pretexto de no haberle traído el *regalo oficial o camarico*, ordenó matarlos con sus mujeres e hijos, para reinar él solo, pero no murieron todos y sus ofendidos parientes declararon que Manco-Cápac no era Hijo del Sol, sino biznieto de Quitumbe el Conquistador de Quito. Desde entonces nació el anhelo de reconquistar el reino de Quito, que fué conquistado po su bisabuelo *Quitumbe* y arreglado y extendido por su tío el *Destronador Tome*, y para vengarse de la injuria del descubrimiento de su origen. Pero, no pudo verificarlo personalmente por ocuparse constantemente él, así como sus inmediatos sucesores, en la pacificación de los ya adelantados reinos *chincha—tiahuanacos* del sur del Cuzco, de los *chincha—collas* y de los *chincha—chimús* del E. y Norte y O. del Cuzco. Este común origen de los chincha—chimús—quichés fué la causa que admiró a los Incas Túpac Yupanqui en el siglo XV, de que tanto sus tropas como los *mitimaes* (*mitemaiñ*—el traído en chimú), sin necesidad de hablar la lengua quichua cuzqueña, se entendían, de buenas a primeras, con los *cañaris*, *puruhaes*, *quitus y caranquis* que hablaban, como lenguas maternas, dialectos del *quichua quiteño*, así lo confirman el Cacique Catari, el Inca Garcilazo de la Vega, el Cura de San Andrés de Riobamba o Junji Fray Juan Paz Maldonado, los Curas de Otavalo Paz Ponce de León, Rodríguez, etc. que escribieron sus Descripciones de 1580 a 1600. El Ilmo. Sr. González Suárez dice también que los *quitus*, *caras y shiris* son un mismo pueblo, y "los constructores de tolas era una tribu anterior a ellos". No pretendo haber probado absolutamente mis tesis, pero en mi opinión y en la de muchos sabios antiguos y modernos, apoyados en razones de filología, etnología y arqueología existe la verdad histórica de que, desde siglos antes de la Conquista Incaica hubo, por lo menos un reino confederado llamado *Quitu*, que su Jefe Supremo o Rey se llamaba *Shyri* y que los bravos conquistadores *quitchés* fueron llamados Caras. En los párrafos siguientes segui-

ré probando más la verdad de que encierra esta probabilísima opinión.

§ 6. *Los quijos y yumbos orientales*

1. *Quejoj o quijoj* en quiché significa: *el ágil como el venado o el remontado como el venado;* en cayapa colorado *quijo*—narigudo, el que lleva atravezada la nariz con algo; en paez, paniquita y muisca: *quiju*—el dueño de la tierra. *Yumbu*, en chimú, puquina, chincha, quichua y aimará—*danzante, bailarín, saltador;* en la lengua PANO oriental que, en efecto sea de las pampas venezolanas o de los bosques del Brasil, vinieron a la región del Napo los *panos: quijuay* significa *los nómadas.*

El primitivo reino confederado Cara estaba en su apogeo talvez hasta el límite de los Cañaris por el sur, y el imperio *chincha chimú*, con su gran capital el nuevo *Chanchán* al norte del Perú, talvez comprendiendo los reinos de los Cañaris, Tallanas y Guancavilcas también en nuevo apogeo, desde el siglo XII, cuando o a fines del siglo XIII, o a principios del XIX, feroces olas de tribus orientales invadieron a las prósperas hoyas interandinas del Ecuador, precisamente en la época anterior inmediata a la Conquista Incaica, llamada por el ilustre Sr. Jijón y Caamaño en su estudio «*Puruhá*» llamada *Huavalac* que en lengua atacameño-colorada significa: *los grandes incendios, las grandes mortandades.* Por el norte penetraron hasta la banda derecha del río Guaillabamba y al valle de los Chillos los quijos cofanes, encabellados, canupeos etc., a las provincias de León y Tungurahua atacaron y, probablemente triunfaron y convivieron con los sobrevivientes no solo los quijos del Napo, sino los jíbaros de Canelos y el Pastaza; por el centro, invadieron los jíbaros de Macas a la provincia del Chimborazo causando espanto a los chincha-chimús; pero en donde parece que más influyeron y dominaron fue en las regiones del Cañar, Azuay y Loja *los gualaquizas y zamoras.* Los quitchés, tan aguerridos debieron haber luchado fuertemente contra los invasores orientales.

2. Nos dice el Itmo. Sr. González Suárez en sus Notas Arqueológicas que en las tribus puruhaes de Ambato, Píllaro y Muliambato (el actual Salcedo), en el mo-

mento de la Conquista Española se conservaba viva la tradición de que, no muy lejos de la Conquista Incaica, toda la región de Riobamba, Ambato, Píllaro y Tacongue, había sido conquistada y dominada fuertemente por los yumbos salidos del Oriente, desde el Napo o Quijos, Canelos y Macas y que los reyes de Píllaro y Tacunga que pelearon contra los Incas eran parientes del rey o Cacique de Quijos. (1) El tal reino de Quijos, pudo ser, en efecto, un poderoso Cacicazgo de indios *panos* que comprendería toda la región, desde el río Maspa, por el Norte, hasta la unión del *Anzupi* y el *Napo* por el S. E. y el *Arajún* por el Sur. Los caminos por donde penetraron a nuestra región debieron ser el de *Chalupas—Jilingua*; al E. de Tacunga; el del *Anzupi—Arajún—Huicotango* por el E. de Píllaro; y las abras del Pastaza por *Lligua* al SE. de Patate. Sin mucho peligro de equivocarme puedo decir que, pasados los horrores de esta invasión con los combates que necesariamente debieron verificarse, según refieren las tradiciones, entre los caras y los yumbos orientales, retirados mucho más al sur los civilizados chimús, vino un notable atrazo en todo y para todos. Según referían, aun en 1896, los Caciques Tituaña y Montachán, en Guainacurí de San Miguelito de Píllaro, «los yumbos orientales acabaron de incendiar las casas, las sementeras y todo lo que podían, hasta que fueron detenidos en la guerra de Muliambato por los terribles sigchos». ¿Cómo fué eso? Esos mismos Caciques, alegando que todo eso y «*hartas cosas más*» habían oído leer en un antiguo libro «*escrito en letra de mano*» y que Tituaña aseguraba que lo tenía guardado en la casa que poseía al pie del cerro Huicotango, conversaban entre ellos que los yumbos asomaron por *Tandacpata* (la actual parroquia civil Baquerizo Moreno), en grandes bandadas, que el rey de Píllaro salió con tropas a detenerlos, pero que junto a unas pequeñas pero profundas lagunas que hay al pie del Huicotango más acá del río Cutsatagua sucedió el feroz combate en que triunfaron los *yumbos*. Los *yumbos* arrojaron al fondo de las lagunas a los muertos, heridos y prisioneros, y que, por eso, en ciertas épocas del año, *en las noches de conjun-*

(1) Ilmo. Sr. González Suárez. Notas Arqueológicas, Quito, 1916. pág. 121 y sigs.

ción, se oyen dentro de esas lagunas grandes alaridos y griterías y bramidos como del Tungurahua, pidiendo venganza. En el lado de Ambato lucharon fuertemente contra los yumbos los *quizapinchas*, *tisaleos y mochas*; en Muliambato corrieron ríos de sangre en *Antsilibí*. En Muliambato el combate fué más espantoso y final. Estaban luchando y matándose, sin miedo, los yumbos y los píllaros, tigualóes, tacungas y sigchos: pocos centenares quedaban vivos de una y otra parte, se acercaba la noche, cuando de repente se oyó el estampido de un trueno en el aire, a pesar de no haber lluvia ni nubes; todos los guerreros dejaron de pelear y entonces vieron en el firmamento un joven que, brillante como el sol, con voz potente, les mandaba que, en adelante no tuviesen más guerras y vivan en paz, porque ya no mas iban a suceder espantosas cosas. Les mandó que de los muertos hagan un cerro y los tapen con tierra, pero que en una reventazón del Cotopaxi, un aluvión se llevó todo el cerro de cadáveres. Después hubo grandes terremotos.

El *folkloore* o leyenda que acabo de consignar, no deja, sin embargo de presentar posibles rasgos históricos. Decían los mismos Caciques que «el rey de Ambato y Quizapincha se llamaba *Poocnina* (en chimú: *el blanco salido de adentro*); el de Píllaro y Muliambato el *Choasanguil* (en puquina-atacameño-chincha: *el de tres sangres, la flor de tres razas*); el de Taconque el *Choacancela*, el de Sigchos: *Mainaloa* (en colorado atacameño: *el ágil como el venado*); el de Angamarca: el *Tamayloa* (en atacameño: *el fogoso de la tierra*) y que el Jefe de los yumbos se llamaba *Ati* o *Atiaj* (en chincha, puquina, quichua y quijo significa *el suelto como el rayo.*) Con la mezcla de los caras, quijos, chimús, atacameños, panzaleos etc., se formó la raza puruhá, conservándose fuerte e independiente hasta la unión con el reino cara de Quito. Antes de formarse el reino Puruhá con sus Duchicelas como reyes, sucedió lo siguiente según las tradiciones conservadas por los uropuquinas de las orillas del lago Titicaca y del Cacique *Zafla* en el Licán puruhá.

3. Los *uropuquinas* dicen que llegaron al lago Titicaca y sus contornos y como dueños de todo el país, «mucho tiempo antes de que el sol se ocultó por muchos días.» En el libro manuscrito, escrito en *puruhá-espa-*

ñol, que Leandro Zafla, Cacique de Licán, presentó al sabio Humbolt y a Stévenson, constaba la tradición de que cuando sucedió el hundimiento del *Cullay* o Altar, que era más alto que el Chimborazo, hubo muchos días de terremotos y varias semanas de completa oscuridad, porque los volcanes Cotopaxi, Tungurahua y *otros que se acabaron*, hicieron erupción al mismo tiempo. Y los Caciques Tituaña, Montachán y Pilamunga me decían que hubo un tiempo «cuando se sentó el gran cerro vecino de la *mama Tungurahua*, todos los volcanes reventaron, hubo hartos terremotos, se formaron muchas quebradas donde no había, se hundieron varias lomas y desapareció el sol durante meses por la mucha lluvia de arena que caía.» En efecto: geológicamente calculando cuándo sucederían ese terremoto tan largo y ese denso y continuo llover de arena o ceniza volcánica, calculando prudentemente cuánto tiempo se necesita para la formación de las diversas capas de simple tierra, de arcilla, de cangahua y de piedra, en nuestras hoyas Latacunga, Ambato y Chimborazo se da con una ancha faja de tierra o ceniza volcánica cascajosa, mucho más ancha, hasta de 80 centímetros, que indica una larga y copiosa erupción, fuera de varios lomones formados inmediatamente después del terremoto, con los grandes huracanes y vientos que suelen venir después de las grandes erupciones. Esa ancha faja o capa de arena volcánica se formó más que menos a principios del siglo XIV o fines del siglo XIII. En ese entonces se destruyó todo lo no arrazado por los yumbos orientales, fueron tapadas las construcciones notabilísimas en ciudades y edificios por los civilizados chimús, desaparecieron las ciudades de S. Sebastián de Guano y de Macají, en el Puruhá, descubiertas y estudiadas por el ilustre Sr. Jijón y Caamaño, el *Chanchán* ecuatoriano, los primitivos *Chambo* y *Chimbo* y en nuestra Hoya de Latacunga-Ambato, ¿qué ciudades, qué edificios notables dejarían de existir? ¿Cuánta gente perecería? Es posible y muy probable que en ese largo y nunca visto cataclismo general no se salvaron sino los de las provincias norteñas, los de las selvas occidentales y los chincha-chimús-cañaris—huancavilcas de más allá del Puruhá.

4. Tranquilizada la naturaleza, reverdecida y nuevamente fecunda y hermosa la extensa región devastada,

fué otra vez invadida por los sobrevivientes que, observarían una vida de nuevo primitiva hasta rehacerse en sus costumbres anteriores. Es probable que los tacungas, muliambatos, píllaros y patatis se refugiarían en las selvas orientales, donde sus parientes los *quijos*; los primitivos puruhaes, los mochas, tisaleos, quizapinchas etc., se asilarían en las regiones de Angamarca y Chimbo, y los *sigchos* en las selvas occidentales del mismo actual Sigchos. Los llamados *sigchos* ocupaban no solo lo que ahora es la región sigchana, sino hasta las playas del Naxichi y del Cutuchi por el S. E. y hasta Saquisilí y Tanicuchí—Toacaso inclusive por el E. La reconstrucción de los reinos cara y puruhá debió haberse verificado, con notable regularidad desde 1340 más o menos, cuando ya los Incas del Perú, queriendo aprovecharse de la desolación producida por el largo terremoto empezaron la conquista del Chinchaisuyu. Desde esa época de reconstrucción podemos, sin exponernos a error, aceptar la determinada existencia de los Shyris Duchicelas y de la consolidación del Reino de Quito en su segunda etapa. Era necesaria la formación de un reino ya unido o ya confederado y con un solo Jefe Supremo, para oponerse, con éxito, contra el Imperio del Cuzco y sus Incas.

§ 7. *Los puruhaes*

1. Como ya lo expresé en otra parte: *puruguay* significa: *los hijos del silencioso*; *los engendrados por el cerro altísimo y brillante*, en la lengua formada del puquina-atacameño, chimú, quiché. Empezarían a llamarse así desde la reconstrucción del reino; pues en la devastadora conflagración volcánica solo el Chimborazo había permanecido silencioso e inconmovible y al asomarse el sol se presentó ahora el más alto y brillante entre todos los montes. El Cura de San Andrés de *Junji o Shunshi* (*la cuna del mandarín*, en quiché) refiere en 1580, que los puruhaes adoraban como a dios al Chimborazo creyéndole su progenitor y le ofrecían, dos veces al año, sacrificios de doncellas nobles y de llamas y venados. Y así como se restablecían el reino de los Caras en Quito y Caranqui con sus Shiris y el reino del Puruhá, así se re-

hicieron los grandes Cacicazgos o pequeños reinos de los *tacungas, muliambatos, y píllaros, quizapinchas y mochas.*

¿Quiénes constituyeron el nuevo Puruhá? Es tradición muy sostenida que los reyes del Puruhá se llamaron *Duchicela* y ese nombre se lo encuentra, en abundancia, no sólo en la provincia del Chimborazo sino también en la de Bolívar, en Angamarca y en Sigchos. *Duchicela*, en quiché significa: *el venido de adentro para auxiliar* —tu—chey—zell,—*el auxiliar venido de adentro.* Y bien acomodado el nombre, porque los Duchicelas, saliendo de las selvas de Telembela, Angamarca, etc. vinieron a rehacer y organizar todo lo arruinado y disperso por los cataclismos, restableciendo el reino del Puruhá y conquistando tal vez políticamente los restantes Cacicazgos. De esta manera se explica que, en el estado de desorganización en que el primer Duchicela encontró al antiguo reino chincha—chimú, el anciano y antiguo Cacique Condorazo se retirara a la vida privada, dejando todo el poder al Restaurador. Pero ¿existieron realmente los reyes Duchicelas del Puruhá? Sí, existieron, y si no como reyes absolutos de todo el Puruhá, desde las Provincias de Bolívar y Chimborazo hasta las del Tungurahua y León inclusive, al menos como Jefes Supremos Federales, para los casos de defensa de la Patria contra la amenazadora actitud de los Incas del Perú. Los Duchicelas en el Puruhá debieron haber ejercido el Poder Supremo tal como lo ejercían los Shiris de Quito sobre los Cacicazgos de Caranqui, Cayambi, Los Chillos, Machachi, etc. Los Shiris eran reyes absolutos de Quito y Jefes Supremos Federales de los otros Cacicazgos, así fueron los Duchicelas reyes absolutos de Cacha y Yaruquíes y Jefes Supremos Federales de los Chimbos, de los Mochas, de los Quizapinchas, de los Píllaros y Moliambatos y de los Tacungas y Sigchos. Así lo dió a entender enfáticamente el Ilmo. Sr. González Suárez tanto en su Historia General del Ecuador como en sus Notas Arqueológicas. La familia Duchicela, tanto en Cacha y Yaruquíes como en Angamarca, siempre se ha proclamado ser de dignidad real, tanto como los descendientes de los Incas, lo que no se han proclamado ni reclamado los descendientes de los Cañaris, ni de los Poonicnas, ni de los Atis, Jachos, Mainaloas, ni de los Puentes y Angos: han reclamado,

en procesos judiciales, derechos y prerrogativas de Caciques, como si dijéramos de Condes, Marqueses o Duques, pero no los derechos, privilegios y títulos de reyes como lo pidieron siempre los Duchicelas, muchísimo antes de la publicación de la Historia del Reino de Quito del R. P. Juan de Velasco. En efecto: en 1644 "vino a Quito Doña María Duchicela a seguir ante la Real Audiencia pleito para conservar el derecho al Cacicazgo de Yaruquíes, y más tarde tuvo otro proceso con su marido ante el mismo Tribunal. Consta además, que dicha Doña María era de nobilísimo linaje, descendiente de los Incas" [1]. "de los ingas de este reino" dice Morán de Butrón en la Vida de la Beata Mariana de Jesús. ¿Quiénes eran los *Ingas* del Reino de Quito? Los Shiris Cara—Duchicelas. Butrón escribía en 1721.

2. En 1732, la familia Duchicela de Angamarca elevó a la Real Audiencia de Quito una petición especial alegando ser de real familia de los Duchicelas del Inca Atahualpa, pedían no la posesión de Cacicazgos sino el goce de los siguientes privilegios, sin que nadie se les oponga: 1º que sus descendientes directos y colaterales legítimos no sean obligados a hacer servicios de policiales, de postas, de pongos o servicias, ni de peones de obrajes, ni de ningún acto que signifique bajeza o desdoro, aunque lo quisieran imponer las Autoridades Eclesiásticas y Civiles; pero sí podrán ser Caciques Gobernadores de los Naturales; 2º que tanto los peticionarios como sus legítimos descendientes debían gozar de los honores y preeminencias de reyes, "*porque venimos de los reyes Duchicelas del Puruguay*" y por eso pedían: ocupar el primer puesto, junto con la Autoridad española en los Cabildos, Asambleas, Asistencias al Templo Parroquial, Procesiones, etc. y ser acompañados de escoltas de gala, aún con armas; 3º el poder usar vestidos mejores que el vulgo de los naturales y 4º asistir en el Templo Parroquial a la Misa, Doctrina, sermones etc. el Jefe con toda su familia, sobre un estrado rodeado de pasamanos plateados y bajo sitial bordado, y que se les permita adornar el Altar Mayor del Templo con chapas de

---

[1] Jijón y Caamaño, Contestaciones al Dr. D. Juan Félix Proaño, Deán de Riobamba.

plata labrada y con espejos rodeados de marcos de plata. El Protector General de Indios de Latacunga contestó lacónicamente a los peticionarios al pie de la petición: "Gocen los peticionarios de lo que piden, hasta la cuarta generación". Y firmaba Don Jacinto de Vargas; y más luego se añadía: "Vista la verdad que encierra la petición, concédese lo que piden, a veintiocho de Junio de mil setecientos treinta y dos. Don Alonso Galván y Bermejo, Corregidor y Justicia Mayor del Asiento de Latacunga". En 1840, el bisabuelo del actual poseedor del documento y de los privilegios, el Cacique Félix Duchicela, presentó el histórico escrito en Latacunga, reclamando la prolongación para sí y sus descendientes del uso de los privilegios alcanzados en 1732, alegaba que "hasta ahora hemos gozado desde el tiempo del coloniaje esas prerrogativas, solamente los legítimos de la familia real Duchicela"; al pie de la nueva petición constan el nombre y la firma del Sr. D. Antonio Echeverría Llona, como Corregidor o Jefe Político de Latacunga concediendoles nuevamente el uso de los mentados privilegios "hasta la cuarta generación y con tal que nuevamente el peticionario restaure el Altar Mayor de la Iglesia de Angamarca". Hasta hoy existe en Angamarca la familia Duchicela, cuyo Jefe o representante es el Cacique Don Félix Duchicela; él fué el que, siendo yo Párroco de Angamarca de 1910 a 1913, me presentó ese original escrito o cuadernillo que constaba de tres hojas, en papel sellado de 1732 y 1740; lo tuve en mis manos durante muchos días, lo leí y releí, empecé a copiarlo y no lo verifiqué, y devolví el cuadernillo al Cacique Félix Duchicela y él lo depositó en manos de Rafael Dávila, el célebre leguleyo de Angamarca. Todo esto sucedió porque yo, siguiendo la costumbre antigua de pedir a los indios *pongos y servicias*, los Alcaldes de Doctrina trajeron para servicia a una hija de Félix Duchicela, quien, para librar a la hija del servicio me presentó el cuadernillo en cuestión, y voluntariamente ofreció gastar en el blanqueado del interior de la Iglesia Parroquial con tal que le declare renovado el uso de los privilegios que constaban en la primera hoja del cuadernillo. Yo consulté el caso con el Ilmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo Dr. D. Federico González Suárez, el cual me dijo: "concédales el uso de los privilegios que constan en los números 1º y 3º, en mi

nombre. Realmente hubo reyes Duchicelas en el Puruhá, pero no se sabe exactamente, cuál de las ramas es la legítima descendiente."

Confieso mi completa falta de prolijidad que tuve para asegurar la existencia de ese importantísimo cuadernillo ¡ni siquiera haberlo copiado exactamente! No recuerdo los nombres de los peticionarios. En mis primeros años de sacerdocio me dejé llevar de notable fogosidad y era intolerante, especialmente con los tinterillos y con los que se titulaban *Apoderados* de los indios y plebeyos y miraba como sospechoso o fingido todo lo que, por escrito o de palabra, me presentaban. Pero no me sería duro el confirmar, aún con el sagrado juramento, además de mi palabra de honor, la verdad de lo que acabo de exponer respecto de ese cuadernillo de los Duchicelas de Angamarca. Oí referir a varios ancianos de Angamarca que alcanzaron a conocer, en tiempo de las grandes guerras, a los Caciques Duchicelas vestidos con capas bordadas y "sombrero de ala" con calzoncillos llenos de encajes o con el *moquete calzón* de terciopelo, oyendo misa encima de estrado, con la lujosa famila; me mostraron trozos plateados de los pasamanos del último estrado. ¡Ojalá que ese cuadernillo exista intacto, o que no se haya perdido o destruído, como ha sucedido y sucede aún, con otros manuscritos antiguos, tal vez muy importantes!

3. En la conciencia de los antiguos *Duchicelas* o de los simplemente *Cela* estaba el ser de familia de reyes. En el mismo Angamarca, el anciano octogenario Don José Cela refería que oía conversar a su bisabuelo Don Raimundo Cela, morador de *Talagua* en la región bolivarense de Simiátug, que los *Celas y Duchicelas* descienden de "unos antiguos reyes de Riobamba y Quito".

4. Según nos refiere el R. P. Juan de Velasco en su famosa "Historia del Antiguo Reino de Quito" extinguida en Quito la línea real masculina de los Shiris y para evitar complicaciones, se verificó el matrimonio de la Princesa Heredera del Reino Cara llamada *Toa* con el Príncipe Heredero del Puruhá llamado *Duchicela*, formándose así un solo reino desde las Provincias del Carchi e Imbabura hasta las del Azuay y Cañar, inclusive. *Tóa* en melanesia y joca significa *el cerro, el monte; toa* en encabellado—fuego; en quiché *toha*—la guerrera; en

atacameño: *tóac* —la amada; *toath* en puquina—la cabeza; en chincha—quiché: *toay*—la misericordiosa. Cualquiera de estas significaciones cuadra muy bien a la Heredera de los Shiris Caras de Quito. Ahora bien: hay, precisamente, la zona comprendida entre el Nudo de *Tiopullo* y el río *Guapante*, en que hay muchos nombres topográficos que principian o acaban con la palabra *toa*.

Así: *Toacaso*, *Toachi*, *Toailín*, *Toavillí*, *Toaló*, *Toaquinchu*; *Quilotoa*, *Pinatoa*, *Patutoa*, *Patoa*, *Colatoa*, *Cantsatoa*, *Mangatoa*, etc. y los patronímicos *Toasa*, *Toaquisa*, *Toaquilín*, *Toapanta*, etc., etc.

¿La princesa *Toa* influiría de alguna manera decisiva en el Cacicazgo de los Tacungas y Sigchos para que se la recuerde dando su nombre a tantos sitios? Favorecería con víveres y ropas a los desolados sobrevivientes de la actual Provincia de León después del cataclismo volcánico de fines del siglo XIII o principios del XIV? En esta región más que en ninguna otra influiría el fuego volcánico? Geológicamente mirándola, esto es más seguro y que la Princesa quiteña fué llamada *Toa* por antonomasia tal vez por ser iracunda, fogosa, o tal vez por ser amante de la guerra, pretendiendo apoderarse de la región leonense o, como digo, por haberse dejado amar de sus súbditos por misericordiosa, caritativa. Estos nombres topográficos que he mentado con la palabra *toa*, los que la tienen al principio siempre indican altas rocas, altas colinas, picachos; los que tienen *toa* como final indican profundidad, planicie, ladera desmoronables.

Políticamente mirada la situación de estos reinos, como ya lo expresé, era urgente reforzarse y unirse para la común defensa de la independencia de la Patria ante las amenazas de las conquistas de los Incas del Cuzco. Los Incas habían empezado la conquista armada del Gran Chimú o Chinchai y llevaban camino de triunfar; los Shiris y Duchicelas no lo ignoraban y preveían que, destruída la gran barrera Chimú, los Incas, indefectiblemente atacarían a estos reinos continuación del *Chinchai*. Un triunfo pacífico y de grandes consecuencias fué, pues, el matrimonio de Toa con Duchicela. De este matrimonio nació Autachi Duchicela que empezó a reinar más o menos a fines del siglo XIV. *Autachi* en quitché significa: *el Caudillo que se adorna con cadena de oro y manto de algodón*; en chincha puquina: *autyanchi*—el risueño.

A Autachi le sucedió *Hualcopo Duchicela* con quien luchó ya Túpac Yupanqui; Hualcopo en quiché significa: *el que lleva u ostenta collar y zarcillos hermosos*, o mejor: *el de la dicha cortada:* no pudo ya reinar tranquilo y feliz, preocupado de la Magna Guerra que le provocaban los Incas. A Hualcopo le sucedió el enfermizo *Cacha Duchicela*, el cual mientras gozó de salud organizó y dirigió la guerra de defensa y de reconquista del *Puruhá*. *Cacha*, como lo veremos en su lugar, luchó valerosamente, con enérgica fiereza contra Túpac Yupanqui y Huaina—Cápac, hasta morir en pleno combate. *Cacha* en quiché —chincha significa: *el gran flechero, el gran estratega, el que dirige la guerra.* Francamente, todos estos significados, muy adaptados al Shiri Duchicela *Cacha.* Le sucedió su hija *Paccha* proclamada *Shiri* o reina de Quito-Puruhá en el mismo campo de batalla de Caranqui. *Pacha* en quiché significa: *la escogida entre todas, la sobresaliente entre todas; Pacchai* en chincha significa: *luna sonriente o hermosa como la luna*; en chincha—chimú: *Pacchan—hermosa como la luna, majestuosa como el sol.* ¡Razón tuvo el Inca Huaina—Cápac de casarse con ella y vivir con ella cosa de treinta años en las Casas de Placer de Quito, tener en ella muchos hijos y el primero Atahualpa, y de preferirla a la misma Emperatriz Oficial del Cuzco!—Pasemos a otra cosa de lo mismo.

§ 8. *Cálculos sobre los períodos prehistóricos en el Ecuador.*

1.—Como un resumen de todo lo dicho, me permito presentar a mis benévolos lectores, un cuadro de aproximados cálculos de los períodos o tiempos de duración del dominio de las diversas y principales razas humanas que pasaron por la región ecuatoriana; lo comparo con el cuadro importantísimo del Sr. D. Jacinto Jijón y Caamaño, que, a su vez, se apoya en los cálculos de los Sres. Max. Uhle y Morley. (1)

---

(1) Bol. de la Acad. Nac. de Hist. Vol. VI, Enero - Junio de 1923, pág. 65, *Puruhá*, cap. IX. Estilo Incaico-Puruhá, Nota 2ª.

CALCULO JIJONIANO	CÁLCULO NUEVO
1. **Protopanzaleo I.** Poco más o menos 50 años antes de Quito.	1.—*Protopanzaleo I.*—Poco más o menos desde unos doscientos años antes de Cristo ya habitaban las laderas de la región oriental de Pasto y otros lugares del Cauca, y, en efecto, unos cincuenta o más años antes de N. S. Jesucristo, entraron por el Carchi a la región ecuatoriana, extendiéndose, tal vez unidos a los *potsos*, *paniquitas*, *mocoas*, etc., por las laderas y planicies de *Imbaya*, *Quitsaya*, *Quito* y Machachi. Civilización primitiva en tejidos, en orfebrería, cerámica etc. Este primer reino panzaleo que, no pasó del Panzaleo de Machachi, duró más o menos hasta 150 después de Cristo.
2. **Protopanzaleo II.** Poco más o menos de 150 a 400 de la Era Cristiana.	2.—*Protopanzaleo II.*—Apogeo de los panzaleos desde Machachi hasta el futuro Mocha con prolongaciones a varios sitios de la Provincia del Chimborazo. Apogeo de los panzaleos en Pasto–Calli, Aláquez, Chantilín, Patután, el actual Panzaleo con Chazoaló, Pataim, Tigualó, Píllaro con los Iatsiles y Patsucules etc. Decaimiento de los panzaleos del norte por las invasiones periódicas de los *cofanes*, *sebondoyes*, mocoas, encabellados etc. Los páeces se fortificarían en Cuasmal y otros lugares estratégicos.
3. **Tuncahuán** más o menos de 400 a 750 de la Era Cristiana.	3.—*Los uropuquinas.*—Más o menos a fines del siglo IV de la Era Cristiana, talvez desde las Antillas o desde las Guayanas o desde las costas orientales de Centro América y de Venezuela, avanzaron a las regiones de Colombia oriental y después a nuestra región ecuatoriana interandina, enormes hordas de *uros o aravacos* que hablaban la lengua *puquina*. ¿Lucharían contra los páeces? Es muy probable, siendo ambas razas muy guerreras. Lo cierto es que los *uropuquinas* —*chipayo*—*changos* vivieron durante va-

rios siglos en todo el Ecuador, ya conviviendo pacíficamente con los panzaleos y ya, después con los *chimús*, *atacameño—colorados* y con los *cara—quitchés*; la invasión uropuquina avanzó hasta las cercanías de los lagos Titicaca y Chicuito en el Perú, anteriores al *Tiahuanaco*. Los del Tiahuanaco al conquistarlos, como después los aimaráes, les obligaron a vivir refugiados en las lagunas.

4. **Guano**

Más o menos de 750 a 850 o 900 después de Cristo.

4.—*Los Chimús.*—Si los uropuquinas fueron conquistadores, los *chimús* que, más tarde fueron el alma de la raza *chincha* y del Imperio Chincha—Chimú, entraron a nuestra Patria más o menos a principios del siglo VIII de la Era Cristiana, procedentes, talvez directamente de la China o del Japón, pues no faltan pruebas de que los *chimús* peruanos entienden, con poca dificultad el lenguaje de los chinos y viceversa, y los chinos descifran los jeroglíficos mejicanos antiguos y los japoneses entienden el lenguaje de los záparos, jíbaros y yumbos orientales.—Trajeron la civilización china y, hasta el siglo X ya tenían organizado el Imperio Chimú ecuatoriano con «ciudades bien organizadas y pobladas» «con grandes templos y adoratorios», con sus célebres Mocha y Chanchán. Creo no estar equivocado al afirmar que los *chimús* entraron al Ecuador por las costas de Esmeraldas y Manta.

5. **Elenpata**

5.—*Los Colorados y atacameños.*—Por el norte, desde los bosques de Barbacoas penetraron hasta lo que actualmente forman las regiones de los Cayapas, algunas partes de Imbabura y Pichincha otras hordas chibchas venidas de Centro América con el nombre de Cayapa-colorados. Si dominaron estos en el norte, nó lo pudieron en el centro y sur ecuatorianos, pues, más o menos durante el siglo X in-

vadieron nuestra región los atacameños, semejantes en el lenguaje y civilización a los chimús; ellos, los atacameños o esmeraldeños son los constructores de las tolas o sepulcros con túmulos, pero no son los *caras*; así como los *chimús* y los *quitche-caras* eran los que usaban los *quipus*.

Subieron a nuestra región interandina, desde Esmeraldas, Atacames y Manta, talvez ya arreados por los poderosos y terribles *caras—quichés*, por las cuencas de los ríos Chota, Guaillabamba, Toachi y Quevedo y entraron por *Imantag*, *Tollo-Intag*, *Quitsaya*, *Nanegal*, *Nono*, *Sigchos*, *Telembela*, *Simiántug*, etc. Se debilitó mucho el ya antiguo Imperio Chimú.

6. **Huavalac**

Poco más o menos en 1300 después de N. S. Jesucristo.

6.—Los *quichés o caras.*—Vinieron al Ecuador, desde Guatemala en Centro América, parecen descender de la raza malayo polinesia, talvez descendientes también o de los nipones o de los primitivos chinos; entraron al Ecuador, por los mismos caminos que los atacameños y, por la fuerza de la guerra y hasta con ferocidad sujetaron y dominaron a todas las tribus del Imperio Chimú que, se retiró a dominar desde el Cañar y sus costas hasta gran parte del Perú. Sospecho que la dominación Chincha—Chimú en el Perú, anterior no más a la dominación incaica, es la llamada por los sabios el *Tiahuanaco* y la dominación uropuquina anterior al Tiahuanaco, fué la denominada *Nazca*. Los quichés fueron llamados *caras* por su ferocidad, tanto por los puquinas y atacameños, como por los *quichés*. Se apoderaron de todo el Ecuador si no a fines del siglo X, por lo menos durante el siglo XI.

Durante el siglo XII: apogeo del 1er. Imperio Cara—quiché; todo el Ecuador, menos el Cañar, Azuay y Huancavilca.

7.—A fines del siglo XII: invasiones de los *quijos*, *jíbaros* y demás yumbos orientales contra la región interandina. Decadencia del 1er. Imperio Cara; formación de los Cacicazgos independientes de *Tacunga*, *Muliambato y Píllaro*, *Quizapincha*, *Mocha*, *Cacha y Yaruquíes*, *Chimbo*, *Alausí*, etc.

A principios del siglo XIII: conflagración volcánica, destrucción de casi todo lo antiguo existente: poblaciones, caseríos, construcciones, etc., etc. Restauración de lo destruído y formación del reino *Puruhá* por los Duchicelas.

A mediados o fines del siglo XIII: unión de los reinos Cara de Quito y del Puruhá con el casamiento de *Toa*, Shiri femenina de Quito con el Duchicela heredero del Puruhá.

8.—Desde fines del siglo XIII el reino cara de Quito—Puruhá se prepara, con sus Shiris—Duchicelas, para defenderse de la Conquista Incaica.

Siglo XIV. Conquista del Reino de Quito de los Shiris Duchicelas por los Incas.

9.—Siglo XV. Conquista y colonización de toda la América por los españoles.

10.—El Sr. D. Jacinto Jijón y Caamaño hizo sus cálculos, después de los estudios arqueológicos que practicó en la región de *Guano* y en otros puntos de la Provincia del Chimborazo. Yo presento mis cálculos, apoyado en esos mismos interesantísimos estudios arqueológicos y en los estudios filológico—etnográficos. Me parece oportuno añadir en este cuadro la interpretación de los nombres *Tuncahuán; Guano*, *Elenpata*, *Huanvalac*, etc. Ya dije que *Panzaleo* significa en paez: *la nación o tribu* por excelencia; la nación dueña de la laguna; en chincha-chimú: *los salidos de entre montes y lagunas;* en quiché: los que se atan la cabeza con una faja; en jíbaro-napeño: *los barrigudos.*

Tuncahuán. En uropuquina: *los cortadores, lo cortado.* En atacameño: *colina de plata.* En jíbaro: *el gran horno, los grandes hornos.* Y este último significado parecer convenir a lo que indica el Sr. Jijón y Caamaño: el apogeo de la alfarería en la región del Chimborazo y Ambato. En Píllaro con *Tunguipamba y Tunga.*

Guano. En paez-panzaleo: *lo atractivo; lo mecido y trastornado.* En atacameño: *lo abundante en plata.* En puquina: *lo atrayente.* En quiché: lo reducido a tizones.

Elén: en chimú: *einllemeio*–la tierra de los hermanos.

Huavalac. En atacameño: *huavalaal*—los grandes incendios. Me parece que lo significado por *Guano* fué sucedido en el llamado período de *Huaválac*, a fines del siglo XII o principios del XIII. *Ulbalal* en quiché significa casi como *guano*: *lo aplastado y ardido como pimienta.* Me parece que estos nombres serían impuestos a los lugares que los llevan, por los *puruhaes* restauradores del antiguo reino chincha—chimú—puruhá, después de la conflagración volcánica y del hundimiento del altísimo volcán *Cullay* o Altar.

CAPITULO II

Protohistoria

§ *1. Actuación de los Aborígenes de Píllaro durante la Conquista Incaica. I. Primera Expedición por el Inca Yupanqui. II. Segunda Expedición contra el Reino de Quito por el Inca Túpac-Yupanqui. III. Tercera Expedición de Túpac Yupanqui contra el Reino de Quito, acompañado de Huaina Cápac. IV. Cuarta Expedición contra el Reino de Quito por Huaina Cápac. V. Quinta y última Expedición por Huaina Cápac. Triunfo completo del Inca. Matrimonio de Huaina Cápac con la Shiri Paccha en Lincán.*

§ *2. Píllaro durante la dominación incaica. Esplendor del Pillahuazo, Ati de Muliambato, Píllaro y Patate.*

---

§ *1. Actuación de los aborígenes de Píllaro contra la Conquista Incaica.*

1.—**Preliminares.**—Llegamos a una época llamada por nuestros sabios arqueólogos e historiadores: «período

de la Protohistoria», es decir de la *Primera Historia*, de la narración y crítica de los sucesos acontecidos en nuestra Patria Ecuatoriana considerados como ciertamente verificados, pero que no constan más que por las referencias de los primeros Cronistas Españoles que las recogieron de boca de los ancianos Caciques sobrevivientes, de los Amautas o sabios entre los indios, o de uno que otro Proceso Judicial de reclamos de posesión de Cacicazgos, pedidos al Rey de España, a fines del siglo XVI. Esta época trascendental para los aborígenes ecuatorianos duró, más o menos de 1448 a 1495.

Recordemos que era costumbre entre la gente vivaz, especialmente entre las familias de los Caciques, reunirse, con frecuencia, en las primeras horas de las noches en que no helaba el viento de las cordilleras, mientras las mujeres preparaban el *mote de maíz* o el *papayano*, los hombres sentados al rededor de una fogata, o sobre montones de paja, o en banquillos de *maguey* cubiertos de pieles de *llamas* o de *venados*, para oír respetuosamente, las relaciones del más erudito de los presentes, de los acontecimientos antiguos del reino, de la tribu, de las familias y aún de los personajes más notables; si el narrador falseaba o dudaba, el más anciano aclaraba el punto dudoso, u otro erudito seguía la narración o empezaban a discutir hasta conseguir una satisfactoria aclaración. Así presencié yo mismo, en la casa del Cacique Pablo Tituaña de San Miguelito de Píllaro, en 1894 y 1896, oyendo yo, y hasta burlándome, de tantas narraciones de antigüedades históricas que entre los Caciques Tituaña, Montachán, Sisa, Pilamunga y Toasa conversaban: unas veces tranquilamente y otras con exaltación de ánimo; unos alegaban haber oído referir a los abuelos y otros a los mismos bisabuelos y a otros ancianos. Yo y otros muchachos estábamos atentos: de vez en cuando toleraban que les preguntara algo y me contestaban lacónicamente y eso «porque *sois* hijo de un amigo blanco;» a los longos de las familias de ellos no les dejaban decir ni una palabra, pero sí les exigían que «*oigan todo bien*.» Me parece que tal como sucedía en la casa de Tituaña hasta 1896 (yo contaba con quince años de edad) debió verificarse desde los oscuros tiempos de los aborígenes.

Es bueno también recordar que muchos indios son muy reservados, en lo que a ellos toca, ante los blancos

que se les manifiestan ansiosos de tradiciones, pero no dejan de referir curiosas tradiciones y leyendas, usando con ellos de tino y disimulo. Actualmente ya es muy raro el anciano indio que nos dé alguna referencia, y los jóvenes no saben nada de sus antepasados, a no ser por los libros de historia, los que saben leer.

2.—Entre los más célebres Cronistas Españoles que narran la Protohistoria Incaico—Quiteña son Betanzos, Cieza de León, Acosta, Estete, Pedro Pizarro, Jerez, Niza, Cabello Balboa, Velasco, Garcilazo Inca, Córdoba y Salinas, Oviedo, Oliva, Cobo, Calancha, Ulloa, Montesinos, Gómara, Odriozola, Pachacuti Yupanqui, Toledo, Zárate, Stévenson, etc. Fundados en los anteriores Cronistas han reconstruido la Historia de la Conquista Incaica el Ilmo. Sr. González Suárez, Prescott, Rivet, Verneau, Jijón y Caamaño, Larrea, Uhle, etc.

3.—Como lo tengo expuesto, en el centro del actual Perú, las poderosas tribus chincha—chimús, probablemente formaron el llamado *Tiahuanaco*, después de haber subyugado a los *uropuquinas, chipayos y changos o chancas*. De entre las mismas tribus *quichés—chincha—chimús* que emigraron del Ecuador al Perú, ya espantados por los continuos cataclismos volcánicos o empujados por las feroces tribus de los *yumbos orientales*, brotaron los Incas, declarándose astutamente ser *Hijos del Sol*, y *dioses* como el Sol y la Luna. Esto sucedía, más o menos en 1.300 de la Era Cristiana. Así como en el Antiguo Mundo no faltaron grandes Naciones Conquistadoras, como las de los Asirios, Egipcios, Medos, Persas, Griegos y Romanos, como las de los Chinos y Tártaros, con Jefes de inmemorial renombre: Nabucodonosor, Artagerges, Darío, Alejandro Magno, César Augusto etc., y más tarde los famosos Tamerlán, Genquiscán, Atila, y no lejos de nosotros Napoleón, Bolívar, etc., etc., así, de la raza—chincha—chimú resultó la nación quichua, conquistadora de todo el centro de Sud América, con su serie de Incas, cada cual más ambicioso que su antecesor, de glorias guerreras y de riquezas. El título altísimo de *Inca* viene de la contracción de las dos palabras *Inti—Cápac:* el sol que gobierna, o *el que manda a todos desde lo alto como el Sol*, en chincha—chimú; o hablando como los chinos y japoneses denominan a sus emperadores: *el Hijo del Sol*. En la lengua de los melanesios *Ingai* significa

Sol y *Capai*—cabeza; siendo los *quitchés* tan conquistadores como sus Jefes *Quitumbe* y *Manco—Cápac* y talvez de origen chino—malayo, no es de admirar que esa raza se propagó en sus sucesores los otros Incas. En malayo: *Manco—Cápac* significa: *el de vista aguda, el perspicaz, el previsivo, el de gran talento.* Y así debió ser el primer Inca, fundador del Imperio cuzqueño.

4. Desde Manco Cápac hasta Túpac Yupanqui, padre de Huaina—Cápac, se ocuparon en la Conquista de todos los Estados o Grandes Cacicazgos que, por el E. y el Sur hasta Bolivia y Chile inclusive, menos tal vez la Araucania, pudieron molestarles; por el E. se detuvieron solamente ante los feroces *Chiriguanos*; sobre las ruinas del *Tiahuanaco* fundaron el nuevo Imperio del Cuzco e inmediatamente emprendieron la conquista y destrucción del Gran Chimú—Chincha que, por el N. y el O. les oponía resistencia, sin duda, tan fuerte que, los los Incas, no se consideraron firmes en su trono, sino con el aniquilamiento del Gran Chimú—Chincha. Durante esta conquista del reino o imperio chincha ¿ignorarían los Incas la existencia, al N. del Imperio Chincha, del Reino de Quito? Sin duda lo sabían, pues sus antepasados, vinieron de allí y el Ecuador fué su primera Patria en Sud—América. ¿No serían los Cacicazgos de los Cañaris, Tallanas y Huancavilcas pertenecientes al imperio Chincha—Chimú que acababan de conquistarlo? Sea como fuere, lo cierto es que los Incas del Cuzco no se veían satisfechos mientras no conquistar también al poderoso Reino de Quito, gobernado por sus mismos parientes. Y empezaron esa magna conquista, a mediados del siglo XV, como luego lo veremos.

5. Existió realmente el Reino de Quito? A mi modo, y por medio de la Filología, ya lo intenté probar la real existencia del Real de Quito con sus reyes llamados SHIRIS—DUCHICELAS.

Desde 1916 hasta 1924, de una manera intensa, se hizo moda entre los sabios ecuatorianos que trataron de Arqueología, Prehistoria y de Crítica Histórica, con pocas excepciones, fundados en los problemáticos monumentos arqueológicos, clasificados tal vez fantásticamente, el *negar rotundamente* la real existencia del Reino Cara—Quitu—Puruhá, y las casas o familias reales de los Shiris y Duchicelas; y el meritísimo Protohistoriador

ecuatoriano R. P. Juan de Velasco, S. J., autor de la importantísima Historia del Antiguo Reino de Quito, fué sentenciado e inoportuna e inconsultamente presentado ante el mundo entero como "*falsario, mentiroso!*" y otros calificativos más. Así no debe propagarse la ciencia, así no deben manifestarse los *celos científicos*, nos decíamos los simples aficionados a los estudios históricos. Es verdad que en la combatida obra del P. Velasco hay deficiencias, como se las encuentra en toda obra humana, en toda exposición de hechos discutibles, y aún en los mismos sabios escritos de los adversos al R. P. Velasco. Resultó que de la cruel manera de juzgar al R. P. Velasco, sus defensores, también apoyados en las mismas ciencias auxiliares de la Historia, van consiguiendo desvanecer los prejuicios y calificativos propagados contra el P. Velasco y su Historia. El principal caballo de batalla contra el R. P. Velasco es que debió haber escrito la Historia del Antiguo Reino de Quito, puramente de memoria, sin ningún documento escrito a la vista, estando desterrado en Italia, en la ciudad de Faenza, débil del cerebro por la poca renta que recibía para su manutención; que debió ser imposible a Velasco llevar de Quito a Popayán ninguno de los manuscritos de apuntamientos que, durante catorce años, recorriendo casi todo el Reino de Quito, había colectado para escribir su Historia, por la suma vigilancia que los españoles usaron con todos los Jesuítas en la inicua expulsión que, por orden secreta del Rey Carlos III de España, se verificó en todas las Colonias Españolas el año 1767.

Recordemos que el P. Velasco, en su destierro, escribió la Historia del Antiguo Reino de Quito, por encargo y recomendación del Sr. D. Antonio Porlier, Ministro Español, para defender a España de las críticas y acusaciones que, por la Conquista y Gobierno Colonial de América, la dirigían muchos críticos franceses e ingleses para desprestigiarla: en buenas cuentas la Historia del Antiguo Reino de Quito era una obra oficial; por lo mismo, es racional suponer que el P. Velasco pediría al Ministro de España que, para cumplir con el encargo de escribir una Historia, en lo posible digna defensa de España, ordene que le envíen de España mismo o de Popayán, de donde fué extraído el P. Velasco, o tal vez de Quito, por lo menos los apuntamientos recogidos en los

catorce años de preparación. ¿No se puede suponer, también racionalmente, que entre los libros y papeles secuestrados y enviados a España por las Autoridades, pertenecientes al R. P. Velasco, se encontrarían los apuntamientos o tal vez los Borradores de la Historia que se proponía arreglar, y que el Ministro Porlier, al conocerlos, sentiría la afición de que el mismo ilustre Solitario de Faenza escriba definitivamente la Historia Antigua del Reino de Quito? ¿Será el libro definitivo o un borrador de la Historia de Velasco lo que se ha publicado y conocemos como Historia del Antiguo Reino de Quito? [1]

Otro caballo de batalla es el que así como el P. Velasco se manifiesta crédulo en casos maravillosos o erróneos respecto de las ciencias naturales como la Botánica, así pudo ser crédulo en consignar leyendas y tradiciones que tal vez existieron solo en su fantasía; "no se debe tener como tradición verdadera sino la que se pueda probar con documentos escritos o con documentos arqueológicos". Contestándoles se les puede decir: todos podemos ser sabios o eruditos en una ciencia o arte, raro es el sabio universal, y, en tiempo del R. P. Velasco, v. gr. la Botánica estaba todavía en mantillas.

Quisiera extenderme en esta materia tan importante de probar que lo que el R. P. Velasco afirma en su Historia del Antiguo Reino de Quito, no es fábula ni fantasía, sino que realmente existió el Reino de Quito—Cara—Puruhá con sus Shiris Duchicelas. Expuse lo de los Duchicelas al hablar de los Puruhaes. Acabo de ver, un erudito y bien presentado estudio sobre esta materia del Sr. Dr. D. Pío Jaramillo Alvarado en su importantísima obra "El Indio Ecuatoriano, Tomo I", el que quiera ilustrarse más sobre el Antiguo Reino de Quito, léalo. Me veo obligado aquí solo a presentar, a mis amables lectores, las siguientes apuntaciones o afirmaciones: 1ª Existieron los *Caras* y eran los mismos *quitus—quichés* que se mezclaron con los *páeces*, *uros*, *chimús*, y *atacameño*—

---

[1] En un inventario que existe en el Archivo de los Jesuítas de Quito, hecho por las Autoridades de Popayán de todo lo que cada religioso tenía en su cuarto, en el momento de la Expulsión, en 1767, se encuentra que al P. Velasco dejaron llevar *dos baulitos* con la ropa de su uso, y que entre los libros había veintisiete libros in folio y en cuarto de la Conquista. ¿No pudo llevar esos libros o cuadernos in folio en los dos baulitos?

colorados; 2ª Los *puruhaes* eran como los *cañaris, guancas, tallanas y guancavilcas*, parientes de los *cara—quitúes*, y hablaban dialectos de un idioma general que se entendían todos entre sí; 3ª *los cara chincha—chimús* fueron a fundar el Chinchai peruano y de allí nació el Imperio Incaico: 4ª Los Incas debieron estar convencidos de la gran importancia del Reino de Quito que tantos esfuerzos, grandes ejércitos, número de muchos años y cinco grandes expediciones gastaron. Para luchar solo contra pequeños cacicazgos, en comparación de todo un reino unido o federado, los Incas destructores del *Tiahuanaco* y del Gran Chimú, no se hubieran esforzado tanto, ni hubieran tomado la Conquista de Quito como una empresa de honor, ni hubieran dirigido las campañas los mismos Incas en persona. 5ª Entre otros Cronistas e Historiadores, el Inca Garcilazo de la Vega, en sus Comentarios Reales afirma que el idioma de los Shiris era el mismo que el de los Incas, diversamente pronunciado y mezclado con otros. La cultura política, religiosa, científica (y militar añadiré yo) y aún la indumentaria era análoga, por lo cual Huaina Cápac, entusiasmado declaró el secreto de que las monarquías *shiri e incaica* habían tenido un mismo origen [1] El P. Oliva dice que el quipocamayo Catari, a fines del siglo XVI afirmaba que los cara—quitumbeños dominaron en el Cuzco antes que los Incas y que son de la misma familia los Shiris y los Incas y que hubo relaciones internacionales entre los reinos de Quito y del Cuzco en paz y en guerra. 6ª Así como según comunicó, desde París, el ilustre literato y diplomático Sr. D. Gonzalo Zaldumbide que en la Biblioteca Nacional de esa gran "ciudad ha encontrado el Diccionario Bibliográfico de Alcedo, en cuya nómina de escritores se encuentra Niza con todas sus obras y por consiguiente el citado libro por Velasco *Las dos líneas de los Incas y de los Shiris, Señores del Cuzco y Quito*". Al P. Velasco se le acusó de mentiroso porque en su Historia del Antiguo Reino de Quito cita como autores y obras en que ha bebido lo que refieren las de Fray Marcos de Niza, Collaguazo, Saravia, etc. Las obras de Niza, por lo menos son mencionadas por el sa-

---

[1] Jaramillo Alvarado, El Indio Ecuatoriano, pág. 144. T. I.

bio Alcedo que vivió en Quito a fines del siglo XVIII; llegará día en que se han de encontrar las del mismo Niza, Saravia y del Cacique Collahuazo que también es mentado por Alcedo. (1) 7ª Se pueden aceptar y propagar, juiciosamente, las tradiciones y leyendas que fueron narradas por los ancianos Caciques, con sencillez y espontaneidad, siempre que concuerden, por lo menos, con los lineamientos generales de un verdadero fondo histórico. 8ª Algunos afirmaron que en el Ecuador nunca existió siquiera la tradición de haber habido antes de los Incas el Reino de Quito ni los Shiris, y que solo el P. Velasco es el que lo afirma. Sin embargo, «Stévenson, viajero inglés que vivió en el Ecuador de 1809 a 1811 y que desconoció la Historia de Velasco que permaneció inédita hasta 1837, en sus Relaciones de viaje dice: Huaina-Cápac, habiendo conquistado la Capital, llamada en esta época Licán, se casó con Paccha Shiri, hija del Quitu o Jefe Supremo, la cual fué pronto madre del infortudo Atahualpa, a quien el Inca dejó a su muerte el territorio que antes había pertenecido al Quitu.» (2) Como diré después, este Licán, no es el Licán Puruhá sino el *Lincán* situado al NE. del actual Quito. Los Cronistas Cieza de León, Gómara, Zárate, Garcilazo Inca, etc., hacen alusiones concretas a los *Shyris* o Reyes de Quito. Y trescientos años antes de ser publicada la Historia del P. Velasco, el anónimo escritor de la «Historia de la Fundación de Quito» dice: «A cuatro de Abril de 1537, se presentó en el Cabildo y Ayuntamiento el padre Fray Fernández de Granada, del Orden de Nuestra Señora de la Merced, pidiendo sitio para fundar su convento, y, con efecto, atendida su súplica y la recomendación de Gonzalo Pizarro, se le señalaron cuatro solares de tierra en el lugar por donde desciende el agua para la plaza mayor, lindero *con unos edificios antiguos donde estaban las casas de placer del Señor (Shiri) natural que fué de Quito, aquel Régulo en cuya hija tuvo Guaina-Cápac al soberbio Atahualpa.*» El P. Oliva dice que, en Cajamarca, Atahualpa, antes de ir a la muerte, ordenó que su cuerpo fuera llevado a Quito, a que sea enterrado *con sus «reyes abuelos por parte de madre.»*

(1) Bol. de la Acad. Nac. de Hist. Vol. VII. Quito, Enero - Abril de 1921, págs. 81 y 89, Resumen del Sr. G. Zaldumbide.

(2) Dr. Jaramillo Alvarado, El Indio Ecuatoriano, pág. 107.

En un proceso jurídico incoado en 1541, en la ciudad de Huánuco (Perú) se refiere que Huaina—Cápac «había ido por tercera vez a las pintorescas tierras de Quito, donde convivía en unión de la bellísima Paccha, la reina heredera de los Shyris.» Y dice más: que por las candeladas de los pucaraes supo en el Cuzco cuatro horas después la Insurrección de los bravos Shiris—Caras de Quito. (1)

6.—El Cronista Ulloa dice una cosa muy importante y resulta conforme con Velasco, Zárate, Garcilazo, Stévenson, etc., con las tradiciones y aún con los escritores antivelasquistas: «El Reino de Quitu se componía de varias provincias, que todas reconocían por soberano al rey de Quitu.» «Túpac Yupanqui, hallándose en las fronteras del Reino de Quito y perfectamente enterado de que ese país excedía en extensión y poderío a todas las provincias hasta entonces conquistadas, juzgó oportuno volver atrás y reforzar su ejército, para asegurar mejor su conquista.»

7.—¿Cuáles eran los más poderosos Cacicazgos que formaban el Reino de Quito presidido, como Rey o como Jefe Supremo, por el Shiri—Cara—Duchicela?

Según los Cronistas Castellanos primitivos como Cieza de León, Balboa, Oliva, Montesinos, Garcilazo Inca, Gamboa, etc., el Reino de Quito, se extendía, por el norte, por lo menos, desde el río *Chota*, por el oriente hasta la Cordillera, talvez con el Cacicazgo de Quijos inclusive, por el Occidente hasta los Sigchos, Angamarcas y Telembelas inclusive; y por el sur con el Cañar inclusive. Dentro de esta jurisdicción se encontraban los grandes Cacicazgos de

Cañar	con su régulo titulado	*Cañar—Cápac.*
Azoguez	» » » »	*Pisar—Cápac.*
Azuay	» » » »	*Chica—Cápac.*
Alausí	» » » »	*Apoc-Chahuan-Callo*
Chimbo	» » » »	*Apoc—Anto.*
Puruhá	» » » »	*Duchicela.*
Quizapincha-Ambato	» »	*Poocnina.*
Píllaro-Muliambato	» »	*Ati—(Pillaguazo).*
Taconque	» »	*Jacho (Tuconangui)*

(1) Idem, pág. 117, nota.

Angamarca	»	»	*Tamailoa* (*Toasa*).
Jatun—Sigchos	»	»	*Mainaloa.*
Machachi	»	»	*Aloasí.*
Chillos	»	»	*Quimbalimbo* (*Píntac*)
Quito	»	»	*Shiri.*
Perucho	»	»	*Muenango.*
Tumbaco	»	»	*Coleguaz.*
Cayambi	»	»	*Puento* (*Nazacota*)
Caranqui	»	»	*Ango.*

Dentro de estos grandes Cacicazgos se encontraban otros menores sujetos a los Régulos, con sus Jefes y aristocracias locales; y en todos los caseríos no faltaban los Hechiceros o *Brujos* curanderos que manejaban la suerte aún de los mismos Caciques. Contra todos estos reyes, unidos, especialmente ante la urgencia de defender la independencia de todos, ya en sólida federación o en reino unido, tuvieron los Incas que presentar y verificar cinco poderosas expediciones para conquistar el Reino de Quito.

Iª Expedición del Inca Yupanqui contra el Reino de Quito.

Más o menos en 1448, el Inca *Yupanqui*, fué el primer Emperador cuzqueño que, con las aguerridas tropas que regresaban de la conquista de Chile y que, cansados de la oscuridad del cuartel hasta se rebelaban pidiendo ir a la guerra, decidió salir a conquistar e imponer su soberanía, no solo en el Chinchai que ya estaba arruinado, si no más al Norte, en el Reino de Quito. Pero si había luchado valerosamente y sometido a innumerables tribus y reinos en las regiones del E. y O., del S. y del N., avanzando a la tierra ecuatoriana, con su hijo y heredero *Pachacútec*, tuvo que luchar muy bravamente y, aún sufrir derrotas de parte de los Paltas y Zarzas de la Provincia de Loja. Disminuido y arruinado el Ejército, regresó al Cuzco, desde donde Pachacútec tuvo que ocuparse en someter a muchas tribus del sur que se le habían rebelado.

IIª Expedición contra el Reino de Quito por Túpac—Yupanqui.

1.—Parece que el Inca Pachacútec, hijo y Sucesor de Yupanqui, aunque de ánimo esforzado y guerrero, por

su estado enfermizo, asoció a su hijo y Sucesor Túpac—Yupanqui en el Gobierno y Conquistas del Imperio desde quince años antes de morir y siendo su hijo de más o menos dieciséis años de edad.

En todo tiempo no han faltado viajeros y comerciantes que, de las naciones vecinas y aún de las lejanas, recorren por diversas regiones. En los imperios y reinos aborígenes sucedía, más o menos, lo que ahora: existía el comercio de telas, de granos, de frutas, de algodón, lana, sal, ají, ollas, etc. Pues, por medio de especiales comerciantes los Incas Pachacútec y Túpac Yupanqui, durante varios años, hicieron reconocer y observar todo el reino de Quito que pretendían conquistarlo y, «habiéndose perfectamente enterado de que ese país excedía en extensión y poderío a todas las provincias hasta entonces conquistadas,» como dice el Cronista Ulloa, a fines de 1460, Túpac Yupanqui organizó contra el Reino de Quito, una formidable Expedición Militar. Salió de sus dominios centrales del Cuzco, con un ejército de «doscientos mil hombres, con tan gran bagaje que henchían los campos, al mando del General en Jefe Cápac Yupanqui, tío del Inca.» (1)

2.—Entre Jauja y Cajamarca tuvo recios combates contra los naturales que le impedían el paso con toda clase de obstáculos; a todos les venció ya por la maña o ya por la fuerza de las armas. Huyó de los *Bracamoros* y gastó cinco meses para sojuzgar, con grandes dificultades, a los *Hancabambas*, *Cajas*, *Ayavacas*, *Paltas*, *Zarzas*, etc., que eran tribus guerreras de formación jíbaro—chincha.

3.—Avanzando hacia el Norte le presentó seria resistencia la Confederación Cañari que, si no estaba sujeta al Reino de Quito por lo menos fué aliada: así se explica la presencia de tropas quiteño—puruhaes en el Cañar, al mando del valeroso *Pillaguazo Ati* o Rey de *Píllaro*, *Tigualó y Muliambato*; es muy probable que el Ati con su ejército fué enviado, como Auxiliar, a la defensa del Cañar, por orden del Shyri de Quito, que estaba preparando nuevos ejércitos de resistencia. El Ati Pillaguazo en ese

(1) Garcilazo. Coment. Reales, Parte I, 1723, Libro 8, Cap. VI, pág. 271. Ulloa, Los Incas del Perú.

entonces (1462) era muy joven, talvez solo de veinte años de edad, pues «ya muy anciano, alcanzó a ser bautizado con su esposa, entre 1535 a 1540.»

Formaban el Ejército de resistencia contra el Inca las tropas de *Pisar*, Cápac del Cañar y Azogues; *Chica*, Cápac del Azuay; *Chahuan-Callo*, Apoc de Alausí; *Anto*, Apoc de Chimbo; y *Pillaguazo*, Ati de Píllaro, Tigualó y Muliambato. Túpac Yupanqui, a pesar de tener tan inmenso ejército (doscientos mil hombres de guerra), gastó también más de cinco meses en esta campaña, al fin triunfó, porque varios Caciques Cañaris subalternos, mal avenidos con la rigidez de sus Jefes y por temor de ser aniquilados, hicieron paces con el Inca, aunque pronto experimentaron la falsedad de su confianza. El Inca tomó prisioneros y en rehenes a varios Caciques del Azuay y Cañar, edificó las fortalezas de Tomebamba y Pomallacta; hizo reclutar de entre los caseríos más resistentes a quince mil familias, y las hizo conducir, en destierro perpetuo, a un lugar situado en Bolivia, cerca del punto denominado *Catari*. De allá hizo venir otras familias, por miles, como *mitimaes* y las sentó en el Cañar, en vez de las desterradas. (1) Pillaguazo y Písar pudieron salvarse y vinieron a Píllaro.

4.—El Inca Túpac Yupanqui restableció, en esta muy difícil Conquista del Reino de Quito, la antiquísima costumbre, talvez ya olvidada, practicada por los Chimús, las traslación de las familias de dudosa fidelidad a lejanas tierras como *mitimaes*; pues, precisamente, los chimús decían *mitemaiñ* a los *traídos de otras partes*. Los *uro-puquinas*, *chipayos y chancas* del Perú ¿no serán *mitimaes* llevados del Ecuador por los Chimús en el siglo XII? Fué para Túpac Yupanqui de singular éxito el sistema de los *mitimaes* en las regiones conquistadas: «la paz se asentaba hoy y mañana estaba la provincia conquistada llena de *mitimaes* y con Gobernadores Cuzqueños, sin quitar el señorío a los naturales; y se hacían depósitos y se ponía en ellos mantenimientos y lo que más se mandaba poner; y se hacía el real camino, con las postas que había de haber en todo él.» (2) ¡El mismo modo de

(1) Cieza de León, II Parte, 1880. cap. LVI, pág. 209 y sigs.

(2) Jijón Caamaño y Larrea. Un Cementerio Incásico, Quito, 1918, II Parte, Notas Históricas, pág. 75 y sigs.

manejar los ingleses a los indúes en el Indostán, y la misma actitud de conquistar, sin guerra, el Oriente Ecuatoriano, por el Perú!

Los *mitimaes* dominaron y se mezclaron con las todavía numerosas tribus aborígenes sobrantes.

Los *mitimaes*, para lo que hoy es la región ecuatoriana interandina, fueron traídos del Imperio cuzqueño, de entre las tribus mas adictas a los Incas y más distinguidas por su valentía, y de muy lejanas tierras, para que, en las nuevas, se vieran obligados a permanecer como en cosa propia, defenderlas y cultivarlas, por serles ya materialmente imposible regresar a su patrio suelo. En cambio, recibían fértiles porciones de las tierras conquistadas, viviendas cómodas, los mantenimientos necesarios y las herramientas y semillas para la agricultura.

Tenían autoridades propias, armas con qué defenderse y guarniciones de soldados que moraban en las fortalezas atrincheradas denominadas *Pucará*. En lo religioso no les faltaban sus Ministros del Culto llamados *Huillac-Umu* es decir: sacerdote y Hechicero; en cada lugar se procuraba practicar, con la mejor pompa posible, todas las ceremonias de las diferentes fiestas religiosas que se verificaban en el Cuzco y Pachacámac. A los naturales del país, con tal que no fomenten rebeliones, los Incas dejaban en completa libertad para los trabajos de la agricultura, para las artes y oficios como la platería, cerámica, hilandería, tejidos, el comercio, etc., y para que, las grandes tribus no muy sometidas y de las que, como veremos, los Incas no pudieron desterrar familias, como a los Cañaris, no estuvieran descontentas, revistieron a sus antiguos Caciques como al Puento, al Hacho, al Ati, al Poocnina y a otros más de mayor esplendor en su vida de Corte, de privilegios y autoridad, y dejaron practicar las ceremonias religiosas antiguas en los Adoratorios de los cerros, aún los sacrificios humanos.

Opino que Túpac—Yupanqui, de la propia región Quitu-Puruhá no pudo sacar familias desterradas en gran número por las enormes dificultades con que tropezó, lo que hizo, y como él su hijo Huaina—Cápac fué sentar Colonias militares-mitimaes en los lugares estratégicos y junto a los *Pucaráes*, así se observa v. gr., en las Provincias de León y Tungurahua: los *Aillo de los Collas o Co-*

llanas son denominados también *Aillos de Forasteros* y están al pie o cerca de los *Pucaráes.*

5.—En el Palacio o Fortaleza de Tomebamba, en el fragor de los últimos combates de esta II Expedición, nació Huaina-Cápac, al cual, en el Cuzco, amaba tanto su abuelo Pachacútec, que le llevaba en sus brazos, y, apenas fué posible, dormía con él y comía en el mismo plato. (1)

6.—Había una tradición entre los indios de *Tigualó* (es un lugar situado al sur de la laguna de Yambu, y en frente del Yatsil de Píllaro), que dice que Pisar no cayó prisionero del Inca, pues viéndose, de repente, sin tropas para pelear, él y su amigo Ati se salvaron viniendo a Píllaro y Tigualó. Desesperado Písar ante la impotencia de reconquistar su Cacicazgo, se arrojó a la laguna de Yambu, sin saberlo su amigo Pillaguazo Ati, desapareciendo completamente el cadáver; a los tres días del suicidio, apareció sobrenadando el cadáver de *Pisar* en la laguna llamada *Pisayambu*, al E. de Muliambato o Salcedo; desde entonces esa laguna fué llamada *Pisaryambu.*

7.—El *Ati Pillahuazo*, casado con la legítima reina de Píllaro la *Choazanguil*, mandaba a todas las tribus de los actuales Cantones de Píllaro y Salcedo. Experimentado en el arte de hacer la guerra a los Incas, ayudado, sin duda, por orden del Schyri de Quito, por los régulos *Jacho* de Tacunga, *Mainaloa* del Jatun Sigchos y *Poonicna* de los Ambatos y Mochas, como General en Jefe, y el Schyri Hualcopo Duchicela a la cabeza, en cuya Guardia Real estaba, como uno de los principales el después famoso *Nazacota* Puento de Cayambi, desde Liribamba a Tiopullo, presentó constante resistencia a los cuzqueños, sucediendo que Túpac Yupanqui, aunque se apoderó fácilmente de Liribamba, tardó cinco años en llegar «a los términos del antiguo reino de Quito.» Esta expresión «términos del antiguo Reino de Quito» de los primeros Cronistas Cieza de León, Garcilazo, Montesinos, etc., examinándola bien, debe entenderse que Túpac Yupanqui, en esta II Expedición no llegó más que hasta Mulaaló y que él, probablemente hizo edificar el Palacio de Callo y convirtió en Pucaráes varios lomones de Mu-

---

[1] Garcilazo Inca. Comentarios Reales, Libro 8, cap. VI.

laaló, Pastocalli y Toacaso, pues el *Tiopullo* era la línea entre los primitivos reinos Quitu—Cara y Puruhá—Cara, antes de la unión de Toa con Duchicela.

En esta II Expedición el Inca no llegó al Quitu propiamente dicho. Se refiere que dió grandes combates en Mocha y Ambato, en Quillán de Píllaro y en Muliambato, en Macas de Poaló y en Mulaaló. Los vencidos, caían prisioneros en corto número y dejaban los caseríos desiertos y los sembríos talados, muchísimas familias se retiraban o a los bosques orientales o a los Cacicazgos de Angamarca y Sigchos. Hastiado y cansado el Inca de esta terrible guerra, pero sin desistir de ella, dejando, en todos los puntos necesarios, fuertes guarniciones militares y colonias de mitimaes *collas* o aimaraes, regresó a descansar en Tomebamba, y de allí partió al Cuzco con su familia urgentes asuntos de la Tahuantinsuyu. Así terminó la II Expedición Incaica contra el Reino de Quito. (1)

8.—Es una primitiva gloria para los Cantones Píllaro y Salcedo, haber tenido, en pleno siglo XV, como General en Jefe del Ejército del Schyri, en esta región central, al Ati Pillahuazo, que, sin duda, con bravura detuvo al Inca y su poderosísimo ejército que no rebajaría de cien mil soldados, por la *Independencia de la Patria* durante ¡cinco años!

¿No es novelesca la existencia de Pillahuazo, como Ati de Píllaro y Muliambato? Bien lo quisieran algunos antojadizos; pero de él hablan terminantemente los Cronistas Montesino, Cieza de León, Garcilazo y Sarahuahura y llaman a Pillahuazo Ati o «*Cacique de los Panzaleos y Píllaros*», «*Cacique de los Quillacos*», señalándole como que, unido a los *quizapinchas*, *tincuracus*, *mochas*, *muliambatos*, *tacungas*, *sigchos y angamarcas*, presentó, durante cinco años, terrible resistencia a los cuzqueños. Solo, en frente de la región de Píllaro ha quedado el pueblo de Panzaleo con sus Anejos Tigualó y Pataim; y solo en los libros bautismales de Píllaro y Muliambato (Salcedo) figuran hasta 1700, los *Aillos de los Quillanes*. Llamábanles los cuzqueños *quillacos* a los pillarenos, porque tanto estando de gala o de guerra, llevaban en sus vistosos *llautus* unas medias lunas: de *oro* los Jefes y el Ati, y de *cobre* los soldados; no faltando la figura de la luna

---

[1] Cieza de León, Garcilazo, Herrera, Jijón Caamaño, Larrea etc.

en las rojo—amarillas mantas que les servían de banderas. El Ati Pillahuazo es personaje tan protohistórico como el Nazacota, Puento o rey de Cayambi, y como todos los demás que fueron ya personalmente, o en sus hijos y nietos, reconocidos por el Rey de España y la Real Audiencia de Quito, como "reyes naturales de la tierra", según constan en los procesos jurídicos en los Archivos de Sevilla, Madrid, Simancas y en el de la Corte Suprema de Quito. El nombre *Pillahuazo*, en paez—chincha o sea panzaleo—puquina—chimú: *el destrozador como el rayo y Atihuay o Atij* en la lengua de los *quijos* significa el *suelto como el rayo.* En quiché *Ajtij* significa *el Maestro, el Dirigente*; en chincha, aimará y quichua: *Jati o Hátic*—el tenaz; y en chincha y quichua: *Ati*—el victorioso. Cualquiera de estos significados concuerdan muy bien con lo que afirman los citados Cronistas del Ati Pillaguazo. Todavía diré bastante de este célebre personaje, uno de los firmes sostenes de los Shiris de Quito.

III. Expedición contra el Reino de Quito por Túpac Yupanqui y Huaina Cápac

1. Al Cuzco regresó Túpac Yupanqui con su hijito Huaina Cápac, de seis años de edad, y su anciano padre Pachacútec; tardó catorce años tanto en sujetar las rebeliones de Bolivia y Chile, como en cimentar su poderío en el mismo Cuzco. Recibió seguras noticias de cómo de su Conquista anterior le quedaban fieles solamente el Cañar y Tomebamba, y que el nuevo Shyri del Reino de Quito había reconquistado todo hasta el límite norte del Cañar. En el ejército del Shyri había Generales de tanta valía como el joven *Calicuchima* (en quiché — *el arrogante guerrero*; en chincha—colorado: *el siempre valioso como la plata*); *Pillahuazo—el que destroza como el rayo*; *Poonicna—el blanco de adentro; o el fogoso temible* en chimú; *Tuconango*, Jacho de Tacunga, (*Tuconangui*—el diestro para manejar la lanza; *Jacho*—el fuerte para poner orden, en quiché; *el anciano de respeto* en chincha puquina); el *Píntac* de los Chillos (*Píntac*—el guerrero del valle, en quiché); y el famoso *Natsacota*,

Puento de Cayambe (*Vatsacota—el sabio y activo en la guerra*, en quiché; *el Brazo derecho del Rey*, en panzaleo y chincha—puquina. *Puento* era el título de dignidad real de Nazacota: en quiché: *el que favorece a la guerra*: en paez o panzaleo: *el que sobresale en hacer daños en la guerra* -contracción de *Punde—potec*), y muchos otros potentes Caciques como el *Muenango* de Alance en Perucho. El nuevo Shyri del Reino de Quito era *Cacha Duchicela*, sucesor de *Hualcopo Duchicela* (*Hual—copo—el que sobresale por la previsión; el previsivo*, en quiché). *Cacha*, en quiché significa: *el que desmenuza como el rayo*. Y al principio de su reinado así lo hizo contra las guarniciones militares y colonias de mitimaes desde Pastocalli y Mulaaló hasta los confines del Puruhá con el Cañar, reconquistando todo lo perdido en los años anteriores. Los restos de los mitimaes y soldados cuzqueños se habían refugiado en Cañar y Tomebamba, y el Inca, viniendo desde el Cuzco con otro ejército tan numeroso como el anterior, se preparó en Tomebamba para la nueva invasión. Dice Garcilazo Inca que Túpac Yupanqui, desde Tomebamba, envió al Rey de Quito, Embajadores invitándole a sujetarse pacíficamente al dominio de los Incas, y a aceptar la manera de Gobierno y las costumbres civiles, religiosas y militares de la Tahuantinsuyu. El Shyri Cacha Duchicela "mozo de ingenio despejado, de prudencia y de valor, pero que, estando en el fervor de la reconquista del territorio perdido, contrajo una dolorosa contracción de nervios que le atormentó por más de veinticuatro años", rodeado de su Gran Consejo de Ancianos y de Generales contestó dignamente. Garcilazo que manifiesta odio al Rey de Quito, sin embargo dice que Cacha "rey áspero y belicoso, temido de todos sus comarcanos por su mucho poder y por el gran señorío que tenía, confiado en sus fuerzas, respondió, con mucha soberbia, diciendo que él era el *Señor* y no quería reconocer a otro, ni quería leyes ajenas, que él daba a sus vasallos las que se le antojaba, ni quería dejar sus dioses que eran de sus pasados" [1] Túpac Yupanqui, al recibir esta respuesta, supo cómo el Shyri estaba muy bien preparado para la re-

[1] Garcilazo, Com. Reales, Parte I, Libro 8, Cap. VI.

sistencia y que estaban ocupados por los quiteños todos los Pircas y Pucaraes que había construído en la II Expedición, y que los actuales refugios estaban en las montañas de Tomabela y Chimbo, Angamarca y Sigchos. Dividió su Ejército en tres divisiones, reservándose él la más escogida y dando a su hijo Huaina Cápac el mando de las otras dos. Mientras Huaina Cápac y sus Tenientes atacaron a las montañas citadas levantando pircas y y pucaráes en las regiones de Chimbo y Guaranda, en Angamarca y Pangua, en Mocata, Chugchilán y Apagua, en Sigchos y Chizaaló saliendo a los pucaráes de Toacaso y Tanicuchí, el Inca Yupanqui luchó terriblemente contra Cacha que, desde Mocha hasta Quito resistió durante tres años. Se dice que con los Angamarcas y sigchos se portaron los cuzqueños terribles: a varios Jefes les hicieron asfixiar con humo de ají y les sepultaron semivivos, a los prisioneros les arrojaban de los peñascos y todo lo redujeron a cenizas. Huaina Cápac, hijo primogénito y Sucesor de Túpac Yupanqui, contaba apenas con veinte años de edad, más o menos.

2. Sujetas, al fin, a los dos Incas, las actuales Provincias de Bolívar, Chimborazo, Tungurahua y León, avanzaron a los valles de Quito y Los Chillos. El Rey Cacha tenía su verdadera Capital o Residencia Real en el *Lincán* verdadero que es lo que, al Norte de Quito, conocemos actualmente con el nombre de "El Inca", y junto a *Lincán* había formado del lomón de *Guanguiltahua* una gran fortaleza. Allí lucharon tan denodadamente que, después de correr gravísimos peligros los dos Incas, al fin triunfaron, retirándose el Shyri con el resto de su Ejército al otro lado del Guaillabamba, al primitivo reino de Caranqui. [1]

3. Los Incas no gustaron de establecerse en *Lincán* "por ser campo abierto para cualquier ataque de los enemigos" escogieron el hondón en que está la actual ciudad de Quito, Capital de la República del Ecuador. Hasta entonces Quito contenía en las orillas del río Machángara y de las otras quebradas caseríos de los antiguos uropuquinas y quiché—chincha y era convertida en fortaleza, en casos de guerra, como lo hicieron los Incas.

---

[1] Garcilazo, Herrera, Cieza de León, Jijón Caamaño, Larrea, etc.

Del Yavirac o Panecillo, del Ichimbía, de la Loma, de El Belén y San Juan y de ciertos sitios del Pichincha, hicieron Pucaráes y Pircas; construyeron edificios y puentes en Quito y se fortificaron bien.

4. Aunque la Conquista del Reino de Quito no estaba terminada, preocupó mucho a los Incas el poderío del Régulo Chaume que mandaba en Daule y Manabí. Enviáronle, desde Quito, Embajadores pidiéndole amigable sujeción, pero los Enviados fueron asesinados. Dejando el castigo para otra ocasión y por urgencias del Gobierno Central del Imperio, los dos Incas regresaron al Cuzco, pasando por Tomebamba, y por el país de los Guancavilcas, Yungas y Tumbes. Poco después de llegados al Cuzco murió Túpac Yupanpui, quedando de Sucesor en el vastísimo Imperio el ya experimentado joven Huaina—Cápac, bajo la regencia de su tío Apoc Hualpaya, hasta su mayoría de edad. En Quito quedó de Gobernador General de todo lo conquistado y con plenos poderes "Chalco Mayta, anciano Orejón, muy entendido en cosas de Gobierno, esforzado y de gentil presencia". [1]

IV. Expedición contra el Reino de Quito por el Inca Huaina—Cápac

1. Llegado a la mayoría de edad y posesionado ya del Gobierno del vastísimo Imperio de Tahuantinsuyo, Huaina—Cápac que, después de cuatro días supo, desde Quito al Cuzco, por las candeladas y los chasquis, el gravísimo apuro en que se encontraba el Gobernador Chalco Mayta por los nuevos ataques del Shyri y de Nazacota, y la rebelión de los Régulos de Tacunga y Píllaro, salió del Cuzco con un enorme ejército de doscientos mil soldados, además de los yanaconas y mujeres de servicio, resuelto a concluir, de una vez, la tan larga y sangrienta Conquista del Reino de Quito. Casi todo su

---

[1] Cieza de León, Cap. LVI, pág. 212 y sigs. Herrera, Década V, Libro III, Cap. XIV, pág 75. Garcilazo, Com. Reales, Libro 8, Cap. VI, pág. 273. Jijón Caamaño, Larrea: Un Cementerio Incásico, Parte II, Notas Históricas pág. 82 y sigs.

nuevo ejército era compuesto de soldados de las sierras peruanas y bolivianas, acostumbrados a sufrir toda intemperie y el frío de los páramos. Al pasar a Tomebamba, envió auxilios, adelante, a Chalco Mayta, pero no llegaron a Quito, porque esas tropas auxiliares tuvieron que entretenerse en guerras contra el Ati Pillahuazo y el Jacho Tuconango que tenían rebelada, contra los cuzqueños, toda la Hoya Latacunga—Ambato. Huaina Cápac fué derrotado dos veces, con peligro de su vida, por los Bracamoros y Chachapoyas, tuvo que refugiarse en sus Pircas y Pucaraes. A otro gran ejército de soldados de clima caliente, envió a la Conquista de los Yungas, Huancavilcas, Daules y Manabíes, pero no tuvo buen éxito, porque las tropas más se dedicaron al pillaje que a implantar las instituciones incaicas.

2. Llegó, al fin, a Tomebamba, donde descansó unos meses, haciendo llegar hábilmente, por los páramos orientales, oportunos auxilios al Gobernador de Quito, el inteligente anciano Chalco Mayta.

Hizo arreglar el camino real y abrir otros caminos para el más fácil tránsito del Ejército. Huaina—Cápac, sediento de glorias militares y de ambición de mayor extensión territorial para mandar, se manifestó incansable y estratega: estaba convencido que, mientras existiese en el Norte el Reino de Quito con su Shyri, nunca podría dominar tranquilamente en las tierras conquistadas, tan hermosas, en general, mejores que la mayor parte de las del Perú y Bolivia, por su aspecto bello, por su feracidad y por las facilidades para la vida. A los Incas les sucedía lo que dice Córdova y Urrutia: "Como la ambición de los Príncipes no reconoce límites cuando sus armas son victoriosas, a la manera de Alejandro o Napoleón, así Huaina—Cápac, aspiraba a mayores triunfos, pareciéndole poco cuanto poseía". [1]

Huaina—Cápac, con su gran ejército, avanzó al Licán del Puruhá donde contrajo amistad con el Régulo, casándose con su hija, y este fué el sistema político que adoptó para ganarse la amistad y quietud de los grandes régulos Pillaguazo, Ati y Tuconango Jacho, y, más tarde en el Lincán de Quito con la hermosísima Paccha.

---

[1] Córdova y Urrutia: Las tres Epocas del Perú, Tomo VII.

Desde el Licán puruhá envió cuerpos de tropas a reforzar la guerra entre Mocha y Mulaaló, entre tanto Chalco Mayta luchaba valerosamente contra el Shyri Cacha y Nazacota que le atacaban por el lado de *Carapungo* y por el de *Perucho*. Dejando que sus generales estén en plena guerra en los valles, Huaina Cápac, con un escogido cuerpo de tropas, atravesando el Pastaza por el antiquísimo puente natural que existió hasta mediados del siglo XIX, entre las Juntas y el puente de San Martín, rompiéndose en el aluvión del Cotopaxi en 1877, pasó por las alturas de Patate, Píllaro, Muliambato, Aláquez, por atrás del Cotopaxi y Antisana, por las alturas de Píntac y Papallacta, por atrás del Cayambe y demás alturas y se asomó, repentinamente, a conquistar, como lo verificó, sin graves dificultades, desde el Chota hasta el *Angasmayu*, colocando a los quitu—caranquis entre dos fuegos. Edificó en el Carchi varios *pircas y pucarás*, dejó fuertes guarniciones, hizo abrir caminos para pasar a Caranqui, por las alturas, y se regresó, con pequeña guardia, a pasar el invierno en Tomebamba. En esta estratégica expedición al Carchi, le sirvieron de muy prácticos guías, los puruhaes *tincuracus o penipes*. Como recuerdo del paso del Inca Huaina—Cápac, por las alturas de Latacunga queda el nombre de los páramos de *Jilingua* que en la lengua de los *quijos*, parientes de *Tuconango y Ati*, significa: *el paso del Gran Jefe*, y el de *Quilindaña* que en quijo y chincha significa: *el Jefe dormido o donde durmió el Jefe*, pues se refiere que en una de las hoyas cercanas al *Quilindaña* durmió Huaina—Cápac con su tropa. Supongo que el joven Inca, en este tránsito por los páramos, iría a pie, como los demás compañeros.

Iba tan de prisa, que los zapadores o de descubierta, se ocuparían apenas en componer los pasos demasiado malos y colocar maromas y puentes sobre los ríos más caudalosos, o regar paja sobre las tembladeras. Probablemente esta Expedición sucedió en 1491.

3.—Enorme fué la sorpresa de los quitu—caranquis. A los pastos o quillacingas, les tenían como aliados y ahora estaban completamente en poder de los cuzqueños; pero no se desalentaron y decidieron seguir luchando por la Independencia hasta vencer o morir. A lo largo

de las altas riberas del *Chota* y del *Apaqui* se veían las grandes humaredas de las fortalezas cuzqueñas.

V^a Expedición incaica contra el Reino de Quito por Huaina—Cápac.

1.—La situación del resto del reino Quitu-Cara de 1490 a 1495, probablemente era así: en territorio le quedaba toda la Provincia de Imbabura, y de la del Pichincha los actuales Cantones Cayambe y Pedro Moncayo hasta el río Chiche por el este, y toda la región de Perucho por el oeste. En *Cochasquí* se había erigido una gran fortaleza militar y allí residía el enérgico pero tullido Schyri Cacha Duchicela con su hija Paccha y su Gran Consejo. El Puento o Rey de Cayambe, Nazacota, como General en Jefe de todo el Ejército quiteño—cara, atravezando varias veces el Guaillabamba, atacó a las guarniciones peruanas, y, desde el Chiche hasta el Uyumbichu (si el título *Píntac* no es el mismo que Pintuc o Puento), el régulo de los Chillos *Píntac* secundaba los esfuerzos de *Nazacota* contra los usurpadores. En la Hoya de Latacunga—Ambato, los dos más notables Héroes, ya mencionados, Pillahuazo, *Ati* de Píllaro y Muliambato; y Tuconango, *Jacho* de Tacunga secundaban valerosamente la guerra que se verificaba en el norte.

2.—En 1493, estába Huaina-Cápac pasando el invierno en Tomebamba, cuando recibió noticias alarmantes de una gravísima derrota de sus tropas al norte de Quito y de que los régulos Ati y Jacho estaban nuevamente en plena rebelión. Inmediatamente se puso en marcha hacia Liribamba con el resto de sus tropas veteranas, enviándolas adelante, como vanguardia, y con las tropas poco ha llegadas de la inútil expedición a Daule y Manabí. El Inca, en persona, se dirigió nuevamente por el camino de los páramos orientales y cayó, repentinamente, por las espaldas contra los dos Caudillos *Pillahuazo Ati y Tuconango Jacho*, que estaban peleando contra el Ejército costeño del mismo Inca. Huaina—Cápac tomó prisioneros a los dos Héroes y sus familias, y muy sagaz político, en vez de ultrajarles y hacerles matar, consiguió hacerse amigo de ellos, les confirmó en sus dignidades de *Ati* y de *Jacho*, les edificó Casas como de los

Incas, revistió de esplendor sus Cortes y se casó con sus hijas, como ya lo había verificado, años antes, en el Licán Puruhá, con la hija del Régulo de Licto y Licán. Edificó casas de Placer en el Cacicazgo de Píllaro en *Huainacurí*, y en el de Tacunga en *Huanailín* y en esos dos sitios, con sus alrededores, sentó colonias de mitimaes. (1)

3.—Encantado estaba el Inca, con sus nuevos suegros y sus nuevas esposas, haciendo construir nuevas fortalezas militares, los Caseríos de Placer en Huanailín y Huainacurí, haciendo abrir caminos al oriente y al occidente y arreglando los Adoratorios del *Putsalahua* y del *Huainacurí*, (2) cuando recibió nuevos y urgentes avisos de Chalco Mayta de que la guerra en Quito iba muy mal. Dejándoles de paz y convencidos de ser ya imposible toda nueva resistencia contra el Inca, a sus dos poderosos suegros, y encargándoles, astutamente, aún el mando sobre las Guarniciones Militares y las Colonias de Mitimaes, voló a Quito con todo el resto de su Ejército. Había pedido nuevos refuerzos al Cuzco, y, probablemente eso esperaba al entretenerse entre Píllaro y Latacunga. Llegado a Quito, vió como la vecina fortaleza de *Huanguiltahua* estaba ya en poder del Schyri. Dividió su Ejército en tres Divisiones bajo el mando de sus Generales *Michi*, *Auqui Tópac* y *Apoc Ilaquita*. No fué para el Inca, esta última expedición, un mero *Paseo Triunfal*, tuvo que sostener fieros combates: segunda vez en *Guanguiltahua*, en los lomones de *Tumbaco*, *El Quinche*, *Cangahua*, *Guachalá*, *El Pisque*, *Cochasquí*, *Mojanda-Chusna*, *Irubí*, *Alance*, *e Ilí*; en *Perugachi y Otavalo*, y al fin en *Atuntaqui y Caranqui*. En *Guanguiltahua*, *Cochasquí e Ilí*, el mismo Inca corrió grave peligro de morir.

El Schyri Cacha Duchicela que, sentado en su trono, moribundo por sus dolencias y sufrimientos, cayó en la gran batalla de Atuntaqui, en las redes estratégicas de

(1) Garcilazo, Herrera, Gómara, etc.

(2) El *Huainacurí* de San Miguelito de Píllaro es un recuerdo de haber residido allí *Huaina—Cápac, el Joven Hermoso y rico*, cuando se casó con la hija del Ati Pillahuazo; es probable también que Huaina—Cápac llamaría *Huanacauri* al cerro *Huicotango*, en recuerdo del *Cerro Sagrado del Arco Iris*, llamado *Huanacauri* y que está al S. del Cuzco, y era muy venerado de los Incas, y cuzqueños, donde había un templo en que se practicaban muchas ceremonias religiosas.

Huaina—Cápac, y, en medio de lo más fragoroso del combate, murió traspazado por una lanza enemiga. Apenas le vieron muerto, el Puento Nazacota y los demás Caciques quiteño—caras proclamaron, antes que rendirse, *Schiri* del Reino de Quito a la hermosísima Paccha, hija del Schyri dufunto. Nazacota y otros Caciques, con los restos del Ejército quiteño-caranqui, se retiraron a las cordilleras orientales.

4.—Después del gran triunfo en Atuntaqui, Huaina-Cápac vino a Quito, y en Lincán se casó solemnemente con la Schyri Paccha Duchicela, proclamándose él también Schyri del Reino de Quito. En los festejos estaban, cuando le vinieron apremiantes noticias de una nueva sublevación en Caranqui, acudió allá el Inca con un grueso Ejército y desde Caranqui a la laguna vecina, se dió el último y más desesperado combate en que, al fin los *quitu—caras* perdieron completamente su independencia. Sumamente encolerizado Huaina—Cápac, a todos los miles de prisioneros de guerra y a todos los varones aptos para la guerra, de entre los caranquis, que hizo recoger en los caseríos, les hizo degollar y pedacear, arrojándoles en la laguna llamada actualmente «*Yaguarcocha*», porque sus aguas quedaron teñidas en la sangre de los degollados. Apenas perdonó de la matanza a los niños.

Matrimonio del Inca Huaina—Cápac con la Schyri Paccha Duchicela en Lincán.

1.—Desde 1809 a 1811, vivió en Quito el viajero inglés Stévenson, que escribió la obra «Quito Colonial,» recogiendo tradiciones y habiendo visto aquel manuscrito que le presentó, como a Humbolt, el Cacique Zefla del Licán puruhá, sin haber visto la Historia del Antiguo Reino de Quito del P. Velasco que estaba inédita y solo fué publicada en 1837, dice: «Huaina—Cápac, habiendo conquistado la Capital, llamada en esta época *Licán*, se casó con *Paccha Shiri*, hija del Quitu o Jefe Supremo, la cual fué pronto madre del infortunado Atahualpa, a quien el Inca, dejó, a su muerte, el territorio que antes había pertenecido al Quitu.» El hecho históricamente cierto es que Huaina—Cápac se casó con la Schyri Paccha, hi-

ja del difunto Shiri Cacha Duchicela, y proclamada Reina en el mismo campo de batalla en Atuntaqui. ¿En dónde se casó? Es muy probable que en el *Lincán* situado al NE. de Quito, más allá de Iñaquito y en frente de Chaupicruz; o mejor todo lo que ahora llamamos *Chaupicruz* y *El Inca* debió formar el *Lincán*, la Capital de los Schyris del Reino de Quito. ¿No es el Licán puruhá de que habla el Cacique Leandro Zefla? No. Y ni Zefla está equivocado. Así como hay un importante pueblo de *Yaruquí* en el valle de Tumbaco, así hay otro importante *Yaruquíes* en el Puruhá, y también en el mismo Puruhá hubo otro *Cayambi*, y en Tisaleo otro *Quinchi*; también hubo un *Licán* puruhá cerca de Licto, donde, más o menos en 1492 se casó Huaina—Cápac con la hija del régulo de Licto, para librarse de un enemigo, y hubo el gran *Lincán* quiteño, donde en 1495 se casó con la Schyri Paccha Duchicela, no solo por mera actuación política, sino por duradera afición amorosa. *Licán* en cara—quiché significa *La morada de paz*; *Lincán*, también en cara —quiché significa: *La morada destruida*, es decir *La Capital arruinada*. Y así debió haber sucedido; desde que los Incas Túpac Yupanqui y su hijo Huaina—Cápac escogieron como Capital el estratégico lugar de Quito, el *Lincán* despoblado por la guerra, apenas serviría de refugio para los sobrevivientes de los conquistados. No parece posible que el Schyri Cacha haya dejado escondida o depositada a su hija en tierras que ya estaban o en pleno poderío enemigo o en campo de guerra ocupado también por el enemigo; hasta para servir y consolar a su padre, y presentarse al Ejército defensor como *enseña* de heroísmo guerrero, la jovencita y hermosísima Paccha (*Hermosa como la luna; Airosa como la palma*) acompañó a su padre en toda la guerra, y, por eso, muerto el Schyri en el campo de batalla en Atuntaqui, los grandes Jefes quiteños, en vez de proclamar *Schyri* v. gr. al gran Nazacota, Puento de Cayambe, proclamaron única Reina a Paccha. Prisionera y traída a Quito por Huaina—Cápac, no quiso el Inca casarse con ella en Quito, Capital nueva, sino a lo Schyri en la Capital antigua, en el *Lincán*, para que los naturales del Reino de Quito nada tuvieran que objetarle: se casó con la Schyri en la antigua y verdadera Capital de los Schyris.

Para afirmar que el fértil y simpático campo llamado hoy «El Inca» fué el *Lincán* quiteño, que primitivamente significaría en cara—quiché: *la Morada de los fuertes*, me fundo en la tradición de los indios *lincangos* de ese Caserío. Siendo yo alumno del Seminario Mayor de Quito y ya de Ordenes Menores, durante las vacaciones acostumbraba irme al Lincán, reunir en grupos a los niños y niñas indias y catequizarlas. Fué en los años 1902, 1903 y 1904. Todos los indios de ese partido preguntados ¿cómo se llama este barrio? me contestaban «*Linca*». A uno de los más vivos ancianos le dije en una ocasión: «no digas *Linca*, sino *El Inca*.» Me contestó: «no, padrecito: los blancos y los Taita Curas dicen *El Inca*, pero los naturales, siempre, desde el tiempo de los *aucas* (infieles, no cristianos) dicen *Linca*, *Lincán*, por eso nuestra familia se llama *Lincango*.» El Rdo. Sr. Pbro. Dr. D. Juan de Dios Navas, Académico de Número de la Academia Nacional de Historia del Ecuador, en su precioso libro «Guápulo y su Santuario», 1922, pág. 18, afirma que le sucedió lo mismo que a mí, y por lo menos, nvita a investigar seriamente sobre este asunto.

§ 2. *Esplendor del Ati o Rey de Píllaro y Muliambato durante la Dominación Incaica.*

1.—Impuesta la paz, en todo el Reino de Quito, con la horrible matanza de Yaguarcocha, Huaina-Cápac muy sagazmente supo atraerse, no como Inca del Cuzco, sino proclamándose siempre Schyri de Quito al valerosísimo Nazacota, Puento de Cayambe y a otros Caciques que se habían refugiado en las selvas orientales y occidentales con multitudes de hombres y mujeres que les habían seguido. Les llamó, les señaló tierras para sus caseríos y sementeras y al gran Nazacota, en premio de su fidelidad al Schyri, le concedió los privilegios de *Puento* o Rey no solo de Cayambe, sino de todo lo que es actualmente la Provincia de Imbabura y con la región de Quitsaya—Perucho inclusive. Desde entonces los Nazacotas en el norte fueron, como los Jachos y los Ati en el centro, los más fieles y poderosos amigos de los Incas Schiris de Quito Huaina—Cápac y Atahualpa. Todo esto consta

de los Expedientes de méritos y servicios que, a fines del siglo XVI, practicaron los hijos y nietos de los Nazacotas, Jachos y Ati, ante la Real Audiencia de Quito y que existen en el Real Archivo de Indias de Sevilla, y que fueron estudiados y estractados por el Ilmo. y Rmo. Sr. Dr. D. Federico González Suárez. (1)

2.—De los régulos Jacho y Ati dice el Ilmo. Sr. González Suárez: «Señores de Latacunga eran los *Hacho* (Jacho), Caciques de esa parcialidad, así como los *Ati* (Jati, Hati, Atiaja) que lo eran de San Miguel y de Píllaro. San Miguel en la lengua materna de esa localidad se llamaba *Tiguajató*. Ati, Cacique de San Miguel y de Píllaro, acompañó a Atahualpa en la expedición de este Inca contra su hermano Huáscar, estuvo en la toma del Cuzco, y, ya en edad avanzada, recibió el bautismo con el nombre de Alfonso». (2)

«El Cacique principal de Píllaro era un *Ati*; la familia Ati tenía su hogar solariego en San Miguel de Latacunga, donde residía el Régulo de toda aquella comarca, que era un Jefe poderoso, del cual se refiere que, en su casa, tenía *duho* o Silla de autoridad; que cuando salía era llevado en andas y acompañado de escoltas de honor». «Estos *Ati*, antes de la Conquista de los Incas, y aún después, bajo el reinado de Huaina—Cápac y Atahualpa eran régulos poderosos, andaban siempre llevados en hombros por sus vasallos y acompañados de una escolta de lanceros. En su casa se sentaban en *duho* o *tiana*.»

En 1896, en el mes de Septiembre, asistiendo como en los dos años anteriores, a una trilla de trigo, con mi padre, en la gran *Era* que, al mismo tiempo, servía de patio a la amplia casa del anciano Cacique Pablo Tituaña, en *Huainacurí* de San Miguelito de Píllaro, yo que ya era alumno del Seminario Menor de San Luis de Quito y estaba de vacaciones, me senté, como ya lo hice en 1894, junto al anciano Cacique, y, como burlándome de los indios que me oían, empecé a leer en la Historia del Reino de Quito del R. P. Juan de Velasco que me la había prestado mi tío abuelo materno el Teniente Efectivo y Capitán Graduado de Infantería D. Justo Robalino, aquella

---

[1] Ilmo. González Suárez, Notas Arqueológicas, 1916, págs. 122 y 123.
[2] Idem.

parte que trata de la Conquista Incaica. Tituaña, con aire sañudo, me hizo callar, y me dijo: «en ese libro que estás leyendo, casi nada dice de nuestros antiguos reyes, en mi *casa de arriba*, que está al pie del Huicotango tengo un libro, escrito en letra de mano, que me entregaron mis bisabuelos, ahí sí que hay cosas *lindas* y *hartas* de esos antiguos reyes: *vos no sabís nada, callá más bien.*» Y sin hacer caso de mí, se pusieron a conversar, unas veces con gusto y otras con cólera, solo entre Tituaña y los Caciques Montachán, Toasa, Sisa y Pilamunga, muchas cosas rarísimas que, habiéndolas yo referido a mi tío, y después de haber conversado junto con mi tío sobre esas cosas con Tituaña y los otros indios viejos, mi anciano y prudente tío D. Justo, me obligó a apuntarlas en un cuaderno. Esos *Apuntes de Curiosidades Antiguas*, que hice en 1896, por orden de mi tío abuelo, se me confundieron hasta 1926, en que, precisamente, al buscar pacientemente el ejemplar de la Historia del Antiguo Reino de Quito, con inesperado gozo mío, los encontré y de los que me sirvo, sin recelo, como de relaciones tradicionales en muchas relaciones de esta Monografía. He averiguado y he hecho averiguar por ese manuscrito de propiedad de Tituaña, y, aunque el hijo, llamado también Pablo, en un momento de decisión me ofreció mostrármelo, en 1928 alegó que «ya no existe porque se quemó con otros papeles en la casita del monte que unos enemigos la incendiaron.» El viejo Tituaña dijo a mi tío: «a los blancos no quiero mostrar el libro porque quieren llevarse del todo, solamente los Sres. Fernando Díaz y Dionisio Santillana me daban leyendo en ese libro y no querían llevarse. El hombre, tan malo, Comandante Espinel Basantes, dos veces asaltó mi casa con tropa, me puso en el cepo y preso en la cárcel, pidiendo que le entregue ese libro, yo era jovencito, todo aguanté, pero escondí el libro y no le dí». Pues bien, Tituaña, conversando no conmigo, sino con los otros Caciques Montachán, Toasa, Sisa y Pilamunga, decía hablando de los reyes de Píllaro. «El antiguo rey de Píllaro, de San Miguel y de Mulalillo con Panzaleo, se llamaba Pillaguazo Jati, hijo del Pillajo Jati de San Miguel; el pueblo de San Miguel se llamaba «*Mulijambato*». El Pillaguazo se casó con la primitiva Reina *Choazanguil* de aquí, de Huainacurí, y fué *taita* de la hija que, aquí mismo, se casó con el Inca Huaina-Cápac,

de ese casamiento nació, aquí mismo el General *Rumiñahui*, y de esa familia venimos los Tituañas y por eso somos dueños del carro Huicotango y del Huainacurí". "El antiguo rey de Píllaro se vestía con tanto lujo como el Rey de Quito y después como el Inca, se vestía como se visten ahora los grandes *danzantes* o bailarines de Corpus; otros danzantes vestidos con menor lujo le cargaban en unas andas forradas de chapas de oro y con bastones de plata: le cubrían del sol, del polvo y de la lluvia unas lindas y finas cortinas de colores sostenidas en unos palos: le acompañaban tropas con lanzas y hachas de cobre y con grandes garrotes. Tenían buenos puentes en *Guapante*, *Patsucul* y *Quillán*". Con cierto temor, porque el indio se portaba bravo conmigo, le pregunté: ¿Cómo serían las casas? Y me contestó lacónicamente: "casi como las mías" y siguió conversando con los ancianos. En otra ocasión se me ocurrió preguntarle ¿qué, no más, hacían los Reyes antiguos? Después de pensar un poco nos dijo: "casi lo mismo que hacen ahora los señores Comisarios de Policía". Con esos privilegios y esplendor de rey vivió, pues, el Ati Pillaguazo, habitando alternativamente en *Huainacurí* y en *Tiguajaló*. El Ilmo. Sr. González Suárez dice que San Miguel de Salcedo se llamaba primitivamente *Tiguajualó* [hondonada o *planicie llena de humo*, por el mucho caserío que habría], aunque en los Libros de Bautismos y Defunciones se llama "San Miguel de Muliambato o Mulihambato" quedando con el nombre de *Tigualó* la llanura y caserío situado al sur de la laguna de Yambu, en la banda derecha del río Cutuchi—Culapachán, en frente del Yatsil de Píllaro. Durante los treinta años del reinado de Huaina—Cápac en Quito y los primeros años del reinado de Atahualpa, el Ati gozó, con su familia, de mucha tranquilidad; formó, sin duda, parte del Gran Consejo de los Ancianos con Huaina—Cápac, fué depositario del testamento del Inca, en Quito, con otros Señores, y, como se dijo arriba, sostuvo con todo su brazo, al Inca Atahualpa contra Huáscar.

Así como luchó tan heroicamente contra los Incas en su juventud, así contra los españoles, apoyó con sus consejos, su influencia y su experiencia guerrera, a su nieto Rumiñahui.

Antes de decidir la proclamación de Rumiñahui como Shiri del Reino de Quito, el valeroso anciano, tal vez ya de noventitrés años de edad, pero "robusto y ágil, se dirigió con otros varios reyes a Cajamarca, para hacer huir a Atahualpa, pero viendo que era imposible la fuga del Inca, aullando de dolor, llegaron a Píllaro y empezaron los preparativos para la guerra contra los blancos. Las candeladas anunciaron que, en Cajamarca, el Inca había sido muerto por los españoles. Entonces se proclamó Rumiñahui, Shiri de Quito, por ser hermano mayor de Atahualpa, hijo de Huaina—Cápac en la hija del Ati de Píllaro".

"Cuando el Inca Atahualpa cayó preso de los blancos en Cajamarca, el anciano Sisa Ñahui, que era un santo ermitaño y que vivía muy consultado de todos y acompañado de otros ancianos, se presentó ante el Ati Pillaguazo y Rumiñahui, para anunciarles que el Unico y solo Dios verdadero a quien él y sus compañeros le adoraban, tenía dispuesto el fin de la Tahuantinsuyo para los naturales y el dominio de los blancos, que Atahualpa moriría y que todo esto acontecía porque ni los Incas, ni los reyes ni otros poderosos han obedecido los antiguos mandatos de Dios de adorar a El solo y no ni al sol, ni a la luna, ni a los cerros, ni a los ríos, ni al mismo demonio, y que habían seguido permitiendo los sacrificios de gente en los Adoratorios, que convenía no llevar más gentes a las guerras, debiéndose recibir de paz a los blancos. Rumiñahui al oír esto quiso traspasar con su lanza al anciano Sisa Ñahui, pero el Ati le defendió cubriéndole con su manto. En ese monento se oyeron espantosos tronidos en el *Quinuales* y la maldita bruja *Pitiuma* fué tragada por el cerro, así como, por el lado de Riobamba, todos vieron en los aires una grande y resplandeciente cruz". [1]

---

[1] Relaciones de Tituaña y sus compañeros.

El Ati Pillahuazo y Rumiñahui

1. Como ya expuse: el título que alegó Rumiñahui y que aceptaron en todo el Reino de Quito todos los grandes Caciques, para proclamarse *Shyri*, fué el ser hermano mayor de Atahualpa por su padre Huaina Cápac. Atahualpa acababa de ser ahorcado con un garrotillo el 29 de Agosto de 1533; *Rumiñahui* [en quichua quiteño—*cara de piedra*, y en quichua cuzqueño—*ojo de piedra*, porque tuvo un berrueco en el ojo], apenas lo supo levantó sus ejércitos, los disciplinó y salió a encontrar al Conquistador Benalcázar en Tiocajas. Le acompañaban los Grandes Caciques ancianos Nazacota, Jacho y Ati; los robustos y viriles Zopozopangui, Píntac, Quimbalimbo, Chaquitinta Nuenango, los Angos, Mainaloa y otros más, sedientes de concluir con los blancos, de contradecir los anuncios de Sisa Ñahui y de poner escarmiento a los Cañaris, que se habían puesto, incondicionalmente, al servicio de los españoles, como guerreros y astutos guías.

Hizo arreglar los caminos y los puentes, los Tambos Reales con sus abundantes provisiones, e intimó a sus soldados que no debían temer ni a los caballos ni a los *rayos* que lanzaban los blancos. Todo lo que se imaginaron prepararon contra los blancos.

Aunque fué derrotado en Tixán, por la astucia de los Cañaris, Rumiñahui no se desalentó y vino a esperar a Benalcázar en Tiocajas con once mil hombres. El encuentro fué terrible: los soldados de Rumiñahui ya no se espantaban ni con los caballos ni con las armas de fuego, se avalanzaron contra los cañaris y lucharon cuerpo a cuerpo, y se arrojaron contra los españoles con tal denuedo que Benalcázar y su Consejo de Oficiales no sabían qué hacerse y se preparaban a morir cristianamente: habían muerto cosa de mil hombres de Rumiñahui, todos los cañaris, muchos caballos, siete muertos y muchísimos heridos de entre los españoles. Llegada la noche cesó el feroz combate, y, ya Don Sebastián de Benalcázar levantaba a su maltratadísimo ejército para retirarse a Piura y regresar con mejores tropas, cuando los indios, al oir los tremendos bramidos de un volcán y al sentir un fuerte movimiento sísmico, se conturbaron,

lanzaron alaridos de terror, se acordaron de las antiguas predicciones contra la existencia de la Tahuantinsuyu, y casi desbandados, obligaron a Rumiñahui a retirarse a Píllaro, donde se fortificó en el gran Pucará de *Guagrahuasi*. Se dice que el volcán que hizo erupción en esa ocasión fué el Cotopaxi, otros atribuyen al Tungurahua. El anciano Ati, secundando los esfuerzos de Rumiñahui, reforzó el ánimo de los naturales, hizo arreglar los pucaráes y pircas *Leito y Tunga*, de *Tontapí y Quillán* y cortar los puentes del *Culapachán* y del *Guapante*, y mas que otros el Peñón de Guagraguasi. Rumiñahui se sostuvo durante varios meses contra los blancos desde Patate hasta Guagraguasi, peleando muy recio: estaba enloquecido. También los puruháes, ante las artimañas y promesas de Benalcázar, habían abrazado la causa de los invasores blancos y les servían, como los cañaris, de soldados auxiliares y de guías.

Entre tanto, es opinión común entre muchísimos de San Miguel de Muliambato (Salcedo) y Píllaro que Rumiñahui hizo esconder todos los tesoros que más pudo recoger del Reino de Quito, en un sitio cercano a los Llanganates y no en las faldas del Rumiñahui ni de otro cerro. Los españoles, de repente repasaron el Culapachán por Tunga a la región de Ambato, pues Rumiñahui voló a impedirles el paso del río Ambato, y después del Panzaleo. Derrotado Rumiñahui incendió a su paso a Quito los Tambos Reales de *Molleambato, Llactacunga y Mulaaló*, y desesperado llegó a Quito, donde cometió atrocidades haciendo asesinar a las mujeres principales, a los miembros de la Familia de Atahualpa y prendiendo fuego a los mejores edificios se retiró a los páramos y se regresó a las alturas de Píllaro. Se comprende el indomable coraje de Rumiñahui: se había proclamado Shyri, se creía con derecho a ocupar ese cargo, y por lo mismo con obligación de defender su Patria, hasta la muerte, como la habían defendido contra los Incas los Shyris Hualcopo y Cacha, su abuelo el Ati Pillaguazo y los demás grandes héroes como Nazacota. Así como su familia materna había odiado tanto a los invasores cuzqueños, así Rumiñahui se creyó obligado a odiar de muerte a los invasores de su Patria venidos de allende los mares; los blancos barbudos, y viendo y conociendo, por lo sucedido con Atahualpa y otros Curacas, que de nada

servía dar a los blancos ni los tesoros, ni las mujeres, ni las tierras, procedió, cruelmente, es verdad, en Quito, no solo escondiendo los tesoros, sino haciendo matar a la familia real de Atuhualpa para que no le oponga pretensiones, y a las demás jóvenes de Serrallo y del Aclla-huasi, que eran hermosas, para que no cayeran en poder de los aborrecidos barbudos.

3. El Capitán Don Sebastián de Benalcázar entró a Quito en Diciembre de 1534, y, a duras penas, sus soldados y los puruháes apagaron el incendio de la ciudad de Quito que, como dijimos, Rumiñahui la había abandonado la víspera, incendiándola.

El incansable Shyri pillareño, preparó nuevo combate en el bien fortificado Pucará de Guagrahuasi de Píllaro, y Benalcázar, como Teniente de Gobernador de Quito, comprendiendo que, mientras anduviesen sueltos Rumiñahui y Zopozopangui, pues Quizquiz y Calicuchima ya eran muertos, nunca habría paz, ordenó a su Teniente el feroz Juan de Ampudia persiguiese y acabase con *Zopozopangui*, mientras él personalmente se dirigió a combatir a Rumiñahui en el Peñón de Píllaro. El Shyri se defendió gallardamente: lanzaba, desde lo alto, lluvias de piedras, dardos, tierra suelta, con lo que los españoles y, aún los puruháes, sufrían mucho con los golpes, las heridas, la ceguera y la inutilización y espantó de los caballos. Durante todo el día, nada consiguieron los españoles; entonces, a media noche, aprovechándose de los puruháes como guías, escalaron el Peñón, consiguiendo dispersar a los indios, tomar prisioneros a muchos, entre ellos a un Cacique, a quien los soldados Valle y Checa presentaron a Benalcázar como si hubiera sido Rumiñahui. Despejado el Peñón, los indios que, por el lado accesible habían fugado con facilidad, fueron a fortificarse en el Jatun Sigchos, con Rumiñahui a la cabeza, donde estaba esperándole Zopozopangui. El Jatun Sigchos es el sitio en que estuvo el primitivo pueblo de *Chizaalú*: en la cuchilla occidental está, hasta hoy, intacto el gran Pucará, y en los lomones orientales está el espantoso promontorio llamado *Topalibí*, que en quichua-chincha significa: *el rodadero del Gran Jefe.*

En el Jatun Sigchos estaba Rumiñahui colectando tropas para atacar a los blancos en Quito, pues del Jatun

Sigchos había un camino directo a Quito por las pampas del Chíac y *Angas Urcu* o Cerro Azul.

Ampudia que había perdido la pista de Zopozopangui, dió por fin con él en *Chizaaló* o Jatun Sigchos y tuvo que combatirle muchos días. En ese batallar estaban los de Ampudia en Chizaaló, cuando el Capitán Don Hernando de la Parra que, con una escolta de españoles se había metido por Alóag, en persecución de otro Cacique a las laderas del Cerro Azul y dado con el camino de los indios, casualmente se presentó en las pampas de Chíac y vió cómo de uno de los sitios del espantoso promontorio Topalibí se arrojó al abismo un indio adornado de collares, brazaletes y llautu que brillaban con los rayos del sol, y que se quedó enredado y colgado en unos espesos matorrales de *chilca*.

El Capitán de la Parra ordenó descolgar a ese Jefe, de cualquier manera y así lo hicieron sus soldados; cuando herido y moribundo le preguntaron quién era? les contestó: ¡"Rumiñahui"! De ahí mismo, atravezando nuevamente el río Jatuncama, con tan preciosa carga, llevando al herido en unas parihuelas, por el camino de los mismos Incas, llegaron a Quito, donde se gozó mucho Benalcázar de tener preso a su más temible enemigo. Poco después llegaron presos los Cacique Zopozopangui, Nina, Quimbalimbo, Razorazo, Chaquitinta y otros más. En la prisión, a pesar de sufrir muchos tormentos, ni Rumiñahui ni sus compañeros, nunca declararon en dónde estaban escondidos los tesoros. Al fin después de unos meses, los españoles hicieron ahorcar a todos los presos, entre ellos y de preferencia a Rumiñahui. [1] No se sabe si Rumiñahui y sus compañeros murieron bautizados.

4. En cuanto al Ati Pillaguazo, dice el Ilmo. Sr. González Suárez que, ya muy anciano, recibió el santo Bautismo con el nombre de Don Alonso Ati, y su esposa con el de Doña Francisca Choasanguil. [*Choasanguil* en quijo—puquina—chincha significa *la flor de tres sangres*]. Es probable que recibirían el bautismo entre 1535 y 1540,

---

[1] Ilmo. González Suárez: Historia del Ecuador T. II; Cevallos: Resumen de la Historia General del Ecuador T. I; Sandoval: Monografía de la Provincia de León; Relaciones de los Caciques Tituaña, Toasa, Caisapanta, etc

tal vez de manos del santo religioso franciscano Fray Pedro de la Gociela, compañero del gran Fray Jodoco Ricke de Gante, y que gozaba de los dones de lenguas y de gentes: ese religioso fué el primer misionero de casi todas las grandes tribus ecuatorianas a raíz de la Conquista Española. Más tarde el Rey de España concedió a los Hacho y Ati, para sí y sus descendientes la dignidad de caballeros y privilegios equivalentes a *Condes*, con el derecho de usar escudo de armas, que los podían poner en sus escritos, en los frontis de sus casas, en sus sillones o duhos y en los estrados que tenían en la Iglesia Parroquial para oír Misa y asistir a los demás actos del culto religioso. [1] Debían usar esta clase de Caciques —Condes, pantalones de paño con oreja al talón, botines o alpargatas decentes, ceñidor azul o rojo, camisa de buena tela, un paño al cuello o gola española, capa española, sombrero de copa o chistera, o sombrero de falda muy ancha forrado de fino cuero pintado de varias figuras, y un bastón de colores vivos, con dos borlitas; así alcancé a ver vestidos a los Caciques Tituaña, Montachán y Sisa; después dejaron el sombrero de copa y la capa española por el sombrero de paja toquilla, "*el poncho de dos caras*" y las alpargatas con zuelas y tacones. Parece que la primitiva residencia de los Ati fué en Muliambato (Salcedo) y, desde el casamiento con la Choasanguil, residió ordinariamente en *Huainacurí* de San Miguelito de Píllaro. Los *Hacho* residía o en *Aláquez* o en *Patután*, pero no en Latacunga actual, aunque es probable que habitaría en *Huanailín*.

5. La Genealogía de nuestro heroico Ati o Rey de Píllaro y Muliambato, la reconstituyó, apoyado en la documentación existente tanto en la familia Ati como en el Archivo de la Escribanía I de Latacunga, el inteligente y acucioso investigador Sr. D. Isaías Toro Ruiz, y su importantísimo trabajo fué publicado en el semanario latacungueño "La Nueva Era", del 3 de Julio de 1926, Nº 49. Hela aquí y con comentarios.

Año 1620.—Don Francisco Ati, ya anciano (nieto legítimo de Don Alonso Ati, el célebre Pillahuazo), es

---

[1] Ilmo. González Suárez, 1916, Notas Arqueológicas. Relaciones de los Caciques Tituaña y Montachán, etc.

reconocido y privilegiado oficialmente como Cacique Gobernador de *Tigualó*. El Cacicazgo de Píllaro fué dado, en igual categoría que Tigualó, a la familia Choazanguil, cuyo Jefe era Don Alonso. Así consta en el Libro I de Bautismos de Indios de Píllaro, aunque no falta figurando con el título de Don y de Cacique Gobernador de Píllaro, desde 1694, un Don Francisco Ati, casado con una Doña Francisca Choasanguil.

Año 1630.—"Don Francisco Javier García Atic, nieto y sucesor del anterior, en asocio del Cacique Gobernador de Cusubamba Don Gaspar Mayacela, dan poder legal [al Protector de Naturales del Asiento de Latacunga, que lo era Don Jacinto de Vargas], para que ante la Real Audiencia de Quito, se reclame los derechos de sus gobernados, en todo cuanto se les ocurra".

Los Ati eran riquísimos, poseían muchas caballerías de tierras en *Chanchaló*, *Papaurcu*, *Cochapugru*, *Tigualó*, etc., se vestían lujosamente y ostentaban valiosas alhajas de oro, de plata y piedras preciosas.

Año 1650.—La Cacica Doña Francisca Ati, se casa con pompa con Don Juan Punina, Cacique de Quisapincha y Ambato.

Año 1691.—Gobierna el Cacicazgo Don Alejando Ati.

Año 1738.—Es Cacique Gobernador Don Francisco Ati-Aja.

Año 1765.—Gobierna el Cacicazgo, con trato muy decente, Don Tomás Ati, casado con la Cacica Doña Juana Tipantásig.

Año 1797.—Gobierna Don Jerónimo Ati, casado con Doña María Buestén Herrera, Cacica de Licto y Punín.

Año 1825.—Buenaventura Ati, que, como todos sus antecesores, por orden del Rey de España, sabía leer y escribir, y actuaba con sus súbditos como Gobernador y Notario Público.

Año 1843.—Todavía aparece actuando como Gobernador de los indios de San Miguel de Muliambato Don Felipe Ati Zumba, como Noble Cacique.

En los últimos tiempos, los Ati están emparentados con los *Mollocandos*, *Pullupaxi y Samboninos*. Los últimos descendientes de los Ati, reyes de San Miguel de Muliambato y de Píllaro, y por descendencia completa-

mente legítima son Don Emilio Ati Gallardo, notabilísimo pianista, radicado decentemente en Salcedo; y Don Florencio Ati Gallardo, residente en los Estados Unidos de Norte América, en una de las ciudades de California, donde tiene un bien presentado talier de sastrería

6. He notado que todos los naturales descendientes de las grandes familias nobles aborígenes, siempre, por tradición, por amor propio y por las inclinaciones de Nobleza, siempre, ya durante la Colonia o ya durante la República, en nuestra Patria, han procurado vivir, más o menos, al mismo nivel que los gamonales blancos: los *Ati* y los *Hacho*, así como los *Puninas*, *Amantas*, *Choasanguil*, *Cañar*, *Duchicela*, *Mayancela*, *Cela*, *Alomoto*, *Alomaliza*, *Cando*, *Sumba*, *Toasa*, *Chiúsig*, *Quinaucho*, *Chacha*, *Catota*, etc., etc. fueron ocupados durante la Colonia como Caciques Gobernadores en diversos pueblos, como Caciques Maestros de Capilla, Maestros de Escuela, Alcaldes, Fiscales, etc., han resultado excelentes artistas como plateros, escultores, pintores, albañiles, músicos, constructores de órganos, etc. Actualmente casi todos los indios que están enrolados en los batallones de línea y en los cuerpos de Policía de las ciudades, y casi todos los dedicados al comercio, son descendientes de familias de la nobleza aborigen. Les gusta los progresos de una moderna civilización. Entre la juventud de la nobleza aborigen hay actualmente varios estudiantes en los Colegios y también varios Profesores de Enseñanza Primaria.

CAPITULO III

§ 1. *Religión de los aborígenes de Píllaro.*
§ 2. *Costumbres de los aborígenes de Píllaro.*
§ 3. *Algunas tradiciones y leyendas de los aborígenes de Píllaro.*

§ 1. *Religión de los aborígenes de Píllaro.*

1. Por *aborígenes de Píllaro* entiendo a todos los indios que vivieron en esta región desde, más o menos unos cien años antes de N. S. J. hasta cuando se verifi-

có la Conquista Española. Debo indicar también que aquí no presento más que resúmenes de lo que, sobre estos asuntos dicen los Cronistas e Historiadores españoles respecto del Ecuador.

Al hablar de cada invasión aborigen, v. gr. de los *páeces*, *uropuquinas*, *chimús*, *colorados*, *quichés o caras*, etc. indiqué algo de los modos de vivir de esas porciones del Género Humano. "Verosimilmente varios pueblos aborígenes del Ecuador prehistórico, reconocieron y adoraron al Criador y Ser Supremo bajo el nombre de *Cong*, Pachacámac u otra denominación. [1]

Por lo menos de los páeces o panzaleos que imperaron en el Ecuador, desde el Cauca en Colombia hasta la Provincia del Chimborazo en el Ecuador, más o menos desde 150 años antes de N. S. Jesucristo hasta 200 años de la Era Cristiana, se sabe que adoraban al *Sol* como al dios principal visible con el nombre de *Itaguí o Taqui*, cuya fiesta principal de seis días seguidos se llamaba *Itaqui—finó*, que se verificaba en unas lomas escogidas y arregladas expresamente para *Adoratorios del Sol*. Como en Píllaro los *Yatsiles*, tribu grande y siempre poderosa, son de raza panzalea o páez, justo es deducir que en alguna de las lomas de las muchas que hay en la cordillera de Guapante, tal vez en el cerrito llamado "*Punguloma*" verificaban las adoraciones al Sol con las danzas y cantares religiosos, y las víctimas sacrificadas. No se sabe, con seguridad, si los *páeces o panzaleos* acostumbrarían verificar sacrificios humanos. Además de tener al Sol como al gran dios principal y visible y de venerar todo lo que les inspiraba terror, respeto o cariño, los páeces creían y adoraban a un Ser Supremo de excelsitud superior al Sol y a todo lo criado, le llamaban *Yuhux o Yux*, le veneraban, más bien, como autor de lo terrorífico.

2. Aunque, en los siglos venideros, vinieron las otras porciones humanas, los *páeces* o panzaleos, en sus caseríos, no fueron interrumpidos ni privados de sus costumbres religiosas y siguieron conservándolas secular y

---

[1] Le Gohuir, *Tesis Prehistóricas*. Rev. Cat. de la A. C. J. E., 1918, Nº 10, pág. 9.

tradi ionalmente hasta que alcanzaron a verlas y palparlas los Misioneros Católicos al principio de la colonización española en el siglo XVI.

3. Los *uropuquinas y chimús*, también fanáticos adoradores del sol y de la luna, tanto como los chinos y japoneses, introdujeron el culto a un Ser Supremo, superior a todo lo visible, con el nombre de *Cong o Cond*, y la adoración al *dios rayo tronador*. En Píllaro: los *tilitusas*, *canimpos*, *juipos y quillanes*, adoraban al dios *Cond*, sobre las lomas del *Guainacurí* del *Pillo* y de la *Conda*, con pomposas ceremonias en que desplegaban los reyes, nobles y los sacerdotes ropas y joyas lujosísimas; es probable que hubo una cueva—adoratorio en uno de los rincones cercanos a la región de los Llanganates. ¿Se verificarían sacrificios humanos en las lomas de *El Pillo* y La Conda? No es imposible, a lo menos durante la precraria dominación de los atacameños y durante la larga dominación de los *quichés o caras*; los *quijos y canelos* creo que no se habrán librado de cometer los bárbaros sacrificios de doncellas y niños o de los prisioneros de guerra, como se los verificaba en los Adoratorios del cerrito de Callo, de los cerros del Pintse en Toacaso, de *Putsalagua* en Tacunga, de *Maca* en Poaló, de *Unamuncho* en Tigualó, de *Mocha*, de la cueva del Chimborazo, etc., etc.

Píllaro debió de ser un gran centro de romería para las adoraciones al *dios* que, en forma de terroríficas tempestades, en la alta cordillera de *Quimbana—Tasinteo—Huicotango*, en medio de negros nubarrones, con frecuencia, lanzaba *truenos y rayos*. Los *puruhaes* que eran el sustracto de las razas paez—puquina—chimú—atacameña—quiché—jíbara, adoraban también al *dios* del rayo y del trueno, en una gran cueva cercana al Chimborazo, pero los habitantes de todas esas razas, residentes en todas las laderas de las regiones de Panzaleo, Cunchibamba, Ambato, Tisaleo, Mocha, etc., al ver las tempestades de rayos y truenos que, como digo, frecuentemente caen en la Cordillera de Píllaro, llamaron a todo lo que ahora es nuestro Cantón: el Altar del dios del Rayo y del Trueno, es decir, *Píllaro*. En chimú *Pillala* es rayo y trueno; *aro* es altar, descanso. ¿Practicarían en los sacrificios humanos, la antropopagía ritual nuestros aborígenes de Píllaro? Sí, como afirman las

tradiciones y leyendas de los indios de Licto, Yaruquíes y Licán, los puruháes, como en el Callo y Putsalagua, los reyes, nobles y sacerdotes, después de matar a las doncellas, asfixiándolas con el humo de yerbas aromáticas, se comían el corazón y las partes más delicadas de las víctimas ofrecidas al dios, después de asarlas en el fuego sagrado, no es improbable que también los aborígenes de Píllaro no la hayan practicado.

4. En el momento de la Conquista Incaica estaba en auge el culto a la Luna como a esposa del Sol, como a *Reina y Calmadora de los furores del Sol*, culto, si no introducido, pero favorecido y propagado por los quichés o caras. La luna era adorada ya desde las alturas de los adoratorios, en las noches despejadas de toda nube, o desde las orillas de las pequeñas lagunas, en que el disco de la luna se reflejaba en las aguas y los indios la creían estar bañándose. Muchos indios, en medio de los bailes, se arrojaban a las aguas para "bañarse junto con la madre luna".

En las tribus de Píllaro se hizo tan intenso el amor a la Luna que, desde el Rey y los Nobles hasta el último vasallo, llevaban colgadas al cuello o en los vistosísimos *llautos* o coronas de plumas de diversos colores, lunas de oro o de cobre dorado, o de cobre natural; por eso los primeros Cronistas Españoles de la Conquista Española, al hablar de Pillahuazo, Ati o rey de Tigualó y Píllaro y que, durante varios años detuvo a los Incas Túpac Yupanqui y Huaina Cápac, entre Mocha y Mulaaló, le llaman "Cacique de los Quillacos"; así llamaron los cuzqueños a los pillareños por verles con medias lunas en los llautos o en el pecho; así como a los indios del Carchi les llamaron "*quellayceñcas*" *o quillacingas*, porque llevaban aretes o medias lunas pequeñitas colgadas de la nariz. En *Quillán*, *Callate*, *Poaló* y otros sitios había adoratorios a la Luna. *Quiyán*, *Queyán*—luna; *Callate—la piedra sagrada de la Luna*; en Poaló había una gran charca "*laguna sagrada de la Luna*".

En la gran piedra de la loma de Callate, que era cristalina se reflejaba la luna: los guerreros se sentaban sobre ella para adquirir mayor fuerza en la guerra y las mujeres para hacerse fecundas.

5. Es notable que en la región interandina ecuatoriana y en el Perú, la Luna haya sido tan adorada y que-

rida con el título de «*Calmadora de los furores del Sol*», y se explica porque estando esta región bajo la línea equinoccial, en los tiempos en que no hay nevazones en las cordilleras ni vientos fuertes en los valles, los rayos del sol calientan más fuertemente en los campos interandinos de temperatura elevada que en los valles subtropicales o tropicales. Y creían los indios, como yo mismo oí a los Caciques Tituaña, Montachán y Sisa que «Dios cuando se enoja mucho contra la gente que no le sirve ni adora, ordena al Sol para que, con sus rayos encienda las calderas de los volcanes, y hagan *reventazones* espantosas, y calienten los aires y llueven los rayos, mientras que la Luna con sus rayos fríos, calma los furores del Sol y enfría los aires; por eso en las *lindas noches de luna* no caen rayos, los volcanes, en vez de enfurecerse, se alegran y juegan, de monte a monte, con inmensas pelotas de oro, y las gentes los contemplan llenas de gozo.» (1) Para el estrecho y superticioso criterio de los indios aborígenes, el considerar a la Luna como omnipotente para apagar a los volcanes en erupción, era razón decisiva para que la amaran y la adoraran más que al mismo sol. Quien haya contemplado o experimentado una erupción volcánica, dará la razón a lo que acabo de exponer. Por esta misma razón del espanto general que causaban las erupciones, adoraban y ofrecían aún sacrificios humanos a los más terribles volcanes como el *Galeras, Cumbal, Chiles y Cotacachi* en el norte; Saraurcu, Cayambe, Antisana, Pasuchoa y Pichincha en el centro; Cotopaxi, Ilinisa (Toacatso), Sangay, Tungurahua, Cúllay (Altar), etc., en nuestra Hoya; así como eran adorados el Chimborazo, el Carahuairazo y el Azuay. Nuestros aborígenes de Píllaro habrán adorado al Cotopaxi e Ilinisa, al Chimborazo y Carahuairazo, y al majestuoso Tungurahua y al entonces altísimo Cúllay o Altar.

6.—El diablo o Genio Maléfico era también adorado con el nombre de *Cúlay*, el buitre con el nombre chimú puquina de Alexcáuiz. Ya expondré algo más sobre esto al hablar de las Leyendas o Folkloore de Píllaro.

¿Reinaría, en algún tiempo, el Cristianismo, en nuestra Patria, antes de la venida de los Españoles?

---

(1) Apuntes de curiosidades antiguas; inédito.

Respecto de esto: lo que seguramente está descubierto es que en el siglo X, hubo Misioneros Católicos con Obispo en las costas del Canadá y en Terranova, venidos de Islandia a Groenlandia y de allí a Terranova, y en esa época de fe tan intensa y de propaganda tan apostólica por todas las partes del mundo, no es imposible que de las Cristiandades del Canadá y Terranova hayan avanzado a Centro América o a la misma América del Sur algunos Misioneros entusiastas pasarían por nuestros pueblos, predicándoles la Doctrina Evangélica de N. S. Jesucristo. Existía entre nuestros indios la tradición del Blanco Misterioso, Predicador y prodigioso, y esta tradición la encontraron los españoles desde Colombia hasta Bolivia y el Brasil. En las costas de Manabí, los mismos españoles encontraron el culto a la «*María Mesaía*» que era una estatua de piedra representando a una mujer joven con un niño en los brazos. ¿No sería esa estatua de la Virgen María, traída por algún Misionero Católico? Supongo que las pacíficas tribus panzaleo—puquinas—chimús fueron las predicadas por los Misioneros católicos y que fueron interrumpidas tanto por los atacameño—colorados como por los terribles *Caras* o *quichés*, precisamente al concluirse el siglo X. Las Cristiandades nacientes sin sacerdotes católicos que las sostuvieron, ante el despotismo de los Caras, tuvieron que desaparecer.

6.—Según dicen, no solamente algunos de los escritores españoles de la Conquista Española como Cieza de León, el Cura Paz Maldonado, Garcilazo Inca, el Padre Oliva, etc., sino también varios indios tradicionalistas, el demonio influía mucho en los actos religiosos y en las costumbres de los aborígenes; se les aparecía en diversas formas: de hombres imponentes, de mujeres bellas, de animales graciosos o terroríficos, de lechuzas o de buitres y les hablaba ya solo a los reyes, sus cortesanos y sacerdotes, o a toda la multitud que asistía a los sacrificios. Durante la Conquista Española en el siglo XVI, el diablo se dió en aparecerse a las multitudes de indios en la forma del Inca Atahualpa, dando las órdenes de resistencia ya contra los blancos, en general, ya contra las predicaciones de los Misioneros o ya contra los mismos indios, e ilusionándolas con promesas de bellos y prontos sucesos que nunca se cumplían.

§ 2. *Costumbres de los Aborígenes de Píllaro.*

1.—En los indios, y aún en los mestizos, hay algunas costumbres tan arraigadas, que las conservan intactas en su observancia, aún en los detalles, y que alegan haberlas así recibido, de generación en generación, desde «*los más antiguos aucas*», que nadie, desde la Conquista Española hasta nuestros días, ha sido capaz de extinguirlas; de vez en cuando, algunos celosos y prudentes Misioneros y Curas lo único que consiguieron es modificarlas dándolas, en lo posible, aspecto cristiano, o rara vez, suspender alguna desastroza costumbre, por lo menos temporalmente. Es claro que, en todo tiempo, hubo costumbres relativamente buenas y costumbres claramente malas; las buenas costumbres siempre fueron sostenidas y dignificadas tanto por los Misioneros y Curas Católicos como por los buenos blancos, durante el tiempo Colonial y durante la República; las malas costumbres han sido atizadas y sostenidas constantemente por los propios Brujos de los indios, por los malos Caciques, por los malos blancos, por los vendedores de licores y por los tinterillos. No han faltado, ni faltan ahora, alguna que otra autoridad que fomenta, en ciertos pueblos, algunas punibles costumbres de los indios, *por conservar el puesto, o por ambición de dinero.*

Los nutridos Caseríos del poderoso reino de todo el territorio que comprende los actuales Cantones de Píllaro y Salcedo, no debían quedar exentos de la corriente general de las costumbres, y, no hay duda, sus habitantes las observarían con el mismo o mayor afán que en los demás reinos primitivos. ¿Sabemos algo seguro de las costumbres de los aborígenes de ahora varios siglos ha? Tan solo podemos decir que las practicadas durante la Conquista Española eran continuación, no solo de las fomentadas por los Incas, sino de las anteriores a las incaicas. Los Incas Huaina—Cápac y Atahualpa no hicieron, por medio de los *Curacas*, *Huillacunas* y *Camayos*, otra cosa que imponer la práctica de una que otra costumbre cuzqueña, y reglamentar o dar mayor pompa a las antiguas del país conquistado. Aquí enumeraré una que otra costumbre de nuestros aborígenes pillareños, según los tradicionalistas.

I Matrimonios. Llegados los hijos o hijas a la competente edad para casarse, los padres de familia formaban una Junta, con sus respectivos bailes y embriagueces: el Cacique ataba a los varones un cordón amarillo del hombro derecho al sobaco izquierdo, y a las jovencitas ceñía a la cintura una ancha tela de color morado, y declaraba solemnemente que los varones y hembras ceñidos en ese día, quedaban autorizados para formar casamientos.

El pretendiente a una joven empezaba por hacerse encontradizo con el padre de la joven y, al encontrarle, clavaba en el suelo su lanza y doblando una rodilla le ofrecía una corona o llautu de las plumas más lindas que hubiera encontrado; si el padre de la novia aceptaba la corona y se la colocaba en la cabeza, arrojando la propia hacia el sol cuanto sus fuerzas lo permitían, el novio se consideraba feliz y aceptado por futuro yerno, corría, tomaba en sus manos la corona arrojada, recogía su lanza, en la punta colocaba la corona de su futuro suegro y triunfante regresaba a su casa. Entonces las dos familias, en un día determinado, se reunían, y en medio de embriagueces, pactaban el futuro matrimonio. Al presentarse la familia del novio, los padres de la novia, cerraban y trancaban las puertas (de *chagllas* o de *cuero*) de la casa desde dentro decían los insultos más irritantes a los novios, a los parientes y a los acompañantes. Si, pacientemente, sufrían los insultos, abrían bruscamente las puertas y empujaban a la novia hacia fuera, desgreñada y cubierta de trapos y asquerosidades: la recibían amorosamente el novio y el futuro suegro o quien le represente y entraban dentro de la casa, donde, en un rincón, las futuras consuegras lavaban y vestían lujosamente a la pretendida. Entonces llegaba el Cacique de la Tribu y colocaba en el cuello de los novios, unciéndoles unas sartas de *mullos* de oro o de cobre, según la nobleza, o de pepitas de varios colores a los plebeyos. Después de darles consejos, les desataba colocando a la novia un zartal quitado al novio, y a este un collar de la novia; luego les colocaba en las cabezas un *llautu* de plumas verdes y así quedaban declarados futuros esposos. Cada tres meses, más o menos, en las lomas o en las cuevas adoratorios, en medio de los sacrificios al Sol o a la Luna, el *Huillac* o sacerdote, declaraba casados a los que se pre-

sentaban con las insignias de novios. En los grandes chozones seguían inmediatamente los bailes y embriagueces.

Estas y otras costumbres las ví practicar, yo mismo, en Píllaro, hasta 1896, en las familias de los indios Sisas, Quishpes y Chicaizas y alegaban que "así hacían los más antiguos aucas". Costumbres semejantes se practican actualmente en las indiadas de los pueblos de las Provincias de León, Pichincha y en algunas de Imbabura con algunos cambios. He notado que, agotadas todas las actuaciones de los indios considerados como Brujos o Maestros de las indiadas para arreglar los matrimonios, entonces acuden al Teniente Político y al Párroco, y, antes de venir a la Iglesia Parroquial, para casarse y velarse, los novios y sus parientes ya están convencidos que están casados, con tal que el Indio Principal de ellos les haya hecho las ceremonias arriba mencionadas. El cambio de collares verificado en los novios por el Indio Principal o Gobernador es de tal sagrado respeto que lo toman como señal de verdaderos esponsales: ninguno de los dos novios puede casarse con otro u otra, y solo en casos rarísimos e incomponibles, acuden al Párroco y le dan poder para "*descambiar los collares*". Así me aconteció en Angamarca, en San José de Minas y Toacaso.

Es probable que existió la poligamia a lo menos para los reyes y caciques, pero no los concubinatos ni los adulterios escandalosos; parece que a los adúlteros de ambos sexos, atados con grandes piedras, les arrojaban a los abismos en los remolinos de los ríos o en el fondo de las lagunas, según se deduce de ciertas leyendas.

II. Defunciones.—Tanto entre los aborígenes como en la actualidad, los indios, y aún la gente mestiza, están convencidos que no hay enfermedades naturales, sino que toda dolencia que toca a la cabeza y a todo el cuerpo, especialmente las enfermedades del estómago y las nerviosidades, son procuradas o hechas por algún enemigo personal o de la familia; hasta las enfermedades de los animales atribuyen a maleficios; y, ni el sacerdote más celoso es capaz de quitar de las cabezas de sus feligreses, aún de los medianamente ilustrados, esta ruin creencia. En esta materia la afirmación de la vieja y sucia hechicera, del asqueroso brujo curandero y de la co-

madre crédula en esas necedades, es dogma de fe tan firme, que las enseñanzas del sacerdote, aunque momentáneamente aceptadas, inmediatamente se las desprecia, y las indicaciones y recetas del más sabio y práctico médico, son miradas como atentatorias contra la vida del enfermo.

De los *panzaleos y yatsiles* se sabe que tenían a los *Mohanes*, que eran los Sacrificadores o sacerdotes, los Consultores de todos y que vivían en cuevas o en chozones especiales, eran también los brujos curanderos y los dueños de las vidas de todos. Cuando un *panzaleo o yatsil* o de cualquier otra tribu estaba muriéndose, el *mohán* pedía que el moribundo indique al enemigo que le ha *hecho enfermo*, y si el moribundo no lo hacía, el *mohán* pronunciaba solemnemente el nombre del malhechor, que era, desde ese momento, condenado a morir, generalmente, como víctima, en los sacrificios de las fiestas al sol, a la luna o a los volcanes. Si la muerte de un individuo era repentina, los *mohanes* se fijaban en el rostro del muerto, y a aquel a quien se le asemejaba le nombraban como a autor de la muerte y, por lo mismo apresado y destinado al sacrificio.

Tal vez los chimús o los puquinas, moderarían el poderío fatal de los *mohanes*, pero a una clase de Brujos sucedieron otros.

Los cementerios de los páeces—panzaleos y *yatsiles* eran unos corrales rodeados de empalizadas; al muerto le sepultaban envuelto en una estera de carrizos y bien atado; durante un mes los parientes y amigos iban al anochecer, a llorar y conversar con el alma del difunto, que la creían vagando dentro del corral; concluído el mes se imaginaban que el alma había subido a vivir en una de las estrellas del cielo. La casa en que había muerto un individuo era inmediatamente abandonada.

Parece que los *uropuquinas*, si no fueron autores de las tolas, lo fueron de los entierros en agujeros profundos y, colocaban a los muertos a unos en cuclillas, a otros de pie y a otros tendidos en el suelo. Tal vez son los autores de sepultar a los muertos encerrados en grandes ollas o tinajas de barro.

Los *chimús* parece que enterraban a sus muertos, como los *puquinas* y después aprendieron de los atacameños, para honrar más a sus difuntos, el sistema de las

tolas o montículos, tan notables y comunes desde el río Chota hasta el Guaillabamba, y en las Provincias del Pichincha y León: en Pomasqui, Guajaló, Machachi, Callo, El Boliche, Chanchunga, Mulaaló, Mocata, etc. En la región pillarense no se encuentran tolas. Los grandes Caciques, al morirse ordenaban ser sepultados en tolas cerca o junto a los más célebres adoratorios como el de Callo.

Los colorados sepultaban a sus muertos en los bosques, debajo de un árbol; desde el cadáver templaban a una rama del árbol una soga o vena fuerte y creían que, mientras duraba intacta la soga o la vena, el alma del difunto estaba rodeando el árbol y, apenas dañado el lazo, el alma se metía en un animal como el tigre, el oso o las serpientes; pero creían que nunca se metía en los animales o aves de caza.

Aquellas tolas y aquellas cuevas en que se encuentran muchos cadáveres: en cuclillas el principal o sentado sobre piedras y algo de lado, y, al rededor de él muchos cadáveres tendidos al azar, debe atribuírse a los quichés o Caras, que exigían ser enterrados junto al cadáver del Cacique, la más querida de las esposas y los más fieles servidores: antes de cubrirles con piedras y tierra, les asfixiaban con humo de yerbas aromáticas y de ají seco. Aquellas grandes tinajas con cuatro, cinco y hasta siete cabezas humanas dentro, opino que fueron hechuras de los mismos quichés o Caras en sus conquistas: mataban a los Jefes vencidos, les cortaban las cabezas, como trofeos, les untaban con líquidos que las preservaban de la putrefacción y, herméticamente tapadas las tinajas con las cabezas dentro, eran conducidas al palacio—chozón del Jefe vencedor. Tampoco se han encontrado estos tinajones con cabezas humanas en la región pillarense; parece que nuestros aborígenes conocieron ciertas grandes cuevas en los montes y que allí acostumbraban sepultar a sus muertos, colocados en filas y untados con zumos de yerbas que los volvían relativamente incorruptibles. Los chimús y después también los caras o quichés, y los que de ellos aprendieron, colocaban junto a los cadáveres las ropas, alhajas de oro y cobre, ollas con chicha, ollas con oro en polvo, comidas y lo que más le agradó al difunto. Los que acostumbraron enterrarse en

las tolas, también colocaban cerca de los cadáveres por lo menos las ollitas trípodes con chicha.

Casi todos los aborígenes, especialmente los puquinas, acostumbraban lavar los cadáveres y todas las ropas que habían pertenecido al difunto, y en algunas tribus se bañaban también los parientes y acompañantes al entierro; en otras tribus todos los acompañantes de ambos sexos, debían ortigarse las piernas y los brazos "para no ser perseguidos por el alma del difunto". Aún actualmente se practica esta bárbara costumbre de ortigarse en algunos pueblos.

Casi todas las tribus aborígenes, durante el velorio o baile por el muerto, jugaban al "*Huairo*" es decir un *dado* grueso de hueso con muchos puntitos negros. En ciertas horas del día y de la noche, cantaban llorando y expresando tristemente todo lo mejor que podían decir del difunto, eran acompañados por los tocadores del *rondador*, del *pingullo* y de la *ocarina*.

III. Danzas—Desde el principio de la vida social del Género Humano, la danza pausada y el agitado baile, han constituído una de las universales manifestaciones de alegría. No podían faltar estas manifestaciones a ninguna de las diversas porciones humanas que poblaron nuestra Patria.

Había danzas solemnes y acompasadas y servían únicamente para la adoración al sol y la luna, al Pillán y a los volcanes y se verificaban durante los sacrificios. El rey o Cacique Principal, acompañado de otros personajes, entre los sacerdotes, vestidos lujosa y pintorescamente, exactamente como hasta poco ha se vestían los *bailarines o danzantes*, es decir con *llautu o tendema* lleno de alhajas, con la indispensable media luna, con tres grandes haces de largas plumas de colores vivos, con grandes aretes y collares, con una especie de poncho cuajado de *tincullpas* o sonajas en forma de pequeños soles o de medias lunas; colgando de la cintura grandes sartas de *mullos* de colores y entre los calzoncillos haces de sonajas; calzados los pies de gruesas *ushutas* o zandalias o de alpargatas de cabuya, con un cetro o una pequeña hacha de oro o de cobre en la mano derecha y un ramillete de flores en la izquierda, al sonido del *tamtam o tundulí* y de los demás instrumentos músicos, danzaba delante del dios, rodeando repetidas veces a las víctimas y haciendo

profundas reverencias con todo el cuerpo y los brazos extendidos al dios.

Las víctimas, si eran humanas, durante las solemnes danzas, eran embriagadas, asfixiadas con humos aromáticos o con humo de ají seco si eran prisioneros, desnudadas y tendidas en la gran piedra del sacrificio en la forma de equis (X), contra unas estacas de piedra y unos agujeros las ataban los pies y manos, las piernas y los brazos, la cintura y la garganta; debían estar todavía vivas, porque, cuando la danza más se agitaba y las músicas más sonaban los sacrificadores blandían los cuchillos de cobre o de oro, o de piedra o chonta, y con diabólica habilidad extraían el corazón de la víctima, chorreando sangre y todavía humeante y le presentaban al dios. En ese momento todos guardaban silencio y se inclinaban ante el dios; inmediatamente, como dije en otra parte, en candeladas ya encendidas de antemano, asaban esos corazones, los pechos y otras partes delicadas del cuerpo y participaban del espantoso sacrificio los principales asistentes; lo demás repartían a la plebe. Parece que ni los Incas, durante su dominio corto, pudieron extinguir totalmente esta clase de sacrificios humanos, especialmente en Callo y al pie del Chimborazo. Los Incas optaron por hacer celebrar danzas solemnes delante de ellos mismos y del Sol, sin ningunos sacrificios.

Los demás bailes conocidos aún actualmente con los nombres de *El Yumbo* y el *San Juan* eran para los festejos de mera alegría y francachela, con comparsas de disfrazados de gentes de otras tribus, de animales y de aves. No faltaban simulacros de guerras o representaciones mudas de hechos históricos. Como ahora, a los niños y niñas que ya podían aprender a bailar, les ejercitaban desde pequeñitos.

En Píllaro, hasta unos veinte años ha, todavía se verificaban los tradicionales bailes y danzas de los indios, de vez en cuando, en las calles y plazas de la ciudad, pero anualmente, en la Octava del Corpus, en las calles y plaza de San Miguelito; actualmente verifican algunas danzas y bailes en las lejanías de las poblaciones, en los patios de las casas de algunos indios ricos, especialmente con ocasión de los casamientos.

IV. Habitaciones.—¿Existirían, en tantos siglos de existencia del Género Humano, en nuestras regiones, edi-

ficios tan maravillosos como se ven sus restos en Méjico, Yucatán y Centro América? Es muy probable, y como lo afirma el sabio arqueólogo Sr. D. Jacinto Jijón Caamaño, que por lo menos los *Chimús*, construyeron edificios, templos y "*ciudades bien ordenadas*" con el *Chanchán* en Imbabura y el *Chanchán* en Chimbo [1] y, más tarde el *Chanchán* en el norte del Perú, y que todo fué destruido, arrasado y sepultado por el gran cataclismo volcánico, cuando se hundió el grande y altísimo *Cullay* o Altar.

Al tiempo de la Conquista Incaica, desde el Chota hasta el Cañar y el Azuay, inclusive, reinaba, con pequeñas diferencias, la misma manera de formar las habitaciones. Casi todas las tribus preferían formar sus caseríos en las lomas y laderas o en los lugares relativamente altos para librarse de las inundaciones, de las molestias de los mosquitos y sabandijas y porque en las laderas y sitios no planos las heladas no producen los desastrozos efectos en las sementeras tiernas como en las planicies. En aptos terraplenes formaban los grandes chozones, algunos sobre paredes de barro amasado a la mano, otros sobre yatas de céspedes o *chambas* y otros simplemente de maderos plantados en el suelo y todos los chozones cubiertos de la paja del páramo. No faltaron grandes grupos de chozones, pues hubo millones de habitantes. Los Incas Túpac Yupanqui y Huaina—Cápac, para sus Expediciones contra el Reino de Quito, se vieron obligados a formar sus Ejércitos hasta de doscientos mil soldados y varias veces; sin duda el Reino de Quito era muy poblado, pues la Conquista Incaica empezó en 1450 y concluyó en 1495 con interrupciones intermedias. De lo que se sabe es que la mayor parte de las habitaciones eran chozas de madera y paja, como lo son ahora, generalmente en la Provincia de León, a causa de las frecuentes erupciones volcánicas y de los terremotos: las casas sobre paredes de piedra, barro o *chamba* se destruyen, las simples chozas, no.

El Cacique o Rey levantaba, en el mejor terraplén un gran chozón, cuadrilongo o redondo, con dos puertas: una al frente y otra hacia atrás; las paredes eran embuti-

---

[1] Hay también un *Chanchaló* al E. de Salcedo.

das de paja, como la cubierta, o de barro mezclado con paja, formando la *quincha*. Interiormente tenía, hacia el lado oriental una ventanilla formada por una grande boca de tinaja de barro, y estaba dividido el chozón por una estera de carrizo o por una *quincha*; el un departamento constituía el fogón y el dormitorio y el otro, digámoslo así, el *Salón del Trono*. Este cuarto, forrado de esteras de carrizo o de totora, estaba adornado de llautus o coronas de plumas vistosísimas, de sartales, de haces de quipus, de lanzas, hachas, porras, arcos, flechas y hondas, y de grandes pecheras llenas de sonajas o *tincullpas*. En el mejor sitio estaba el anda o trono del Cacique, adornado y con colgaduras de *macanas o chales*, de tejido finísimo y de varios colores, y en el suelo había banquillos de *maguey* para los que rodeaban al Rey. Junto al gran chozón había otro para la Reina y los hijos e hijas, y, a cierta distancia el gran chozón en que residía la guardia de lanceros. Por lo menos, así eran las Residencias Reales del Ati Pillaguazo en Tigualó, Muliambato y Huainacurí.

Los demás habitantes unos tenían grandes chozones en que vivían muchas familias de la misma parentela y otros, tenían chozas para cada familia matrimonial, como ahora. No había poblaciones ordenadas con plaza, calles y caseríos en fila, pero sí había los caminos suficientemente arreglados para conducir, sin peligro, al Rey o la Reina, cargados en cómodas andas o en hamacas.

Los Palacios o Pircas del Cañar, Azuay, Huainacurí, Callo y Angamarca, se atribuyen a los Incas.

V. Armas.—Apenas llegaban los varones a la edad de quince años, si no eran enfermizos o contrahechos, los Jefes militares, en campamentos preparados para el efecto, les reunían, hasta la edad de veinte años, y, por grupos les enseñaban a caminar *trotando*, con igual paso, en planicies, cuestas y bajadas, a saltar sobre cercas, zanjas y dificultades del terreno, a escalar peñascos y arrastrarse sigilosamente en toda clase de terreno; les enseñaba a manejar el arco y la flecha, a esgrimir terriblemente la lanza y la porra, a lanzar la estólica, a blandir el hacha y a manejar certeramente la honda. Aprendían danzas, cánticos y tonatas de guerra y el secreto de algunas yerbas para curarse las heridas y de algunos venenos para hacer el mayor daño posible al enemigo. Cada hombre,

en su habitación debía tener en un haz todas las armas en que se había adiestrado más.

VI. Agricultura.—Los aborígenes no araban porque no conocían al ganado vacuno ni al ganado caballar; para formar sus maizales, papales, quinuales, etc. hacían grandes juntas de trabajadores o *mingas* y aflojaban la tierra, una y otra vez, con unos azadones de cobre o de piedra fina y afilada, sostenidos en unos palos encorvados llamados *cuti*; los excrementos de los *cuyes, llamas* y las cenizas del fogón servían, como ahora, de grande abono.

Sembraban *maíz, papas, ocas, mashuas, atseras, camotes, tazos*, el *fréjol*, la *quinua*, etc. en los sitios calientes la *yuca*, el *camote*, la *pigua*, la *inda*, el *porotón*, etc., etc. De la caña de maíz hacían miel; y de la cabuya sacaban el *chahuarmishqui*; del maíz y de la quinua hacían chicha que la bebían como refresco, o fermentada, para embriagarse en las fiestas públicas o familiares. Rara vez dejaban que se embriaguen las mujeres y nunca los niños.

El maíz lo comían, como ahora, tierno y cocido, o maduro pero tostado o cocido llamado *muti*. Los panzaleos, puquinas, chimús y colorados llamaron: *chogllo* al maíz tierno, *camcha* al maíz tostado, *muti* al maíz maduro y cocido y *champúz* al maíz molido y hecho mazamorra. Como condimentos usaban la sal, el ají, algunas yerbas como el paico, el canayuyu, el perejil, etc.

Conservaban en los cuartos de vivienda grandes manadas de cuyes, que los comían, con frecuencia, en el llamado *rocro* o locro, o asados en el llamado *cariuchu*. Cazaban tórtolas, perdices y conejos de los páramos; así como cazaban venados, guatuzas, puercos monteses y otros animales y aves comestibles.

Pero el animal más útil para la vida de los aborígenes era el *llama*. Había en los páramos, bosques y praderas, grandes manadas de *llamingos, chantazos y vicuñas*; la carne la comían, la lana servía para el tejido de diferentes telas y la piel para diversos usos, entre ellos para correas, zandalias y como colchones para el dormitorio. La vicuña era más aprecidada por su lana finísima.

VII. Comercio. Artes.—El comercio consistía en el cambio de objetos que en una región abundaba y en

otras no, v. gr. la sal era traída al interior de nuestra Hoya Latacunga—Ambato, y por lo mismo a nuestro Cantón Píllaro de las salinas de la Costa del Guayas o de las de *Tomabela* y *Simiátug*; el ají era otro objeto de comercio activo, así como el maíz, la quinua y algunas frutas; el más valioso comercio era el de tejidos de lana y algodón: los serranos compraban con telas la sal, el ají, las vistosas plumas, las sartas de chaquiras y dientes de animales selváticos, los inciensos y otras curiosidades costeñas. Comerciaban también con cascabeles, zonajas, medias lunas, estatuítas o amuletos de oro, cobre o barro, pulseras y también con objetos de cerámica. Existían algo así como gremios de hilanderos, de tejedores de ponchos, tejedores de anacos, tejedores en lana y tejedores en algodón. Los habitantes de países calientes, proveían de algodón a los serranos; hubo habilísimos tejedores con peluzas de plumas de aves, de fibras cedosas de árboles y de lanitas de animales monteses. Existían gremios de tejedores de fibras de cabuya y de ciertas plantas y tejedores de esteras y sombreros de carrizo, totora, totorilla, hojas de palma y de paja de páramo.

Se dice que nuestros aborígenes pillareños, por lo menos los Ati, Choasanguil, Toasa, Alomaliza y otros nobles, conocían la existencia de minas de oro y de cobre en la región de los Llanganates y que el oro y el cobre, reducidos a polvo, eran amasados, como el pan, con un líquido mineral—vegetal blanquecino—lechoso, conocido solo por ellos. La cerémica era muy adelantada, antes de la llegada de los cuzqueños: las ollas encontradas en Tunguipamba de Píllaro, con sus pinturas y decorados son muy semejantes a las presentadas por el sabio arqueólogo Sr. Jijón y Caamaño como muy antiguas y originarias de los chimús de Santelén de Ambato, de Tisaleo y de Tuncahuán. Fabricaban jarrones; escudillas, platos, ollas, mascarones, figuras de animales, idolitos e instrumentos músicos como la *ocarina* y *el pingullón*. Para guardar el oro, el cobre en polvo, construían esas ollas largas, dentadas interior y exteriormente, gruesas y en forma de cuernos, llamadas *pallatanga*.

Gustaban también de hacer sombreros de lana, de tejer fajas de hilos de colores y figurando danzantes, de hacer hermosas bolsas o *shigras* de pita de varios colores y figuras, y de construír bastones con figuras cince-

ladas o pintadas. Hasta en los sombreros que se ponían para los festejos tenían pintadas o dibujadas varias figuras.

VIII. Imposiciones incaicas.—Los Incas, aliados tan familiarmente con el Ati Pillaguazo, durante su dominación, poco tuvieron que trabajar para implantar las costumbres cuzqueñas, los *collanas y camayos o aimaráes*, vivieron tranquilamente junto a los aborígenes, trabajando todos, ordenadamente en todo lo que el Ati les mandaba. El Inca repartía el producto general del trabajo de sus súbditos: 1º para el Sol y sus Ministros; 2º para el Inca y su familia; 3º para los Reyes o Gobernadores locales y sus familias; 4º para el Ejército y los Tambos Reales y 5º para todos los vivientes. Aún sirviéndose de la misma nobleza aborigen, y mezclándola con los Orejones cuzqueños, Huaina-Cápac estableció una bien ordenada Jerarquía, por cuyo medio se informaba, cuando él o sus Ministros lo querían, de la vida de todas y cada una de las familias e individuos del Imperio.

Ningún individuo podía vivir ocioso: los nobles tenían sus ocupaciones diarias, los jóvenes estaban aprendiendo la Milicia o las artes, y todos, desde los soldados, en tiempo de paz, debían trabajar en el oficio que habían aprendido: agricultores, cazadores, comerciantes, hilanderos, tejedores, orfebres, alfareros, pastores, etc. En cada cinco familias había un Cacique llamado Pishca—Sinchi; en cada diez familias el Chunga—Sinchi; el de cincuenta familias se llamaba Yaguar-Sinchi y el de ciento Patsac—Sinchi, y el Jefe de todos los Sinchis era el Curaca o Gobernador de toda la región. En Curacas fueron constituidos por Huaina—Cápac, y con privilegios de mayores pompas, los antiguos Señores locales como el Ati, el Jacho, el Nina—Cápac, el Punina, el Puento, etc., etc. Como Código de Moral impusieron el cumplimiento de los tres siguientes preceptos, bajo pena de muerte al que culpablemente lo quebrantaba: *I Ama shúa*—no robar, para que nadie se atreviera a quitar u ocultar los víveres, ropas, animales, aves, el oro, la plata, el cobre, las herramientas, las armas, etc., etc., que tocaban al Inca y su familia; al Sol y sus servidores, al Curaca y a los Sinchis. *II Ama quilla*—no ser perezoso, para que todos trabajaran mucho y la producción fuera, cada vez, mejor. *III Ama llulla*— no ser mentiroso;

es decir, cada indio o india debía decir la completa verdad respecto de lo que ha cosechado, hilado, tejido, etc. Era, pues, una moral meramente utilitarista, el individuo ni la familia no gozaban de ninguna libertad para progresar en nada.

Los propagandistas del sensualismo, los descontentos de la misma actual vida de civilización, los de utópicos afanes de cambiar la situación popular, según yo mismo he presenciado y oído ¡cómo ponderan el «*Paternal Gobierno de los Incas*»; la «*Moral tan acomodada a las urgentes necesidades de la naturaleza*», «*la amplia libertad para la poligamia y, a lo bolshevique*», etc., etc., y estas ideas las exponen en las escuelas y colegios, los más encopetados Profesores, a los niños y niñas de los grados superiores, en las Clases de Historia y en las llamadas Clases de Moral. Ponderan el comunismo incaico y otras maravillas que no constan ni en las Crónicas de los primeros Historiadores Americanistas ni en las tradiciones raramente conservadas como las que, hasta 1896, nos referían (o mejor se recordaban entre ellos mismos) los Caciques Tituaña, Montachán, Toasa, Pilamunga y Sisa.

Todos los habitantes del Imperio Incaico o Tahuantinsuyu, era ni más ni menos que un gran rebaño, esclavo para la utilidad caprichosa del Inca, de su inmensa parentela y de los grandes Curacas; y si repartían ropas y víveres a todos los súbditos, era para que se conservaran robustos para el trabajo y produjeran mayor cantidad de efectos. La menor desobediencia era castigada con azotes, cualquiera tentativa de rebelión se castigaba con la inmediata pena de muerte: no había leyes fijas y ¡cuántos tiranos había en cada Sinchi y en cada Curaca! Las hijas más simpáticas de cada Aillo, llegadas a la pubertad, eran arrebatadas y conducidas a los *Acllahuasi* o Casas de reunión de doncellas, que había en Quito, Tacunga, Mocha y Tomebamba, y a donde acudían el mismo Inca, sus hermanos, tíos, hijos, sobrinos, etc., etc., así como los Curacas y sus parentelas, a escoger jovencitas para concubinas. La poligamia era común en los Incas y Curacas, tolerada en los Sinchis y prohibida en la plebe. Las ponderadas Vírgenes del Sol, por lo menos al tiempo de la Conquista Española, no eran vírgenes si no hasta que eran escogidas por sus temporales dueños; a las que resultaban estériles, repugnantes o enfermizas volvían a

recluirlas en las «*Acllahuasi*» para que con las ancianas, siguieran trabajando los tejidos y manjares para los Incas, los Curacas, y para el culto al sol y la luna.

Ningún varón de la plebe, ni aún los hijos de los Sinchis, tenía libertad para elegir una joven de su agrado para casarse; los Sinchis le daban eligiendo y tenía que casarse llegados los días en que, solemnemente los Curacas y Sinchis autorizaban los matrimonios. ¿Para qué alargarme en este asunto?

§ 3. *Algunas tradiciones y leyendas de los Aborígenes de Píllaro.*

En esta Monografía presento algunas leyendas que encierran noticias que pueden llamarse tradiciones; las oí, como tantas veces lo tengo dicho a los ancianos Caciques de Huainacurí y las consigné, por orden de mi tío el Teniente Don Justo Robalino, en un cuaderno titulado «*Apuntes de curiosidades antiguas*»; oí referirlas también a los ancianos blancos (en 1894 y 1896) Don Darío Díaz, Don Pablo Medina, Doña Trinidad Medina y otros ancianos de recto criterio y que alegaban haber oído contarlas «a sus abuelos y bisabuelos.» Advierto nuevamente que llamo *chincha—puruhá* al conjunto de tribus formadas, desde siglos atrás hasta el siglo XIV, de la mezcla de panzaleos, uropuquinas, chimús, atacameños y aún de los jíbaros del oriente ecuatoriano: quijos, juipos, záparos, panos, etc.

I. El Templo encantado.

En uno de los páramos del Llanganate, antes de un terremoto que duró largos días y hundió a varios cerros, entre ellos al *Cúllay*, había una hermosa hondonada, resguardada de los vientos y del frío por unos altos bordes; a su cabecera estaba una cueva muy grande, del tamaño de nuestras iglesias, y «con bonitos adornos naturales, por dentro y por fuera». Hubo, en estas tierras, un rey que tenía una hija «muy linda», pero que también era «bruja muy fina». Hablaba al Rey y a todos los que la escuchaban de cosas tan maravillosas y con elocuencia tan atractiva, que, a todos les manejaba según su voluntad.

Cada cuando ella quería, llevaba a todas las gentes a la hondonada, y en la gran cueva, hacía ceremonias «semejantes a las que en nuestras iglesias hacen los Sres. Curas». Se dice que en la cueva había un altar, dentro de un nicho estaba colocada una alta cruz labrada en la misma roca, y sobre el mismo altar y al pie de la cruz, la Princesa había puesto una estatua de oro, que representaba a una jovencita vestida de túnica larga y cobijada una manta y con un niño en el brazo izquierdo. Todo el altar y las paredes que rodeaban al altar estaban adornados con chapas o placas de oro que representaban rostros de niños; había también unos trozos de piedra que brillaban como espejos.

Para las ceremonias, la Princesa, ayudada de otras jovencitas, se vestía de túnicas y capas brillantes. Después de las ceremonias, sentada en un trono chapeado de oro, «oía las consultas de los necesitados, conversaba con la estatua en otra lengua, y daba las respuestas».

«Cuando asistía el Rey, la Reina y la Corte, los soldados y la plebe, entonces las ceremonias eran más majestuosas, llenas de pompa, con cánticos y danzas de la Princesa y de las jovencitas; con túnicas y capas más lindas. Al concluirse las ceremonias, la Princesa refería a todo el auditorio lo que le había revelado la estatua».

No todo es dicha en este mundo. Un hijo de un rey vecino, quiso casarse con la Princesa Bruja; pero tanto ella como sus padres y el señorío del reino, se opusieron terminantemente a esa pretensión, alegando que el pretendiente, su familia y súbditos eran terribles salteadores y comían carne humana. Entonces el rey y el pretendiente despreciados juraron vengarse en el día menos esperado. Astutamente dejaron pasar, por algún tiempo el día de la venganza.

Varias solemnidades habían celebrado, en diversos meses, los de Píllaro, sin ningún percance, cuando en una fiesta muy solemne a que había concurrido todo el reino, con los reyes y señores a la cabeza, en la Hondonada del Llanganate, mientras la Princesa y el grupo de jovencitas actuaban las ceremonias y los cánticos en el altar de la gran Cueva, repentinamente los pacíficos asistentes fueron atacados por el enemigo. Todos los que estaban fuera de la Cueva entablaron lucha contra los asaltantes, entre tanto el joven pretendiente, rodeado de varios ami-

gos, luchando con heroismo, avanzó hasta la Cueva, y, abriéndose paso por entre la multitud, llegó al altar e intentó apoderarse de la Princesa, la cual inmediatamente hizo unos hechizos, y al momento, todos los que estaban dentro de la Cueva, aún la misma Princesa quedaron convertidos en estatuas de piedra, permaneciendo vivos solamente los que estaban combatiendo en el pajonal.

Cuando los dos Reyes contendores se informaron del suceso, ordenaron cesar el combate, lloraron junto a la cueva, hicieron la paz y, cada cual, lleno de tristeza regresó a su reino.

¿Serían los panzaleo—puquinas o los chimús los del pacífico reino pillareño? ¿Serían los atacameño—manteños, o los Caras—quichés, o ya los Yumbos orientales, los asaltantes y comedores de carne humana?

Lo cierto es que me parece interesante esta leyenda y con fondo histórico.

¿Hay cuevas en la cordillera de Píllaro, o en las cercanías del Llanganate? Si las hay. Refiérese que unos campesinos de Chacata, de apellido Vargas, Córdoba y Campaña, huyendo de una persecución ordenada, en 1882, por el Sr. Coronel Don Luis Fernando Ortega, Jefe de Operaciones Militares en el Centro contra la Restauración, llegaron a refugiarse, por la noche en una hondonada de temperamento suave, como de dos cuadras de largo por una de ancho, llena de pajonales y otras plantas, en las cercanías del Llanganate. Buscando un sitio donde abrigarse para dormir, retirando un cortinaje natural de la yerba trepadora llamada *muelán*, dieron con un hueco, donde se acomodaron. Durante la noche, a espaldas de ellos, oyeron sordos ruidos que les aterraba; sin embargo esperaron el día para salir del escondite. Cuando despejada la niebla y el sol alegraba a la naturaleza, los tres fugitivos retiraron nuevamente el cortinaje de *muelán*, contemplaron admirados una gran cueva, iluminada interiormente por un rayo de luz que, del sol, penetraba por una rajadura de la peña. Vieron en el pavimento una multitud de piedras que semejaban estatuas y, en el rincón, sobre una especie de altar, algo que brillaba extraordinariamente. Llenos de ambición los tres quisieron precipitarse para apoderarse del objeto que tanto brillaba; pero salieron despavoridos ante la presencia de un toro salvaje que había dormido allí y que ahora salía corriendo, hiriendo-

do al pasar a Vargas. Los fugitivos creyendo ser el toro algún demonio, huyeron del hondón regresando a Chacata. Cuando ya sano Vargas, unido a los otros dos y a varios curiosos regresaron en busca del hondón, no dieron con él por haber perdido la ruta y por las nevazones que caían entonces.

II. Mortandad en Cutsatagua

Por el lado de Patate—urcu asomaron unas bandas (turbas) de feroces indios, eran yumbos salidos desde el Anzu y Canelos, armados de lanzas de chontas muy filas, de cuchillos también de chonta, de flechas y cerbatanas; de porras con las cabezas cuajadas de piedrecitas que parecían cuchillas; por las cerbatanas soplaban unas flechitas envenenadas. Sentaron sus chozones en las orillas de los ríos Chalhuayacu y Cutsatagua. Empezaron a tronar y temblar los cerros Huicotango y Quinuales y los yumbos espantados desampararon sus chozones y buscaron cómo acomodarse en los caseríos de Huainacurí y Rumipamba. Invadieron los caseríos con grande algazara y se encontraron con los de Píllaro en las cercanías de las lagunitas *Tsunicocha* y *Tsahuancocha*. El combate fué terrible, muy sangriento: triunfaron los *yumbos* y a los prisioneros y heridos vencidos, atados fuertemente con venas, arrojaron al fondo de las lagunas, así como a todos los muertos de ambos campamentos. El Rey de Píllaro, llamado Toasa, y los sobrevivientes se retiraron al país de los Sigchos, para reorganizarse y rechazar a los yumbos. "Los lentos y roncos bramidos que se oyen, de vez en cuando, provenir del Huicotango y el Quinuales, son los lamentos y gritos de venganza de los que fueron arrojados vivos en esas lagunas", decían los Caciques que esto referían.

Esta leyenda o tradición confirma lo que los indios de Ambato referían a los Conquistadores Españoles de que las gentes de estas regiones eran originarias de las tribus orientales.

Asegura Monseñor González Suárez que los Cacicazgos Puruháes de Tacunga, Muliambaro, Píllaro, Ambato y Pelileo, tenían, por lo menos sus Caciques parentesco con los Caciques de Quijos, y que en estos Caci-

cazgos, aún durante el dominio incaico "tenían bailes nacionales, en los cuales solían recordar, en composiciones poéticas o en cantares populares, los hechos de sus antepasados y los sucesos tradicionales de sus tribus. En una de esas tradiciones se conservaba el recuerdo del país de donde habían venido sus mayores: éstos habían salido de la región amazónica, y, por la garganta formada en la Cordillera Oriental, por el cauce del Pastaza, habían ido ascendiendo a la meseta interandina y ocupando los puntos orientales de la actual Provincia del Tungurahua". [1]

La Invasión oriental, como expuse en otra parte, se verificó, más o menos de 1300 a 1325

III. Combate en Muliambato

1. El *Muliambato*, que fué todo lo que ocupa la nutrida población actual de San Miguel de Salcedo, y toda la playa occidental en la banda derecha del río Cutuchi, ha sido sitio estratégico, como el *Tiocajas*, para varios combates ya entre los primeros aborígenes, o de los aborígenes contra los cuzqueños, o en la contienda entre Huáscar y Atahualpa, y aún contra los españoles. Y *Muliambato* en quiché—cara significa: *la planicie fortificada de molles, el campo propio para la guerra.*

El Ilmo. Sr. González Suárez llama Tiguajaló al Muliambato y puede no existir contradicción, pues *Tiguajaló o Tigualó* pudieron haberlo llamado los panzaleos y *Muliambato* los Caras o quichés. Existe actualmente el *Tigualó*, al sur de la laguna de Yambu y en frente del Yatsil pillareño. Desde la fundación oficial de la parroquia de San Miguel en 1573, más o menos, se la denomina "San Miguel de Muliambato".

2. Después de ser derrotado en Cutsatagua el *Toasath* o rey de Píllaro, por los yumbos del oriente, con un ejército de *segchilas o sigchos*, cuyos caseríos empezaban en *Naxichi*, presentó combate a los yumbos en *Antsibilí* (arroyo de sangre), donde también vencido, se parapetó en Muliambato. Cuenta la leyenda que el combate fué tan largo y feroz que ambos ejércitos iban consumiéndo-

---

[1] Ilmo. González Suárez. Notas Arqueológicas. 1916, pág. 120 y sigs.

se, quedando vivos pocos centenares de ambos campos. Se acercaba la noche, cuando, de repente, se oyó en el aire un tronido tan espantoso que hizo a todos suspender el combate: entonces vieron en el firmamento un varón vestido de guerrero pero brillante como el sol, que, con voz terrible impuso a todos la paz, ordenándoles que, en adelante no habían de pelear unas tribus con otras y que todas vivan en armonía, cada cual en las tierras que ya ocupaban.

En efecto, con esa paz, tan curiosamente impuesta, se amanzaron los yumbos orientales y, durante el siglo XIV se propagaron y formaron los poderosos Cacicazgos con sus heroicos Régulos, que tanto trabajo dieron a los Incas Túpac—Yupanqui y Huaina—Cápac.

IV. El Misterioso blanco

1. En una de las conversaciones que entre los Caciques Tituaña, Sisa, Toasa, Montachán y Pilamunga tenían y yo, como curioso les escuchaba y que después, por orden de mi tío abuelo, las consignaba en mis "*Apuntes de Curiosidades Antiguas*", Tituaña dijo lo siguiente: "¿Han visto Uds. en la bajada de *Cuyuctu*, cerca de *Cutsatagua*, una piedra que parece púlpito en que hay la planta de un pie como si fuera de un hombre alto?" Y yo, sin esperar que los indios contestaran dije inmediatamente: "no solo he visto, sino que he quitado de esa piedra los montones de florecitas amarillas y de menudas piedras, me he parado sobre la piedra y he puesto mi pie sobre ese pie grande, allí estampado y como hundido". "¡Ah! tonto, exclamaron a una voz todos los indios, has hecho muy mal. ¿Cómo no te ha castigado Dios? ¿Cómo no te has quedado tullido? Tonto, esa piedra es sagrada y no hay que jugar sobre ella, ni hacer allí curiosidades". El anciano violinista Pilamunga prosiguió: "esa piedra se llama de San Bartolomé Apóstol, hay otra parecida en la *Tranquilla*. No se sabe cuándo sería, pero hubo un tiempo en que, de por el lado de Colombia, vino un santo varón, de linda presencia, vestido de blanco y que vivía como de milagro y hacía a toda la gente todo favor que le pedían, y, como no había iglesias, y la gente era más numerosa que ahora,

buscaba sitios aparentes, donde parado sobre grandes piedras, predicaba como los santos Misioneros, y para que la gente recuerden su paso maravilloso, suavizaba milagrosamente el piso de la piedra como si fuera lodo e imprimía sus plantas, unas veces con zandalias y otras con los pies limpios". Yo para calmarles dije: "Es que a mí no me ha sucedido nada, porque seré sacerdote y predicaré como los Misioneros". "Pero no por eso te has de burlar de lo que merece veneración" me contestó Pilamunga. Era en Setiembre de 1896 y yo pasaba las segundas vacaciones de estudiante del Seminario Menor de Quito.

2. Varios escritores americanistas, entre ellos el eminente Ilmo. Sr. González Suárez hablan del Varón Misterioso. "Entre las parcialidades puruháes de Ambato y las tribus indígenas de Latacunga, se conservaba la tradición del hombre blanco, es decir, de aquel varón misterioso que había predicado a los antiguos, y que al desaparecer, había dejado, en ciertas piedras enormes, estampadas milagrosamente las huellas de sus pies. Una de estas piedras estaba en la antigua ciudad de Ambato, y otra en la llanura de Callo: ambas eran veneradas por los indios. La de Ambato tenía ocho huellas, la de Callo, una. Esta piedra existe todavía. "La tradición del hombre blanco se encontró entre las tribus del Brasil y dió origen a las leyendas religiosas de la predicación del Evangelio en América, por uno de los Santos Apóstoles: las huellas de la piedra de Ambato se atribuyen a San Bartolomé". [1]

Esta clase de piedras, en efecto, se encontraron en todos los lugares, donde, sin duda, al pasar el Varón Misterioso, hubo grandes núcleos de vivientes como Cayambe, el Quinche, Chaupicruz, Tumbaco, Los Chillos, Machachi, Callo, Pachuzala (existe aún) Jatun Sigchos, Chanchaló, Cuyuctu, Cushca, Patate, Ambato, etc., etc. hasta el Perú y Bolivia.

El Misterioso o Varón Misterioso ¿sería, como se dice, el Apóstol San Bartolomé? No es imposible, pues según Los Hechos de los Apóstoles y el Breviario Romano, a este Santo Apóstol le había tocado ir a evangelizar

---

[1] Ilmo. González Suárez. 1916. Notas Arqueológicas págs. 123 y 124.

hasta lo más recóndito de la India. De la India o de la Polinesia ¿acaso le sería imposible pasar a la América? Pero opino que, si recorrió algún Misionero católico en América, sería entre el correr del siglo XI, venido del Obispado de Terranova, tal vez algún monje cisterciense, que precisamente usaba ropa blanca.

Un hecho curioso sucedió, a este respecto, en un montecillo cercano a Loja. Se abrían los cimientos en la cima del cerro para el gran Monumento que la sincera piedad lojana ofrecía a la Inmaculada Virgen María en la celebración de las Bodas de Oro o Cincuentenario de la Proclamación solemne por el Santo Padre Pío IX del dogma de la Inmaculada Concepción de la Madre de N. Señor Jesucristo. De repente los excavadores, dieron con el cadáver íntegro de un monje cubierto con hábitos blancos, cuando pretendieron revolverlo todo se redujo a polvos. ¿No sería el cadáver de algún monje cisterciense misionero venido desde Terranova o el Canadá? ¿No llamarían los Misioneros católicos *Terranova*—Tierra Nueva, al Continente Americano, en el siglo X?

Por último, a este respecto y como leyenda mística, consignaré aquí lo siguiente: refiérese que estando en extática oración una de nuestras antiguas religiosas, muy virtuosa de un Monasterio de Quito, se le apareció N. S. Jesucristo que la invitaba a pedirle porque reinara fervor en el Clero. La religiosa, llena de humilde curiosidad dijo: "Señor mío Jesucristo, perdóname que te pregunte: en los cuarenta días que pasaste sobre la tierra desde tu santa Resurrección hasta tu divina Ascención a los cielos ¿qué hacías?" Nuestro Divino Redentor le contestó: "Hija mía, recorrí todos los lugares del mundo, deteniéndome especialmente en todos los puntos en que había de ser adorado en el Santísimo Sacramento".

V. Los Huacos

1. Entre los comparsas de disfrazados indios o mestizos para los bailes tradicionales de San Miguelito de Píllaro y de otras poblaciones de la Provincia del Tungurahua, es la de los *Huacos*.

Según decían los Caciques de Huainacurí *la comparsa de Huacos* fué invención del anciano rey Pillahuazo

Ati para alhagar al Inca Atahualpa cuando el joven Inca *"vino a conocer y pasearse en Píllaro"*. La palabra *Huaco o huaconi* es de origen puquina y aimará y significa—*el acariciador, el abrazador amoroso*; se emparenta con la palabra jíbara *huáqueriq* que significa *querendón*.

En efecto, los *huacos* se visten pintorescamente: la careta simpática sostenida con lazos de cintas de colores vivos a una adornada cofia, de la cual desciende a las espaldas hasta las pantorillas una especie de casulla muy adornada; el cuerpo cubierto de una blusa de color vivo: amarillo, rojo o azul; pantalón blanco con ceñidor de seda y alpargatas adornadas. En la mano derecha lleva una lanza de chonta adornada con un haz de cintas y una campanilla, y en la izquierda una asta de venado. Entonando una cancioncilla o una tonata, bailan haciendo amagos de acariciar, ante toda persona bien ataviada y no se retira de su presencia sino cuando recibe un real o más de propina.

2. Pues como dije: el Inca Atahualpa, con su esposa la reina Cori Duchicela, había salido a recorrer y conocer las provincias del Reino de Quito, antes de la guerra con su hermano Huáscar. En la región pillarense fué espléndidamente recibido y agasajado por el Ati Pillaguazo y, como invención nueva, por la comparsa de Huacos. Fué tan espléndido el suceso que permaneció vivo su recuerdo, tanto que hasta 1865, los indios, en los días de Carnaval, cada año, excepto en las épocas de revoluciones, representaban la solemne entrada del Inca y la Palla; desfilando, sentados en lujosas andas, desde la plazuela del Cementerio hasta la plaza de la Matriz, las comparsas de indios disfrazados, los danzantes y los Incas en medio de los Huacos. Después ya no hubo andas, pero sí, hasta 1894, se verificaban entradas de danzantes, tomando por Inca al danzante más lujosamente vestido.

De Píllaro, Atahualpa, su esposa y los grandes Orejones pasaron a los Aposentos de Mocha, donde también se verificaron grandes festejos. Huáscar que ya había iniciado sus pretensiones de arrebatar a Atahualpa no solo Tomebamba sino todo el Reino de Quito, había hecho también organizar una partida de bailarines yumbos, con afiladas lanzas, encargados de en medio del baile asesinar a lanzadas a Atahualpa. En efecto: los yumbos ejecutaron danzas tan interesantes y graciosas que

al Inca y a todos los espectadores les tenían encantados; repentinamente, a una voz del Jefe, se precipitaron contra el Inca, hiriéndole en un brazo, matando e hiriendo a los que le cubrieron con sus cuerpos. El Inca rodó al suelo, y casi sobre él se armó un combate a muerte entre los *yumbos* cañaris y los *huacos* pillareños. El Inca fué salvado y de los yumbos no sobrevivió ninguno. Atahualpa lleno de gratitud, constituyó a los *Huacos* de Píllaro como su Guardia de Honor preferida. No creo equivocarme que esa Guardia de Honor Imperial pillareña acompañó a Atahualpa en toda la campaña contra Huáscar, que estuvo en la Toma del Cuzco con el Ati, en los Baños de Cuyo y que en la plaza de Cajamarca defendería al Inca contra los españoles con sus lanzas y sus cuernos, pereciendo junto a su querido Atahualpa.

VI. Sisa-Ñahui el Visionario

1. En los "*Apuntes de curiosidades antiguas*", encuentro lo siguiente, tomado de las relaciones de los Caciques de Huainacurí: "Al mismo tiempo que en una cueva del volcancito *Quinuales* vivía una vieja que dicen que tenía relaciones con el demonio, y que por eso era temida de todos, en otra cueva del cerro *Huicotango*, acompañado de unos pocos discípulos vivía un anciano ermitaño llamado "*Sisañahui*". Vestía como el antiguo "Blanco misterioso" y enseñaba a creer en un solo Dios verdadero y a querer solo al Dios verdadero. El y sus acompañantes, aunque vivían sembrando y haciendo esteras, era un santo, nada de malo se decía de él, pero era martirizado por las iras de la bruja. El ermitaño nunca asistía a los bailes y festejos públicos, ni adoraba a los cerros ni a los astros. Decía que conversaba maravillas con Dios, era muy querido y respetado del Ati, y el mejor curandero de los enfermos en toda esta tierra. Cuando supo la llegada de los blancos y la caída del Inca Atahualpa en Cajamarca, lloró mucho y anunció que ya no habría remedio, y dijo al Ati que Dios le había avisado que Atahualpa sería muerto por los blancos y el reino también caería en manos de los blancos, en castigo de que los Incas, contra lo que se les había mandado por Dios, desde muy antiguo, no han impedido a las gentes

que adoren al sol y la luna, al mismo demonio, a los cerros, al rayo y que no maten, nunca más a las doncellas y niños en las fiestas». El ermitaño hizo un viaje a Cajamarca y consiguió entrar a la prisión del Inca y decirle claramente lo que Dios había decretado contra él y contra todo el Imperio, en castigo de las idolatrías y demás crímenes. Atahualpa le oyó estupefacto y cuando quiso hacerle matar, Sisañahui huyó y vino a refugiarse en su cueva del Huicotango. Un día, Sisañahui, estando en frente de su cueva y rodeado del Ati y de mucha gente, mostró cómo por el lado de Riobamba, en el aire aparecía una gran cruz de fuego. En ese momento hubo grandes bramidos de los cerros y la bruja de Quinuales desapareció.

Cuando Rumiñahui preparaba tropas contra los blancos, Sisañahui repitió lo que había dicho a Atahualpa, pero Rumiñahui encendido en ira, hubiera traspasado con la lanza a Sisañahui, si el anciano Ati no le hubiera cubierto con su manto.»

Parece que la Cruz fué conocida, desde muy antiguos tiempos, por los aborígenes, pues no solo se la ve figurada en lagunas, grandes tolas como en el Perugachi de Imbabura, sino también como decoración en los tejidos y en las obras de alfarería. Además: a todo árbol que tenía la forma de cruz en sus ramas, le adoraban.

VII. Otras leyendas.

I.—Los indios de Píllaro, así como hasta hoy, los indios de la Provincia de León, creen que el *Taita Cotopaxi* es casado con la *Mamá Tungurahua*, y que, en tiempos antiguos, hubo una espantosa *Guerra de Celos* entre los dos volcanes.

El Cotopaxi, a escondidas del Tungurahua, había contraído relaciones ilícitas con la joven *Tionilsa* (el *Ilinisa menor*, cuyo nombre propio es el de *Catsungumbí*), así como la Tungurahua vivía en mal estado con el altísimo Cúllay (el Altar). El alto Ilinisa había ido a visitar a un amigo lejano. Entonces la Tungurahua ardiendo en celos, repentinamente atacó a la *Tionilsa* dándole tantos moquetazos de tal manera de dejarla, para siempre, fea como la vemos ahora; al ver esa calamidad el Coto-

paxi reventó de ira y atacó furiosamente a su mujer Tungurahua que se defendió también con otra reventazón; el Carahuairazo y el Cúllay, se presentaron en defensa de la Tungurahua, entonces el Cotopaxi redobló sus furores, al Carahuairazo le dejó en esqueleto y al *Cúllay* le hundió y le mató.

Esta leyenda es conforme a la tradición contada por los indios del Licán riobambeño del gran cataclismo volcánico que acabó con el hundimiento del *Cúllay* o Altar y que duró muchas semanas.

II.—En tiempos antiguos, el río Culapachán (Cutuchi) creció tanto en un aluvión que inundó toda nuestra Hoya, arrasó caseríos y bosques y ahondó el cauce, y, cuando rebajó el caudal al estado ordinario, en el punto llamado *Penileo* apareció una nidada de culebras que causaba espanto por su abundancia. Los habitantes hicieron *mingas* para matar a tanta culebra pero, por más que mataban, no conseguían extinguirlas, hasta que, del lado de San Miguelito vino un gran *pangui* o culebrón, que llegado a *Penileo* se tragó a todas las víboras que pudo, matando a *rabazos* a las sobrantes, pero, envenenado con tanta víbora que se había tragado, también murió.

III.—Hubo, en un tiempo, una hambre tan espantosa que los naturales se morían «*por montones*», entonces apareció una banda de *chirotes* con pepitas de capulí en los picos. Esas pepitas sembradas por los chirotes, se hicieron al día siguiente frondosos árboles cargados de frutas, los naturales comieron de esas frutas y cesó el hambre; por eso el *chirote*, que es en el canto como el ruiseñor, era avecita sagrada y benéfica, entre los aborígenes de Píllaro.

IV.—En una noche muy oscura, de luna tierna, unos enemigos se habían reunido para atacar, incendiar y destruir los caseríos de Píllaro, pero un lamento general de todas las tórtolas en los árboles de capulí, llamó la atención de todos los naturales, que, haciendo coro con las aves, gritaban lastimeramente. Los enemigos al oír tanto alarido se espantaron y huyeron.

V.—En un tiempo, hubo una peste en todos los Caseríos de los Naturales, que morían muchos y no había ni quienes enterraran a los muertos ni quienes curaran a los enfermos. De repente apareció una linda señora, a la que llamaron todas la *Madre Luna* que, con un vaso

de una agua muy cristalina, andaba, de casa en casa, derramando en cada enfermo una gotita y sanando instantáneamente a todos. No andaba en el suelo la Señora, pero «parece que volaba».

VI.—Cuando, en un tiempo antiguo, habían venido de por el lado de Sigchos, unos gigantes y que robaban a las mujeres de los naturales para casarse, unas princesas habían caído en manos de esos «que parecían fantasmas», tuvieron muchos hijos, los que, uniéndose a una gente muy brava que venía de Quito, hicieron correr a los gigantes hacia Sigchos. Esos gigantes ¿serían los atacameño—manteños? La gente brava que venía de Quito ¿no serían los *caras* o quichés? En colorado *saxchila* significa: *hombre, gente*; en puquina y quiché: *segchili*, significa *el corrido, el fugitivo.*

SECCION III

HISTORIA DE PILLARO (1533 1928)

CAPITULO I. - Píllaro desde 1533 à 1570.
CAPITULO II. — Píllaro desde 1570 a 1809.
CAPITULO III. — Píllaro durante la Independencia hasta 1822.
CAPITULO IV. — Píllaro hasta 1850.
CAPITULO V. — Cantonización de Píllaro.
CAPITULO VI. - Píllaro desde 1860 a 1898.
CAPITULO VII. — Píllaro desde 1898 a 1928.

CAPITULO I

Pillaro desde 1533 a 1570

1.—Después de la muerte de Atahualpa, en Cajamarca, el 29 de Agosto de 1533, aunque los Generales Quizquiz y Rumiñahui opusieron resistencia armada contra los españoles, fueron todos vencidos y arruinados, y todos los Cacicazgos y reinos sujetados al dominio español; los blancos cristianos ya no se preocuparon de otra cosa que, o de buscar los tesoros de oro y plata, escondidos por Rumiñahui y por otros Caciques, o de formar colonias o poblaciones con Estancias de españoles. A Rumiñahui le hubieran apoyado constantemente todos los grandes régulos del Reino de Quito, con la decisión que lo hicieron al principio, pero la ferocidad con que procedía con los propios, le hizo fracasar en su patriótica empresa de conservar la Independencia de su Patria.

Los Generales indios y las multitudes del Ejército indio, por excesos de valor militar que desplegaran, eran siempre vencidos por los españoles que eran superiores por las armas de fuego, el manejo de la espada y de la lanza, por los caballos y por la táctica militar distinta de la de los pobres indios. Con la muerte de Rumiñahui decayó en todo el Reino de Quito toda idea de nuevas guerras contra nadie, empezó a imperar la paz del terror en las multitudes sobrantes de indios; la población en tiempo de Huaina-Cápac debió haber aumentado mucho, y ahora, para los españoles, a pesar de tantas guerras, todavía les quedaba bastante.

2.—He dicho que, con la pacificación completa del Reino de Quito, empezó a reinar la *paz del terror* entre los indios porque, para comprender lo que pasaba en ese entonces, tanto en nuestro Continente como en el ya altamente civilizado europeo, hay que descender de los ideales, en muchas faces, utópicos de *humanitarismo*, *benevolencia*, *altruismo*, etc., a la que realmente practica la humanidad en la *vida vivida*. La nación más civilizada, más culta, más brillante, en los casos de guerra justa o injusta, en los casos de ambición o de conquista, sean cuales fueren sus móviles, sus anhelos y sus Gobernantes, se olvidan de todo contra los vencidos y se dejan dominar ya por la ira de la venganza o ya por el afán de imponer castigos, muchas veces excesivos. Los vencedores, rara vez se conservan en la práctica de la caridad cristiana, y aún los que personalmente son honorables ciudadanos, heroicos patriotas y fervorosos cristianos, en la embriaguez de la victoria se creen como obligación de ultrajar y humillar a los vencidos y de apoderarse de sus cosas. El peor castigo con que Dios azota a las naciones rebeldes a su Divina Providencia es el de la guerra. ¿Los conquistadores españoles fueron crueles con los indios conquistados en América? Para contestar a esta pregunta hay que recordar que, especialmente los españoles, a causa de sus grandes luchas contra los Moros, durante ocho siglos, estaban impregnados de un emprendedor espíritu guerrero y de la arraigadísima idea de conquistar pueblos y naciones en donde no imperaba la civilización cristiana, y miraban como una justa recompensa a sus heroicos sacrificios de propagar la civilización europea, el recoger para sí y para su Rey, todos los tesoros de los

vencidos, y en ocupar, como propias, todas las ciudades y tierras que pudieren.

Lo mismo, y muy peores cosas acontecieron en la Guerra Europea; espantosas crueldades hanse verificado en las revoluciones de la civilizadísima Francia y en las Conquistas de la potentísima Inglaterra, en nuestra Magna Guerra de la Independencia, en las revoluciones y tiranías de todo el mundo y ¡quién sabe! qué horrores estarán por cometer, nuevamente, unas naciones civilizadas contra otras asi mismo muy civilizadas. Las épocas de transición siempre son bañadas en torrentes de lágrimas y de sangre; los hombres que actúan en ellas, por grandes y bien intencionados que sean, no dejan de pasar al Tribunal de Dios y también al Tribunal de la Historia, con acciones que les mancha el esplendor de sus glorias. Fué muy dura la época de transición en nuestra Patria, tanto para los indios como para los españoles, desde 1532 a 1550, en que se derramó mucha sangre de ambas razas. La caída de los Imperios aborígenes, como suceso de altísima trascendencia en América, había sido preparada, por la Divina Providencia, como castigo de los excesos de idolatría e inmoralidad en todo, por medio de sus mismos Gobernantes.

3.—Digan lo que quieran los engreidos en sus ideas de impiedad, pero lo cierto es que existe un solo Dios verdadero, Omnipotente, Creador de todo el Universo, en cuyas manos se conserva la existencia de todas las criaturas y del cual depende la vida de los seres, pueblos y naciones; pues bien, repito lo que ya dije, nuestro Dios Providentísimo, compadecido de las inmensas multitudes de aborígenes del Nuevo Mundo y viendo que, desde sus Jefes hasta los ínfimos súbditos vivían empecinados en grosera idolatría y en degradantes vicios, viendo que las gentes americanas, por sí mismas no habrían de civilizarse cristianamente, en la época del siglo XV, arrancó de los Emperadores de Méjico y del Perú y de los reyes de los demás países, el cetro del Poder y lo traspasó al País Cristiano de Europa, en ese entonces, el más culto y civilizado, el más humanitario y mejor intencionado de todo el mundo, la Grande España Católica, libre ya de la dominación mahometana y libre de la espantosa tiranía del Protestantismo desbordado. La multitud de pueblos del Nuevo Continente, degradados en sus ritos y costum-

bres, aunque tanto se pondere la civilización material de algunos, no merecían, en fin, otra suerte que la de sujeción a otro gran pueblo, para cambiar, por lo menos en lo más grave, de vida y de costumbres. No se puede negar que, sobre todo, en la época de transición, hubo Conquistadores y aún Autoridades que abusaron mucho de los indios, pero relativamente fueron pocos en número, y aquí diré con el escritor colombiano Sr. D. Luciano Herrera, representante ad-honorem de su Patria, en 1914, en el Congreso de Historia y Geografía, en Sevilla, en su notabilísima Memoria titulada «España y los Indios» en la cual sostiene y prueba que «España repudió toda idea de esclavitud y dominación respecto de sus vasallos de Indias, consignándolo en declaraciones mil, emanadas de la Corona y que tenían toda la fuerza de leyes»; «Carlos V, Felipe II, Felipe III, Felipe IV, la Reina Gobernadora y sobre todo Felipe II, multiplicaron las disposiciones tendientes a reprimir, con mano severísima, todo atropello a la libertad de los indios, siendo de admirar una legislación de privilegios, precisamente, de esos seres que, los historiadores de cierta escuela nos los pintan como las víctimas de la Corona de Castilla». «Sufrieron sí, los indios, pero esos dolores corren a cargo de la maldad humana que se aprovechaba, para sus abusos, de lo largo del tiempo, de la distancia, y de la lenta tramitación de las causas criminales en los tribunales españoles». Y no se acuse a España de que «se valía de la Religión como medio de dominación», «no, lo que sucedió fué, dice el Sr. Salvador Morales, en una nota de crítica a la tesis del Sr. José Alejandro Calisto Chiriboga, quiteño, titulada «El Latino Americanismo» (1) que América había sido descubierta, conquistada y civilizada al amparo de la Cruz en nombre del Salvador, merced al esfuerzo de reyes tan piadosos y católicos como Fernando e Isabel, quienes acometían todas sus obras encomendándolas en manos de Cristo Jesús; que el descubrimiento del Nuevo Mundo se llevó a cabo por Cristóbal Colón, católico tan ferviente, que según tradición, ante un retablo de María, ofreció a la Virgen Santísima, el primer oro que trajese de América, que se guarda todavía, convertido en una

(1) Bol. de la Acad. Nac. de Hist., 1920, Nº 11, Vol. IV., pág. 323 y sigs.

cruz, en la Catedral de Sevilla. (1) Los que acompañaron a Colón, conquistaron por y para la Religión Católica, y por esto difundieron sus creencias y las propagaron, sin que pueda ni deba decirse que ello fuese un medio de dominación; lo que sí bien pudo suceder es que el sentimiento religioso fuese entonces, como lo es ahora todavía y lo será siempre, un freno más necesario y poderoso que todas las demás medidas de rigor y violencia que pudieron emplearse; he aquí por qué los españoles procuraron tenerlo por aliado. De esta verdad estuvieron convencidos siempre cuantos han ejercido mando o autoridad en todas las colonias españolas. Se dice a este respecto que un Capitán General de Filipinas, creemos que Martínez Campos, escribía al Presidente del Consejo de Ministros de España, en cierta ocasión: «Mándeme usted una compañía de frailes, ellos me servirán más que cien batallones de soldados».

4.—Establecida la Colonia Española en nuestras regiones, a los indios se les redujo al estado de pupilaje con un Amo o Patrón blanco que, por orden de los Reyes de España, debía cuidar de que todos los indios a él entregados, recibieran lo mejor posible, la instrucción religiosa necesaria para que practicaran conscientemente la Religión Católica; y que los hijos de los Caciques y de los Mestizos, por lo menos, aprendieran a leer y escribir; debía cuidar de la práctica de la Religión y de la Moralidad Cristianas, dando él primeramente los más prácticos ejemplos; así mismo debía cuidar de la salud y bienestar de todas las familias de su Encomienda; pues ese Amo o Patrón se llamaba *Encomendero*. El Rey de España, en vista de los Informes de servicios que algunos Notables Capitanes de los Ejércitos Conquistadores habían prestado: ya en las guerras de la Conquista de indios o en la debelación de las guerras civiles, sobre todo contra Gonzalo Pizarro y Hernández Girón, concedía el uso de las tierras de ciertas regiones, con las porciones de indios que en ellas hubiere, para el cultivo y servicio del Encomendero; la Encomienda era gozada por el beneficiado por una o dos vidas, y rara vez a perpetuidad, según la magnitud de los servicios prestados. Así quedó estable-

---

[1] P. Luis Coloma. Recuerdos de Fernández Caballero.

cida una especie de feudalismo. Los mismos grandes Caciques como los Puentos, Jachos, Jati, Mainaloa, Tamailoa, Punina, Cela, Chagpalbay, etc., etc., aunque gozaban de cierto esplendor e independencia, a lo menos como amigos, debían servir y hacer servir, con los indios libres, al Encomendero. Los Caciques o Régulos del País, en sus descendientes, si bien después de largos trámites judiciales, fueron reconocidos como *Nobles y Príncipes de la tierra* por el Rey de España y su Consejo de Indias, con privilegios equivalentes a Condes, sin embargo eran tributarios no solo del mismo Rey de España, si no de la Real Audiencia, del Gobernador, del Corregidor y aún del Encomendero. Muchos Encomenderos abusaron de sus privilegios, no cumplieron con sus obligaciones, atormentaron a los indios y contribuyeron a la disminución de las familias indígenas.

En algunas regiones, sobre todo donde moraban tribus valerosas, tanto los Caciques como los súbditos recibieron, por orden del Rey de España, unas porciones de terreno comunal, enajenables perpetuamente, para que les sirvieran de sitios libres para los pastos y sembríos; generalmente consistía cada terreno comunal en unas treinta caballerías españolas, las que, hasta hoy son tan cuidadas y amadas por los indios y con justísima razón.

El Ati Pillahuazo—Choazanguil y los Montachán, Toasa, Sisa, Tituaña, etc., recibieron porciones de terreno para sí y sus familias; y para toda la Comunidad de indios fué también señalada la porción de las *Treinta Caballerías*. El Cacique Principal o Ati fué siempre respetado y obedecido durante todo el resto del siglo XV, en Píllaro, hasta que fué dividido en los grandes Aillos de *Iafsiles*, *Tilitusas*, *Canimpos*, *Juipos*, *Collanas*, *Camayos y Forasteros* con su respectivo Cacique, todos sujetos al *Choazanguil* Cacique Gobernador General, y todos al Encomendero. ¿Quién fué el Primer Encomendero de Píllaro? Fué el Capitán Don Antonio Díez o Díaz, de los que actuaron en la captura de Atahualpa en Cajamarca, era de la Caballería y había servido en la Conquista con sus propias armas y su propio caballo. Sin duda debió tener muchos méritos pues el Marqués de Atavillos Don Francisco Pizarro, Gobernador General del Perú, le dió, por dos vidas, las Encomiendas, más o menos en 1540, de *Tanta*, *Tulcán*, *Cochasquí*, *Pillorao o Pillaro y*

Patati. (1) En la Encomienda de Píllaro formó su Estancia en el Quilimbulo de San Miguelito, en el sitio en que han existido las casas del antiguo Sr. D. Fernando Díaz, padre de D. Darío Díaz etc. Se casó con una de las Cacicas Choazanguil. Los Encomenderos escogían el mejor sitio, como era lo más natural, para edificar sus Estancias o Casa de la Encomienda; los indios le daban construyendo cómoda vivienda, no solo en el lugar de la Encomienda sino también en la ciudad en que se había domiciliado, le daban cultivando los terrenos, colectando los granos, le traían el agua para el riego, etc., etc. Hasta el terremoto de 1797 en que se abrió la quebrada de Quilimbulo, de las vertientes del *Cunuglibí* iba a bañar una suficiente cantidad de agua, todo lo que es actualmente San Miguelito. El Capitán Díaz, ¿cumpliría bien en Píllaro y Patate, con sus deberes de Encomendero? Es muy probable que sí, porque, en vez de disminuirse la población, se aumentaba tanto, que, como veremos luego, fué Píllaro uno de los primeros pueblos, fundado oficialmente por la Real Audiencia de Quito, en la Provincia del Tungurahua.

5.—Parece que el Capitán Díaz era buen cristiano, pues favoreció mucho a Misioneros tan virtuosos como el santo franciscano Fray Pedro Gocela, que fué el que, probablemente, bautizó al Ati Pillahuazo y a la Quilago Choazanguil, con los nombres de Don Alonso y de Doña Francisca, y santificándoles con el Matrimonio. Junto con sus reyes debieron haber recibido el santo bautismo todos los súbditos. Es probable que, como esas nuevas cristiandades necesitaban de sacerdotes permanentes y como el P. Gocela era Misionero ambulante que iba predicando el Santo Evangelio de tribu en tribu, el Encomendero Sr. Díaz entregó a Píllaro y Patate a los religiosos dominicanos para que en esas dos importantes secciones establecieran Doctrinas, como, en efecto las establecieron talvez en el mismo año 1540. Parece que la Casa Doctrinera y el primer templo en Píllaro debió ser, más o menos, en el mismo sitio en que está la actual población central de la ciudad, ninguno de los tradicionistas me han referido que Píllaro, primitivamente, estuviera en

(1) Relaciones Geográficas de Indias, Tomo III, pág. 276.

otro lugar. La Doctrina Misionera dominicana duró hasta los primeros años del siglo XVI, en que Píllaro, elevado a parroquia eclesiástica y civil desde 1570, tuvo como Curas Propios a Sacerdotes del Clero Secular, hasta 1696 en que aparecen nuevamente los religiosos dominicos como Curas y Coadjutores de Píllaro.

6. —Nada más se sabe de Píllaro hasta 1570; el Capitán Díaz acompañó al Virrey Blasco Núñez de Vela hasta Lima y de regreso, hasta Quito, pero no asistió a la Batalla de Iñaquito, por haber estado postrado en cama de un grave enfermedad. Si más tarde iría en auxilio de La Gasca, no se sabe.

CAPITULO II

Píllaro desde 1570 a 1810.

§ 1. Fundación española de Píllaro.—§ 2. Levantamientos de indios y campesinos de Píllaro.—§ 3. Terremotos y temblores, erupciones volcánicas, pestes, etc.

---

§ 1. Fundación oficial española de Píllaro.

1.—Dice el Ilmo. Sr. Arzobispo González Suárez: (1) «En tiempo de su gentilidad, los indios vivían, ordinariamente, dispersos, sin formar pueblos ni aldeas: el año 1570, dió la Audiencia de Quito, comisión especial a Don Antonio Clavijo, para que fundara pueblos en las provincias del Centro, y entonces fué cuando se establecieron los pueblos de Píllaro, Patate, Pelileo, Quero, Ambato, San Andrés, Guano, Licán, Calpi, Macají, Tiquisambi, Pujilí, Saquisilí, Aláquez, Sanmiguel y los Molles. (2) Clavijo pasó cinco años desempeñando su Comisión: determinaba el sitio, fijaba los límites de cada pueblo, trazaba la plaza y señalaba el punto en que se había de construir la Iglesia. Probablemente en aquel mismo tiempo, se fundarían muchos otros pueblos en las otras provincias de la República: mas no es posible saber a qué

(1) Notas Arqueológicas. Quito, 1916, págs. 84 y 85.
(2) Mulalillo y Cusubamba.

datos se atenía Clavijo para determinar qué agrupaciones de indígenas habían de formar un pueblo».

2. ¿Por qué tardaron o dejaron transcurrir tantos años, los españoles para fundar oficialmente las poblaciones menores? Porque, al principio de la Colonia les estorbaron las perturbaciones de la guerra civil, después procuraron organizar bien el Gobierno en las ciudades y corregimientos ya existentes como Quito, Otavalo, Latacunga, Mocha, Riobamba, Alausí, Tomebamba o Cuenca, Loja, Portoviejo y Guayaquil. Para las demás poblaciones era necesaria la previa formación de grupos no solo de netos españoles, de los venidos de España o de los Criollos españoles de raza blanca pura, sino de la nueva raza americana proveniente de la fusión de españoles e indias. En donde quiera que se formaba una Encomienda, a la vuelta de pocos años aparecían muchos *mestizos o cholos*, nacidos del Encomendero, o de sus hijos, o de sus Administradores y Mayordomos en muchas mujeres de la raza indígena, que tenían que sujetarse a vivir con los blancos, ya como concubinas o como sirvientes. No faltaron Capitanes Españoles que honradamente se casaron con Princesas indias, así como no faltaron otros Capitanes que tanto sus casas de la ciudad como las de las Haciendas o Encomiendas las convirtieron en harenes. Los mestizos, a su vez, se propagaron mucho y formaron grupos competentes para la base de las nuevas poblaciones civiles, capaces de enfrentarse, en cualquier emergencia, con las turbas de indios. Los Conquistadores sobrevivientes a tantas guerras civiles y empresas descabelladas de conquistar a "El Dorado", estaban ya viejos como Patriarcas en medio de su numerosa familia, y los principales Caciques y sus familias, miraban como un honor el cruzamiento con los blancos. Los indios, como tales, rarísima vez se redujeron a formar poblados, y cuando formados los núcleos centrales de los pueblos, generalmente los Caciques y sus allegados eran los únicos que, como Nobles, se acomodaban a edificar casas y vivir junto a los blancos.

3. En fin, preparado el terreno social en las varias secciones de nuestra República, tanto la Real Audiencia de Quito como el Ilmo. y Rvmo. Sr. Obispo de Quito Dr. D. Fray Pedro de la Peña, de mutuo acuerdo, y con el alto ideal de fomentar, con mejor éxito, la civilización

y cristianización de los ya numerosos Caseríos, decidieron la fundación oficial de las parroquias menores, con el nombre de Feligresías Doctrineras en lo eclesiástico y de Tenencias de Corregimiento en lo civil. El Obispado de Quito que abrazaba todo lo que es Mainas y la región de Piura por el sur y todo lo que es la Diócesis de Pasto por el norte, con todo lo que hoy forma la República del Ecuador, fué creado el 8 de Enero de 1545, y la Real Audiencia de Quito, con la misma extensión territorial que la Diócesis, fué establecida el 27 de Setiembre de 1563, por Cédula expedida por el Rey Felipe II, y se la inauguró en Quito el 18 de Septiembre del siguiente año. Para la fundación oficial de los nuevos pueblos fueron escogidas personas revestidas de gran tino, que gozaban de prestigio no solo para hacerse respetar de los Encomenderos y demás blancos y mestizos, sino para atraerse la voluntad de las multitudes de indios. El escogido por ambas Supremas Autoridades, en nuestro Ecuador, para Comisionado Fundador de las poblaciones menores del Centro, fué el caballero español Don Antonio Clavijo, versado en Jurisprudencia y en Cánones, muy amable y buen cristiano. De mucho juicio práctico debió ser el Sr. Clavijo, pues los pueblos fundados por él, subsisten, hasta hoy, en general, en el mismo sitio escogido por él, y varios de ellos con grande progreso, a pesar de las vicisitudes de los tiempos, especialmente del cúmulo de calamidades que acontecieron en el siglo XVIII. En la lista de los pueblos fundados por Clavijo presentada por el Ilmo. Sr. González Suárez [1] aparece Píllaro a la cabeza, y es por lo mismo, probable que por allí empezó Clavijo el cumplimiento de su Comisión, tanto más cuanto que el Presidente de la Real Audiencia Don Hernando de Santillana, como entroncado con la familia del Capitán Díaz, participaba de las ricas Encomiendas de Píllaro y Patate.

Según la costumbre española, como lo nota brevemente el Ilmo. González Suárez, la fundación de los pueblos se verificaba con solemnidades tan impresionantes que, en el lugar respectivo, quedaran siempre vivas en la tradición, de familia en familia y por varios siglos. No

---

[1] Notas Arqueológicas, Quito 1916, páginas 84 y 85.

sé en donde estarán, empolvados, los interesantes manuscritos del poeta dramático pillareño Sr. Dr. D. José Vicente Benítez que en los años de 1852 y más tarde en 1863, hizo representar en la plaza pública de Píllaro los dramas: "*La Fundación de Píllaro*", "*La Muerte de Atahualpa*", "*La Batalla de Boyacá*" y comedias de recreo popular. En "*La Fundación de Píllaro*", el Dr. Benítez rehacía lo que supo por la tradición de su antiquísima familia materna, todo lo que se verificó a principios del año 1570, en el mismo lugar en que está la actual ciudad de Píllaro. El Comisionado, después de previas conferencias con los misioneros residentes en el lugar, con el principal Encomendero español, con los demás blancos de alguna notoriedad, con el Cacique—Gobernador de la región y con los Caciques de cada Aillo o Caserío importante, señalado el día de la solemnidad, todo el lugar elegido aparecía de gala. El Comisionado rodeado de todo el Cortejo de Nobles, Caciques y de los Misioneros y resguardado de fuerte escolta militar, se dirigía al lugar elegido para plaza pública: explicaba en castellano para los blancos y mestizos la importancia del acto y para los Caciques y demás indios la explicación la daba, en quichua, el Misionero, y entonces en medio de salvas de arcabuces, de ruídos de pífanos y tambores, el Misionero plantaba una alta cruz de madera, en media plaza, y el Comisionado, junto a la Cruz colocaba la bandera o Estandarte del Rey de España. Inmediatamente se prestaba por parte de los Misioneros, Encomendero, Teniente de Corregidor, Alcaldes, Notables blancos y mestizos, Caciques y Notables indios el juramento de fidelidad al Rey de España y su Gobierno, luego se celebraba la Santa Misa ante la gran Cruz. Después se delineaban en la plaza y las calles principales, con sus manzanas, se señalaba sitios para el Cementerio, para el Templo y la Casa Parroquial, para la Casa Consistorial, para el Encomendero y el Corregidor, para los Notables blancos del país, para el Cacique Gobernador un puesto principal y puestos centrales para los demás Caciques y otros mestizos e indios que aceptaban edificar casas y formar la población central. En el momento de la lectura de la Cédula Real de la Comisión y Fundación, antes de plantar la alta Cruz, todos inclinaban las cabezas con la mano derecha puesta sobre ellas en señal de acata-

miento y de estar listos a obedecerla. Concluída la fundación, las comparsas de danzantes, yumbos, huacos, de remedadores de osos, tigres, buitres, etc. alegraban con sus danzas y saltos: seguían las grandes comilonas y la embriaguez de toda la plebe con la tradicional *asua* o chicha de maíz.

4. Me parece que no pudo escogerse mejor sitio para la existencia de la ciudad de Píllaro: planicie de ambiente sano por la benignidad del clima, defendida de las inundaciones de las lluvias por la quebrada de Callate por el norte, y por la, entonces, hondonada de Quilimbulo, por el sur. Para formar la población, en donde está hoy, había la inmensa ventaja, como lo es ahora, de usar del agua tradicional, usada ya por los aborígenes indios, de las mismas aguas del Quimbana y Cotoyacu. En épocas posteriores lo que han hecho nuestros mayores es hacer arreglar las acequias e independizarlas del poder de falsos poseedores. El actual sitio es el centro para todos los Caseríos y ya se usaba el puente de Culapachán por el camino recto de *Cushca* para ir a la región de Ambato. La fama de las minas de oro y plata del Llanganate y de la fertilidad del terreno había atraído a vivir, en nuestra región, a muchos españoles como los Díaz, Vásconez, Vascos, Alvarez, González, Santillana, Andrade, Martínez de la Puente, Orozco, etc. que, muchos, formaron el tronco de las mejores familias de Ambato, Latacunga y Riobamba. Calculo que la parroquia de Píllaro, en 1570, se fundó por lo menos con cinco mil habitantes repartidos en todo lo que hoy es el Cantón. En 1560 hubo una espantosa hambre que solo en la región de Quito y Latacunga mató a más de veinte mil personas, la mayor parte indios. Esa hambre, sin duda, habrá afectado también a Píllaro, diez años antes de su fundación oficial. La región de Píllaro es una de las más importantes para la estrategia militar, y lo ha sido desde los tiempos de los aborígenes.—Después de fundar a Píllaro, el Sr. Clavijo pasó a fundar Patate, ambos pueblos eran Doctrinas de los celosos misioneros dominicanos, y, probablemente, ya tenían Templo y Casa Doctrinal edificados y ya vivirían cercanos a ellos varios pobladores blancos y Caciques. ¿Cuáles serían los Misioneroe Doctrineros residentes en Píllaro en 1570? Es indudable que, en años anteriores a 1570, hizo a Píllaro y a todo el Obispado de

Quito, la Visita Pastoral, el dominicano Ilmo. Sr. Obispo Dr. D. Fray Pedro de la Peña, y que él iría tomando datos y fijándose en los puntos en que debían fundarse las nuevas poblaciones. ¿Quién sería el primer Teniente de Corregidor de Píllaro? El sabio Historiador y Arqueólogo Sr. D. Jacinto Jijón y Caamaño afirmaba que en el Archivo Municipal de Píllaro, según le habían referido "personas fidedignas" y que fué completamente incendiado y destruído por los indios y campesinos, en el terrible levantamiento popular de 1898, hubo documentos históricos como Cédulas del Rey Felipe II, de la Real Audiencia de Quito, de Don Sebastián de Benalcázar con su firma, del Gobernador Gonzalo Pizarro y del Gobernador de Quijos; los *Padrones* de los Aillos de indios con los nombres de todos los individuos de cada familia y de los Caciques, etc., etc. ¡Qué pérdida para la Historia de Píllaro! Como dije antes, la fundación oficial de Píllaro debió verificarse en el Carnaval de 1570, pues, tradicionalmente, los indios hacían danzas especiales delante de la puerta principal del Templo, en que, en esos días, estaba expuesto el Santísimo Sacramento por las Cuarenta Horas (Recuerdos de 1840 a 1864 de los ancianos Díaz, Medina y Robalino), exclamando: "*En Carnavalito nació pueblo de Píllaro*". Y esos mismos ancianos blancos tradicionistas agregaban que "la bonita costumbre de colocar cruces de madera o de ladrillos, en las cumbres de las casas de vivienda, viene desde que, pocos años después que Píllaro fué formado con plaza y calles, hubo una espantosa tempestad de rayos y de huracanes que casi destruyó al pueblo".

5. En lo eclesiástico fué elegido como Patrón celestial de Píllaro el glorioso Apóstol Santiago el Mayor y como Patrona la Santísima Virgen María, bajo la advocación de Nuestra Señora del Rosario. Y muy bien elegido el Patrón! En el Santo Evangelio el Apóstol Santiago el Mayor es llamado Boanerges o Hijo del Trueno, y su vida apostólica después de Pentecostés, fué de un celosísimo Conquistador de las almas para Nuestro Señor Jesucristo y la verdadera civilización. Desde la lejana Palestina, partió a diversos países en donde había agrupaciones de judíos, predicándoles la resurrección de Cristo Dios Hombre en las Sinagogas, y llegó a España, a donde, desde los tiempos de Nabucodonosor, habían

emigrado respetables agrupaciones de judíos. En España cimentó la Religión Cristiana fundando la Iglesia española, tan fecunda en toda clase de Santos y Sabios y siempre unida al Pontificado Romano; fueron Santiago y sus siete discípulos, que fueron Obispos, visitados por la Santísima Virgen María, Madre de Nuestro Señor Jesucristo, a quien la profesaban profundo amor, y consolados y confortados, dejaron implantada en nuestra Madre Patria esa tierna, ardiente y constante devoción a la Madre de Dios, devoción y amor que los españoles, desde el principio de la Colonia, sembraron profundamente en la gente americana. El Apóstol Santiago, de vuelta de España, murió decapitado, en Jerusalén, en la Pascua del año 43, por orden del corrompidísimo rey Herodes Agripa. La tradición de la venida del Apóstol Santiago a España, recogida y publicada a las nuevas generaciones por el español Doctor de la Iglesia San Isidoro de Sevilla y por otros escritores, quedó tan viva, cuanta ha sido la veneración al cadáver del santo que, traído de Jerusalén, descansa en la Catedral de Santiago de Compostela, lugar de grandes peregrinaciones de todo el mundo; así como en Zaragoza se venera a Nuestra Señora del Pilar, como recuerdo de la visita que, aún mortalmente viva, hizo a España, a Santiago y sus Discípulos, en Zaragoza. Y como los españoles, desde sus aborígenes, fueron de espíritu guerrero y conquistador, tomaron como *santo y seña* de sus valentías guerreras el grito de "*Santiago y, a los enemigos*" "¡Santiago y a ellos!" Los españoles creían verlo, caballero en airoso corcel blanco, desde los aires, tremolando la Cruz con el estandarte real y dirigiéndoles y haciéndoles triunfar, en las más difíciles batallas. Y con ese ideal triuntaron en cien y cien batallas contra los Moros durante ocho siglos, y Hernán Cortez y su puñado de españoles creyeron verse favorecidos por Santiago en la famosa batalla de Otumba en Méjico, y Pizarro, en Cajamarca, astuto pero aturdido ante la magnitud del peligro, al grito de "¡Santiago y a ellos!" capturó al poderoso Inca Atahualpa, y Benalcázar y los suyos invocando a Santiago triunfaron de los indios en los serios combates de Tiocajas y Píllaro y después en el Guayas. Y por eso, en agradecimiento a la protección del Apóstol, los españoles por Tiocajas fundaron la ciudad de *Santiago de Liribamba;* por el triunfo de Píllaro

fundaron a *Santiago de Píllaro*; por el triunfo contra los quisapinchas y tisaleos, a *Santiago de Quero*, y, por la conquista de la región de los Huancavilcas, fundaron a *Santiago de Guayaquil*. El Capitán Don Antonio Díez o Díaz, los Misioneros y demás blancos que se establecieron en la región pillarense, sabían muy bien que las tribus de Píllaro habían tenido por su más famoso rey a *Pillahuazo—Atic*, que, como dice el propio significado de estos dos nombres, fué para sus enemigos, terrible como el rayo y el trueno; sabían que el carácter guerrero de las tribus pillareñas no estaba, en 1570, completamente domado, y que el significado propio del nombre *Píllaro* es el de *altar del dios del rayo y del trueno*, lo cristianizaron dándole por Santo Patrón al *Hijo del Trueno*, el Apóstol Santiago el Mayor.

En los libros parroquiales de Bautismos, Matrimonios, Defunciones, etc. de Píllaro, actualmente existentes desde 1696 a 1817, las partidas empiezan así: "En la parroquia del glorioso Apóstol Santiago de Píllaro". No aparece el Acta de Fundación. Desde, más o menos 1823 hasta 1870, aparece en los Libros parroquiales la fórmula: "En la parroquia de San Felipe y Santiago". El cambio se verificó siendo Cura Propio de Píllaro el Sr. Dr. D. Juan José Roca, hermano del que fué Presidente de la República Sr. D. Ramón Roca, y celebraba la fiesta Patronal el 1º de Mayo. ¿Por qué cambiaría el Dr. Roca? Se dice que, durante dos años seguidos, precisamente en los días de la Fiesta Patronal de Santiago el Mayor, el 25 de Julio, hubo muchas calamidades de incendios, huracanes, lidias y muertes en Píllaro, y que, entonces, los habitantes tacharon a Santiago el Mayor de "*Santo muy bravo*" y optaron por celebrar el 1º de Mayo a *Santiaguito* o Santiago el Menor; el nombre de Felipe creían que era otro nombre propio del mismo *Santiaguito*.

§ 2. *Levantamientos de indios y de campesinos de Píllaro (1570—1800)*

1. Con perdón de todos los legistas e intérpretes de las leyes, digo que, en general, y a la luz de una seria

crítica histórica, casi todos los levantamientos populares, verificados en nuestra Patria, tanto durante el tiempo de la Colonia como en el de la República, hasta nuestros días, no han sucedido por meros caprichos ni de caudillaje, ni de rebelión a las Autoridades como tales, ni por mera malicia de cometer crímenes, han tenido su justa razón de ser precisamente en la justicia demasiado ultrajada y conculcada por los clamorosos abusos ya de las malas Autoridades, ya de personas que, de alguna manera, han ejercido influencia en las masas populares, o por la imprudente tenacidad de algunos Gobiernos nacionales o locales, en la ejecución o aplicación de ciertas leyes inconsultas y opresoras de las conciencias o del bienestar económico y social. Los alzamientos de los pueblos suceden cuando, después de mucho sufrir, de un enorme soportar y de incesantes clamores de mejoramiento, la mansedumbre y la paciencia se agotan, y no queda otra manera de hacer entender a los opresores que el uso de la fuerza contra la fuerza. Son como las modermas huelgas de los grupos de trabajadores, con la diferencia de que las huelgas bien organizadas casi siempre consiguen el fin que se propusieron, y en los alzamientos populares, prácticamente, los levantados pierden vidas, fortunas y libertad y los opresores siguen gozándose en los esterto-res de las masas populares abatidas.

Los blancos, los mestizos plebeyos y los indios, tanto de las poblaciones centrales como de los caseríos, sean libres o peones de Haciendas, llegan a sufrir indecible-mente en ciertas épocas y circunstancias: exigencias, en demasía, para los trabajos de peonaje tanto para las obras públicas como para las privadas; defraudación de los salarios; ninguna libertad para el descanso dominical ni para los justos goces de la familia, estudiada opresión y malicioso desprecio contra la Religión y las sanas costumbres cristianas; calculada propaganda y conservación de la ignorancia, impidiendo la ilustración de las clases populares; exacciones de parte de varias autoridades; explotación inicua de los malos abogados, de los tinterillos, de los usureros, de los taberneros y de muchos astutos gamonales; exagerados impuestos o tributos fiscales y municipales; prisiones completamente injustas de personas amadas de las multitudes, etc., etc. atraen grande pobreza, desnudez, hambre, deudas, enfermedades, lá-

grimas, prisiones, crímenes, muertes, decadencia moral y material de honorables y pudientes personas y familias, ruina de la inocencia de la niñez y de la juventud, y, en veces, destrucción de poblados Caseríos, de florecientes poblaciones y de animadas ciudades: circunstancias, como las enumeradas, colocan a las masas populares, en veces, sin Jefes determinados que las aconsejen y dirijan, en la terrible alternativa de o *perecer*, no solo como esclavos, sino peor que los animales de carga, o *libertarse* de esas irremediables situaciones por medio de la violencia colectiva, como la más práctica y enérgica protesta y de sacudir el yugo de injustas esclavitudes por medio de la fuerza bruta contra la fuerza bruta! ¡Cuánta responsabilidad moral tienen todos los que se empeñan en degradar a las humildes porciones sufridas de los pueblos y ciudades! Y no faltan, en cada población, grande o pequeña, ciertos individuos que son el látigo de Dios para la gran masa social: parece que a esos pocos perversos fuera fácil humillarles, desprestigiarles, castigarles, desterrarles del lugar, no, no se puede, son tiranuelos inamovibles y que, en veces, son defendidos por los mismos oprimidos.

2.—**Primer levantamiento.**—¿Hubo, en Píllaro, durante el tiempo colonial, levantamientos de indios, mestizos y blancos? Sin duda. Y del primer levantamiento que recordaban, con bastante claridad, los ancianos Darío Díaz, Trinidad Medina, Blas Caicedo y Justo Robalino era el siguiente, lo refiero tal como lo encuentro en los «*Apuntes de curiosidades antiguas*» que los hice en 1896: «En los tiempos del Rey, cuando fué Cura de Píllaro un tal Padre Heredia, dominicano, vivía aquí un Sr. Martínez Puente que era Alférez Real; como era muy poderoso se aficionó de los terrenos de la Comunidad de los indios y quiso formar allí una hacienda. Los indios de ese tiempo que eran muy bravos se levantaron con aires de guerra, bien armados, no solo contra el Sr. Martínez Puente sino también contra todos los blancos de Píllaro, y contra los Caciques *aduladores* de los blancos. Tenían resuelto incendiar y destruir completamente al pueblo. Todos los blancos, mestizos y los Caciques amenazados avanzaron a juntarse en la plaza para defenderse, aunque dejaban abandonadas las Haciendas y las Estancias. El Teniente Corregidor, perseguido por un grupo de indios,

apenas pudo salvarse. Cuando los grandes grupos de indios alzados, hirviendo de ira, gritando y bufando como toros, aturdiendo con los toques de *bombos*, *churos* (caracoles) *cachos* (cuernos), y bocinas, asomaron por Chacata, Cunuglibí y Quilimbulo. Todos los blancos temblaban de espanto y no se movían de la plaza, armados también de pocos arcabuces, lanzas, hachas, espadas, machetes, etc.» Estaban establecidas en Píllaro, como lo estaban en toda población importante, las Cofradías de los *Veinticuatros* que eran cuatro de hombres y una de mujeres, como diré a su tiempo. Los veinticuatros, armados como mejor les era posible, se adelantaron a contener, a dos cuadras de distancia de la plaza, a la avalancha de indios que venía por el lado de Cunuglibí y Quilimbulo, después de haber incendiado casi todas las casas de los blancos del lado sur; se había entablado ya un combate desesperado con varios muertos y heridos de ambos campos, cuando asomó, desde la plaza, una devota y humilde procesión religiosa: algunos buenos indios llevaban las andas de Ntra. Señora del Rosario, otros las del Patrón Santiago, y tres religiosos dominicos, rodeados de muchos caballeros, acompañaban al Santísimo Sacramento, llevado, bajo palio, por el P. Cura Heredia. Al ver la custodia con Nuestro Amo Sacramentado, los *Veinticuatros* fueron los primeros en dejar de combatir y en arrodillarse. El P. Heredia, con potente voz, ordenó a toda la multitud de indios arrodillarse: todo el mundo se arrodilló y guardó silencio. Entonces, sin perder tiempo, a gritos y en quichua, el Sr. Alférez Martínez Puente, prometió y juró por Nuestro Amo Sacramentado, en nombre propio, en el de todos los blancos y de todos sus descendientes que nunca se pretendería, en adelante, quitar a los naturales los terrenos comunales. Los indios sacudieron la cabeza y con un sordo bramido rechazaron el juramento, alzaron las armas para atacar a los blancos, y el P. Heredia tuvo el valor de dar a todos la Bendición con el Santísimo Sacramento. ¿Qué vieron los indios? No se sabe, pero desde ese momento, como desesperados emprendieron la fuga y se restableció la calma. La procesión regresó tranquilamente a la Iglesia, los *Veinticuatros* siguieron formando guarnición pero sin perseguir a ningún indio alzado y todos agradecieron, como podían al Santísimo Sacramento, a la Santísima Virgen y al Pa-

trón Santiago». Ahora bien: este suceso debió haberse verificado entre los años 1700 a 1711, en que seguramente actuó en Píllaro, como Cura Propio, el dominicano Fray Baltazar de Heredia, con dos religiosos Coadjutores, y en ese mismo tiempo era morador de Píllaro el Sr. D. José Salvador Martínez de la Puente, Alférez del Ejército Real, y eran nativos y moradores de Píllaro las familias principales de ese entonces: Díaz, Martínez, Guzmán, Carrillo, Alvarez, Jácome, Villamarín, Alvarado, González, Clavijo, Santillana, Rodríguez, etc. (1)

3.—**Los terrenos comunales.**—Como acabo de referir, una de las causas más provocadoras de los levantamientos de indios, siempre ha sido y será la pretensión de los particulares, de los Gobiernos o de los Municipios, de apoderarse de los *terrenos comunales de indios*. En casi todas las provincias del Ecuador y en las parroquias de fundación muy antigua, por donativo justiciero del mismo Rey de España, por medio de Cédulas Reales, autenticadas y entregadas por la Real Audiencia de Quito, existen los *terrenos de Comunidad*. En una que otra parte esos terrenos están en planicies, en las demás están en laderas, páramos y bosques. En todo tiempo los indios han estimado y defendido esos terrenos como a verdaderos tesoros, aún a costa de su propia vida. Y con justa razón. En algunas parroquias los usan únicamente los indios y no dejan llevar de ellos ni un palo de leña, ni una yerba, ni a los blancos ni a los cholos; en otros pueblos, el terreno comunal es el centro de vida para todos los habitantes blancos e indios; especialmente en los lugares acorralados por Haciendas, talvez con tiranos propietarios y peores mayordomos, el terreno comunal es el único sitio libre en donde el indio puede proveerse de leña para su cocina, de paja para su choza y de pasto para sus pocos ganados; y muchos pobres indios y mestizos establecen en él sus provisorias viviendas y sus sembríos. El Rey de España concedió a cada parcialidad importante de indios, por lo menos, parcelas de treinta caballerías de cuadras de terreno, según la medida espa-

(1) Archivo Eclesiástico de Píllaro, Libro I de Bautismos. El Sr. Martínez de la Puente era propietario de una hacienda en el *Rumipamba* de San Miguelito; cuando se fundó el Ambato nuevo en 1698, después del terremoto, compró un sitio para establecerse en la nueva ciudad.

ñola, es decir: cada caballería de dieciséis cuadras cuadradas, y cada cuadra de cien varas cuadradas; algunos agrimensores, ingenieros y abogados, en nuestros tiempos, en los pleitos que se suscitan por *terrenos comunales*, toman la medida francesa, con perjuicio de los comuneros. Y tanto en los tiempos de la Colonia como en los de la República, los comuneros han defendido sus parcelas, antes de los alzamientos, en toda nuestra Patria, por medio de reclamos escritos, de pleitos judiciales, de gastos enormes, sufriendo especialmente los Cabecillas defensores: prisiones, hambres, palizas, cepos y aún la muerte, resultando más que bien comprados los páramos y laderas de Comunidad. Así les sucedió también a los de Píllaro: además del levantamiento que acabo de narrar, por defender su *terreno comunal* que consiste en unos páramos y laderas entre *Guanguivana* y el *Huicotango*, los comuneros tuvieron que defenderse a fines del siglo XVIII, en que, a causa de la orden que la Real Audiencia de Quito dió para la enajenación de terrenos baldíos en los páramos orientales de Píllaro, los Agentes del Gobierno quisieron incluir en lo baldío el terreno comunal; felizmente parece que intervino el buen sentido, en vista de la actitud de los indios, y no sucedió la usurpación. — Durante la República, poco después de la Revolución de los Chihuahuas, parece que el famoso Comandante Don Gabino Espinel Basantes, quiso apoderarse de los *terrenos comunales*; los Caciques se quejaron al Presidente Sr. Rocafuerte, el cual mandó al Comandante ambicioso el simple recado de que «si en algo causa U. perturbaciones a la paz general, infaliblemente será fusilado en la plaza de Píllaro». Y el Comandante se quedó quieto, pero gozando del lucrativo cargo de Recaudador de Diezmos de Píllaro.—En el siglo XVIII fué tan general en las Colonias Españolas la tendencia de los Encomenderos y Hacendados de quitar a las Comunidades de indios las tierras de pasto y de sembrío, señalados por el Rey, metiéndose en ellas arbitraria y violentamente sin respetar los mojones colocados por las autoridades españolas anteriores, tanto que el Rey y el Consejo de Indias trataron de poner remedio a tantos abusos estableciendo en Madrid la célebre «*Comisión de desagravios de Indios*», pues había resultado que, a causa de haber sido las Comunidades de indios desposeídos de sus terrenos comunales o

se habían destruido completamente aun poblaciones ya formadas, o reinaba completo decaimiento o habían tenido los indios que retirarse a vivir en regiones insalubres e inexplotables; pero acababan de perecer, libres. Entre los Comisionados Reales de Desagravios de Indios, merece memoria el M. R. P. Maestro Fray Francisco de las Huertas, el cual caminando de pueblo en pueblo, oyendo con paciencia y prudencia todas las quejas de los indios, cambió los mojones alterados, concediendo, en nombre del Rey, a cada pueblo real de indios, una legua cuadrada de terreno, medida desde la torre de la Iglesia Parroquial, según el modo de medir español.

En la Hoya Latacunga—Ambato tenían «Terrenos de Comunidad de Indios»: Aláquez, Ambato, Angamarca, Cunchibamba, Chibules, Chizaaló o Toacaso, Latacunga, Macas de Poaló, Cotaló, Chantilín de Saquisilí, Izamba, Mocata, Chugchilán, Isinlibí, Mocha, Mulaló, Mulalillo, Muliambato, Pastocalli, Pelileo, Pataló, Pasa, Pilaló, Pilahuín, Patate-urcu, Píllaro, Tanicuchí, Tisaleo, Quero, Quisapincha, Pinllu, Saquisilí, Pujilí, Sigchos, etc.

4.—**Segundo levantamiento.**— Los ancianos Díaz, Medina y Robalino referían que sus abuelos contaban que hubo otro alzamiento de indios y mestizos de todo Píllaro, porque unos españoles—chapetones empezaron a reclutar gente, sin misericordia, para los trabajos en unas minas del lado de Sigchos; que a los reclutados les llevaban amarrados y uncidos, de dos en dos, en largas filas y que muchos murieron en las minas; que las autoridades de Píllaro no oían ni ruegos ni clamores para que cesara el reclutamiento y que pusieron preso a un Padre Jesuita *Recio* porque, estando en Misiones, predicó contra los abusos de los blancos y porque a unos mestizos sacaron amarrados desde dentro del mismo templo; entonces toda la gente india y mestiza se levantó furiosa, atacó a la cárcel y sacó libre al Padre Misionero y a todos los reclutados, y que las autoridades se salvaron porque intercedió por ellas el Misiónero, y que, en fin, más de quinientos indios y mestizos de Píllaro, avanzaron a Sigchos y repentinamente atacaron a las minas, pusieron en libertad a todos los trabajadores forzados y vinieron a Píllaro, después de destruir las minas; que aparecieron, una mañana, pegados a las paredes de las casas de los principa-

les de Píllaro, unos cartelones en que se amenazaba a las autoridades y a todos los blancos con un *destripamiento general* y con envenenar las aguas. Las autoridades usaron de prudencia y no persiguieron a nadie.

Este levantamiento o sublevación debió suceder de 1730 a 1760 más o menos, pues, en efecto, el R. P. Bernardo Recio, jesuíta español, vino al Reino de Quito con el R. P. Nieto Polo del Aguila, y, durante treinta años evangelizó, varias veces, con fervorosas misiones espirituales, a casi todas las parroquias del antiguo Obispado de Quito. En los últimos años estuvo de Superior en Cuenca y, cuando en 1767, se verificó la Expulsión inicua y antipolítica de los Jesuítas de América y España, el P. Recio desempeñaba en la Corte de Carlos III, el cargo de Procurador General de su Orden por la Provincia de Quito.

5. **Tercer levantamiento.** Los indios y mestizos de Píllaro, en cuyas venas corre sangre guerrera, por ser descendientes de los antiguos indios y españoles, tan adictos a la guerra, siempre se han manifestado altivos y sacudidos contra los abusos de los malos blancos, así como atentos, sumisos y generosos con los caballeros y autoridades que les han protegido o amparado. Los indios y la plebe son clases sociales a quienes las personas dirigentes ya como autoridades o como Notables, deben tratarlas más con misericordia que con dureza, con frecuentes concesiones y con raras estricteces; sobre todo en los tiempos actuales, el ambiente social popular va caldeándose más y más contra los abusivos del poder de autoridad o del poder del dinero: la propaganda activa del santo temor a la Justicia de Dios y de la dulce esperanza de un premio de descanso eterno para los que sufren, y el aliviarles, lo más posible, respecto de la manutención, vivienda y vestuario, y la buena educación en las escuelas y sociedades obreras, preservarán, a nuestras multitudes populares y a la clase aristocrática, de enormes calamidades.

En todo tiempo, y especialmente cuando la carestía de víveres atormenta a los hogares, la cobranza de los impuestos fiscales o municipales ha causado desesperación en los pagadores. Esto sucedió en el siglo XVIII en el Reino de Quito, casi en todas sus ciudades y poblaciones menores: terremotos, erupciones, hambres, pes-

tes, sequías, huracanes y espantosa corrupción de costumbres en todos los órdenes sociales. El tercer levantamiento de indios que voy a referir, no sucedió precisamente en Píllaro, sino en San Miguel de Muliambato, pero apoyado por las indiadas de Guapante, Yatsil y Tilitusa, pertenecientes a Píllaro. Sucedió el 18 de Febrero de 1766. Además de las mentadas tribus de Píllaro, acudieron al levantamiento las tribus de Cusubamba, Panzaleo y Pataín: las de San Miguel con sus Caciques lo encabezaban. La causa próxima de este alzamiento fué que los Recaudadores y Alguaciles de la Real Audiencia de Quito, empezaron a cobrar a los indios no solamente los tributos ordinarios sino también adelantados por el año siguiente, y para esto usaron, no sólo con los indios de la plebe sino con los mismos Caciques, de torpes violencias: palizas, prisiones, cepos, grillos, azotes, robos de alhajas de oro y plata, confiscaciones de ropas, ganados y sementeras, y aun violaciones de mujeres solteras y casadas por parte de los soldados de la escolta que acompañaba a los Alguaciles. Desgraciadamente apoyaron contra los indios varios blancos y mestizos de esa región. Los indios, rugiendo de ira y con ánimo de libertar a los presos que estaban en la cárcel, atacaron a los Cobradores y Alguaciles, que estaban acompañados de una escolta militar y de unos aborrecidos blancos. Repentinamente y al grito de "matemos a los *yumbos blancos*!" compactas multitudes les atacaron en Antsibilí, matando a dos Recaudadores, a "*tres cholos quillcas*", hiriendo a los Alguaciles y a otros más y poniendo en fuga a la misma escolta militar que fué desarmada y apaleada por los indios. Inmediatamente atacaron al pueblo de San Miguel y antes de incendiarlo, como proyectaban, empezaron a saquearlo. El plan de los alzados era, después del saqueo de San Miguel retirarse a Píllaro y reconcentrarse allí y sostener su independencia. Los nobles y plebeyos de Latacunga, ante el temor de que se propagara el alzamiento en toda la Provincia, se levantaron en peso, se armaron lo mejor que pudieron, y, antes de que lo esperaran los indios, cuyos dirigentes estaban ebrios como casi toda la multitud, y con el Corregidor a la cabeza, cayeron sobre los alzados, que se sostuvieron poco. Muchos prisioneros fueron condenados a trabajos forzados en los Obrajes, y siete Cabecillas fueron ajusti-

ciados. [1] Dos de los siete ajusticiados eran Caciques pillareños de Yatsil y Tilitusa, así como hubo muchos de esas tribus entre los prisioneros. Los indios de ambos actuales Cantones, al verse tan numerosos y triunfantes en Antsibilí, se ilusionaron que, unidos a todos los de las indiadas de todos los pueblos, acabarían con todos los blancos y recobrarían la independencia antigua: un indio yatsil, pillareño, muy ladino y bribón "*astuto como el zorro y feroz como el tigre*", fué proclamado rey o *Atic*. En el momento del ataque de los de Latacunga a los alzados en San Miguel, el nuevo rey o *Atic* desapareció sin saberse después a dónde se refugiaría. En ese año la gente, en general, padecía mucha hambre, la agricultura se había perdido por las sequías, las heladas y los huracanes, y no tenía dinero para el pago de los tributos. El 20 de Febrero del mismo año, hubo un terremoto que arruinó bastante a Latacunga y Quito. Los indios lo atribuyeron a justo castigo de Dios contra "*los yumbos blancos*". Es digno de atención el mote con que en esta ocasión llamaron los indios a los Recaudadores, Alguaciles, soldados y tinterillos: *yumbos*, como que recordaban la ferocidad destructora de los *yumbos orientales o shuaras* de los antiguos tiempos. [2] Y ciertamente: los indios más ladinos, durante las conversaciones de la noche, o en las madrugadas, o en los velorios, acostumbran narrar entre ellos lo que saben de las historias antiguas; no las olvidan. Yo asistí al velorio del Cacique Sisa y ví y oí muchas cosas que narraré.

6. **Cuarto levantamiento.—Año 1770**—En 1770, la Real Audiencia de Quito mandó que en todo su territorio se pusiera en ejecución lo ya decretado, mucho antes, respecto del establecimiento del Estanco de Aguardientes y del cobro de las alcabalas. Aun la sal y el tabaco quedaban también sujetos a un Estanco. La falta de libertad de elaboración y de venta exasperó a los indios y campesinos de todo el Corregimiento de Ambato, tanto más cuanto, como siempre, con el pretexto de buscar *contrabandos*, los Alguaciles y soldados o *corchetes* come-

---

[1] Relación manuscrita del Pbro. Dr. Joaquín de Avila, Archivo Eclesiástico de Toacaso, Libro de Bautismos de 1768 a 1786, *folio* 4.

[2] Apuntes de curiosidades antiguas.

tían en los caseríos muchos y clamorosos abusos: sin esas búsquedas de contrabandos nada hubiera sucedido de adverso ni en este año ni en los sucesivos. Los del actual Cantón Píllaro, habían acudido en buen número a reforzar a los *izambas y quizapinchas* y atacaron a la ciudad de Ambato, colocándola en crítica situación; en las escaramuzas de combate hubo muertos y heridos tanto entre los indios como entre los blancos. Los indios, en los casos de alzamiento, procuran esconder, lo más posible, a sus muertos y heridos. Cuando nuevas turbas de indios y de mestizos campesinos se dirigían a Ambato, en son de guerra, el Dr. D. Nicolás de Guzmán, Cura Propio y Vicario Juez Eclesiástico de Píllaro, acompañado de dos personas respetables e influyentes de apellido Vásconez y Jácome, con un santo Cristo en la mano, consiguió disolverlas y hacerlas regresar a sus casas. Las autoridades de Píllaro permanecieron neutrales por temor a los indios. Se refiere que mientras en esta y en las siguientes sublevaciones de indios por cuestión de Estancos, los levantiscos luchaban y sufrían engañados, los verdaderos contrabandistas se reían y estaban en festejos en Ambato! No faltaron acusaciones de ser contrabandistas dos altos empleados de la misma Real Audiencia.

7. **Quinto levantamiento.**—El 12 de Enero de 1780, sucedió el más famoso levantamiento de casi todos los habitantes de lo que es hoy Cantón de Píllaro, con excepción del Juez Político Pedáneo y de muy pocos de la aristocracia. El Sr. Cura, Vicario Juez Eclesiástico Dr. D. José de Guzmán y sus dos Coadjutores permanecieron neutrales.

Antecedentes próximos.—Dice el Sr. Dr. D. Pedro Fermín Cevallos en su Resumen de Historia del Ecuador, Tomo II, Cap. II, página 104 y siguientes, 2ª edición de 1886: "Allá, en los tiempos anteriores al siglo XIX, en casi todo el mundo eran desconocidas las buenas reglas de la ciencia que ahora decimos "*Economía Política*", era tenida por principal, si no única, la de estancar o monopolizar ciertos ramos de los más comunes o necesarios para la vida, con el fin de hacerlos producir ventajosamente en provecho del monopolista; y los Gobiernos de entonces, más que los de ahora, se atenían a cierra ojos a tal regla, sin contemplación alguna para con los pueblos, por patentes que fueran sus disgustos y las

alteraciones que producía. El Gobierno de la Metrópoli (España) sacaba, cierto, grandes ventajas de tal sistema; pero los repetidos motines que se levantaban, a causa del Estanco o de los nuevos impuestos con que se gravaba al pueblo, y esto en medio de una paz sin ejemplar, debieron hacerle comprender que convenía moderarlos, ya que no abrogarlos del todo, si quería mantener sus Colonias vinculadas a la Madre Patria. Las Alcabalas y el Estanco de Aguardientes, engendradores de los tumultos de 1770, volvieron de nuevo a germinar otros y otros, y el que tuvo origen en Pelileo fué uno de los más formales, tanto por el contagio que iba haciéndose general, como por sus consecuencias. Habíase nombrado Visitador Subdelegado a Don Antonio Solano de la Sala, y ordenádosele que pasara a Ambato con el objeto de que hiciera promulgar y establecer juntamente el impuesto de las Alcabalas y el Estanco de Aguardientes. Solano de la Sala tocó en Ambato y mandó publicar inmediata y sucesivamente en las parroquias del citado Asiento; mas al verificarse en Pelileo (10 de Enero de 1780), se armaron los del pueblo, principalmente las mujeres, de palos y piedras, se arrojaron tras el Escribano, le quitaron el bando y lo destrozaron. En la misma fecha se levantaban los indios de Quizapincha por haber introducido en su pueblo algunas botijas de aguardiente a que se vendieran por cuenta del Gobierno; y sin contentarse con derrotar a palos a los ministriles, se reunieron en multitud y se presentaron amenazadores a la vista de Ambato, vociando, gritando y haciendo sonar los caracoles (*churos*), su antiguo grito de guerra. Permanecieron así por tres días, hasta que el Visitador ordenó que partiese la fuerza armada para dispersarlos: los indios al acercarse ésta, se retiraron a la quebrada de *Alhajua*, intermedia entre Quizapincha y Pasa, y se mantuvieron firmes haciéndoles rodar piedras o lanzándolas con hondas, como en los tiempos de sus antepasados. Observaron, durante la pelea, que andaba otra partida armada por las alturas occidentales de Ambato, que también promedian entre Quizapincha y Santa Rosa, y que había sido destacada con el fin de impedir que se unieran los de ambos pueblos, y cargaron así mismo contra ella y la derrotaron. En viendo el Visitador estos resultados, destacó otras dos columnas de tropa al mando de Don Pedro Cevallos (abue-

lo del que esto escribe) y Don Baltazar Carriedo, quienes, después de vencida una resistencia de cinco horas, lograron al fin dispersar a los amotinados. En el combate perecieron dos indios, y otros tres que se dejaron tomar fueron inmediatamente ahorcados, de orden del Visitador.

En Píllaro —Casi en el mismo día que se pronunciaron Pelileo y Quizapincha, se pronunció Píllaro, con casi todos sus habitantes, porque recibieron avisos e invitaciones de los ya sublevados con las alarmantes noticias de que, además del pago del tributo ordinario que pagaban los indios, en adelante pagarían "por lo menos *tres patacones* más por cada varón y *dos patacones* por cada hembra, y los que no pudieran pagar debían ir en *mita* o a las minas o al temido Obraje de San Ildefonso". Este Obraje estaba cerca de Pelileo y en frente de Patate; decíase que "aun los cholos y blancos que no pudieran pagar esos nuevos tributos serían tratados ni más ni menos que los indios". "¡Muramos pero peleando!" fué el grito de sublevación de los pillareños, el 12 de Enero del mismo año 1780. Mataron al Receptor de Alcabalas, hirieron a los Alguaciles, desarmaron a los de la Guardia e hicieron fugar a las Autoridades precipitadamente a Ambato, y se constituyeron en estado de guerra. No se saben los nombres de los principales Cabecillas o Jefes de este levantamiento. Inmediatamente hicieron destruir los puentes de *Quillán*, *Culapachán* y *Patsucul* sobre el caudaloso río *Cutuchi*—*Culapachán* para que las tropas de Ambato no pudieran avanzar a Píllaro. Del lado de Latacunga no se temía ningún ataque, porque también los de San Miguel de Muliambato se preparaban a un nuevo levantamiento, como el de 1766. Se formó, en Píllaro, un batallón de más de cuatrocientos jóvenes robustos y ágiles, en la plaza pública hacían ejercicios de esgrima y de lanza; los indios y campesinos no quisieron organizarse y prefirieron pelear en tumulto: pocos de los del batallón estaban armados de arcabuces, espadas y lanzas, los demás, así como las turbas se armaron de machetes, hachas, hondas, porras y de piedras. Era un delirio. Los ancianos cuidaban de la población central; las mujeres y niños formaban montones de piedras en los sitios señalados como estratégicos; colectaban bebidas y comestibles, y junto a los montones de piedras colocaban

cestas llenas de cenizas y ollas llenas de agua de ají, para arrojarlas a los ojos de los soldados y de los caballos; muchas mujeres tenían llenos de agua de ají mezclada con ceniza esos grandes lanzaderos o *jeringas*, para atacar a la tropa. Con los más hábiles sirvientes de las Haciendas y otros que sabían cabalgar y enlazar ganado bravío, se formó un escuadrón de caballería cuya misión era enlazar a los Jefes y demás jinetes enemigos. A todo habitante de Píllaro que no tomaba parte activa en el alzamiento se le declaraba «enemigo del pueblo», se le aprehendía y se le colocaba en la vanguardia, en los sitios más peligrosos.

El Visitador Don Antonio de la Sala mandó contra Píllaro una fuerte escolta armada de lanzas y arcabuces al mando del Capitán Don Francisco Lalama y del Sr. D. Francisco Martínez Ripalda, Teniente—Corregidor del mismo Píllaro; a la tropa veterana agregaron más de doscientos hombres reclutados en Izamba y Mulalillo, y en son de guerra intentaron vadear el gran río por *Patsucul*. Se trabó un verdadero combate: los alzados hicieron caer una verdadera lluvia de piedras sobre los vadeadores que muchos heridos o muertos eran arrebatados por la corriente o apenas salvaron la vida, hubo tiroteo y muertos y heridos por ambas partes, y, con las hondas hicieron mucho daño en la tropa real. Los Sres. Lalama y Martínez Ripalda regresaron a Ambato, con casi toda la tropa herida y contusa. Entonces Solano de la Sala, envió a atacar a Píllaro, en toda forma y dando instrucciones de usar de toda severidad, al feroz Capitán español Don Baltazar Carriedo y Arce, que fué más tarde Corregidor de Latacunga y después de Ambato. Al mando de Carriedo debían estar los Capitanes Lalama, Martínez Ripalda y Don Diego de Melo, con toda la tropa veterana que estaba a la mano y centenares de reclutados. Lo primero que hizo Carriedo fue hacer arrastrar maderos, desde Izamba y Cunchibamba, para colocar puentes sobre el caudaloso Cutuchi en los puntos estrechos de Quillán, Culapachán y Patsucul, y ordenó que, mientras los reclutados colocaran las vigas para los puentes, los Capitanes Lalama, Martínez Ripalda y Melo debían sostener el fuego, contra los opositores, con sus respectivas brigadas, en los sitios mencionados. El, con la mayor parte de la tropa se reservó dar a los levantados

la terrible sorpresa de un ataque por retaguardia. Y así lo efectuaron. Los pillareños, notando el empeño de los enemigos de vadear el río y colocar los puentes, acudieron en masa a impedirles el paso: lucharon fuertemente por ambas partes con varios muertos y heridos. Entre las nueve de la mañana llegaron grupos de patateños a Quillán y el Capitán Martínez Ripalda con su tropa, al ver reforzados a los pillareños se retiró hacia Izamba, casi a esa misma hora, se retiró del sitio Culapachán el Capitán Lalama con su tropa y todos se dirigieron a auxiliar al Capitán Melo en Patsucul. Los pillareños, dejando un grupo de guardia en Culapachán, cantando triunfo, en gran multitud, se dirigieron al lado norte, en auxilio de los que defendían el Paso de Patsucul, cuando repentinamente fueron atacados, con todo furor, por las espaldas, por el grueso de la tropa del feroz Capitán Carriedo. Los abuelos de los ancianos que esto me refirieron, afirmaban que el Capitán Carriedo (alias Mazorra) atacó a Píllaro, pasando el río por cerca de Panzaleo, a escondidas de los de Muliambato, con más de quinientos hombres, bien armados, y los más a caballo. El combate sucedió en las pampas y laderas entre Callate y Patsucul, desde las once de la mañana hasta cuando las tinieblas de la noche se cernían sobre la desolada región. Por ambas partes hubo extremos de valor y gran número de muertos y heridos; el feroz Mazorra no hubiera triunfado al no recibir el oportuno auxilio de los Capitanes Melo, Lalama y Martínez Ripalda que, entre las cinco de la tarde lograron apoderarse completamente del Paso de Patsucul y atravesar el río con las tropas.

Terribles consecuencias. — El vencedor en Jefe, Don Baltazar Carriedo y Arce, apodado por los pillareños con el nombre de «Mazorra» o «*Más zorro que la zorra*» por el modo con que atacó a Píllaro, dió órdenes que se cumplieron cruel y exactamente: 1ª sean muertos a lanzadas todos los heridos pillareños que se encontraren en el campo del combate o en las casas particulares. Calculaban los ancianos que esto referían, que murieron de esta manera más de doscientos heridos hombres, mujeres y hasta niños; 2ª todos los prisioneros sean ahorcados en la plaza y los Cabecillas sean descuartizados. Y así lo verificaron los bárbaros vencedores, pereciendo hombres y mujeres de toda edad. Nueve hombres y dos mujeres,

calificados de Cabecillas entre los numerosos prisioneros, fueron descuartizados y sus cabezas, brazos y piernas colocados en postes en las entradas de los caminos y en las esquinas de la plaza; 3ª Sea saqueado e incendiado todo el pueblo. El saqueo se verificó al día siguiente por la mañana, pero no el incendio porque, en nombre del Rey, se opusieron el Corregidor de Ambato, y el Capitán Martínez Ripalda; Carriedo, furioso ordenó la prisión de ambos. Envió Comisiones a saquear los Caseríos. A Chacata fueron cincuenta lanceros, pero se trabó un nuevo combate en que, no se sabe cómo, regresaron a Píllaro solamente tres fugitivos; Carriedo ordenó moverse contra Chacata a casi toda la tropa con orden de incendiar a todo el Caserío y no dejar con vida a ningún viviente; pero con sorpresa del mismo Carriedo el combate se recrudeció. Había ordenado el saqueo de la Iglesia Parroquial, y a pesar de las protestas de las autoridades eclesiástica y civil, él mismo empezó a romper a hachazos las puertas del templo, amenazando con incendiarlo, metiendo dentro a los presos y a los sacerdotes. En ese momento le pidieron auxilio sus tropas de Chacata, pues los chacateños unidos a los de Patate y a los cuarentisiete veteranos que, por la mañana, se habían pasado con armas al campo de los levantados, peleaban ahora, en forma. El Mazorra, rugiendo de ira, acudió con toda su tropa, dejando en la plaza casi todo lo saqueado al cuidado de una guardia, la que poco después fué desarmada no sin resistencia. Los chacateños y sus aliados fueron retirándose poco a poco hasta las breñas del Patate, donde fueron eficazmente auxiliados por los de Baños. Carriedo o Mazorra y sus compañeros, al fin, triunfaron de todos, ejerciendo en Patate y Baños, las mismas bárbaras matanzas que en Píllaro, en hombres y en mujeres. La paz volvió a reinar cuando se publicó, por bando, la orden de la Real Audiencia de Quito, de que los indios no pagarían ningún otro tributo fuera del acostumbrado. En Baños el feroz Mazorra hizo azotar públicamente a cuatro mujeres, y raparlas los cabellos y las cejas. Por todo esto quedó muy sembrado el terror y el recuerdo de la ferocidad de Mazorra en toda la actual provincia del Tungurahua. Dos años después fué agraciado por el Gobierno con el título

de General. (1) Cuando la Real Audiencia hizo rematar públicamente las haciendas de los Jesuitas expulsados, Don Baltazar Carriedo y Arce (Mazorra) adquirió varios fundos en la región de Patate y Pelileo y estableció su residencia ordinaria en la hacienda de Yataquí, situada al SE. de Pelileo; vivía con miserable servidumbre de esclavos negros, con fama tal de avaro y usurero que se ha convertido en personaje de leyendas y muy jactancioso de impiedad. Murió el 4 de Febrero de 1797, con el contento general de todos, sepultado con toda su hacienda que se hundió durante el espantoso terremoto de ese día, atribuido al volcán Sangay, y por la inundación de lodo producido por la reventazón del pantano «La Moya», situado al O. de Pelileo. Hasta hoy, cuando las caravanas de romeriantes tungurahuenses, especialmente los de Píllaro y Patate, en los días de Carnaval, cada año, pasan a Baños, a venerar a la Santísima Virgen del Rosario de Agua Santa, los ancianos muestran desde las laderas de Puñapí la hundida hacienda de Yataquí en el lado de Pelileo, recordando, con horror, las ferocidades de «Mazorra».

8.—En el siglo XIX sucedieron otros levantamientos de los que hablaré en su lugar.

§ 3. *Terremotos, temblores, erupciones volcánicas, pestes, etc.*

1.—Nada hay de documentado respecto de los terremotos y erupciones volcánicas anteriores a la Conquista Española, pero no debemos por eso desechar, a ciegas, ciertas tradiciones y conjeturas. En remotos tiempos, sin duda, se verificó una catástrofe general, como ya lo expuse en el párrafo Leyendas y Tradiciones y al hablar

(1) Parece que la cruel severidad con que procedieron Solano de la Sala y Carriedo, en estos levantamientos de 1780, en todo el Corregimiento de Ambato, fué por orden del Sr. D. José García de León y Pizarro, Presidente de la Real Audiencia de Quito, que, poco antes, había recibido denuncias de que desde esta región se había enviado, como de Quito mismo, una insinuante invitación al Inca Túpac Amaru, que se había levantado poderosamente en armas en el Perú, para destruir a todos los blancos. Desde aquí se le llamaba ofreciéndole este reino, con tal que solo aquí reinara como Inca propio. Y no es imposible que este haya sido el ideal de tan sostenido levantamiento.

de los Puruhaes. No está lejos de la probabilidad que el *Cúllay* o Altar, llamado también Cápag—Urcu, que debió ser el monte más alto del Ecuador, hizo espantosa erupción, con un terremoto que le destrozó y hundió; lo mismo parece haber acontecido con los Ilinizas; señales de todos esos cataclismos son las inmensas cantidades de tolas volcánicas, los grandes arenales que son cenizas de volcanes y hasta lomas formadas de materiales arrojados por los volcanes. Las erupciones más sostenidas por la tradición son las atribuidas al Cotopaxi y al Tungurahua, durante la Conquista española y que tanto asustó y desalentó a los indios. Que, en tiempos prehistóricos, debió haber hecho erupción el Iliniza se puede suponer porque aún existe un cráter entre los dos Ilinizas actuales que, de vez en cuando, arroja llamaradas; el nombre propio del 2º Iliniza es el de *Catsungunpi* que en lengua jíbara es *Jalsum—cupimbi*, es decir, *la hermana pedaceada a fuerza de moquetes*, ambos cerros primitivamente eran uno solo y muy alto, con la erupción quedaron formando los dos tajados picachos. El *Cotopaxi*, desde muy antiguos tiempos debió ser terrible, pues los páeces o panzaleos, venidos a esta región antes de nuestra Era Cristiana, ya lo vieron en la forma actual y lo llamaron: *Condpatsa*, es decir, *el quebrado y descabezado;* más tarde los *chinchas* lo llamaron, parodiando al nombre dado por los panzaleos, pero con poesía: *Cotopaxi—el trono de la luna*, nombre que causó admiración encontrarlo en esta región, a Huaina—Cápac y los aimaráes, pues en aimará *Cotopaxi* significa *el Montón de la luna*. El *Tungurahua* fué calificado por los jíbaros como el «*gran horno ardiente*». Los cerros *Antisana* y *Rumiñahui* debieron ser despedazados con los terremotos y temblores del Cotopaxi y del Pichincha. Más allá el Cayambe, Imbabura, Cusín, Mojanda, Cotacachi y el Chiles, etc., etc. Cerca de Píllaro existe todavía, algo escondido, el *Quinuales* y quién sabe, si hubo algún otro volcán en las cabeceras del Huapante.

Lo cierto es que, siempre que se ha enfurecido el Cotopaxi, toda la hoya de las provincias de León y Tungurahua ha padecido sacudimientos y los efectos de la lluvia de ceniza volcánica, cuando ha hecho erupciones el Tungurahua, la Provincia de León no ha sufrido mucho. Es necesario recordar que, raras veces, en los últimos si-

glos, las erupciones han producido terremotos simultáneos, pero los terremotos han sido, generalmente, consecuencias tardías o cercanas de las erupciones con los desplomes o derrumbamientos de grandes rocas interiores o exteriores.

2.—*Año 1645.*—Por Febrero de este año, mientras una peste andaba diezmando nuestras poblaciones, el Tungurahua sufrió derrumbamientos interiores tales que produjo en nuestra Hoya terremotos parciales en varias poblaciones y los temblores mecieron tanto a la ciudad de Quito, que obligaron a pedir misericordia a Dios a toda la sociedad de Quito, al P. jesuita Alonso de Rojas a ofrecer su vida a Dios para que no se destruya la ciudad de Quito y a la Beata Mariana de Jesús, a ofrecer a Nuestro Señor ella su vida por la ciudad en vez de la del P. Rojas. No se sabe qué efectos produciría en Píllaro y Ambato.

3.—*Año 1698.*—El 20 de Junio de 1698, hubo un terremoto tan violento, a causa del hundimiento del Carahuairazo. Este monte «encastillado en la Cadena Occidental, lo mismo que su vecino el Chimborazo, distante de él dos o tres leguas, a lo más, en la antigüedad era volcán y de mayor altura que el Chimborazo». Las antiguas erupciones y la acción del tiempo, «habían ido desmoronando, poco a poco, sus paredes interiores, hasta el extremo de no mantener sino la capa nevada y la base en que descanzaba, de manera que por entonces debió conservarse como se conserva el Sangay en la actualidad». A la una de la mañana, del mencionado día, en un momento, se hundió el altísimo volcán, produciendo un instantáneo terremoto de tanta calamidad que en todas las poblaciones de esta Hoya y en la del Chimborazo, hizo saltar por los aires, las casas, los templos, los árboles y derrumbar innumerables peñascos de otros montes y hundirse otros sitios huecos. Después del primero y violentísimo terremoto, durante el día siguieron otros muchos temblores que acabaron de arruinar los restos de las ruinas del primero. En Latacunga murieron aplastados cosa de mil personas que tranquilamente dormían y en Ambato perecieron quinientos cincuentiséis españoles y mil seiscientos sesenta entre indios y mestizos. La primitiva ciudad de Ambato desapareció completamente porque, asentada en la orilla del río Ambato, habiéndose

rebotado las lagunas y ríos de las alturas con los peñascos que se derrumbaban, vino por la cuenca del río una espantosa inundación de lodo y piedras que tapó todo; los sobrevivientes subieron a refugiarse en las colinas, sin tener tiempo para desenterrar a los que todavía se encontraban vivos bajo los escombros, ni una gota de agua pura para beber, ni un alimento para matar el hambre.

Los Corregimientos de Mocha, Riobamba y Alausí fueron también destruidos y con mortandad de mucha gente. Mocha, ciudad de fama entre los indios antiguos, y en tiempo de la Colonia; asiento bastante rico por sus Obrajes y fábricas menores de tejidos de lana, quedó, desde este terremoto, reducido a pueblo miserable. (1) Y en Píllaro ¿qué sucedió? Que no pudo escaparse de los efectos del violento hundimiento del Carahuairazo: cayó completamente el templo parroquial, se derrumbaron muchísimas casas, murieron muchas personas y se abrieron algunas grietas en las laderas. «Píllaro no perdió mucha gente cuando se destruyó Ambato por el hundimiento del Carahuairazo, porque primero se oyó un fuerte y largo ruido interior que despertó a todos e hizo salir a casi todos fuera de las casas». (2)

4.—*Año 1757.*—El 22 de Febrero de 1757, probablemente a causa de derrumbamientos interiores del Ilinisa o del Cotopaxi, hubo un terremoto que nuevamente arruinó a las renacientes ciudades de Latacunga y Ambato. En Latacunga murieron más de dos mil personas con la caída de sus edificios, y en las poblaciones y caseríos de Toacaso, Tanicuchí, Saquisilí y Pujilí más de dos mil, además de la caída de sus templos y buenas casas.

En Píllaro, en este terremoto, no se sabe que murieran gentes pero sí se derrumbó completamente la Iglesia Parroquial, reconstruida por los Curas Doctrineros Dominicos después del terremoto de 1698; se derrumbaron también muchas casas de la población y de las Haciendas. Los peñascos del Culapachán se derrumbaron, en algunas partes, produciendo como en 1698, grandes represas y aluviones.

---

(1) Cevallos, Resumen de la Historia del Ecuador, Tomo II, Cap. III.
(2) Apuntes de curiosidades antiguas.

5. *Año 1797.*—I. **Terremoto de 1797.**—Generalmente se atribuye el más terrible de los terremotos sucedidos en el siglo XVIII al volcán Sangay situado en la Cordillera oriental andina. Fué el cuatro de Febrero de 1797. Así como en 1698, el primer movimiento sísmico fué tan violento, sobre todo en Riobamba que no quedó piedra sobre piedra, hasta los montes pequeños variaron de lugar, así se abrieron grietas y quebradas y otros fenómenos que aturdían a los que sobrevivieron. Ambato y Latacunga sufrieron mucho; Patate y Pelileo fueron destruídos como Riobamba, y todos los demás pueblos y caseríos sufrieron tanto que, de algunos caseríos no hubo sobrevivientes y de algunos pueblos no se contaron los muertos. Y Píllaro? Padeció lo que nunca había experimentado tanto.

II. **En Píllaro. Antecedentes.**—Cerca del terremoto, una mañana, los niños de las escuelas, que tenía sostenidas, con su peculio, el meritísimo Cura Propio de Píllaro Dr. D. Mariano Enríquez de Guzmán, repentinamente empezaron a gritar, llorar y correr, como locos, por las calles de la población, como que huían de algo que les asustaba. Preguntado uno que otro ¿por qué estaban así? Mostraban al cielo y decían: "*va a llover sangre*". Al fin se retiraron a sus casas espantados. Los habitantes creyeron que tal vez se repetirían las matanzas hechas por Mazorra en 1780; algunos padres de familia azotaron a sus hijos para que no estén con esos alborotos y anuncios. El Sr. Cura, los sacerdotes y el Sr. Teniente Pedáneo o Subcorregidor también impusieron silencio a los muchachos. Algunos niños mostrábanles las nubes diciendo que estaban llenas de sangre; otros decían que veían a "muchos muertos llenos de sarnas" y otros añadían "va a haber hambre". En esos mismos tiempos, anunciaron, tanto a los sacerdotes como a las autoridades que, a causa de los demasiados excesos de la embriaguez, de la deshonestidad con crímenes de escándalos públicos y de la falta de honradez, Dios iba a castigar a las gentes con un *terremoto*, un sencillo campesino que vivía en Montuctusa y una señora Carrillo que vivía en el Quilimbulo de San Miguelito, ambos muy virtuosos y reverenciados como "personas que conversaban con Dios". El Sr. Juez Pedáneo o Teniente de Corregidor,

les impuso silencio bajo pena de azotes y de prisión. [1] Dios Nuestro Señor, antes de aplicar los fuertes castigos con que contiene a la humanidad delincuente en sus demasías, cuando ya no hay otro remedio de composición, siempre por su divina misericordia da avisos preventivos, invitando a hacer penitencia y a pedirle misericordia y perdón. Y sucede que la mayor parte de los amenazados no dan crédito a esos avisos y siguen, hasta con más auge, provocando a la Justicia de Dios.

III. El terremoto en Píllaro.—"En la madrugada del cuatro de Febrero de mil setecientos noventisiete, del lado oriental, como si viniera un gran aluvión por dentro de las entrañas de la tierra, sucedió el primero y tremendo remezón en que cayeron, en Píllaro, la Iglesia y varias casas, muriendo uno de los Sacerdotes y muchas personas seglares. Los montes de Quimbana y Tasinteo parecían ir y venir en oleada, y los cerros Huicotango, Quinuales y Cotourcu, así como el Punguloma y Yanacasha y todas las lomas, parecían bailarines, los temblores y tronidos largos eran casi sin interrupción, las gentes al huir se caían mareadas, la tierra se abría y se cerraba tragándose lo que estaba sobre ella, el cerrito *Quilimbulo*, a la vista de todos los del lado de San Miguelito que, de rodillas estaban clamando misericordia a Dios y que habían acudido a refugiarse en la residencia de la santa señora Carrillo en "*Huairaloma*", se deshizo y se hundió lentamente, convirtiéndose en un inmenso lago de lodo, que se desbordó por la hondonada que ahora es quebrada de Quilimbulo y desembocando en el río Cutuchi. Hubo cuatro días de oscuridad por la enorme lluvia de ceniza, tierra y piedra menuda, en algunas horas eran más densas las tinieblas. Nunca se había sufrido tanto en Píllaro como en esos días. La gente se enloqueció, y con razón. Al principio del terremoto todos, hasta los pocos descreídos y los más escandalosos, a gritos, hacían confesión general muy arrepentidos; después, mientras temblaba y se rajaba la tierra, y bailaban los montes, y la lluvia de tierra volcánica asfixiaba y producía densa oscuridad, empezaron a andar por las calles y los campos grupos de gentes que contestaban con risas y carcajadas

[1] Apuntes de Curiosidades Antiguas.

a cada bramido del volcán, y cantaban, cada cual, como podía y lo que se le venía a la imaginación y muy pocos, aunque con gravísima exposición de ser aplastados, desenterraban a los sepultados en las ruinas. A duras penas, el Sr. Cura Dr. D. Mariano Enríquez de Guzmán, que era muy piadoso, con varios sacerdotes residentes en Píllaro, había podido arreglar un chozón de palos y cubierta de paja en la loma de Chacata que está al Oriente de Píllaro, que era de un pobre labriego. De entre los escombros del Templo Parroquial sacaron al Santísimo Sacramento y le trasladaron al Chozón, donde con los ornamentos extraídos celebró la Santa Misa el Sr. Cura únicamente, asistido de cerca por los sacerdotes y todos de rodillas, a causa de los frecuentes tembiores y porque estaba mortalmente herido, pues al pasar por la calle llevando al Sagrario con el Santísimo Sacramento, se desprendió sobre él un trozo de madera de una casa. Murió dos días después. No faltaron locos que iban a insultar a Nuestro Señor y a los sacerdotes, en medio de tanta desolación. Todos creían estar en el día del Juicio y se desesperaban de tan larga situación sin tener ni un bocado de víveres para matar el hambre, ni una gota de agua pura con qué saciar la sed, pues todas las aguas estaban convertidas en lodo fétido. Los sobrevivientes, no sabían cómo no habían muerto en esos terribles días.

5. **V. Efectos del terremoto en Píllaro.**—Además de los desastres ya mencionados, restablecida, algún tanto, la normalidad, aclarado el horizonte, siguieron todavía para los pillareños, presentándose varias dolorosas sorpresas: varias personas enloquecidas y desesperadas se habían arrojado o fueron arrojadas, desde los peñascos a los abismos; algunos desalmados fueron acusados de haberse aprovechado de tan espantosas circunstancias para cometer mortales venganzas, varias madres de familia no teniendo qué dar de comer a sus pequeñuelos los habían arrojado a los abismos; dos grupos de libertinos y salteadores, en medio de la oscuridad de ¡cuatro días y cuatro noches! se habían atrevido a robar y violar mujeres! Todo el pueblo parecía un gran Cementerio, aturdían los lamentos y gritos de las multitudes que desentarraban a los sepultados en las ruinas; pálidos y escuálidos como fantasmas, los sobrevivientes presenciaron, aterrorizados, cómo el Teniente Pedáneo o Sub-

corregidor, hizo ahorcar en la plaza a cinco hombres y a una joven, por haber sido sorprendidos asesinando a los moribundos por el hambre y las privaciones de esos días, la joven mató a su propio padre, porque le impedía comerse a un hijito. Todavía, después de pocas horas de cesado el terremoto, se levantaron terribles vientos y huracanes que, nuevamente, produjeron asfixias y oscuridad; partía el corazón de pena, al oír el bramido de hambre y de sed hasta de los animales. La misma gente, hasta desenterrar los víveres sepultados en las ruinas, sacudiendo la ceniza volcánica, masticaban las ramas de *chilcas*, de *mangapaqui* y otras yerbas.

En los cerros de Chinintagua, en Iatsil, en uno de los fuertes temblores, se abrió un boquerón del cual salió inmensa cantidad de lodo que, inundando los campos vecinos fué a desembocar, como el aluvión del Quilimbulo, en el Cutuchi; otro temblor produjo derrumbamientos que taparon el boquerón, pero hizo desprenderse sobre el Cutuchi un gran peñón que contuvo al caudaloso río, compuesto del mismo Cutuchi, del Huapante y del Naxichi, por dos meses. Sobre el profundo cauce, las aguas se elevaron a una altura de ciento quince metros, formando una gran laguna casi hasta San Miguel de Muliambato. *Izamba*, que ocupaba un sitio cercano a Cunchibamba, y no el actual, fué tapado y destruido con la inundación del Cutuchi, así como desaparecieron todos los fundos, sembríos, huertas, caseríos, etc., de la hoya inundada.

Otro enorme desplome de peñascos en los cerros Huicotango, Quinuales y Tandacpata, al S. E. de Píllaro, con muchos brotes de agua, aumentaron enormemente el caudal del río *Cutsatagua*, produciendo el aluvión otros derrumbamientos de los promontorios de Quillán y Tontapí, con que se detuvieron las aguas de los crecidos ríos Ambato, Pachanlica y de los de *Cutsatagua*, *Quilimbulo y Callate*, elevándose el *regolfo* hasta más de doscientos metros de altura y hasta el sitio llamado «Las Pishilatas». Otro derrumbamiento de las lomas de Chumaquí y el desborde de las aguas retenidas, arrasaron la Hacienda «El Obraje» con ochocientas personas que perecieron, por falta de previsión de los Capataces del Obraje de San Ildefonso.

El Hacendado pillareño Sr. D. José Miguel Egüez, muy atinadamente, dirigió los trabajos de desbordamiento en el poderoso dique formado por el derrumbamiento del peñón de Chinintahua, al cabo de dos meses del terremoto, las aguas empezaron a correr por el profundo cauce del Culapachán.

«Los muertos, en solo el Corregimiento de Ambato, sin contar con los que perecieron en los caminos y quebradas, montaron a siete mil ochocientos treintiséis; los templos que se destruyeron, con las Capillas de los Anejos, fueron veintiséis»; los molinos de trigo, treintiocho; las fábricas de azúcar, panelas y aguardientes, veintinueve; los obrajes de tejidos de lana y algodón, nueve; y las Haciendas con cañaverales, dieciséis. (1)

En Píllaro, solamente en la población central y en los Caseríos cercanos, perecieron más de setecientas personas, además de mil y tantos heridos y contusos. En situación tan terrible, se comportaron muy caritativamente tanto los sacerdotes y el Sr. Teniente Pedáneo como los Jueces y los Notables: todos acudieron a los heridos y los *Cofrades Veinticuatros* de las Cofradías del Santísimo Sacramento, de la Virgen de Dolores y de las Almas, que eran artesanos y agricultores, auxiliados por las autoridades, enterraron a más de setecientos muertos, sanearon las corrientes de aguas y fueron el alma de la restauración de Píllaro.

6.—Como para comprobación de lo que acabo de exponer, presento aquí la *Razón General* de los muertos en este terremoto, formada por el Presidente de la Real Audiencia de Quito Sr. D. Luis Muñoz de Guzmán. Dice así:

«RAZON GENERAL

De las personas que han muerto, según las relaciones más verídicas, en los Corregimientos y Pueblos que se expresa, por el estrago que ocasionó en ellos, el grande terremoto experimentado en esta Provincia de San Francisco de Quito el día 4 de Febrero del presente año de 1797, a las ocho horas menos cuarto de la mañana.... formada por esta Presidencia y Gobierno para futura memoria.

---

[1] Cevallos, Hist. del Ecuador. Tomo II, cap. VII. § 2. Apuntes de Curiosidades antiguas.

	LUGARES	Clérigos	Religiosos de ambos sexos	Nobles idem.	Blancos mestizos	Indios	TOTAL
Corregimiento de Riobamba	Riobamba	9	28	90	4.545	305	4.977
	Sicalpa	1	....	....	.....	28	29
	Cajabamba	1	....	....	.....	185	186
	Columbe	....	....	....	4	20	24
	Guamote	....	....	....	....	21	21
	Pungalá	....	....	....	4	8	12
	Licto	....	....	....	18	72	90
	Punín-Yaruquíes	1	....	....	4	84	89
	San Luis	....	....	..	8	7	15
	Achambo	1	....	10	55	34	100
	Químiac	....	....	....	.....	1	1
	Penipe	....	....	....	5	4	9
	Guanando	....	....	....	189	72	261
	Cubijíes—Ilapo	....	....	....	5	12	17
	Guano	....	....	....	46	14	60
	San Andres	....	....	3	6	32	41
	Licán	....	....	....	1	16	17
	Calpi	....	....	....	2	65	67
	Totales	13	28	103	4.892	980	6.016

					Blancos e indios	
Corregimiento de Ambato	Ambato	....	....	6	256	262
	Quisapincha	....	....	....	131	131
	Izamba	....	....	....	116	116
	Santa Rosa	....	....	..	145	145
	Tisaleo	....	....	....	220	220
	Mocha	....	....	....	226	226
	Quero	1	....	....	461	462
	Pelileo	1	2	14	4.200	4.217
	Patate	....	....	...	614	614
	Píllaro	1	....	54	675	730
	Baños	....	....	3	329	432
	S. Ildefonso	....	....	....	813	813
	Pasa	....	....	....	107	107
	Pilahuín	....	....	....	19	19
	Totales	3	2	77	8.402	8.484

Este cuadro lo tomo de un manuscrito antiguo, aunque difiere del que presenta completo el Sr. Dr. D. Pedro Fermín Cevallos, en el Apéndice I del Tomo II de su Resumen de la Historia del Ecuador, para los otros Corregimientos me fijo en ese Apéndice.

	LUGARES	Clérigos	Religiosos	Nobles	Mestizos e indios	TOTAL
Corregimiento de Latacunga	Latacunga	1	1	2	102	106
	Mulaaló	.....	.....	.....	1	1
	Tanicuchí	.....	.....	1	4	5
	Saquisilí	.....	.....	.....	2	2
	Pujilí	.....	.....	.....	3	3
	Cusubamba	.....	.....	.....	15	15
	Sanmiguel	.....	.....	.....	30	30
	San Felipe	.....	.....	1	66	67
	Sigchos	.....	.....	.....	3	3
	Isinlibí	.....	.....	.....	2	2
	Totales	1	1	4	228	234
Corregimiento de Guaranda	Guaranda	.....	.....	2	17	19
	Guanujo	.....	.....	3	7	10
	Asancoto	.....	.....	1	1	2
	Chimbo	.....	.....	3	12	15
	Chapacoto	.....	.....	.....	1	1
	Sanmiguel	.....	.....	3	12	15
	San Lorenzo	.....	.....	1	.....	1
	Santiago	.....	.....	.....	4	4
	Totales	.....	.....	13	54	67
	Alausí	.....	.....	.....	2	2
	Tixán	.....	.....	1	40	41
	Chunchi	.....	.....	3	2	5
	Totales	.....	.....	4	44	48

Resumen general

Corregimiento de Riobamba.....	6.016
Corregimiento de Ambato.....	8.484
Corregimiento de Latacunga. ...	234
Corregimiento de Guaranda.....	67
Tenencia de Alausí.....	48
Número total....	14.849

De manera que, según estos cuadros, la sección más azotada por el terremoto fué la de la provincia del Tungurahua y uno de los pueblos más asolados fué Píllaro. No se sabe cuáles fueron los 54 nobles pillareños muertos en el terremoto, pero el sacerdote Cura que fué víctima, es el Dr. Don Mariano Enríquez de Guzmán, herido por un trozo de madera que se desprendió de una casa.

7. —**Erupción del Cotopaxi**, el 4 de Abril de 1768.— Era lunes de Pascua de Resurrección, y aunque hubo, desde dos años antes bramidos y temblores del volcán Cotopaxi, no se esperaba la formidable erupción que se verificó en ese día. Empezó antes de clarear el día y duró la oscuridad, en toda la Hoya, hasta las tres de la tarde. La lluvia de cenizas y *cascajo menudo* fué densa, la inundación fué tan inmensa y desastrosa que dejó asolado todo el valle comprendido desde Cuilchi—Ciénaga—Latacunga y San Miguel hasta desbordarse del cauce del Culapachán y bañar las planicies de Pataín y Cunchibamba. En la región de Píllaro, la ceniza fué tan abundante que hundió algunos techos de casas con el peso. La inundación produjo mucho daño en el Quillán arrazando las fructíferas huertas y viñedos. Pero lo peor fué que, en toda la hoya, los vientos formaron huracanes tan fuertes que, levantando la ceniza volcánica, durante diez días, fué un verdadero azote de Dios para las gentes y los animales. Cesado ese castigo vino el de una peste o fiebre gangrenosa llamada *exquelencia*, que atacaba a la garganta y mató a mucha gente y aun a los animales. Muchos al bostezar se ahogaban o al estornudar se les producía hemorragias interiores infectadas. ¡Habían tragado, en diez días de huracanes, tanta ceniza volcánica, no solo aspirando, sino en las comidas y bebidas! (1)

[1] Relación inédita del Dr. Joaquín de Avila, Archivo de *Toacaso*. Apuntes de Curiosidades antiguas.

En otras partes imperó la peste de viruelas que atacó aun a los viejos y mató a más de mil personas. En Píllaro después de la peste de la *exquelencia o angina cancerosa*, hubo hambre porque los sembríos se habían quemado con la ceniza volcánica que caía caliente.

8.—**Erupción del Tungurahua** el 17 de Junio de 1777.—«Unos veinte años más o menos, antes del terremoto que acabó con Riobamba, Ambato, Pelileo y Patate, y que casi destruyó del todo a Píllaro, el volcán Tungurahua hizo una gran reventazón, con largas horas y en varios días, de oscuridad por la lluvia de ceniza y de piedras pequeñas y los temblores que mecían el suelo en cada bramido. Después vino del lado del mismo volcán un viento tan impetuoso que se formaron, con los huracanes densas polvaredas y dejó sin cubierta a todas las casas pajizas e hizo volar, por los aires las tejas de las demás viviendas, desde el Templo Parroquial, y dejando a las huertas y arboladas de aliso y de capulí descuajadas. Ruidos como de cañonazos se oían en los montes y peñascos con el choque de los vientos. Pocos meses después apareció, en las sementeras de papas y maíz, una plaga de gusanos gruesos cubiertos de cerdas: cuando se los mataba aplastándolos exhalaban un olor nauseabundo. La plaga desapareció poco a poco. (1)

9.—*Año 1785.*— «Cuando recientemente se recibió de Cura y Vicario de Píllaro un Doctor Enríquez Guzmán, vino a esta tierra la peste de las viruelas que ya había hecho estragos en otras partes; se cebó principalmente en los indios y mestizos. El Párroco, otros sacerdotes y varios de los *Cofrades Veinticuatros* de la Cofradía de Almas, andaban auxiliando a los enfermos en los campos. El Sr. Cura sabía un remedio secreto con el que salvó a muchos mayores. Después el Juez Político obligó a enterrar a los muertos, en veces, en los mismos campos y varios cadáveres en un mismo hueco, a los demás *Veinticuatros* de las Cofradías de Santiago, y del Santo Cristo de la Agonía. (2)

Esta terrible peste de viruelas que, sólo entre las provincias del Pichincha, León y Tungurahua, mató a más

---

[1] Apuntes de Curiosidades antiguas.
(2) Apuntes de Curiosidades antiguas.

de 25.000 personas, fué, sin duda, la de 1785; pues el Sr. Dr. D. Mariano Enríquez de Guzmán era Cura Propio y Vicario Juez Eclesiástico de Píllaro solo desde Febrero de 1784, y era muy piadoso y de gran celo apostólico, por eso el Ilmo. Sr. Obispo de Quito, tan estricto en exigir al Clero el cumplimiento de sus deberes, le llamaba «el Varón Apostólico, el Cura Apostólico». (1)

10.—**Las Cofradías.**—Probablemente, desde que fué Cura propio de Píllaro, más o menos desde 1648 a 1688, el «criollo de virtud Dr. D. Agustín de Aldaz» fueron fundadas en Píllaro, como en *Parroquia Importante*, las Cofradías de los *Veinticuatros* en honor del Santísimo Sacramento, del Santo Cristo de la Agonía, del Patrón Santiago, de la Patrona Nuestra Señora del Rosario y de las Almas. Cada Cofradía era una Hermandad independiente con veinticuatro Hermanos Mayores y los socios que quisieran como adherentes; el Párroco era el Director de todas las Cofradías y eran gobernadas por sus respectivos Directorios compuestos de un Prefecto, Conciliarios, Secretario y Tesorero responsable. Los reglamentos con que se regían contenían preceptos para la vida pública de los socios y para el cuto religioso de Nuestro Amo Sacramentado o de la sagrada Imagen a que se habían dedicado. En casos de enfermedad de alguno de los Socios, el Prefecto hacía vigilar con los Enfermeros para que se le auxiliara, de los dineros del Tesoro Común, para la curación; en casos de muerte, cuidaba de que el enfermo hiciera testamento y recibiera los Santos Sacramentos de la Confesión y Extremaunción, y para el Santo Viático todos los Socios debían asistir en procesión, obligatoriamente, con sus respectivos y propios blandones de cera de castilla y el estandarte de la Cofradía. Al entierro debían asistir de la misma manera que al Santísimo Viático y los gastos de ataúd, velorio y ceremonias en el templo corrían a cargo de la Asociación. Las Cofradías del Santísimo y de Santiago era para la gente noble, la mayor parte hombres; la Cofradía del Santo Cristo de la Agonía era de solos artesanos; la de la Virgen del Rosario era de señoras de toda condición y la de las Almas se componía de solos indios con sus Caciques a la cabeza.

---

(1) Archivo Eclesiástico de Píllaro, Libro II de Bautismos de blancos

Estas utilísimas instituciones se destruyeron durante la Guerra de la Independencia. En tiempo del Sr. Dr. Roca se formó algo semejante con los llamados «*Santos Varones*» y «*Cucuruchos*». Así es como, durante los siglos XVII y XVIII, en las Colonias Españolas, en las poblaciones más importantes, con el nombre de Cofradías o Hermandades, existió mejor establecido y lo más práctico de lo que actualmente se verifica en las modernas instituciones sociales, como avances de la cultura moderna: sea en los Sindicatos y Asociaciones de Empleados, sea en los Centros o Círculos Católicos como en las Artísticas —Industriales o en las demás Sociedades Obreras, cualquier nombre que lleven.

En todos los pueblos había por lo menos las Cofradías del Santo Patrón y de las Almas. Ya hemos visto cómo actuaron los *Veinticuatros* pillareños en las principales calamidades de 1700, 1768, 1777, 1785 y 1797. En los tiempos normales eran el sostén de las solemnidades del Culto Católico: asistencias a las Iglesias y Procesiones, a las Misiones y Romerías, a los Viáticos y Entierros, etc., etc. Recibieron nuevo auge en el tiempo de la administración del Sr. Cura Propio Dr. D. Mariano Enríquez de Guzmán, de 1784 a 1797. De vez en cuando, según existiese dinero suficiente en el Tesoro, dotaban a doncellas pobres para que se casaran o redimían a algún esclavo. (1)

11.—**Otras calamidades.**—Como consecuencia de la erupción del Cotopaxi en 1803, sobrevino una sequía general que atormentó a toda esta Hoya produciendo, sobre todo en nuestra región pillarense una espantosa hambre. «Pocos años antes de las guerras que empezaron en Quito para librarse del todo de los Chapetones, me referían los ancianos Díaz, Medina y Robalino, hubo una fuerte *hambruna*, tanto que los pobres vendían a los ricos sus hijos, para que no murieran de hambre, por un poco de grano; otros se hicieron esclavos; otros comieron, azándolos, a los caballos, burros, perros, gatos, etc., y hubo gentes que, a trompadas, se defendían de otros que querían arrancarles los palitos de chilca o de otras yerbas que masticaban. En grande romería acudieron a pedir

(1) Relación del dominico Ilmo. Fray Reginaldo de Lizárraga.

misericordia a Dios y desde la Iglesia sacaron, en procesión, por todos los caseríos a una Imagen de la Virgen Santísima que, desde muy antiguo se veneraba en la Iglesia y era milagrosa, y en efecto, poco después llovió, cesó la sequía y poco a poco se calmó el hambre. Esa Imagen de la Virgen era pintada en piedra y en las guerras contra los chapetones se perdió». (1)

«Por ese mismo tiempo, y cuando las sementeras de trigo, cebada y maíz, antes de San Lorenzo, en Agosto, estaban en sazón, repentinamente vino un huracán del lado del Tungurahua; se incendiaron en Sanmiguelito varias casas y el fuego, en densas lenguas, cayó sobre las sementeras, destruyéndolas hasta la entrada del pueblo e incendiando casi todas las casas de Quilimbulo y Cunuglibí. De la Iglesia salió la gente del pueblo, en rogativa, con las estatuas del Santo Cristo de la Agonía y de la Santísima Virgen de Dolores y el huracán cesó». «Al año siguiente de ese incendio, las nuevas y hermosas sementeras fueron inundadas de una enorme plaga de lagartijas gruesas y verdes que, no solo se arrastraban, sino que saltaban de un punto a otro y penetraban a las viviendas causando muchos espantos. Los dueños organizaron *mingas* para destruir esa plaga.

«En otra ocasión hubo incendios de casas y de sementeras en Montuctusa, Callate y La Tranquilla, causando a los propietarios muchas pérdidas».

«Hubo un tiempo, antes de las guerras de Sucre, en que apareció, como plaga, una inmensa multitud de aves salidas, sin duda, de los bosques orientales que, con desesperante ansia, se comían los granos de las sementeras de maíz, de trigo y de cebada. Esas aves se parecían a gallos pequeños, y también los dueños de las sementeras, a fuerza del uso de las hondas y de las escopetas, consiguieron espantarlas». (2)

«En los tiempos de las guerras, mientras centenares de hombres, ya por propia voluntad, o reclutados, estaban en la guerra, los ancianos, las mujeres y los muchachos hacían los sembríos, y lo peor fué que, repentinamente, aparecieron por encima de Patate—Urcu y Tan-

---

[1] Apuntes de Curiosidades Antiguas.
[2] Idem.

dapatac (actualmente las parroquias Sucre y Baquerizo Moreno) unas nubes de langostas. Hubo un lamento general de toda la gente de estos pueblos: rezando a gritos los de Patate subieron a Patate-Urcu con el Señor del Terremoto y los de Píllaro avanzaron a Cutsatagua con una Imagen milagrosa de la Madre de Dios, y las langostas se perdieron. Dizque lloraban tanto las gentes, porque los antiguos contaban que en un tiempo asolaron las langostas todas las sementeras y bosques de Baños, Patate y Píllaro, reinando después una espantosa *hambruna*. De vuelta de Cutsatagua se confundió la Virgen milagrosa, porque decían que la escondieron a causa de que un terrible soldado quiso despedazarla, pues la Imagen estaba pintada en una piedra pequeña». (1) ¿Sería esa Imagen aquella de la cual hace mención, a mediados del siglo XVIII, el Misionero Jesuita R. P. Bernardo Recio? ¿Sería esa Imagen milagrosa, pintada en pequeña piedra, la actual de la Niña María de Jerusalén, encontrada en 1844, en un repecho del peñasco de Moraspamba, al O. del actual San Miguelito, en el Quillán—Chico, por el muy piadoso agricultor Don José Robalino? Opino que debe ser la misma, como aclararé en el capítulo respectivo. «El terrible soldado» que pretendió despedazar a la Imagen de la Santísima Virgen, dicen que fué el famoso Comandante Don Gabino Espinel Basantes, en efecto, terriblemente arbitrario.

Otros muchos males ha sufrido Píllaro, como no faltan a todos los pueblos y ciudades, así como a las familias y a los individuos: pestes como la tifoidea, el sarampión, las viruelas, la angina o exquelencia, la influenza, etc., largas sequías y largos inviernos, plagas de gusanos, etc., etc. Antes de referir la participación de Píllaro en las Guerras de la Independencia, me parece conveniente presentar a los amables lectores, un cuadro de los Sres. Párrocos de Píllaro desde 1645 a 1817, con algunas notas biográficas de varios de ellos.

(1) Apuntes de curiosidades antiguas.

CAPITULO III

La vida cristiana en Píllaro hasta 1809

§ *1. Curas y Coadjutores.*

§ *2. Abusos en las costumbres morales y religiosas*

1. Verificada la fundación oficial de Píllaro y de las importantes poblaciones de Ambato, Pelileo, Quero, Patate, Quizapincha, Isamba, San Miguel de Muliambato, Mulalillo, Panzaleo, Pujilí, Saquisilí, Aláquez, etc. de 1570 a 1575 por el Comisionado Real Sr. D. Antonio Clavijo, como ya lo tengo expuesto, la Real Audiencia de Quito, de acuerdo con el Ilmo. Sr. Obispo de Quito, calificó esas nuevas parroquias en tres categorías para señalar la renta cóngrua de los Párrocos. Los nombramientos y listas de los primeros Párrocos de estas nuevas poblaciones centralizadas es probable que existan, tanto en el Archivo de la Rvma. Curia Metropolitana como en el de la Excma. Corte Suprema de Quito. La Real Audiencia, por orden del Rey de España, pagaba a los Párrocos y Doctrineros la renta para la cóngrua sustentación, con el dinero de las Cajas Reales. En 1583, consta que los Curas de parroquias de Primera Clase percibían anualmente cuatrocientos pesos de a ocho reales de oro; los de segunda clase: trescientos cincuenta pesos de oro, y los de tercera clase: trescientos pesos de oro, debiendo el Cura, de esa renta, gastar lo necesario para el vino y la cera para el esplendor del Culto Divino, sin derecho a exigir de los fieles el "*camáric*" u ofrenda, ni a pedirles los llamados "*derechos de arancel*". La construcción de templos, casas parroquiales y cementerios corría a cargo de la Real Audiencia, de los Encomenderos y del entusiasmo de los Curas, de los Caciques y del pueblo; los vasos sagrados y los ornamentos, generalmente daban o la Real Audiencia o los Encomenderos. Pero en ese mismo tiempo el Canónigo Arcediano Dr. D. Pedro Rodríguez de Aguayo, y en 1583 el Maestre Escuela, am-

bos del Cabildo Eclesiástico de la Catedral de Quito, en sus *Descripciones del Obispado de Quito* tachan a esas rentas de "*muy escasas*", sin duda porque, no siendo los fieles blancos y mestizos tan fervorosos en la práctica de la Religión Católica, y siendo pobres los indios neófitos, tan atormentados en sus trabajos, los Párrocos para la sustentación de su vida y el esplendor del Culto Sagrado, no tenían los suficientes proventos sino la renta dada por el Gobierno, y, como casi en todo tiempo, recaudada con muchas dificultades y tardanzas. [1] ¿De qué categoría sería Píllaro? Probablemente la parroquia de Píllaro, constituída en Beneficio Eclesiástico y puesta a Concurso, fué adquirida por los mismos religiosos dominicos que, desde muchos años antes, la tenían como Doctrina, como a Patate y Pelileo. Como Curas Propios aparecen en 1583: de Pelileo, el Presbítero Dr. D. Juan Antonio de Rueda; de Angamarca el Dr. D. Pedro Barriga del Corro; de Quero el Licenciado Don Gonzalo Flores; de las demás parroquias no se menciona quiénes eran los Párrocos. [2]

2. En 1649, siendo Obispo de Quito el Ilmo. y Rvmo. Sr. Dr. D. Agustín de Ugarte y Saravia, el Pbro. Don Diego Rodríguez de Ocampo, Secretario del Deán y Cabildo de la Catedral de Quito, por orden del Rey de España y encargo del Ilmo. Prelado y del mismo Cabildo Eclesiástico, escribió, después de recorrer casi todo el territorio del Reino de Quito personalmente, una compendiosa "*Descripción del Obispado de Quito*", en la cual, entre tantas cosas importantes dice: "en Píllaro es Cura Propio el Doctor Agustín de Aldas, criollo de virtud; en Ambato el virtuoso criollo Doctor Baltazar Rodríguez, docto y predicador; y en Izamba el Licenciado Don Juan Morentes Prada". [3] Este Cura Propio, "criollo de virtud", es probable que gobernó a Píllaro, por lo menos, hasta 1690, año en que también probablemente se hicieron cargo de esta ya importante Parroquia de Primera Clase los religiosos dominicos, aunque los primeros libros

---

(1) Relaciones Geográficas de Indias. Colección de Marcos Jiménez de la Espada, Tomo III.

[2] Idem.

[3] Relaciones Geográficas de Indias. Colección formada por Marcos Jiménez de la Espada, Tomo III, Apéndice página XLI.

parroquiales eclesiásticos de Píllaro, actualmente existentes en el Archivo, datan solo desde 1694. En esos libros Parroquiales constan los Aillos o Caseríos de los indios *Canimpos*, *Yatsiles*, *Tilitusas*, *Juipos*, *Collanas*, *Cayamos*, *Mitimaes* y *Forasteros*, constando las partidas de cada Aillo en fascículo separado, así como las de los españoles y mestizos. Es justo aclarar que, en el siglo XVII, hubo afán religioso, muy notable, en todas las Colonias Españolas, para la catequización de los indios y y el fomento de la cultura cristiana; hubo muchos Párrocos Seculares y Regulares que, como los de Ambato y Píllaro, eran calificados de virtuosos y doctos; propagaban la cultura religiosa cristiana no solo por medio de las Doctrinas de Indios si no, de manera muy simpática y práctica, por medio de las Escuelas Parroquiales, que funcionaban solo por la mañana, sostenidas por los Curas y Padres de Familia y cuya enseñanza corría a cargo de los Maestros de Capilla. Cierto es que, en los pueblos y ciudades, esta clase de Escuelas funcionaban con un sencillo y práctico Programa: rezar bien, leer bien, escribir bien, cantar y las cuatro operaciones fundamentales de enteros en Aritmética. Esto era mucho para aquellos tiempos, y fuera todavía mucho, aun hoy, para innumerables Caseríos de mestizos y de indios de nuestra República Ecuatoriana; Caseríos numerosos y de mucha población, olvidados de nuestros paternales Gobiernos ¡por falta de Rentas! pero, en realidad de verdad, por falta de juicio práctico en el uso de la libertad y en el manejo de los dineros nacionales. ¡Tanta civilización para determinadas castas y tanto olvido para muchísimos Caseríos de Naturales y Mestizos! Rarísimo era el Cura que, en el tiempo Colonial, llegaba a poseer riquezas, ya por el máximun de calamidades que aquejaron frecuente y terriblemente a todos los pueblos y ciudades en los siglos XVII y XVIII, ya porque, aunque las nacientes cristiandades eran aparentemente fervorosas, sin embargo estaban abatidas por la pobreza y disponiendo apenas de lo muy necesario para no morir de hambre y no andar desnudos, y ya porque, tanto el Gobierno de la Real Audiencia, por medio de sus empleados subalternos, y los Encomenderos y Hacendados, no dejaban la libertad tan ponderada al Clero para enriquecerse. En ciertas temporadas de decaimiento de la moral cristiana en todas las ins-

tituciones sociales, la situación económica de todos no dejaba de resentirse mucho. La vigilancia de los Obispos, de los Superiores Religiosos y de los Vicarios—Foráneos—Jueces Eclesiásticos era tan atenta y severa, como en la actualidad. Prueba de ello son los Autos de las Visitas Pastorales, las Exhortaciones y Reglamentos que emanaron de los Prelados: elogian a los Párrocos buenos y señalan el verdadero camino pastoral a los descuidados. Los Curas, con alguna que otra excepción, no gozaron, como varios Encomenderos y militares, ni de las minas de oro y plata, ni de los tesoros escondidos por los aborígenes. Desde fines del siglo XVII empezaron a pagar, generalmente, los diezmos y primicias, los agricultores de nuestras parroquias.

3. En los Libros Parroquiales de Píllaro aparece, como Cura Propio, el dominicano *Fray Lorenzo de Heredia* desde 1694 a 1698.

El R. P. Fray **Baltazar de Heredia,** fué Cura Propio de Píllaro desde 1698 a 1713, y durante su administración sucedió el primer Levantamiento de indios contra el Alférez Real Don Salvador Martínez de la Puente y todos los Hacendados y blancos de Píllaro, en defensa de los terrenos comunales de Montuctusa—Huainacurí y el Huicotango; pues el Sr. Martínez de la Puente vivía en Píllaro y era dueño de la Hacienda "*Rumipamba—Cutsatahua*" al S. E. del actual San Miguelito. El R. P. Heredia, asistido de sus dos Coadjutores, de los blancos de la población, de varios Caciques de indios, y de los "*Veinticuatros*" o Cofrades, llevando en procesión al Santísimo Sacramento contra la inmensa turba enfurecida de indios, salvó a Píllaro y puso en fuga a los levantados, como lo referí en el § 2 del Cap. II de esta Sección.

4. **Fray Manuel Oñate.**—Cura Excusador de Píllaro de 1713 a 1715. Era uno de los más fervorosos Misioneros de Canelos, tanto que, en premio, además de declarársele Predicador General, el Vble. Definitorio del Convento Máximo de Santo Domingo, presidido por el M. R. P. Provincial Fray Pedro Bermejo, le confirió el Título de "*Misionero Apostólico*". Este era un título privilegiado dado por la Santa Sede solo para siete religiosos dominicanos de Quito que supieran predicar en la lengua de los indios y que, realmente lo hubieran verifica-

do especialmente en la Misión de Canelos, durante tres años y entre los indios fieles durante seis años. El Padre Fray Manuel de Oñate, dejando la parroquia de Píllaro, regresó a la Misión de Canelos por algún tiempo más.

5. El Licenciado **Don Tomás Martínez de la Puente.** Fué Cura de Píllaro de 1715 a 1719. Nativo de Píllaro, hijo legítimo del Capitán español Don Alonso Martínez de la Puente, y hermano del Alférez Real Don Salvador Martínez de la Puente, dueño de Cutsatahua.

6. **Fray Diego Román.** Desde 1720 a 1726 administró a Píllaro, como Cura Interino. Era importante Religioso: Maestro en Sagrada Teología y Cánones y en 1690 desempeñó muy bien el honorífico cargo de Rector del Real Colegio de San Fernando de Quito. Fué Definidor y Prior en el Convento Máximo. [1]

7. **Fray Manuel Román.** Tan docto, laureado e importante como el anterior. En 1720 fué Rector y Profesor del Real Colegio de San Fernando de Quito. En 1726 adquirió, por concurso el Curato de Primera Clase de Píllaro y lo administró "*con celo apostólico*", como dice el Ilmo. Sr. Obispo de Quito Dr. D. Juan Gómez Frías, en el Auto de la Visita Pastoral de 1727. Fué Cura de Píllaro desde 1726 a 1738. Fué Provincial de la Orden Dominicana en el Reino de Quito y como tal celebró y presidió el Capítulo Provincial en 1747, en el Convento Máximo de Quito. [2]

El 31 de Octubre de 1727, el Ilmo. y Rvmo. Sr. Dr. D. Juan Gómez Frías Obispo de Quito, estando de Visita Pastoral en Pelileo, y no pudiendo pasar a Píllaro, a causa de su ancianidad y de los malos caminos que, por la mucha lluvia, se habían dañado, ordenó al R. P. Román que, con todos los Libros Parroquiales, se presentara en Pelileo. Así se verificó, presentándose acompañado de los Capitanes Don Tomás de Orozco y Don Salvador Martínez de la Puente, Síndicos de las Cofradías de los *Veinticuatros*. Bajo la fe del Santo Juramento, el P. Fray Manuel Román, informó al Ilmo. Prelado sobre el

---

[1] «La Corona de María» Tomo XI, 1910, Quito.—Actas de los Capítulos Provinciales de 1747 a 1766.

[2] «El Oriente Dominicano», Revista de Canelos, Nos. 4 y 5, 1928.

estado moral, religioso y material de Píllaro, así como de sus dos Coadjutores. Presentó el Inventario de todo lo perteneciente a la Iglesia Parroquial.

En el Auto de la Visita Pastoral, el Ilmo. Prelado aprueba y felicita al R. P. Román por la acción sacerdotal con los blancos y con los indios, de él como Párroco y de sus Coadjutores; se alegra de que en la Iglesia Parroquial recientemente concluida, haya buenos ornamentos sagrados, la custodia y viril de plata macisa y dorados, con adornos de piedras preciosas, así como el Copón, los cálices, y el Relicario para el Santísimo Viático; las ampolletas de los Santos Oleos, la Cruz Alta y los ciriales, el incensario y la naveta, el acetre y el hisopo y varios candeleros y *mariolas* eran de plata macisa y adornada. Da una voz de aliento a las Cofradías de los *Veinticuatros:* del Santísimo Sacramento, de Nuestra Señora del Rosario, del Santo Cristo de la Agonía, del glorioso Patrón Santiago y de las Almas, exhortándolas para que, cada cual, cumpla exactamente con los deberes de fervorosos cristianos y con los compromisos de Cofrades. Como cada Cofradía tenía su respectivo Síndico encargado de recaudar, tanto de los Cofrades como de los demás fieles, las limosnas necesarias para el esplendor del culto sagrado del Misterio o santa Imagen a cuyo servicio se había dedicado, para los gastos de beneficencia entre socios y para otros auxilios de caridad, el Ilmo. Obispo, en la rendición de cuentas que tomó a los Síndicos Sres. Orozco y Martínez de la Puente, encontró que la Cofradía de *Veinticuatros* del Santísimo Sacramento tenía, a *censo* sobre los bienes del Capitán Don Tomás de Orozco, mil quinientos patacones, como capital principal; y que, también sobre los bienes de este mismo Capitán, la Cofradía de Almas, seiscientos patacones; y sobre los bienes de los Herederos del Capitán Don Alonso Martínez de la Puente la Cofradía del Santísimo Rosario, tenía a *censo*, como capital principal, la suma de mil doscientos patacones. Los deudores reconocieron nuevamente, por escritura pública, deber esas cantidades y la obligación de pagar los réditos y censos.

En el mismo Auto, conforme a las Reales Ordenanzas del Rey de España, y más que todo por cumplimiento de un Precepto de Nuestra Santa Madre Iglesia Católica, manda el Ilmo. Prelado, a todos los propietarios, sin ex-

cepción, es decir a los cosecheros blancos, mestizos y Caciques, que, cada año, paguen exactamente diezmos y primicias «so pena de que, si no cumplen, se exponen, no solo a caer en las penas eternas, sino también a sufrir penas temporales como la pobreza, el hambre y la esterilidad de las tierras». Las rentas del Diezmo se destinaban al sustento del Cabildo y Culto de la Catedral y a sostener becas en el Seminario de San Luis de Quito, y las primicias se aplicaban a la sustentación del Clero Parroquial y de la Fábrica de las Iglesias.

Declara también el Ilmo. Sr. Obispo que, así como es gravísima y urgente la obligación de los Curas de explicar, clara y distintamente, la Doctrina Cristiana y el Santo Evangelio, a todos los fieles, sin excepción, así también todos los cristianos, sin ninguna distinción ni excepción, tienen el gravísimo deber de presentarse en el templo, piadosa y modestamente y oír, con atención, la palabra de Dios y recibir las instrucciones que debe dar el Párroco respecto de los Dogmas, Misterios y Mandamientos de Nuestra Santa Religión Católica. Los que, en esta materia, amonestados por tres veces, despreciaren esta obligación «quedarán ipso facto excomulgados con Excomunión Mayor a Nos reservada, y sus nombres sean publicados, en tablillas, en las puertas de la Iglesia». (1)

Los católicos españoles y mestizos, por nobles o ricos que fueren, aunque hubieran nacido o residieren ordinariamente en Quito, Riobamba, Latacunga o Ambato, si pasaran el tiempo Cuaresmal en Píllaro, allí cumplirán el Precepto Pascual, bajo pena de Excomunión Mayor sino lo cumplen, después de tres amonestaciones.

En fin, prohibe que ni los sacerdotes ni los seglares entren a los templos en traje de viaje, ni por ninguna circunstancia puestos sombreros ni gorros de gala; así como los disfrazados no han de penetrar ni al atrio del Templo; en caso de contravención se aplicarán a los delincuentes no solo multas sino aún censuras. Sin duda, el P. Román, meditando en las gravísimas responsabilidades del cargo de Párroco, en 1738 renunció y se retiró al Convento Máximo de Quito.

---

(1) Archivo Eclesiástico de Píllaro, Libro II de Bautismos de Blancos, folio 28.

Desde que los religiosos dominicanos se hicieron Curas de Píllaro, siempre hubo un Teniente del Cura y otro Coadjutor, de tal manera que en nuestra ciudad nunca faltaban por lo menos tres sacerdotes de obligatoria residencia, no faltando temporadas en que había seis y más sacerdotes.

Del tenor del Auto de la Visita Pastoral se desprende que en esa temporada, pasado el gravísimo castigo de Dios del terremoto de 1698, hasta en parroquias calificadas de fervorosas como Píllaro, Pelileo y San Miguel de Muliambato, cuyos Autos son más o menos iguales, no faltaban grupos de cristianos completamente descuidados de sus deberes de católicos, tanto como en la actualidad.

8. — Desde 1694 a 1740 fueron Coadjutores de Píllaro los siguientes religiosos dominicanos, algunos de ellos Notables: Fray José Romero, Fray José Romano, Fray Ignacio Santos, Fray Antonio Viana, Fray Gaspar Pérez Eguino, Fray Nicolás Flores, Fray José de Suárez, Fray Antonio Mantilla, Fray Salvador Iglesias, Fray Antonio de Castañeda, Fray Tiburcio Moya, Fray Juan Coronel, Fray Pedro de Cáceres, Fray Nicolás Ibáñez, Fray Matías de la Carrera, Fray Pedro Ramírez, Fray Alberto Ramírez, Fray Manuel Miño, Fray Antonio Ortiz, Fray Martín de Larreátegui que fué laureado con el Título de «*Misionero Apostólico*» entre 1747 a 1766. Fray José de Albán, Fray Tomás de Porras, Fray Matías Montalván, Fray José de Alvear, Fray Gregorio Porcel, Fray Agustín Cruz.

9. —**Fray Clemente Celi.** — Fué Cura de Píllaro desde 1738 a 1744. Era nativo de Loja. En Píllaro se distinguió por el amor a la Catequización de los indios y el funcionamiento de las Escuelas para los hijos de los blancos, mestizos y Caciques. Era conventual de la antigua Recoleta de *Nuestra Señora de la Peña de Francia* de Quito; en 1746 fué enviado a la Misión de Canelos, donde permaneció muchos años, laureado con el Título de Misionero Apostólico y Predicador General. Hizo muchísimos bienes a la Misión de Canelos. Salió a pasar sus últimos años en su amada Recoleta, donde murió con fama de santidad en 1774. Sus hermanos de Religión en vista del fin tan plácido del P. Celi decían: «esperamos que en Dios haya terminado, y su fin haya sido dichoso, como fué su vida, trocándose la rígida austeridad con que

maceraba su cuerpo en la eterna corona de la gloria; pues supo trocar religiosamente en esta vida con asperezas los descanzos; con silicios y cadenas los regalos; con penitencias los ocios; con el duro suelo su cama, siendo este su mullido lecho en su última enfermedad. Fué su fama venerable en el siglo y en la Religión; y su vida fué el dechado de hombres de conciencia muy arreglada». En 1767 fué Rector del Colegio de San Fernando. (1)

10. —**Fray Martín de Oñate.**—Fué Cura Propio de Píllaro de 1744 a 1755. Probablemente antes de ser Cura de Píllaro fué, por tres años Misionero activo y celoso en Canelos y por eso, en uno de los Capítulos Provinciales dominicanos de 1747 a 1766, el P. Martín de Oñate fue condecorado con el Título de «Misionero Apostólico». Siendo Cura de Píllaro el R. P. Oñate, y ya Predicador General de blancos e indios, hizo la Visita Pastoral, personalmente, el 26 de Diciembre de 1753, el Ilmo. Sr. Obispo de Quito Dr. D. Juan Nieto Polo del Aguila. En el Auto califica al R. P. Oñate de «Buen Cura» especialmente por su constante catequización a los indios y el sostenimiento de varias Escuelas para niños blancos, mestizos e hijos de los Caciques. Sin embargo le encarga, como a los Coadjutores, mayor cuidado en este tan vital asunto. (2)

11.—**El Doctor Don Rodrigo de Arezia.**—Probablemente, por fallecimiento del R. P. Fray Martín de Oñate, ejerció interinamente la Cura de almas, en Píllaro, de 1756 a 1760, el Pbro. Dr. D. Rodrigo de Arezia. Nada se sabe de su persona.

El 19 de Noviembre de 1756, el Ilmo. Sr. Nieto Polo del Aguila, hizo la IIª Visita Pastoral a Píllaro y en el Auto lamenta la notoria corrupción de costumbre y la falta de práctica de la Religión Católica en casi todos los habitantes de Píllaro y exhorta, vivamente al Sr. Cura Dr. Arezia y a los Sacerdotes residentes en Píllaro, a trabajar por el restablecimiento de la práctica, de la piedad y de las buenas costumbres en todas las gentes.

Hay ciertas épocas de muy lamentable ceguedad contra lo bueno en la vida de los individuos y de los pue-

---

(1) Actas del Cap. Prov. de Dominicos de Quito el 20 de Septiembre de 1774. El Oriente Dominicano, Revista de Canelos, 1928, Nos. 4 y 5, pág. 110.

[2] Archivo Eclesiástico de Píllaro. Libro III de Bautismos, folio 14.

blos, y esa ceguedad general se nota en esta temporada en casi todas las poblaciones de la Hoya Latacunga—Ambato, según se desprende de los Autos de esta IIª Visita Pastoral del Ilmo. Nieto Polo del Aguila. Toda esta región, sin exceptuar Píllaro, fué castigada por la Justicia de Dios con el terremoto de 1757 de tan desastrozos efectos como los del 1698. (1)

Después de 1757, el R. P. Bernardo Recio, Jesuita, con otros compañeros anduvo predicando, de población en población, fervorosas Misiones de Penitencia. ¿Se arreglarían las costumbres en los pillareños? Es muy de creerlo.

12.—**Doctor Don Nicolás de Guzmán.**—Fué Cura de Píllaro de 1760 a 1770.

13.—**Doctor Don José de Guzmán.**—Cura Propio de Píllaro de 1770 a 1781. Durante su administración, el 11 de Octubre de 1779, hizo la Visita Pastoral de Píllaro, el Ilmo. Sr. Obispo de Quito Dr. D. Blas Sobrino y Minayo, acompañado de su Secretario Dr. D. Francisco de Aguilar y del Notario Público de Visita Don Manuel Cabezas y Almendáriz. Era ya muy anciano el Sr. Cura, sin embargo el Ilmo. Obispo en el Auto aprueba el celo sacerdotal de él y de los Coadjutores y les exhorta a perseverar en él. (2) Presenció el famoso levantamiento de Píllaro en Enero de 1780 y parece que la vista de tantos horrores que sucedieron, le condujo al sepulcro.

14.—**Fray Juan Bravo de Laguñas.**—Este anciano y muy piadoso religioso dominicano, fué Cura Interino de Píllaro desde 1781 a 1784. Por sus virtudes y fervorosa predicación, era muy querido y respetedo de los pillareños. Al P. Laguñas sucedió lo siguiente: más o menos al cumplirse un año de las atrocidades cometidas por el Capitán Don Baltazar Carriedo y Arce (alias Mazorra), ese caballero acompañado de fuerte escolta militar, se presentó en Píllaro, como Comisionado para señalar los límites entre Píllaro y San Miguel de Muliambato, y limitar los terrenos comunales de indios y los terrenos baldíos. Aprovechándose del terror que a todos inspiraba, hizo aprehender a varios pillareños, escapados de la ma-

[1] Archivo Eclesiástico de Píllaro, Libro III de Bautismos de Blancos, folio 23.

[2] Archivo Eclesiástico de Píllaro. Libro II de Bautismos de Indios, folio 522.

tanza del año anterior, con ánimo declarado de hacerles *lancear* o *ahorcar*. Mientras hacía plantar, en la plaza; postes para atar a ellos los presos, el R. P. Cura Bravo de Laguñas se presentó con un Santo Cristo en las manos y exhortaba a morir contritamente a los prisioneros. Después arrodillándose ante Mazorra—Carriedo, suplicóle por la vida de los presos, alegando las más conmovedoras razones. Durante unos minutos dejó que el sacerdote estuviera arrodillado a sus pies el feroz Capitán, mas repentinamente, arrancó de las manos del Padre Cura el Santo Crucifijo, que era de madera, y con él dió tantos golpes al indefenso Cura que, caído al suelo y con muchas heridas pareció agonizar. Entonces un Sr. Carrillo que estaba entre los presos sentenciados a morir, haciendo un supremo esfuerzo, se desató los cordeles con que estaban atadas sus manos, y, por en medio de los soldados, se precipitó contra (Mazorra) Carriedo y Arce, le quitó el Santo Cristo y también le administró una lluvia de golpes con el mismo Cristo que Mazorra, caído al suelo, desmayado y tan herido como el anciano Cura, fué trasladado en brazos de los soldados a la Casa Parroquial. Durante varias semanas guardaron cama en el mismo aposento el P. Cura y el Sr. Carriedo, llegando a ser muy amigos. El Sr. Carrillo y los demás presos fugaron, los soldados no les persiguieron. ¡Cuántos daños personales y sociales causan las Autoridades de carácter terco, egoista, vengativo, feroz y testarudo! El suceso que acabo de referir se consumó, precisamente en el momento en que iba a estallar un nuevo levantamiento de todos los pillareños contra Mazorra para no dejar perecer a los presos. Se hubieran repetido los horrores del año anterior; y, como frecuentemente sucede en los levantamientos populares, las personas provocadoras de esos tristísimos sucesos son gentes que impulsan a eso por venganzas privadas y por desahogos de ambiciones injustas o de pretensiones de satisfacer bajas pasiones.

La veneración de los pillareños al P. Laguñas y al Santo Cristo, creció después de esto. El Santo Crucifijo, a pesar de ser pequeño y de madera, no se quebró, se lo conservaba en el templo hasta el terremoto de 1797 en que se perdió. (1)

1) Apuntes de Curiosidades antiguas. Relaciones de los Sres. Dr. Juan B. Baca, Medinas y Robalino.

15.—**El Doctor Don Mariano Enríquez de Guzmán.** Este Párroco Propio de Píllaro, de 1784 hasta el 4 de Febrero de 1797 en que murió en el terremoto, merece especial mención por su acción parroquial apostólica entre blancos e indios.

Nació en Quito, hijo legítimo de los nobles comerciantes Sres. Don Juan Enríquez de Guzmán y Doña Manuela Navarro. Don Juan era en Quito, muy honorable y respetado, riquísimo, caritativo con los pobres y gran Benefactor de la Capilla de Jerusalén o «*del Robo*»; muerta su esposa, se ordenó de sacerdote, después de haber estudiado concienzudamente lo necesario y de preparación fervorosa. Sus hijos, importantísimos sacerdotes Joaquín y Mariano, eran Doctores en ambos derechos civil y canónico y en Teología. (1)

El Sr. Pbro. Dr. D. Mariano Enríquez de Guzmán fué, desde el 27 de Diciembre de 1771 hasta el 24 de Julio de 1779 Cura Propio de Toacaso, parroquia de 2ª clase y Vicario Juez Eclesiástico del Asiento de Latacunga, en representación del Ilmo. Sr. Obispo de Quito Dr. D. Pedro de Ponce y Carrazco. En 1779 adquirió, por concurso, el Beneficio de la parroquia urbana de San Roque de Quito. (2)

Vacante la parroquia de *primera clase* de Santiago de Píllaro, el Doctor Enríquez la adquirió por concurso. En el folio 549 del Libro II de Bautismos de indios de Píllaro se encuentra el siguiente encabezonamiento escrito, de puño y letra, del mismo Doctor Mariano: «El 7 de Febrero de 1784, día en que tomó posesión de esta parroquia su Cura el Dr. D. Mariano Enríquez de Guzmán, graduado en ambos derechos; Abogado de la Real Audiencia de Quito, y Vicario y Juez Eclesiástico de este pueblo de Píllaro, al que fué promovido del Beneficio de San Roque, por los Ilmos. Sres. Dr. D. Blas Sobrino y Minayo, Obispo de esta Diócesis, y Don José García de León y Pizarro, Presidente de la Real Audiencia, Regente, Visitador, Comandante General y Tesorero de Indias».

---

(1) La *Capilla de Jerusalén* o *del Robo*, por el Pbro. Dr. D. Juan de Dios Navas. *La Defensa* Nº 21, págs. 363 y 364.

(2) Archivo Eclesiástico de Toacaso, Libro II de Bautismos de 1768 a 1786.

En 1790, el 26 de Diciembre, verificó la Visita Pastoral, en Píllaro, el Ilmo. y Rmo. Sr. Obispo de Quito Doctor Don José Pérez Calama, severo en sus costumbres y en el ejercicio de su autoridad y muy celoso de la gloria de Dios, en una época en que había invadido, en la mayor parte de las poblaciones, una notoria indiferencia religiosa, la rivalidad entre familias nobles, la antipatía a las autoridades españolas y una corrupción de costumbres tan general como dañina. Sus Autos de Visita Pastoral, en cada ciudad y parroquia, son gritos y exhalaciones de santo celo y de angustia. Sin embargo en el Auto de la Visita Pastoral de Píllaro, el Ilmo. Prelado aprueba completamente la acción pastoral del Dr. Enríquez de Guzmán y le da el Título honorífico de «*Párroco Apostólico*», (1) porque lo encuentra activo en el ejercicio del sagrado Ministerio, piadoso personalmente y fomentador de la piedad en los feligreses, caritativo con los pobres, celoso para traer frecuentemente a Píllaro varios sacerdotes y misioneros, ya para la mejor administración de los Sacramentos y para promover la reforma de las costumbres dañadas, como para dar esplendor al Culto Sagrado. Una de las cosas que más agradó al Ilmo. Pérez Calama, fué el haber encontrado florecientes «varias escuelas de niños» de toda condición social, costeadas con el propio peculio del Dr. Mariano Enríquez de Guzmán. Entiendo que las palabras «*varias escuelas*» se referían, por lo menos a más de cuatro. El Ilmo. Prelado, alaba y aplaude al Dr. Enríquez por estas escuelas y le exhorta a conservarlas, con afán, aún «pidiendo auxilio a los demás sacerdotes de la Vicaría, si fuere necesario».

Desde antiguos tiempos, en Píllaro, como en otras poblaciones importantes, vivían, además de los dos Coadjutores, hasta seis sacerdotes sueltos en casas particulares.

Conforme a lo mandado por el Rey de España, repetidas veces, desde 1683, y corroborado por los Ilmos, Sres. Obispos, los Presidentes de la Real Audiencia y los Corregidores, los Sres. Párrocos debían sostener, por lo menos una escuela, en cada población, para los hijos de

---

[1] Archivo Eclesiástico de Píllaro, Libro II de Bautismos, folio 321 y sigs.

los blancos, de los mestizos y de los Caciques, el Maestro de Escuela debía ser el Maestro de Capilla al cual se le señalaba una pequeña renta. En esas escuelas debía enseñarse a leer clara y distintamente en la Cartilla de la Doctrina Cristiana y en otros libros piadosos, a rezar bien las fórmulas de la Doctrina Cristiana y las «*Preguntas*» o Catecismo Elemental, contenidas en la misma Cartilla, a escribir bien cartas, documentos, copias, etc., y, para los negocios, las cuatro operaciones de enteros. La lengua castellana debía enseñársela o hablarla y escribirla bien tanto a los niños de las Escuelas como a los adultos indios en las Doctrinas, por lo menos a los más capaces. De este asunto trataré suficientemente en el Capítulo titulado *La Instrucción Pública en Píllaro*.

Fué Secretario de la Visita Pastoral el Sr. Doctor Don José de Orozco. No me parece inútil anotar aquí un resumen de otros puntos del Auto de esa célebre Visita Pastoral, por ser reveladores de la situación de entonces en cuanto a las costumbres religiosas y morales. El Ilmo. Pérez Calama, después de renovar lo mandado en los Autos de los Ilmos. Gómez Frías, Nieto Polo del Aguila y Sobrino y Minayo, da reglas para la vida santa del Clero, ordena que el Sr. Vicario y Juez Eclesiástico reuna, cada semana en la Casa Parroquial, durante una hora, a todos los sacerdotes residentes en Píllaro, para que tengan lectura espiritual, ejercicios de ceremonias eclesiásticas y estudio de la Teología y de los más importantes puntos del Derecho Canónico. Parece que, en la temporada de 1767 a 1800 abundó el Clero Secular en el Reino de Quito y que en Píllaro, Ambato, Pelileo y Saquisilí vivían muchos sacerdotes sin beneficio actual, pues habían sido ordenados, la mayor parte de ellos, a título de Misión, para reemplazar a los Jesuitas expulsados en 1767 por orden, tan impolítica e inconsulta, del engañado Rey de España Carlos III, en más de cuarenta pueblos de nuestra Región Oriental. Esta misma orden se nota en los Autos de las otras Vicarías Foráneas. Después clama y ordena predicar y combatir contra la embriaguez, la deshonestidad y el juego, en todas las clases sociales; prohibe, con amenaza de excomunión, la manera muy indecente de vestirse las mujeres: hasta las criadas y cocineras, imitando a las señoras, llevaban saya solo hasta las rodillas, camisas muy adornadas de cintas y

encajes y aún con joyas preciosas, pero muy descotadas de tal manera que aparecía a la vista el busto de la mujer, desnudo hasta la cintura, apenas con un lazo que cubría levemente los senos.

Prohibe que, al arreglar el templo para las solemnidades religiosas beban ni aguardiente, ni refrescos, ni coman nada dentro del lugar santo; ni que, durante los intervalos de los «sermones de estilo», nadie, por noble que fuere, tome refrescos o comidas, ni que fume, dentro de la Iglesia. En algunas importantes poblaciones surgían frecuentes riñas entre las familias nobles, por el uso de *estrados* en veces adornados de pasamanos plateados o dorados y aún con sitiales, pues pretendían presentar mejor carta de nobleza, mientras más cercano se encontrara colocado al Presbiterio el *Estrado de familia.* Hubo Nobles tan engreídos y abusivos que colocaron sus sitiales o tronos dentro del mismo Presbiterio, dejando apenas un pequeño espacio para las ceremonias del culto sagrado. Pues el Ilmo. Pérez Calama, prohibió completamente el uso de los Estrados y Sitiales en los templos, causando con estas justas prohibiciones una general revolución de intrigas de parte de las señoras y de varios Nobles, sobre todo en Quito y otras ciudades; intrigas que obligaron al Ilmo. Sr. Obispo a renunciar el Obispado y retirarse a España, como ya lo expresé.

El cuatro de Febrero de 1797, a las cuatro de la mañana fué el primero y terrible remezón de la tierra, cayó la Casa Parroquial, se desplomó y derrumbó completamente el Templo y apenas se salvaron los sacerdotes. El Dr. Enríquez de Guzmán, púsose acompañado de otros hombres a desempolvar el Sagrario y llevarlo a la choza pajiza de un honrado labriego, situada en la pequeña loma de Chacata, al E. de Píllaro, que estaba intacta, al atravezar las calles cayó sobre él un trozo de madera de una casa y le dejó mal herido, avanzó a la choza, rodeado ya de varios sacerdotes; con mucha dificultad celebró la última Misa; después guardó cama y a los dos días, en medio de la oscuridad de la atmósfera, atendido por sus Coadjutores, escuchando el lamento de todos sus desolados feligreses, expiró muy cristianamente. (1)

---

(1) Relación de los Sres. Medina, Días y Robalino.

Referían también los antiguos tradicionistas y porque le oyeron, que el Sr. Cura Enríquez de Guzmán, en los dos años anteriores al terremoto de 1797 fué tachado por los "malos cristianos" de "*Cura loco*", "*Cura decrépito*", "*Cura temático*", porque en casi todas sus predicaciones, conversaciones y consejos, con aire profético, invitaba a los sacerdotes y a los fieles a hacer penitencia de los pecados, a arreglar las conciencias, a mejorar las costumbres, porque "estaba cercano un terrible castigo de Dios". Y fuera coincidencia o avisos de la Providencia de Dios, el *castigo* resultó cierto.

16. **Fray Mariano Zurita.** Desde el momento en que murió el Sr. Cura Propio de Píllaro Dr. D. Mariano Enríquez de Guzmán, ejerció la Cura de almas en nuestro Cantón, como Cura Interino el R. P. dominicano Fray Mariano Zurita, durante unos meses del fatídico año 1797. El con sus Coadjutores, levantaron en una esquina de la plaza un amplio y largo chozón para que sirviera de Templo Provisional mientras se edificara una nueva y sólida Iglesia Matriz Parroquial.

17. **Señor Presbítero Doctor Don Felipe Aguirre.** A mediados del mismo año 1797 tomó posesión del asolado Píllaro, como Cura Propio, el Sr. Pbro. Dr. Don Felipe Aguirre, ex—Catedrático de Latinidad, Filosofía y Literatura en el Seminario Menor de San Luis de Quito. Murió en Latacunga en 1806. Ante el Escribano Público de Latacunga Sr. Vivero, el Sr. Doctor Aguirre hizo su testamento y en él dice ser "quiteño, Cura Propio de Píllaro, en donde he estado edificando una Iglesia Nueva, y para su construcción he largado los réditos de los Censos que me pertenecían en dicho pueblo, con cuya construcción ha corrido Don Andrés Naranjo, y los réditos caídos que hubieren, mando se empleen en dicha construcción" [1].

En Píllaro, sin duda, antes de la fundación oficial en 1570 hubo alguna Capilla Doctrinal servida por misioneros dominicos, lo más probablemente. Fundada la Parroquia, también, sin duda debió ser edificado un templo decente y sólido, que fué destruído en el terremoto de 1698. Los Curas y Coadjutores dominicos edificaron el

---

[1] Relación del Sr. D. Isaías Toro Ruiz, Escribano de Latacunga

tercer Templo que, en 1727, ya estaba concluído y arreglado; fué destruído por el terremoto de 1757. El cuarto Templo fué edificado por los Sres. Curas Seculares y fué destruído completamente en el terremoto de 1797. El sexto templo es el que estaba edificando el Sr. Cura Doctor Aguirre y lo concluyó el Doctor Peñaherrera y Erazo; este templo se rajó con los temblores de 1879 y 1882 y fué derrocado en 1893. En 1882 empezó a construir el 7º templo, que es el actual, el Sr. Cura Doctor Don Vicente Goríbar, varió el plano y aún los cimientos el Sr. Cura Doctor Don Rafael Mora; lo levantó el Sr. Cura Doctor Don Francisco Jijón Bello, hasta dejarlo en servicio para el Culto Divino; los Sres. Curas siguientes hasta el actual, han seguido construyéndolo, asegurándolo y concluyéndolo.

18. **El Maestro Fray Pedro Mariano Enríquez.** Desde 1803 a Agosto de 1805, fué Cura Excusador de Píllaro, por enfermedad del Sr. Cura Propio Dr. D. Felipe Aguirre. Este sacerdote, durante las Guerras de la Independencia fué muy activo Prócer. En Píllaro, secundó al Dr. Aguirre en la construcción del Templo Parroquial.

19. **El Doctor Don José de Peñaherrera y Erazo.**—De 1806 a 1812, fué Cura Propio de Píllaro el Sr. Dr. D. José de Peñaherrera y Erazo. Era anciano y enfermizo, tuvo que retirarse a Quito, simpatizaba mucho con la causa de la Independencia Patria, animando a los pillareños a que se enrolaran en las tropas independientes. Siguió construyendo la Iglesia Parroquial.

20. **El Doctor Don Manuel de los Reyes.**—De Cura Propio de Izamba, sirvió en Píllaro como Cura Excusador del Dr. Peñaherrera y Erazo en los años de 1811 y 1812.

Este Párroco era entusiasta por la fundación y conservación de Escuelas y gastando de su peculio para sueldo de los Maestros y para los útiles escolares. Sostuvo escuelas en Izamba, las volvió a fundar en Píllaro. El Maestro de Capilla era el Maestro de Escuela pero bajo la dirección del Sr. Cura.

En medio de los estruendos primeros de la Guerra de la Independencia sucedió un fantástico asunto. Un buen hombre, de apellido Valverde, cercano a la muerte llamó al Sr. Cura para hacer los arreglos de su concien-

cia, como lo hace toda persona que reflexiona en el tremendo Juicio a que va a presentarse. Después de recibir los Sacramentos de la Confesión, la Extrema Unción y el Santísimo Viático, y hecho el testamento, el enfermo hizo llamar nuevamente al Sr. Cura Reyes, pero que viniera acompañado de todas las personas principales de Píllaro que pudiera reunirlas, porque "quería revelarles un caso muy importante". La curiosidad hizo llenar el aposento del enfermo, el cual, con solemnidad y sinceramente convencido, sacó de entre las almohadas un papel en que había un itinerario a la Cordillera de los Llanganates que decía "lo recibí de mi abuelo, que fué a dar con un depósito abundante de pepitas de oro, trajo de allí bastante, hizo alguna fortuna, pero como notaron las Autoridades que, sin trabajo en la Agricultura, ni en el comercio, ni en otra cosa, él tenía dineros y alhajas, le acusaron de ladrón; salió absuelto, pero le exigieron que comunique de qué adquiría dineros y él declaró el encuentro que había hecho en uno de los sitios cercanos al cerro Llanganate". Añadió que, en favor de la Iglesia de Píllaro dejaba todo el resto del depósito de pepitas de oro que existiere, que él nunca había ido a ese depósito por no haber encontrado ni un compañero de confianza y que ponía en manos del Sr. Cura ese papel, con el camino trazado, para que, si lo quisiera, vaya a buscar ese tesoro. Poco después falleció.

El Sr. Cura Doctor D. Manuel de los Reyes, inmediatamente formó una compañía de explotación de las *Minas del Llanganate* y con muchos trabajos, siguiendo el itinerario, hizo abrir un camino suficiente hasta las primera faldas del cerro Llanganate. Afanosamente se buscó el tesoro, se encontraron con vestigios de minas de cobre, pero no pudieron dar, los exploradores con el *depósito de Valverde*. Desde entonces no se ha hecho caso de ese itinerario, que pudo contener la verdad en algún tiempo y llegar a desmentir después a causa de que el primitivo camino pudo haber sido cortado por alguna rajadura o quebrada, formada en el terremoto de 1797. En ese terremoto en las hoyas y planicies aparecieron lomas y montículos, algunos cerros, como el Quilimbulo, se deshicieron, se formaron profundas quebradas en donde antes no las hubo.

21.—**Coadjutores** desde 1740 a 1810 fueron los siguientes sacerdotes generalmente de la Orden Dominicana: Fray Manuel Villalba, Fray Martín Samaniego, Fray Javier González, Fray Juan Artieda, Fray Antonio Vinueza, Fray Antonio de Moya, Fray Mariano de Erazo, Doctor Ramón Ordóñez, Fray Nicolás Donoso, Fray Nicolás Guzmán, Fray José de Ibarra, Fray Mariano Aulestia Bustamante, Doctor Esteban Joaquín de Orozco, Fray Alejandro Mutis, Fray Manuel Palacios, Fray Mariano Zurita, Fray Vicente Navarrete, Fray Manuel Quirola y Cienfuegos, Fray Francisco Lerima y Doctor José Fernández Correa.

§ 2. *Abusos en las Costumbres religiosas y morales.*

Como ya expuse en otra parte: en todos los tiempos suceden temporadas de vida cristiana llena de fe viva, pura y sincera; épocas de fé religiosa fantástica, pomposa, pero ya sin las raíces de la pureza y sinceridad interior; y períodos de años enteros de indiferencia religiosa acompañada de profunda corrupción de costumbres. Por todas estas faces pasó la población cristiana de nuestro Cantón Píllaro desde su fundación hasta los azarozos años de la Guerra de la Independencia. La experiencia histórica enseña que antes de los grandes terremotos de 1698, 1757, 1797 y 1868; y de las más graves erupciones volcánicas que causaron incalculables ruinas en ciudades y pueblos, en las gentes y en los animales, se notó, en efecto, profunda decadencia de la fe y costumbres cristianas, hasta en el Clero y en los Claustros, y que, después de esos espantosos cataclismos, los sobrevivientes, auxiliados por los Misioneros y los buenos Curas, se rehacían y entonces, la pureza de la fe y de las buenas costumbres florecía con la recepción de los Sacramentos y la paz y armonía sociales. Lo que digo para Píllaro o de Píllaro en este número, era general en todas las poblaciones grandes y pequeñas de la América Española con ciertas variaciones decorativas.

a) **Supersticiones.**—Una de las peores y más perniciosas tendencias de la razas indígena y mestiza contra la pureza de la Fe Católica, y que, de vez en cuando también dominó en los blancos, ha sido siempre, y lo es to-

davía, la de materializar, lo más posible, lo sobrenatural; hacer de las creencias religiosas y ceremonias católicas tan del mismo valor y significado como las antiguas creencias y ceremonias de los aborígenes preincaicos; profesar un exagerado y fantástico *animismo* como un dogma inquebrantable; creer en el completo dominio del diablo en todo lo perteneciente al hombre; dejarse intimidar por las insulsas y asquerosas maniobras y frases de algunos astutos vividores llamados «*brujos* y *curanderos*». En los supersticiosos el cerebro se debilita mucho para las serias reflexiones por estar tan atormentado de las manías animistas: apariciones de fantasmas, de espíritus o almas imaginarios, sugestiones histéricas o ruidos aterradores, que toda enfermedad no proviene naturalmente sino por venganzas enemigas, por hechura de los brujos o del mismo demonio; que los perros y las aves ven a los espíritus; que con los aullidos, graznidos o lloridos los animales y las aves auguran futuros pero cercanos terremotos, hambres, pestes, guerras, etc., que los eclipses del sol y de la luna son presagios de muchas desventuras, que la llama de una *vela* encendida indica bueno o mal estar de los ausentes, que el Arco Iris o Cuíchic persigue a las doncellas, etc., etc. Y pretenden curar, a lo falso cristiano, con rezos mal ejecutados, con cruces de hierbas narcotizantes, con porciones de huevos podridos, y con las asquerosas curaciones, limpiadas y mordeduras de los brujos curanderos.

En ciertas regiones hay indios o mestizos muy astutos, con inmenso poder sugestivo, y conocedores del uso venenoso de ciertas hierbas, y del poder medicinal de otras plantas con los venenos vegetales; se acreditan ya curando temporalmente el sistema nervioso por la sugestión o con líquidos calmantes extraídos de ciertas hierbas, o ya propinando venenos disimuladamente a personas que saben que, al sentirse enfermas vendrán a consultarse: entonces con aire misterioso anuncian que la persona envenenada está *hecha* o *embrujada*, la sopla, la muerde, la examina todo el cuerpo, hace acciones asquerosas y dá de beber, al fin, si está bien pagado, el agua con el líquido de veras medicinal contra el veneno anteriormente propinado. Sería muy largo describir todas las acciones astutas de los *Brujos*, cuyas casas se convierten en lugares de grandes romerías. Pues estas superticiones y otras, se convierten,

en ciertos tiempos en endémica epidemia. Se refiere que antes del terremoto de 1797 hubo en Tilitusa de Píllaro un famoso Brujo, muy consultado y agasajado por indios y blancos, y cuya casa se había convertido en verdadero burdel; más tarde hubo otro Brujo en Chacata, y, desde 1880 a 1894 era afamado un indio asqueroso de La Tranquilla. Actualmente no faltan esos individuos en otras poblaciones como el célebre Lalaleo de Izamba. Pues bien, no hay exageración en lo que afirmo: esos brujos y curanderos lo primero que exigen a los que piden el *socorro de su sabiduría* es que «*hay que creer lo que ellos afirman, más que al mismo Dios*»; que ellos lo saben todo como Dios mismo «*porque el diablo, en persona, les conversa*», que «*el demonio no es malo sino un gran amigo de los que creen en él y no le temen*»; «*que todas las enfermedades vienen a los hombres, a las mujeres y a los animales por hechura de los enemigos, por medio del mismo diablo*»; que si quieren los consultadores o pedidores de curaciones que surtan las actuaciones del Brujo, que guarden completo silencio ante los sacerdotes, que no se confiesen ni comulguen, que no recen nada, ni oigan Misa, pero que beban «*el agua del cáliz*» y mezclen en las comidas tierra de los cementerios; y hubo Brujos que pedían que traigan los consultadores, robando de los Sagrarios, *Hostias Consagradas*, y hubo sacristanes que las sacaban del Sagrario y las vendían. Los consultadores las entregaban al Brujo ¿qué sabría hacer con ellas? Hubo Brujos que a los *consultadores*, al mismo tiempo que les exigían traer manjares, ropas, licores y dinero, y hachones de cera de castilla para alumbrar a un Crucifijo, tendido sobre una mesa, imponían a escupir tres veces al Cristo o darle tres latigazos, «para que así surtan efecto las curaciones o venganzas del Brujo». Y la palabra del Brujo, aún hoy, es tan infalible para los infelices crédulos, que si un ángel de cielo contradijera, el ángel quedaría despreciado y el Brujo obedecido. Y para qué decir más?

b) **Diversiones.**—Tanto en los tiempos coloniales, como en los de la República, las diversiones públicas y privadas han tenido también épocas de auge, hasta con sucesos que han pasado a la posteridad con los caracteres de leyenda. Y se divertían los Nobles y los plebeyos, los ricos y los pobres, los mestizos y los indios, en algunas ciudades y pueblos con gastos, de tal naturaleza, que les

dejaban en la mendicidad. La diversión tradicional y del agrado general era la del *Juego de Toros:* acontecimiento siempre antiguo y siempre nuevo. En *Pillaro*, en algunos años, había Toros en Carnaval, en Pascua de Resurrección, en la fiesta Patronal de Santiago y en Noche Buena, en cada ocasión, por lo muy menos tres días; pero en otros años se *toreaba* durante ¡quince días continuos! desde el día del Patrón Santiago (25 de Julio) hasta el día del «*Bravo San Lorenzo*» (10 de Agosto). Al rededor de la plaza se formaban o construían los «*tablados*» o habitaciones provisionales de madera para «desde allí ver el *juego de toros*». Los *tablados* eran ocupados solamente por las familias nobles y sus servidumbres. Era un frenesí continuo. Por turno, cada familia pudiente daba los toros necesarios para la diversión, y otra familia hacía el gasto de los licores para el pueblo y para la Nobleza, en competencia. El lujo en los vestidos, en los aposentos provisionales, en las comidas y bebidas, era proverbial. No solo bebían buen vino los nobles, sino que, en ciertas ocasiones, en cada esquina de la plaza se ponían surtidores, por donde chorreaba vino para todos los que presentaran su vasija en qué beberlo. De esas y otras diversiones nació el uso del famoso *aguado pillareño*, tan sabroso al tomarlo como tan potente para embriagar y narcotizar al más resistente. Ebria casi toda la concurrencia, no faltaban muy lamentables excesos. En medio de la embriaguez se aplaudía con delirio, las sacudidas, volteretas, heridas y muertes que sentían y sucedían a los también ebrios toreadores. Es fama que los toros de los páramos de Guagrahuasi eran tan furiosos que a los muertos, «a cornadas les destripaban y les *chupaban* y lamían la sangre». En una ocasión, se refiere que, un toro furiosamente buscaba salida de la plaza, y no encontrándola por estar bien hechas las barreras, por una escalera saltó a los tablados. La confusión y gritería fué enorme; se destruyeron varios tablados y hombres y mujeres se arrojaban de lo alto, resultando varios muertos, muchos heridos y casi todos contusos.

Al juego de toros seguían los bailes y banquetes, y no faltaban riñas de lastimosos efectos. (1)

---

[1] Apuntes de Curiosidades antiguas.

¿Qué decir de los disfraces de *inocentes*, en que no fué raro ver a mujeres cubiertas el cuerpo con solo un camisón de *tul* pero con careta en el rostro? ¿Qué de los juegos de carnaval, tan pletóricos de locura que, en una ocasión, un grupo de jóvenes penetró al Templo y quebró huevos en las cabezas de los sacerdotes que en el Altar Mayor oficiaban una Misa Solemne con Diáconos? Ese juego asqueroso se hizo tan general que, aún en los Caseríos lejanos de la población central, era intenso. En un año «antes del terremoto de 1797, los indios que, por la mañana, entraban el Martes de Carnaval, en inmensa multitud, a la plaza de Píllaro, con las andas del Inca y muchos danzantes, bailarines, huacos, etc., sostuvieron un verdadero combate contra los «*carnavaleros*» de la población central, para no dejar «ensuciar las lujosísimas ropas del Inca y de las Pallas y de los demás disfrazados indios. Triunfaron los indios». En una época, no solo en Píllaro, sino en casi todas las poblaciones importantes, se introdujo la costumbre de que, en los «sermones de las grandes fiestas» en el momento del intervalo entre el *Exordio* y el *tronco del sermón*» los músicos entonaban una *tonata bailable*, el Predicador, a la vista de todos, tomaba un vaso de vino, y los nobles y acomodados, desde sus disputados estrados y sitiales, acompañaban al Predicador, bebiéndose, ellos también, un vaso de vino. Después, no fué raro que algún Noble, durante el sermón, se levantara de su sitial y dirigiera al orador algún insulto, si en el sermón había recriminaciones contra ciertas costumbres inmorales o de injusticia, practicadas por los gamonales. ¿Qué decir de ciertas prácticas supersticiosas que la gente plebeya verificaba el Viernes Santo y en los días de Finados? Especialmente la plebe y los indios, con raras excepciones, las fiestas religiosas, los matrimonios, las defunciones y los bautizos han convertido y las convierten todavía, en favorables ocasiones de grandes embriagueces con gran cantidad de actos inmorales. ¡Pobre Humanidad, de todo abusa! ¿Y los tradicionales y concurridísimos paseos de las familias aristocráticas de Píllaro a las Huertas de Quillán? Se refiere haber sucedido en las huertas frutales de Quillán, muchas acciones novelescas, algunas aterradoras. Todo esto que rememoro, no significa crítica contra ninguna familia ni contra ninguna persona: nuestros antepasados han sido muy

alegres y de espíritu vivaz, yo me refiero solo a que, en esa vida de preocupación constante para gozar profanamente, la fe y las costumbres cristianas quedaban, de hecho, olvidadas y oscurecidas. Y no digo más sobre esto, por ser asunto de muchas susceptibilidades.

La vida muelle del tiempo colonial, sacudida terriblemente por el terremoto de 1797, se cambió en reorganizadora en lo moral y en lo material; las familias aristócratas enlutadas por la muerte de 154 Nobles! se retrajeron de sus excesos de lujo y la plebe se dedicó más al trabajo de la agricultura y al comercio.

21. Antes de pasar adelante, me permito recordar a mis amables lectores, y sólo como recuerdo histórico general, para estímulo de la Juventud de todas las clases sociales, especialmente de los jóvenes de la aristocracia. Insensiblemente, desde los primeros años de la Colonia, se estableció en todas las ciudades, poblaciones menores y caseríos, la idea muy arraigada y tenazmente practicada de que los Nobles no debían trabajar ni en la agricultura, ni en las artes y oficios, en ningún trabajo manual. Al trabajo manual, ejecutado y bendecido por el Noble de los Nobles Nuestro Señor Jesucristo, lo miraban, sin ninguna causa racional, como degradante. Hubo casos en que los Nobles se morían de hambre y eran mendigos, antes que trabajar manualmente. Era mal general de todas las Colonias Españolas! Los pobres indios eran los que, en las regias moradas de los Nobles, en las ciudades, en las haciendas y en las estancias, servían para todo: pajes, peones, bestia de carga, etc. Llegaba el caso que no solo el Patrón y la Señora tenían indios e indias de servicio, sino hasta la Nodriza y la Cocinera y aún el Negro o *Paje de Estima*, aunque fuera un esclavo. La Guerra de la Independencia vino a obligar a todos a trabajar, cambió mucho las costumbres, aunque en medio de dolorosímas transiciones. Poco a poco el honrado trabajo manual ha ido imponiéndose y penetrando, aún en las más elevadas clases sociales, y las industrias, artes y oficios prosperan. Sin embargo, todavía cunde, especialmente en la clase media social, la fatal tendencia de la juventud a vivir sin el trabajo manual en la agricultura, las industrias, las artes y oficios o el comercio, y buscar lo necesario para la vida solo en los empleos públicos o en el tinterillaje. La multitud de ex-

estudiantes salidos de los Colegios o de las Universidades, en la mayor parte de las poblaciones, tanto en el tiempo colonial como en el republicano, siempre, con honrosas excepciones, ha sido una plaga social.—Por lo demás, en Píllaro, durante el tiempo colonial, fuera de los sucesos acaecidos en los levantamientos, terremotos y erupciones volcánicas, no se sabe haberse manchado sus habitantes con actos delictuosos como, de vez en cuando se lamentó en otras poblaciones; eso sí, que, en ciertas épocas, tuvo la mala suerte de servir de refugio a ciertos individuos, perseguidos por la Justicia, y ¡qué ingratos! abusaron de la generosa hospitalidad y le dieron mala fama. Así como dieron mucho honor a Píllaro, otros, venidos de Cuenca, Pasto, Papayán, Quito y Riobamba, principalmente durante las Guerras de la Independencia.

22. **Los indios de Píllaro en el tiempo colonial.** —¿Cómo pasaron, en Píllaro, los indios, descendientes de los célebres aborígenes de los que lucharon por la Independencia primitiva bajo las órdenes del gran Pillahuazo Ati y de Rumiñahui? Cristianizados y suavizados por los Misioneros franciscanos y después por los religiosos dominicanos, sujetos a sus Caciques y Gobernador Propio y al Encomendero, se dedicaron a labrar las tierras, tan fértiles felizmente; al pastoreo y a la arriería, así como otros indios aprendían de los discípulos de los Maestros formados en Quito por el célebre Fray Jodoco Ricke, franciscano, la carpintería, la herrería, la sastrería, la alpargatería, la sombrerería, y perseveraban en los antiguos oficios de la alfarería y de hábiles tejedores de toda clase de telas. Nadie vivía ocioso. Todos trabajaban: para el Encomendero, para el tributo al Rey de España, para los Misioneros, para el Gobernador Cacique, para los Caciques de cada Aillo y para la propia familia. Se sabe que tanto el primer Encomendero de Píllaro Don Antonio Díez, como su sucesor un Sr. González que se casó con la viuda de Díez o Díaz, así como los demás Encomenderos sucesivos y los hacendados, en general, supieron tratar bien a los indios, no usaron de las crueldades que en otras partes y por eso la población india no se perdió ni se disminuyó tanto.

Según las Cédulas de los Reyes de España y las Leyes de Indias, los indios de todas las Colonias debían ser racionalmente cristianizados y considerados tanto como

los mismos blancos, y los hijos de los indios debían recibir educación tan conveniente como los hijos de los blancos y de los mestizos. ¿Pero qué sucedió en la realidad? Que la cristianización se hizo general, es cierto, por parte de los Misioneros y Curas, pero también la generalidad de los indios, aconsejados por sus Brujos, aceptó el Cristianismo como un mal menor, esperando ser mejor tratados por los blancos y los Caciques por ser cristianos, pero sin la convicción ni la voluntad sinceras e internas; en secreto de los blancos, desde los mismos Caciques observaban las primitivas costumbres morales y religiosas y, v. gr. en los matrimonios, era decisiva y dogmática la sentencia de unión de los novios dada por el Cacique Gobernador o por el Brujo, más que las ceremonias ejecutadas en la puerta del templo católico y que la Misa de velación. Tal vez, cien años más tarde, el cristianismo fué arraigándose en las indiadas en donde hubo escuelas o Misioneros y Curas que catequizaban como apóstoles. ¿Hubo, en Píllaro constante e intensa catequización de los indios? No siempre. Se puede suponer, con toda probabilidad, que a fines del siglo XVI, en el momento de la fundación oficial de Píllaro, la Catequización cristiana de los indios era notoria y fecunda, por parte de los religiosos dominicanos; después parece que decayó. En el Levantamiento de indios de 1700 a 1711, se nota que los alzados no se dan cuenta de la presencia del Santísimo Sacramento; y en 1725, la Pastoral que el Ilmo. Sr. Doctor Don Francisco Romero, Obispo de Quito, después de haber verificado personalmente la Visita Pastoral en su extensísima Diócesis, sin dejar Autos locales, dirige a todos los Vbles. Sres. Curas, es sumamente y, con justicia, severa, respecto de la Comunión Pascual y de la Catequización a los indios. Los indios, por su parte, en general, no asisten voluntariamente a las instrucciones religiosas, ni a otras, sino arreados o impelidos por el mismo Cura o los Alcaldes de Doctrina. Y esa manía de no concurrir voluntariamente a las catequizaciones se ha infiltrado tanto en el modo de ser de esa infeliz raza, y existe todavía una profunda aversión a colocar a los hijos en las escuelas que, hace pensar; tal vez voluntariamente o como cumplimiento de una maldición de Dios, o como preservación por parte de la misma Providencia de Dios en favor de la raza blanca, la raza indígena no avanza en la

civilización moderna en más de cuatrocientos años de conquistada! No se acuse a descuido de la Iglesia Católica la falta de civilización general de los indios: no faltan entre ellos gentes de talento, de habilidad admirable para las artes y oficios, de afición al comercio, de libertad personal competente, aún de riquezas materiales; pero raro es el indio de raza pura, y eso solo en ciertos lugares, que sepa estimarse como los blancos, que aprecie la civilización que ha adquirido, que la aproveche para su familia y que dé honor a su raza y a su Patria. No lo digo por egoismo, pero el indio *por civilizado* que llega a ser, permanece con la tosquedad e inclinaciones demasiado bajas del indio sea en las relaciones sociales, en el ejercicio profesional y, en cuanto al cristianismo, se convierte en el más desvergonzado y cruel impío. Un odio interno y reconcentrado, hereditario, contra los blancos y todo lo proveniente de los blancos, existe en la generalidad de los indios libres y peones, y en los que ya estudian la Historia Nacional, sabiendo que todo el suelo ecuatoriano con las fértiles Haciendas y las productivas Huertas, fueron de sus mayores; el sentimiento de reacción se exalta en su pecho, renacen las esperanzas de reivindicación no tardía y se aviva la resistencia a todo lo proveniente de los blancos. La raza indígena no se igualará en la buena civilización a la raza blanca ni hasta el fin del mundo, a no ser que Nuestro Dios Todopoderoso cambie los papeles, ya que la mayoría de los blancos abusa también de la situación de los indios. El indio aprende, ciertamente, todo lo malo y perverso que le enseñan, con la palabra o el mal ejemplo, los malos blancos: el modo de reñir, la astucia en los pleitos y daños al prójimo, la usura en cuestiones de dinero, la falsía en los negocios, la jactancia de lo malo ejecutado cuando está ebrio o enfurecido, la desvergüenza cuando vive escandalosamente, y, apenas un indio tiene bastante dinero y se viste a lo blanco, es más exigente y tirano con los de su raza, desprecia a blancos e indios, se hace muy altanero, se jacta de impío y se hace temible. Lo que hoy es la raza indígena, así fué durante la Colonia. El vicio que le ha dominado siempre es la *embriaguez:* casi todo indio cree ser obligación el emborracharse, si puede cada domingo o cada día de feria, o por lo menos en las fiestas solemnes, en los priostazgos propios o de los allegados y amigos, en los velorios

de difuntos, en los matrimonios y bautismos, al despedirse para un viaje y al regreso de él, en las cosechas y en la conclusión de los sembríos, etc., etc. Se embriagan con el aguardiente de caña y con la chicha de *jora de maíz*, con el *guarapo* de miel de caña de azúcar y con el *chahuarmishqui* fermentado de cabuya.

¡Cuánto han trabajado, en todo tiempo, los Misioneros y los Párrocos, y aún algunas Autoridades Civiles, para extirpar la embriaguez y, siempre con escaso fruto. Raros son los indios dóciles y de buena índole como los de la tribu de Nayón, situada al NE. de Quito, en donde, durante varios años, estuvo en vigencia la Liga Antialcólica. Pero sucede que todo el trabajo apostólico y humanitario de los Obispos, Misioneros y Curas se desperdicia, no solo ante la atávica inclinación del indio a la embriaguez frecuente, sino ante la acción decisiva de los taberneros y de los tinterillos o leguleyos, ante los impulsos de los malos gamonales y ante los malos ejemplos de muchísimos blancos bebedores. Siempre, como hoy, se repite en todas las poblaciones la propaganda de la embriaguez para que se expendan los licores y produzcan mayores rentas al Fisco y al Municipio. El Cura que, con verdadero celo apostólico se propone combatir la embriaguez de los indios y campesinos, es detenido y combatido terriblemente, en su patriótico anhelo, por multitud de enemigos: los *estanquilleros* porque pierden el negocio ¡negocio lleno de ayes y de maldiciones! los *tinterillos* porque se les disminuyen clientela, los obsequios y los dineros; los *malos Jueces y malos Tenientes Políticos*, porque no embriagándose los indios y los campesinos y plebeyos, no tienen *demandas* y por lo mismo pierden los derechos arancelarios, los obsequios de perdón de cárcel y de multas y otras gangas que saben proporcionarse *del ramo de embriagados*; los *usureros*, porque no embriagándose los indios y plebeyos no *hacen sus negocios* con las ganancias a dos, tres y cuatro reales de intereses por cada sucre y por cada mes, además de los obsequios; los *acaparadores* de terrenos y sementeras, porque no emborrachándose la gente popular y los indios, no pleitean ni lidian y no dan lugar a contraer deudas ni a dejarse arrebatar los terrenos y casitas y los sembríos, ya por ventas injustas o por remates más injustos todavía; y se hacen enemigos del celoso Cura antialcoholista hasta los Em-

pleados del Estanco de Alcoholes, porque alegan que los predicadores contra la embriaguez trabajan contra el Tesoro Público, ya que no vendiéndose mucho *aguardiente*, se disminuyen las entradas de dinero a las Cajas del Tesoro. El Cura que no combate el alcoholismo, es calificado por los adoradores de Baco, como un «Cura Progresista, Tolerante, Prudente, Civilizado, etc., etc.»; al Párroco antialcoholista, especialmente los cantineros le tachan de «oscurantista, tirano, sin caridad, intolerante, ignorante, miserable, etc., etc.»

Y es combatido el buen Párroco antialcoholista con todas las armas de la calumnia y de la maledicencia y con la sistemática oposición de que se valen para que el Cura vaya con la música a otra parte. Y así se ha sostenido el alcoholismo durante el tiempo Colonial y en el republicano. ¿Qué hacer?. En Píllaro el alcoholismo reinó y reina mucho. ¡Qué lastima!

§ 3. *Otras curiosidades respecto de Píllaro Colonial.*

Me parece que en una Monografía extensa, como la presente, no será demasiado decir algo más sobre Píllaro Colonial.

1.—El Sr. Alcedo, en su Diccionario Geográfico, publicado a principios del siglo XIX, pero escrito antes del terremoto de 1797, después de haberlo conocido, afirma que Píllaro *es una población grande, bien trazada* y *bien presentada;* y el Sr. Alcedo era un caballero sabio y muy observador de todo lo que vió personalmente en la Presidencia de Quito. Corroboran a esta afirmación del Caballero Español, las referencias que hacían los ancianos Fernando y Darío Díaz, Trinidad Medina, el Sr. Pbro. Dr. D. Juan Bautista Baca, y el más anciano Pbro. Dr. D. Manuel Tamayo, de que Píllaro, antes de ser destruido por el terremoto de 1797, era más poblado que en 1892, con gentes blancas de noble abolengo, con lujo como el de las ciudades, con muchos caballeros hacendados, con bastantes señores muy instruidos, sobresaliendo «dos señores en las Matemáticas, siendo competidores de los Profesores de Latacunga». «Había más de treinta casas de *alto* y *bajo* y grandes casas solariegas. En las fiestas de Semana Santa, Corpus y del Patrón Santiago,

era de verse la Asistencia Oficial a La Matriz, compuesta de un grupo de más de ochenta caballeros perfectamente vestidos de etiqueta. Hubo notables pintores y escultores; muy hábiles ebanistas que trabajaban las mejores arpas y guitarras en todo el centro de la Presidencia de Quito, y zapateros tan aptos como los de Ambato. La Iglesia Parroquial que se destruyó completamente en el terremoto de 1797, aunque no era de naves, era más amplia que la que se edificó después, tenía un cimborio en el Presbiterio y dos altas y esbeltas torres con grandes y sonoras campanas. Dentro del templo había las Capillas laterales del Calvario y de las Almas. Existía una Casa Consistorial en donde el Juez Pedáneo ejercía justicia y en la cual tenían sus Despachos los Jueces Civiles, allí estaba también la Cárcel, con sus cuartos, patios y calabozos. En la Cárcel no faltaban los cepos de pie, formados de grandes maderos; los grillos, y las cadenas sujetas a estacas de hierro.

2.—Desde la fundación oficial de Píllaro en 1570 hasta 1779, Píllaro fué gobernado, como los demás pueblos que no eran cabezas de Asiento, por un Teniente de Corregidor. Pero el 28 de Enero de 1779, el Sr. D. José García de León y Pizarro, Presidente de la Real Audiencia de Quito, expidió un Auto creando los Jueces Pedáneos que equivalían a los actuales Jefes Políticos. Por informe del Sr. Corregidor de Ambato, en la jurisdicción de ese Corregimiento fueron creadas las PEDANÍAS de Píllaro y Pelileo, cabalmente los futuros Cantones de la Provincia del Tungurahua. Las *Pedanías* fueron creadas en todas las poblaciones más importantes de los Corregimientos de la Real Audiencia de Quito. ¿Cuáles eran las atribuciones y funciones de los Alcaldes o Jueces Pedáneos? He aquí expuestas en la parte dispositiva del célebre Auto del Presidente García de León y Pizarro ya mencionado: «Debía de declarar y declaró deber nombrar y crear Jueces Pedáneos en los pueblos de los Gobiernos y Corregimientos del Distrito de esta Real Audiencia, que mantengan en subordinación y policía a los españoles, mestizos, negros, mulatos, zambos e indios, que estuvieren avecindados en los Pueblos de su reducción, y que eviten toda especie de sedición, pecados públicos escandalosos, y aprehendan los reos de cualesquiera delitos, homicidios, ladrones y otros que fueren perniciosos a la

quietud y buena armonía de dichos Pueblos, formando, a pedimento de parte o de oficio, sumaria información ante Escribano si lo hubiere, y de nó, ante testigos, en la forma ordinaria, y constando del cuerpo del delito, aprehendidos los reos, los deberían pasar y entregar a las Justicias Ordinarias de los lugares más inmediatos, para que conozcan, en primera instancia, de dichas causas criminales, y por lo respectivo a las causas civiles, deberán conocer por procesos verbales, hasta en cantidad de veinte pesos, y de otras demandas de poca entidad, para que de este modo se eviten recursos a los Jueces Ordinarios».

Eran por tanto, a la vez, Comisarios de Policía, Jueces de Primera Instancia y Jueces Parroquiales. ¿Quiénes serían Jueces Pedáneos de Píllaro de 1780 a 1810? ¿Quién sería el Juez Pedáneo de Píllaro que, talvez sin contar con la Autoridad Superior de Ambato, porque dejó de existir, en los luctuosísimos días del terremoto de 1797, hizo ahorcar, en la plaza pública, a cinco criminales? No lo sabemos determinadamente.

3.—Hasta el terremoto de 1797, existieron en Píllaro, muchísimas familias consideradas y calificadas en los Libros de Bautismos, Defunciones y Matrimonios por los Sres. Párrocos, como *españoles*. Téngase en cuenta que los Curas eran muy celosos en calificar como españoles o blancos de limpia sangre solo a los que conocían como tales; a los mestizos les calificaban de *mestizos;* y a los negros, indios, zambos y mulatos les hacían constar en libros aparte. Existían varias familias con el título *de* v. gr. de Altamirano, de Alarcón, de Alvarez, de Arcos, de Barros, de Barriga, de Bustamante, de Cáceres, de Carrillo, de Calles, de Caballero, del Castillo, de Iturralde, de Clavijo, de Díaz, de González, de Maya, de Medina, de Moscoso, Martínez de la Puente, de Orozco, de Fernández, de Guzmán, de Egüez, de Jácome, del Billar, de Sevilla, de Gómez, de Bolaños, de Guerrero, del Real, de los Reyes, de Robalino, de Santillana, de Ribera, de Mantilla, de León, de Luzuriaga, de Ruiz, de Ripalda, de Naranjo, de Quiroz, de Salazar, Rosero de Prado, de Vásconez, de Villacreses, de Rodríguez, de Suárez, de Silva, de Izurieta, de Zurita, de Ortega, Freire de Andrade, de Téller, etc.

No usaban el *de* los Alcocer, Aldaz, Almendáriz, Arias, Aillón, Arroyo, Ayora, Ballesteros, Barrionuevo,

Bastidas, Bravo, Balseca, Campaña, Cabanilla, Cañizárez, Coba, Cortez, Carrera, Cazar, Fabara, Franco, Flores, Garzón, Galárraga, Gamboa, García, Gavilanes, Garrido, Guevara, Haro, Hidrobo, Huertas, Jiménez, Manzano, Espín, Márquez, Miño, Méndez, Moya, Mora, Munive, Muñoz, Lezcano, López, Navarrete, Núñez, Noriega Ortiz, Obregón, Paredes, Pérez, Pazmiño, Porcel, Quintana, Quinteros, Ramos, Robayo, Rojas, Peña, Porras, Pineda, Sánchez, Taboada, Tamayo, Torres, Valencia, Valverde, Vargas, Valladares, Valdivieso, Vizcaíno, Vinueza, Vega, Villalba, Viera, Vásquez, Ubillús, Urquizo, Yánez, Aulestia, Amores, etc., etc. Después del terremoto nadie usaba el *de*.

Como referí en otra parte, en el terremoto de 1797, perecieron cincuenticuatro Nobles en Píllaro. Poco antes de la Guerra de la Independencia y después de ella, establecieron su hogar en Píllaro varias familias Nobles como los Lanas, Salgados, Darqueás, Vásconez, Narváez, etc., procedentes de España, Riobamba, Cuenca, Pasto y Popayán. Después del famoso terremoto imperó una pobreza tan general que, nobles y plebeyos, se reformaron, hasta por necesidad, en los gastos excesivos y en las costumbres de rumbosas diversiones. Esa situación duró por muchos años a causa de los azares de las guerras tan continuas y llenas de tantos sacrificios de toda suerte. Poco a poco, hasta 1810, Píllaro fué resucitando en su aspecto de población importante. Los Sres. D. Manuel de Lana, Don Fernando Medina, Don Manuel Francisco Ripalda, Don Juan Barriga, Don Francisco Enríquez y Don Andrés Naranjo, apoyados en los Sres. Párrocos, fueron los promotores constantes de la resurrección de Píllaro de 1797 a 1820 y siguientes años. ¡Un recuerdo de muy laudatoria y profunda gratitud dedico, desde estas páginas a esos entusiastas señores y al Sr. D. Bernardo Darquea (tatarabuelo de la actual familia Darquea-Urquizo), activo, inteligente y enérgico Corregidor de Ambato, que tanto trabajó, después del terremoto de 1797, por la restauración de todas las poblaciones arruinadas en el Corregimiento, la actual Provincia del Tungurahua.

4.—Los castigos más comunes que las Autoridades Eclesiásticas y Civiles usaban en Píllaro (y eran generales en todas las poblaciones coloniales españolas) eran los siguientes:

a) El Párroco daba o hacía dar determinado número de azotes (de tres a doce) a los mestizos e indios que vivían escandalosamente, a los que eran infieles al matrimonio, a los maridos que maltrataban injustamente a las esposas, a las mujeres infieles a los maridos o que no les cuidaban debidamente; a los brujos y malos curanderos, a los rateros, etc., etc. En veces, les tenía encarcelados en un cuarto oscuro que había junto a la torre de la Iglesia y les hacía ayunar a pan y agua. Los azotes o el encierro daban los Párrocos solamente a los contumaces, que ya no se enmendaban ni con las suaves advertencias, ni con las severas amonestaciones. ¡Y se conseguía, con estos castigos, mucha enmienda en esa pobre gente! Para la gente principal descarriada, en los tiempos coloniales tanto como hoy, no había otra manera de promover la enmienda que los buenos consejos, y las amonestaciones privadas, además de las fervorosas predicaciones, sin alusiones directamente personales: la actitud violenta casi siempre atrae consecuencias contraproducentes. Los Alcaldes, Fiscales y, con derecho, el Gobernador de Indios, cuidaban y respondían ante el Párroco de la moralidad de todos los indios, zambos, mulatos, negros, y aún de los mestizos campesinos, fueren libres o conciertos o esclavos; a los que sospechaban estar en *vida de amores*, solteros o casados, eran aprehendidos por los Alcaldes y conducidos ante el Párroco, el cual, examinada la situación decretaba el presente casamiento si los culpables eran casables y entonces se procedía al examen de la Doctrina Cristiana y a las Informaciones Matrimoniales; en el caso contrario se ordenaba la inmediata separación. En los casos de reincidencia se aplicaban los castigos arriba expresados.

Se castigaban también a los que faltaban, sin causa justa, al rezo de la Doctrina Cristiana que para los *Menores* había cada miércoles y viernes, y para los *Mayores* cada domingo. El Gobernador de Indios con sus Alcaldes, Alguaciles y Fiscales estaban obligados a vigilar por la buena conducta de sus subordinados en el respectivo barrio en que vivían, y, cuando había enfermos debían avisar y guiar al Sr. Cura o al Sacerdote que iba a confesar, en los Caseríos, a los enfermos. Si los mentados Jefes de los indios daban algún escándalo eran castigados con mayor rigor que los súbditos. No faltaron Goberna-

dores y Caciques que eran verdaderos monstruos de tiranía con los súbditos, entonces el Párroco y el Juez Político, contenían a esos Jefes indios en sus desmanes. Recuérdase de los Sres. Curas Enríquez de Guzmán, Aguirre, Querejazu, Roca y Goríbar que se vieron obligados a contener, en varias ocasiones, los abusos y exacciones de los Jefes indios con los de su raza: v. gr. el cobrar un real y una porción de comestibles a cada indio e india que venían a confesarse y comulgar en las Cuaresmas; esos reales y esos comestibles se gastaban en las Pascuas los mismos Jefes y Caciques de los indios; en veces el Gobernador indio se llevaba todo. No faltaban otros de esos Alcaldes que hacían verdadero comercio en el asunto de proveer al Párroco de *pongos y servicias* o de aprehender o *hacer alto* a los amancebados.

b) *La Autoridad Civil* ya cuando solo existía Juez Político o Teniente de Corregidor, o cuando desde 1780 hubo en Píllaro Juez Pedáneo, en general, ejercía sus funciones con relativa benignidad, conforme al modo de ser de entonces. A los *asesinos*, bien asegurados con grillos y cadenas, se les conducía ante el Corregidor de Ambato, donde se sustanciaba todo el Juicio Criminal; si eran sentenciados a muerte, generalmente, y asegurados con fuerte escolta, regresaban al país del crimen cometido y delante de todo el propio pueblo, un verdugo oficial venido de Quito, cumplía con la sentencia. Recuérdase de haber visto ahorcar a dos asesinos, en la «*plaza de animales*» antes del terremoto de 1797; a cinco en la plaza de la Matriz en los días del terremoto; otro fué lanceado en la plazuela del Cementerio «después de las primeras guerras contra los *chapetones*». Los infelices reos, antes de ir al patíbulo eran azotados públicamente y paseados por las calles de la población vestidos de túnica y gorro blancos ensangrentados con sangre de perro. Esa manifesción terrible hacían nuestros mayores, para aterrorizar y escarmentar a los espectadores, especialmente a los que eran de instintos criminales.

A los *ladrones*, fueren rateros o salteadores, bien asegurados con cadenas y de cualquier condición social que fueren, especialmente en los casos de reincidencia, sacábanles de la cárcel en los días de feria para que el público les viera y conociera y, en cada esquina de la plaza, en veces cada mes, al toque de una corneta y de un tambor,

les daban veinticinco azotes. En los días siguientes a las ferias, los que no habían sido azotados la víspera, asegurados con grillos y cadenas, barrían las plazas, los Juzgados y la misma cárcel.

Los presos y presas, por faltas menores, en veces desquitaban las multas, o los días de prisión, trabajando en el arreglo de los caminos o de los puentes. Esto era más humanitario que tenerlos encerrados en oscuros y fétidos aposentos. El peor y más temido castigo para los indios y plebeyos era el ser condenados, como se usó en algunas temporadas, al trabajo del laboreo de minas en Sigchos y en las búsquedas de las minas del Llanganate, ya porque los Capataces eran feroces, ya por lo muy duro de las excavaciones y ya por la pésima alimentación que daban los empresarios para tales trabajos. Por esto, como ya lo referí, en una ocasión en que un Teniente de Corregidor de Píllaro hizo reclutar a muchos plebeyos e indios, para enviarlos atados los codos de los brazos, de dos en dos, como acostumbraba, a las minas del Hualaya y Sigchos, casi todos los pillareños se levantaron contra el abusivo Teniente, libertaron a los reclutados y, en grande agrupación volaron a las mencionadas minas y pusieron también en libertad a todos los que allí estaban sufriendo. Destruyeron, cerraron, y en donde pudieron, inundaron de agua las bocas de las minas.

Hasta el terremoto de 1797, se acostumbró también enviar a trabajar en los Obrajes, especialmente a los indios y plebeyos que caían presos por no haber podido pagar las deudas. El lugar de atormentador trabajo forzado, para esta clase de presos, en el Corregimiento de Ambato era el Obraje de San Ildefonso, cercano a Pelileo y en frente de Patate. Los peones que entraban allí para desquitar deudas o fuertes multas, trabajaban todo el día atados con cadenas a unas estacas de hierro, casi nunca salían al aire libre, unos agujeros o troneras hacia el lado del río eran las cloacas urinarias, por donde, durante la noche entraban torrentes de viento; las camas eran un poco de paja; a estos trabajadores presos se les daba poca y ruín comida, baños frecuentes de latigazos en las espaldas y desquitaban apenas un real por día y eso, según la voluntad del Capataz Mayor. Se empeoró tanto la situación de estos infelices en 1767, que, haciendo un supremo esfuerzo, encabezados por una familia

pillareña, allí presa también, protestaron y se rebelaron contra los capataces. Pero el resultado fué la muerte de los cinco miembros de la familia pillareña: padre, madre, dos hijos y una hija, la muerte de otros desgraciados y la lluvia de garrotazos, latigazos, lanzadas y cepos a todos los sobrevivientes. El origen del levantamiento fué, según se refiere, porque el principal Administrador del Obraje quiso abusar, por la fuerza, de la hija encadenada junto al infeliz padre también encadenado, de la familia pillareña; se dice que esa familia era decente y enviada al infierno del Obraje de San Ildefonso, por venganza personal de otra familia. La Real Audiencia ordenó que, en adelante, no se acepte mujeres en los Obrajes, en calidad de presas. Con haber llegado a ser propietario del Obraje el famoso Don Baltazar Carriedo y Arce (alias *Mazorra*) no mejoró, sino que empeoró y se pobló de mayor número de desgraciados el terrible Obraje, tanto que, por testarudez y crueldad del Administrador y de los Capataces, en el terremoto de 1797, perecieron, los más encadenados, 830 trabajadores, aplastados por las techumbres y paredes de los edificios. Los peones-presos y, aún los voluntarios, que se enfermaban en los Obrajes, no salían sino para ser sepultados, o para morir en las desoladas casas de sus parientes: salían podridos o en los últimos grados de la fiebre o de la tisis. Al mostrar a los viajeros las ruinas del Obraje de San Ildefonso, los ancianos de Píllaro y Patate, referían ¡tantos y tales sucesos, rayanos en leyenda: Refiérese que, desde 1780, es decir, desde el levantamiento de Píllaro, reprimido tan horrorosamente por Mazorra, ni el Juez Pedáneo, ni las otras Autoridades, no enviaron más, a ningún delincuente o deudor pillareño, al Obraje de San Ildefonso, ni a ningún otro de estos establecimientos, de tal manera que en el aplastamiento de los ochocientos treinta peones, casi todos encadenados, no hubo un pillareño.

SECCION IV

PILLARO EN LA EPOCA HEROICA DE LA INDEPENDENCIA

CAPITULO I.—1803—1820.
CAPITULO II.—1820—1830.

CAPITULO I

§ 1. Los Esparzas.—§ 2. El Padre Querejazu:—§ 3. El Dr. Juan José Roca.

1.—Respecto del Magno Suceso, acaecido en el Nuevo Mundo, desde 1809 a 1823, contra España la Madre Patria, llamado Guerras de la Independencia o de Emancipación de la América Española, ya los Grandes Historiadores lo han juzgado, los fervorosos patriotas lo han discutido y glorificado, los eminentes poetas lo han cantado en épicos poemas, las generaciones de hoy y las que vendrán, hasta el fin de los tiempos, lo recuerdan y recordarán con fruición; y, para todos los inteligentes, entre los sucesos los más culminantes que el género humano se da cuenta de haberse verificado son: la Creación del Mundo, el Descubrimiento de América por Colón y la Emancipación de la misma América por la acción armada de cien y cien héroes, unos de glorioso renombre y otros de ignotos méritos.

En esta Monografía, no pretendo relatar este magno suceso, pues toda gente ilustrada debe saberlo, me limito a referir solamente lo que se sabe, por relación de perso-

nas que participaron personalmente unas, y otras que oyeron, emocionadas, las referencias de sus padres y abuelos, cómo intervinieron muchísimos pillareños en ese glorioso acontecimiento. «Los pillareños y ambateños iban a reunirse con las tropas que peleaban contra los chapetones, en *bandadas*, porque, más antes, los chapetones habían matado a muchos pillareños».

«Cuando vino por acá el General Sucre, le querían mucho los ambateños y pillareños. Los de Píllaro iban a encontrarle hasta Guaranda, aún las mujeres, llevándole cargas de víveres; muchos se quedaban en la tropa, y, cuando querían regresar a Píllaro, pedían licencia a Sucre y, pocos días después, nuevamente regresaban a la tropa. Los más eran de Chacata; resultaron ser buenos soldados, buenos postas y buenos guías descubridores del enemigo. Cuando el General Sucre fué derrotado en Huachi, los pillareños le invitaron a pasar a reforzarse en Píllaro, pero Sucre se rió al oir esta invitación y se regresó a Guayaquil». «Con agrado comían el General Sucre y sus Oficiales las gallinas, los cuyes, las roscas, y fritos que les llevaban las mujeres de Píllaro». (1)

¿Por qué hubo tanta decisión por la Independencia de parte de los pillareños, especialmente de los del caserío llamado «*Chacata*»? Por los siguientes sucesos antecedentes:

Vivísimos estaban todavía los tristísimos recuerdos de las atrocidades cometidas por el Capitán Carriedo y sus soldados en 1780 y 1781; no solamente los pobladores del centro de la población sino de todos los caseríos pillarences recordaban lo que sufrieron ya personalmente o vieron padecer y morir a sus padres, hijos o parientes, sino precisamente en Chacata se renovó el combate y se perpetraron nuevas matanzas. Los de ese caserío no pudieron olvidarse de esos sucesos, a pesar del terremoto de 1797.

§ *1. Los Esparzas.*

Más vivo estaba, precisamente en Chacata, un caso acontecido en 1803. Después del terremoto de 1797, algunas familias sobrevivientes de Riobamba y de otros

(1) Apuntes de curiosidades antiguas.

puntos, vinieron a establecerse en Píllaro, entre ellas una de apellido Esparza o Espalsa, compuesta del padre y la madre, jóvenes todavía; de tres hijos, dos hijas y una sobrina, todos niños menores de doce años; compraron en Chacata un lote de terreno, levantaron dos chozones y vivían en sana paz, como Dios manda. En 1803, estalló un levantamiento de indios en Guamote y otros puntos del Corregimiento de Riobamba, que fué reprimido terriblemente por los soldados, con la matanza de varios cabecillas. Uno de los Cabecillas, antes de morir, acusó a Esparza, habitante de Píllaro en el caserío *Chacata*, de haber sido el principal promotor y Jefe del levantamiento de Guamote. Después de muchos días, cuando todo parecía tranquilo, en pleno día, repentinamente, fué asaltada la morada de los Esparzas por dos escoltas armadas de lanzas y trabucos. Las escoltas llegaron, casi a la misma hora, la una por el norte y la otra por el sur, sin haber entrado a Píllaro, ni haber contado con el Juez Pedáneo. Meses antes habían llegado a la casa de Esparza su madre y una hermana jovencita. Las escoltas aprehendieron a todas, menos a los cinco niños y la sobrina; trajeron al patio de la casa también a tres vecinas y a dos ancianos, los de otras casas consiguieron fugar. Buscaron a Esparza y a otros jóvenes, en todas las casas del barrio, y enfurecidos al no encontrar a los perseguidos, reunieron a todos los presos y presas en el patio de la casa de Esparza, en donde el cruel e inmundo Jefe ordenó desnudar a los presos, sin distinción de sexos: a los ancianos les hizo azotar, a las mujeres las hizo ultrajar violentamente con los soldados, propinándolas antes con zurriagazos y planazos de sable; él mismo abusó de la esposa de Esparza, arrojando, a *puntapiés* lejos, a los cinco niños que, llorando a gritos, abrazados cubrían a su madre; después de este torpísimo abuso, enloquecido púsose a abusar de la madre de Esparza, señora notable por su aspecto, y que, cuando jovencita, había desechado a su actual verdugo. En esas crueldades estaban entretenidos el Jefe chapetón y sus soldados, cuando sonaron, muy cerca, dos tiros de arcabuz con los gritos de «*¡Mueran los chapetones! Mueran los salteadores*». No cayó herido el Jefe, cuyo nombre no recordaban los que esto referían, pero sí un oficial junto al inmundo Jefe. Todos los de las escoltas, al oír los tiros y los gritos, dejando

abandonados a los infelices presos ultrajados tan vilmente, con furia se dedicaron a perseguir, hasta en los páramos, a dos hombres que, jinetes en buenos caballos, se huyeros a los bosques. Eran Esparza y un amigo suyo, perseguido como él. Las gentes de todo el caserío y de los demás puntos poblados se alarmaron, y a los toques de bocinas, cuernos y bombos, reuniéronse hombres y mujeres en persecución de «*los asaltantes chapetones*» que, caminando por los páramos fueron a caer en Patate y de allí a Pelileo. Los que habían sido saqueados en Chacata recuperaron las ropas y alhajas que los soldados habían dejado abandonadas. Este suceso es propiamente el origen del heroismo que los Esparzas o Espalza manifestaron durante la Guerra de la Independencia. Reunida, en el fatídico patio, toda la familia Esparza, ante un Santo Cristo, juró solemnemente castigar, por sus propias manos, tarde o temprano, en guerra o en paz, al pérfido Jefe, al Oficial y a algunos de los soldados que les conocían, «*aunque el Jefe llegara a ser General*». Los niños, atónitos presenciaron este nuevo acto, presidido por su padre, y hombres y mujeres juraron, aún los niños y niñas, ejecutar el castigo. Los efectos de este juramento los veremos en los años de la lucha general heroica de la Independencia: los Esparzas, como soldados, pelean bravamente en los campos de batalla contra Sámano y más tarde a las órdenes de Bolívar; Bárbara Esparza es fusilada en Ibarra en 1811 y tres jovencitas Esparza-Jiménez lucharán, más tarde, en Pichincha y Ayacucho, a las órdenes del General Sucre. La familia Esparza o Espalza era originaria de Cuenca, refugiada en Píllaro, en el Caserío Chacata; formó su solar nuevo, y allí nacieron las tres últimas heroínas. Esta historia, aunque puede prestarse para una Novela Patriótica, es verdadera, creo que no tenían ningún interés de inventarla ni de exagerarla, los ancianos y ancianas que las referían, con horror, y hasta criticando la participación de las tres últimas heroínas, en los combates, vestidas de soldados. A su debido tiempo hablaré de ellas. Refiérese que el suceso de Chacata, fué *un secreto a voces* en todo el Corregimiento de Ambato, pero que las Autoridades de Píllaro aconsejaron a la familia injuriada guardar silencio y prudencia.

§ 2. *El Padre Querejazu*

1.— Proclamada en Quito, por los fervorosos patriotas de esa gloriosísima época, la Independencia de la Presidencia de Quito separándola de España, el 10 de Agosto de 1809, porque esta nuestra bella Patria se veía en la urgente necesidad de emanciparse, como hija de mayor edad, inmediatamente esta idea fué secundada en casi todas las ciudades y pueblos de la actual República del Ecuador. El Corregimiento de Ambato, con todos sus principales pueblos como Píllaro, Pelileo, Quero y Santa Rosa, se pronunció contra España, el 27 del mismo Agosto de 1809. El Clero Parroquial de casi todos los pueblos de las actuales Provincias de Tungurahua y León, tomó como causa propia la de la Emancipación de la Patria. Los Curas, con sincera imparcialidad, vieron llegada la hora de empezar la Magna Empresa; ellos, más de cerca contemplaban, con dolor y sin poder remediarlo, los abusos de ciertas Autoridades Españolas y Criollos realistas, y sobre todo de los soldados, Alguaciles y Cobradores de Tributos que, bajo tal o cual Comisión de Gobierno, pululaban en las parroquias y caseríos; los Párrocos creyeron también, con sinceridad, que la situación de ignorancia y abatimiento de las clases india y mestiza hubiera mejorado con la Independencia; que la Iglesia Católica se hubiera librado, para siempre, de la esclavizadora Ley de Patronato y que las rentas del Estado, dejando de salir, en su mayor parte para España, hubieran sido invertidas en solo el progreso de nuestra República, y que una paz deliciosa hubiera sido el descanso de tantos miles de héroes y próceres y de los pueblos que, casi sin ninguna excepción, contribuyeron para la Independencia: con hombres para la guerra, con dineros, víveres y bagajes para los batallones y con toda clase de otros sacrificios. Es verdad que, si resucitaran los Héroes de la Independencia, a pesar de contemplar muchos excesos muy lamentables contra la verdadera libertad, consumados por determinados grupos de ecuatorianos egoistas, no se arrepintieran de haberla promovido, apoyado y sellado con sus fatigas y su sangre, y, si fuera necesario, volverían a librarnos de cualquier dominio extranjero, por halagüeño que fuera.

El grito de los patriotas quiteños fué un reguero de pólvora en pro de la Independencia y el Jefe más instruido, más caracterizado y obedecido, en cada parroquia, era el Cura, tanto más que el Ilmo. Sr. Obispo de Quito Doctor Cuero y Caicedo, pasó una Circular a todos los Sres. Curas de su Diócesis, no solo invitándoles sino aún mandándoles favorecer a la Emancipación de la Patria.

En los Corregimientos de Latacunga y Ambato, poquísimos en número fueron los Párrocos opuestos a la Independencia, y en favor de ella casi todos, descollando por su actividad y decisión constante los Sres. Pbros. Dr. D. Sebastián Arias, Cura de Latacunga, Dr. D. Buenaventura Aguilera, Cura de San Miguel de Muliambato (Salcedo), Dr. D. José de Peñaherrera y Erazo, Cura de Píllaro; los Dres. Pedro González Verdugo, de Mulaló; Mariano Jácome, de Saquisilí; y Juan Jácome, de Toacaso y el franciscano Fray Fernando Jácome, los cuatro de origen pillareño; los de Pujilí, Isinlibí, Sigchos, etc., etc., secundados por la mayor parte de los religiosos franciscanos, agustinos, dominicos y mercedarios. Un grande y muy interesante libro se podría escribir sobre la activa y eficaz participación del Clero Secular y Regular en la Magna Guerra de la Independencia y sobre la imperecedera y justísima gratitud que cada República Sudamericana debe a su Clero.

2.—Pero hay un Cura de Píllaro de quien se debe recordar con gratitud, desconocido hasta hoy, y es el R. P. franciscano Fray José de Querejazu, que tomó posesión de Píllaro como Cura Propio a fines de 1812 y fué desposeído, por patriota, a mediados de 1815, por el Presidente de la Real Audiencia de Quito, Don Toribio Montes.

El P. Querejazu era Definidor de la Provincia franciscana de Quito y de temperamento serio y reflexivo, «criollo virtuoso, aunque muy inclinado a los insurgentes», según fué calificado ante el Sr. Montes, por el Corregidor de Latacunga. La idea de la Independencia, mientras era perseguida a sol y sombra y con sangrientos sacrificios, se cimentaba también cada día más en todas las clases sociales. El 23 de Junio de 1812, el Sr. Corregidor de Ambato Don Juan Yerovi y Arteta, hizo fusilar a la Srta. Beatriz Errázuriz, por haber enviado un aviso al

Coronel Patriota Don Francisco Calderón. (1) Esto causó general reacción y actividad en todos los pueblos del Corregimiento, entre ellos el importante Píllaro. El P. Querejazu, formó de la juventud pillareña un Sociedad con el nombre de «*Junta de la Buena Armonía*». Ingresaban en ella, no solamente jóvenes de la aristocracia, sino también artesanos y campesinos, y aunque se ocupaban en buenas lecturas, conversaciones de historia y en ejercicios de escritura, sin embargo el P. Querejazu y algunos de los que con él estaban secretamente acordes en la propaganda antirealista, no dejaban de sembrar el afán revolucionario en todos los socios y en los curiosos que asistían a las Juntas.

3.—En 1813 se moderó en el modo de gobernar al Reino de Quito el Presidente Montes y fué ganándose la estimación general, por esto fué fácil que en muchas ciudades y poblaciones importantes se proclamara la ya humanitaria Constitución Española de Cádiz en 1812. El 5 de Diciembre de 1813, se verificó en Píllaro el Comisio Electoral, para elegir el Diputado Parroquial que, según la nueva Constitución, debía concurrir a la Asamblea Electoral de Ambato para designar a los nuevos miembros del Cabildo del Corregimiento y a los Diputados para el Congreso en España. La Mesa Electoral fué constituída en Píllaro por el Sr. D. Apolinario López Merino, Comisionado de la Real Audiencia de Quito; por el Sr. D. Juan Barreto, Secretario y por el R. P. Querejazu, Comisionado nato, según la Ley Constitucional. El Sr. López Merino, nativo de Ambato, era legítimo descendiente del antiguo ambateño D. Ignacio López Merino de Gómez Urrea y Cepeda, Gobernador de Macas y Quijos, nieto de Don Lorenzo de Cepeda Regidor del Cabildo de Riobamba, que fué legítimo hermano de Santa Teresa de Jesús.

4.—De entre los nobles y más idóneos por su ilustración y honradez; debían presentarse los Candidatos. La «Junta de la Buena Armonía» se presentó a sufragar, en corporación y libremente, y después de ella algunos otros ciudadanos. El Sr. López Merino, al ver a la Junta en

---

[1] Año Militar, Quito, 1922, páginas 201 y sigs. Apuntes de Curiosidades históricas antiguas.

formación, se asustó y ordenó disolverse, el Padre Querejazu le explicó el fin de esa Asociación, y aunque el Sr. López aparentó calma, sin embargo no dejó de ver en ella un núcleo antirealista.

Verificado el escrutinio resultaron favorecidos con votos los siguientes señores: Don Juan Barreto, 1 voto; Don Manuel Mª Ripalda, un voto; Don Francisco Enríquez, cuatro votos; Don Juan Barriga, cinco votos y Don Fernando Medina, treinticuatro votos. Se declaró legalmente electo Diputado por Píllaro al Sr. D. Fernando Medina, y firmaron el Acta los Comisionados López, Merino y Querejazu y el Secretario Barreto.

5.—Don Fernando de Medina, hermano legítimo de los Sres. Propietarios Don Pablo Medina, Miguel Medina y Manuel Medina, era casado con la Sra. Doña Josefa Alcocer. Fué, en alternativa con los Sres. Vicente Ripalda, Alejandro Carrillo, Mariano Robalino, Juan Barriga, Joaquín Robalino, etc., varias veces Juez Político Pedáneo de Píllaro, desde el terremoto de 1797 a 1823. Era entusiasta restaurador de la población destruida y apoyó eficazmente, con su influencia, al R. P. Querejazu en la conservación de la «Junta de la Buena Armonía».

Desde que en Píllaro, y así debió suceder en todas las poblaciones del Ecuador y de toda Sudamérica, invadió la fiebre patriótica de darse independencia, todo el afán se enderezó a formar «soldados animosos para la guerra» de parte de muchos Curas, resultando que las nuevas generaciones se ocupaban más de fomentar en sí los instintos guerreros que la fe pura y viva en lo religioso y las buenas costumbres en lo cristiano. El P. Querejazu, si fué personalmente virtuoso, no se ocupó en lo religioso, más que en lo puramente necesario, no sostuvo ni las escuelas ni las doctrinas de indios, y así procedieron sus dos Coadjutores Fray Joaquín Galarza y Fray Francisco Andrade. Desde que el P. Querejazu empezó a regir en todas las familias de Píllaro: al lado de una sincera piedad y de costumbres patriarcales, conservadas más por los ancianos que por el Clero, una verdadera pasión por lo militar. Se suavizó la situación desde 1863 en que llegó a ser Cura de Píllaro el Ilmo. Sr. D. José María Puyana, Obispo de Pasto, y desde las Misiones predicadas por los religiosos franciscanos de Quito, de los Reformados.

6.—Debiéndose, a principios de Mayo de 1815, celebrarse el Capítulo Provincial Franciscano para la provisión de Provincial nuevo y de Guardianes, así como de otros empleos de la Orden y con observancia de la Ley de Alternabilidad entre españoles y criollos, el Presidente Montes había ordenado terminantemente al Capítulo que no habían de ser elegidos, para ningún cargo honorífico, los religiosos criollos y sí solo los españoles y realistas. Reunido el Capítulo en Latacunga, el 8 de Mayo dió contestación colectiva al Sr. Presidente Montes, respetuosamente, pero sosteniendo firmemente la imposibilidad moral de obedecer al mandato presidencial. Y las elecciones franciscanas se verificaron con mayor libertad y armonía que nunca. El Sr. Presidente Montes no disolvió al Capítulo, con violencias, pero a los frailes criollos firmantes que gozaban de algún beneficio parroquial, en ejercicio del Patronato Real, les destituyó declarando vacantes sus Beneficios y presentándolos a concurso. El P. Querejazu se retiró de Píllaro, la «Junta de la Buena Armonía» fué disuelta como «sospechosa de inclinaciones insurgentes»; sin embargo el Dr. Manuel de Acevedo fué recibido en Píllaro, como Cura Excusador el 21 de Noviembre de 1815, «por el pueblo presidido por el Dr. D. José Zabala, Cura de Izamba y el Notario Sr. D. Pablo Hoyos». (1)

§ 3. *El Dr. D. Juan José Roca.*

1.—Nativo de Guayaquil, de noble prosapia, hermano legítimo del Prócer de la Independencia Sr. D. Vicente Ramón Roca que fué Presidente de la República, desde mediados de 1817 a 1863, en que murió en Quito, fué Cura Propio de Píllaro el inteligente Doctor en ambos Derechos Sr. D. Juan José Roca. Antes de contraer las reumas que le tuvo postrado, por muchos años hasta su muerte, era activo y entusiasta. Tomó como Coadjutor Cura Teniente al también entusiasta dominicano Fray Domingo Benítez.

---

(1) Archivo Eclesiástico de Píllaro, Libro 3º de Bautismos. Compte, Varones Ilustres Franciscanos, T. II.

Aunque, en época muy peligrosa, el Dr. Roca con el P. Benítez rehicieron en Píllaro la «*Sociedad de la Buena Armonía*», y por más que enviaron explicaciones de sincera adhesión al Rey de España y su Gobierno, el Corregidor de Ambato envió, en 1818, una escolta armada para aprehender a todos los socios. La escolta constaba de quince lanceros y cinco fusileros. En Píllaro corrieron las alarmantes noticias de que los soldados venían con orden de repetir las crueldades de Mazorra en Enero de 1780. Los soldados entraron a Píllaro y consiguieron apresar a nueve jovencitos, a quienes les conducían a pie, descalzos y atados con sogas, codo con codo. Vió este triste desfile el Dr. Roca y, cultamente, rogó al Jefe de la escolta que tratara con compasión a esos jóvenes que no llegaban aún a la mayoría de edad. El Jefe amenazó con llevar presos, de la misma manera, al Dr. Roca y al P. Benítez. Uno de los jóvenes gritó: «adiós papa, adiós mamá, no volveremos, vamos a morir!» lo cual excitó un lamento general de todos los curiosos. De repente se precipitaron, pecho a pecho, sobre el Jefe y la escolta, grandes grupos de mujeres de todas las clases sociales y luchando como fieras desarmaron a los soldados y pusieron en libertad a los nueve jóvenes». (1) El Dr. Roca alcanzó calmar a todos y la escolta nuevamente armada regresó a Ambato sin presos, pero con heridos y contusos.

Se dice que el Dr. Roca recibía de una señora de Sigchos cantidades de barras y trozos de plata extraídas de una mina secreta del cerro Hualaya y que las enviaba a Guayaquil, donde las convirtieron en monedas, especialmente desde el 9 de Octubre de 1820. Esto no es imposible. Otros refieren que el Dr. Roca descubrió, en las cercanías del Llanganate, parte del Tesoro escondido por Rumiñahui, y que tuvo un platero de confianza, con quien hacía fundir alhajas y monedas, con las que apoyó mucho a todos los pillareños que iban a la guerra. Don José Robalino Muñoz, que fué uno de los Asistentes del Libertador Bolívar desde 1815 a 1825, y que decía ser Teniente Efectivo de Caballería, era casado con mi bisabuela la Sra. Trinidad Medina y Carrillo, refería que, cuando el General Sucre vino a Guayaquil, enviado por

---

[1] Apuntes de Curiosidades antiguas.

el Libertador para dirigir la Independencia ecuatoriana, él mismo «ayudó a recibir de unos arrieros de Píllaro, en Babahoyo, once buenos trozos de plata pura, que parecían fundidos de antiguas alhajas. En Guayaquil hicieron monedas para los gastos de la Guerra. Los arrieros entregaron a unos Sres. Rocas, en nombre del Sr. Cura Dr. Roca». Y añadía: «pedí permiso al General Sucre para venir a Píllaro y visitar a mi familia; me la dió para ocho días. Con mucha dificultad llegué a Píllaro, toreando las avanzadas y espionajes de los realistas; visité al Sr. Cura Roca, le referí la recepción, en Babahoyo, de los once trozos de plata, de lo cual se alegró mucho, escribió una carta al Libertador que, al regreso, los godos me la quitaron en Mocha, y ofreció seguir enviando dinero, en monedas, o en trozos, para la guerra, pues, dijo, «no quiero que los godos se aprovechen de lo que Dios me ha hecho encontrar, aunque, realmente, no es mucho». De Guayaquil, regresé, con un paquete de comunicaciones del General Sucre para Bogotá y el Libertador Bolívar». En el Capítulo siguiente seguiré exponiendo las actividades patrióticas, hasta hoy desconocidas, ocultas y silenciosas, pero eficaces, del Sr. Cura de Píllaro Dr. D. Juan José Roca.

CAPITULO II

Píllaro de 1820 a 1830.

§ 1. El Doce de Noviembre de 1820.—§ 2. Las derrotas de Huachi y los pillareños. —§ 3. Las tres Heroínas.—§ 4. De 1825 a 1830.

---

§ 1. El Doce de Noviembre de 1820.

1.—Si Píllaro, con su Clero, Nobleza y pueblo se adhirió y proclamó la Independencia Patria el 27 de Agosto de 1809, secundando lo actuado por la ciudad de Ambato, Capital del Corregimiento; y, por medio de sus Representantes los Sres. Dr. D. José de Peñaherrera y Erazo, Cura y Vicario Juez Eclesiástico de Píllaro y Don Mariano Baca y Naranjo, hizo constar esa adhesión en el

Acta del Pronunciamiento, (1) siguió, como lo he expuesto ya, secundando también, en los siguientes años, los ideales y preparativos de los patriotas ambateños para, llegada la ocasión oportuna, proclamar nuevamente la Independencia de la Patria Ecuatoriana y trabajar, de consuno, para que llegara a ser una halagadora realidad. Y la ocasión propicia llegó. El Nueve de Octubre de 1820, la ciudad de Guayaquil con todas las poblaciones de su Provincia proclamó su Independencia de España, estableciendo un Gobierno propio. Entre los principales personajes de ese Gobierno estaban los Sres. Rocas. En toda la Presidencia de Quito, a la par que cundió la alarma en el Gobierno Realista, se esparció también un apasionado entusiasmo por la Revolución patriótica de Guayaquil. Los pronunciamientos de las más importantes poblaciones tanto de la Costa como de la Sierra, se pusieron a la orden del día: en los días 10, 11 y 12 de Octubre se pronunciaron Samborondón, Daule, Naranjal y Baba; el 18 Portoviejo; el 23 Montecristi; el 26 Guaranda; el 3 de Noviembre, Cuenca; el 11, Riobamba, Latacunga y Machachi, después de sangrientos combates; Ambato el el 12 después de rendir a la Guarnición Militar y en el mismo día se pronuncian Píllaro, Pelileo, Quero y Santa Rosa; Alausí, el 13; Loja el 18; Zaruma el 28. Ambato y su Distrito debían pronunciarse muchos días antes del 12 de Noviembre, pero habiendo sido delatados los diversos grupos patriotas compuestos de jóvenes ambateños, pillareños, pelileños, etc., retardaron hasta el 12, y se apresuraron a verificar el Pronunciamiento con la toma del Cuartel que contenía sesenta veteranos realistas, con los Comandantes Espinosa y Fominaya y los Capitanes Llaguno, Fernández y Arregui, y porque, de un día a otro debía llegar de Quito nuevos auxilios de tropa realista. Animó también a los patriotas el saber la derrota de los españoles en «*El Camino Real*» y que avanzaba a Ambato el triunfante patriota argentino Coronel Don José García con la Vanguardia Libertadora. Era día domingo, con inmensa concurrencia de gentes a causa de la gran feria, que entonces se verificaba el domingo en vez de los lunes de ahora. A las ocho de la mañana fué ata-

---

[1] La Provincia de Tungurahua en 1928, pág. 64.

cado vigorosamente el cuartel por los patriotas armados de escopetas, pistolas, hachas, machetes y lanzas, y por el pueblo, con palos y piedras, tuvo que rendirse a las once. Hasta la llegada del Coronel García fué nombrado Comandante de Armas el Comandante Don Cipriano Delgado, y ejerciendo el cargo de Jefes Políticos los Sres. D. Miguel Suárez y D. Manuel Pérez de Anda. (1)

En Píllaro, casi a la misma hora, de tres a cuatro de la tarde, los Notables Sres. D. Fernando Medina, Juan Barriga, Manuel Robalino, Don José Manuel Ortega, Don Manuel Carrillo, Don Vicente Ripalda, Don José Vásconez, Don Juan Basilio Iturralde, Don Juan Tamayo, Don Mariano Ortega, Don Pedro Manuel Alvarez, Don Luis Tamayo y Don Fernando Vásconez, fueron convocados apresuradamente, para una Asamblea, tanto por el Sr. Cura Roca como por el Sr. Sargento Mayor Don Manuel de Lana, dignísimo bisabuelo de la actual familia Lanas y sus compañeros los Sres. Don José Suárez y Don Gaspar González. La juventud, y gran parte del pueblo, se aglomeró en la plaza y escuchó gozosa la narración de los sucesos de Ambato y Latacunga que hizo el Sr. Lanas y la fervorosa arenga del Sr. Dr. Roca. Inmediatamente se adhirieron a lo verificado en Ambato y proclamaron, en gran paseo cívico, por las calles de la población, la Independencia de Píllaro. Concluido el Desfile, el mismo Sr. Medina fué elegido Juez Político, y, por insinuación, tanto del Dr. Roca, como del Sr. Lanas, que era, aunque español, antiguo vecino de Píllaro y querido de todos, la Junta de Notables acordó auxiliar al Sr. Coronel García con dinero, víveres, bagajes, armas, las que se pudiera habilitar y con voluntarios para el Ejército Patriota. En efecto, bajo la dirección del entusiasta joven Don Juan Luzuriaga que, más tarde fué Capitán Efectivo de Ejército, se formó una columna de setenta hombres entre voluntarios y reclutados, los que fueron a unirse en Ambato con la tropa del Coronel García. La Junta pillareña sostuvo, hasta la 1ª derrota de Huachi, a su Columna, aumentada a 123 plazas, con ropas, dinero, víve-

(1) La Provincia del Tungurahua en 1928, Ambato; págs. 76 y 77.

res y bagajes, que conducían al campamento las mujeres o ancianos, parientes de los soldados. (1)

La Junta había ordenado el reclutamiento forzoso, como era costumbre, para aumentar el número de las tropas revolucionarias, pero no fué necesario: «se hizo un vicio general el ir a la guerra en el campo de los patriotas, y varias familias de Píllaro se dieron a la habilidad de hacer jugadas a las escoltas realistas. Los señores de Ambato, Jefes Principales del Pronunciamiento, ofrecieron a los Señores pillareños, hacer de Píllaro un Cantón y declararle con el título de VILLA; con esa esperanza, fomentada por los Sres. Vásconez, los pillareños se pusieron más entusiastas y jugaron tres días de toros y varios juegos de cañas y de cintas».

La Columna pillareña, enrolada en el Ejército Patriota en el Cuerpo de Dragones, avanzó, con el Coronel García, hasta el pueblo de Mulaaló, con ánimo de ir a tomarse Quito; pero ante el avance del Teniente Coronel Don Francisco González, enviado por el Presidente Aimerich de Quito, con más de mil hombres, todos los patriotas se concentraron en Ambato a órdenes del Coronel Urdaneta.

§ 2. *Las derrotas de Huachi y los pillareños.*

1.—**Primer Huachi.**—Días de continua zozobra fueron, como era natural que así sucediese, los que transcurrieron desde el 13 al 22 de Noviembre. El Presidente Aimerich, había formado un ejército de veteranos, de más de mil hombres, compuesto de los restos del Ejército Realista vencido en Boyacá y de algunas tropas veteranas que guarnecían a la ciudad de Pasto. Aimerich confió ese Ejército a un experimentado, inteligente y activo Jefe, también de los derrotados en Boyacá, el ya mentado Coronel D. Francisco González.

El Ejército patriota se componía de más de mil quinientos hombres, entre voluntarios y reclutados, todos ar-

---

[1] Relaciones de las familias Terán y Rodríguez. Un Manuscrito antiguo e inédito con el título de «Los que fueron de la Junta de la Guerra, el 12 de Noviembre de 1820, en Píllaro».

dorosos, entusiastas y decididos, pero bisoños desde varios Oficiales, mal armados, pues contaban con pocas armas de fuego, los demás manejaban lanzas, hachas y machetes, con destreza natural. El Coronel Luis Urdaneta no quiso que la batalla se efectuara dentro de Ambato y fué a esperar a los realistas en los campos de Huachi. El Teniente Coronel González, sabiendo la salida de Urdaneta a Huachi, sin entrar en Ambato, con la actividad propia de su experiencia, desde Izamba, pasa el río Ambato, y sube por *Illina* a enfrentarse con Urdaneta. Los patriotas, al ver a los realistas, les atacan con heroica y hasta temeraria valentía: ambos ejércitos luchan terriblemente, Urdaneta secundado por Febres Cordero van a triunfar; pero González se rehace y el Coronel García con el Mayor Hilario Alvarez son sorprendidos, rechazados y el triunfo queda para los realistas. De los realistas perecieron más de cuatrocientos hombres y de los patriotas quinientos sesenta. El Coronel Urdaneta con sus Oficiales y varias Compañías se rehicieron y se retiraron, en orden a Guaranda y de allí a Guayaquil.

2.—El Coronel González entró a Ambato triunfante, ordenó coger presos a todos los promotores del Pronunciamiento del 12, y entre prisioneros de guerra y los aprehendidos por sospechosos hizo fusilar a ciento ochenta hombres, figurando entre ellos, además de los ambateños y de otras poblaciones, los pillareños Sr. Mariano González y el Cacique Manuel Cañar.

3.—Muchísimos caballeros y plebeyos, tanto de los derrotados en el Primer Huachi, como de los perseguidos en Ambato y sus alrededores, se refugiaron en la región de Píllaro; allí fueron acudidos con víveres y hospedaje por los campesinos. Tres o cuatro días después de la batalla de Huachi, repentinamente asomó en Píllaro, una escolta, a caballo, de treinta lanceros, enviada de Ambato por González. Los lanceros gritaron «¡viva el Rey! Mueran los insurgentes!» Del populoso barrio llamado «Marcopungo», situado al N. de la Iglesia Matriz, apareció un grupo de mujeres, gritando también «¡Viva el Rey!» La escolta se dirigió a ellas, con ánimo de ultrajarlas, pero una señora invitó, cortezmente, a entrar todos los lanceros al gran patio de una casa. El Jefe aceptó, pero para pocos minutos. Inmediatamente las mujeres, entre las burlas y donaires de los soldados, obsequiaron a

todos con panes y el famoso y deleitable «*aguado pillareño*» como refresco. Los lanceros bebieron del aguado sabroso cuanto quisieron, y poco después, quedáronse en profunda inacción. Reunidos muchos patriotas, desarmaron completamente a la tropa y escondieron los caballos. Después de muchas horas, el Jefe y sus soldados recobraron el uso de la razón y de las fuerzas corporales, y, al verse desarmados y temerosos de ser fusilados por González, pidieron auxilio a los mismos pillareños y se retiraron a refugiarse en las montañas de Baños. Desde este triunfo tan fácil quedó famoso, en todo el Distrito de Ambato y Latacunga, el «*aguado pillareño*».

4.—Ante este risible suceso, el Coronel González envió sendas y fuertes escoltas a Baños y a Píllaro tanto para perseguir a los fugitivos, como para castigar a los pillareños. La escolta enviada a Baños, por Patate, consiguió tomar presos, no a los fugitivos lanceros, sino un grupo de nueve pillareños que se ocupaban en rozar una ladera para sembrar. Conducidos a Ambato, solo por ser de los revoltosos pillareños, fueron puestos en capilla para ser fusilados; pero ya entonces se extendió la benéfica mano del Sr. Cura Dr. D. Juan José Roca, quien, por medio del Sr. Vicario de Ambato Dr. D. Mariano Tinajero, respetado por González, porque el día Doce protegió la vida de los Comandantes Espinosa y Fominaya y de otros Oficiales realistas, compró con cantidades de dinero la vida de los nueve sentenciados, los que fueron, en cambio enrolados, como soldados reclutas, en uno de los batallones.

A la fuerte escolta que se dirigió a Píllaro le aconteció el siguiente fracaso. Un muchacho oyó en Ambato la orden que daba el Coronel González de que, al día siguiente, debía ir a Píllaro una Columna de cien hombres para residir en el pueblo por muchos días, que otra columna debía seguirla, a corta distancia, para proteger y auxiliar a la primera. El Jefe de la Columna de Residencia tenía orden de apresar desde el Cura, los Coadjutores, al Juez Político y a todo hombre y mujer que pudiera haber a la mano, con facultad de fusilar a los que le pareciera conveniente. El muchacho voló a Píllaro y dió la fatal noticia que cundió como un rayo. Se dijo que por todos lados Píllaro estaba rodeado de soldados realistas y que no había ni cómo huir a los bosques ni a los pára-

mos. La consternación fué general. Esperaban que se repetirían los horrores de Enero de 1780 por Carriedo y Arce. ¿Dónde estaban los patriotas para auxiliarles? El Clero, la Nobleza y el Pueblo, se reunieron humildemente en el Templo, implorando, con fervorosas Rogativas, los auxilios de Dios. Ante tan numerosa y veterana tropa, nadie se atrevía a levantar la cabeza. Y el auxilio de Dios vino por donde menos se esperaba y también con estratagema risible. En Chacata, hermoso Partido situado al E. de Píllaro, habían crecido las jovencitas que, asustadas vieron en 1803, los atropellos de la soldadezca con las señoras de Esparza. La más activa, inteligente e industriosa era Gertrudis Esparza: favorecía con víveres y comunicaciones a muchos refugiados patriotas. Pues esta joven, dejándose de lamentaciones, recogió a todos sus numerosos parientes y a los refugiados y les condujo a destruir los puentes de *Quillán* y *Culapachán* sobre el río, en esos días, casualmente crecido en aguas, y dejó expedito el camino de *Patsucul* con un falso puente. En sitios escogidos, habiendo recogido multitud de vestidos de hombres y de mujeres, colocó muñecos regados en guerrillas en el mayor número posible; hizo requizar burros y caballos viejos, sentando sobre ellos otros muñecos vestidos de patriotas, para los realistas que, acaso pasaran el puente, a pie o a caballo, hizo preparar trampas en el suelo, para que se hundieran, y ella con sus acompañantes, armados de lanzas, hachas y machetes, estaban emboscados en unas zanjas. Para no sufrir ataques inesperados por las espaldas, como en 1780, había enviado a otros que destruyeran el puente de Guapante. El caso fué que, la Columna de Residencia, habiendo descubierto que los de Píllaro estaban destruyendo los puentes de Quillán y Culapachán, sin dirigirse a esos puntos, se fué rectamente a *Patsucul* por Cunchibamba, con el ánimo de impedir la destrucción de ese puente. En efecto, lo vieron, y, mientras los de caballería, a galope, empezaron a pasarlo, los que tenían armas de fuego, habiendo visto la multitud de muñecos que parecían soldados, hacíanlos fuego, sin descanso, lo que duró muchas horas. De la caballería pasaron diez lanceros, pero se cayó el puente, con dos de a caballo, que fueron arrollados por el impetuoso torrente; los diez lucharon bravamente con los verdaderos patriotas emboscados, muriendo seis y sal-

vándose, entre los matorrales, cuatro. La Esparza y muchos de los que la acompañaban, resultaron heridos y con dos muertos. Todos los muertos, aún los dos patriotas, fueron arrojados al río y los heridos llevados a sus casas. Las Columnas realistas, en vista de la imposibilidad física de atravezar el río Cutuchi—Culapachán, regresaron a Ambato. El Coronel González dejó, para otra ocasión, el castigo de Píllaro, pues la actitud del Gobierno de Guayaquil le obligaba a movilizarse a Riobamba y Guaranda. (1)

II Huachi.—Entre los vaivenes de la guerra se pasó casi un año desde el 22 de Noviembre de 1820 al 12 de Septiembre de 1821, en que sucedió otra batalla y derrota de los patriotas en Huachi.

La agricultura y el comercio decayeron mucho, la pobreza y el hambre invadían a todos los hogares, principalmente en las ciudades. Los hombres de trabajo, sino estaban voluntariamente en los Ejércitos, eran perseguidos continuamente por el reclutamiento forzoso. En Píllaro, pasada la amargura del mes de Noviembre, desde el 22 al 30, no faltando Autoridades y gentes más o menos realistas, y recibiendo órdenes terminantes tanto del Coronel González como del Corregidor de Ambato de reclutar a todo hombre capaz para la guerra, fuere noble o plebeyo, libre, concierto o esclavo, los reclutamientos forzosos estaban a la orden del día, y como las gentes tenían «horror a los *godos* o realistas», se escondían o huían a los montes: los artesanos no trabajaban más que las pocas obras que les mandaban hacer las Autoridades y Jefes de Milicia; los agricultores no tenían libertad de formar las sementeras, y solo pudieron ser cultivados los terrenos de las Haciendas de ciertos potentados, de las Autoridades, de los Jefes de las Milicias y de sus familias. Muchos reclutados pillareños fueron conducidos a Ambato para el Ejército Realista, pero la actividad de varios patriotas ambateños y pillareños, ya pagando dinero a los Jefes de las guardias y ya procurándoles oportuna fuga, consiguieron librarles de ir a la guerra como realistas; sin embargo muchos no pudieron ser libertados. Por insi-

(1) Apuntes de Curiosidades Históricas antiguas. Relaciones de Medina, Díaz, Robalino, etc.

nuación del Sr. Roca y bajo la dirección del P. Benítez, los Medinas y muchos otros formaron sementeras de papas y de maíz entre los bosques de *Cutsatagua* y *Tandacpata* para que no faltaran los víveres. Era de verse, en todos los campos, a grandes grupos de mujeres, ancianos y niños cultivando los terrenos. El reclutamiento se extendía desde los muchachos de quince años de edad hasta los ancianos de sesenta. No diré que el año 1821 fué el primer *Año Terrible* para Píllaro, porque desde antes había sufrido y siguió padeciendo *el mal de los reclutamientos forzosos* hasta los principios del siglo XX en que estamos. Era la peste social común a todas las poblaciones del Nuevo Mundo, como lo había sido también en Europa.

2.—Mientras tanto las actividades del Gobierno Patriota de Guayaquil se extendieron, día por día, a toda la región ecuatoriana, y el fuego patriótico volvió a encenderse en todas las poblaciones. El ínclito General D. José Antonio Sucre, venezolano nativo de Cumaná, joven vigoroso, de honradez acrisolada y de bellas cualidades, el Primero entre todos los Jefes de la Independencia, después del Libertador Bolívar, había llegado a Guayaquil, para dirigir la Guerra de la Independencia en el Ecuador, en nombre de la Gran Colombia, invitada por el Supremo Gobierno de Guayaquil. El nombre de Sucre fué un talismán para todos los patriotas. Con el Ejército formado en la Costa guayaquileña de 700 colombianos auxiliares y de 600 reclutados y voluntarios entre serranos y costeños, triunfó en Tanisagua, Cone y Yaguachi, y reponiendo con nuevos reclutas y voluntarios a los muertos, heridos y desertores, completó nuevamente su Ejército de 1.300 hombres y avanzó a Guaranda el 2 de Septiembre de 1821. Entre tanto el Coronel Don Juan Illingworth, con 300 reclutas, partiendo desde Babahoyo por el Zapotal y Angamarca, entró a Latacunga a fines de Agosto y se ocupó en amagar a Quito. El Gobierno Realista de Quito, presidido por el General Don Melchor Aimerich, opuso la más brava resistencia, con tropas veteranas y reclutas y bien armadas. Aimerich avanzó a Babahoyo; después de las derrotas de Cone y Yaguachi lo desocupó y retrocedió a Riobamba y, casi paralelamente al Ejército de Sucre, vino a presentar batalla en los mismos fatídicos campos de *Huachi*, el 12 de Septiembre de 1821.

«Cuando se presentó Sucre con sus fuerzas, ya había tomado Aimerich, con las suyas, las posiciones que le parecieron más ventajosas».

«Los españoles tenían arrimada la infantería a las cercas y arboledas de la hacienda llamada también *Huachi*. Contaban con mayor número de fuerzas, (casi el doble), y, sobre todo con una lucida caballería, muy propia para la llanura en que se iba a combatir».

«Sucre, por esta razón, trató de evitar el combate, para hacerse de otra posición; pero Mires, el héroe de Yaguachi, a quien no podía desatender, opinó ahora como entonces, que convenía llegar a las manos cuanto antes; y, prevaleciendo, en mala hora, este parecer, se dió la orden para empeñar el combate». «La lucha fué muy reñida, y durante ella se sucedieron hermosos actos de heroismo, prodigios de valor».

«Las cargas de la caballería eran tremendas, y se repetían a cada paso: verdadera avalancha de jinetes, con lanza en ristre, que parecía iba a destruir totalmente a los republicanos en un instante. Pero la infantería patriota se mantenía firme, inconmovible, peleaba con asombroso denuedo; caían en gran número los muertos y heridos, pero los claros se llenaban y nada era capaz de hacer retroceder a esos valientes».

«Mas el heroismo no basta, muchas veces, contra el mayor número, colocado en mejores condiciones; y, a la postre los republicanos tuvieron que sucumbir.....El Ejército patriota quedó destrozado, sin retroceder una línea del campo del combate».

«Cerca de ochocientos hombres, entre muertos y heridos, cincuenta prisioneros, y casi todo el armamento nuestro, fueron los trofeos de Aimerich».

«El General Mires, intrépido como siempre, se batió en primera línea, dando ejemplo de arrogante valor, hasta caer prisionero en manos del enemigo».

«Harto costoso les fué, sin embargo, a los realistas, ese triunfo, pues perdieron más de mil hombres; esto es, mayor número que los vencidos». (1) El General Sucre, desde el mismo Huachi, envió un posta al Coronel Illing-

(1) Destruge, Revolución de Octubre y Campaña Libertadora 1820—1920, pág. 284 y sigs.

worth que estaba al tomarse Quito, y, cuando el futuro Mariscal llegó, con los restos del Ejército que pudo recoger, pues muchísimos derrotados no se le juntaron, Illingworth, llegó a Daule, por las montañas de Santo Domingo de los Colorados, con sus 300 reclutas ya veteranizados y bien disciplinados, en perfecto estado.

El General Sucre en su franca comunicación al Libertador Bolívar, desde Babahoyo, el 18 de Sbre. de 1821, atribuye el desastre a una *imprudencia* del General Mires, la cual fué reconocida por todos, *imprudencia* que consistió, en casi imponer a Sucre la acción del combate, lanzando intempestivamente y sin esperar la definitiva decisión de Sucre, al batallón «*Voluntarios de la Patria*» y al valeroso «*Albión*» de los auxiliares colombianos, a una carga heroica contra la Caballería realista, la que, en diversos ataques, los aniquiló. El General Mires era de temperamento muy impetuoso. (1)

3.—El General Presidente Aimerich, después del triunfo tan doloroso de *Huachi* regresó a rehacerse en Quito, ordenando al Corregidor de Ambato, en la que dejó una guarnición militar, la activa persecución y castigo de todos los derrotados y de los favorecedores de los *insurgentes*.

Que la persecución a los patriotas debió ser activa y terrible, se deduce de un Oficio que el Sr. Cura de Píllaro Dr. D. Juan José Roca, el 19 de Julio de 1823, dirige al Rmo. Gobernador Eclesiástico de Quito, Doctor Don Calixto Miranda, que para auxiliar con dinero al Libertador Bolívar, para la guerra contra Pasto, había impuesto el Prelado que los Curas de Parroquias de Primera Clase dieran sesentidós pesos mensuales; las de segunda, cincuenta pesos mensuales; las de tercera, cuarenta, etc., y como a Ambato, Pelileo, Santa Rosa y otras parroquias de primera recibieran la orden del pago de los sesentidós pesos y Píllaro la orden de pago de *sesenticinco* pesos mensuales, el Dr. Roca expone que, aunque sea de su peculio personal está listo a pagar esa pensión, superior a la de las de 1ª clase, pero hace presente que él tiene gastados más de tres mil pesos, y que reina grande pobreza en todas las familias de Píllaro, porque con ocasión

---

[1] Idem., pág. 287.

de «las Campañas de Huachi» tuvieron que sostener a muchísimos fugitivos y comprar la vida de muchos que iban a ser fusilados. (1)

Después alega el Dr. Roca que, desde 1822, él y sus feligreses han sido constantes en contribuir para la Guerra con toda clase de menesteres.

Y ciertamente: si después del *Primer Huachi* se manifestaron tan caritativos, después del *Segundo Huachi*, según refetían los ancianos Medina y Robalino, «más de doscientos derrotados de Huachi vinieron a vivir en Píllaro; unos eran de Cuenca, otros de Quito, varios de Ambato, de Latacunga, de otros pueblos y los más del mismo Píllaro. De los prisioneros de guerra y de varios que cayeron después del combate, iban a ser fusilados casi todos, pero murieron pocos, porque los Sres. de Ambato y Píllaro, con sus Vicarios, compraron a los Jefes de la Guardia e hicieron fugar los presos hábilmente; de los fugitivos cayó nuevamente, en manos de otro Jefe, un caballero que no podía correr mucho, y fué fusilado». Cincuenta fueron los patriotas que cayeron prisioneros en el Segundo Huachi y, es de suponer que serían muchos los patriotas que fueron cogidos en los días y semanas siguientes.

4.—En la terrible batalla del Segundo Huachi, sucedió un episodio con el que, después fué Capitán José Soria. Era soldado razo, muy joven, y estaba en uno de los batallones del Ejército de Sucre; en pleno combate vió a su padre que había sido reclutado por los realistas y que se defendía bravamente, por medio de la esgrima, a machete, de dos patriotas que le atacaban. Soria lo vió y atacando furiosamente a otros dos realistas que combatían con él, les dejó exánimes y voló a auxiliar a su padre: «papá, usted es mi prisionero, pásese a nuestras filas!» gritó; los dos patriotas dejaron de atacarle volviéndose contra otros realistas y los Sorias, después de combatir juntos, por largo rato, en pro de la Independencia y declarada la derrota, se regresaron a descansar en Píllaro, para ingresar de nuevo en el Ejército Patriota cuando el General Sucre pasó a triunfar en Pichincha.

---

(1) Archivo Eclesiástico de la Rma. Curia Metropolitana de Quito, Legajo «Parroquia de Píllaro, desde 1800».

§ 3. *Las Tres Heroínas*

1.—En 1896, después del combate de Píllaro, entre conservadores y liberales, el 5 de Agosto; conversábamos del suceso con mi bisabuela materna la Sra. Trinidad Medina, viuda del Teniente José Robalino que fué uno de los Asistentes del Libertador Simón Bolívar hasta 1825, y fué sobrina legítima del caballero Don Fernando Medina, varias veces Juez Político Pedáneo de Píllaro y hermana del General D. Juan Pablo Medina. Delante de varias personas la ancianita nos decía: «cuando fué la guerra de Huachi, en que fué derrotado el General Sucre, era yo jovencita: desde las lomas veíamos la polvareda en el lugar del combate y oíamos los estampidos de los cañones; estábamos aterradas. De repente asomó a donde estábamos varias jóvenes: la Gertrudis Esparza acompañada de la María Inés Jiménez y de la Rosa Robalino y dijeron que se van a la guerra, vestidas de hombre, las tres juntas, en busca de un caballero a quien tenían que encontrarle y castigarle. Y las *tres alocadas* nos invitaron a ir con ellas. De repente desaparecieron. Nos decían que se habían ido a Loja, a Cuenca, a Guayaquil, pero nunca nos imaginamos que se habían hecho, de veras, soldados. Mi marido, cuando se separó de las guerras y vió llegar a Píllaro a las tres *locas*, me refirió que esas jóvenes realmente habían peleado en varios combates y que ya regresaban de Sargentos. Eran las dos de Chacata y la Rosa de aquí, de San Miguelito». Nos reímos al oír esta relación de la ancianita. «No se rían Uds., nos dijo, mi marido me contaba, que en las guerras de Colombia contra los godos, hubo en los batallones muchas mujeres vestidas de soldados, unas acompañando a los maridos, otras siguiendo a sus padres, y algunas también de mala vida. Dicen que las tres *locas* de nuestro país, pasaron honradamente la vida de soldados, hasta que la Esparza, en no sé qué guerra, ayudó a bien morir al caballero a quien quería castigarle, por unas fechorías que había hecho en Chacata con la madre y la abuela de la Esparza». «Esa Esparza era una *Mandona* terrible en Chacata, pero después de la guerra se casó y el marido la domó».

Más tarde, en 1909, en Quito y Latacunga, oí hablar de estas tres heroínas al Sr. D. Leopoldo Narváez y al Sargento Mayor Zúñiga, muy anciano ya. He vuelto a dar crédito y a tenerlo como caso verdaderamente histórico al leer, en la Revista «El Año Militar» de 1922, el valiosísimo estudio titulado «Los Patriotas Ecuatorianos» del Sr. Dr. D. Alberto Muñoz Vernaza. Concuerda muy bien con las relaciones que acabo de exponerlas. En cuanto al lugar del nacimiento de las tres es fácil explicarlo: siempre ha existido, en muchas gentes que abandonan la Patria chica, el defecto de negarla u ocultarla por vanidad, y el querer aparecer como nativas o educadas en alguna ciudad de renombre. Nuestras tres jóvenes, por interés personal, y para que ni sus mismos paisanos pillareños las reconocieran, dijeron ser de Loja y de Ambato. Cierto que la Esparza pudo haber nacido, mas bien, en Cuenca, pues sus padres eran originarios de esa ciudad, pero desde muy niña creció en Píllaro. La Jiménez se llamaba María Inés, nacida en 1800, hija legítima de Don Manuel Jiménez y de Doña Juana Balseca; por eso, en la guerra adoptó el nombre de su padre, llamándose *Manuel Jiménez;* la Robalino era hija legítima de D. José Robalino, padre del esposo de la Sra. Trinidad Medina, y de Doña Prudencia Muñoz, nacida en 1802.

Estas tres muchachas, con los nombres de Manuel Esparza, Manuel Jiménez y Manuel Jurado, se presentaron, vestidas de mocitos, al General Sucre, en el cuartel de Babahoyo, en 1821, después de la derrota de Huachi. Fueron aceptados, como voluntarios al Ejercito, y conmovido Sucre, al verlos tan jóvenes, concedióles pertenecer a la misma Compañía y convivir juntos. Rosa María Robalino, con el nombre de Manuel Jurado, fué herida en la Batalla del Pichincha, descubierta ser mujer, ascendida por el General Sucre a Sargento y curada por las damas de Quito. No regresó de Quito sino en 1826, a Píllaro, donde se casó con el Sr. D. José Manuel Ortega. La Esparza y la Jiménez siguieron en el Ejército del General Sucre, hasta que, en la Batalla de Ayacucho, al concluirse, vieron delante de ellas al odiado caballero a quien tanto le habían buscado para castigarle, era casi anciano y cayó mortalmente herido por una bala patriota; las dos jóvenes se compadecieron y arrodillándose le tu-

vieron en sus brazos, exhortándole a morir cristianamente. ¡Había muerto el enemigo! ¿para qué permanecer más en el Ejército? Al día siguiente de la Batalla se presentaron al Mariscal Sucre y le pidieron permiso para alejarse del Ejército y regresar a sus casas, declarando ser mujeres, compañeras de la llamada Manuel Jurado. El Mariscal las agradeció, las elevó a Sargentos, las condecoró públicamente y dió las órdenes necesarias para que regresaran a su tierra natal. Esta acción de las tres heroínas pillareñas ¡cómo se presta o para un poema, o para una interesante novela heroica!

§ 4. *Píllaro de 1825 a 1830.*

1.—Que para la guerra contra Pasto y el Coronel Agualongo, fueron contingentes de pillareños, ambateños y de otras poblaciones del Centro no hay que dudar. En la batalla de Ibarra se distinguió ya el Teniente Don Gabino Espinel Basantes y para 1828 era Capitán Efectivo de Ejército.

Desde 1827 se organizaron las Milicias de Píllaro, formando un batallón con tres Compañías cuyos Capitanes eran los Sres. Juan Basilio Iturralde, Juan Luzuriaga y Gabino Basantes Espinel; Tenientes de las Compañías eran los Sres. Capitán José Soria, Capitán Vicente Andrade y Teniente Don Pablo Vásconez.

En 1828 era Teniente Político y Juez Alcalde de Píllaro el Sr. D. Manuel Robalino. (1)

2.—Que a la Batalla de Tarqui concurrieron pillareños, es seguro, por la actitud terriblemente dominadora que empezó a ejercer el Capitán Espinel Basantes, apoyado por los otros Capitanes, Tenientes, Sargentos, etc. Encuartelaban las Milicias y ¡en marcha a Ambato! y de ahí a la guerra. La actividad del General Don Juan José Flores para formar el Ejército fué enorme y de nuevo los Sres. Curas y las familias pudientes contribuyeron con dinero, víveres, caballos, ropas, etc. De esta «guerra contra los peruanos», recordaban, muy bien, los ancianos Díaz y Medina: «El tremendo Mayor Espinel Basantes

(1) Libro de Bautismos de Píllaro, de 1813 a 1832.

se llevó a la guerra contra los peruanos aún a muchachos que no cumplían quince años y no perdonó ni a los Ripaldas, ni a ningún gamonal. De no sé qué trozos de plata y de otros metales hizo fundir unas monedas que repartió a la tropa; y recogió de las casas: frazadas, ponchos y pantalones para proveer a los indios reclutados». (1)

3.—Cuando se supo la muerte del Libertador Simón Bolívar, como cuando la muerte de Sucre, el Sr. Cura Roca con el Clero, las Autoridades y el pueblo, celebraron solemnes Exequias.

---

[1] Relación de los Medinas, Robalino y Díaz.

SECCION V

PILLARO DURANTE LA REPUBLICA. 1830—1930.

CAPITULO I.—Píllaro de 1830 a 1850.
CAPITULO II.—Cantonizaciones de Píllaro.
CAPITULO III.—Píllaro de 1861 a 1930.
CAPITULO IV.—La vida religiosa e intelectual en Píllaro durante la 1ª Centuria Republicana.
CAPITULO V.—Album biográfico de personas notables del Cantón Píllaro.
APENDICE.—Nombres patronímicos y topográficos aborígenes del Cantón Píllaro.

CAPITULO I

Píllaro de 1830 a 1850.

§ *1. Proclamación de la República.*—§ *2. La «Revolución de los Chihuahuas».*—§ *3. Excentricidades del Comandante Espinel Basantes.*—§ *4. La «Revolución de los Tres Pesos».*—§ *5. El General Don José María Urvina.*

---

§ *1. Proclamación de la República del Ecuador.*

1.—Se había concluido la Guerra de la Independencia en todo el Continente Americano, varias Repúblicas se habían formado, y todas estaban en la época de la infancia, sin atinar a vivir libres y todavía bajo la dura tutela de los ambiciosos Amos Militares que las gober-

naban. Se esperaba que la Gran Colombia hubiera resultado una República, por lo menos, semejante, en el progreso y en el afán de próspera paz, a Norte América, pero no sucedio así. El Libertador Bolívar, el único capaz de gobernar a la Gran Colombia, escapado de un

Carrera Bolívar, instalación del agua potable

asesinato, fué separado completamente, como personaje muy peligroso para el País, de toda ingerencia política, se retiró a Santa Marta, con el designio de pasar a Europa, pero, pocos meses después, allí murió; el Mariscal Sucre fué asesinado en Berruecos; Venezuela se había separado de la Gran Colombia, y demagogos como el General Obando pretendían apoderarse del Departamento del Sur, es decir, de la que pronto iba a ser la República del Ecuador. Todo eran obras del Partido Político Ultra-

Santandereano de Nueva Granada, enemigo terrible de Bolívar y Sucre y de todos los adictos al Libertador. Partido o Facción política que respiraba y favorecía la demagogia, el anarquismo y odiosos procedimientos jacobinos. La Gran Colombia se vió muy pobre, rebozando en todas sus ciudades de innumerable multitud de militares hambrientos, poco disciplinados, ignorantes engreidos «pero audaces y de valor, que estaban acostumbrados a la vida de campamento y que no podían cambiar de ocupación». Esos Jefes y esos batallones que no podían o no querían dejar de ser militares para dedicarse a la agricultura o el comercio, a las industrias o a las artes y oficios, fueron los instrumentos de todos los afortunados que escalaban el Poder. El Militarismo Prócer, aunque muy meritorio por su valor físico, fué, con pocas excepciones, un Militarismo semejante al de los aborígenes en sus procedimientos de violencia.

2.— El Departamento del Sur, nuestra Patria, a pesar de tantas guerras, había conservado mucho la moral y el orden en sus instituciones y en el Pueblo; el General de División Don Juan José Flores, el Vencedor de Tarqui, era el Intendente General de todo el Departamento, en nombre de la Gran Colombia: era talentoso, muy culto como Sucre, instruido, hábil diplomático y político; el General José María Obando era su Competidor y anhelaba venir a ocupar el puesto de Flores. Pero ¡qué distintos eran los dos! Obando había ocupado militarmente a Pasto, porque había proclamado su incorporación al Departamento del Sur, como era hasta geográfica e históricamente razonable. El General Flores, al contemplar un verdadero peligro social y militar para el Ecuador, lo salvó fundando y proclamando la República del Ecuador, y así impidió «que pululasen en la Patria de Espejo, de Mejía, de Lamar y demás republicanos, las ideas anárquicas de la Escuela neo-santandereana».

«Conociendo el Procurador General, doctor Ramón Miño, la opinión general del Sur, pidió el 13 de Mayo de 1830 que la Municipalidad de Quito proclamara al Sur como Estado independiente, y en efecto se verificó este pronunciamiento con el apoyo del General Flores, que se había trasladado a Pomasqui: muy pronto el grito de independencia fué secundado en Guayaquil y Cuenca, como

la única tabla de salvación que tenía el Sur para salvar del naufragio de Colombia». (1)

El mismo día fué proclamado el General Flores Jefe Supremo de la nueva República. Inmediatamente envió a dar cuenta del nacimiento del Ecuador, al Libertador Bolívar que estaba en Barranquilla, invitándole, al mismo tiempo, a venir a nuestra Patria, hacerse cargo del Mando Supremo y rehacer la Gran Colombia. Fué Comisionado para esto, su prohijado muy querido el Subteniente Don José María Urvina, joven de mucho talento y de buenas aptitudes.

El Jefe Supremo General Flores expidió un Decreto el 31 de Mayo, convocando a toda la nueva República a elegir Diputados para la Convención Nacional que debía reunirse en Riobamba, el próximo 10 de Agosto.

Siguiendo el Reglamento dado por Flores para las Elecciones, se verificaron tranquilamente.

El 14 de Agosto se reunió la Convención Nacional con veinte Diputados, en Riobamba; el 11 de Septiembre fué sancionada la Primera Constitución de la República, y en el mismo día fué elegido Presidente Constitucional, para cuatro años, el General Flores, por 19 votos contra uno. El 22 de Septiembre, llegado de Guayaquil, Flores se juramentó; en Octubre el Presidente se fué a Pasto a organizar el movimiento de incorporación de esas regiones al Ecuador.

3.—El 28 de Noviembre de 1830, el General Don Luis Urdaneta insurreccionó la guarnición de Guayaquil proclamando al Libertador Bolívar Jefe Supremo de esta República; le siguió Cuenca el 2 de Diciembre y el escuadrón «Granaderos» en Quito el 9 de Diciembre. En Quito, la insurrección fué debelada por el General Matheu. El Presidente llegó a Quito el 17 y preparó un competente Ejército contra Urdaneta que ya avanzaba a la Sierra con gruesos batallones. Toda la Sierra apoyó a Flores, y del Cantón Ambato y sus poblaciones se formó un poderoso batallón, siendo Segundo Jefe el Comandante Gabino Espinel Basantes que, con cien robustos soldados de Píllaro, se había presentado en favor del Ge-

(1) Dr. Elías Lasso. Biografía del General Juan José Flores. Bol. de la Acad. Nac. de Historia. Quito, Enero y Junio, 1924.

neral Presidente. Urdaneta tenía dos mil veteranos y Flores menos de mil, y todavía tuvo que batir y disolver al nuevamente rebelde escuadrón «Granaderos» en Píntac. Urdaneta avanzó a Latacunga, despreciando todas las proposiciones de armonía que le hiciera Flores, el cual se retiró a Saquisilí. En esto se recibió la fatal noticia de la muerte del Libertador Bolívar, por lo cual, hasta recibir la noticia oficial, se acordó entre Flores y Urdaneta, el 4 de Febrero de 1831, una transacción que se la celebró en la hacienda «La Ciénaga» retirándose Urdaneta a Riobamba. Apenas se confirmó la muerte de Bolívar, todo el Ecuador proclamó la República, apoyó a Flores, y Urdaneta salió a Panamá sin un solo soldado de los dos mil veteranos que tuvo.

§ 2. *La Revolución de los* «Chihuahuas»

1.—Se ha hecho célebre la llamada «Revolución de los *Chihuahuas*» que, desde 1833 duró hasta los principios de 1835, tanto en la Historia Nacional como en las tradiciones de los pueblos y familias que participaron en ella. Los floreanos apellidaron «*Chihuahuas*» a los revolucionarios costeños porque el Dr. Vicente Rocafuerte, Jefe Supremo de la Revolución, antes de venir al Ecuador, había desempeñado en Méjico, entre otros cargos honoríficos, el de Gobernador del Estado de *Chihuahua.* Los floreanos quiteños y de otras poblaciones aludían a unos muñecos, con rabo, que los coheteros preparaban para los *Juegos Artificiales* que se verificaban en las fiestas: los montaban en unas cuerdas muy largas, prendían fuego al rabo y el muñeco, encendido, «corría como un relámpago sobre la cuerda». Los del famoso «*batallón Perucho*» tan unido y amigo de los militares pillareños en la toma de Quito, cuando los soldados floreanos les resistían diciéndoles «*chi-huahuas*», «*fuera de aquí, muchachos*», ellos contestaban con las lanzas y bayonetas «*chi-taitas*»! Fué una revolución larga y sangrienta contra solo el General Flores, con Rocafuerte y otros Jefes a la cabeza, en la Costa y en la Sierra en la primera etapa, y después contra Flores y Rocafuerte, con el Jefe Supremo Valdivieso y el General Isidoro Barriga a la cabeza. Se terminó con la batalla de Miñarica, con el triunfo de Flores y Rocafuerte.

2.—*Antecedentes de la Revolución.*—Con la fundación de la República, con la Carta Constitucional y la elección del General Juan José Flores como Presidente, todos los ciudadanos, la mayor parte, sin experiencia cívica y política, y la plebe con la sencillez patriarcal en que vivía, esperaban prosperidades y progresos que pudieran palpar con las manos, con fecundidad inmediata. Pero no se fijaban en que la Magna Guerra de la Independencia, tan larga y sangrienta, con muy desgraciadas prolongaciones hasta 1830, había dejado profundos desquiciamientos en todos los órdenes sociales. Si el General Flores y muy pocos de los que le rodeaban, como los Sres. D. José Joaquín Olmedo, Dr. José Félix Valdivieso, General Matheu, etc., entendían de política, diplomacia, economía, etc., no faltaban muchísimos militarotes que, con los títulos de Generales, Coroneles, Comandantes, etc., unos venezolanos y otros granadinos, peruanos y, aún europeos, trataban a los ecuatorianos como a gente conquistada; licenciaron, en general, a las tropas ecuatorianas y los mejores sueldos se reservaron los Jefes para darse una vida de sibaritas. *El Militarismo Prócer*, fué para nuestra República, hasta muchos lustros después, una fábrica de sublevaciones, de revoluciones y de abusos que, a las buenas gentes hacían extrañar los pacíficos tiempos coloniales; era la formidable roca contra las buenas intenciones y actividades de los verdaderos patriotas. El Presidente Flores, sobre todo, con un Tesoro Nacional exhausto, no podía contentar a todos los militares, y, si los altos Jefes estaban bien pagados, los Oficiales inferiores, los Clases y los soldados hasta perecían de hambre y de desnudez. En 1826 se había sublevado ya la soldadezca de la «*Columna Araure*» que, del Perú pasaba, por Quito, a Colombia, porque si los Jefes estaban opulentos, los soldados estaban en la miseria.

En la noche del 10 al 11 de Octubre de 1831 se sublevaron las tres Compañías del celebérrimo batallón Vargas, en Quito, por las mismas causas: hambre y desnudez de los soldados. Pagados de algo de sus sueldos por el Presidente Flores, los Vargas se retiraron a Nueva Granada, pero perseguidos tenazmente por el feroz Coronel Otamendi, la mayor parte de ellos fueron fusilados y asesinados. Lo que amargó profundamente el ánimo de todos los ecuatorianos.

Del mismo modo y por iguales causas, el 12 de Agosto de 1832, se sublevaron en Latacunga las cuatro Compañías del batallón «Flores», que también, como el Vargas, fué aniquilado.

El 19 de Octubre de 1833, lo más granado de la intelectualidad que formaba la Sociedad «El Quiteño Libre» en Quito, pretendió atacar al cuartel militar y derrocar a Flores, pero, a causa de la traición del Sargento Francisco Medina de la jurisdicción de Otavalo, costó la vida a muchos soldados, de muchos jóvenes, del Coronel Hall y de los Jefes Albán, Conde, Echanique, etc., y el destierro de otros.

3.—*La Revolución.*—Estalló en Guayaquil, con la traición del Coronel Mena, el 12 de Octubre de 1833, proclamando al Sr. Don Vicente Rocafuerte Jefe Supremo de la República.

Alegaron como causas para justificar la revolución: la cruel severidad sangrienta usada con los revoltosos y sublevados, el escandaloso despilfarro de la pobre Hacienda Pública; el vehemente anhelo de librar a la República de la odiosa coyunda del militarismo extranjero y otras causales más. El nombre del Sr. Rocafuerte se hizo simpático en todas las ciudades y poblaciones de la República, mientras estuvo contra el General Flores. De Ambato y Píllaro acudieron a la Costa muchísimos voluntarios, especialmente los fugitivos sobrantes del batallón «Flores» y los que habían convertido en oficio el ser soldados de campamento pero no de Cuartel. Y debo aclarar, para todas las revoluciones en adelante, aún hasta los tiempos del Presidente Veintimilla: muchísimos individuos se afiliaban a las revoluciones y no a los cuerpos disciplinados de los Gobiernos, porque los Jefes Revolucionarios, con excepción de uno que otro, en vez de pagarles sueldos en dinero, les permitían saquear las Haciendas y pequeñas poblaciones. Muchos revolucionarios, sin ser Oficiales ni Clases, y mucho más siéndolo, regresaban a sus hogares, aún desertándose de la revolución, cargados de buenas ropas, de alhajas de oro y plata, de piedras preciosas y de dinero. En algunas poblaciones, no sé si también en Píllaro, ante la oferta de un saqueo de Guayaquil o Quito (que nunca parece llegó a efectuarse) los voluntarios eran numerosos.

El General Presidente, muy activo, inteligente y práctico para la guerra, voló a la Costa con buenos contingentes militares, y, desechados los arreglos que propuso al Sr. Rocafuerte, atacó, con vigor, a la revolución, triunfando en *Corral Falso*, *Cerritos*, *Masa*, *Morro*, *Chanduy*, *Planchada* y *Matanza* y tomándose Guayaquil por el Estero Salado, después de una fuerte resistencia. El Sr. Rocafuerte se retiró a la isla Puná, donde estableció su Gobierno ordenando el bloqueo de Guayaquil y estableciendo una Aduana. El titulado General Mena que estaba de General en Jefe del Ejército de Rocafuerte, seducido por el floreano Coronel Padrón, traicionó al Jefe Supremo, y el 18 de Junio de 1834, el Comandante Ponte, con cincuenta hombres desembarcó, a media noche en la Puná y tomó prisioneros al Sr. Rocafuerte, a su Secretario Sr. Rivas, y a los Coroneles Lavayen y Wright; cargados de grillos y con amenazas de ser fusilados, fueron depositados en el Cuartel de Caballería de Guayaquil. Pero contra toda previsión y esperanza, el General Flores manejó de tal manera la cuestión política que, por medio del General Daste, se hizo pedir arreglos por el Sr. Rocafuerte, como de potencia a potencia. Se hicieron los Tratados de Conciliación y el Presidente Flores, el 25 de Julio de 1834 expidió el Decreto de reconocimiento a Rocafuerte como Jefe Supremo de la República, con derecho a la sucesión en la Presidencia Constitucional y reservándose para sí el cargo de Comandante General en Jefe del Ejército. Pero la revolución Chihuahua no se concluyó por eso: los mismos antiguos revolucionarios compañeros de Rocafuerte ahora le resistían y toda la República, excepto casi toda la Costa, se levantó en contra, apoyando al Jefe Supremo de Quito Sr. Dr. José Félix Valdivieso. Desde principios de 1834, los emigrados ecuatorianos en Colombia formaron una expedición chihuahua contra Quito con el General Sáenz a la cabeza, pero el General Pallares salió a su encuentro, le encontró en Pesillo y le venció. Prisionero ya, el Teniente Cárdenas, por orden del Coronel Zubiría, hízole fusilar en compañía de un Sr. Zaldumbide.

4.—Los excesos y crueldades de Zubiría y Cárdenas en Tabacundo y Perucho, hizo que en Perucho, con la base de una de las Compañías veteranas del batallón Vargas que, en 1831, se había refugiado en los bosques

de Pataquí, al N. de Perucho, formase con los voluntarios de Perucho, Tabacundo y Calacalí, a las órdenes de los Coroneles Don Francisco Montúfar y Don Julián de Andrade, un famoso grupo armado con el nombre de «*batallón Perucho*». Se presentó de frente con el Coronel José María Guerrero como Jefe de Operaciones en nombre del Jefe Supremo Valdivieso. Guerrero, toreando constantemente a Pallares, se asoma a tomarse Quito por la loma de San Juan; luchan en las calles los *floreanos* y los *peruchos*, Pallares y su tropa se refugian en el Cuartel y los peruchos-chihuahuas les asedian durante siete días, triunfando al fin. Entonces se formó, con el General Barriga, como General en Jefe, un Ejército de reclutas de más de tres mil hombre, pues solo del Cantón Ambato recibió el auxilio de mil hombres, siendo pillareños ¡trescientos diecisiete! sin contar los que, con el Comandante Espinel Basantes, habían ido con el General Flores. El «*batallón Perucho*» quedó de guarnición de Quito y el General Barriga invadió la Costa llegando hasta Babahoyo; de allí retrocedió a Riobamba y Ambato. El 18 de Enero de 1835 el General Barriga, después de rechazar las insistentes proposiciones de paz del General Flores que contaba con solo ochocientos hombres, pero veteranos, le presentó batalla, aún con el «*batallón Perucho*» de aumento a su tropa, en los arenales de Miñarica.

La batalla fué reñida, pero en una hora que duró quedaron tendidos en los arenales más de mil hombres del Ejército del General Barriga, los demás alcanzaron a desbandarse antes de caer en las garras del feroz Otamendi y sus lanceros.

El General Flores ordenó no perseguir a nadie y pronto entró en Quito. Otamendi se encargó de arriar, hasta Nueva Granada, al Gobierno de Quito con su Jefe Supremo Sr. Valdivieso.

5.—El 18 de Febrero Rocafuerte convocó a la reunión, en Ambato, de una Convención Nacional, la que, en efecto, se reunió el 22 de Junio con 39 Diputados, presididos por el Sr. Olmedo. Fué elegido Presidente de la República el mismo Sr. Rocafuerte.

Muchos bienes hizo a la República y a la Capital, en todos los ramos de la Administración. En uno de sus Mensajes pide que los Párrocos sean exonerados del pago

de la contribución llamada «*Cuarta Parroquial*» con tal que sostengan escuelas para niños en sus parroquias. (1)

6.—En favor de Píllaro se sabe que, a costa del Erario Público, hizo trabajar un buen puente sobre el río Guapante (2) y que, hizo conducir y favoreció colocándole en un taller de Pintura en Quito, a un hábil joven pintor llamado N. Ortiz, cuyos cuadros se admiran como obras de arte, tanto en Quito, como en otras provincias.

El Dr. Juan José Roca y el P. Benítez, hicieron constar ante el Sr. Rocafuerte, que en Píllaro sostenían Escuelas Parroquiales desde 1827, y el Sr. Presidente de la República les envió un elogio.

§ 3. *Excentricidades del Comandante Don Gabino Espinel Basantes.*

1.—En las grandes Naciones como en las pequeñas, en las ciudades como en los pueblos, no han faltado, por lo menos, de tiempo en tiempo, personajes que, prácticamente, han sido los Amos o los dueños de la vida y bienestar de los habitantes. De unos es gratísimo su recuerdo, pero de otros....«mejor hubiera sido que no hubieran nacido». En esta Monografía, al tratar, en bosquejo, del modo de portarse, en Píllaro, de uno que otro personaje, no pretendo tachar la honra personal de nadie, sino relatar los actos históricos en que fueron actores.

El Sr. Comandante Don Gabino Espinel Basantes, era pillareño como su hermano el Sr. Doctor Don Marcos Espinel, que tanto figuró en la Segunda Presidencia del General Flores y también después. Desde muy joven ingresó en el Ejército Patriota de la Independencia, luchando valerosamente en las campañas de Pasto con el General Flores. De temperamento iracundo, sin embargo era activo, inteligente, pero testarudo en sus resoluciones. En 1828, aparece ya como Capitán de Ejército y también Capitán de una de las Compañías del Batallón que se formó para la Campaña de Tarqui contra el Mariscal Lamar.

---

(1) Destruge, Album Biográfico. Tomo III, Presidentes, pags. 25 y sigs. 40 y sigs. Dr. Elías Lasso: Biografía del General Flores. Boletín de la Acad. Nac. de Hist. Quito. Enero y Junio, 1924. pág. 124 y sigs.

[2] Mensaje al Congreso de 1837.

En 1839, después de haber participado activamente en la guerra contra los Chihuahuas, era Comandante de Ejército, Coronel de las Milicias del Cantón Ambato (que entonces comprendía todo lo que es ahora la Provincia del Tungurahua) y Apoderado General de Diezmos en nombre del Sr. Colector Don Manuel Muñoz.

En 1840 adquiere, en remate público, por cesión de parte del ex-Colector de Diezmos Sr. Muñoz, los fundos

Feria bisemanal en Píllaro

de *Tilitusa*, *Chaupi*, *Cruzpamba*, *Casa y Llugllug*. Hasta aquí no se nota nada de excentricidad en el Sr. Basantes Espinel. (1)

2.—Las que yo llamo excentricidades del Sr. Comandante Espinel Basantes son las siguientes: 1ª que de la *Milicia* hizo, como lo hicieron algunos otros más tarde, y lo hacían muchos militares en toda la República, una segura y abundante mina de explotación, que le proporcionaba un bienestar de príncipe. Decía que «*el que hace valer a un pueblo, debe ser sostenido por ese pueblo*». En consecuencia, aunque a los milicianos del centro de la población y a los de Chacata exigía hacer los ejercicios militares y les ocupaba solo en Comisiones para capturar

(1) Escribanía Pública Iª de Píllaro, Libro I.

a los morosos y a los que él señalaba como desertores, a los milicianos de todos los demás partidos de Píllaro, les ocupaba, de todas maneras, como peones gratuitos, como arrieros gratuitos, como gentes de servicio, etc. Conservaba cerca de sí, una guardia de milicianos de doce a veinte individuos. Frecuentemente encuartelaba a la Milicia y la llevaba a Ambato, en son de ir a la guerra, entonces venían los rescates con sus precios respectivos. A los que él calificaba de *desertores* les condenaba a sufrir la pena de ciento o doscientos azotes y entonces el rescate valía más. Después de la Revolución de los Chihuahuas, sin orden suprema, prosiguió terriblemente a todos los que vió y supo que se habían encontrado en la Batalla de Miñarica contra Flores, a los que cayeron en sus garras no escatimó prisión, planazos, azotes, cepos, etc. Súpolo, en 1837, estos abusos, con la amenaza de un levantamiento popular de Píllaro contra Don Gabino, el Sr. Presidente Rocafuerte, el cual, por medio del mismo hermano Doctor Marcos Espinel, le envió a decir: «Si U. no muere en el levantamiento popular que U. mismo lo está provocando, a fe de Rocafuerte, que le haré fusilar en la plaza de Píllaro». Don Gabino se moderó un poco hasta 1839 en que volvió al Coronelato de Milicias.

2ª—*El modo terrible de hacer cobrar los diezmos.*—Otro de los filones para dar comodidades a los gamonales de influencia era el Diezmo. No solo el Sr. Comandante Espinel B. abusó de ese cargo como Apoderado del Sr. Muñoz, sino también otros muchos, antes y después de él, hasta 1889, y no solo en Píllaro, sino en toda la República. Pero el Sr. Espinel Basantes hacía una especie de estadística de los asnos, cerdos, borregos, cuyes, etc., y les cobraba a todos y a cada uno de los poseedores, lo que él señalaba como diezmo, con la particularidad de dar, como certificado de pago, un papel impreso, con tres calaveras al frente, en que aseguraba que, «rezando tres Credos a esas calaveras», el pagador tenía que irse al cielo irremediablemente, aunque muriera como un moro. Y la gente campesina pagaba bien el diezmo y recibía con respeto el papel. En una ocasión exigió a todos la devolución de esos papeles, alegando que las almas de las tres calaveras pedían la renovación de papeles. En 1840 dejó de ser Apoderado General de Diezmos en Píllaro.

3ª—*Un engreimiento o ensimismamiento dañino.*— Para el Sr. Espinel Basantes no había aristocracia fuera de él y de sus parientes, a todos los demás despreciaba y humillaba, aunque fueran de mejor cepa que él. En la Milicia humillaba al más caballero: no tenía más que la cultura de la fuerza militar. Imponía que todos, aún las señoras caracterizadas, habían de saludarle, cuando él andaba por las calles, deteniendo el paso, quitándose el sombrero y haciéndole una inclinación. Si ocurría alguna diversión y concurría él, no toleraba que nadie estuviera mejor atendido o mejor vestido que él.

Solía, cada domingo, sentarse junto a la puerta principal de la Iglesia, rodeado de su guardia: al hombre que no le saludaba inclinándose, le ponía en lista; a las mujeres que llevaban vestidos superiores a la condición social de ellas, impunemente pedaceaba, en público, las zayas y pañolones, obligándolas a ir a vestirse humildemente. A los hombres que, sin ser aristócratas, se presentaban con zapatos o ropas decentes, con un cuchillo rompía los pantalones y les tajaba los zapatos, lo mismo hacía con los sombreros. A los incluídos en la fatal lista, les castigaba en la Milicia. Más o menos, en todas las poblaciones del Cantón Ambato observaba la misma irritante conducta. Pero un grupo de jóvenes altivos le propinó, en Ambato, una paliza, en los primeros meses de 1843. Rugiendo de iras, entre las miradas burlonas de sus mismos paisanos, regresó a Píllaro a formar un batallón con los esclavizados milicianos, para ir a vengarse de la juventud ambateña. Entre tanto fué un reguero de odio el que invadió, desde el norte hasta el sur de la República, contra el General Flores. Presidente de la República. Como estallara una regular revolución contra Flores en la Provincia del Chimbórazo y, como secretamente el Comandante Espinel Basantes estaba comprometido con los revolucionarios, alcanzó del Gobierno la militarización de la Columna pillareña, de trescientas plazas, y que la destinara a debelar la revolución del Chimborazo, pero no sucedió así. El plan de Espinel Basantes era apoderarse de muchos fusiles que había en Ambato y pasar a Pelileo para pronunciarse allí contra el Presidente Flores, pero después de castigar a los ambateños. En efecto, el 22 de Agosto del mismo año 1843, llegó a Ambato con el «Batallón pillareño» y se encuarteló en el local que se le

había preparado. Después de arreglar el descanso en el cuartel para los soldados, entre las diez del día, salió a pasearse, acompañado de algunos Oficiales; en una de las esquinas de la Plaza de la Matriz vió a un grupo de jóvenes que le miraban y se le reían con burla. Inmediatamente hizo salir del cuartel una escolta para capturarlos, y él mismo y los oficiales atacaron a los jóvenes a planazos de sable. Los jóvenes, aunque sufrieron bastante, pero no se dejaron capturar. El orgulloso Comandante oyó los insultos y acusaciones que jamás se imaginó que alguien se atreviera a proferirlos. Espinel ordenó formarse la tropa e inmediatamente marchar a Pelileo, pues entre las acusaciones, a gritos, le habían descubierto el verdadero plan de revolución. La juventud y el pueblo ambateño, por humillar al Comandante Espinel, al ver desfilar a la tropa, de improviso la atacó, colocándose casi pecho a pecho, con el objeto también de desarmarla y dispersarla. La lucha, sin tiroteo, duró largas horas, la tropa consiguió parapetarse en el cuartel y manejar ya los fusiles, pero los ambateños, atacaron al cuartel con tanta valentía y tenacidad, que se lo tomaron, escalando los muros en grupos. Resultaron cuatro muertos pillareños y dos ambateños y muchísimos heridos de ambos bandos. El Comandante Espinel fué preso, calzado de grillos y reducido, por muchos días, a riguroso ayuno. Los milicianos pillareños, con sus Oficiales, desarmados y disueltos regresaron a sus hogares. El General Flores, privó, desde entonces, de toda ocupación honorífica al Comandante Espinel Basantes. (1)

§ 4. *La Revolución de los «Tres Pesos».*

1.—Después del suceso del 22 de Agosto de 1843 que acabo de narrar, fué nombrado Jefe Militar, con extraordinarias atribuciones en el Cantón de Ambato el Coronel Sr. D. Ramón Aguirre.

Desde 1838, como Sucesor del Sr. Rocafuerte, el General Don Juan José Flores, ejerció, constitucional-

---

[1] Dr. Pedro Fermín Cevallos. Resumen de la Hist. del Ecuador. Tomo IV, Narraciones de los veteranos Robalino, Soria y Andrade.

mente, la Presidencia de la República del Ecuador, con orden y paz notables, hasta que en 1841, se presentaron poderosas causas para excitar el descontento de la mayor parte de los ecuatorianos, en todos los órdenes sociales; y una de las causas excitantes fué el misterioso despilfarro del dinero que Nueva Granada, en concepto de deuda, pagaba, por dividendos, al Ecuador, desde el Decreto Legislativo del Congreso Granadino el 27 de Mayo de 1841. En el mismo año 1841, por no haberse verificado legalmente las Elecciones de Senadores y Diputados en Cuenca y Loja, el Congreso Nacional fué disuelto, por falta de quorum, y el Gobierno convocó a Congreso Extraordinario para 1842, el cual reunido, nada hizo y fué disuelto. Entonces el General Presidente convocó a una Convención Nacional para el 15 de Enero de 1843, como, en efecto, se reunió en ese día, con un total de Diputados completamente adictos a Flores. La Convención dió una nueva Constitución que el 31 de Marzo fué sancionada y el General Flores elegido Presidente del Ecuador para ocho años más; además creó una Junta Asesora del Jefe del Estado con el nombre de Senado Permanente; decretó la libertad del Culto privado y, lo más exasperante para el pueblo: la contribución de *tres pesos y cuatro reales* anuales por cada varón mayor de edad. Un grito de general indignación se levantó en todos los ámbitos de la República, enardecido por los vibrantes escritos de los Doctores Vicente Rocafuerte y Pedro Moncayo. La nueva Constitución fué bautizada con el significativo nombre de «*Carta de esclavitud*».

2.—La promulgación de la «*Ley de los Tres Pesos*» fué recibida en todas las poblaciones con sumo disgusto. Espontáneamente, sin preparación militar, sin Jefes Supremos ni azuzadores secretos, se levantaron motines populares en el Angel y Tulcán, en Ibarra, Otavalo, San Gabriel, Huaca y Cotacachi; en Cayambe y Tabacundo, en Riobamba, San Andrés, Pelileo, y en Píllaro y Patate; en Guaranda y en otras poblaciones, en las que las gentes, a pedradas, atacaron e hicieron callar a los que leían, con algazara el «Bando de Promulgación». En Cayambe, el pueblo enfurecido, tomó como a uno de los autores de la fatídica Ley, al Coronel Don Antonio Klínger que había llegado a Cayambe, desde Guachalá, en el día de la promulgación; el Coronel fué atacado por las turbas,

asesinado a pesar de la desesperada defensa de muchas buenas gentes, y arrastrado por las calles de Cayambe. Y parece que el Coronel Klinger, era inocente en lo de los «Tres Pesos».

3.—En Píllaro, el Comandante Gabino Espinel Basantes, a pesar de tener encuartelados a los trescientos milicianos, la mayor parte de ellos veteranos, como estaba ya disgustado con Flores y aficionado al entonces Coronel Don José María Urvina, no había hecho la promulgación por bando y solo se ocupó en hacer un *Censo* de los que debían contribuir; disuelta la Milicia pillareña en Ambato, después del suceso del 22 de Agosto de 1843 y caído, en completa desgracia el Sr. Espinel, el Coronel Don Ramón Aguirre, sucesor en el mando de todas las Milicias del Cantón Ambato y como Jefe Militar, rodeado de un escuadrón de caballería, se dirigió a Píllaro, para hacer promulgar, por bando, la «*Ley de los Tres Pesos*». Era un día domingo, a la una de la tarde, en plena concurrencia de la feria franca semanal. El Coronel Aguirre había ordenado la reunión de la Milicia, pero no se reunió; los señores principales de Píllaro con el Sr. Ignacio Izurieta a la cabeza como que era, en ese entonces, Teniente Político principal, se acercaron al Coronel Aguirre, y, comedidamente, le suplicaron que no corriera el *bando* y que, si fuera necesario cumplir con esa ley de contribución, ya estaba hecho el censo de los contribuyentes y que se los cobraría oportunamente, que la ley estaba ya virtualmente promulgada.

El Sr. Coronel Aguirre, en vez de oir amablemente el culto razonamiento del Sr. Izurieta, desenvainó la espada, le dió dos planazos y ordenó a los del Escuadrón poner presos, en la misma plaza, al Sr. Teniente Político y sus acompañantes. Así como el Sr. Comandante Espinel B. y sus adláteres eran odiados y temidos por el pueblo, así el Sr. Izurieta era muy querido y respetado. En toda la enorme concurrencia corrió la voz de «¡los soldados van a lancear al Sr. Izurieta y a los demás señores, como ahora diez años lancearon, en Tabacundo, a los Sres. Jarrines!» Y, como una enorme avalancha se precipitaron hombres y mujeres «a defender a los buenos señores»; muchos hombres tuvieron el buen acuerdo de subirse a las ancas de los caballos del Escuadrón y así estorbar el manejo terrible de las lanzas; otro joven saltó,

por la espalda, contra el Coronel Aguirre y le detuvo en el manejo de un pistolón; la plebe, armada de cuchillos, palos, arados, rejas, machetes, las mujeres con cenizas, atormentaron a los Oficiales y soldados que se defendían, como les era posible, para no perecer; los caballos estaban sin freno, y contusos y heridos no faltaron, en abundancia, por ambas partes. A los gritos del Sr. Izurieta, se calmó el pueblo, abrió paso a la caballería desarmada y a pedradas, con burlas y silbidos, arreó al Coronel Aguirre y a los del Escuadrón hasta el puente de Culapachán.

Inmediatamente los pillareños se encuartelaron en gran número, destruyeron todos los puentes, tanto el de *Guapante* como los de *Patsucul, Culapachán y Quillán* y enviaron Comisionados a Patate para no dejar libre el paso por allá a las tropas que, con el Coronel Aguirre a la cabeza, venían a «destruir, saquear e incendiar Patate y Píllaro». Los patateños también ya se habían levantado contra la «Ley de los Tres Pesos» e hicieron causa común con los de Píllaro. El Coronel Aguirre había amenazado que, antes de ir a destruir Píllaro, incendiaría en media plaza de Patate al histórico y prodigioso «Señor del Terremoto» y después acabaría con el pueblo; en presencia de muchos pelileños lanzó atroces blasfemias contra Nuestro Señor Jesucristo y la Santísima Virgen María, y preparó el ataque a Patate como para tomarse una gran fortaleza. Y así resultó, en verdad. Un buen contingente de pillareños armado de lanzas y hachas, de machetes y hondas y de veintidós viejos fusiles, acudió en defensa de Patate, al mando del Teniente de Ejército Don Jerónimo Ruiz, de Patsucul. Los patateños también estaban armados, como pudieron y solo contaban con cinco fusiles. Habían colectado en la loma occidental del pueblo grandes montones de piedras para arrojar a la tropa y como General en Jefe, estaba colocada, en lo más visible de la loma, la devotísima y milagrosa Imagen del Señor del Terremoto. El puente sobre el gran río Patate había sido destruido, y el Coronel Aguirre ordenó pasar el río, a nado o vadeándolo. Mientras los fusileros de Aguirre enviaban lluvias de balas contra los de Patate y Píllaro, y los de los veintisiete fusiles, de vez en cuando les contestaban, los de la Caballería atravesaban el río, pero entonces las piedras que arrojaban las mujeres, des-

de los montones, detenían a los soldados sin poder subir la cuesta. El Coronel Aguirre rugía de coraje y, a planazos, ordenó el avance de las tropas por el río, a nado; había hecho arrastrar grandes vigas para colocar un puente y lo estaba ejecutando sin poder conseguirlo por

Una calle principal de Píllaro

la lluvia de piedras. De esa confusión se valió el Teniente Jerónimo Ruiz, para ponerse, a tiro de fusil, entre unos matorrales, en frente del Coronel Aguirre que montaba en una mula. Para atravezar el río, a planazos, empujaba a un grupo de negros costeños y en ese momento, Ruiz diciendo: «Señor del Terremoto, por tu honor, dirige esta justa defensa de tus pueblos» apuntó su *chasfeaux* al Coronel Aguirre, lanzó el tiro y la bala mató a la mula e hirió en el rostro al Coronel. Arrojando espuma por la

boca, se ató el rostro con un pañuelo, pidió el caballo de un Oficial, pero al montarlo, el caballo golpeado por una piedra lanzada por la honda de un patateño de apellido Hernández, se encabritó, arrojó al suelo al herido y le dió una mortal coz en el mismo rostro del pobre Coronel Sr. D. Ramón Aguirre, Inmediatamente, muerto así el Coronel, el segundo Jefe, hizo tocar retirada a los soldados: muchos repasaron el río a nado, otros, en buen número, se adhirieron a los de Patate y Píllaro y se quedaron, armados, en Tunga, a las órdenes del Coronel Don Felipe Viteri, pariente materno de Urvina.

El cadáver del Coronel Aguirre fué llevado a Ambato: el Gobierno, instruido minuciosamente de los sucesos, no envió nuevas escoltas militares ni a Píllaro ni a Patate.

4.—En esta acción, se distinguieron los patateños Don Miguel Cuesta, Síndico Parroquial, y Jefe de la Guardia del Señor del Terremoto y Juan Mejía, Antonio Crisanto Gómez, Manuel Soria, Nicolás Torres y Jerónimo Huatumillo, además del Hernández. De los de Píllaro el Teniente Ruiz con toda su aguerrida Compañía.

En Píllaro había quedado otro cuerpo de milicianos atento a defender la población e interrumpir el tránsito de tropas en auxilio de Aguirre. (1)

5.—*Un combate en Píllaro.*—Mientras el General Daste y el Coronel Morales dispersaban y ofrecían el perdón a los levantiscos de Riobamba, Licto, Chambo, San Andrés, Guaranda, etc., publicando la suspensión de la fatídica «Ley de los Tres Pesos», el ambateño Coronel Don Felipe Viteri que fué Intendente y Gobernador de la Provincia del Pichincha y dueño de la Hacienda *Tunga*, concluido el triunfo contra el Coronel Aguirre, organizó con los patateños y pillareños que quisieron y con algunos Jefes y soldados de otras partes una formal Columna Militar que pasaba de trescientas plazas y, haciendo de *Tunga* el Cuartel General, levantó el grito de rebelión contra el Gobierno del General Flores, con el lema de «*Religión y Rocafuerte*». El Gobierno reconcentró tropas en Ambato y Latacunga e hizo colocar puentes en

---

[1] Dr. Pedro Fermín Cevallos. Resumen de la Hist. del Ecuador. Dr. Elías Laso: Biografía del Gen. Juan José Flores. Relaciones del Pbro. Dr. Juan B. Baca, y de los Sres. Manuel Granja, Darío Díaz, José Robalino, etc.

Guapante y Culapachán con guarniciones militares para impedir su destrucción. Despachó contra Viteri al Coronel Don Antonio Moreno para que, con un Escuadrón de Caballería y las Milicias de Latacunga. En efecto, el Coronel Moreno estableció en Píllaro su Cuartel de Operaciones con trescientos hombres bien armados y el Escuadrón de Caballería. El Coronel Beriñes debía atacar a Tunga por Pelileo con otros cuerpos. El Coronel Moreno se preparaba a marchar, desde Píllaro contra Tunga, pero fué sorprendido por un repentino asalto de los revolucionarios mandados por el Comandante Castro. El Coronel Moreno, mientras combatían las avanzadas en Quilimbulo, parapetó sus guerrillas en el petril de la Iglesia Parroquial y en varias bocacalles. El combate fué largo y reñido, con muchos muertos y heridos por ambas partes. Fué admirable el arrojo de Castro y de sus doscientos soldados de los que, apenas cuarenticinco tenían armas de fuego; al fin triunfó Moreno, cayendo prisionero el Comandante Castro.

Sabido el descalabro de su Comandante, el Coronel Viteri, se retiró con el resto de sus fuerzas a las montañas de Baños. Esto fué en Septiembre del mismo año 1843.

Todavía, en Diciembre del mismo año, Viteri intentó una nueva insurrección en Baños, fué tomado prisionero y desterrado a la isla Floreana, en Galápagos, en compañía de Castro y de otros compañeros. (1)

El Coronel Viteri, estando ya Quito en favor de Urvina, contra Noboa, y de Guarnición el famoso «Batallón Perucho» tan fervoroso urvinista, quiso reaccionar en favor de Noboa y tomarse el Cuartel, pero los peruchanos le resistieron, le vencieron y, asesinándole, le arrastraron en la Plaza Mayor de Quito. (2)

¡Cuántas revoluciones! cuántos asesinatos! cuántas calamidades en tan corto tiempo de independencia, debido al militarismo rudo e ignorante y a varios dirigentes ambiciosos!

---

(1) Dr. Pedro F. Cevallos. Resumen de la Hist. del Ecuador, Tomo IV. Relaciones de muchos actores en esa revolución, como Darío Díaz, Tomás Villacreses, Asencio Mora, etc.

(2) Relación del Sr. D. Belisario Reyes.

§ 5. *El General Don José María Urvina.*

1.—**El Seis de Marzo.**—El año de 1844 pasó en medio de una paz presagiadora de nuevos disturbios. Los descontentos del Gobierno del General Flores no descanzaban y el seis de Marzo de 1845 estalló en Guayaquil una revolución que pronto se extendió a toda la República y que vino a formar algo así, como principio de una nueva época en la vida política del Ecuador. Personajes eminentes por el talento y la política, como los Sres. Noboa, Roca, Elizalde, Gómez de la Torre, Chiriboga, Ascásubi, y los célebres pillareños Dres. Marcos Espinel y Carlos Tamayo, presentaron, después del Pronunciamiento y triunfo de Guayaquil un Programa de Restauración Nacional que ilusionó a todos. La revolución adquirió fuerza con el pronunciamiento de Manabí, con más de dos mil hombres mandados por el Coronel Don José María Urvina, Gobernador de esa Provincia.

En Guayaquil se constituyó un Gobierno Provisional compuesto de los Sres. Olmedo, Roca y Noboa, que puso al General Elizalde como Jefe de las fuerzas de la Costa. El General Otamendi, con tropas serranas, reclutadas en todas las poblaciones, y con varios batallones veteranos, se emparapetó en la hacienda «Elvira» del General Flores, a donde él mismo llegó poco después. Los ataques a «La Elvira» y sus defensas fueron terribles y sangrientos, al fin se rindió el General Flores por medio de una Capitulación. Por medio de Comisionados se celebró en la hacienda «La Virginia» una *Entrevista* en que se estipuló una especie de Tratado por el cual Flores debía salir de la República a Europa y el Gobierno Provisional le daba veinte mil pesos para el viaje. El 24 de Junio salió, expatriado para Europa, por dos años, el General Flores. En ese mismo día cae preso el General Otamendi, tan feroz, y cuando en Babahoyo fué embarcado, en una canoa, para ser conducido a Guayaquil, el Capitán Cerda le hizo fusilar, en medio río, sin misericordia. Así terminó la vida de Otamendi tan famoso por sus crueldades. ¡Un monstruo menos!

2.—El Gobierno Provisional de Guayaquil elevó al rango de General de Brigada al Sr. Urvina. La Convención Nacional de Cuenca eligio Presidente Constitu-

cional al Sr. D. Vicente Ramón Roca en Diciembre del mismo 1845, y el General Urvina fué nombrado, hasta constituir el Gabinete, Secretario General.

3.—Para exponer este esbozo biográfico del célebre hombre público Sr. General Don José María Urvina, me sirvo del importantísimo y caballeroso e imparcial estudio del Académico de Número de la Academia Nacional de Historia Ecuatoriana, Sr. Dr. D. Julio Tobar Donoso, del testimonio seguro del Pbro. Dr. D. Juan Bautista Baca y del Sr. D. Emilio Ripalda Pozo, amén de las tradiciones que he recibido de mi familia antigua.

Nació el General Urvina el 19 de Marzo de 1808, hijo natural del Sr. D. Gabriel Sánchez de Urvina, Contador Real de Guayaquil, y de la Srta. Rosa Viteri, ambateña.

¿En dónde nació? En el Quillán de Píllaro, en el hermoso fundo del Sr. D. Joaquín Baca Ripalda (padre del Sr. Pbro. Dr. Juan Bautista Baca). Sintiéndose en cinta la Srta. Viteri, y sin esperanza de que el Sr. Sánchez de Urvina se uniera en matrimonio con ella, rompió relaciones con el fementido caballero, y en sus tíos de Píllaro los Sres. D. Joaquín Baca Ripalda y Don Manuel Francisco Ripalda encontró muy generosos y compasivos protectores. El Sr. D. Joaquín le cedió temporalmente la hermosa mansión de Quillán para que habitara y una huerta para que se mantuviera y el Sr. Ripalda la cedió también el usufructo de su fundo del mismo Quillán para la manutención. Nacido el niño, ambos caballeros le amaron como a un hijo. Como en Quito, la Sra. Rosa Viteri tenía un buen tío Canónigo que también la protegía, el Sr. Dr. D. Joaquín Anda Viteri, fué elegido Padrino de bautismo del niño quillanejo. Los caballeros Baca y Ripalda acompañaron a la Sra. Viteri en el viaje que tuvo que hacer con el niño, desde Píllaro a Quito, a principios de Mayo del mismo año 1808. El bautismo se verificó en El Sagrario de Quito, el 13 de Mayo de 1808, por el Rmo. Sr. Canónigo Dr. D. Mariano Batallas, siendo, como dije, Padrino el Rmo. Sr. Canónigo Anda Viteri. Pocos días después regresó a Píllaro la Sra. Viteri con el niño José María, y en Quillán creció junto a su madre, allí aprendió a leer y escribir y algo de matemáticas. El Sr. D. Joaquín Baca Ripalda, prendado de las excelentes dotes del niño José María, escribió una carta

enérgica al Sr. Sánchez de Urvina, a Guayaquil, el cual contestó que mandara inmediatamente al niño a esa ciudad para darle una educación conveniente a su categoría. Cuando fué llevado a Guayaquil estaba, el futuro General, cerca de cumplir los catorce años de edad.

En Guayaquil su padre no le atendió y el jovencito viéndose huérfano y abandonado, se sintió inclinado a la Carrera Militar y con ánimos para seguir el ejemplo de los Próceres de la Independencia. Fué aceptado en la Escuela Náutica de Guayaquil por su Director el General D. Juan Illingworth que, prendado de la precocidad, talento y excelentes dotes del jovencito, llegó a amarle y distinguirle como si fuera propio hijo.

De 1824 a 1826, ya Oficial de Marina, acompañó a Illingworth al sitio del Callao, «confirmando el prestigio de valiente y esforzado». El 31 de Agosto de 1828, en el combate naval del Malpelo contra el Perú «se coronó de gloria y recibió una herida el joven alférez de navío Urvina». El 22 de Noviembre del mismo año combatió también contra la armada peruana en Guayaquil. El General D. Juan José Flores, prendado de Urvina como Illingworth, le prohijó y le hizo su amigo confidente y su Edecán; proclamada la República en 1830, el General Flores envió al joven Urvina como Agente Diplomático Confidencial ante el Libertador Bolívar, el cual el 29 de Noviembre del mismo 1830, contestó a la carta de Flores con otra llena de prudentes consejos. Es probable que Urvina estuvo de regreso en Diciembre, pues durante la Revolución de Urdaneta desempeñó también Comisiones de Paz.

En 1835, en la batalla de Miñarica, peleó «con sereno valor» con el título de Coronel y de Miembro del Estado Mayor».

En 1835, fué nombrado por el Presidente Rocafuerte, Encargado de Negocios en Nueva Granada.

En 1838 fomenta con Otamendi la insurrección de la tropa de Riobamba contra Rocafuerte. Urvina es desterrado a Nueva Granada y Otamendi al Perú.

En la segunda Presidencia del General Flores volvió Urvina a ocupar cargos públicos, pero en realidad era el Tigelino del Presidente.

En la Convención Nacional de 1843, Urvina como Diputado por Loja, fué el alma para dictar la nueva Constitución y reelegir al General Flores, para ocho años.

En 1845, el 17 de Marzo, cometió la infidelidad contra Flores, aunque puede aceptarse lo que dice el ilustre Historiador Cevallos, que la cometió «prefiriendo el bien de la Patria a la gratitud personal»; se pasó a la Revolución del 6 de Marzo, con más de dos mil hombres bien armados, estando de Gobernador de la Provincia de Manabí, adquiriendo por eso el Generalato. Después de la Convención de Cuenca fué Secretario General del Presidente Roca, Diputado al Congreso de 1846, General en Jefe del Ejército contra la Expedición floreana en 1847; Diputado y Senador en los Congresos de 1848 y 1849.

En 1849, el 20 de Diciembre abortó una revolución, preparada por Urvina, contra el Vicepresidente Ascásubi.

El 19 de Febrero de 1850, ganadas las tropas de Guayaquil, Urvina es proclamado Jefe Superior de la Provincia, y el 2 de Marzo, por renuncia del General Elizalde, hace proclamar Jefe Supremo de la República, al anciano caballero guayaquileño Sr. D. Diego Noboa: bien intencionado, honrado, severo en sus costumbres, pero engañado por Urvina y confiado completamente en él. El General Urvina anhelaba llegar a ocupar la Presidencia de la República, y, desde el 6 de Marzo de 1845 hasta 1851, todo fué para él, prepararse, para eso, con la táctica de colocar y deponer Presidentes, de hacer propaganda activa, de palabra y por la prensa, contra Roca, Ascásubi y Noboa y de fomentar pronunciamientos militares. La Convención Nacional de Quito, de consuno con los otros Jefes Supremos Elizalde y Carrión, eligió al Sr. Noboa, el 8 de Diciembre del mismo 1850, Presidente Constitucional de la República para el período de 1851 a 1854 tomando posesión del cargo el 26 de Febrero de 1851.

2.—*Uno de los preparativos urvinistas.*—Entre los varios sucesos que acontecieron durante la Jefatura Suprema del Sr. Noboa, se registra el siguiente, secretamente preparado por el General Urvina y su hermano el Coronel Gabriel. Una fuerte Columna Militar, compuesta, en su mayor parte de pillareños, y de contingentes de Latacunga y San Miguel, llegó a Ambato al mando del Teniente Coronel Vivero para pasar a Riobamba; cuando,

después de tomar el *rancho* se preparaba, en formación, para seguir adelante, se presentaron a impedir la marcha los dos Sres. Urvinas a caballo, presidiendo al Escuadrón de caballería; los de la Columna recibiéronlos con descargas cerradas de fusiles, sin herir a nadie, sin embargo murió una mujer curiosa que estaba en una parte alta y hubo dos heridos a golpes de sable; los Sres. Urvinas y la Caballería se retiraron a galope a Miraflores y la Columna Militar se dirigió a Píllaro, donde se encuarteló. Se sabe que hubo connivencia entre los Sres. Urvinas, los Jefes de la Columna y el Escuadrón de caballería. Era una maniobra para impedir la propaganda y conquista de militares que hacían unos dos caballeros elizaldistas en favor del Jefe Supremo Elizalde y que gastaban dinero racionando a la Columna que se sublevó. Por otra parte, Urvina consiguió despistar a Noboa de los recelos que ya le infundían los manejos y preponderancia del que le elevó en Guayaquil. El General Urvina no quiso concurrir a la Asamblea Nacional ni como Diputado del Pichincha, ni como del Guayas y combatióla de todas maneras.

El Dr. Juan José Roca, como toda su familia, era fervoroso elizaldista; por medio de su Cura Excusador Dr. D. José Mª Araujo y sus Coadjutores Fray Domingo Benítez y Fray Agustín López, favorecía a la Columna Militar rebelada. «El Jefe Supremo Noboa ordenó que se practicase una investigación detallada» de la sublevación de la Columna y encontrando inocentes a los soldados, les indultó por un decreto con tal «que se presentasen en el lapso de quince días y con las armas respectivas, a la autoridad militar del Cantón donde residieran». Como no hicieran caso de este indulto los sublevados, a fines de Octubre del mismo año 1850, por orden del Sr. Noboa, fué enviada a Píllaro una Comisión Pacificadora compuesta de los Sres. Dr. D. Joaquín de Villavicencio, Cura y Vicario Foráneo de Ambato, Don Joaquín Vásconez Jefe Político de Ambato y del Sr. Ignacio Izurieta de Píllaro. Los rebeldes, azuzados por Jefes secretos, salieron del cuartel y se formaron en la plaza, y, sin oír razonamiento alguno, hicieron varias descargas de fusil contra la Comisión. No hubo heridos, porque la consigna había sido causar un grave susto. La Comisión regresó a Ambato y el Gobierno envió una fuerta Columna

armada contra la de Píllaro, con los Comandantes Romero y Maldonado, a la cabeza. El pueblo de Píllaro estaba cansado de los abusos que cometían los rebeldes, y los sacerdotes como muchos de los Notables abrieron los ojos y dejaron de apoyar a los sublevados, especialmente desde la actitud contra la Comisión. La tropa de Romero y Maldonado entró fácilmente a Píllaro, y después de corta resistencia se retiraron todos a los bosques de Cutsatagua con armas y municiones, pues esa fué la orden dada por los parientes del General Urvina.

3.—*Revolución de Urvina contra Noboa.* El Presidente Noboa comprendió bien las ambiciosas tendencias de Urvina que estaba resultando «un hábil y poderoso (dominador) director de hombres y multitudes». En Junio de 1851 envióle «el nombramiento de General en Jefe de las fuerzas que se habían acopiado para la defensa nacional», pues alianza secreta entre Obando y Urvina, la Nueva Granada amenazaba con una invasión al Ecuador. El General Urvina rechazó el nombramiento, así como no aceptó un cargo diplomático en Europa. Entonces el Presidente se fué a Guayaquil, creyendo poder conjurar personalmente la rebelión; pero al desembarcar, el 17 de Julio de 1851, fué traidoramente apresado por el General Robles y expulsado inmediatamente del Ecuador. En ese mismo día las tropas de Guayaquil proclamaron Jefe Supremo de la República al General Urvina, dos meses después le aclamaron en Quito y Riobamba. Urvina en su Proclama dijo: «guerra a los déspotas, paz con los vecinos, fraternidad entre ecuatorianos». En Latacunga, Ambato, Píllaro y Pelileo, desde 1850, el General Urvina, así como en Perucho, había formado poderosos núcleos en su favor, prometiéndoles que, apenas él fuera elevado al Poder Supremo, elevaría a Latacunga y Ambato a Capitales de Provincia y a Píllaro, Pelileo y Perucho a Cabeceras de Cantón. El entusiasmo en Píllaro, fué delirante: «el simpático quillanejo iba a ser Presidente de la República!» Los parientes de Urvina Sres. Ripaldas, Bacas, Granjas, Ortegas y muchos amigos, hicieron colectas de dinero para auxiliarle en la empresa; con gran pompa el 4 de Septiembre, verificóse el Pronunciamiento de Píllaro proclamando a Urvina Jefe Supremo y leyendo el verdaderamente famoso decreto de la Abolición de los esclavos, y la creación de las Juntas Protectoras del cum-

plimiento de ese Decreto. Inmediatamente, ya con los voluntarios y ya con multitud de reclutados, casi todos armados con las armas de la Columna rebelada en 1850, se formó un bonito batallón, al mando del ya entonces arrogante y enérgico joven Don Luis Fernando Ortega, con el título de Capitán. Tenía 23 años de edad, el joven Capitán.

Los urvinistas de Latacunga, Ambato, Píllaro y Chimbo combatieron contra el Comandante D. José Vicente Maldonado y le derrotaron.

Restablecida completamente la calma, puestos inmediatamente en vigencia los decretos humanitarios de abolición de esclavos y supresión de los tributos de indios, con lo cual se ganó Urvina la simpatía popular y un puesto preeminente en la Historia, a fines de Septiembre vino de Guayaquil a Quito, triunfalmente, para organizar mejor su Gobierno y preparar la nueva Convención Nacional.

En uno de los primeros viajes de Guayaquil a Quito, como Jefe de la Nación, su madre y sus parientes los Sres. Bacas, Ripaldas, Ortegas y muchos pillareños le condujeron a Quillán, su lugar natal. En uno de los banquetes, la juventud pillareña se ofreció a formar la constante Guardia de Honor del Presidente pillareño bajo el mando del Comandante Ortega. El General aceptó con gratitud y, en medio de la alegría, se trató de darles un uniforme de gala muy especial; debían formarla cincuenta jóvenes de la aristocracia pillareña. El Comandante Ortega la formó, en efecto, pero completándola con jóvenes campesinos de buen aspecto. ¿Qué hizo por Píllaro el General Urvina? En el Capítulo siguiente lo veremos:

El General Urvina, tenía excelentes anhelos de progreso para la República, don de gentes, don de mando, generoso y no fué sanguinario ni con sus enemigos políticos, astuto e inconstante en sus relaciones sociales y promotor de la Instrucción Pública a la par que Rocafuerte. Le hizo mucho daño en su vida de militar y de político esa especie de humillante sujeción que observaba, con admirable obediencia, a los Jefes demagogos y caprichosos de Nueva Granada. Las necias imposiciones del Presidente Granadino General Hilario López y de sus Agentes Diplomáticos en Quito, de Obando y de otros,

fueron para Urvina como dogmas de fé y órdenes que los cumplía irremediablemente. Tanto él como la Asamblea Constituyente de 1852, obedientes a los jacobinos de Nueva Granada, expulsaron a los Rdos. Padres Jesuitas de todo el Ecuador. Urvina no fué, en política, ni liberal ni conservador, como dice el historiador Cevallos, fué solamente «el General Urvina». Era católico y murió como católico, el 4 de Septiembre de 1891.

CAPITULO II

Cantonizaciones de Píllaro

§ *1. Primera Cantonización de Píllaro*

1.—Así como cada persona sensata, llegada a la plenitud de la razón, pone todos sus justos anhelos en progresar en lo espiritual, moral y material y procura hacerse visible entre sus conciudadanos; así las poblaciones, las naciones mismas, llegadas a ciertas épocas y circunstancias no pueden permanecer estacionarias, y las agrupaciones intelectuales que las dirigen, procuran elevarlas a más alto nivel, a categoría honorífica. Las ciudades de Latacunga y Ambato anhelaban justísimamente subir a Capitales de Provincia, ya que contaban con todos los elementos necesarios, y los importantes pueblos de Píllaro y Pelileo, elevados desde fines del siglo XVIII, a Pedanías, semejantes a Cantones pero inferiores a los Corregimientos, en 1850 estaban suficientemente preparados, como Pujilí y otras importantes parroquias, para ser Cabeceras de Cantones. En el Corregimiento de Ambato, Píllaro fué siempre considerado como pueblo importante tanto como Pelileo, y cuando en el Asiento de Ambato, más tarde Villa, se verificaban Asambleas y Juntas con Diputados, Píllaro y Pelileo enviaban los suyos a Ambato; así por lo menos consta que se verificó en 1813 y en 1820. En 1845 y 1846 se reunieron en Ambato Asambleas, con Diputados de Ambato, Píllaro y Pelileo, para elegir a los Miembros del Ayuntamiento cantonal. Representantes de Píllaro fueron los Sres. Constantino Vásconez, Manuel Lanas y Juan Crisóstomo Jácome; y por

Pelileo se presentaron los Sres. Vicente Freire, Manuel Cisneros y Mariano Altamirano. El Sr. Freire era nativo de Píllaro. Esa Asamblea Cantonal eligió seis Miembros para el Ayuntamiento de Ambato y un Comisario Municipal. (1)

En 1850, Píllaro tenía un personal lucido de caballeros y de jóvenes, aunque muchos de ellos antiguos militares y de permanencia precaria, pues se ausentaban de

Casa Municipal de Píllaro

Píllaro apenas sonaba una revolución; aún entre los plebeyos había muchísimos «soldados de oficio», acostumbrados a la vida de los campamentos. El caserío era grande, con muchas anchas casas solariegas; figuraban en la Diplomacia, en las Convenciones Nacionales, en los Congresos, en los Ministerios y Gobernaciones, personajes como los Dres. Marcos Espinel y Carlos Tamayo, el General Urvina, etc. No existían escuelas fiscales, pero, en el centro de la población funcionaba una buena escuela con Maestro particular subvencionado por el Dr. Roca y los padres de familia; la mayor parte de los jóvenes de buenas familias, era enviada a estudiar en los Colegios de Quito o de Latacunga.

(1) La Provincia del Tungurahua en 1928, pág. 155.

2.—Por influencias del General Urvina y de los Dres. Espinel y Tamayo, la Convención Nacional de 1851, siendo Presidente de la República el Sr. D. Diego Noboa, dió, el 4 de Junio, el Decreto de creación de la Provincia del Cotopaxi con Latacunga por Capital y con los Cantones de Ambato y Píllaro.

Pronunciada la Revolución de Urvina contra Noboa, en Guayaquil, el 17 de Julio de 1851, el Sr. Dr. D. José Félix Valdivieso que vino a residir con el Gobierno, durante unos días en Latacunga, el 25 de Julio dió el Decreto Supremo de cantonización de Píllaro, lo cual, el mismo día, fué proclamado en Latacunga, por bando público. El 28 de Julio, con las más grandes solemnidades fué proclamada en Píllaro la cantonización con Patate y Baños como parroquias sufragáneas. En el mismo día, se lo publicó, también en Ambato. (1)

3.—El primer Jefe Político de Píllaro fué el Sr. D. Juan Crisóstomo Jácome, persona muy honorable e instruida, rico propietario, entusiasta y de mucha influencia social. El 30 de Julio comunicó al Sr. Gobernador de Latacunga en un oficio: 1º que tanto en Píllaro como en Ambato, se ha publicado, el 28, por bando la Cantonización de Píllaro; 2º pide la pronta creación del Concejo Municipal y la provisión de empleados cantonales, «tan necesarios para la recta y progresista administración seccional» y 3º que se nombre Protector de Indios del Cantón al Sr. Dr. D. José Vicente Benítez «por ser persona de conocidas aptitudes y honradez».

El 2 de Agosto comunica que aún no se han verificado las elecciones para Concejeros Municipales, por estar formándose el Catastro de Ciudadanos, y que de Baños comunica el Sr. Teniente Político de esa parroquia que, en toda su jurisdicción, no puede encontrar más de ¡cinco ciudadanos!

Lo cierto fué que muchos Sres. ambateños y todos los de Pelileo, Patate y Baños, vieron con sumo desagrado la cantonización de Píllaro, y prácticamente establecieron contra Píllaro y sus autoridades una especie de *boicoteo*.

---

(1) Archivo de la Gobernación de la Provincia de León. Oficios del Sr. Gobern. de la Prov. y de los Sres. Jefes Políticos de Ambato y Píllaro al Sr Gob. de Latacunga.

El Sr. Jefe Político de Ambato Don Joaquín Vásconez, el 5 de Agosto elevó ante el Sr. Gobernador de Latacunga, una furibunda queja contra el Sr. Jácome, alegando que se portaba muy descuidado en la composición de los caminos y puentes, especialmente los del Pastaza y Agoyán. El Sr. Gobernador al transcribirle la acusación del Sr. Vásconez, le indica que intime al Capitán Vicente Andrade, Jefe de las Milicias de Píllaro que no cause molestias a dos hijos del Capitán D. Vicente Villalba, por ser menores de edad.

El Sr. Jácome contestó el 8 de Agosto al Sr. Gobernador: 1º que ha cumplido con la intimación a los Capitanes Andrade y Villalba; 2º que, aunque son muy pocos los días que está desempeñando la Jefatura Política, sin embargo ya ha hecho componer el puente de *Cutsatagua* y que de Píllaro a Patate y Baños se está arreglando ordenadamente el carretero, y que si el puente del Agoyán no está todavía arreglado, es por la desobediencia completa de los habitantes de Baños, azuzados por los gratuitos enemigos del nuevo Cantón.

Pelileo también había sido ofrecido por Urvina ser elevado Cantón y con la proclamación de su Jefatura, sus Notables se reanimaron en las esperanzas, volvieron a pedir la Cantonización, precisamente con Patate y Baños, ya adjudicados a Píllaro; por eso, esos dos pueblos especialmente Baños, se portaron casi prácticamente independientes de Píllaro, desde los primeros días de la cantonización. Mucho trabajaron los enemigos de Píllaro ante el Sr. Dr. Valdivieso, Encargado del Poder Ejecutivo, por Noboa, (hasta el 13 de Septiembre en que Quito se pronunció por Urvina «para evitar males mayores») para que el nuevo Cantón Píllaro fuera suprimido antes de la formación del Primer Concejo Municipal; y, cuando el 10 de Agosto se inauguró, solemnemente, y aún con diversiones públicas el Municipio, por la tarde, corrió la voz de que, en efecto, el Cantón estaba suprimido. Pero el día 11 el Sr. Jefe Político Jácome recibió un oficio del Sr. Gobernador de Latacunga, en que le comunicaba que el Excmo. Sr. Encargado del Poder Ejecutivo había confirmado la cantonización de Píllaro y prometía protegerlo. El mismo día 11, por medio del Sr. Gobernador de la Provincia, tanto el Sr. Jefe Político como el Ilustre Concejo Municipal, las demás Autoridades, los Sres. Sa-

cerdotes y muchísimos caballeros y artesanos, elevaron una Acta de agradecimiento al Excmo. Sr. Encargado del Poder Ejecutivo.

En los oficios al Sr. Gobernador de la Provincia del 14, 21, 22 y 25 de Agosto, el Sr. Jefe Político, pide, con insistencia, que ya que está constituído el Concejo Municipal con los Sres. D. José Romero, Manuel Francisco Ripalda, Manuel Granja, Luis Fernando Ortega, José Joaquín Iturralde y Nicolás Alvarez, siendo Secretario el Sr. Mariano Estrella y Presidente del Concejo el Sr. José Romero; pide, pues, que sean nombrados los Sres. Dr. D. José Vicente Benítez «recto abogado», Protector de Indios; el Sr. D. Manuel María González «muy entendido en la interpretación de las leyes» Escribano Interino; para Comisario Nacional el Sr. Benigno Checa, y para Capitán de Milicias el Comandante de Ejército Sr. D. Juan José Proaño «por pedimento de todos los pillareños, para calmar muchas ambiciones y perturbaciones». Se queja y protesta contra la actuación del Sr. Jefe Político de Ambato, que seguía impartiendo órdenes al de Píllaro, como a un súbdito, y, respecto a la provisión del Ejército dice «hemos dado mucha cantidad de pólvora, cincuenta hombres armados, equipados y racionados por nuestra cuenta, veintiún caballos y otras tantas mulas, y sin embargo de Ambato se nos exige el envío inmediato de ochenta caballos, un fuerte destacamento de hombres y cantidades de víveres, siendo cierto que los Sres. Hacendados (ambateños) no dejan llevar ni un animal de sus haciendas, y que de los pueblos de Patate y Baños no se consigue reclutar ni gentes ni bagajes». «En estos últimos días apareció en Píllaro un grupo armado de urvinistas, reclutó gentes y bagajes y desapareció». (1)

4.—Muy delicadas y problemáticas son las situaciones de las ciudades y pueblos durante las revoluciones políticas: llegan casos en que los dirigentes Notables y las misma Autoridades no saben cómo proceder. La situación del Cantón Píllaro en Agosto de 1851, era de lo más delicada: el Gobierno de Quito le había elevado a Cantón, le sostenía y protegía, pero ese mismo Gobierno iba espirando, porque la revolución urvinista le extrangu-

(1) Archivo de la Gobernación de Latacunga. Libro Copiador de Oficios.

laba, cada vez más. Sin embargo, justo es decirlo, si Latacunga se pronunció por Urvina el día 3 de Septiembre y Píllaro el 4, fueron impelidos por amargas circunstancias, ante un Militarismo triunfante y que podía desenfrenarse de un momento a otro. Los mismos parientes de Urvina repugnaban verificar el Pronunciamiento que se verificó, con bastante indiferencia pero con el acompañamiento de las Autoridades, del I. Concejo Municipal y de la Milicia. En el Acta, de la que no he en-

Iglesia Matriz de Píllaro

contrado más que un extracto, se dice: 1º «La Asamblea Popular de Guayaquil, tenida el 24 de Junio último, contiene un acto de patriotismo y de conveniencia pública, al cual nos adherimos, aceptando y reconociendo los cinco artículos que forman la parte dispositiva de dicha Asamblea; y 2º siendo beneficioso al servicio público la erección del Cantón Píllaro, declaramos que es la voluntad general de estas poblaciones el que su Excelencia el Jefe Supremo, se digne expedir un decreto especial que ordene la continuación de dicho Cantón hasta la próxima Convención Nacional».

Fué proclamado Jefe Civil y Militar de Píllaro el entusiasta caballero Sr. D. José Joaquín Iturralde, y Comisario Nacional el Sr. D. Carlos Viteri. El 6 de Septiembre el Sr. Iturralde comunicó, en resumen, todo lo

acontecido en Píllaro, el Sr. Jefe Civil y Militar—Gobernador de Latacunga, el cual aprobó todo, felicitándole.

A fines de Septiembre, el General Urvina, pasó triunfalmente a Quito como Jefe Supremo de la República, y el 10 de Octubre, por un Decreto especial ordenó el cambio de *Provincia de León* en vez de Provincia del Cotopaxi, y confirmó la Cantonización de Píllaro. El 18 de Octubre, el Jefe Político, el Municipio y el pueblo de Píllaro, envían, por medio del Sr. Gobernador de la Provincia, un efusivo agradecimiento al Excmo. Sr. Jefe Supremo de la República General Don José María Urvina.

Octubre 26. El Sr. Iturralde comunica que Píllaro, a pesar de la carestía de víveres ocasionada por la falta de brazos para la agricultura, a causa de estar centenares de pillareños en el Ejército, ha auxiliado con muchos ganados gordos, diez cargas de papas y noventa cargas de leña, para raciones del «*Regimiento Tuura*», al pasar por Ambato, y protesta que le causa profunda amargura el atormentar tanto al pobre pueblo. Renunció la Jefatura Política y se retiró a su hermoso fundo de Quillán.

5.—Desde el 27 de Octubre al 27 de Noviembre, fué Jefe Político Accidental el Sr. D. *José Romero*, Presidente del Concejo Municipal. Pidió, con urgencia, el nombramiento de Protector de Indios para el Sr. D. Joaquín Baca Ripalda y de Escribano Interino para el Sr. Manuel María González (Octubre 28, Oficio al Gobernador de León).

Comunica el mal estado de los locales de las Escuelas Centrales que acaban de fundarse a costa del Municipio y que pronto se remediará esa falta (Oficios del 2 y 11 de Noviembre).

Noviembre 5. Expone al Sr. Gobernador que Píllaro, además de los auxilios voluntarios enviados en favor del Excmo. Sr. Jefe Supremo, en los últimos días de Octubre ha contribuido con noventa caballos y mulas, y en ese día (5 de Noviembre) envía para la tropa treinticuatro caballos más y cincuenta asnos de los mejores; protesta contra la campaña de desprestigio que seguía haciéndose en Ambato y Pelileo contra el nuevo Cantón y promete seguir auxiliando a las tropas del Excmo. Jefe Supremo conforme a las posibilidades de Píllaro.

6.—*El 27 de Noviembre*, se posesionó del cargo de Jefe Político propietario, el caballero Fundador del Can-

tón, como los Sres. Baca, Jácome, Iturralde, Romero, etc. Sr. D. *Manuel Francisco Ripalda*, tío abuelo materno y protector del Jefe Supremo General Urvina. Entusiasta, culto, ilustrado, considerado aún por los enemigos de Píllaro, acomodado en bienes de fortuna, era el llamado para dar solidez a la cantonización de Píllaro. Y así se esforzó en hacerlo, aunque ya era anciano y achacoso. He aquí lo que hizo durante su Jefatura desde el 27 de Noviembre de 1851 hasta el 4 de Noviembre de 1853, como consta en los Oficios al Sr. Gobernador de León y puede verse en el Archivo de la Gobernación de Latacunga en los Libros Copiador de Oficios, Colección de Oficios originales, órdenes de la Gobernación, de los Ministerios, etc., etc.

Año 1851.—Nbre. 28. Pide que sea nombrado Protector de Indios «el competente y honorable abogado Sr. Dr. D. José Vicente Benítez, pues los indios sin un Protector legal que les defienda son, cada día, más víctimas de los tinterillos». En verdad, no se sabe por qué los Sres. Gobernadores de la Provincia de León, en cuya dependencia estaba el Cantón Píllaro, no proveyeron prontamente los urgentes cargos de Protector de Indios y de Escribano Público, al nuevo Cantón, existiendo personal competente.

Año 1852.—Enero 5. En Diciembre quedó arreglado sólidamente un puente sobre el río Cutuchi—Patate, entre Patate y Pelileo.

Se posesionó de la Comisaría Nacional el Sr. D. Miguel Alvarez.

El Sr. D. Manuel Granja arrienda al Municipio su amplia casa, para que allí funcione, durante el año escolar la Escuela Central de niños.

Los Tenientes Políticos de Patate y Baños, no han cumplido con lo ordenado en la Ley de Manumisión de Esclavos.

Enero 29. El Municipio ha hecho construir las bancas y muebles necesarios para las Escuelas Centrales.

Febrero 27. El Sr. Juan Urquizo, fué asesinado en «Patate–viejo» por el Oficial Ramón Carpio, al que se le persigue activamente.

Marzo 2. Se persigue activamente al General Sr. D. Vicente Aguirre, acusado de formar revolución por el General Flores.

Marzo 10. El 8 de Marzo se verificó en Píllaro una gran Asamblea de las Autoridades, el Municipio y la Milicia: protestó solemnemente contra la Invasión del General Don Juan José Flores, y suscribieron una acta todos los que sabían leer y escribir. El Teniente de Ejército Don José Luzuriaga, no firmó y, ante toda la Milicia y en alta voz, protestó contra los insultos que al General Flores se le aplicaba en el Acta. El Sargento Mayor Sr. D. Luis Fernando Ortega, Jefe de las Milicias, arrestó a Luzuriaga. El Sr. Luzuriaga era persona culta, altiva y reflexiva. Los pillareños celebraron, con algazaras alegres el 7º aniversario del Seis de Marzo de 1845.

La Escuela de niños, expulsada de la casa del Sr. Manuel Granja, porque la casa fué convertida en cuartel de la Milicia, pasó a funcionar en la casa del Sr. Capitán Don Vicente Andrade. Era Maestro de Escuela el Sr. Benigno Checa.

Marzo 27. Las Autoridades del Cantón vigilan activamente a los sospechosos de floreanos. Se ha formado de los milicianos de Píllaro una «Columna Urvina» de 150 plazas, armadas y racionadas por el Supremo Gobierno, está lista para machar a Guayaquil contra Flores al mando del Mayor Ortega.

Practicado un aproximado Censo de los habitantes de los Cantones de Ambato y Píllaro para la creación de una nueva Provincia, se encuentra que hay más de 92.000 almas, correspondiendo al Cantón Ambato los 70.000, y al Cantón Píllaro con Patate, Baños y Canelos los 22.000.

Junio 20. Según lo presenciaron varios pillareños, entre ellos el Alguacil Mayor Sr. Tomás Jácome, en los días 18 y 19 del mismo Junio, los Milicianos de Pelileo, al mando de los Capitanes Sres. Vicente Andrade, Vicente Freire y Dionisio Sánchez, proclamaron Jefe Supremo de la República al General Sr. D. Juan José Flores.

Ese pronunciamiento no tuvo eco, porque en esos mismos días, sufría el General Flores tremendos descalabros y se concluía la Invasión Floreana.

El Sr. Ripalda, por enfermedad se retiró a Ambato, reemplazándole, desde el 10 de Julio hasta el 16 de Agosto el Presidente del Concejo Municipal Sr. D. Luis Fernando Ortega, como Jefe Político Accidental; a la vez ejercía el cargo de Coronel de Milicias y Jefe de la «Columna Urvina». Esa columna se disolvió el 5 de Agosto,

por orden del Gobierno, después de proclamar la Constitución de 1845.

Agosto 17. El Sr. Dr. D. Gabriel López Moncayo, toma posesión del cargo de Protector de Indios.

Se pide socorros al Gobierno para arreglar los puentes deteriorados del *Culapachán* y del *Agoyán*.

Septiembre 4. En los festejos del aniversario del Pronunciamiento de Píllaro por Urvina, defiende, en una alocución, el Sr. Ripalda, contra varias malévolas acusaciones que desprestigiaban al Cantón, y pide a todos los pillareños la indispensable unión, para mejorar el espíritu cívico y de progreso, y reclama que es necesario apoyar, cuanto más se pueda, las escuelas existentes mejorándolas, y que deben fundarse otras escuelas en los importantes caseríos.

Septiembre 12. El Ilustre Concejo Municipal, las Autoridades Civiles y Militares, los Notables y la Milicia de Píllaro, elevan, por medio del Sr. Gobernador de la Provincia, un Acuerdo de Congratulación al Excmo. Sr. General Urvina, por haber sido elevado a la Presidencia de la República, por la Convención Nacional.

Diciembre 26. El Concejo Municipal de Píllaro, al concluirse el año 1852, se componía del Sr. Sargento Mayor D. Luis Fernando Ortega, Presidente y a la vez Jefe de las Milicias; Don Benigno Checa, Concejero, Secretario del Concejo, Administrador de las Rentas de Manumisión de Esclavos, Secretario del Protector de Indios, Director de la Escuela Central de niños y *Pintor*; y de los Sres. Juan Terán, Tomás Jácome y Capitán Ramón Luzuriaga.

El Sr. Ripalda se queja de que la Escuela de niños anda muy mal y con éxito nulo. En efecto, el Sr. Checa que ganaba, el entonces buen sueldo de doce pesos mensuales como Maestro de Escuela y otros sueldos por las Secretarías, etc., a todo atendía medianamente, menos a la Escuela que la regentaba por medio de los muchachos llamados *Monitores*. El Sr. Checa era uno de los raros favoritos del Sr. Ortega, en quien estuvo la suerte de Píllaro durante varios lustros.

7.—*Año 1853.—La Junta de Manumisión de esclavos.* Conforme al Decreto que el Jefe Supremo Urvina expidió en Guayaquil el 25 de Julio de 1851 y que la Convención Nacional acababa de convertirlo en Ley Consti-

tucional sobre la Manumisión de esclavos y Liberación del tributo de indios, en cada Cabecera de Cantón se estableció la Junta Administrativa de las rentas que, ya como impuestos, como legados o en cualquier otra forma se colectaran para el rescate de los esclavos.

Sin hablar aquí de los *conciertos* indios o cholos, aunque desde 1825 había sido prohibido comprar negros de los buques que se ocupaban en ese *negro comercio*, sin embargo no dejó de existir, en toda nuestra República gran número de esclavos y esclavas tanto en la Sierra como en la Costa, con el aditamento de que a los hijos de esclavos se les consideraba también como esclavos. Los esclavos, eran, como en todo tiempo y en todas las naciones, aún entre las más civilizadas, tenidos como gente la más degradada y como animales domésticos de servicio. Se les vendía en las ferias puestos una cadena en el cuello o en el pie, no tenían ninguna libertad ni podían adquirir ninguna propiedad, eran cosas o instrumentos del Patrón. Los castigos, aún los más crueles y aún la muerte, dados a los esclavos por los Amos, los Administradores, los Mayordomos y los Capataces, eran o levemente castigados o completamente disimulados por las Autoridades. ¡Sobre ríos de lágrimas y de sangre, y sobre montañas de injusticias se amasaron, en todo el Nuevo Continente Americano, muchas fortunas!

Al principiar el año 1853 la Junta se componía de los Sres. D. Juan Terán, Tomás Jácome, Manuel Granja y Benigno Checa, presididos por el Sr. Jefe Político Ripalda. Esta Junta, por orden del Gobierno, para el objeto de las contribuciones de los Sres. Curas para la redención de esclavos, calificó a Píllaro como Parroquia de Primera Clase y a Patate y Baños de Parroquias de Segunda Clase.

Marzo 7. Se posesiona del cargo de Comisario Nacional el Sr. D. Juan Crisóstomo Jácome, en vez del Sr. Nicolás Alvarez.

Marzo 19. Reformada la Junta de Manumisión, su Presidente el Sr. D. Antonio Salgado comunica al Sr. Gobernador de León que el 6 de Marzo, con cien pesos de la Tesorería de la Junta ha sido manumitido el esclavo Eleuterio Narváez, que era de propiedad del Sr. Aniceto Egüez, Colector Fiscal, y que, en caja quedan sesentiocho pesos para libertar a otro esclavo.

Muchos esclavos no fueron denunciados por la ambición de sus amos en Patate y Baños; y los manumitidos resultaban tan pobres que volvían a concertarse ya con sus antiguos amos o donde otros patrones.

Mayo 11. Quejas de los de Patate contra los Alguaciles de Píllaro, y contra el Sr. Teniente Político de Patate que había colocado en su taberna la Mesa Electoral.

El 6 de Mayo, se posesionó del cargo de Protector de Naturales, nombrado por la Excma. Corte Suprema de Quito, el Sr. Dr. D. José Vicente Benítez.

Por insinuación del Excmo. Sr. Presidente de la República, el 8 de Mayo, se verificó un Pacto de Armonía entre los Sres. Jefes Políticos de Ambato y Píllaro y acordaron construir, a medias, entre los dos Cantones, un sólido puente sobre el Culapachán.

Mayo 25. Por enfermedad del Sr. Ripalda, queda de Jefe Político Accidental el Sr. Benigno Checa.

El General Presidente resolvió visitar Guayaquil y para su Guardia que consistía en un batallón de Infantería y un Escuadrón de Caballería, pidió los bagajes necesarios y peones a los Gobernadores del Pichincha, León, Chimborazo y Guayas, y estos, a su vez, impartían órdenes a los Jefes Políticos de los Cantones. A Píllaro pidieron cien caballos y mulas con cincuenta arrieros, el Sr. Checa apenas pudo enviar cuarenta caballos y once arrieros, pues ninguno de los Hacendados y gamonales de Píllaro, Patate y Baños, permitieron requisar animales ni reclutar gentes ni en sus fundos, ni en los caseríos: casi todos los ecuatorianos estaban ya disgustados con Urvina por haberse dejado imponer por los demagogos de Nueva Granada para la Expulsión de los Jesuítas y otros asuntos de pura administración interna.

Sin duda por ese disgusto general y por temor de alguna reacción floreana, permitiría el Gobierno la existencia en Píllaro de una Comandancia Militar de Milicias con una Columna Militar netamente pillareña de doscientos hombres armados y pagados por el Estado, al mando del ya Comandante Don Luis Fernando Ortega, el cual así como el 5 de Agosto de 1852, se vió obligado por el Gobierno a disolver la «Columna Urvina» así el 20 de Junio se vió obligado a licenciar la nueva Columna, según le comunicó él mismo al Sr. Gobernador de León en oficio del 23 de Junio.

La permanencia de un destacamento militar en Píllaro fué dañina para todo el Cantón, pues se cometían muchos lamentables abusos por parte de los Alguaciles, de los Colectores de Diezmos y de otros empleados civiles y militares al amparo de los soldados con un Jefe tan terrible como el Sr. Comandante Ortega. La debelación de un motín en Patate contra los abusos de los Cobradores de Diezmos y los Alguaciles, por medio de la Columna de Ortega, fué un azote que hizo renegar a los de Patate y Baños el pertenecer a Píllaro.

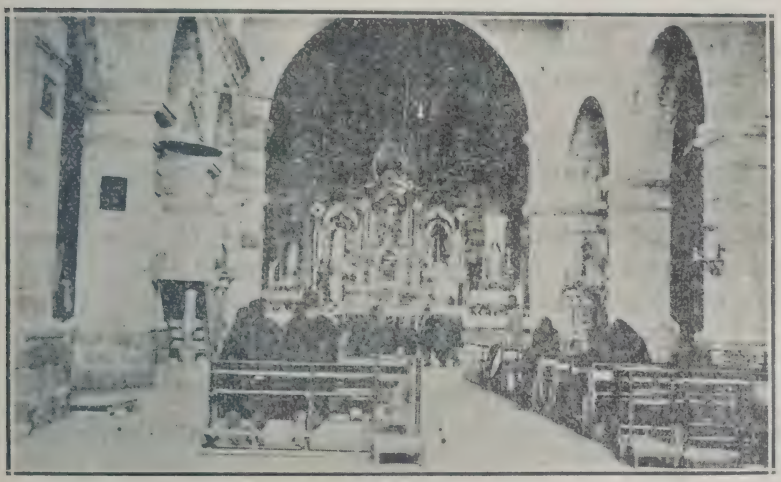

Altar provisional en la amplia y majestuosa Iglesia Matriz de Píllaro

Septiembre 10. El I. Concejo Municipal habiendo cancelado al Sr. Benigno Checa del cargo de Maestro de Escuela «porque no enseñaba nada y se ocupaba en otros empleos civiles y municipales y en la pintura» nombró Maestro al Sr. D. Modesto Cepeda, y por renuncia de éste, al competente caballero Sr. D. Antonio Espinel Basantes.

Se hizo empedrar las entradas a las quebradas de Callate y Quilimbulo.

Septiembre 20. El día 15 se posesionó de la dirección de la Escuela el Sr. Espinel Basantes, acompañado de las Autoridades, pero el Sr. Checa insultó gravemente al Sr. Jefe Político Ripalda y al Sr. Espinel.

Noviembre 2. Nombrado Jefe Político de Píllaro el Sr. D. Isidro Iturralde el 8 de Octubre, empezó a ejercer la Jefatura solo desde el 2 de Noviembre.

Noviembre 4. El Sr. D. Juan Donoso, Gobernador de la Provincia de León, en nombre del Supremo Gobierno, pide que se envíe a Latacunga, lo más pronto, cien jóvenes robustos, para escoger de entre ellos y formar con los que escojan de Latacunga, Ambato y Pujilí, una Compañía para el Batallón Nº 1 de línea, que entre los ciento no haya ni uno de Patate y Baños «pues en los pillareños hay la ventaja de que casi todos son versados en la guerra y en las armas.

El Comandante Ortega reclutó más de los ciento y les condujo a Latacunga, regresaron pocos; entre tanto: de Ambato fueron escogidos doce; de Pujilí, doce y de Latacunga, diez.

Diciembre 19. Para auxiliar al Gobierno en los gastos de Administración ordena el Sr. Presidente de la República que todos los Municipios han de contribuir con una cantidad mensual. A Ambato le tocaba dar 1.000 pesos; Latacunga 1.000 pesos; Pujilí 1.200 pesos, y Píllaro, sin exigir nada a Patate y Baños, 300 pesos.

8.—*Año 1854.—Enero 1º.* Formaban el Concejo Municipal los Sres. Don Luis Fernando Ortega, Presidente; Nicolás Mancheno, Joaquín Iturralde, Aniceto Egüez, Juan Terán y Rafael Larrea. Procurador Síndico el Dr. D. José Vicente Benítez. Alcaldes los Sres. Antonio Espinel y José Romero.

Febrero 6. Por orden del Gobierno se persigue al Sr. Pbro. Dr. D. Joaquín Uquillas que había protestado contra la Expulsión de los Jesuitas y otros errores de Urvina.

Febrero 18. El 10 se presentaron en Píllaro un Oficial y 17 soldados armados, desconocidos, que después de descansar y refocilarse, se dirigieron a Patate, alegando estar de Comisión. Averiguado el asunto por orden del Gobierno, resultó ser desertores de una de las Guarniciones de la Provincia del Chimborazo.

Febrero 26. Son nombrados Guardas del Estanco de Aguardientes y Tabaco, en el Cantón Píllaro, los Sres. Francisco Egüez y Gabriel Ripalda.

Junio 10. Se da cuenta al Sr. Gobernador de León, D. Nicolás Martínez que no envió la Junta de Manumi-

sión de esclavos los 120 pesos y doce centavos para enviar a Imbabura, pedidos por el Sr. D. José Antonio Endara, Gobernador hasta Abril, porque en Píllaro mismo hubo que manumitir a diez esclavos, como, en efecto, lo fueron: Santos Paredes, Antonio Alvarez, Mariano Zerna, Francisca Villavicencio, Juana Petrona Madailes y Pascuala Alvarez, pertenecientes a la Sra. Teresa Villacís; María Quiñones del Sr. Miguel Cuesta; María Nieto del Sr. Santiago Villacreses; Juan Madailes y Eleuteria Narváez del Sr. Aniceto Egüez.

Septiembre 3. El Sr. Comandante Ortega, el Jefe Político Accidental de Píllaro, acusa ante el Sr. Gobernador de León D. Nicolás Martínez, al Sr. Cura de Baños, de ser el principal instigador contra las Autoridades de Píllaro, y pide la inmediata prisión del Sr. Cura. El Párroco se defendió muy bien, por medio de Notas, explicando su conducta contra el Síndico Mayor de la Iglesia Parroquial de Baños, Sr. D. Nicolás Mancheno.

Septiembre 15. Sucedió una erupción del Cotopaxi, con fuertes temblores de tierra, lluvias de piedrecitas y cenizas y un gran aluvión que, bajando por el Cutuchi a unirse al Pastaza, arrasó con todo lo que encontró en las playas: ganados, casitas con gentes, huertas, etc. Se destruyeron todos los puentes, menos el de Patate. El Comandante Ortega con los Milicianos hizo registrar todas las riberas del río, pasado el aluvión y encontraron tres cadáveres en Quillán y dos en la desembocadura del río Blanco, cerca de Tunga.

En 1854 formaban la Junta de Manumisión de esclavos, desde Agosto, los Sres. Modesto Suárez, Presidente; Luis Fernando Ortega y Miguel Tamayo; Colector, Sr. D. Manuel Granja.

En Diciembre eran Concejeros Municipales los Sres. Modesto Suárez, Presidente; Luis Fernando Ortega, Javier Villagómez, Juan Terán y Joaquín Iturralde. Colector el Sr. Aniceto Egüez.

La vida del Cantón, por el militarismo tan atormentador de la época, se hizo lánguida, sin ningún progreso.

A mediados de 1854, el I. Concejo Municipal compró una casa, en quinientos pesos, para Casa Municipal, se la adoptó para la Jefatura Política, el Ayuntamiento, la Comisaría Nacional, las Alcaldías y la Escribanía.

9.—*Año 1855.—Enero 1º.* Formaban el Concejo Municipal los Sres. Javier Villagómez, Presidente; José Joaquín Iturralde, Tomás Jácome, Emilio Terán y Miguel Tamayo; los demás empleados eran los mismos del año anterior.

Desde el principio de este año se estableció un batallar de repetidas Exposiciones ante el Sr. Presidente de la República y después al Congreso Nacional en pro y en contra de Píllaro; el que más defendió a Píllaro, presidiendo al I. Concejo Municipal fué el Sr. D. José Joaquín Iturralde. Toda defensa fué inútil; el Congreso Nacional decretó la supresión de los Cantones Píllaro, Pujilí, Baba y El Morro «por haber encontrado graves dificultades en su Administración, y carecer de las rentas necesarias para la vida cantonal». El Presidente de la República, General Urvina, dió el Decreto de «*Ejecútese y Promúlguese*» y Píllaro volvió a quedar de parroquia sufragánea del Cantón Ambato.

10.—El 8 de Junio de 1856 el Sr. D. José Fernández, Jefe Político de Ambato, informa al Sr. Dr. D. Rafael Quevedo, Gobernador de la Provincia de León que «en Píllaro se trabaja una acequia de agua potable para el uso del centro de la población; se construye una cárcel y se arreglan los puentes de Culapachán y Guapante». Esa acequia ya existía desde los tiempos coloniales, se la limpiaba dos veces al año, y ahora se la limpiaba y enderezaba en algunos puntos. La cárcel fué comprada en 1853, por el Municipio y como la casa era vieja, ahora se la estaba reconstruyendo.

11.—Todo lo más sano, culto y patriótico de Píllaro, no se conformó con la descantonización, y, bajo la Presidencia del Sr. D. José Joaquín Iturralde, último Jefe Político Accidental, el Concejo Municipal siguió existiendo y sesionando como Comité que trabajaba por la nueva cantonización de Píllaro. Llamó la atención y alentó en sus esperanzas al Comité—Concejo, el Oficio que, el 7 de Mayo de 1858, dirigió el Sr. D. Lorenzo Espinosa de los Monteros, Gobernador de Latacunga, al Sr. José Joaquín Iturralde, titulándole «Jefe Político Accidental de Píllaro» y pidiéndole un Informe detallado de las Escuelas de Píllaro, Patate y Baños.

12.—La historia de las vicisitudes y oposiciones que tuvo Píllaro en su primera época de Cantón, provenientes

en su mayor parte de la abundancia de militares formados desde las Guerras de la Independencia hasta las últimas revoluciones y que daban a la Milicia una preponderancia entorpecedora y retrógada, aleccionó a nuestros antecesores los Sres. del Concejo—Comité para prepararse mejor a la nueva vida cantonal y a observar inquebrantable unión en todas las buenas actuaciones.

§ 2. *Segunda cantonización de Píllaro*

Año 1859.—He aquí un año muy fecundo en sucesos importantísimos para la República del Ecuador; un año también digno de recordación muy grata para el Cantón Píllaro.

1.—El General Urvina terminó su Período Presidencial el 15 de Octubre de 1856, entregando el mismo día, el Mando Supremo, al Sr. General Don Francisco Robles, electo, por obra y gracia del Sr. Urvina, el 13 de Julio anterior. El General Urvina implantó en la Constitución de 1852 un nuevo sistema electoral para ejercer más fácil dominío sobre los electores y subir a una segunda Presidencia después del General Robles: los antiguos Departamentos del Pichincha, Guayas y el Azuay, debían elegir 300 electores y estos reunirse, respectivamente, en Quito, Guayaquil y Cuenca, y, por mayoría de votos, dar eligiendo al Presidente de la República. El General Robles era mediano en lo militar, y de pocos alcances en lo político; pasó su Presidencia, siempre manejado por Urvina, entre vaivenes internos y externos, hasta principios del año 1859; en las próximas elecciones debía salir electo el General Urvina para el Período Presidencial próximo, pero tanto él como sus Ministros cometieron graves errores que causaron grande alarma en toda la República. El Perú, con su Presidente Castilla, estaba muy exigente y altanero contra el Ecuador, el pueblo muy empobrecido y el Tesoro Nacional exhausto. El M. I. Concejo Municipal de Quito publicó un Manifiesto, denunciando ante la Nación la verdadera y peligrosísima situación de la Patria y la enorme responsabilidad de los Generales Urvina y Robles, y pedía que el pueblo ecuatoriano se despierte, se reaccione, haga justicia, y salve a la República.

El Presidente Robles desterró a los más caracterizados Munícipes quiteños Dres. D. Pablo Herrera y D. Mariano Mestanza, e hizo fusilar, en el camino, al impresor del Manifiesto Sr. D. Vicente Valencia. En vista de esto, estalló en Guayaquil una estéril revolución encabezada por el General D. Manuel Tomás Maldonado y el Coronel D. Secundino Darquea; Robles y Urvina fueron a debelarla, pero el 1º de Mayo, la Guarnición Militar de Quito, lo más caracterizado de la sociedad entre los Notables y el pueblo, sacudieron el yugo de Urvina y Robles, y en Asamblea general eligieron un Triunvirato y Gobierno Provisional compuesto de los Sres. Dr. D. Gabriel García Moreno que estaba desterrado en el Perú, Don Pacífico Chiriboga y Don Jerónimo Carrión como Jefes Supremos Principales, y como Suplentes los Sres. Dr. Rafael Carvajal, Don José María Avilés y Don Manuel Gómez de la Torre. Los Generales Urvina y Robles estaban en Guayaquil con la mayor parte del Ejército y del material de guerra, a causa del bloqueo que el General Castilla, Presidente del Perú, inesperadamente había empezado a ejercer contra la Perla del Pacífico y del Guayas. El Sr. Dr. García Moreno, con una celeridad admirable para esos tiempos, desde el Perú, llegó a Quito, tomando posesión de la Jefatura Suprema y del cargo de Director de la Guerra el 25 de Mayo, con gran contento y entusiasmo de todos. (1)

Dos épocas tuvo este Gobierno Provisional: la 1ª desde el 1º de Mayo hasta el 23 de Junio, en que se verificó la Capitulación de Ibarra, después del combate de Tumbuco, en que García Moreno fué vencido por los Generales Urvina y Ayarza; la 2ª época desde el 4 de Septiembre, en que el pueblo de Quito volvió a libertarse del Militarismo de Urvina y Robles, hasta la toma de Guayaquil el 24 de Septiembre de 1860, por el General Don Juan José Flores y el Excmo. Jefe Supremo Dr. García Moreno.

2.—En toda la República fué aceptado y mirado con simpatía el Gobierno Provisional. La ciudad de Latacunga se pronunció en favor del Gobierno de Quito el 8

(1) Dr. Tobar Donoso. El Gen. D. José María Urvina. Bol. de la Acad. Nac. de Hist Quito, Mayo—Junio de 1920, Nº 12, pág. 486 y sigs.

de Mayo; y, Píllaro, antes que Ambato, el 10 de Mayo, con la mayor solemnidad posible, después de adherirse completamente al Gobierno Provisorio y de proclamar Jefe Supremo único al Excmo. Dr. García Moreno, todos los de la Asamblea pillarense, proclamaron la existencia del Cantón Píllaro, y, desde ese momento el Sr. D. José Joaquín Iturralde actúa como Jefe Político, el I. Concejo Municipal que, desde 1855 actuaba como Comité, celebró sesión municipal. Así lo comunicó el Sr. Iturralde, el mismo día 10, al Sr. D. José Antonio Cornejo, Jefe Civil y Militar de Latacunga y de toda la Provincia de León, el cual aceptó, reconoció y elogió al Cantón Píllaro.

Mayo 19. El Sr. Jefe Político Iturralde, comunica al Sr. Jefe Civil y Militar de Latacunga, la profunda gratitud de todo Píllaro, tanto al Supremo Gobierno Provisional, como al Sr. Jefe Civil y Militar de León, por haber aceptado, reconocido y aprobado la existencia y reacción del Cantón Píllaro, y que el Sr. Comandante Don Luis Fernando Ortega, con moderado y laudable entusiasmo ha formado de los milicianos de Píllaro una Columna Militar de Infantería de sesenta plazas, para auxiliar al Gobierno de Quito, y que un grupo de jóvenes voluntarios y entusiastas pronto partirá equipado a Latacunga, para formar el nuevo Escuadrón de Caballería que pide el Gobierno.

Mayo 29. Desde el día 20, funcionaban el nuevo Concejo Municipal y demás empleados, nombrados directamente por el Sr. Jefe Civil y Militar de la Provincia de León, de acuerdo con el Gobierno de Quito. Eran Concejeros: Presidente el Sr. Javier Villagómez, Vocales los Sres. Tomás Jácome, Darío Romero, Ramón Luzuriaga y Miguel Tamayo: Secretario el Sr. Mariano Estrella; Procurador Síndico el Sr. Joaquín Baca Ripalda; Alcalde 1º el Sr. Rafael Larrea; Alcalde 2º el Sr. Manuel Granja; Alguacil Mayor el Sr. Antonio Espinel y Tesorero el Sr. Manuel Medina.

Mayo 30. El Sr. Jefe Político D. José Joaquín Iturralde, comunica al Sr. Gobernador de León: 1º que todo Píllaro se congratula por la elevación del Excmo. Sr. García Moreno a la Dirección de la Guerra; y 2º que ha recibido y acata el decreto del Supremo Gobierno, por el cual Patate queda separado del Cantón Píllaro.

Así Píllaro quedaba con la categoría de Cantón, pero sin una sola parroquia sufragánea, pues Baños se consideró separada de Píllaro como Patate. Y con la separación de esas dos parroquias ganó Píllaro, pues se libró de dos entidades que le causaban tantos disgustos, gastos inútiles y mortal oposición.

Mayo 31. El Excmo. Sr. Jefe Supremo Dr. Gabriel García Moreno, en un Oficio dirigido desde Latacunga al Secretario General del Gobierno Provisional, comunica que una gran parte de las guardias nacionales milicianas de los Cantones y pueblos de la Provincia de León están animadas del mejor entusiasmo por la restauración del orden y que, por eso «esos pueblos y ciudadanos reciben una justa y merecida nombradía; después añade: «cuento con algunos datos, para poder creer que conseguiré avenir a los habitantes de Ambato, que se hallan actualmente divididos en pequeñas fracciones opuestas por motivos de familia y de pura localidad». (1)

Agradó mucho al Excmo. Sr. García Moreno la actitud de Píllaro, pues el día 27 de Mayo llegó a Latacunga el Sr. Comandante Ortega y se presentó al Sr. Jefe Supremo con 150 plazas armadas. Era un gran auxilio; por eso el Excmo. Sr. García Moreno que, sin notarlo los pillareños, recorrió el territorio pillarense, y lo vió muy poblado con la facilidad de formar dos parroquias nuevas una al norte y otra al sur, no trepidó en conservar a Píllaro como Cantón, aunque sin parroquias sufragáneas hasta la creación de San Miguelito y San Andrés de Yatsil.

3.—Desde la derrota de Tumbuco hasta el 1º de Septiembre, Píllaro quedó como oscurecido, bajo el mando de un Jefe Civil y Militar que lo era el Capitán de una fuerte escolta armada urvinista, proveniente de Taura y de otros pueblos costeños. Ese Capitán persiguió activamente al Comandante Ortega y a otros caballeros, pero no hubo que lamentar graves abusos, pues alguien hizo saber al Capitán que «si la escolta se portara abusiva, sería aniquilada en el momento menos esperado».

---

[1] Ilmo, Sr. Arzobispo Pólit Lasso. Escritos y discursos de García Moreno, Quito 2ª edición, Tomo II, págs. 130 y 131.

Restablecido en Quito, el 4 de Septiembre, el Gobierno Provisional por el Comandante Daniel Fernández Salvador, toda la República, menos Guayaquil, se pronunció contra Robles y Urvina. Píllaro, el 8 de Septiembre, con la mayor solemnidad, proclamó nuevamente al Gobierno Provisorio y su propia vida cantonal con todas las Autoridades anteriores a la Capitulación de Ibarra. En el Acta dicen los pillareños: «Píllaro, al adherirse nuevamente al Gobierno Provisorio de Quito, reasume su

Grupo de estudiantes del Seminario Menor de Atocha, con sus profesores, de paseo en Píllaro.
Entre los estudiantes figuran nueve pillareños.

soberanía cantonal, con arreglo a la primera Acta del 10 de Mayo». Inmediatamente comunicó este pronunciamiento al Sr. Jefe Civil y Militar de la Provincia de León, el Sr. Jefe Político D. José Joaquín Iturralde. (Oficio del 9 de Fbro).

4.—*Octubre 1º*. El Sr. Jefe Político expone al Sr. Gobernador de León, que el Cantón Píllaro, a pesar de su pobreza, pero con la mejor gratitud, auxilia al Supremo Gobierno Provisional para los gastos de la Guerra con 200 pesos, ofrece seguir enviando otros auxilios. En los meses de Octubre y Noviembre, los Sres. Jefes Políticos accidentales D. Rafael Ripalda y D. Darío Romero, en-

viaron copiosos auxilios de víveres, caballos, mulas, asnos y aún cantidades de dinero para el Ejército Provisorio, además de cien hombres, jóvenes y robustos, pedidos a Píllaro por el mismo Excmo. Sr. García Moreno, para completar el batallón Nº 1º «por ser la mayor parte de los pillareños valientes y versados en el manejo de las armas». La misma razón alegó Urvina en 1851.

5.—*Año 1860.* Según lo ordenado, el 1º de Diciembre de 1859, por el Sr. Gobernador de la Provincia de León Sr. D. Pablo Escudero, a mediados del mismo mes se reunió, en Píllaro, una Asamblea de todos los que sabían leer y escribir, que eligió a los Notables que formaron el I. Concejo Municipal de 1860; resultó así: Presidente Sr. D. Javier Villagómez; Vocales Sres. Manuel Granja, Darío Romero, Antonio Espinel y Ramón Luzuriaga; Secretario el Sr. D. Mariano Estrella.

Enero 20. Por bando se publicó: 1º el nombramiento del Sr. D. Romualdo Béjar de Escribano Interino de Píllaro; y 2º los nombramientos de Comandante de Milicias de los Cantones Píllaro y Ambato el Comandante Sr. Luis Fernando Ortega; Capitanes: de Píllaro el Capitán Don Vicente Andrade; de Patate el Capitán José Soria; de San Miguelito el Capitán D. Agustín Urquizo; y de Yatsil el Capitán Don Lorenzo Cárdenas.

El 26 de Enero marchó a Guaranda, para engrosar el Ejército serrano contra el Ejército costeño del General Guillermo Franco que «en sus arranques de desesperación pretendió anexar nuestro Puerto a la ingrata República del Perú», con manifiesta traición a la Patria, después que el pillareño Coronel Darquea había salido de Ambato con más de 200 milicianos, el Comandante Don Luis Fernando Ortega con 120 pillareños. Estos últimos eran distintos de los de las Columnas anteriores y de los 100 milicianos pedidos por García Moreno para el batallón Nº 1º.

Febrero 21. Celébrase en Píllaro un gran Meeting general de protesta contra la traición del General Franco.

Marzo 4. Delegaciones de los M. I. Concejos Municipales de Ambato y Píllaro, los Jefes Políticos y varios Notables forman una Asamblea en que acuerdan hacer todo género de sacrificios en hombres, dinero, víveres, armas, caballos, etc., etc., para apoyar al Gobierno Provisorio contra el traidor Franco. El Gobernador de la

Provincia de León Sr. D. Fernando Miño, envió sendos votos de aplauso y agradecimiento a las Autoridades y Municipios de Ambato y Píllaro, en nombre del Supremo Gobierno.

Junio 21. El Gobernador de León, por orden del Gobierno, comunica que, mientras esté el Ejército en campaña, quedan prohibidos en toda la República, los juegos de toros, galleras, disfraces, y toda algazara, «bajo severas multas y otros castigos», «pues todos deben estar atentos a conjurar el peligro de la Patria».

Julio 3 de 1860. En esta fecha, el Gobierno Provisional de Quito, por la influencia decisiva del Jefe Supremo Dr. García Moreno que estaba en campaña, decretó la creación de la Provincia del Tungurahua con los Cantones de Ambato, Píllaro y Pelileo; hasta la Convención Nacional se llamó Provincia de Ambato. El Cantón Ambato quedaba con las parroquias de La Matriz, Atocha, Izamba, San Bartolomé, Quizapincha, Pasa, Pilahuín, Santa Rosa, Mocha y Tisaleo; Pelileo: la Matriz, Patate, Baños y Quero; y Píllaro con la Matriz y San Miguelito. Se comprende el justo regocijo que reinó en los tres Cantones de la nueva Provincia. No hubo toros ni algazaras; pero sí mayor enardecimiento patriótico para la defensa de la Patria.

Septiembre 24—Toma de Guayaquil.—Bajo la dirección del General Sr. D. Juan José Flores y del Excmo. Sr. García Moreno, la ruda campaña contra el traidor General D. Guillermo Franco, se terminó felizmente con la Toma de Guayaquil, el 24 de Septiembre, por el Estero Salado. En ese Ejército hubo cosa de ochocientos tunguruahuenses, de ellos más de trescientos pillareños. En la vanguardia estaban 27 pillareños y quince peruchanos que «en medio de las balas y de las dificultades, con espantosa sangre fría, chanceándose y riéndose, comiendo los fiambres, bajo el mando de un Oficial pillareño, eran unos tigres contra los enemigos. Se tomaron una estratégica posición enemiga al sonido de las tonatas guerreras tocadas en flauta por el peruchano Pablo Flores, y en *rondador* por el pillareño Sebastián Valle. Murieron

varios pillareños y dos de los famosos *Ocho* de los peruchanos». (1) Esa vanguardia abrió el camino para la Toma de Guayaquil.

CAPITULO III

Píllaro de 1860 a 1930.

§ *1. De 1860 a 1882.*—§ *2. La Restauración.*—§ *3. La revolución alfarista y las contrarevoluciones.*—§ *4. El levantamiento popular de 1898.*—§ *5. De 1900 a 1930.*

---

§ *1. De 1860 a 1882.*

1.—Desde que se aprobó definitivamente, por la Convención Nacional de 1861, la creación de la Provincia del Tungurahua, en el Cantón Píllaro, con la experiencia del pasado, reinó muy laudable fidelidad al Gobierno; religiosa honradez en el manejo de los dineros municipales; exacto cumplimiento de las leyes cívicas y militares; entusiasmo, digno de todo loor, por la instrucción pública con la fundación de nuevas Escuelas Centrales de niños y niñas en Píllaro, así como en San Miguelito y San Andrés de Yatsil; y notable unión de todos los buenos elementos para el progreso del Cantón. En Septiembre de 1860 era Jefe Político el Sr. D. Antonio Salgado. En Octubre, Píllaro celebró el triunfo de Guayaquil y la creación de la Provincia del Tungurahua con la representación pública del drama «*Atahualpa*» obra inédita del literato y poeta pillareño Sr. Dr. D. José Vicente Benítez.

2.— He aquí un bosquejo de la vida del Cantón Píllaro de 1861 a 1882, lo he formado registrando el Archivo de la Gobernación de Ambato, así como para la época de 1850 a 1860, registré el Archivo de la Gobernación de Latacunga.

---

(1) Relación del Sr. D. Fabio Andrade y de los soldados *Ocho* Pablo Flores y Manuel Chicaiza.

Año 1861.—Enero 14. Se publica solemnemente la instalación de la Convención Nacional, siendo Presidente de ella el General Don Juan José Flores, Vicepresidente el Sr. Dr. Mariano Cueva, y Presidente Interino de la República el Sr. Dr. D. Gabriel García Moreno.

Enero 15. Era Director de la Escuela de niños de Píllaro el Sr. D. Nicolás González.

Febrero 23. Era Gobernador de Ambato el Sr. Dr. Nicolás Martínez que defiende la propiedad de los terrenos de *Montuctusa* en favor de los indios comuneros.

Febrero 28. Se pide a Píllaro treinta peones y sesenta bagajes para auxiliar al batallón Colombia que pasa a Quito.

Mayo 1º. Los indios de Píllaro se quejan contra el Gobernador de indios Benedicto Guanín, por muchos abusos, y amenazan con el levantamiento.

Mayo 10. Se promulgan las leyes del Censo de la República y que el Diez de Agosto, perpetuamente, será día de Fiesta Nacional.

Julio 27. Los Oficiales Mayores y los Amanuenses de las Escribanías, no pueden ser, en la propia Escribanía ni Apoderados, ni Defensores, y los Escribanos deben dar recibos por los dineros que cobran.

Agosto 24. Se promulga la nueva formación de batallones de la Guardia Nacional o Milicias en Píllaro y Pelileo.

Septiembre 15. Se forman, en Píllaro, el *Jurado Cantonal* con cinco Miembros Principales y cinco Suplentes, y la *Junta Administrativa Parroquial.*

El Supremo Gobierno decreta, que los actuales poseedores de los terrenos comunales de *Montuctusa* son *dueños* de esos terrenos como *comuneros* y que están libres de pagar por ellos ninguna contribución, y que la Municipalidad de Píllaro, ni nadie, pueden disponer de esos terrenos, según los documentos examinados.

Octubre 14. Píllaro debe enviar a Ambato, para conducir a Quito armas y municiones, por cuadrillas, con remuneración, 200 peones, y treinta caballos.

En este año fué Jefe Político el Sr. D. Antonio Salgado hasta Junio, y después el Sr. D. José Joaquín Iturralde. El Sr. Salgado, a fines de Septiembre fué, nombrado, por terna, Alcalde 1º Cantonal y Síndico de la Iglesia Parroquial de Píllaro.

Eran también: Francisco Egüez, Colector de Rentas Municipales; Manuel Argáez, Administrador de Correos.

Año 1862. El 11 de Enero el I. Concejo Municipal celebró una sesión borrascosa, en que se protestó contra la contribución mensual de doscientos pesos que el Supremo Gobierno había impuesto, como a los demás Cantones de la República, proporcionalmente, para los gastos de la construcción de la Carretera Nacional. El Gobierno pidió al Jefe Político una Copia legalizada del Acta de la Sesión y condenó a los Consejeros que la aprobaron a un empréstito forzoso de cuatro mil pesos, para la misma Carretera, pero ante poderosas intercesiones, el Excmo. Presidente García Moreno les perdonó.

Abril 25. Desde Enero, Píllaro enviaba treinta peones semanales, para la construcción de la Carretera Nacional.

Hasta el mes de Julio fué Maestro de Escuela de Píllaro el Sr. D. Belisario Quevedo, le sucedió, por oposición, el Sr. Miguel Maya.

Julio 7. La Junta Provincial Administrativa Municipal del Tungurahua, crea, en esta fecha, en el Cantón Píllaro, la Parroquia Civil de *San Andrés de Yatsil*, lo que fué aprobado por el Supremo Gobierno. El Primer Teniente Político de la nueva parroquia fué el Sr. D. Valerio Jácome.

Agosto 30. El Sr. D. Joaquín Baca Ripalda, preso en Ambato y acusado de fomentar una revolución por Urvina, es enviado a Píllaro con fuerte escolta militar, para que, por Canelos, le conduzca desterrado al Brasil; pero los Sres. Jefe Político de Píllaro y el Comisario Nacional, presentan garantías en favor del preso y disuelven la escolta. El Alguacil Mayor de Ambato, con una escolta pasa a Píllaro a tomar presos a los Sres. Jefe Político y Comisario Nacional y no puede verificarlo.

Nbre. 25. Píllaro envía 70 bagajes y 30 peones para auxiliar al paso de un batallón.

Año 1863.—Enero 5. Son nombrados: Darío Romero, Comisario Nacional y Francisco Cevallos, Tesorero Municipal, de Píllaro.

Marzo 22. Desde fines de Enero hasta Marzo reinó en Píllaro la *influenza*, con muchos casos de *tifoidea* y *bronconeumonía*; muchísimos murieron.

El Sr. Gobernador del Tungurahua Dr. Nicolás Martínez, ordena vigilar por la integridad del Archivo de la Escribanía. Pide al Supremo Gobierno que, para la construcción de un buen puente sobre el Culapachán, el impuesto llamado *subsidio* de los Cantones de Ambato y Píllaro.

Mayo 27. El Sr. Gobernador Martínez pide que, para completar un medio batallón, Píllaro, a pesar de la epidemia que arrecia, envíe 35 reclutas robustos, debiendo mandar a Quito, Ambato 80 reclutas y Pelileo 45. Pide también informes sobre las escuelas y sobre los esclavos rezagados.

Julio 25. Sensacional fusilamiento del reo Manuel Velasco, en Píllaro.

Septiembre 12. Gran manifestación patriótica en favor del Gobierno, contra las invasiones del General Mosquera.

Octubre 15. Píllaro envía un contingente de 200 hombres y bagajes para el Ejército del Gobierno, para la guerra contra Mosquera.

Octubre 30. Los Oficiales de Milicias Francisco Sánchez y Santiago Torres debían conducir preso al Sr. D. Joaquín Baca Ripalda, acusado nuevamente de Jefe revolucionario urvinista, pero de la casa del Sr. Jefe Político, donde guardaba prisión se huyó a su fundo de Quillán.

Era Alguacil Mayor el Capitán Vicente Andrade, y Alcalde 1º Municipal el Sr. Nicolás Valverde; Maestro de Escuela el Sr. Luis Trinidad Quinteros; Amalia Arboleda Maestra de escuela de niñas.

Diciembre 13. Se reclutan y encuartelan las milicias, sin excepción de personas, ante el avance del colombiano General Mosquera a Ibarra después de la batalla de Cuaspud, que aconteció el 6 de Diciembre.

En la batalla de Cuaspud estuvo el Comandante Don Luis Fernando Ortega con doscientos pillareños; después de la derrota cayó prisionero con muchos de sus paisanos, no se dió a conocer de los colombianos como Comandante y fué obligado a enterrar muertos. Fugó con cuatro pillareños, entre ellos el Sargento 1º Don Justo Robalino, vinieron a presentarse en Quito, en vísperas del Tratado de Pinsanquí. (1)

(1) Relación del Teniente de Ejército D. Justo Robalino.

Año 1864.—Desde fines de 1862 fué Jefe Político de Píllaro el Sr. D. Manuel María González.

Enero 28. Los numerosos soldados pillareños que combatieron en Cuaspud, piden al Gobierno, para ellos la exoneración de toda contribución, por haber perdido mucho durante la campaña.

La Municipalidad eligió: Defensor de ausentes: Manuel Constante; de yacentes, Francisco Egüez; de menores, Antonio Paredes; y de obras pías, Jaime Baldeón.

Mayo 20. El entusiasta Sr. D. Joaquín Baca Ripalda dirige la apertura del camino a Ambato por Culapachán, por sitio mejor que el antiguo, y la reconstrucción del puente.

Julio 4. Por bando público es reconocido como Jefe General de Policía, con omnímodos poderes en las Provincias de Imbabura, León, Tungurahua, Chimborazo y Esmeraldas, y «también para Guaranda, Chimbo, y Los Ríos», el Sr. D. Bruno Estupiñán.

Diciembre 31. Desde Agosto era Jefe Político el Sr. D. Manuel Granja que, con las otras autoridades y el Municipio, apoyó, con entusiasmo a una Misión Científica de estudios geológicos en la Región Oriental de Píllaro. Entre los adheridos a esa misión, fué un joven entusiasta e inteligente de apellido Carrillo, que después figuró con el nombre de *Perdomo*, tan célebre por su empirismo en curaciones de enfermedades, pero mucho más en operaciones quirúrgicas.

Año 1865. Surgieron nuevas dificultades entre los indios comuneros de *Montuctusa* y la Municipalidad de Píllaro. El Gobierno impone que no se moleste más a los indios. (Marzo 20).

Abril 20. Se publica que el Primer Jefe de las Milicias de la Provincia del Tungurahua es el Comandante Sr. Ignacio Paredes, y Jefe de las Milicias de Píllaro el Comandante Sr. Francisco de la Cuesta, y Capitán de Milicias el Tte. Apolinario Moya.

Mayo 24. Se forma una banda municipal de músicos, con dieciséis individuos; era Instructor el Sargento 1º de Ejército Don Nicolás Andrade, músico de banda militar.

Se ordena el reclutamiento de milicianos para el Ejército.

Diciembre 20. En este año fueron Jefes Políticos, sucesivamente los Sres. Manuel Granja, Francisco Cevallos y Manuel Ortega; y Comisarios Nacionales los Sres. Romualdo Béjar y Arsenio Jácome.

El 30 de Octubre, el Sr. Jefe Político Manuel Granja, a nombre del Municipio y del pueblo, aplaude y agradece al Sr. Gobernador de la Provincia, porque ha defendido eficazmente ante el Congreso Nacional contra algunos congresistas que habían pedido la supresión de los Cantones de Píllaro y Pelileo.

Un interesante juego de pelota de guante

Año 1866.—El I. Concejo Municipal compuesto de los Sres. Dr. José María Flores (Cura de San Miguelito) Presidente, Manuel Granja, Manuel Quinteros, Pacífico Rodríguez y Ramón Pozo; Secretario, Antonio Espinel, da las ordenanzas de que los vendedores de ganado mayor han de pagar *un real* por cada cabeza, por el *piso* en la plaza, *un peso* cada indio que quiera disfrazarse de Capitán, Sargento y Alférez; y *cuatro reales* cada indio que se disfrazara de soldado: esos dineros se aplicaban al progreso del Cantón. (Enero 12).

Mayo 24. Se aclara ante el Sr. Gobernador de la Provincia que la banda de músicos de Píllaro fundada en 1863, fué destruida en la batalla de Cuaspud, y que la formada el 24 de Mayo de 1864, es netamente Municipal, pues el Municipio gastó en la compra de los instrumentos

y tiene contratado, para cuatro años forzosos, como Instructor al Sargento Nicolás Andrade, siendo Inspector de la Banda el Sr. Manuel Ortega.

El Comandante Ortega, por orden del Supremo Gobierno, forma una Columna de Milicianos que la militariza, y la conduce de Guarnición a Ambato.

Septiembre 23. A la petición del Sr. Gobernador de la Provincia, de que el Sr. Jefe Político envíe muestras de los minerales de la cordillera de los Llanganates, y de la hierba llamada *reicilla*, el Sr. Jefe Político D. Manuel Ortega contesta que, en efecto, a día y medio de camino desde Píllaro, hay una mina de la plata llamada *achiriguí*, que hay individuos que conocen esa mina de muy difícil explotación y que debe enviarse una Comisión de Técnicos. Que la hierba *reicilla* es común en Píllaro y se la usa en las tintorerías.

Año 1868.—El Dr. D. José Miguel Robalino, es Juez Letrado de Ambato.

Julio 31. Se pide a Píllaro cien peones mensuales para el trabajo de la Carretera Nacional.

Agosto 28. El Cantón Píllaro auxilia a la desolada Provincia de Imbabura con 273 pesos.

Año 1869. El 16 de Enero se verificó, en Quito, la Transformación Política encabezada por el Excmo. Dr. García Moreno; el 17 aceptó la situación la Provincia del Tungurahua, el 18 Guaranda, el 19 Los Ríos y el 21 Guayaquil y después Cuenca y toda la República.

Enero 23. En Píllaro existía, desde Noviembre de 1868, una Guarnición Militar, contra los preparativos de una revolución urvinista, la que había capturado a varios Jefes urvinistas, pero el católico y humanitario Coronel D. Ramón Aguirre, hijo del que murió en 1843 en frente de Patate, puso en libertad a los presos, y, con cien soldados pillareños se dirigió a reforzar la Guarnición de Ambato.

Julio 27. Grandes y célebres Misiones religiosas dadas por los Franciscanos Reformados, por orden del Gobierno. Durante la Misión que duró más de un mes, quedó prohibido todo reclutamiento de gentes y todo requisamiento de bestias, así como los desafíos de gallos que habían promovido los gamonales que se jactaban de indiferentes. El fruto de la Misión fué excelente.

Año 1875. Con pasmosa celeridad cundió en toda la República la terrible noticia del asesinato del Excmo. Presidente Sr. Dr. García Moreno, en Quito, el seis de Agosto.

En Píllaro se la supo el siete, por la tarde. Inmediatamente, todas las familias, aún las urvinistas, lamentaron públicamente, con tanta espontaneidad que se vió llorar a ancianos de tanta valía como los Sres. D. Joaquín Baca Ripalda, Manuel Ortega y otros. Se enlutaron las personas y la población por tres días. Recordaban, con gratitud, que a él debía Píllaro el ser nuevamente Cantón, y a qué altura de progreso había levantado al Ecuador en sus dos períodos presidenciales.

3.—*Revolución del General Veintimilla.*—El Sr. Dr. D. Antonio Borrero, elevado a la Presidencia de la República, hizo gala de condescendencias continuas contra los que, entonces como antes, combatían el llamado «*sistema garciano*» y proclamaban el «*sistema regenerador*» de la República. Y le resultó un gravísimo fracaso. El General Don Ignacio de Veintimilla fué llamado de París, donde estaba, por los antiborreristas, y el Gobierno le nombró Comandante General de Armas de Guayaquil. El 8 de Septiembre de 1876, se proclamó Jefe Supremo de la República y Capitán General de los Ejércitos del Ecuador. En el Acta del Pronunciamiento se puso en vigencia la Constitución de 1861. Toda la sierra se indignó contra el procedimiento de Veintimilla y la campaña empezó en Diciembre. Aunque de las poblaciones centrales ninguna se pronunció claramente contra Borrero, sin embargo de Píllaro y Ambato, con el Comandante Ortega a la cabeza, fueron a presentarse ante Urvina en Alausí, más de trescientos voluntarios. El General Urvina triunfó en la Loma de los Molinos el 14 de Diciembre contra el Coronel José María Quiroz, y en el mismo día se dió la batalla de Galte mandada por el Jefe Supremo Veintimilla y los Generales Urvina y Robles contra el Gobierno Constitucional de Quito, cuyo Ejército de 3.000 hombres, como el de la Revolución, estaba mandado por los Generales Sáenz y Martínez de Aparicio. Se peleó todo el día, con más de mil bajas, y, a las cuatro de la tarde triunfó Veintimilla, el cual entró en Quito el 24 de Diciembre de 1876. El Comandante D. Luis Fernando Ortega fué elevado al grado de Coronel y elegido Representante de la Provincia

del Tungurahua, asistió a la Convención Nacional de 1878, que fué presidida por el General Urvina, en Ambato.

En Galte pelearon muchísimos pillareños, frente a frente, en ambos ejércitos; pero después de la batalla, se reconocieron y auxiliaron, sobre todo a los heridos. El Coronel Ortega de todos los militares pillareños que concurrieron a Galte, en ambos ejércitos, ordenó formar un batallón, que lo tuvo armado y de Guarnición en Píllaro, desde Enero a Julio de 1878, racionado por el Gobierno, y se llamaba el «*batallón Ortega*» de 350 plazas, y cuyo médico y cirujano era el Sr. Dr. D. Benedicto Salgado, y Primer Jefe el Sr. D. Javier Izquierdo, con el título de Comandante. (1)

En este año se fundó en Píllaro la Junta Cívica, compuesta del Sr. Jefe Político, un Concejero Municipal y el Secretario del Concejo.

En los siguientes años, se sigue en el Cantón la vida rutinaria, ocupando, en general, los empleos públicos, los parientes y amigos del entonces poderoso Sr. Coronel Don Luis Fernando Ortega que fué Gobernador de la Provincia del Tungurahua en 1880 y Jefe Civil y Militar de la misma en 1882.

§ 2. *La Restauración.*

1.—Uno de los acontecimientos históricos más prominentes, tanto por sus ideales noblemente democráticos, como por la heroica actuación de parte de sus autores, fué la Restauración del orden republicano constitucional, verificado contra la inconsulta Dictadura del General D. Ignacio de Veintimilla en 1882 y 1883. En ella actuaron, de común acuerdo «los liberales de orden y los conservadores». En esta Monografía no pretendo presentar una historia completa de la Restauración, sino relatar sencillamente la actuación de una División de los Restauradores en la región del Cantón Píllaro.

En 1882, antes de concluir el Período Constitucional, el General Veintimilla se proclamó Dictador. Este acto y los abusos de muchos gobernantes subalternos habían

(1) Archivo de la Gobernación de Ambato.

regado en todo lo más sensato de la República una marcada aversión al Gobierno que no tardó en estallar la guerra llamada Restauración. En Ambato estaba de Jefe Civil y Militar de la Provincia del Tungurahua el Coronel Sr. D. Luis Fernando Ortega, que ya fué Gobernador de la misma en 1880.

I —Toma de Ambato.—El día 13 de Junio, llegó a Ambato, desde Quito, el Comandante Don Juan Félix Orejuela, preso, bien amarrado, en estado que a todos inspiraba compasión, pasaba desterrado al Perú. Mientras descansara el piquete de tropa que le conducía, el Coronel Ortega hizo calzar grillos y sentarle en un sillón, colocado en medio patio del cuartel, a todo sol y atado al sillón. Esto colmó la indignación de la Juventud ambateña, tan generosa como amante de la cultura y dignidad humana, que resolvió sacudir esa noche el yugo orteguista y libertar al Sr. Orejuela. Entre tanto llegaban al cuartel varios otros presos políticos de Ambato, de Pelileo, de Píllaro, Patate y de otros puntos, y todos a sufrir tormentos. De repente, unos cuarentitrés jóvenes aristócratas y otros tantos artesanos, atacan valerosamente al Cuartel; el Coronel Ortega no estaba allí y pudo esconderse, le hubieran victimado, pero a pesar de la tenaz defensa del cuartel por parte de los veteranos, los jóvenes ambateños atacantes fueron auxiliados por los doscientos reclutas pillareños, el cuartel fué tomado, con armas y municiones y la tropa veintimillista dispersada. Dirigió el ataque el Comandante cuencano Sr. D. José Antonio Arteaga que, siendo Coronel, murió en la Toma de Quito, el 10 de Enero de 1883. Los jóvenes después del triunfo, pero sabedores de que Veintimilla triunfaba en el norte, se retiraron a Patate, donde se pusieron a las órdenes del Coronel Sr. Dr. D. José Mª Sarasti, formando el llamado «Escuadrón Sagrado». El Sr. Sarasti, después de luchar en Riobamba y Chambo, con poca tropa contra la Dictadura, se había retirado a Patate, el 17 de Junio. El Escuadrón Sagrado se reforzó con la llegada de los ambateños Sres. Carlos Fernández, Augusto L. Naranjo, José Antonio Arteaga, Pablo Emilio Vásconez, Alberto Vásconez, Leopoldo González, Emilio Banda, Juan Villacrés, Ricardo Darquea, Félix Herdoiza, Ignacio y Elías Ricaurte Garcés, Abel Pachano, José Mª Sevilla, Alejandro Sevilla, Augusto Martínez, Joaquín Lalama, Juan, Gas-

par y Arsenio González, y Amador Vásconez, y los pillareños «D. Javier Izquierdo, Antonio Vasco, tres de apellido Medina, dos Ibarras, un Campaña y dos Alvarez». Al Coronel Sarasti le acompañaban los Sres. D. Carlos Pérez Quiñones, Juan Félix Orejuela, Eloy Proaño Vega, el Coronel Capelo, Manuel y Darío Sarasti, José y Emilio Alvarez, Virgilio Paredes, Antonio Alvarez, Rogelio y Pablo Suárez, etc. (1)

Esta Columna merodeó por la Provincia del Chimborazo, y después de varios combates, ante el ataque de miles de hombres de la Dictadura, se retiró nuevamente a Patate, con pocas armas y municiones, con ánimo de disolverse,

II.—Toma de Quillán.—El Coronel Sr. D. Luis Fernando Ortega, nacido en Píllaro, el 18 de Junio de 1828, hijo legítimo del Sr. D. Mariano Ortega y de la Sra. Rita Espinosa, tenía en Quillán una Hacienda con una mansión verdaderamente señorial: los amplios aposentos, el Oratorio, el baño, el Mirador, los jardines, la célebre pileta, rodeada de bancones, en que hizo saltar vino en una de las visitas del General Urvina, en 1851, y en la visita del General Veintimilla en 1880, todo denota un gusto de príncipe y de poeta. Las laderas vecinas estaban llenas de viñedos y de huertas frutales. Allí descansaron, durante muchos días, en diversas temporadas, los Ilmos. Sres. Mons. Checa, Mons. Puyana, Mons. Iturralde, Mons. Mocenni y Mons. Vanuteli, los dos últimos Delegados Apostólicos, y Don Juan Montalvo.

Por lo demás, la hacienda estaba rodeada de murallas y con una especie de aspilleras y puntos estratégico-militares. El Sr. Coronel Ortega, como amigo, se portaba muy caballerosamente, no solo con los grandes personajes, sino aún con los de humilde condición.

Cuando supo la estadía del Coronel Sarasti con el «Escuadrón Sagrado» en las breñas de *Tandacpata* y *Tontapí*, ya situado en frente de su hacienda Quillán, el Coronel Ortega envió, a guardarla con cincuenta hombres armados, mientras él avanzaba, desde Ambato con un

---

(1) La Provincia del Tungurahua en 1928, págs. 94 y 95 Relaciones del Rmo. Sr. Canónigo Dr. Alejandro López, y del General Sarasti en «El Comercio», Quito, Nº del 26 de Agosto de 1925.

ejército de dos mil hombres, la mayor parte reclutados, pero bien armados y disciplinados.

Supieron varios jóvenes del «Escuadrón Sagrado» la llegada de los cincuenta armados a Quillán, y, ponderando la facilidad de desarmarlos, guiados por los Medinas, conocedores de la hacienda y de sus alrededores, los ardorosos jóvenes Comandante Arteaga, Antonio y Emilio Alvarez, Rogelio y Pablo Suárez, Juan Villacreses y Darío Sarasti, con el Sr. Antonio Vasco y los dos Ibarras, atacaron tan repentinamente que, aunque luchando desesperada y fuertemente, cuerpo a cuerpo, dispersaron a todos y tomaron varios prisioneros: llegaron los once ante Sarasti con cuarenta buenos fusiles, dos cargas de municiones y varios caballos. Esto, como era natural, irritó terriblemente al Coronel Ortega. (1)

III.—Un auxilio inesperado.— El Sr. Coronel Sarasti, aunque tenía el «Escuadrón Sagrado» compuesto ya de sesenta personas, sin embargo no sabía qué hacerse ante el ejército de dos mil hombres de Ortega. No cabía otra cosa que disolverse, buscando refugio en las montañas. Pero, espontáneamente, se presentaron los Sres. D. Manuel Folleco con 35 individuos y D. Rafael Delgado con veintisiete; eran dos cuadrillas de cascarilleros colombianos que estaban explotando los bosques de *Patate Urcu* y de *Tandacpata* (hoy Baquerizo Moreno). Recibieron armas y municiones, casi todos. Los atalayas avisaron a Sarasti que las alturas de *Cutsatagua*, así como los pasos del río del mismo nombre, estaban con sendas guerrillas de Ortega, y, que un grueso batallón avanzaba por el camino real contra los restauradores. Sarasti gritó entonces: «¡sálvese el que pueda!» Don Manuel Folleco grita a su vez: «¿sálvese el que pueda? Pues ¡a vencer o a morir! ¡atención! el que quiera sígame ¡paso de vencedores!» Le siguieron sesenta restauradores entre ellos los Sres. Suárez, Alvarez, González, Carrillo, Vasco, Torres, los Medinas, Sorias, Campañas, etc., de Ambato, Píllaro y Patate, sin esperar órdenes de Sarasti y obedientes a Folleco. (2)

---

[1] Relación del Sr. Pbro. Dr. D. Juan Bautista Baca, pillareño e hijo del célebre urvinista Sr. D. Joaquín Baca Ripalda.

[2] Relación del Rmo. Sr. Canónigo Dr. D Raimundo Torres.

IV.—Paso del Cutsatagua.—Repartidos los restauradores en diversos pelotones, entablaron el tiroteo «de banda a banda», y, con un arrojo indescriptible, a todo correr pasaron el río, escalaron peñascos y se presentaron cuerpo a cuerpo, con las guerrillas de Ortega; mientras Folleco y los suyos desalojaban a las avanzadas pasando el río, Sarasti y más de setenta que no habían seguido a Folleco, rehaciéndose en el valor, acudieron inmediatamente al combate y auxiliaron a Folleco, pues, el Comandante Pérez Quiñones con los otros Jefes, pasando el *Cutsatagua*, por el pie del *Huicotango*, se asomó en *Huainacurí*. Toda la tropa de Ortega se reconcentró a Píllaro, atrincherándose en sus calles y casas. Sarasti y Folleco entraron a San Miguelito.

V.—Entrada a Píllaro.—Sin descansar, Folleco atacó por *Quilimbulo* y Sarasti por *Chacata*, y empezó un serio combate que, seguramente daría el triunfo y el generalato al Coronel Ortega. Un incidente que se presentó, en pleno tiroteo, causó pavor a los de Ortega, y al principio aún a los de Folleco, decidió el triunfo de la Restauración. El Sr. Antonio Vasco, muy joven todavía, fué enviado por Folleco a Sarasti para concordar órdenes, le acompañaban dos jóvenes; al llegar a la «*Loma de puercos*» dieron con una *cohetería* en que había abundancia de zartales de cohetes de todo porte y cuatro grandes morteretes en que se reventaban, en las fiestas, las llamadas *camaretas*. A un joven que encontró allí obligó a dar tanto a Sarasti como a Folleco el siguiente recado «avancen, Vasco tiene *cuatro cañones*». Los coheteros que se encontraron allí y en una casa vecina, cargaron los morteretes de pólvora, después trajeron dos morteretes más, y, con pavor de todos, sonaron en la «*Loma de Puercos*» dos *camaretazos*, y otros dos en la «*Loma de Cochaló*» y más luego siguieron menudeando los falsos cañonazos, y el fuego graneado de cohetes. El Coronel Ortega creyó que los Restauradores tenían Artillería y, antes de sufrir una grave derrota, ordenó la retirada de su ejército de Ambato. Sarasti entró a Píllaro y todo el pequeño Ejército Restaurador, con el mismo Sarasti, proclamaron a Don Manuel Folleco Coronel y al Sr. Vasco Capitán. Cayeron muchísimos prisioneros, gran cantidad de armas y municiones. Entre los prisioneros estaba el Sargento Mayor Sr. D. Octavio Alvarez, sobrino del Coronel Orte-

ga, que después, en 1896, asistió como Diputado a la Convención Nacional de Guayaquil, (1)

VI.—Combate de Culapachán.—El Coronel Ortega, para salvár a su sobrino, entró en relaciones con Sarasti y se convino en una tregua de quince días: la víspera de cumplirse la tregua fué puesto en libertad el Sr. Alvarez y llegó de Riobamba, por Patate, el Coronel D. Eladio Rivera. En Píllaro favorecían a los restauradores los Sres. Jácomes, Lanas, Granjas, Bacas, Carrillos, Vascos, Luzuriagas, Medinas y D. Javier Izquierdo. El Concejo Municipal, presidido por el Sr. D. Wenceslao Lanas, apoyó a la Restauración con el préstamo gracioso de ochocientos pesos. (2)

Concluida la tregua, el Ejército Restaurador compuesto de 300 plazas, desocupó a Píllaro y fué a cubrirse de gloria en San Andrés de Riobamba, contra el General Barona y el Coronel Ortega, regresando repentinamente a Píllaro a fines de Octubre.

El Coronel Ortega, contra el dictamen de su Estado Mayor y de los ruegos del Sr. Cura de Pelileo Dr. Melo, «que no desperdicien gente atacando a Píllaro», el 5 de Noviembre de 1882, se presentó contra Píllaro, pretendiendo pasar el río Culapachán.

Los restauradores se parapetaron en sitios convenientes y diezmaron a los veintimillistas que, por la fuerza, eran empujados a los caminos y vericuetos para tomarse los puentes. Folleco ordenó tirar a los empujadores, se disminuyó la Oficialidad orteguista y triunfaron los restauradores con dos muertos y cinco heridos. El Coronel Ortega con su ejército diezmado, regresó a Ambato a reorganizarse.

VII.—Combate de Quero.—La Restauración seguía su carrera trágicamente triunfal. El General Salazar, Jefe de Operaciones de toda la Restauración, en nombre de la Patria, ordenó al Coronel Sarasti y su tropa, presentarse en Riobamba, para unificar la acción. Sarasti salió de Píllaro, a principios de Diciembre, con todas las precauciones, por Patate, con más de trescientos hombres suficientemente armados y municionados. A medio día

(1) Relaciones de muchos testigos presenciales y actores v. gr. Sres. Antonio Vasco, General Sarasti y Coronel Folleco, Darío Romero, etc.

(2) Reclamo del M. I. C. Municipal de Píllaro al Gobierno en 1892.

llegaron a Quero cansados y hambrientos. El Coronel Ortega estaba en Ambato con 1.200 hombres casi todos veteranos y dos baterías de artillería: apenas supo la salida de Píllaro de los restauradores y que se dirigían a Quero, salió de Ambato, con toda su tropa, anhelando ocupar él primero, antes que Sarasti, la población. Los veintimillistas empezaron a desfilar por el camino de entrar a Quero, con toda tranquilidad, sin saber que Sarasti estaba ya en la población; Sarasti y los suyos, a la sombra de unos árboles, tranquilamente y en alegre francachela, comían de los fiambres; un niño se asomó cerca de ellos y gritó: «¡Ortega viene! Ortega viene!» Todos creyeron que era una burla del gamonal de Quero Don Juan Pérez; pero nuevamente apareció el muchacho y gritó «¡Ortega llega!» Uno de los Jefes restauradores se levanta y ve todo el camino cubierto de enemigos y que ya la vanguardia llegaba a la quebrada. Da la voz de «¡a las armas! el enemigo encima!» Inmediatamente Sarasti reparte su gente en tres Divisiones: la 1ª con el Coronel Folleco, debía impedir el paso de la quebrada a la vanguardia enemiga; la 2ª con el Coronel Arteaga, haría fuego a todo el centro orteguista; y la 3ª, con Sarasti como Jefe, fusilaría a la retaguardia de Ortega. Se inició el combate con las descargas contra la descuidada vanguardia de Ortega y se generalizó el tiroteo. Centenares de infelices orteguistas cayeron muertos o heridos y el Coronel Ortega voló a refugiarse en su hacienda de Quillán, después se dirigió a Lima. Al día siguiente Sarasti entró, en delirante triunfo, a Ambato, donde fué aclamado General de la República.

El 10 de Enero se verificó la Toma de Quito por los Generales Sarasti y Landázuri. Se formó un Gobierno Provisional con un Triunvirato compuesto de los Sres. D. José Mª Plácido Caamaño, General D. Francisco Javier Salazar y General Dr. José Mª Sarasti.

El 9 de Julio de 1883 se verificó la cruenta *Toma de Guayaquil*; en ella, la Compañía de vanguardia fué volada por el aire, en el cerro de Santa Ana, cuyo Jefe restaurador era el Capitán Don Cruz Carrillo, dignísimo padre de mi estimadísimo amigo y colaborador Sr. D. Rufino Carrillo.

A fines de 1883 se abrió en Quito la Convención Nacional que dió a la República una Constitución más liberal

que las de Urvina, Flores, Veintimilla y Alfaro; fué elegido Presidente Constitucional el Sr. Dr. D. José Mª Plácido Caamaño.

La vida del Cantón Píllaro se desliza desde 1883 a 1895, tranquila y progresista, sin graves perturbaciones, con Autoridades de mucho criterio como los Sres. Lanas, Alvarez, Tamayos, Jácomes, González, Darqueas, Vásconez, Luzuriagas, Vascos, Mayas, Espinel, Urquizo, Dalgos, Granjas, Carrillos, Medinas, Romeros, Quintanas, Quinteros, etc. Existía un lucido cuerpo de caballeros de más de setenta personas aptas para cualquier empleo público.

En 1894, reinó enorme entusiasmo en los preparativos militares para la Guerra con el Perú, en una Revista General de los Milicianos del Cantón, se contaron 1.600 hombres hábiles para la guerra. Lo que más preocupó en esta temporada a las clases dirigentes de Píllaro, fué la construcción del actual Templo Parroquial, la cuestión escolar y el arreglo de caminos y puentes.

§ 3. *La Revolución Alfarista.-Las Contrarevoluciones.*

También en este párrafo, me concreto a narrar, en resumen algo de lo acontecido en toda la República y con alguna extensión lo sucedido en Píllaro desde 1895 a 1897.

1.—El Partido Político Liberal que subió al Poder con el General Veintimilla en 1876, fué ladeado por la Restauración, nuevamente, pero con disimulo fué elevado por el Dr. D. Antonio Flores Jijón de 1888 a 1892; y, más adelantado en sus aspiraciones, con la exaltación a la Primera Magistratura de la República, del Sr. Dr. D. Luis Cordero, tan progresista, tan católico y tan condescendiente.

Para subir al Mando Supremo y no dejarlo por lo menos, sino después de medio siglo de dominar al Ecuador, el mentado Partido trabajó y consiguió dividir al Partido Conservador en dos Sub-Partidos: el *Integrista* encabezado por el Sr. Dr. Camilo Ponce, y el *Progresista* cuyo Jefe era el Sr. Dr. Luis Cordero. El Partido Liberal estuvo activísimo desde 1892 y el Conservador entretenido en lidias personalistas internas. Un asunto nacional inesperado provocó la erupción. Un alto funcionario

público, el Sr. Gobernador del Guayas Dr. José Mª Plácido Caamaño, con autorización secreta, pero oficial, del Sr. Ministro de Guerra, había autorizado, por el precio de 80.000 pesos, que un buque chileno vaya al Japón, que estaba en guerra con la China, con la bandera ecuatoriana. Conservadores y liberales, militares, civiles y el Clero, en un solo grito de indignación protestaron contra esa «venta de la Bandera Nacional». El Dr. Cordero ofreció dimitir la Presidencia, pero como se tardara en hacerlo, el Sr. Dr. D. Emilio María Terán, (después fué General, Diplomático, etc.), que era de altísimo talento y ejercía el cargo de Secretario Privado del Presidente Cordero, a fines de Marzo pidióle permiso para ir a visitar a su familia en Píllaro, y al darle la mano al despedirse, díjole: «Hasta luego, Excmo. Señor, voy a Píllaro a hacerle revolución». Y, en efecto, fué a Píllaro, y con cuarenticinco jóvenes ambateños y pillareños proclamó la revolución contra el Presidente Cordero; pero en San Miguel de Salcedo, el 6 de Abril de 1894, fué el Dr. Terán derrotado, por fuerza mayor, por el Sr. Comandante D. Ulpiano Páez. Nuevamente se rehicieron en Píllaro y en número de sesenta se dirigieron los jóvenes a Ambato, donde eligieron como a Jefe al Coronel D. Francisco Hipólito Moncayo. Esa Columna fué a Guaranda y triunfó de la Guarnición; regresó a Ambato y el Gobierno hizo tratados con ella y la llamó a Quito, donde pacíficamente fué disuelta, para, más luego, en Junio formar la valerosa «*Columna Tungurahua*».

En Quito estalló la revolución poncista el 10 de Abril, en la noche del Miércoles Santo, y aunque triunfó el Gobierno, el Excmo. Sr. Presidente Cordero renunció la Presidencia de la República el día 17 del mismo Abril de 1895.

El 5 de Junio del mismo 1895 Guayaquil proclamó Jefe Supremo al General Don Eloy Alfaro. El 14 de Agosto fué la misteriosa batalla de Gatazo y el 15 un furioso combate en el *Socavón de Ambato* entre 80 revolucionarios ambateños y el sorprendido Batallón Nº 4 de línea, de Quito. El General Alfaro entró en Quito el 19 de Agosto. Fué nombrado Jefe Civil y Militar de la Provincia el Sr. Dr. D. Juan Benigno Vela, y Jefe Civil y Militar de Píllaro el Sr. D. Octavio Alvarez.

Antes de la Jefatura del Sr. Alvarez, era Jefe Político en Píllaro, el pacífico y tolerante Sr. D. Daniel Quintana.

Año 1896.—**Contrarevoluciones.**

Los años de 1896 y 1897 fueron de continuas y muy sangrientas tentativas de restauración del Partido Conservador, en toda la República, especialmente en las Provincias centrales.

1.—**Combate de Píllaro.**—Una de las más notables reacciones conservadoras armadas fué la que se verificó entre Julio y Agosto de 1896, en las Provincias del Chimborazo, Tungurahua y León.

Pronunciada el 29 de Julio en las cercanías de Riobamba, con solo 27 temerarios, al mando del Coronel Melchor Costales, fué acosada por la numerosa tropa del General D. Leonidas Plaza G., el Coronel Pedro Montero y el Coronel Campi. El 3 de Agosto los 27 vinieron a refugiarse en Patate, después de cortar los puentes del río Cutuchi-Patate. Aumentada la Columna a sesentitrés individuos, se tituló «*La División del Norte*» con una Plana Mayor en que casi todos resultaron con algún grado militar, sin haber ni un soldado razo; pero todos entusiastas por pelear y ganar armas y municiones al enemigo. «*La División del Norte*» reconocía al General Melchor Costales como Primer Jefe y al Coronel Manuel Folleco como a 2º Jefe; Coroneles principales eran los Sres. Juan Donoso Herboso y D. Pedro Monsalve, aunque ausente en esos días; Principales Comandantes eran los Sres. D. Antonio Vasco Carrillo y D. Agustín Torres; Capitanes fueron nombrados los Sres. D. Julio Izquierdo Alvares, Arsenio Carrillo e Ignacio Dalgo, de Píllaro, como el Sr. Vasco; D. Heliodoro Valencia, Javier Bustos, Salvador Merino, Víctor Valdivieso, Roberto Maldonado, Carlos Quiroz, Rafael Anda; Tenientes Manuel Romero, Vicente Torres, Amador Oñate, Eudoro Hernández; los Mayores Eulogio y Alejandro Cárdenas, Ramón, Antonio y Carlos Torres, y con grados menores tres Sorias, dos Viteris, dos Garcías, un Casco, y los Sargentos los. Chenique y Torrente.

La Columna que se levantó cerca de Riobamba al mando del General D. Pedro Lizarzaburu y de los Coroneles D. Pacífico Chiriboga y D. Modesto Ribadeneira se denominó «*La División del Sur*».

Al caer la tarde del 4 de Agosto, la «*División del Norte*» en Patate, recibió la noticia de que por Baños y Patate, pasarían dos batallones del General Plaza a atacarla, mientras que por Píllaro la atacaría el Comandante Sr. D. Justiniano Viteri, encuartelado en Píllaro con 200 hombres, entre veteranos y reclutas. El Comandante Torres, con quince hombres fué a impedir, el paso del batallón alfarista por el puente de San Martín y, lo hizo muy acertadamente. en la noche del 4 al 5 de Agosto, bien parapetado; el batallón se regresó a Baños. Entre tanto: el General Costales, de acuerdo con el Estado Mayor, a las siete de la noche del 4, ordenó que los Coroneles Folleco y Donoso Herboso, atacaran a Píllaro, en la madrugada del 5. El General se quedó en Patate esperando al Comandante Torres con los quince, y a la «*División del Sur*» que ya constaba de más de cien hombres, con muchas armas y municiones que, por el mismo puente de San Martín, sobre el Pastaza, había pasado, antes del tiroteo entre Torres y el batallón alfarista, y se había internado a los bosques y páramos de *Lligua* para llegar a Patate.

A la una de la mañana, sesenta conservadores llegaron a San Miguelito, donde descansaron una hora tomando algunos alimentos. Recibió el Coronel Folleco una comunicación del General Costales en la que le avisaba que un batallón se dirigía, desde Pelileo a Píllaro, por el Quillán de Ortega donde estaba intacto el puente sobre el Culapachán, para auxiliar a Viteri. Inmediatamente, el Coronel Folleco, acompañado de dos de a caballo, se dirigió a la hacienda del Sr. Coronel D. Luis Fernando Ortega que, vuelto de Lima, desde 1891, estaba residiendo allí, entregado a la agricultura; Folleco iba a pedir al Coronel Ortega que, aún por humanidad y conveniencia propia, ordene la destrucción del puente, pues él era su propietario. Entre tanto el Comandante Donoso Herboso, ordenó el inmediato ataque a Píllaro. En Píllaro el Sr. Comandante D. Justiniano Viteri, sabedor del avance de los conservadores se preparó a recibirles parapetándose en varias casas del centro de la población y enviando al puente de Quilimbulo una avanzada de veinticinco hombres. Como centinelas avanzados, el Jefe de la escolta colocó a tres reclutas pillareños, ex-militares del ejército del General Veintimilla, de apellido Mayorga,

Medina y Viteri, a distancia de media cuadra cada uno. A Viteri le tocó el puesto más peligroso junto al puente. Reinaba profundo silencio, y nosotros los habitantes de ese barrio nos despertamos asustados con el tiroteo. De repente se presentaron al puente los Capitanes conservadores D. Ignacio Dalgo y D. Vicente Torres, de descubierta. El centinela Viteri gritó «¡alto ahí! ¿quién vive?» El Sr. Dalgo contestó «¡Paisano!»; Viteri dijo «¿qué paisano?»; Dalgo exclamó fuertemente, pues esa era la consigna: «¡paisano, paisano!» Y los dos descubridores dieron la vuelta, estaban a caballo; entonces Viteri descargó su rifle, hirió en la pierna a Dalgo y en las ancas a la yegua en que cabalgaba, Torres descarga también su carabina y mata a Viteri; se generaliza el tiroteo, los otros centinelas no corren y resisten con un soldado Bonilla y después con otro soldado Díaz, y los cinco pillareños fueron las víctimas de Quilimbulo por Alfaro, pues dos murieron en la resistencia y los tres quedaron heridos para morir al día siguiente.

El tiroteo en Píllaro duró desde las cuatro hasta las nueve de la mañana, muy sostenido por ambas partes. En los corredores de las casas de la Sra. Felipa Robalino v. de Coba se estableció el Cuartel General de órdenes del Estado Mayor de Folleco, así como el Hospital de sangre para los heridos de *Quilimbulo*. Desde las siete de la mañana, los oficiales conservadores, a caballo, desde Píllaro venían a *Quilimbulo*, y angustiados exclamaban: «nos vencen! se nos concluyen las municiones, no avanzamos un paso». «Ya han muerto muchos, otros están heridos, nos vencen». «Esperamos al General Folleco, él decidirá».

A las 8 de la mañana llegaron a *Quilimbulo* los Sres. Coroneles Ortega y Folleco y el Sr. Cura de San Miguelito Dr. D. Juan Bautista Baca, llamado para auxiliar a los heridos. Entraron hasta el patio de la casa, los Coroneles no se desmontaron. Mientras el Sr. Cura auxiliaba a los tres heridos, el Sr. Folleco tomaba un vaso de leche con un pan, y al mismo tiempo una de mis tías habiendo desvendado una herida que Folleco tenía en la pierna derecha, le lavaba. A todo galope llegaron dos Oficiales conservadores gritando «¡nos vencen! nos fusilan desde las ventanas de las casas!» Y viendo al Coronel Folleco le dicen «qué hacemos, General?» «Vencer

o morir» contesta Folleco, y él mismo se aplica un cataplasma que le tenía preparado mi abuela, se ata bien la pierna herida y «vamos al triunfo» exclama. El Sr. Coronel Ortega con el Dr. Baca le acompañaron hasta la entrada de Píllaro. El Coronel Folleco, cerca de la plaza principal se encuentra con el Sr. Antonio Vasco que le entrega varios fusiles y cuatro mil balas. Se reparten inmediatamente las municiones, empieza, con todo brío, el ataque simultáneo a cinco casas que servían de principales baluartes para los de Viteri, se verifican prodigios de valor, por ambas partes; Folleco, montado en su mula penetra con un tarro vacío de kerosine en la mano y grita «¡incéndiense las casas! hagan volar las casas! revienten los barriles de pólvora!» Al oír esos gritos, el Comandante Justininiano Viteri, que tenía varios heridos junto a sí y era fuertemente atacado por Donoso Herboso, por medio de una bandera blanca pide la paz, desde los balcones de la casa del Sr. Basilio Noriega. Los Sres. Cárdenas y Torres, se toman el cuartel de la Policía; los Sres. Arsenio Carrillo, Izquierdo y otros la casa, llena de tropa, del Sr. Cecilio Jácome; el Sr. Vasco y compañeros Valencia, Dalgo, Quiroz, Moreno, Molina, Anda, Merino, etc., se toman otros cuartelillos; en la calle principal aparecen de brazo los Comandantes Donoso Herboso y Viteri que imponen la cesación del combate. Triunfaron los conservadores con cinco muertos y varios heridos; de Viteri murieron 17 con los cinco de Quilimbulo y hubo muchos heridos, entre los cuales estaban el Sargento Mayor D. Gustavo Ruiz y el Capitán Lalama. Cayeron cuarenta prisioneros con muchas armas y municiones.

Los conservadores triunfantes, a la una de la tarde, después de proclamar General al Sr. Coronel Folleco, Coronel al Comandante Donoso Herboso y Comandante al Sr. Antonio Vasco, dejando los heridos, libres, al cuidado de la ambulancia arreglada por el Sr. Coronel Ortega y los Sres. Doctor José Carlos Jara, Cura y Vicario de Píllaro, D. Octavio Alvarez, Jefe Civil y Militar; D. Daniel Quintana y varios otros señores, se dirigieron a Patate con los 40 prisioneros, donde el General Costales, después de tratarles bien y de obsequiar a cada uno con dos sucres, les dejó en libertad, adhiriéndose varios a la revolución.

II.—Del 10 al 18 de Agosto.—El 10 de Agosto, muy por la mañana, llegó de Patate a Píllaro un grupo de cincuenta hombres que conducían preso al Comandante Viteri a la hacienda «Bella Vista» del Sr. D. Gabriel García Alcázar; otro fuerte destacamento había pasado por Chacata, ambos sin ningún contratiempo.

A la una de la tarde llegó a Quilimbulo el General Folleco, con cuarenta hombres armados con diez mulas cargadas de municiones y varias otras cargadas de rifles; después de aceptar pan y refrescos de la familia del que esto escribe, se dirigieron a Píllaro. Pasaban a la Provincia de León, para tomarse Latacunga y amagar a Quito, pues, en total, los revolucionarios eran ya más de trescientos. El General Folleco, con la Oficialidad que le acompañaba, fué a descansar en la casa de la Sra. Doña Juana Alvarez v. de Izquierdo, madre del joven Capitán D. Julio Izquierdo. En la plaza la tropa empezaba a descargar a las mulas para que descansasen, cuando, de la esquina del carretero que conduce a Ambato se oyó el grito de un jovencito «¡tropa viene!» Un soldado que había ido a una tienda cercana a comprar pan, vió también a la multitud de enemigos que, a distancia de pocas cuadras avanzaban a Píllaro desde Ambato. Dió la voz de ¡alarma! arreglaron a la mula que habían empezado a descargarla, y el Sr. Vasco indicó que, sin desviarse, siguieran todos, por el camino real a San Miguel. Y así lo hicieron junto con Folleco. Los Sres. Vasco, Carrillo, Quiroz, Izquierdo y D. Alejandro Cárdenas, ordenan a los habitantes esconderse, pues va a haber guerra, colocan cintas rojas en los sombreros, montan a caballo, con los rifles sobre la silla, y, a todo galopar, salen al encuentro de los seiscientos veteranos de Alfaro. Los cinco, al grito de ¡Viva Alfaro! ordenan a la vanguardia detenerse, hasta recibir nuevas órdenes, pues dicen: «el enemigo está dentro de Píllaro». Estaban a tres cuadras de la plaza principal. La tropa se detiene, los cinco llegan a la Retaguardia que estaba en *La Tranquilla* y, al grito de «¡Viva Alfaro!» saludan al General D. Leonidas Plaza G. y al Coronel D. Flavio E. Alfaro; el Sr. Vasco informa de la presencia de la tropa conservadora dentro de Píllaro y los cinco se ofrecen a dirigir el ataque con los de la caballería, En efecto: el General Plaza ordena a sus batallones prepararse a un combate, y los cinco pillareños,

ante las afirmaciones de felices comedidos, dicen que se han fugado a los páramos de *Guanguivana* y *Tasinteo*, donde hay grandes casas, y allí guían a la caballería y a dos Compañías de Infantería por los caminos de Chacata. La falsa persecución duró como una hora, con no interrumpido tiroteo a las sementeras de trigo y de cebadas, hasta que desaparecieron los cinco guías. En Píllaro, el Sr. Jefe Civil y Militar D. Octavio Alvarez, comunicó al General Plaza que los conservadores no eran más de cuarenta y que, sin duda, irían a *Guagrahuasi*, para de allí pasar a *Cumbijín*.

El General Plaza convirtió en cuarteles las casas de los Sres. Izquierdo, Carrillo y Vasco y ordenó fusilarles donde se les encuentre. El ejército alfarista constaba de dos batallones de infantería y dos baterías de artillería que llegaron más tarde. Era día miércoles; el jueves once pasó en Píllaro tranquila toda la tropa alfarista; el viernes, por la mañana, el General Plaza recibió la estupenda noticia de la Toma de Latacunga, por el General Costales, después de un furioso combate, con muchos muertos y heridos de ambas partes, desde las 4 a las 8 de la tarde, del mismo jueves once. Le aseguraron, que en número de dos mil (no eran más de 400), venían a atacarle en Píllaro, y el Sr. Alvarez, para evitar una batalla dentro de la población, aconsejó ir a detener a los conservadores tanto en el paso del puente de Guapante, como en los pasos de la hacienda El Galpón. Y así se verificó. El combate duró todo el día sábado 13 y cesó porque los conservadores se retiraron, por falta de municiones, después de hacer prodigios de estrategia y de valor. (1) El domingo 14, las tropas del General Plaza, pasaron a las montañas de *Poatu* cerca de Patate, donde combatieron nuevamente. Los conservadores se dirigieron a Baños, donde se dispersaron. Así se concluyó la revolución de 1896, en menos de un mes. (2)

(1) «Los conservadores pudieron muy bien triunfar, peleaban con verdadero heroismo, pero, además de la falta de municiones para un combate tan largo y sostenido, fueron engañados por la actitud del batallón Carchi que, al mando del Coronel Navarro, acababa de llegar del Norte, por los páramos, y que, en vez de atacar a los conservadores, por la retaguardia, se dedicaron, en grupos, a saquear las numerosas chozas de los indios. Los conservedores creyéronse rodeados por el enemigo y se retiraron a *Poato*, cerca de Patate». Relación del Sr. D. Luis Alberto Sandoval, testigo de vista y uno de los Capitanes del Ejército alfarista.

(2) Relaciones de los Capitanes Bustos Javier, Vicente Torres y Arsenio Carrillo; del Sr. Pbro. Dr. Filiberto Sarrade y del Rmo. Dr. Raimundo Torres.

El jueves 18 de Agosto, todavía fuimos sorprendidos los de Píllaro con un tiroteo nutrido en San Miguelito ¿qué pasaba? El batallón Carchi, al mando del Sr. Coronel Don Juan Francisco Navarro, había pasado por las alturas de Píllaro, en persecución de los conservadores, en llegando a Patate encontró todo apaciguado; el 18 regresaba a Quito, por el camino real y se proporcionaba gallinas a balazos, para un fiambre sabroso y gratuito.

§ 4. *El levantamiento popular de 1898.*

Las relaciones en que me apoyo para referir la historia de este trágico acontecimiento pillareño, son de personas dignas de todo crédito como el Rmo. Sr. Canónigo Dr. D. Teófilo Rubianes, el Dr. D. Juan Bautista Baca, los Sres. D. Leopoldo Narváez, D. Vicente Urquizo, D. Daniel Quintana, D. Rufino Carrillo, D. Santiago Tamayo y otros muchos que aún viven y fueron testigos o actores. Las relaciones de los unos completan o modifican a las de otros.

I.—Causas del levantamiento.— En Junio de 1898, el Supremo Gobierno, ordenó la formación de los nuevos Catastros de propietarios de terrenos, para la imposición del impuesto territorial; fué nombrado Agrimensor, para el Cantón Píllaro, el culto y sabio caballero Sr. D. Nicolás Augusto Martínez.

En esos mismos días, el I. Concejo Municipal, por primera vez en la vida del Cantón, publicó una Ordenanza gravando con un módico impuesto a los vendedores de cerdos y ovejas, por el piso u ocupación de la plaza de mercado de animales. Era Colector Fiscal y Municipal el inmisericorde Sr. D. Abel Merizalde, nativo de Pujilí, pero propietario de un fundo en Píllaro. Asentista del nuevo impuesto municipal era el industrial D. Fidel Miranda.

A causa de los fuertes inviernos de 1897 y 1898, en uno de los cuales hubo tres días y tres noches de lluvia copiosa y continua, la agricultura había sufrido enorme quebranto y reinaba, sobre todo entre los plebeyos y campesinos, una desesperante escasez de víveres con todas sus dolorosas consecuencias. El impuesto era de dos centavos por cada cabeza de ganado menor, que en ese

entonces se lo vendía muy barato, según la costumbre establecida.

Puesta en vigencia la Ordenanza, los Agentes de Miranda cobraban diez centavos por cabeza de ganado menor, no siendo raro que hubo vendedores que, habiendo vendido en veinticinco centavos un borrego, tenían que pagar los diez y quedarse con los quince centavos. Y aún más, empezaron a cobrar diez y veinte centavos por cada sucre del valor de los mejores animales. Entonces, en la siguiente feria, los campesinos de todo el Cantón, boicotearon la plaza, no llevando ganado menor a la feria y haciendo transacciones en las casas o en sitios especiales. Sucedió que, en el mismo día empezaran el Sr. Martínez en *Patsucul* la medición y cálculo de los terrenos para el impuesto territorial, y por otros caseríos el Sr. Merizalde y Miranda, con los Alguaciles, formaran, de casa en casa, una especie de estadística en que hacían constar cuántos animales de ganado mayor y menor poseía cada uno, y cuánto debía pagar cada dueño, venda o no venda a los animales: debían pagar el impuesto por solo el hecho de poseer animales. Esta cuenta o estadística se verificó en muchas casas y la noticia cundió en todos los Caseríos, excitándolos espontáneamente contra el impuesto municipal.

II.—Primer día del levantamiento.—En *Patsucul* corrió la voz de que el Sr. Martínez estaba encargado de hacer lo mismo que Merizalde y Miranda estaban haciendo en *Tilitusa*. El Sr. Martínez pudo salvarse, a todo escape, e irse a Ambato, pues vió que, grandes grupos de campesinos encabezados por Manuel Ruiz Naveda y Lino Garcés; se venían sobre él. En inmensa formación los de *Patsucul* y *Callate*, con muchos de *Yatsil* y *Guapante*, avanzaron a Píllaro, armados de escopetas, hachas, machetes, lazos, piedras, etc., etc., hasta con porciones de ceniza y ají. El Sr. Comisario Nacional Sr. D. Ignacio Dalgo, con fuerte escolta de milicianos, encontró al inmenso grupo en el puente de *Callate* y pretendió disolverlo, pero él y la escolta fueron arrollados a garrotazos y otras agresiones, pudiéndose salvar, como por milagro. El enorme grupo, cada vez más aumentado entró a Píllaro gritando «*¡Muera el Municipio! Muera Merizalde! Muera Miranda! Mueran los ladrones de los pobres!*» Desfiló así por las calles y plazas. Al pasar por en frente

de la casa de la Señora Genoveva Cáceres, se asomó al balcón el Sr. D. Leopoldo Narváez que, en los años de 1891, 1892 y 1893, fué Jefe Político muy estimado de todos. Al verles, los Jefes del motín gritaron ¡Viva el Sr. Narváez! Entonces el Sr. Narváez les preguntó el por qué del levantamiento, pues no lo sabía: desde 1894, vivía en Latacunga, y el sábado anterior había llegado a Píllaro, con su familia, de paseo. Ruiz y Garcés le explicaron y el Sr. Narváez al obsequiarles con una «*damajuana*» grande llena de sabrosa mistela, les aconsejó no provocar las iras del Gobierno, retirarse a sus casas y les ofreció intervenir ante el I. Concejo Municipal para la cesación del nuevo impuesto. Merizalde y Miranda también huyeron a Ambato. En el atrio de la Iglesia, el enorme grupo fué detenido por el Vble. Sr. Cura y Vicario Foráneo Dr. D. Teófilo Rubianes, que les exhortó patéticamente a disolverse y retirarse cada cual a su casa, prometiendo él también interceder ante el Municipio para la cesación del nuevo impuesto. Los del motín, dando vivas al Sr. Cura y al Sr. Narváez se disolvieron. Era lunes.

Al regresar a *Patsucul*, Ruiz y Garcés oyeron insultos y amenazas de parte de un grupo de señores y señoras; irritados los dos, se retiraron diciendo: «mañana nos veremos!»

III.—Segundo día del levantamiento.—Hasta el medio día del martes, reinó una calma misteriosa y se creyó que todo estaba concluido, todas las familias se ocupaban en sus quehaceres y en comentar el suceso.

De repente, como brotadas de la tierra, asomaron en las lomas de *Callate*, *Cochaló*, *Chacata* y *Cunuglibí*, las multitudes levantiscas, con infernal algazara de gritos, toques de bocinas, caracoles, bombos, tiros de escopetas y cohetes, armadas de todo lo que podía servir para causar daño a los contrarios. Se lanzaron contra la ciudad al mismo tiempo, avanzando por *Quilimbulo* otra inmensa multitud de San Miguelito encabezada por D. Domingo Robalino y Asensio Mora, obligando por la fuerza a enrolarse en el grupo a todos los hombres y mujeres de los caseríos o a contribuir con diez sucres por casa, para los gastos del levantamiento. En las calles y plazas de la ciudad todos gritaban «*¡Mueran los Concejeros! Muera Merizalde! Muera Miranda! Mueran los calzados!*»

Y empezaron a perseguir a las Autoridades y a los Munícipes; pretendieron calmar a las multitudes los Sres. Dr. Rubianes, Arsenio Alvarez y Leopoldo Narváez, pero una lluvia de piedras lanzadas por los indios, les obligó a esconderse. El Sr. Santiago Tamayo, con un oficio del Sr. Jefe Político, se dió maña en correr a Ambato a pedir auxilio de tropa armada. Las Autoridades y los Munícipes, defendiéndose como podían y sufriendo pedradas y garrotazos avanzaron a refugiarse en la Casa Parroquial; el Vble. Sr. Cura Dr. Rubianes les protegía la entrada en la puerta de calle; al entrar un caballero, una india apodada «*la Bunga*», furiosamente le daba garrotazos, el Sr. Cura cubrió al caballero con el manto, pero la india asestó al Sr. Cura dos terribles garrotazos, uno en la cabeza y el brazo derecho y otro en las espaldas. La persecución se extendió a todo hombre y mujer que llevaba calzado.

Incendio de los Archivos.—En la plaza principal se oyó el grito de «*¡viva el saqueo!*» Y, en efecto, los campesinos y los indios arremetieron contra las tiendas en que se vendía aguardiente, comestibles y ropas. Pronto se embriagaron los indios y muchos campesinos, y, alegando que, incendiado el Decreto Municipal se acabaría el nuevo impuesto, empezaron por saquear la Casa Municipal con todas sus dependencias. Formaron, en la plaza de San Juan una gran hoguera y arrojaron en ella hasta los últimos papeles antiguos y modernos de los Archivos del I. C. Municipal, de la Jefatura Política, de las Comisarías, Alcaldías, Juzgados, etc., así como atacaron y saquearon las casas de Merizalde y Miranda: todos los legados y papeles fueron reducidos a cenizas, perdiéndose preciosos documentos históricos antiquísimos y modernos, entre ellos las Actas originales de los Pronunciamientos y Componendas desde 1.700. Un grupo de campesinos conducían los libros y legajos de la Escribanía Pública a la hoguera, cuando la respetabilísima Señora Doña María Jácome esposa del Sr. D. Arsenio Alvarez, asomándose por una ventana gritó: «no sean tontos; si Uds. queman los libros y papeles de la Escribanía, todos se quedarán sin títulos de los terrenos y casas, y el Gobierno se ha de hacer dueño de todo. Vayan a guardarlos y aseguren bien la Escribanía». Como ese grupo no estaba ebrio, obedeció la orden de la señora y, después de guardar bien el Archivo, siguió custodiándolo.

El Sr Benjamín Araujo.—Desde el momento en que «*la Bunga*» asestó los garrotazos al Vble. Sr. Cura Dr. Rubianes, los Terciarios de San Francisco y algunas buenas gentes que no estaban enloquecidas, se constituyeron en Guardia Permanente de la Casa Parroquial, donde estaban asiladas las Autoridades y los Munícipes. Eran cincuentiséis los de la Guardia, armados de toda clase de armas. En la plaza de la Matriz se oyó un grito «¡a la hoguera D. Araujo! El Sr. Benjamín Araujo, joven inteligente y activo, pero terrible tinterillo, era buscado para matarle, por un inmenso grupo de indios. «La Bunga» casualmente dió con él en la casa de las señoras Béjar, a donde se había refugiado y le habían escondido en un grande y antiguo baúl forrado de cuero. Los indios sacaron el baulón a la plaza, y arrastrándolo llegaron junto a la hoguera, que la avivaron cargándola de leña, y, cuando estuvo encendida al grito de «¡al fuego los *quillcas!* al infierno los calzados!» alzaron el baúl, con el Sr. Araujo en dentro, y le arrojaron a la hoguera, pero en ese momento el Sr. Cura Rubianes y su Guardia, repartiendo garrotazos a diestra y siniestra, se abrió campo, se abalanzó al baúl y lo sacó de la hoguera, los indios le quitaron el baúl, pero los terciarios franciscanos repartieron tanto garrotazo que hicieron caer al suelo el baúl y el Sr. Cura sentóse sobre él. Los indios, furiosísimos se rehicieron y daban garrotazos a los de la Guardia y al Sr. Cura. Felizmente, habiendo corrido la voz de que «los indios van a quemar al Sr. Cura», un grande grupo de blancos campesinos se precipitó contra los indios y, mientras se garroteaban entre las dos multitudes, el Sr. Cura y los terciarios cargaron el baúl y se salvaron en la Casa Parroquial, con el casi moribundo Sr. Araujo.

Durante la tarde y la noche los Jefes del levantamiento obligaron a tener abiertas todas las tiendas y las casas y con copioso alumbrado. Se colocaron espías en los caminos por si viniera tropa de Ambato.

IV.—Tercer día del levantamiento.—El miércoles, por la mañana, hubo relativa calma. El Sr. Cura, después de celebrar la Santa Misa, se presentó a las turbas, con un santo Cristo en las manos, exhortándolas a disolverse y retirarse. Empezaron a obedecerle; pero los Jefes recibieron el aviso de que venía de Ambato tropa armada.

Inmediatamente los levantados se organizaron en diversos grupos y bajaron a colocarse, en sitios estratégicos, para hacer rodar piedras sobre el camino y no dejar subir a la tropa, por ninguna parte.

La tropa debía avanzar a Píllaro desde el puente de Culapachán, que los alzados no alcanzaron a destruirlo. En efecto, aunque la Columna Militar, al mando del Comandante Vidal Sánchez, valerosamente intentó atravesar la cuesta de Culapachán, no pudo. Al anochecer, con varios heridos y contusos, dejando fuerte guardia en el puente, regresó hasta *Chachoán*. Los amotinados no desampararon sus puestos, hicieron nuevos acopios de piedras y de algunas carabinas y escopetas. En la población, durante la noche, obligaron nuevamente a los habitantes a poner copioso alumbrado y tener abiertas las tiendas. La Guardia de la Casa Parroquial estaba permanente y atenta. El Sr. Santiago Tamayo, disfrazado de campesino, había llegado de Ambato, durante la noche del mismo miércoles, con los nombramientos telegráficos del Presidente General Alfaro, de Juez de Paz para el Sr. Cura Dr. D. Teófilo Rubianes y de Jefe Civil y Militar para el Sr. D. Leopoldo Narváez; y con un Oficio del Sr. Gobernador de la Provincia en que comunicaba al Sr. Narváez que, al medio día del día siguiente, llegarían a Píllaro setenta hombres de la Guarnición de Latacunga al mando del Comandante Echeverría y del Capitán Luis Alberto Sandoval. Pero tanto el Sr. Cura Pacificador como el Sr. Narváez, Jefe Civil y Militar estaban físicamente presos por las turbas irritadas y ya no podían comunicarse.

V.—Cuarto día del levantamiento.—El jueves por la mañana también reinó un silencio sepulcral, pero no hubo Misa y ningún «calzado», ni el mismo Señor Cura se atrevieron a presentarse en la calle. Entre las ocho de la mañana se incendió nuevamente el motín. La tropa del Comandante Sánchez intentaba subir a Píllaro. Entonces alguien dijo: «antes de morir nosotros con las balas de los soldados, *azemos, como a cuyes*, al Cura y a los que están encerrados con él». Y hubo nuevos ¡mueras! Empezaban a recoger leña para incendiar la Casa Parroquial, cuando del lado del Cementerio, por insinuación secreta de las Autoridades escondidas, asomaron más de ochocientos jóvenes de la ciudad, en correcta for-

mación, vivando a los campesinos e indios y pidiendo al I. Concejo Municipal la supresión del nuevo impuesto; el I. Concejo debía sesionar en público y dar la Ordenanza de cesación del nuevo impuesto. Pero las multitudes no dieron crédito ni a la actitud pacificadora de los jóvenes, ni a las promesas que en nombre del I. Concejo Municipal y del Gobierno ofrecía el Vble. Sr. Cura; sin oír razones, arrollaron los seis o siete mil levantados a los ochocientos jóvenes y, presos, fueron llevados a los puntos más peligrosos de resistencia contra la tropa del Comandante Sánchez, obligándoles a hacer rodar piedras. La mortandad de los jóvenes hubiera sido enorme, a no ser por la heroica acción de uno de ellos, cuyo nombre no lo sé: se deslizó hasta hacerse prisionero de los soldados y, con suma dificultad llegó a conferenciar con el Comandante Sánchez, el cual ordenó que, a la juventud, la tropa no hiciera fuego a las personas sino al aire. Desde el momento que las turbas, arrollando a los ochocientos jóvenes fueron a entretenerse luchando contra la Columna Militar de Ambato, salieron de sus escondites los Sres. Cura Dr. Rubianes y D. Leopoldo Narváez para conferenciar sobre la situación.

La tropa de Latacunga.—A las once de la mañana, regados en guerrillas, llegaron los setenta soldados de Latacunga con el Comandante Echeverría y el Capitán Sandoval: la población y los Caseríos estaban en completo silencio. El Comandante Echeverría se puso completamente a las órdenes del Sr. Jefe Civil y Militar Narváez; se situaron, en guerrillas, en la plaza de San Juan.

En La Tranquilla y Cushca.—El Sr. Cura Rubianes con un santo Cristo en las manos y el Sr. Narváez con una bandera blanca, montaron a caballo y bajaron al lugar donde estaban reunidos los principales Jefes del levantamiento dando órdenes. Los Jefes blancos Ruiz, Garcés, Robalino, Mora, Haro, Torres y otros, oyeron pacíficamente las exhortaciones del Sr. Cura y las advertencias del Sr. Narváez y empezaron a dar órdenes de suspensión de hostilidades a la tropa de Ambato y a hacer arreglos; pero, apenas lo notaron los indios, se lanzaron por miles, contra los «*malos Jefes*» y los dos Pacificadores, no hubo cómo resistirles; los Sres. Rubianes y Narváez, a uña de caballo, pudieron salvarse, y los «*males Jefes*» en medio de la confusión, también huyeron.

La lucha recrudeció contra los de Ambato, los ochocientos viéndose empujados y apedreados por las espaldas por los levantados, dieron lugar al avance de los soldados que, con Merizalde como guía, se cebaron matando e hiriendo, sin piedad, a los del levantamiento; personas que recogieron los cadáveres en los trigales y cercas, contaron ciento once, sin contar a los heridos, cuyo número no se pudo saber; en el fundo del Sr. Merizalde se habían refugiado varios amotinados, pero llegó ese fatídico y criminal hombre y, aunque de rodillas le pedían perdón, hizo fusilar a siete. La juventud se retiró a Píllaro por el lado norte, pues también dentro de la población había tiroteo.

En Píllarro.—Era la una de la tarde, los Pacificadores aún no regresaban de *La Tranquilla* y *Cushca*, cuando dieron aviso al Comandante Echeverría que, por las alturas de San Miguelito, venían por lo menos 500 indios feroces de Patate-urcu para ayudar «a *saquear Píllaro*». Los Sres. Rubianes y Narváez llegaron a la plaza de S. Juan a todo el galopar de los caballos: el Sr. Narváez, y el Sr. Cura, todavía a caballo, gritaron a las multitudes que llegaban que se retiren y no entren a morir en la plaza; la contestación fué una lluvia de piedras lanzadas por los enloquecidos indios. El Sr. Cura se retiró a la Casa Parroquial. Las turbas se precipitaron contra los soldados intentando desarmarles, pero el Sr. Narváez gritó, «¡fuego alto!» y sonó una descarga sobre las cabezas de los amotinados que avanzaron a ponerse pecho a pecho con los soldados de las primeras guerrillas; «¡fuego a los sombreros!» gritó el Sr. Narváez, sonó la segunda descarga de los colocados atrás y cayeron heridos muchos amotinados; como el ataque arreciara el Jefe Civil y Militar gritó: «¡fuego graneado!» y entonces los soldados hicieron tiros a las turbas que, al fin se dispersaron aullando de furia. Hubo varios muertos y muchos heridos. Entre los muertos estaba la terrible «Bunga» con un balazo en la boca. Mientras los de Ambato accionaban en La Tranquilla, los de Latacunga, bajaron a Quilimbulo y siguieron con el «*fuego graneado*» para espantar a los de San Miguelito y Patate-urcu.

Consecuencias.—Pasado el levantamiento centenares de familias quedaron sumidas en el dolor, la horfandad y la miseria. Impuesto el orden público, vueltas las Autoridades a sus funciones con el Sr. D. Wenceslao Lanas

como Jefe Político, fueron presos, conducidos a Ambato y castigados muchísimos indios y campesinos blancos, hasta que por las gestiones del Vble. Dr. Rubianes y del Sr. D. Leopoldo Narváez, por medio del entonces ya poderoso Sr. Coronel Don Emilio María Terán, el General D. Eloy Alfaro, el 17 de Julio del mismo año 1898, concedió indulto general y completo a todos los que habían participado en el Levantamiento del mes de Junio. ¡A qué calamidades conducen las ambiciones de los opresores de los pueblos!

§ 5. *De 1900 a 1930.*

El progreso de las ciudades y pueblos depende, en general, del entusiasmo activo de las principales autoridades que los gobiernan: con Autoridades en todo honorables, amantes del práctico progreso del pueblo que gobiernan y no meramente *quietistas*, ni tranquilamente *usufructuarias*, o fieramente tiranas, las poblaciones avanzan en la civilización en todos los órdenes sociales. En resumen veamos qué progresos se han verificado en Píllaro, en estos últimos seis lustros, en el siglo XX. Me refiero no solo a los Sres. Jefes Políticos sino también a los Sres. Presidentes y Miembros del M. I. Concejo Municipal de Píllaro.

1.—*La Nueva Casa Municipal.*—Está situada al sur de la Plaza Principal, es de un solo piso, pero esbelta y bastante cómoda; ojalá que se la hubiera dado una forma mejor. Fué construída por el Municipio en el lugar que, desde 1854 hasta 1889, ocupaban los locales de las Escuelas de Niños; fué concluida en 1903. En ella funcionan la Jefatura Política, el I. Concejo Municipal: las Comisarías Nacional y Municipal, las Alcaldías y los Juzgados; anexa está la Cárcel Pública.

2.—*Los caminos y puentes.*—Siempre fué objeto de graves preocupaciones para Píllaro la cuestión de tener buenos puentes: sobre el torrentoso río Guapante para comunicarse con San Miguel de Salcedo y Latacunga; sobre el río Cutuchi—Culapachán, tan grande en caudal de aguas como el río Guaillabamba, para comunicarse con Ambato y las provincias del Chimborazo, Bolívar, Los Ríos y Guayas; sobre el río Cutsatagua para conser-

var relaciones con Patate, Pelileo y Baños, y aún con Canelos; y sobre las quebradas de Callate y Quilimbulo para el tráfico interno; y este problema, junto con el de la apertura y conservación de buenos caminos, fué siempre resuelto desde los tiempos coloniales.

Desde 1906 a 1907, siendo Jefe Político de Píllaro el Sr. D. Daniel Barba, los empresarios extranjeros Sres. Carlini Torneu, construyeron sobre el Culapachán un am-

Trabajos de mingas en la carretera de Píllaro a Ambato por Culapachán.

plio y vistoso puente, pero sin buenos cimientos, en una creciente el impetuoso río se lo llevó, sin dejar ni las ruinas. Costó cosa de siete mil sucres. Desde 1908 a 1910 hubo un puente provisional.

En 1910 y 1911, bajo la dirección y vigilancia personal del Jefe Político Sr. D. Remigio Lanas, fué construido, con el gasto de tres mil sucres, el actual sólido puente que dura ya veinte años.

Sobre el Guapante, en vez del hermoso puente que fué destruido en el invierno de Mayo de 1925, la Delegación de Obras Públicas de la Provincia de León, por orden del Supremo Gobierno, construyó en 1928 el actual puente que parece ser sólido.

Reina actualmente grande entusiasmo por el carretero de Píllaro a Salcedo para la carrera de automóviles y autocamiones; está en construcción y el Supremo Gobierno ha auxiliado con apreciables cantidades. Se trabaja,

con el mismo objeto, por suavizar la gradiente y amplitud del carretero de Píllaro a Ambato por Culapachán. (1)

Los demás caminos y puentes están en buen estado y se los arregla para el tránsito de automóviles. Es un anhelo de los entusiastas pillareños no solo comunicarse

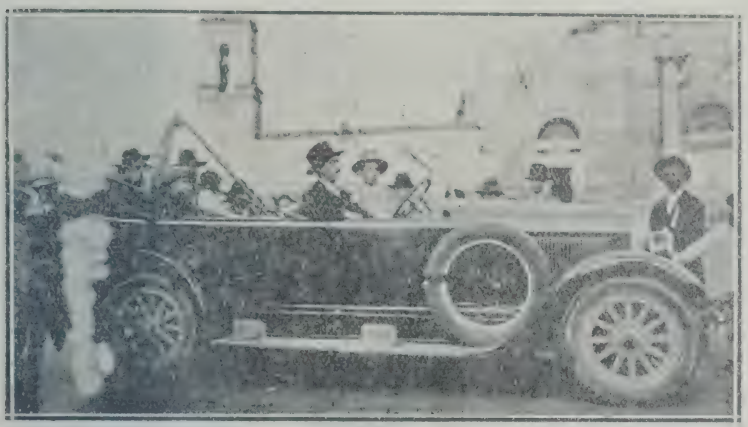

Primer automóvil que arribó a Píllaro

por automóviles con Ambato y Salcedo, sino también con Patate y Baños.

Otro anhelo, que no es imposible verificarlo, es la apertura de un camino al Oriente hasta el río Anzupí, desde donde se llega al Napo en canoas, o al Puyo, por tierra, sin graves dificultades, en pocos días.—En 1897, se inauguró el telégrafo en Píllaro.

No es por demás recordar que, gracias a la generosidad del Sr. D. Juan Terán que obsequió mil sucres, para la compra del terreno, el 24 de Mayo de 1897, fué inaugurada la Plaza de S. Juan.

El Camal o Carnicería y su plaza, fueron inaugurados en 1920, cuando la creación de las nuevas parroquias civiles de San José de Poaló y Baquerizo Moreno.

3.—*Creación de nuevas parroquias civiles.*—Hasta 1920, el Cantón Píllaro comprendía solamente las parroquias de La Matriz de Píllaro, San Miguelito y San An-

[1] Ya entran automóviles a Píllaro, desde Ambato y Quito.

drés de Yatsil; pero la administración de justicia se hacía muy difícil en los lejanos caseríos de *Andagualó* y *Poaló*, al NE., y en *Tandacpata* al SE. de Píllaro. Considerando la gran utilidad que reportaba al Cantón la existencia de esas parroquias, el M. I. Concejo Municipal las creó y el Sr. Presidente de la República las aprobó. En cada nueva parroquia, San José de Poaló al N. E. del actual Yatsil, y Baquerizo Moreno al SE. de San Miguelito, hay las respectivas Autoridades y escuelas. Pronto formarán centros poblados.

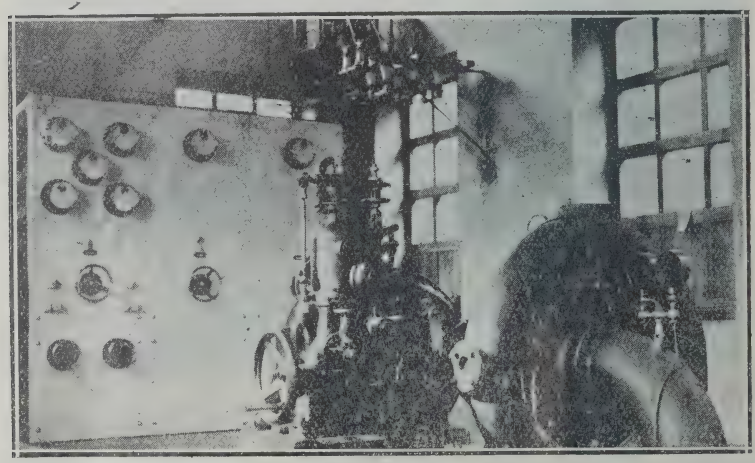

Planta Eléctrica de Píllaro

4.—*La luz y fuerza eléctrica.*—Entre las aspiraciones de justísimo progreso de los pillareños, una de las más culminantes era la de poseer buena luz eléctrica, como, en efecto, la goza de excelente en la actualidad. En 1921, el Senador Sr. D. Temístocles Terán, haciéndose eco de los pillareños, consiguió que el Gobierno creara fondos cantonales para esta importantísima obra. El I. Concejo Municipal hizo un contrato con el Sr. D. Pablo Sáa Borja, contrato que desaprobó el Consejo de Estado. Rechazado otro contrato, al fin, después de vencer agrias dificultades por parte de los opositores y de los ilusos, el Municipio, presidido por los Sres. D. Carlos Terán G. y D. Rufino Carrillo, en 1923, se verificó un muy ventajoso contrato para el Municipio, con el entusiasta, activo, in-

teligente, muy honrado y pundonoroso joven Sr. D. Nicolás Octavio Alvarez. El nuevo empresario, escogió, en las vegas de Quillán, el sitio apto para la construcción de la Planta Eléctrica, pidió directamente a una Casa Alemana una máquina que los entendidos, la califican de «muy superior y de mucha duración». El traslado de las grandes piezas de la máquina, iba a costar insuperables dificultades: desde Ambato rodear por Culapachán y Píllaro para llegar a Quillán. El Sr. Alvarez hizo construir grandes balsas con gruesos haces de carrizos bien liados, y con sumo peligro de perder las vidas de los remeros y las piezas de la máquina, en el paso del caudaloso río Culapachán, haciendo tirar de la orilla, con muchos peones, largas y gruesas cuerdas, y él mismo dirigiendo a los remeros con el agua hasta las rodillas, pues las balsas se hundían con el peso de las piezas, consiguió colocarlas en la casa construida para la Planta Eléctrica El 1º de Junio de 1925 se inauguró solemnemente la Planta y la Luz Eléctrica en Píllaro, tan clara y segura, y relativamente, tan al alcance de todos los habitantes, por la baratura de la contribución por el uso de los focos. Digno de toda alabanza y gratitud, de parte de los pillareños es el Sr. D. Nicolás Octavio Alvarez; así como son también dignos de gratitud los Sres. Terán y Carrillo que le entusiasmaron y apoyaron. Actualmente, no solo la ciudad de Píllaro goza de la Luz y Fuerza eléctricas, sino también las parroquias de San Miguelito y San Andrés de Yatsil, gracias a la progresista actuación del M. I. Concejo Municipal, dignamente presidido por el entusiasta Sr. D. Rufino Carrillo.

5.—*El Agua Potable.*—Gracias a la perseverante actuación patriótica del Sr. D. Nicolás Octavio Alvarez, actual Jefe Político del Cantón y del I. Concejo Municipal, presidido por el Sr. D. Rufino Carrillo, el Supremo Gobierno del Excmo. Sr. Dr. D. Isidro Ayora dió las cantidades necesarias para la provisión de excelente agua potable, con buenos tanques de captación y decantación, con tubería escogida, y con facilidades para que todos los habitantes se provean de ella. No solo va el agua a las casas particulares, sino que, conservando, como adorno, la pila antigua, se han provisto de surtidores a los caseríos apartados como Callate y Quilimbulo. Se la inauguró el 10 de Agosto de 1929. Nueva e inmensa deuda de

gratitud tenemos los pillareños para con los Sres. Alvarez y Carrillo y los demás entusiastas que les han apoyado en esta magnífica obra.

I.—Jefes Políticos del Cantón Píllaro.

1.—De 1851 a 1897, difícil es presentar un cuadro ordenado de los Sres. Jefes Políticos del Cantón Píllaro, por faltar completamente el Archivo que fué incendiado en el Levantamiento de indios y campesinos en 1898. Además de los Sres. Juan Crisóstomo Jácome, Isidro Iturralde, Francisco María Ripalda, José Joaquín Iturralde, Antonio Salgado, Manuel María González, Manuel Ortega, Manuel Granja, Luis Fernando Ortega, Joaquín Baca Ripalda, etc., fueron Jefes Políticos de Píllaro los Sres, D. Miguel Tamayo, Wenceslao Lanas, Sixto Lanas, Arsenio Alvarez, Miguel Maya, Pedro Tamayo, Leopoldo Narváez, Daniel Quintana, Octavio Alvarez, Belisario Granja, etc.

De 1898 a 1901	fué el Sr. D.	Belisario Granja.
,, 1902 a 1903	,, ,, ,, ,,	Miguel F. Maya.
,, 1904 meses	,, ,, ,, ,,	Gabriel A. Barona.
,, 1905 5 meses	,, ,, ,, ,,	Guillermo González.
,, 1905 ,,	,, ,, ,, ,,	Pedro Tamayo.
,, 1906 ,,	,, ,, ,, ,,	Abel Merizalde.
,, 1906 a 1907	,, ,, ,, ,,	Daniel Barba.
,, 1908	,, ,, ,, ,,	Pedro Tamayo.
,, 1909	,, ,, ,, ,,	Carlos Francisco Borja.
,, 1910 meses	,, ,, ,, ,,	Reinaldo Mora Andrade.
,, 1910 a 1911	,, ,, ,, ,,	Remigio Lanas.
,, 1912	,, ,, ,, ,,	Luis Felipe López Ortega.
,, 1913 a 1916	,, ,, ,, ,,	Pedro Tamayo.
,, 1917 a 1918	,, ,, ,, ,,	Francisco Salgado Quiroz.
,, 1919	,, ,, ,, ,,	Belisario Granja.
,, 1920	,, ,, ,, ,,	Pedro Tamayo.
,, 1921	,, ,, ,, ,,	Víctor Manuel Ortega.
,, 1922 a 1924	,, ,, ,, ,,	Luis F. Baca S.
,, 1925 a 1926	,, ,, ,, ,,	Alfonso Tamayo.
,, 1927 a 1928	,, ,, ,, ,,	Luis Arteaga.
,, 1928 a	,, ,, ,, ,,	Nicolás Octavio Alvarez.

2.—También es muy difícil presentar un Cuadro de los Sres. Presidentes del Muy Ilustre Concejo Municipal de Píllaro, pudiendo afirmar que lo fueron los mismos y otros caballeros ya nombrados, en las listas y relaciones anteriores.

Banda Municipal en la minga

II.—Escribanos Públicos de Píllaro.

Desde 1852 a 1860 fué el Sr. D. Manuel Mª González V.
,, 1860 a 1862 ,, ,, ,, ,, Antonio Montesdeoca.
,, 1863 a 1878 ,, ,, ,, ,, Miguel Tamayo.
,, 1879 a 1881 ,, ,, ,, ,, Miguel Quintana.
,, 1881 a 1885 ,, ,, ,, ,, Patricio Sandoval.
,, 1885 a 1889 ,, ,, ,, ,, Gabriel Vallejo.
,, 1889 a 1894 ,, ,, ,, ,, Darío Romero.
,, 1894 a 1897 ,, ,, ,, ,, Darío Dueñas.
,, 1897 a 1899 ,, ,, ,, ,, Marcial Granja.
,, 1899 a 1900 ,, ,, ,, ,, Virgilio Poveda.
,, 1900 a 1908 ,, ,, ,, ,, José Rodolfo Camacho.
,, 1908 a 1910 ,, ,, ,, ,, Julio César Lanas.
,, 1910 a 1924 ,, ,, ,, ,, Guillermo González.
,, 1924 a 19 ,, ,, ,, ,, Félix Angel Granja.

La IIª Escribanía fué fundada en 1910 por su Primer Escribano Sr. D. Elías Freire, al que le sucedió desde 1922 el Sr. D. Sixto Alvarez Jácome.

III.—Autoridades actuales del Cantón Pillaro.

En los últimos meses de 1929 están ejerciendo, en Píllaro y sus parroquias sufragáneas las siguientes Autoridades:

I.—Pillaro

Jefe Político	Sr.	D.	Nicolás Octavio Alvarez
Secretario de la Jefatura	,,	,,	Luis Alvarez.
Comisario Nacional	,,	,,	José Eloy Granja.
Teniente Político	,,	,,	Jorge Salgado.

Concejo Municipal

Presidente	Sr.	D.	Rufino Carrillo.
Vicepresidente	,,	,,	Rafael S. López.
Primer Vocal	,,	,,	Julio Vásconez.
Segundo Vocal	,,	,,	Segundo Quintana.
Tercer Vocal	,,	,,	Horacio Rodríguez C.
Cuarto Vocal	,,	,,	Arsenio Carrillo.
Quinto Vocal	,,	,,	Basilio Noriega.
Procurador Síndico	,,	,,	Miguel Angel Amores.
Secretario del Concejo	,,	,,	Guillermo González V.
Comisario Municipal	,,	,,	José Sáa Borja.
Alcalde 1º Cantonal	,,	,,	Norberto López.
Alcalde 2º Cantonal	,,	,,	Enrique Barahona.
Escribano 1º Cantonal	,,	,,	Félix Angel Granja.
Escribano 2º Cantonal	,,	,,	Sixto Alvarez Jácome.
Juez 1º Civil	,,	,,	Salvador Darquea.
Juez 2º Civil	,,	,,	Floresmilo Tamayo.
Alguacil Mayor	,,	,,	Pablo Amador López.
Registrador de Propiedades	,,	,,	Julio César Lanas.
Médico Municipal y Delegado de Sanidad	,,	Dr.	Oswaldo Barrazueta.
Administrador de Correos	,,	D.	Luis Felipe Lanas Jácome
Telegrafista	,,	,,	Jorge I. Oviedo.

II.—San Miguelito

Teniente Político	Sr.	D.	Miguel Robalino.
Juez 1º Civil	,,	,,	Juan B. Vasco.
Juez 2º Civil	,,	,,	Alcides Robayo.

III.—San Andrés de Yatsil

Teniente Político	Sr. D. Angel M. Villacís.
Juez 1º Civil	,, ,, Abel Villacís.
Juez 2º Civil	,; ,, Modesto Amores.

IV.—San José de Poaló

Teniente Político	Sr. D. Carlos Crespo.
Juez 1º Civil	,, ,, Vicente Amores.
Juez 2º Civil	,, ,, Simón Aniceto Andrade.

Baquerizo Moreno

Teniente Político	Sr. D. Fernando Díaz.
Juez 1º Civil	,, ,, Josué Viteri.
Juez 2º Civil	,, ,, Eloy Cruz.

CAPITULO IV

La cultura intelectual y religiosa en Píllaro 1830—1930.

§ 1. Curas y Coadjutores de Pillaro. —§ 2. La Niña María de Jerusalén.—§ 3. Las escuelas.—§ 4. Los artesanos.

---

§ 1. *Curas y Coadjutores de Pillaro.*

1.—Desde 1817 a 1863, fué Cura Propio y Vicario Juez Eclesiástico de Píllaro, como he dicho antes, el Vble. Sr. Pbro. Dr. D. Juan José Roca, nativo de Guayaquil y de noble abolengo. Su actuación como Patriota, desde 1820 a 1830, fué brillante. Durante la República poco intervino en la política, vivía aquejado de las reumas. En lo intelectual: sostuvo una escuela de niños en Píllaro, y centros Doctrinales en Callate y San Miguelito. El cuidado espiritual de sus feligreses estaba completamente en manos de Fray Domingo Benítez, dominicano, su Cura Teniente y de los dos Coadjutores.

De 1817 a 1830 los más notables Coadjutores, además de Fray Domingo Benítez, fueron el dominico

ambateño Fray José Mariano Villacreses, Misionero Apostólico de Canelos y patriota y el mercedario Fray José de Andrade y Maldonado, también patriota, así como Fray Cecilio Cifuentes, franciscano: hicieron grande bien con sus predicaciones y catequesis que daban los domingos y días de fiesta en la Iglesia Parroquial, y de vez en cuando en los Caseríos, en forma de Misiones. Fray Domingo Benítez, nativo de Otavalo, era inteligente, activo, afable, fué el brazo derecho del Dr. Roca, como Cura Teniente, y él mismo dirigía la Escuela de Niños, en algunas temporadas. Fueron también Coadjutores los Rdos. Juan Leiva, Eduardo Reyes, Manuel Tamayo, Antonio Moscoso, Agustín López, etc.

2.—Desde 1849 a 1854, fué Cura Excusador, en vez de Fray Domingo Benítez, el Vble. Sr. Pbro. Dr. D. José María Araujo.

De 1854 a 1863 fué Cura Teniente del Dr. Roca el talentoso Dr. D. Vicente Goríbar.

3.—Desde el 13 de Agosto de 1863 hasta fines de Octubre de 1864, fué Cura y Vicario de Píllaro el Ilmo. y Rmo. Sr. Dr. D. José Elías Puyana, Obispo de Pasto, desterrado de Colombia por el Gobierno del General Mosquera. Estuvo rodeado de seis de sus sacerdotes que, fervorosamente, atendían a todo lo que es el actual Cantón, pues aún no había Curas ni en San Miguelito ni en San Andrés; el principal Coadjutor era el Sr. Pbro. Dr. D. Ramón Rojas. Desde la Tenencia del Dr. Goríbar había empezado en Píllaro a formarse un nuevo ambiente espiritual, y durante la estadía de Monseñor Puyana, reinó mayor fervor espiritual y se mejoraron mucho las costumbres.

4.—Desde Noviembre de 1864 hasta Agosto de 1884, fué Cura Propio de Píllaro, por concurso; el Senador de la República Sr. Pbro. Dr. D. Vicente Goríbar; renunció la parroquia para ocupar la silla de Deán de Riobamba, donde murió. El actual templo fué comenzado a edificarse, en 1880, por el Dr. Goríbar. Fueron sus Coadjutores los Dres. Pacífico Romero que falleció en Quito de Canónigo Chantre en 1895; Dr. Joaquín Uquillas, murió en 1898, de Canónigo Penitenciario, en Quito; Dres. Juan Bautista Baca, Miguel Jaramillo Barba, Rafael Egüez, José María Flores, Ramón Campaña, Manuel Espinosa, Joaquín Anda, Mariano Larrea, y José Mariano Romero.

Desde 1882 hasta el 13 de Agosto de 1884 fué Cura Excusador el Sr. Pbro. Dr. D. José Ochoa León.

Del 14 de Agosto de 1884 al 7 de Febrero de 1888, en que murió con fiebre tifoidea, fué Cura Interino el sabio y virtuoso Dr. D. Rafael Mora.

5.—Desde Febrero de 1888 hasta Marzo de 1896 fué Cura el entusiasta y activo Sr. Dr. D. Francisco Jijón Bello, que murió en Quito, en 1928, de Canónigo de la Metropolitana. Formó época de progreso para Píllaro. Edificó casi todo el actual templo parroquial, aunque después los Sres. Curas Sucesores han tenido que variar la cubierta y las paredes laterales. Fué varias veces Presidente del I. Concejo Municipal, influyendo ante el Gobierno a cobrar, con el interés del 6% los 800 sucres que el Municipio prestó al Ejército Restaurador en 1882; se reconstruyeron todos los caminos y puentes, vigiló y dió auge a las dos Escuelas Fiscales, hizo que el Municipio sostuviera tres escuelas municipales de niños en el Centro, dos escuelas en Chacata, dos en Guapante, dos en Poaló, dos en Rumipamba, y, en 1892 fundó el Pensionado Elemental bajo su propia dirección. En su tiempo el Municipio compró el sitio que actualmente es la plaza de la carnicería, con casas para la Escuela de Niñas y se construyó la pila pública. En lo espiritual, sostuvo con vigor la Tercera Orden franciscana y las demás Congregaciones, y la Catequesis de los niños.

6.—De 1896 a 1897 fué Cura Interino el entusiasta y muy virtuoso anciano Sr. Pbro. Dr. D. José Carlos Jara.

De 1897 (a fines) a 1899, fué Cura Interino y Vicario Foráneo, como todos los anteriores, el Sr. Dr. D. Teófilo Rubianes que, fué Vicario General del Ilmo. Sr. Dr. D. Pedro Schúmacher en Manabí. Sufrió mucho, en el levantamiento popular de 1898, en defensa de las Autoridades y Miembros del I. Concejo Municipal y de otros caballeros. En 1899 pasó a Ambato, como Cura Propio, y murió en Quito, de Canónigo de la Catedral.

7.—De 1899 (Septiembre) a 1907, fué Cura Propio y Vicario Foráneo el Sr. Dr. D. Isaac María Parreño, notable médico cuando seglar; renunció la parroquia y se hizo religioso cartujo, actualmente está en una de las Cartujas de España. Fueron sus Coadjutores los Sres. Pbros. D. Leopoldo Terán, D. Angel Rosendo Neira y D. Manuel Reinaldo Jurado.

De 1907 a 1910 fué Cura Interino y Vicario Foráneo el Sr. Dr. D. Juan de Dios Serrano, eminente orador, Doctor en Teología y muy estimado por su tacto social aristocrático.

8.—Desde 1911 a Octubre de 1919, fué Cura Interino y Vicario Foráneo el Sr. Pbro. Dr. D. Vidal Reinaldo Adrián. Siguiendo, en parte, las indicaciones del sabio arquitecto eclesiástico alemán R. P. Pedro Huberto Brüning, lazarista, cambió el maderamen de la cubierta del templo y, en vez de cubrirlo con tejas, lo cubrió con zinc y edificó de nuevo las paredes y los arcos de las naves laterales.

9.—Desde Octubre de 1919 hasta nuestros días, ejerce, en Píllaro, el cargo de Cura y Vicario Foráneo, a satisfacción de todos los habitantes el muy culto, virtuoso y prudente Sr. Pbro. Dr. D. Angel Elías Grijalva, que, continua e incesantemente ha seguido arreglando el Templo y ahora está edificando la grandiosa fachada. Es su actual Coadjutor el entusiasta Sr. Pbro. D. Pedro César Ulloa.

San Miguelito.—1.—Desde 1864 a 1884, fueron, sucesivamente Párrocos los Sres. Pbros. Dr. D. José María Flores, Dr. Antonio Borja y Dr. José Hernández.

Desde 1884 a 1886, el Sr. Pbro. Dr. D. Eugenio Rivera 1ª vez; 2ª vez fué Cura de San Miguelito de 1888 a 1892. Fomentó la piedad, arregló el Templo Parroquial y la Capilla de la Niña María de Jerusalén, y secundó la actuación civilizadora del Dr. Jijón Bello en cuanto a las escuelas.

Le sucedió, por pocos meses, el activo y entusiasta Sr. Pbro. Dr. D. Wenceslao Izurieta, al cual reemplazó el Sr. Cura Propio Dr. D. Adolfo Velástegui. En 1894, por permuta con el Dr. Velástegui, se hizo cargo de San Miguelito, como Cura Propio, el Sr. Pbro. Dr. D. Juan Bautista Baca.

2.—Como Cura Excusador rigió la parroquia el Sr. Pbro. Dr. D. Néstor M. Villalba, desde fines de 1907 hasta 1920 inclusive. En lo espiritual renovó la piedad en todos sus feligreses, de manera muy consoladora y fructífera. En lo intelectual fomentó la buena marcha de las escuelas y catequesis, las buenas lecturas y dió impulso a las vocaciones sagradas. En lo material: edificó el hermosísimo Templo Parroquial, un nuevo Cementerio, e hizo abrir un

camino recto a Ambato, por Quillán Chico, colocando un buen puente sobre el Culapachán.

Al Sr. Dr. Villalba le sucedió el Sr. Pbro. Dr. D. Manuel María Betancourt, que siguió el mismo sistema de educar al pueblo que su antecesor y que fomentó las vocaciones eclesiásticas.

Iglesia y casa Parroquial de San Miguelito.

Al Dr. Betancourt sucedió el caballero y cultísimo sacerdote Sr. Dr. D. Luis Felipe López Herdoiza. Además de cultivar en los feligreses el espíritu de piedad, empezó y dejó bien adelantada la construcción de la nueva Casa Parroquial.

3.— Desde 1927 está de Cura Interino el Sr. Pbro. Dr. D. José Francisco Arias, tan embebido en el cumplimiento de sus sagrados deberes, con inmenso y palpable fruto de cultura, orden y progreso en sus feligreses. Ha concluido la construcción de la cómoda y hermosa Casa Parroquial.

San Andrés de Yatsil.—1.—Desde 1865 hasta Junio de 1868, fué el primer Cura de esta parroquia el Sr. Pbro. Dr. D. José Antonio Domínguez Mariño con residencia en Pillaro; de 1868 a 1870 fué Cura el Sr. Pbro. Dr. D. Julio Cardoso, también con residencia en Píllaro. En Poaló había un pobre chozón que, de vez en cuando, servía de Capilla. Después no hubo Curas para esa parro-

quia, los sacerdotes de Píllaro la administraban por medio de sus Coadjutores.

2.—En 1902, siendo Cura Propio de Malchinguí y habiéndolo renunciado, pasó a fundar la actual población central de San Andrés, edificando una suficiente Iglesia, una regular casa parroquial y trazando calles y plaza, el entusiasta y activo Sr. Pbro. Dr. D. Angel Elías Grijalva, actual Cura y Vicario de Píllaro.

3.—En 1919, se hizo cargo de la parroquia el ya mentado Sr. Pbro. Dr. D. José Francisco Arias. Continuó la organización de la parroquia; edificó un nuevo tramo de la Casa Parroquial y construyó un amplio y nuevo Cementerio, así como hizo abrir una nueva calle pública.

4.—En 1927 empezó a regir la parroquia de San Andrés el tan activo y entusiasta Párroco Sr. Pbro. Dr. D. Virgilio Nieto: hasta hoy ha dado gran impulso de práctica consoladora piedad a las Congregaciones piadosas y sostiene, con mano firme, el orden en todas las familias; está edificando una grande, artística y hermosa Iglesia Parroquial, y ha hecho importantes arreglos en el Cementerio. Auxilió con nutridas mingas para la apertura del Carretero de *Guapante*, consiguió del Municipio luz eléctrica para el alumbrado público y privado, alcanzó que la Dirección de Estudios de la Provincia eleve a la categoría de Escuelas Medias de cinco y seis grados, por haber gran número de alumnos y alumnas concurrentes, las escuelas de S. Andrés; vigila a las otras escuelas de Guapante, Andagualó y Poaló; y, en fin, en 1927, alcanzó del Ilustre Concejo Municipal, dignamente presidido por el Sr. D. Rufino Carrillo, la nueva demarcación civil de la parroquia, pues hasta ese año existía la anomalía de que la jurisdicción civil de la parroquia empezaba cosa de media legua más allá, al norte, de la población central. Gracias a Dios, los sanandreses se manifiestan dóciles, activos, entusiastas y amantes del progreso, con que consuelan y corresponden a su meritísimo párroco.

5.—Anhelos generales de todos los moradores del Cantón Píllaro son: 1º la conclusión de la hermosa y amplia Matriz de la ciudad; 2º el establecimiento de Hermanos Cristianos y de Religiosas para la educación de la niñez; 3º la construcción de buenos locales para las mismas Escuelas fiscales, en todas las parroquias y sus Caseríos; 4º la construcción de un Palacio Municipal nuevo;

5º la construcción de la nueva Casa Parroquial junto al gran templo; 6º la formación de poblaciones centrales en San José de Poaló y en Baquerizo Moreno; 7º el arreglo de las carreteras y puentes, que, en general ya están buenos, para la carrera de automóviles a Ambato, Latacunga y Patate; 8º la apertura de un camino al Oriente; 9º la conclusión de la Casa del Obrero; 10º el arreglo decente del Cementerio Municipal. ¡Cuántas necesidades que, poco a poco, serán remediadas!

§ 2. *La «Niña María de Jerusalén»*

I. Antecedentes

En Píllaro, por lo menos, desde fines del siglo XVII, existió una sagrada Imagen de la Santísima Virgen, «pintada en una pequeña piedra casi cuadrada y delgada». (1) Sin duda, de esta Imagen habla el R. P. Bernardo Recio, Misionero Jesuita, que en el Reino de Quito, anduvo predicando Misiones, de pueblo en pueblo, durante más de treinta años y que regresó a España en 1766, como Procurador de la Provincia Jesuítica de Quito, ante la Corte de España. Escribió un precioso libro, que aún está inédito, titulado «Compendiosa relación de la Cristiandad en el Reino de Quito» del cual, entre otras cosas interesantes, el Rmo. Sr. Canónigo Dr. D. Julio Matovelle, en su libro importantísimo titulado «Imágenes y Santuarios de la Santísima Virgen, célebres en América», y «principalmente en el Ecuador» en el Apéndice página X, transcribe lo siguiente: «en el pueblo de Píllaro ví también una devota Imagen de Nuestra Reina que consiste en pintura en una piedra».

Esta Imagen fué enterrada en el terremoto de 1797, cuando cayó la Iglesia; los padres de D. José Robalino llamados Joaquín Robalino y Baltazara Núñez desenterraron casualmente a la Santa Imagen y la llevaron a sus casas de San Miguelito en donde la tenían en un pequeño oratorio y, aún en circunstancias calamitosas la sacaban en procesión por los caminos y terrenos. Como el templo

(1) Relación de Medina, Robalino, Díaz, etc.

parroquial estaba en construcción, los de Píllaro no la reclamaban. Vinieron las guerras y preocupaciones de la Independencia, y, en 1820, con motivo de las persecuciones de los realistas a los patriotas, tan terribles, en que ya empezó a distinguirse el terrible Don Gabino Espinel Basantes como Capitán de Milicias, un caballero llamado Mariano, (1) fué especialmente protegido por el Sr. Cura Doctor D. Juan José Roca, y como era atrozmente perseguido por los realistas y D. Gabino, el Dr. Roca encomendó a Don Joaquín Robalino el caritativo cargo de ocultar, en sitio seguro «al Sr. Mariano». Don Joaquín llevó al «Sr. Mariano» a esconderle en un pequeño terraplén formado en un espantoso promontorio, casi inaccesible a la planta humana, donde había una pequeña cueva; para consuelo del «Sr. Mariano» le dió a la Santa Imagen y, como compañero humano a su hijo José, muchacho de doce años, que fué reclutado, más tarde, por los patriotas y, en 1835, era Sargento 1º. Casi un año vivió, en esa cueva Don Mariano, que era importante personaje, pues el Dr. Roca le protegía con afán y, cuando, en 1821, estalló nuevamente la Magna Guerra, dejó el escondite y se unió al Ejército Patriota. Don Mariano y Don José, cada noche y cada mañana rezaban ante la histórica y antigua Imagen de la «Virgen del Carmen» como la llamaban. Cuando Don Mariano se fué nuevamente a la Guerra, la Imagen desapareció y nunca pudieron encontrarla en el sitio del escondite, ni saberse noticias de Ella, Don Joaquín y sus hijos, llenos de sentimiento, juzgaban que «el tal Señor Mariano se lo había llevado». (2)

II. El Hallazgo

1.—En 1843, con motivo de haber recrudecido la odiosidad contra el Sr. General Don Juan José Flores, Presidente de la República, hubo en Píllaro, los motines y combates de que hice relación ya.

Para formar un competente batallón e ir a Ambato y «castigar a los jóvenes ambateños que se habían burlado

(1) Era el Prócer de la Independencia Sr. D. Mariano Egüez.
[2] Relaciones de Medinas, Robalino y Díaz.

del Comandante Don Gabino Espinel Basantes, en Agosto y Sbre. hubo en Píllaro, un reclutamiento general de gentes, exagerado y terrible. Ya vimos el fracaso de Don Gabino. Don José Robalino, que, a la vista del mismo Don Gabino, se había portado muy valiente en Miñarica, fué buscado tenazmente, para Capitán de una de las Compañías de milicianos que debían atacar a los jóvenes de Ambato, pero acertó a ir y esconderse en el mismo sitio y cueva del promontorio del «*Quillán Chico*», donde, en 1820 y meses de 1821, había acompañado, siendo niño, al «Señor Mariano». Le acompañaba su hijito Manuel. Al arreglar la cueva y limpiar el pequeño terraplén rodeado de una cerca de piedras y matorrales, se acordó de que, hasta la salida del «señor Mariano», hubo allí, y la rezaban y cantaban, «una Imagen de la Virgen del Carmen, pintada en una pequeña piedra, casi cuadrada y que fué muy antigua, desenterrada por sus padres después del terremoto de 1797». Desde entonces, durante varios días, Don José y su hijo, rezando fervorosamente a la Virgen María, la clamaban que «a pesar de ser pecadores» les hiciera la gracia de encontrar la Santa Imagen antigua, ante la cual, en esa misma cueva, tanto habían rezado el mismo D. José y «Don Mariano». Pasáronse muchos días, y, para ocupar el tiempo en algo útil, Don José y su hijo se dieron maña en hacerse *canteranes*, para lo cual se habían provisto de herramientas por medio de su esposa la Sra. Doña Natividad Aulestia. Ya habían labrado muchas piedras: una mañana, al ver que de la cerca del sur del terraplén, llena de *sigses* y *achupallas*, se podían extraer algunas piedras para labrarlas, ordenó a su hijo que las buscara y extrajera. Con mucha dificultad, a causa del inminente peligro de rodar al abismo y al río *Culapachán*, extraía las piedras el muchacho, cuando, de repente dió con una que le llamó la atención: «vea, papá, esta bonita piedra» dijo, y ante una señal de su padre, volteándola encontró el bosquejo de una Imagen; «la Virgen, la Virgen!» exclamó; «la Virgen!» repitió su padre alborozado; pero en tomándola en sus manos dijo: «es la misma! es la misma que yo y D. Mariano la teníamos, aquí mismo, en esta cueva». Y arrodillándose la colocaron en una pequeña repiza de la cueva, rezándola fervorosamente. La fe y la sorpresa y el haberla conocido antes, le hicieron ver a D. José, en los primeros mo-

mentos, completa la santa efigie, pero poco después notó, con profundísima amargura, que la humedad de 23 años había producido terrible efecto, pues, en realidad, de la antigua y bella imagen, apenas quedaba su bosquejo. Examinó la piedra, de todas maneras, limpió como pudo el bosquejo, y solo encontraba que la pintura se borraba más y que no aparecían los rostros ni de la Virgen, ni del Niño Jesús. Lleno de amargura y deshecho en lágrimas decía: «¿por qué Don Mariano no me entregó, cuando se fué, la santa piedra con la Virgen, para yo llevarla a mis padres? ¿Por qué la dejaría escondida debajo de otras piedras que, con el peso, pudieron partirla?» Llegada su esposa y otros hijos, les refirió el hallazgo, y todos buscaban los rostros de la Virgen y del Niño y no los encontraban. «Madre mía! madre mía! decía D. José, ¿no me dijiste en sueños aquí mismo estoy? Sí, aquí estás, pero tan borrada que no te la podemos conocer».

2.—Calmada la situación con el fracaso del Comandante Basantes en Ambato, salió Don José del escondite, se dirigió a Píllaro y se presentó con la piedra al Sr. Dr. Roca, Cura y Vicario, el cual oyó todo lo sucedido, recordando de D. Mariano y lamentando el haberse borrado, con la humedad, la Santa Imagen. Le ordenó, bajo de santa obediencia, guardar absoluto silencio, e ir a dejar la piedra donde la encontró.

Don José Robalino, humilde, obediente, de familia y vida patriarcales, era de los que frecuentaban sinceramente los Sacramentos y daban ejemplos, a todos, de vida verdaderamente virtuosa. Llevó la piedra y la colocó, boca abajo, en la misma cerca, diciendo, entre sollozos «por mis pecados, te has huido de este pueblo, Virgen Santísima, pero regrésate, como buena madre, a cuidar de nosotros tus pobres hijos». Desde ese día, todas las oraciones, los clamores y anhelos de él y de toda la familia era ver renovada la Santa Imagen. Hizo averiguar, en dónde podía encontrar un buen pintor, pero no lo encontró ni bueno ni malo, en ninguna parte, por estar todos escondidos y no poder viajar, a causa de los nuevos reclutamientos forzosos de gentes. Las generaciones actuales, no podrán darse cuenta exacta de la ferocidad con que se verificaban los reclutamientos forzosos, especialmente en los pueblos y, aún en las ciudades, para la gente pobre y los campesinos. En 1904, al fin se concluyó

La Niña María de Jerusalén

esa institución de las Milicias y por lo mismo el sistema de reclutamiento forzoso. Los acostumbrados a la vida militar o los que no tenían que perder nada, formaban escoltas y andaban, de casa en casa, buscando a los hombres pacíficos hasta en los últimos rincones de las habitaciones, entre las sementeras, en los barrancos, se les perseguía más que a los criminales; el Jefe, obligaba, por la fuerza, a la esposa y a los hijos del recluta a declarar en dónde estaba oculto el esposo, el padre o los hermanos mayores. Si se le encontraba al perseguido miliciano, se le propinaba unos tantos garrotazos, se le ataba con sogas, y, sin ninguna consideración, se le conducía al Cuartel, donde le esperaban nuevos castigos: cepos y azotes, grillos y prisión, según que el Capitán o el Teniente era más o menos feroz. Y no eran exceptuados ni los mejores artistas. Y como en la época de revoluciones hay mayor excitación de rencores, justa era la razón que asistía a D. José Robalino para no ir a las filas del Ejército, tanto más que, aún legalmente, estaba exceptuado, por ser padre de numerosa familia.

III. El Prodigio

1.—En Píllaro y Patate, sucesivamente se verificaron, desde Agosto a Diciembre de 1843, la resistencia justa al Coronel Aguirre, y las importunas y descabelladas revoluciones del Coronel D. Felipe Viteri. El año 1844 fué de paz y sin reclutamientos.

Por segunda vez, se escondió Don José Robalino, siempre con su hijo, en la cueva del peñón de *Quillán Chico*: allí estaba la piedra de la Imagen de María Santísima, boca abajo, entre el montón de piedras. Por tres días y tres noches, orando y rezando, clamaban el padre y el hijo a la Santísima Virgen para que pronto reinara la paz y que se encontrara un buen pintor para retocar la sagrada Imagen; ni se imaginaban pedirla otra cosa. Durante la tercera noche, mientras desvelados rezaban el santo rosario, oyeron una voz suave y misteriosa «levántate y álzame». No hicieron atención de esa voz, juzgando excitación de la fantasía. Por segunda y tercera vez oyeron la misma voz y, creyendo que talvez la esposa Doña Natividad Aulestia habría venido a verles durante la noche y se habría caído, padre e hijo se levantaron

presurosos, y por más que buscaron cuidadosamente por todos los sitios que podían, no encontraron a nadie.

2.—Regresaron a acostarse y, después de rezar devotamente, y cuando Don José dijo en alta voz: «Madre mía, Virgen María, si pronto nos mandas la paz y me consigo un buen pintor para que retoque tu Imagen, te ofrezco edificar una Capilla, para que todos tus devotos vengan a rogarte en ella», se quedaron profundamente dormidos. Durante el sueño se apareció a D. José la «Bella Señora» y le dijo: «apenas te levantes, álzame, quiero que me llamen *Niña María de Jerusalén*». Se despertaron cuando había el sol alumbrado al universo, más o menos las seis de la mañana.

3.—Vacilante, pero rezando Ave Marías, se acercó al montón de piedras, y, mientras las ladeaba, repetía la promesa de edificar una Capilla en honor de la Madre de Dios. Tembloroso tomó en sus manos la misteriosa piedra, con la pena de volver a contemplar la antigua Imagen solamente en el esbozo que le había dejado la humedad, «esbozo tan imperfecto, indeciso y oscuro», sin embargo la voltea y contemplan padre e hijo, estupefactos, que ese bosquejo de la antigua Imagen se ha «convertido en una imagen acabada y hermosa de la Virgen Santísima, artísticamente esculpida en la piedra por manos invisibles, pintada y estofada con vivos y bien distribuidos colores». Se había verificado mucho más de lo que había deseado el patriarcal Don José, que, «en el colmo de su alegría, no pensó más ni en la revolución, ni en la recluta; teniendo ahora en nada los peligros que tanto temor y zozobras le causaban», «ordena a su hijo echarse a cuestas la ponderada piedra del portento y toma, aceleradamente, el camino para Píllaro».

IV. Ante la Autoridad Eclesiástica

1.—El anciano y reflexivo Cura Dr. D. Juan José Roca y el Cura Teniente R. P. Fray Domingo Benítez, también inteligente y reflexivo, oyeron con suma atención tan inesperado desenlace y se extremaron en hacer a Don José preguntas y repreguntas, veían admirados a la nueva Imagen que, desde ese momento, la denominaron «Nuestra Señora de Copacabana» por asemejarse a la que, al N. de Bolivia, se la venera con ese título. No

trepidaron en llamar al Síndico de la Iglesia Don Mariano Estrella y al Sr. Manuel Francisco Ripalda, los que contemplando la Imagen, no creían ser prodigiosamente arreglada, sino obra de algún pintor oculto, y, para probarlo, después de ofrecer hacer arreglar la Imagen «con el mejor pintor que se encuentre en Quito» a costa de ellos, hicieron encender una fogata, colocaron una paila e hicieron hervir agua mezclada con hierbas, cuyo zumo destruye la pintura. Dentro de la paila pusieron a la piedra veneranda y la tuvieron hirviendo por más de una hora, sin que se dañara la pintura ni en un átomo. «En consecuencia el P. Benítez bendijo la Imagen y la presentó a la veneración de los fieles, bajo la advocación de «*Nuestra Señora de Copacabana*». «El pueblo todo de Píllaro, con indecible entusiasmo, veneró a la maravillosa efigie y la constituyó en blanco del culto y devoción populares; de todas partes afluían inmensos grupos de gente piadosa para conocer y venerar a la nueva imagen de María, y a impetrar, por su medio, importantes gracias y favores del cielo; todos los días se celebraban pomposas Misas ante la Imagen de Nuestra Señora de Copacabana».

2.—«Así seguían las cosas, hasta que, transcurridos seis meses de la maravillosa aparición, se presentó la Santísima Virgen, en una misma noche, durante la tranquilidad del sueño, al P. Fray Domingo Benítez, al Síndico de Píllaro Mariano Estrella y a José Robalino y les advirtió que «la advocación de la nueva Imagen no era la de Nuestra Señora de Copacabana, sino la de *Niña María de Jerusalén*, y que así debía llamarse en adelante». «Con esto, la devoción a la santa Efigie, adquirió mayor incremento y desarrollo, y las peregrinaciones, en Píllaro, en honor de la Niña María, llegaron a ser numerosísimas y casi diarias, y el culto con que se la veneraba, suntuoso y solemnísimo». (1) Venían desde las lejanas Provincias del Carchi e Imbabura, del Pichincha, León, Tungurahua, Chimborazo, Bolívar y Los Ríos.

Por medio del Sr. Cura y Vicario Foráneo de Píllaro, Dr. D. Juan José Roca, fué citado Don José Robalino

(1) Relación del Vble. Sr. Pbro. Dr. Néstor M. Villalba «La Niña María de Jerusalén», venerada con este título. en San Miguelito de Píllaro, publicada en «Imágenes y Santuarios Célebres etc.» pág. 443

a presentarse, con la prodigiosa efigie, ante el Ilmo. y Rmo. Sr. Obispo Dr. D. José Joaquín de Arteta, en la Rma. Curia de Quito. En efecto, D. José, acompañado de su hijo Manuel, llevó ante el Ilmo. Sr. Obispo la santa Imagen de la Niña María de Jerusalén, donde se inició un verdadero proceso jurídico eclesiástico, quedando, mientras se ventilara el juicio y constara la autenticidad del prodigio, retenida la Efigie en el aposento privado del Ilmo. Prelado. Diez meses duró la tramitación del proceso, que actualmente aún no se lo encuentra en el Archivo de la Rma. Curia Metropolitana. Fué llamado a Quito D. José, el cual fué con su hijo Manuel que era adolescente robusto. El Ilmo. Sr. Obispo, al entregar cariñosamente la santa Imagen obsequió con cinco pesos a D. José y con cuatro reales a Manuel, y díjole: «anda, hijo mío, con esta santa Imagen de la Madre de Dios; cierto es que representa, por su ropaje, a la Virgen del Carmen, pero bien está que se la venere, la respete y ame con el nuevo título de *Niña María de Jerusalén*, que Ella mismo ha pedido. Anda y colócala en un Oratorio decente, hasta que construyas un Santuario. Cría y educa bien a tus hijos e hijas, de tal manera que de tu descendencia, la Niña María saque sacerdotes y religiosas, para la gloria de Dios y de tu familia». Recibida la santa Efigie y con la bendición del Ilmo. Prelado, inmediatamente Don José y su hijo pusiéronse en camino de regreso a Píllaro. (1)

V. En el viaje de regreso

1.—El camino de Quito a Babahoyo que existía antes de la actual gran «Carretera García Moreno», más parecía un sendero de los aborígenes que una vía de civilizados, con la peor adheala de estar infestado de muchas *bandas* o partidas de salteadores.

En uno de los repechos de la «*Cuesta de Santa Rosa*» de Tambillo; los dos viajeros D. José y Manuel, que venían a pie, fueron asaltado por una de esas *bandas*; el Jefe, después de dar a D. José un par de garrotazos, le quitó

(1) Relaciones de D. Manuel Robalino, de Doña Felipa Robalino, hijos de D. José Robalino. Relación del Capitán Graduado D. Justo Robalino, muy amigo y confidente de D. José.

la blanca maleta, y encontrándola pesada creyó que iba dinero dentro de ella, la abrió y se encontró con la Santa Imagen: algo de extraordinario debió haber visto, pues se enterneció el bandido, hasta derramar lágrimas, ordenó a todos arrodillarse y a Don José hacer rezar unas Ave Marías. En esa posición les encontró una gruesa partida de comerciantes que venían preparados para defenderse contra los asaltos. Don José arregló la maleta, con la Virgen dentro, y con su asustado hijito, se unió a la partida de comerciantes, y todos avanzaron a un tambo de Machachi.

2. Uno de los arrieros traviezos, al preparar el viaje a las cuatro de la mañana, cambió la maleta de D. José arrinconándola en una esquina del *corredor* y colocando otra maleta falsa, con una piedra dentro «para reirse de los apuros del viejo». Después de haber caminado más de dos leguas, el bribón dice: «Don José, la maleta que Ud. va cargado es mía, entréguemela». El buen hombre, en efecto, examina la maleta que iba cargado y encuentra no ser la suya y con una tosca piedra en dentro. Ofreciendo el acto a Dios N. S. y pidiendo socorro a la misma Niña María de Jerusalén, regresaron él y su hijo al tambo de Machachi. Tanto los dueños como otros pasajeros que estaban en el tambo, afirmaron que no habían visto ninguna maleta blanca, en ninguna parte del corredor, y que siendo las nueve de la mañana, no respondían de ninguna cosa olvidada, pues habían entrado y salido muchos pasajeros a desayunarse. Don José, sumamente angustiado decía: "Madrecita mía, ¿qué es lo que me pasa?" Y sin averiguar más, penetró en el corredor y vió su limpia y blanca maleta arrimada en una esquina. Causó admiración a todos los circunstantes, pues entre tantos no la habían visto. Don José dijo: "es que aquí va la Niña María de Jerusalén, de nuevo bendecida y aprobada por el Sr. Obispo". Le obligaron a mostrar a todos la bendita Imagen, todos se arrodillaron. Los tamberos que eran de mala vida, al ver a la sagrada efigie se estremecieron y empezaron a temblar, decían que el rostro de la Virgen se les presentaba muy airado. Lloraron y prometieron a la Santísima Virgen, en ese mismo día, ir a donde el Sr. Cura y arreglarse para con-

traer el santo matrimonio. Después de esto, los dos dichosos viajeros tuvieron un feliz viaje. (1)

VI. Desde 1844.

1. Don José, en llegado a Píllaro, después de presentarse al Sr. Dr. Roca y a los demás sacerdotes, depositó la santa Imagen en la Iglesia Parroquial donde, con multitud de devotos, se celebró una solemne Novena de Misas cantadas y una pomposa fiesta, y después, procesionalmente, el R. P. Benítez fué a colocarla en el Oratorio que, provisionalmente, había preparado el feliz Don José. La Virgen Santísima, por medio de la nueva devoción hizo muchos prodigios: resurrección de un muerto, ahogado de muchos días en el Culapachán; curación de enfermos; cesación de lluvias o sequías; favor contra las plagas, conversiones de muchas gentes de mal vivir, restituciones de bienes mal adquiridos, cesacion de pestes, etc., etc.

2. El Ilmo. y Rvmo. Sr. Obispo Titular de Pompeyópolis Dr. D. José María Riofrío y Valdivieso, como Vicario Capitular de la Arquidiócesis de Quito, hizo la Visita Pastoral en 1853 visitó personalmente el Oratorio de la Niña María de Jerusalén y concedió 40 días de indulgencias a los que oraren ante Ella. Ordenó a Don José edificar, lo más pronto una amplia Capilla. Así lo hizo Don José, pero se cayó en los temblores de Marzo de 1859. [2]

3. Como ya lo apunté: desde el 13 de Agosto de 1863 hasta fines de Octubre de 1864, en que murió en Ambato, fué Cura y Vicario de Píllaro, el Ilmo. y Rvmo. Sr. Obispo de Pasto Dr. D. José Elías Puyana; su paseo favorito y casi diario, era ir al Oratorio de la Niña María de Jerusalén, y, en 1864, él mismo bendijo la nueva Capilla de la Virgen, edificada por Don José Robalino y el primer Cura de San Miguelito Sr. Pbro. Dr. D. José María Flores, con las limosnas de los devotos [3]. El Ilmo. Sr. Puyana, como Cura y Vicario de Píllaro, informó favorablemente ante el Excmo. Sr. Delegado Apostólico Mons. Tavani, que en el Ecuador tenía poderes pa-

(1) Relación de los citados Robalinos.
[2] Relación del Sr. Cura Rivera.
[3] Relación de Don José Robalino y del Capitán Don Justo Robalino.

pales, por facultad concedida por S. Santidad Pío IX, y alcanzó la facultad de que en la nueva Capilla de la Niña María de Jerusalén, pudiera celebrar la Santa Misa, todo sacerdote aprobado por la Autoridad Eclesiástica de la Arquidiócesis. Desde entonces, hubo romerías solemnes todos los miércoles y sábados de cada semana.

4. En 1882 falleció Don José Robalino, con fama de hombre muy virtuoso, tanto más cuanto que el Ilmo. Sr. Puyana, el Dr. Vicente Goríbar y el Sr. Cura Hernández, le calificaban de *"hombre de oración"*, *"hombre santamente patriarcal"* y *"hombre poderoso ante Dios y la Virgen, por la oración"*.

5. Mientras vivió Don Felipe Robalino como Síndico de la Virgen, desde la muerte de Don José, y cuyo hijo era, hasta 1914, todo fué bien, aún en los tiempos más difíciles, y la devoción a la Virgen Niña María de Jerusalén, no decaía. El tercer Síndico, hijo y sucesor del piadoso y concienzudo Don Felipe, parece que cometió abusos con los devotos y atrevimiento contra el Sr. Cura Dr. Villalba, y quiso cobrar arrendamiento por la Capilla, a pesar de que, en 1884, el Ilmo. Sr. Arzobispo [1] había declarado esa Capilla como Ayuda de Parroquia, siendo Cura el Dr. Eugenio Rivera.

Informado el Ilmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo Dr. D. Federico González Suárez de los desmanes del nuevo Síndico, por un Auto decretó: 1º el traslado de la Santa Imagen, con todo lo perteneciente al culto divino, a la Iglesia Parroquial de San Miguelito; 2º la clausura de la Capilla para todo culto público, mientras el Síndico y demás herederos, no donen a la Rvma. Curia Metropolitana, por escritura pública, por lo menos una cuadra cuadrada de terreno, con su respectiva entrada, para la completa independencia de la Capilla y sus adherencias, y 3º en caso de resistencia del Síndico, caería en excomunión. En consecuencia: la santa efigie de la Niña María de Jerusalén está en la Iglesia Parroquial de San Miguelito, en donde se verifican las romerías con mucha piedad; allí están los ornamentos, vasos sagrados, campanas, etc. que fueron de la Capilla; y, como los herederos no hacen la donación legal del terreno, la Capilla está destruída.

---

[1] El Ilmo. y Rvmo. Sr. Dr. D. José Ignacio Ordóñez.

6. Muchísimos prodigios podría referir a mis pacientes lectores, obrados por la Santísima Virgen con la advocación de Niña María de Jerusalén, pero no me es posible, para no aumentar el volumen de esta obra, por circunstancias especiales.

Añadiré respecto de la advocación de Niña María de Jerusalén, la nota ilustrativa que el Rvmo. Sr. Matovelle pone al pie de la Relación del Sr. Dr. Villalba, en su obra *Célebres Santuarios etc*, Dice: «La tradición, atestiguada por los más antiguos Padres de la Iglesia y por San Juan Damasceno, nos enseña, efectivamente, que la Santísima Virgen fué concebida y nació en Jerusalén. El santuario donde se conmemoran estos bellísimos misterios, hállase actualmente a cargo de la Congregación religiosa de los Misioneros de Argel, fundada por el Cardenal Lavigére, religiosos conocidos vulgarmente con el nombre de Padres Blancos».

§ 3 *Las Escuelas*

En estos tiempos de general anhelo, de parte de todas las gentes sensatas, de servir a Dios, a la Patria y a la propia familia, dando a la niñez y a la juventud, la mejor instrucción y educación posibles, ¡justísimo y siempre urgente anhelo! no faltan escritores o declamadores que, sin haber estudiado más que superficialmente la Historia, atacan inconsideradamente a las épocas anteriores a la nuestra, tachando a nuestros antepasados de sumamente atrasados en la civilización, sobre todo en cuestiones pedagógicas. No, señores, hay que decirles a los declamadores superficiales: cada época tiene, por lo menos en las importantes poblaciones, sus grandes y pequeños astros que irradian, muchos con vívidos rayos en la propaganda de la civilización. En cuanto a la Pedagogía, los ponderados métodos actuales ya fueron usados, en los siglos anteriores, no solo en Europa por los grandes santos pedagogos S. Juan Bautista La Salle, San José de Calasanz y toda la inmensa constelación de los discípulos de esos dos Santos, y la práctica del nunca bien ponderado *Ratio studiorum* de los Jesuítas: también en todo el Nuevo Mundo, en nuestro mismo Ecuador, en los mismos tiempos coloniales, hubo centenares de Misioneros y de Sacerdotes Se-

culares que, en santa competencia, se dedicaron a la enseñanza y educación de la niñez. Lo que sucedía es que todo niño o joven que se sentía llamado a mayor grado de civilización iba a un Colegio; los demás alumnos, después de aprender a rezar bien, a leer bien (*claro, duro y parejo*), a escribir con hermosa letra, y las cuatro operaciones de enteros «*al revez y al derecho*», inmediatamente se dedicaban a aprender un oficio o arte, o a la agri-

Grupo de niñas de la Escuela Central

cultura. No se toleraba el vicio de la empleomanía, ni la ociosidad en nadie; aun los hijos de los nobles se ocupaban en algo útil, aunque no en trabajos manuales. Pero dejémonos de filosofías y vamos a lo que toca a nuestro Cantón Píllaro.

I. En el tiempo colonial

El Rey de España y su Consejo de Indias reconocieron que a las Naciones de América sus Colonias, el mejor beneficio que podrían hacerlas, era convertir a cada una en otra España, no solo en favor de los criollos y mestizos, sino también en favor de la aristocracia india y de todos los indios, en general. Por eso autorizaron y colmaron de privilegios, en cuanto a la Instruccción Pública, los Colegios y las Universidades para las grandes

Capitales como Méjico, Guatemala, Bogotá, Quito, Lima, El Cuzco, Charcas y Buenos Aires. En Quito hubo dos Colegios (1) y dos Universidades; en las ciudades menores como Ibarra, Latacunga, Ambato, Riobamba, Cuenca, Portoviejo, Guayaquil y Loja, había Colegios Menores con el nombre de Escuelas de Gramática, con varios Profesores. En las demás poblaciones, en obedecimiento a las leyes Quinta y Décima Octava de Indias, todos los Párrocos debían sostener por sí o por medio del Maestro de Capilla, por lo menos una escuela gratuita, en la que los niños blancos, mestizos y los hijos de los Caciques debían aprender a rezar, leer, escribir y hablar bien en castellano. Las rentas para los Maestros de Escuela se pagaban de las Cajas Reales, y los Maestros gozaban de varios privilegios v. gr. no pagaban tributos a nadie, ni eran obligados a servicios obligatorios ni en lo civil, ni en lo eclesiástico, ni en lo militar.

2.—Según los Autos de las Visitas Pastorales se deduce que los Rdos. Curas Dominicanos, en Píllaro, sostenían escuelas y Doctrinas, por lo menos desde 1700. En 1790, consta que, en Píllaro, y de su propio peculio, el excelente «*Párroco Apostólico*», como le calificó su Obispo Mons. José Pérez Calama, en la Visita Pastoral, el entusiasta y virtuoso Dr. D. Mariano Enríquez de Guzmán, sostenía «*varias escuelas*», y para que el Ilmo. Sr. Obispo, tan rígido en su administración, diga «*varias escuelas*» y dé un «*voto de aplauso*» al «*Párroco Apostólico*», las escuelas debieron ser, por lo menos tres.

3. —Desde el terremoto de Febrero de 1797, se supone que, por lo menos se conservó una Escuela, hasta que el Dr. Manuel de los Reyes restableció las «*varias escuelas*». Más luego, el Presidente D. Toribio Montes recomendó a todos los Corregidores y Tenientes de la Presidencia de Quito, por orden del Rey de España, y según la Constitución de Cádiz, la apertura y sostenimiento de escuelas, en cada población, por cuenta de las Cajas Reales. (Año 1813).

---

(1) Antes que se fundaran los Colegios de S. Luis y S. Fernando, en Quito, ya los franciscanos fundaron el Colegio de S. Andrés, para educar a los hijos de los Caciques, y ya antes de 1580, en Quito había muchas escuelas para más de tres mil niños.

Durante la efervescencia de la Guerra de la Independencia, la Instrucción y educación de la niñez y de la juventud padecieron enorme quebranto general: los Cole-

Un grupo de la Escuela de Capillapamba.

gios y Universidades, y las Escuelas Superiores, o se suprimieron o funcionaron con notable decadencia. En pueblos como Píllaro, los ancianos que ya no podían ser reclutados para la guerra, o alguno que otro sacerdote de los que no tenían Beneficio, se dedicaban a buscar con qué vivir por medio de escuelitas privadas. Los RR. PP. Coadjutores del Dr. Roca, Villacreses, Benítez y Cifuentes, sostuvieron también escuelas hasta 1840.

II. Durante la República

1.—En 1838, el Congreso Nacional, por la decisiva influencia del Excmo. Sr. Presidente Rocafuerte, dictó la Ley por la que se exoneraba a los Párrocos del pago de la «*Cuarta para la Mesa Episcopal*» con tal de que sostengan escuelas gratuitas en sus Curatos, ofreciéndoles contar esto como uno de los mejores méritos para la elevación a mejores parroquias o a las canongías. El Sr. Cura Roca expuso que, desde muchos años ha, sostenía escuelas en Píllaro; la sostenía, como Maestro, Fray Antonio Moscoso, en 1838.

2.—Antes de 1852, en que se creó la primera Escuela Municipal, fueron Maestros de escuelas privadas, en Píllaro, los Sres. Mariano Estrella, Vicente Andrade, Manuel Medina, Manuel Robalino, Manuel Granja, Manuel Trinidad Quinteros, Antonio Espinel, Dionisio de Santillana y D. José Robalino Muñoz. Recuérdase que hubo, en Píllaro, un notable matemático de apellido Ortega. Hubo también muchísimas mujeres que sabían leer y escribir y recuérdase de las Sras. María Carrillo, Rita Espinosa y María Suárez, que, con ejemplar abnegación, enseñaban a las niñas de Píllaro a «rezar, leer y escribir bien».

3.—Desde 1852 a 1888 fueron Directores de la Escuela Central de niños de Píllaro los Sres. Benigno Checa, Antonio Espinel, Miguel Maya, Manuel Trinidad Quinteros, David Rodríguez, Rafael Tinajero, Adolfo Tinajero y Vicente Urquizo, siendo los más notables los Sres. Tinajero y Urquizo.

Desde 1888 a 1903: los Sres. Juan Francisco Naranjo, Víctor Elías Naranjo y Adolfo Tinajero; sosteniendo, en Píllaro, el Municipio escuelas con Profesores como los Sres. David Rodríguez, Rafael López y Elías Freire. Fueron también Maestros de escuelas en Píllaro, San Miguelito y San Andrés los Sres. Joaquín Naranjo, Alejandro Quinteros, Guillermo González, Abrahán Noriega, Eliseo Rodríguez, Vicente Bautista, etc.

4.- **El Sr. D. Rufino Carrillo.**—He aquí el caballero entusiasta, patriota hasta el sacrificio que, especialmente, en el campo del Profesorado Escolar en el Cantón Píllaro, ha laborado desde 1897, y, aún desde más antes, por la instrucción y formación correctas de las actuales juventudes. Alumno formado por los Hermanos Cristianos en Ambato, con éxito lucidísimo, Colaborador del Sr. Adolfo Tinajero en 1892; Colaborador del Sr. D. Vicente Urquizo en el «Pensionado Elemental de niños aristócratas de Píllaro» en 1893; aprovehadísimo alumno del Seminario Menor de Quito en 1894, 1895 y 1896; Director del «Pensionado Elemental de aristócratas» desde 1897 a 1902; Auxiliar del muy competente Pedagogo Sr. D. Adolfo Tinajero en 1903, en la Escuela Fiscal, Subdirector de la misma Escuela desde 1904 a 1908, y Director-Reformador de esa y de todas las Escuelas del Cantón desde 1909 a 1926, es, sin pretender herir la agradable modestia del Sr. Carrillo, una gloria contemporánea para el Cantón Píllaro. Muy estudioso, inteligente y abnegado, se dedicó a asimilarse los métodos pedagógicos modernos, es uno de los mejores exponentes de alta cultura en la Provincia del Tungurahua. En 1913, concurrió al Primer Congreso Pedagógico Nacional de Quito, como Diputado por el Profesorado del Tungurahua; en 1922 el Sr. Carrillo fué uno de los activos Fundadores de la «Cooperativa de Institutores del Tun-

gurahua» en asocio de los Sres. D. Miguel Angel Albornoz, Director de Estudios de la Provincia; D. Víctor Oviedo, Secretario de la Dirección; y D. Gonzalo Grijalva, Director de la Escuela «Luis Martínez». En 1924, las escuelas centrales fiscales de Píllaro fueron elevadas a la categoría de «Escuelas Medias de Primera Clase» con un Director y cinco Auxiliares y las de San Miguelito a «Escuelas Medias de 2ª clase» con Director y dos Auxiliares, por la activa intervención del Sr. Carrillo. El 12 de Enero de 1927, al proclamarse la jubilación legal del Sr. Carrillo, tanto el pueblo como las clases aristocráticas, en espontánea explosión de sincero júbilo, manifestaron la profunda gratitud que guardan a un intelectual de tanta valía. Como Munícipe y, varias veces ya, Presidente del M. I. Concejo Municipal, ha laborado tesoneramente por el progreso material de Píllaro: la Casa y plaza de Rastro; ha influido mucho para la instalación de la Luz Eléctrica y el Agua Potable y para otros progresos de todo el Cantón. Actualmente es Presidente del M. I. Concejo Municipal, y de nuevo Director de la Escuela de Niños.

5.—**Las Escuelas de Niñas.**—Solo desde 1862 aparece funcionando la Escuela Fiscal de Niñas en Píllaro, y desde 1865 en San Miguelito y San Andrés de Yatsil.

Han figurado con principales Directoras desde 1862 a 1930, entre otras, las Sras. Amalia Arboleda, Virginia Acosta, Ana María España, Margarita Espinosa, las Srtas. Fabaras y Ortiz; las Srtas. Ursulina y Rosario Sandoval, la Srta. Hortensia Granja, etc., etc. En San Miguelito: las Srtas. Ortiz, Victoria Molina, Victoria Moya, etc.

III. El Pensionado Elemental de Píllaro.

1.—Como lo dije al tratar del Rmo. Dr. D. Francisco Jijón Bello: es digno de profunda gratitud y de imperecedero recuerdo para Píllaro. ¡Coincidencia! Desde 1784 a 1797, en que murió en el terremoto, sostuvo «varias escuelas» en Píllaro, el «Párroco Apostólico» Dr. D. Mariano Enríquez de Guzmán, quiteño y noble; y, a los cien años, otro quiteño y noble, el Dr. Jijón Bello, desde 1888 a 1896, viene a ser en Píllaro el «*Párroco Apostólico*» y con mejores éxitos que el Dr. Enríquez.

El Sr. Cura Dr. Jijón Bello, no contento con establecer escuelas en todos los Caseríos principales con buen Profesorado, quiso fomentar las vocaciones para el Sacerdocio y para la Abogacía, la Medicina y la Milicia fundando un Pensionado Elemental para niños, escogidos entre las más notables familias de Píllaro. Era una especie de Colegio Preparatorio. Lo fundó, con beneplácito de todos en 1892, siendo Profesor Subdirector el muy competente Pedagogo Sr. D. Vicente Urquizo y Profesor Director el mismo Sr. Dr. Jijón Bello.

2.—El Reglamento General del Pensionado era el siguiente: los alumnos debían ser hijos legítimos de Notables familias honorables de Píllaro y todos debían sujetarse al Reglamento Interno Cada alumno pagaba cinco reales mensuales al Sr. Urquizo; cada año, por término medio, concurrían hasta cuarenta alumnos, y no más. Además del Examen final, celebrábanse Sabatinas Públicas trimestrales. Cada alumno debía tener un uniforme de color negro para las Asistencias a las solemnidades religiosas y cívicas. Cada domingo, los alumnos que mejor se habían comportado durante la semana, llevaban al pecho un medallón de honor, y cada primer domingo del mes una banda tricolor y el medallón. Se nos enseñaba a respetarnos y estimarnos mutuamente y a portarse con todos y en todas partes con la cultura de caballeros. El Pensionado funcionaba en uno de los Salones de la Casa Parroquial, y de él, pasando al Seminario Menor de Quito, se han formado sacerdotes, abogados, médicos, militares, pedagogos, buenos artesanos y muchísimos que honran a Píllaro en diversas ocupaciones civiles y municipales, no solo en el suelo natal, sino también en Quito, Guayaquil, Riobamba, Latacunga, etc.

IV. Lista del actual cuerpo de Profesores y Profesoras en el Cantón Píllaro.

La Instrucción Pública ha tomado mucho incremento, en estos últimos años y se han fundado Escuelas Fiscales, no solo en el centro de las poblaciones como Píllaro, San Miguelito y San Andrés, sino también en Poaló, Tilitusa, Chacata, Callate, Rumipamba, Quillán y Baquerizo Moreno (Tandacpata), además de la Escuela «Mesías Medina» de Capillapamba.

En 1928. fueron elevadas a Escuelas Medias de 2ª clase también las de San Andrés de Yatsil, debido a los afanes del Sr. Cura Dr. D. Virgilio Nieto.

He aquí la nómina del Profesorado actual en el Cantón Píllaro, en el Curso lectivo de 1929 a 1930.

Directora y profesoras de la Escuela Central

1.—*Pillaro.* Escuela Central de Niños «*Carlos Tamayo*».

Director Señor Don Rufino Carrillo.
Profesor . ,, ,, Rafael López.
,, ,, ,, Antonio Carrillo.
,, ,, ,, Hernán Gallardo.
,, ,, ,, Horacio Rodríguez.
,, ,, ,, N. Valencia.
Sr. Jorge Eduardo Carrillo, Profesor de Dibujo.

Escuela Central de Niñas «*Isabel la Católica*»

Directora Señorita Hortencia Granja.
Profesora ,, Rosa G. de Granja.
,, ,, Abigail Granja de Barahona.
,, ,, Mercedes Campaña de Robayo.
,, ,, Mariana Quintana.

2.—*San Miguelito.* Escuela Central de niños.

Director Sr. D. José Elías Vasco Moya.
Profesor ,, ,, Pablo Vasco Moya.
Profesora Srta. Mercedes Robalino.

Escuela Central de niñas

Directora Señora Doña Victoria Bayas.
Profesora Srta. Celia Castillo.

3.—*San Andrés.* Escuela Central de niños.

Director Sr. D. Segundo M. Zurita.
Profesor ,, ,, Francisco Lizano Altamirano.

Escuela Central de niñas

Directora Srta. Rosario Victoria Moya.

4.—*San José de Poaló.* Escuela de niños.

Director Sr. D. Fidel Haro Salinas.

Escuela de niñas

Directora Sra. Manuela López.

5.—*Baquerizo Moreno.* Escuela mixta de niños.

Directora Srta. Ester Sánchez.

Jardín de Infantes de Píllaro.—Con meritísima abnegación dirige y forma a los niñitos y niñitas del Jardín de Infantes o Kindergarten, la competente Profesora Señorita María Elena Quintana durante cuatro años en Píllaro, después que en Latacunga, sostuvo con lucimiento y beneplácito general; un Kindergarten durante quince años.

Rumipamba de San Miguelito

Escuela de Niños: Sr. D. Angel Emiliano Alvarez.
Escuela de Niñas: Srta. Carmen J. Robalino.
Quillán—Escuela Mixta. Srta. Elisa R. Robalino.
Capillapamba.—Escuela Mixta «*Mesías Medina A.*»
Srta. Semira Romero.

Otro grupo de la Escuela de Capillapamba

Las Escuelas que deben existir en *Guapante*, *Indagualó*, *Callate*, *Chagrapamba* y *Chacata*, aún no están provistas del competente Profesorado.

§ 4. *Los Obreros.*

I. La Cuestión Obrera

1.—Especialmente, en estos primeros lustros del siglo XX, respetando, en general, los blasones y privilegios de las aristocracias de la sangre y de la fortuna, se

ha levantado, pujante y fecunda, la nueva aristocracia—demócrata del trabajo. En las ciudades y en las poblaciones menores, en todo el mundo civilizado, no se habla de otra cosa, como la más importante, que la del encumbramiento del obrero. Entiéndese por *obrero*, en la actualidad, a todo hombre o mujer que no es hacendado ni banquero, ni propietario de fábricas, almacenes, gran comerciante, etc., y a toda persona que no ejerce la abogacía, la medicina, la ingeniería, la milicia, el sacerdocio, ni algún empleo público remunerado por los Gobiernos, los Municipios, etc., etc. Son, pues, obreros: los artistas, los artesanos de todo oficio, los pequeños industriales, los pequeños comerciantes, los pequeños propietarios de casas o terrenos, los peones de fábricas y otras obras, los peones agricultores libres, los peones de haciendas y, en general todos los dedicados al trabajo manual. No pueden ser obreros, ni considerárseles como a tales, los tinterillos y los explotadores de los pobres, aunque fueren de la misma clase obrera.

2.—Los obreros, sobre todo en las ciudades, están dirigidos por grupos de pequeños industriales y de artesanos; los agricultores y peones, en general, aún no forman corporaciones organizadas, ni se dejan manejar por los obreros de las poblaciones. La situación obrera, en el Ecuador, está en mantillas, y todavía es tiempo oportuno de que manos hábiles en la Sociología Práctica, guiadas por las divinas Enseñanzas del Santo Evangelio de Nuestro Señor Jesucristo, Dios-Hombre Obrero, y las de N. Santa Madre Iglesia Católica, dadas por los Sumos Pontífices León XIII, Pío X, Benedicto XV y Pío XI, todavía es tiempo, digo, de que, por medio de la Acción Social Católica, la formen, la eduquen y la conduzcan a una vida de muy consoladora bienandanza y la libren de caer en el socialismo.

3.—Desgraciadamente, respecto de la cuestión obrera, en el Ecuador, a la par de los pocos anhelos del mejoramiento cristiano de los trabajadores en lo religioso, intelectual, moral y económico, imperan los siguientes gravísimos defectos: 1º ilusión general, con pocas excepciones, de que, en el Ecuador, el Socialismo comunista y anárquico es un enemigo muy lejano, muy desacreditado; de poquísima importancia y que jamás arribará ni hará daños a nadie; 2º que aunque arribe el Socialismo o se

extienda, como la peste, por toda la República, no pasará de efectuar una o más semanas de saquear y matar a los contrarios. ¡El saqueo! la matanza! ¿qué son? Son grandes actos de civilización y cultura, son avances del verdadero progreso? Sin embargo, tarde o temprano, el Socialismo anarquista los verificará, a pesar del dicho cuotidiano de los ilusos «*Dios no ha de querer*». 3º Ya sea por «*celos de autoridad*» o por el «*Dios no ha de querer*» o por considerar al Socialismo como una entidad imposible de apoderarse de nuestros obreros, hasta hoy, con raras excepciones, todas las Autoridades de ambos Gobiernos, el Eclesiástico y el Civil, no han apoyado eficazmente todas las buenas empresas de organizar a los obreros cristianamente; 4º No han faltado, especialmente de parte de algunos Gobiernos civiles, imposiciones sobre las Sociedades Obreras, con el pretexto de política de Partido; 5º Los mismos obreros, difícilmente se organizan, y aunque se asocien, rara vez perseveran, siendo una verdadera gloria para una población que una Sociedad Obrera persevere vigorosa durante muchos años; 6º Los señores ricos miran, indistintamente, sin fijarse en nada bueno, a todas las sociedades obreras, como a actuales o futuras corporaciones de enemigos de su tradicional bienestar, y no hacen nada de caritativo para ganarse el sincero aprecio de ellas; 7º Rarísimos son los señores hacendados que hacen algún bien, digno de gratitud, en favor de las poblaciones en donde están ubicadas las haciendas. Todavía es tiempo oportuno de evitar y remediar estos y otros gravísimos defectos sociales, sin esperar componendas y favores de ninguna entidad política como tal.

II. La «Sociedad Democrática de Obreros de Píllaro»

1.—Desde que, a causa del entusiasmo guerrero que cundió en Píllaro, por la Guerra de la Independencia, se destruyeron las antiquísimas Cofradías de los «Veinticuatros», que en Píllaro eran cinco, organizadas en lo económico, como actualmente, con Cajas de Socorros Mutuos; aunque hubo, en nuestro Cantón, numerosos y notables artesanos y obreros de toda clase, solo desde 1912, se empezó a pretender su organización con el nombre de

«Centro Católico de Obreros», bajo la entusiasta dirección del Sr. Cura y Vicario Dr. D. Vidal Reinado Adrián; el cual después de tres fundaciones y de tres decadencias, dejó la empresa para mejores tiempos.

2.—Sin embargo, hacía falta, como señal de neto progreso moderno, una «Sociedad de Obreros» en Píllaro, y, en el año 1919 se fundó la actual.

Los primeros promotores para la fundación de la «Sociedad Democrática de Obreros de Píllaro», fueron

Un grupo de Obreros de la Sociedad Democrática

el Sr. D. Adolfo Tinajero, notable pedagogo, que en varias y largas temporadas había dirigido la Escuela Central de Niños, y sus discípulos obreros Sres. José Zapata López, Bartolomé Cáceres, Vicente Carrillo y Segundo Moisés Cortez. Estos señores reunieron hasta treinta obreros y llamaron también a formarse en la nueva Asociación al entusiasta Licenciado en Medicina Sr. D. Julio César Amores. Era el 21 de Septiembre de 1919. Verbalmente fueron elegidos Presidente el Sr. D. Julio César Amores; Vicepresidente, el Sr. Bartolomé Cáceres; Tesorero, Sr. José Zapata López y Secretario, el Sr. Adolfo Tinajero. El 28 del mismo mes, se abrió el Libro de Actas, se confirmaron, en Junta General, los nombramientos anteriores y fueron elegidos seis Vocales Principales y seis Vocales Suplentes.

Octubre 15.—En sesión ordinaria, se adopta el color y forma de la Bandera de la Sociedad: sobre campo azul, siete estrellas, y el nombre de la corporación entre ramas de laurel y olivo. Se elige como fecha de Fundación Oficial el 9 de Octubre.

Noviembre 20.—Constan en el Catastro de la Sociedad ciento ochenta socios.

3.—*Año 1920.*—En Febrero se reciben, del Gobierno, aprobados los Estatutos Generales de la «Sociedad Democrática de Obreros de Píllaro».

4.—*Año 1921.*—En Febrero 16, el Directorio aprueba la «Confederación de las Sociedades de Obreros de Píllaro, Ambato, Pelileo, Latacunga y Pujilí».

Abril 1º.—Se verifica la proyectada Unión de las Sociedades mencionadas en la Asamblea verificada en Pelileo, a la cual concurrieron como Delegados por la «Democrática de Píllaro», los Sres. Julio César Amores y José Zapata López.

Junio 25.—Sesión Pública y solemne de recepción a los Delegados Obreros de Ambato.

Julio 9.—Por renuncia del Sr. Presidente D. Julio César Amores, queda elegido y posesionado Presidente Interino el Sr. D. José Zapata López; el Sr. Luis Villacreses se hizo cargo de la Tesorería.

Septiembre 10.—El Sr. Presidente Zapata L. celebra con el M. I. Concejo Municipal, presidido por el Sr. Dr. D. Eloy Adolfo Vasco, la escritura pública de donación de treinta metros cuadrados, en el Cementerio Municipal, para la construcción de un Mausoleo para los Socios. En el año 1921 eran Concejeros Municipales tres socios de la Democrática, los Sres. D. Rufino Carrillo, José Zapata L. y Bartolomé Cáceres.

5.—*Año 1922.*—*Enero 7.*—Se da principio, con delirante entusiasmo, con mingas de excavación y de provisión de piedras etc., a la construcción del Mausoleo.

Diciembre 16.—Elección del Tercer Directorio de la Sociedad: Presidente, José Zapata L.; Vicepresidente, Bartolomé Cáceres; Síndico, Víctor Eloy Bautista; Tesorero, Luis A. Villacreses; Secretario, Segundo Moisés Cortez.

6.—*Año 1923.*—*Junio 12.*—En sesión ordinaria, la «*Democrática*» resuelve, por unanimidad, entronizar solemnemente, en el Salón de Sesiones, al Sagrado Co-

razón de Jesús, nombrándole *Patrón* de la Sociedad. El día 15 se verifica la ceremonia por el Rdo. Sr. Vicario Foráneo Dr. D. Angel Elías Grijalva y los Rdos. Padres agustinos Fray Egidio Garzón y Agustín Vaca.

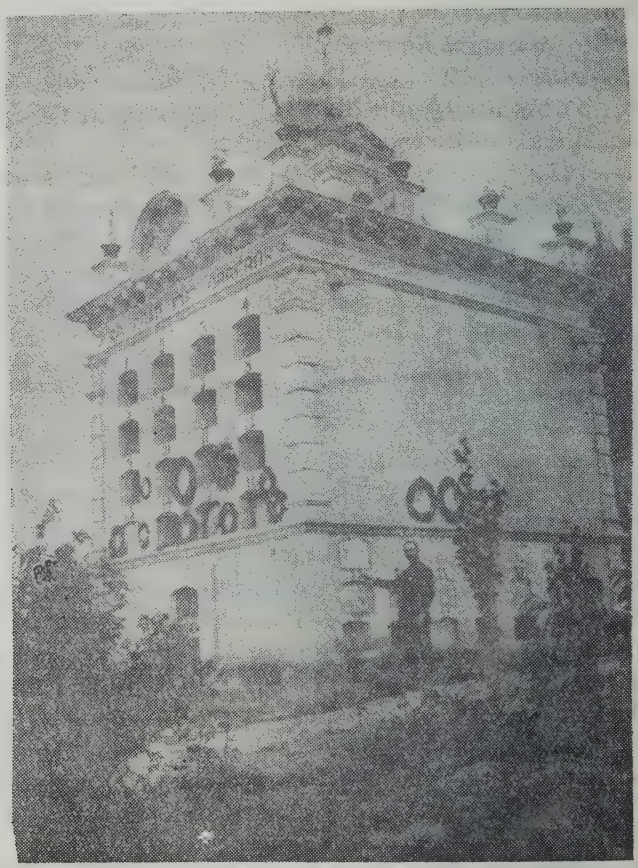

Mausoleo de los Obreros

Octubre 9.—Se posesiona el cuarto Directorio: Presidente, José Zapata L.; Vicepresidente, Bartolomé Cáceres; Síndico, Sr. D. Rufino Carrillo; Tesorero, Víctor Eloy Bautista; Secretario, Segundo B. Zurita. Se funda la «Biblioteca del Obrero pillareño».

7.—Año 1924.—En diversas fechas se verifican mingas y cuotas extraordinarias de los Socios para continuar la construcción del Mausoleo.

8.—*Año 1925.—Febrero 10.*— Bajo la dirección de la «*Democrática*», el meritísimo ciudadano pilareño, y acreditado sastre en Guayaquil, Sr. D. Manuel Mesías Medina A., funda en el Caserío *Capillapamba*, una Escuela Mixta, a la que concurren, por lo menos cincuenta alumnos, cuya Directora es la Srta. Semira Romero; hasta ahora 1930, sigue sosteniéndola, pagando él, de los ahorros de su trabajo, la pensión mensual a la Srta. Profesora. La Escuela se llama «Manuel Mesías Medina A.»

Desde esta mi modesta Monografía, rindo al Sr. Medina mi más caluroso voto de Aplauso, por esta rarísima manera, pero muy fecunda, de propender a la cultura de tantos niños y niñas de *Capillapamba*, importante Caserío de Píllaro.

Junio 3.— En Sesión Solemne, con asistencia del Sr. Jefe Político del Cantón, de las demás Autoridades; de los Sres. Doctor Eloy Adolfo Vasco y Belisario Darquea, Representantes del M. I. Concejo Municipal, el Sr. Presidente Don José Zapata López, en nombre de la «Sociedad Democrática de Obreros» condecoró con una Medalla de Oro al Sr. Don. Nicolás Octavio Alvarez, por la «feliz coronación de haber proporcionado a todo el Cantón Píllaro, las excelentes Luz y Fuerza Eléctricas, como activo, abnegado y muy cumplido Empresario».

Octubre 9.—Toma posesión el nuevo Directorio compuesto de los Sres. José Zapata L., Presidente; Víctor Robalino, Vicepresidente; Carlos Arturo Moya, Síndico; Vicente Carrillo, Bibliotecario; Víctor Eloy Bautista, Tesorero; Moisés Cortez, Secretario.

9.—*Año 1926.—Mayo 1º.* Solemne Bendición del hermoso Mausoleo de la «Sociedad Democrática de Obreros», con asistencia de todos los Socios, de los Sres. Padrinos y Madrinas y de todo el pueblo. El Mausoleo, sin contar con las mingas y el mucho trabajo personal de los socios, costó $ 2.129,65; tiene 32 nichos para adultos, 28 nichos para niños y un competente osario.

10.—*Año 1927.—Octubre 9.* Se posesiona el nuevo Directorio, compuesto de los Sres. Luis Felipe Lanas Jácome, Presidente; Víctor Eloy Bautista, Vicepresidente; Luis A. Villacreses, Tesorero; José Zapata L., Síndico; Eduardo Vargas, Secretario; Emiliano Díaz, Bibliotecario.

Noviembre.—Los Sres. Presidente y Síndico, autorizados por toda la Sociedad, celebran con el M. I. Concejo Municipal presidido por el Sr. Dr. D. Cristóbal Villagómez, Presidente, y Luis A. Darquea, Vicepresidente, la escritura de donación, autorizada por el Excmo. Sr. Dr. D. Isidro Ayora, Presidente Provisional de la República, de un lote de terreno municipal, para la construcción de la «Casa del Obrero Pillareño».

11.—*Año 1928.—Enero 8.*—El Socio Honorario Sr. Segundo Moya R. obsequia una máquina de escribir a la «Sociedad Democrática de Obreros».

Mayo 1º.—Bendición solemne y colocación de la Primera Piedra de la «Casa del Obrero», con nutrida asistencia del Clero Vicarial, de las Autoridades Civiles, del M. I. Concejo Municipal, de toda la Sociedad Democrática y de todos los Gremios de Artesanos, con sus respectivos estandartes y pabellones. Hubo Misa solemne, desfiles cívicos y solemne Velada Literario—dramático—musical.

El Sr. Pbro. Dr. D. José María Coba Robalino, como Presidente de las Semanas Sociales Católicas y de la Confederación de las Sociedades de Obreros y Juventudes del Norte, condecoró con sendas Medallas de Honor a todos los Sres. Socios que, como Honorarios o como activos, habían propendido a la fundación, adelanto y perseverancia de la «Democrática».

El mismo Dr. Coba Robalino, en la Velada Literaria, dió una Conferencia sobre la «Historia de Píllaro». Con esa Velada Literaria, se inauguró la «Compañía Dramática 1º de Mayo» cuyo Director es el inteligente y activo joven Sr. Víctor M. Vargas.

Octubre 9.—El Sr. Presidente Luis F. Jácome y el Sr. D. Francisco Sevilla, representan a la «Democrática de Píllaro», en Quito, a la apertura de la Asamblea Nacional.

En Píllaro toma posesión el nuevo Directorio: Presidente, Sr. José Zapata L.; Vicepresidente, Sr. Luis F. Lanas Jácome; Síndico, Sr. Víctor Eloy Bautista; Tesorero, Luis A. Villacreses; Bibliotecario, Víctor M. Vargas; Secretario, Horacio Rodríguez; Pedro Jácome, Recaudador; Eduardo Vargas, Prosecretario.

Noviembre 12.—Por indicación del Sr. Dr. D. José Mª Coba R., por primera vez Píllaro celebra el *Día de*

su Independencia, encabezando el festejo la «Sociedad Democrática de Obreros».

12.—*Año 1929.*—Siguen construyendo la «Casa del Obrero» con verdadero afán, todos los socios; la

Edificio en construccion de la Sociedad de Obreros

«Compañía Dramática 1º de Mayo» ofrece representaciones dramáticas en el Salón Municipal, cuyos productos pone a disposición de la «Democrática» para auxiliar así a la construcción del hermoso edificio.

Octubre 9.—Con la mayor solemnidad que las circunstancias permitieron, en medio del mejor entusiasmo y de la más consoladora armonía, el siguiente nuevo Directorio, para el año de 1930, se hizo cargo de la Dirección de la «Democrática de Píllaro»: Presidente, José Zapata L.; Vice-Presidente, Víctor Eloy Bautista; Presidente Honorario, Sr. Nicolás Octavio Alvarez; Vice-Presidente, Dr. José M. Coba Robalino; Síndico, Víctor M. Vargas; Tesorero, Luis Alfonso Villacreses; Bibliotecario, Moisés S. Cortés; Recaudador, José Ignacio Tamayo; Vocales Principales: Sres. Víctor M. Borja, Gaspar Valle, Miguel A. Vargas, Octavio Cepeda, Leonidas Ruiz, Pedro Gallo; Vocales Suplentes: Alejandro Freire, Manuel Lara, Mariano Vizcaino, Víctor Solís, Leonidas Camino, Agustín Ramírez; Secretario, Horacio Rodríguez; Prosecretario, Carlos Jácome.

Noviembre 12.—Por segunda vez, Píllaro celebra el Aniversario de su Independencia: *Doce de Noviembre de 1820*, con un lucido Programa General.

III. Los Gremios de Artesanos

1.—Píllaro, así como Ambato, puede gloriarse de haber dado a la Patria, desde los tiempos coloniales, hasta verdaderos artistas, cuyas obras de mérito están o perdidas o confundidas entre las casas de las poblaciones de las provincias de León, Tungurahua y Chimborazo: los ancianos Medina, Robalino y Díaz, referían que sus abuelos conocieron, antes del gran terremoto de 1797, a dos escultores de apellido Basantes el uno, y Zurita el otro, discípulos de un *gran escultor de Quito*; y a «un Carrillo» y a «un Cortez», discípulos del famoso pintor quiteño Samaniego. A principios del siglo XIX y hasta muy avanzado el siglo, florecieron los pintores Ortiz, Campaña y D. Isidro Izurieta; y el escultor Manuel Palma, especialista en los Cristos. Los cuadros de los pintores Cortez, Carrillo, Ortiz e Izurieta son muy estimados; y son buscados, por los amigos de antigüedades de mérito, los de los dos primeros. No dudo que entre los escultores pillareños, como Basante y Zurita, hubo discípulos del célebre Juan Chili, conocido con el sobrenombre de «*Caspicara*».

Actualmente figura como pintor de mérito, sobre todo para las decoraciones, el entusiasta y honorable ciudadano Gaspar Valle.—Excelentes carpinteros y ebanistas no han faltado en Píllaro, en todo tiempo, y son tradicionales, por lo buenos, los violones, violines, arpas y guitarras de Píllaro, así como los cofres tallados, embutidos, etc.

Los zapateros no han sido inferiores a los de Ambato, tanto que, según la tradición de los mentados ancianos Medina, Robalino y Díaz, a un oficial zapatero pillareño, que trabajaba en el mejor taller de zapatería de Ambato, bajo la dirección de un excelente Maestro, se atribuye el haber encontrado el secreto o manera de haber fabricado las célebres botas, *sin costura*, ofrecidas por los artesanos de Ambato al Libertador Simón Bolívar.

En los tiempos modernos, no hay que olvidarse, que para la Exposición de Chicago en 1892, el habilísimo eba-

nista Sr. D. Nicanor Quintana, construyó una guitarra con doble encordadura: la una exterior y la otra interior y oculta, pero tan encordada para la música que, al ser manejada por el mismo artista o por otro hábil tocador de guitarra, parecía oírse una armoniosa orquesta. La adquirieron, en buen precio, unos caballeros ambateños. ¿La enviarían a la Exposición?

2.—He aquí la lista de los Directorios de los diferentes Gremios, mejor organizados, por el Sr. Comisario Nacional Don Tomás Cobo, desde Mayo de 1928:

I.—*Gremio de Carpinteros.* Presidente: Sr. Segundo Quintana. Vocales: Julio Villalba, Pedro Gallo, Moisés Núñez, Antonio Sánchez, Ricardo Villacrés, Enrique Moya, N. Valencia, Eduardo Vargas y Antonio Vargas.

II.—*Gremio de Sastres.* Presidente: Sr. Juan Naranjo. Vocales: Pacífico Mendoza, José Zapata, Eloy Bautista, Nicolás Arcos, Víctor Solís, Vicente Velasteguí y Jorge Robalino.

En el siglo XIX, figuraron como sastres de gran fama en las dos Provincias de Tungurahua y León, especialmente en el Clero, los Sres. Juan Naranjo y Pacífico Mendoza; así como los carpinteros Quintanas, Manuel Villalba, Francisco Muñoz, Martín Moya, Juan León, etc. Hubo otros notables sastres como D. José y Pedro Zapata, Agustín López, Emilio Medina y Pedro Félix Haro.

III.—*Gremio de Talabarteros.* Presidente: Sr. Luis Castañeda. Vocales: Carlos Moya, Fidel Castañeda, Arturo Moya, Miguel Vargas, Manuel Moya, Valerio Beltrán, Esteban Moya y Emilio Zurita.

Desde 1880 a 1910 era el mejor talabartero de Píllaro Don Crisanto Moya.

IV.—*Gremio de Zapateros.* Presidente: Sr. D. Manuel Gómez. Vocales: Vicente Carrillo, Francisco Dueñas, Segundo Vargas, José Vargas y Amadeo Barba.

V.—*Gremio de Joyeros.* Presidente: Luis Viera. Vocales: Pedro Jácome, Emiliano Campaña y Ramón Zurita.

VI.—*Gremio de Sombrereros.* Presidente: Sr. Rafael Lara. Vocales: Segundo J. Tamayo y Honorato Jácome.

COMITE DE SEÑORES PRO

Sr. Nicolás Octavio Alvarez

Sr. Dr. Eloy Adolfo Vasco

Sr. José Zapata

Sr. Julio César Lanas

Sr. Víctor M Darquea

Sr. Dr. Oswaldo Barrazueta

Sr. Víctor Manuel Vargas

Sr. Félix A. Granja

Sr. Luis F. Lanas Jácome

Sr. Segundo Rafael López

Antes de ellos fueron notables D. Julián Lara, Manuel Noriega, Justo Bobalino y Felipe Robalino.

VII.—*Gremio de Herreros.* Presidente: Pacífico Pérez. Vocales: Vítor Borja, Joaquín Terán, José Pérez, Julio Molina, Manuel Romero y Pedro Alulema.

VIII.—*Gremio de Peluqueros.* Presidente: Sr. Manuel Amores M. Vocales: Francisco Salazar, Manuel Gallardo y Nicolás Chicaiza.

IX.—*Gremio de Tercenistas.*—Presidente: Martín Alvarez.

X.—*Gremio de Albañiles.* Presidente: Pedro Lasluisa. Vocales: José, Carlos y Angel Mª Chiluisa; Juan Chasillacta, Rosalino Bonilla y Antonio Mullo.

Además son pirotécnicos Tomás Lara, Santos Granda y los hijos.

CAPITULO V

Album Biográfico de personas Notables de Píllaro

Advertencias.

1ª Llamo Persona Notable a todo hombre o mujer, de cualquier época, que en Píllaro y su región, desde antes de la Conquista Española hasta nuestros días (1533 a 1930), haya figurado honoríficamente, dentro o fuera de Píllaro, en lo Eclesiástico, en lo Civil, en lo Militar, en las Artes y Oficios, en el Comercio, en las Industrias, etc., etc.

2ª Menciono también, como Notables de Píllaro, aunque no sean nativos del lugar, a todos los Sacerdotes y caballeros extraños que han ejercido en Píllaro alguna ocupación honorífica, pero les distingo en este Album Alfabético con un asterisco *.

3ª No debe irritarse contra mí ningún pillareño Notable, si no constare en este Album, pues nombro aquí a todos los que he encontrado como Notables: en las Historias y Tradiciones, en los Archivos citados en esta Monografía, y en las afirmaciones de personas fidedignas.

4ª Creo no hacer injuria a varios Notables que, habiendo nacido y recibido la primera educación en Píllaro, y ocupando honorífica posición social en ciudades como

Quito, Guayaquil, etc., no quieren que se les conozca como pillareños; sin embargo les nombro como tales.

5ª Llamo Prócer de la Independencia, a todo el que, siendo nativo de Píllaro o estando ejerciendo algún cargo en Píllaro, tomó parte activa en la Guerra de la Independencia, en cualquier forma loable.

6ª En este Album hago constar los nombres y apellidos de los Notables de Píllaro, en lo posible, en orden alfabético.

A

Alarcón Pedro. Teniente de Milicias, Juez Civil de San Miguelito en 1865.

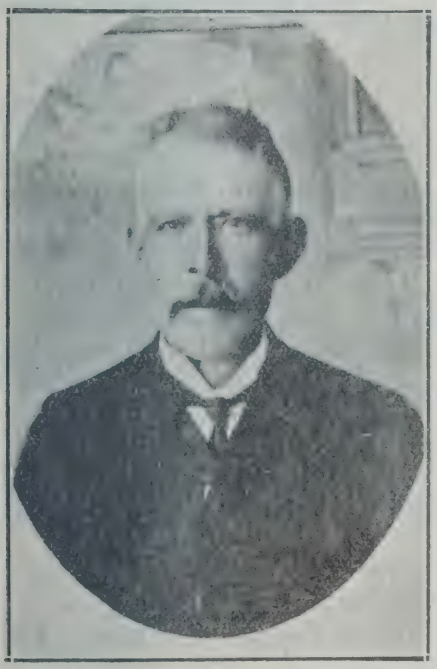

Sr. D. Arsenio Alvarez

Almeida Heliodoro. Munícipe, Comisario Nacional, Teniente Político, etc.

Almeida Teófilo. Comerciante y Teniente Político, Alguacil Mayor.

Alvarez Nicolás. Munícipe, Jefe Político Accidental, Comisario Nacional, Colector de Rentas, etc. en varias ocasiones, desde 1852 a 1880.

Alvarez Arsenio. Munícipe, Comisario Nacional, Jefe Político, etc. Uno de los mejores promotores del adelanto de Píllaro desde 1880 a 1906.

Alvarez Octavio. Munícipe. Teniente Coronel de Ejército. Secretario de la Gobernación del Tungurahua.

Jefe Civil y Militar, Jefe Político, etc., de Píllaro; Diputado a la Convención Nacional de Guayaquil, donde murió, en 1896.

Alvarez Rafael, hermano del Sr. Octavio; Munícipe, Abogado; Protector de Indios.

Alvarez Vicente. Munícipe y Hacendado.

* *Alvarez Emilio.* Munícipe. Coronel durante la Restauración de 1882 a 1883.

Alvarez Jácome Segundo. Notable Abogado de la República. Vicepresidente del Concejo Municipal de Píllaro. Jefe de Sección del Ministerio de Instrucción Pública. Secretario General de Correos. Secretario de la Intendencia de Policía del Pichincha. Secretario de la Intendencia de Ejército en 1912, con el grado de Sargento Mayor: tomó parte en el combate de Yaguachi en ese mismo año a favor del Gobierno Constitucional en la insurrección de Montero. Durante 11 años Abogado del Ferrocarril del Sur, Guayaquil–Quito. En la actualidad Abogado de las Compañías Eléctrica y Nacional de Tranvías.

Sr. Octavio Alvarez (padre)

Alvarez Jácome Antonio. Munícipe, Industrial, Director de Estudios de la Provincia del Chimborazo, etc.

Alvarez Jácome Sixto. Munícipe, Comisario Nacional, Comisario Municipal y Escribano Público.

Alvarez Nicolás Octavio. Munícipe, Colector de Rentas, Jefe Político. Cumplió, con aplauso general, el contrato de provisión de Luz y Fuerza Eléctrica a Píllaro en Junio de 1925; y en Agosto de 1929, como Jefe Político, inauguró el Agua Potable.

Alvarez Angel Emiliano. Maestro de Escuela.

* *Acevedo Manuel.* Pbro. Cura Excusador desde Noviembre de 1815 a Junio de 1817, en Píllaro.

Comité de Señoras
JULIA DE DARQUEA
Mª LUISA DE LANAS
Mª NARANJO DE VASCO
LUZ DE ALVAREZ
JUDIT DE SAA
CARMEN DE GRANJA
MERCEDES DE ALVAREZ
pro
Monografía de Pillaro

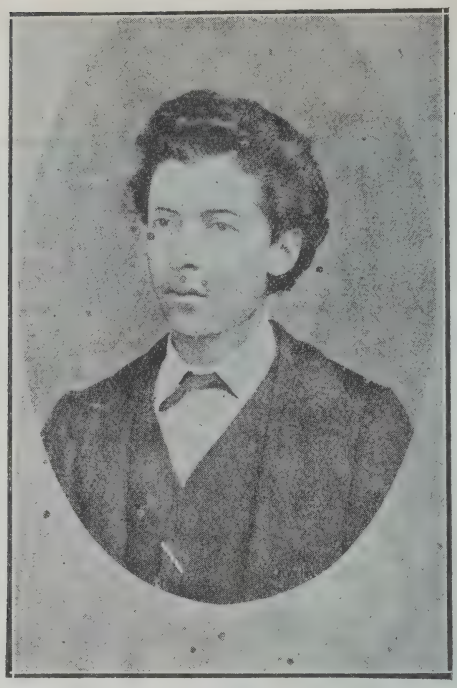

Sr. Dr. Rafael Alvarez. [Literato y Poeta.]

* *Adrián Vidal Reinaldo.* Pbro. Cura y Vicario Foráneo de Píllaro, desde 1911 a 1919. Trabajó mucho en la construcción del actual grandioso Templo Parroquial, y, por tres veces, intentó fundar un Centro Católico de Obreros.

* *Aguirre Felipe,* Pbro. Doctor en Teología y Derecho Canónico, Profesor en el Seminario de San Luis de Quito, Cura y Vicario Juez Eclesiástico de Píllaro desde 1803 a 1806. Murió en Latacunga, estuvo trabajando la Iglesia Parroquial, en vez de la destruida por el terremoto del 4 de Febrero de 1797. En el testamento deja al Sr. Síndico D. Andrés Naranjo, una cantidad de dinero para la Iglesia de Píllaro. Era quiteño.

Amores Modesto, Juez Civil de Yatsil.

Amores Miguel Angel, Procurador Síndico Municipal, Comisario, Alguacil, etc.

Amores Vicente, Juez Civil de Poaló.

Amores Mata Julio César, Capitán de Ejército.

Amores Manuel. Notable comerciante. Teniente de Milicias.

Amores Díaz Enrique, Capitán de Ejército.

Amores Díaz Julio César, Licenciado en medicina, Farmacéutico; Munícipe, Inspector Escolar y uno de los Fundadores y primer Presidente de la «*Sociedad Democrática de Obreros*»

Andrade Simón Aniceto, Juez Civil de Poaló.

Sr. Dr. Sixto Alvarez

Andrade Vicente, Prócer de la Independencia, Capitán de Ejército, Capitán de Milicias de Píllaro en 1851, Munícipe, Colector Fiscal en 1861 etc.

Andrade Nicolás, Sargento 1º de Ejército e Instructor de la Banda Municipal de Píllaro de 1864 a 1867.

* *Andrade Francisco*, Coadjutor de Píllaro en 1812.

* *Andrade José*, abnegado Misionero Franciscano en Mainas, y Coadjutor de Píllaro en 1817.

* *Araujo José María*, Cura Excusador de Píllaro de 1849 a 1854.

Araujo Benjamín, Teniente Político de Píllaro y de San Andrés de Yatsil.

Altamirano Amelia, Profesora Escolar.

Altamirano Felisa, Profesora Escolar.

Altamirano Melchor. Munícipe, Colector de Rentas, etc.

Altamirano Lizano, Profesor de la Escuela Media Central de San Miguelito de Píllaro.

* *Arias José Francisco*, celoso Cura de San Miguelito; ha concluido la nueva Casa Parroquial, fomenta la Catequización de la niñez y de los indios, y apoya al progreso de su feligresía.

* *Arias Carracedo Pedro*. Nivelador español, que construyó la acequia que trae el agua potable de San Miguelito, desde el río *Pucayacu*.

Arteaga José Antonio, Comandante de Ejército, hijo del Coronel Antonio Arteaga que murió el 10 de Enero de 1883, en la Toma de Quito. Fué Munícipe y Coronel de las Milicias del Cantón Píllaro de 1890 a 1895.

Arteaga Molina Darío. Teniente de Ejército.

Arteaga Molina Luis, Munícipe, Jefe Político, Industrial.

Aulestia María, religiosa del Monasterio de Santa Clara de Quito, nacida el 30 de Noviembre de 1801; hija legítima de los Sres. Vicente Aulestia y Manuela Robalino.

Aulestia Mariano, nacido el 8 de Febrero de 1813, hijo legítimo de los Sres. José Aulestia y Rosa Naranjo. Es el célebre Ingeniero que, anciano ya, dirigió la construcción tan complicada y peligrosa del *Santuario de las Lajas*, en el Sur de Colombia.

Aulestia Luis, notable Contabilista, prestó sus servicios a la «Casa Jijón» por más de 25 años. Es comerciante.

B

Baca Ripalda Joaquín. Prócer de la Independencia. Teniente Político Pedáneo. Munícipe, uno de los Fundadores del Cantón Píllaro en 1851; Jefe Político, Protector de Indios, etc.

Baca Juan Bautista, Pbro. Doctor en Teología, Licenciado en Medicina, Cura Propio de «El Quinche» y después, por permuta, de San Miguelito.

Baca Andrés, hermano del anterior; Munícipe, Teniente Político de Píllaro, Juez Civil, Alcalde Municipal, Maestro de Escuela, etc.

Baca Luis Fernando. Munícipe, Comisario Nacional, Jefe Político.

* *Ballesteros José*, religioso franciscano, Coadjutor de Píllaro en 1816 y 1817.

Barba Naranjo Ramón. Agente de la Explotación de caucho en los bosques orientales de Píllaro, por cuenta de la «Casa Larrea-Jijón». Rico Industrial. Murió asesinado en 1916.

Barba Daniel. Munícipe, Comisario Nacional, Jefe Civil y Militar de Píllaro en Septiembre de 1896, Jefe Político en 1906 y 1907. Industrial.

Barba Amadeo. Notable artesano zapatero, Jefe de taller.

* *Barona Gabriel Arnaldo.* Hacendado. Munícipe, Jefe Político de Píllaro. Es ambateño.

Barriga Juan, Teniente Pedáneo antes de 1810, en Píllaro.

Barreto Juan, Teniente Pedáneo de Píllaro, y Secretario de la Asamblea de Notables de Píllaro en 1813.

Basante N. Notable escultor del siglo XVIII.

Bautista Vicente. Maestro de Escuela en San Miguelito.

Bautista Víctor Eloy. Notable sastre, Jefe de taller; uno de los Fundadores de la «Democrática de Obreros», Tesorero, Síndico y Vicepresidente de la misma.

Sr. Alonso Bautista, Marino en New York

Bautista Alonso, alumno practicante en la Marina Mercante de Norte América.

Bautista Segundo Eloy. Jefe de zapatería en Guayaquil.

Beltrán Valerio. Notable artesano talabartero, Jefe de taller.

* *Benítez Suárez Manuel*, Coadjutor de Píllaro en 1818.

Béjar Romualdo, Munícipe, Comisario Nacional, Teniente Político, Alguacil Mayor, etc.

Béjar Enrique, Teniente de Ejército.

Benítez Domingo, religioso dominicano, Coadjutor de Píllaro, desde 1817 a 1849. Prócer de la Independencia.

Benítez José Vicente, notable Abogado de la República, Protector de Indios, Munícipe, Poeta dramático, Senador de la República, Presidente de la Corte Superior de Guayaquil y Manabí, etc.

* *Borja Carlos Francisco.* Munícipe, Jefe Político de Píllaro en 1909.

Borja Victor. Notable artesano herrero, Jefe de taller; entusiasta Auxiliar del Sr. Cura y Vicario en la construcción del Templo Parroquial.

C

Cáceres Manuel, Teniente de Ejército y Capitán de Milicias.

Cáceres Ana María, Maestra de Escuela notable.

Cáceres Elisa, Notable Profesora Escolar.

Cáceres Lucio, Maestro de Escuela de San Miguelito hasta 1880.

Cáceres Bartolomé, uno de los más entusiastas fundadores de la «Sociedad Democrática de Obreros». Notable artesano talabartero y Jefe de taller; Vicepresidente de la Democrática.

Campaña Domingo Ramón, Pbro., Cura Propio de Angamarca y Pangua desde 1884 a 1903. En 1893, fundó, con gastos de su peculio y en terrenos de su hacienda «Zurutambo» el actual y hermoso pueblo de «El Corazón de Jesús», tan floreciente en el comercio y la civilización.

Campaña María, religiosa de la Providencia, meritísima Profesora en varios Colegios.

Campaña José, notable tipógrafo.

Campaña Mercedes, Directora de la Escuela Central de niñas de San Miguelito.

Campaña N. Pintor notable, de la mitad del siglo XIX.

Campaña Emiliano, notable joyero.

Calero José Ignacio, notable Profesor de Enseñanza Primaria.

* *Cardoso Julio* Cura de San Andrés de Yatsil de 1868 a 1869.

Carrillo Andrés, Teniente Pedáneo; en 1781, fué el que, en Píllaro, valerosamente se opuso a la inminente repetición de las crueldades del vengativo «*Mazorra*» Don Baltazar Carriedo y Arce; defendió al Padre Cura Fray Juan Bravo de Laguñas del brutal mal trato que le daba Mazorra y libró de la muerte a varios pillareños que, ata-

dos a unos postes, en la plaza, iban a ser injustamente lanceados por orden de *Mazorra*.

Carrillo Ramón, religioso franciscano, Misionero en Mainas.

Carrillo María. Señora muy estimada por sus costumbres de santa. Casada con el Sr. Miguel Medina, hermano del Sr. Fernando Medina, desde 1790 a 1845 se manifestó: muy caritativa con los pobres, auxiliadora de los enfermos y necesitados; con el ejemplo dirigía en la práctica de la piedad cristiana, con la frecuencia de la Confesión y Comunión, a todos los miembros directos y colaterales de su familia numerosa: todos frecuentaban los Sacramentos, por lo menos una vez cada mes, que en esa época era mucho. La Sra. Carrillo se dice que anunció la proximidad del terremoto del 4 de Febrero de 1797 y tratada como loca por los pillareños, se retiró a vivir en su fundo llamado «*Huairaloma*», con toda su familia. Desde allí presenció el terremoto, el hundimiento del cerrito llamado «*Quilimbulo*», la apertura instantánea de la actual quebrada y el aluvión que corrió por ese boquerón al *Culapachán*. La Sra. Carrillo, era una de las pocas personas que, con santa paciencia y caridad, reunía en su casa, tanto en Píllaro como en «*Huairaloma*» (situada sobre el Quilimbulo de San Miguelito), a todos los niños y niñas pobres, de toda condición social, para darles comida y vestidos, y, cada día, durante la mañana, les enseñaba a rezar, a leer y escribir. Se refiere que un día, de improviso, cayó una escolta de lanceros, en 1835, en persecución de un fugitivo de Miñarica, que se había refugiado en *Huairaloma*. El Jefe, inmediatamente ordenó lancear al prisionero atado ya a un poste: se presentó la Sra. Carrillo y, con el aire imponente que la caracterizaba, clavó la mirada en el Jefe floreano, y, sin decirle una palabra, le señaló con la mano, retirarse de allí con los soldados, a Ambato. El Jefe, en silencio obedeció y el prisionero se salvó. Ese Jefe era hijo legítimo de la Sra. Carrillo y de su esposo, era el Teniente Juan Pablo Medina que, en 1876, fué Coronel de la República, y que, en la Restauración, en 1883, fué proclamado General por su batallón.

Carrillo Manuel, Teniente de Ejército, murió heroicamente en la Batalla de Tarqui.

Carrillo Cruz. Capitán de Ejército en la Restauración. En la Toma de Guayaquil, el 9 de Julio de 1883, al apoderarse del Fortín del Cerro de Santa Ana, él y su Compañía fueron volados por los aires, a cañonazos. Fué padre legítimo del Sr. D. Rufino Carrillo, uno de los actuales activos promotores del adelanto del Cantón.

Carrillo Víctor María. Meritísimo Cura, sucesivamente, de Pilagüín, Cangahua, Pujilí, Saquisilí, Pelileo y Cotocollao, y actualmente Canónigo del Cabildo de la Catedral Metropolitana.

Carrillo Rufino. Excelente Pedagogo, Director de la Escuela Central de Niños de Píllaro desde 1903 a 1926, Jubilado en 1926. Varias veces Presidente del M. I. Concejo Municipal de Píllaro, etc.

Carrillo Antonio. Profesor de la Escuela Central de Niños de Píllaro.

Carrillo Luis Manuel. Profesor de Sastrería en el «Colegio Don Bosco» de los Salesianos de Quito.

Carrillo Arsenio. Capitán en el Ejército Conservador de 1896. Munícipe, Teniente Político, Industrial, etc.

Carrillo Carlos, Subteniente de Ejército.

Carrillo Narváez Alfredo, Profesor Normalista; escritor.

Carrillo Ignacio. Electricista, manejó muy atinadamente la Planta Eléctrica de Píllaro, y actualmente maneja muy satisfactoriamente la de Salcedo.

Carrillo Vicente. Uno de los entusiastas fundadores de la «Sociedad Democrática de Obreros de Píllaro», Miembro de su Directorio, y notable artesano zapatero.

Carrillo María. Profesora Normalista.

Carrillo Julia, Profesora Normalista y de Costura.

Castañeda Luis, notable talabartero y Jefe de taller.

* *Camacho José Rodolfo,* Escribano Público de Píllaro desde 1906 a 1908.

Cepeda Modesto, Munícipe, Maestro de Escuela.

Cepeda Cárdenas Lorenzo, Capitán de Milicias en 1853.

Cepeda María, religiosa de los Sagrados Corazones.

Cevallos Francisco, Munícipe, Jefe Político en 1865.

Coba Robalino Adriano, Industrial, Comerciante.

Coba Robalino José María, Pbro., Cura en varias parroquias de la Arquidiócesis de Quito; Miembro Correspondiente de la Academia Nacional de Historia, uno de

los Fundadores y Vice Director del Centro Católico de Obreros de Quito; Fundador del Centro Católico de San José de Minas; Presidente de las Asambleas Católicas de Obreros y Juventudes en San José de Minas y Cotacachi en 1921 y 1922; Presidente General de la «Federación de Centros y Sociedades Católicas de Obreros y Juventudes del Norte», Socio Honorario de varias Asociaciones Obreras; Fundador y Presidente de los Subcomités de la Cruz Roja en San José de Minas y Toacaso; Inspector de Sanidad ad honorem en la Provincia de León; Autor de esta Monografía; colaborador en varios periódicos y revistas literarias, etc.

Sr. José I. Coba Robalino

Coba Robalino Francisco Moisés, comerciante, agricultor, carpintero; Vocal del Centro Católico de Obreros de Benalcázar-Quito.

Coba Robalino María Concepción. Profesora Escolar, y de Costura, Corte y Confección.

Coba Robalino José Ignacio, Notable sastre, Jefe de Taller en Quito; Profesor de la Academia de Corte de la Sociedad de Operarios Sastres»; Presidente del «Club Deportivo 1º de Mayo»; Miembro activo de la Asociación de Empleados,

Coba Robalino Adrián Polibio. Presidente de la «Sociedad de Operarios Sastres», Tesorero de la Artística Industrial del Pichincha, Delegado a la «Asamblea de Obreros y Juventudes» en Cotacachi en 1922, Vocal del

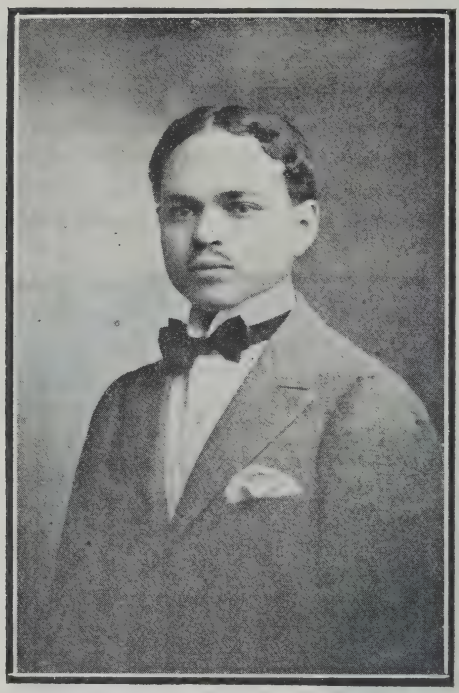

Sr. D. Adrián Coba Robalino

Directorio del Centro Católico de Quito, colaborador de periódicos, etc.

Coba Robalino Carmela, religiosa de la Providencia y Profesora en el Colegio de la Inmaculada de Azogues.

* *Cobo Tomás*. Comisario Nacional de Píllaro de 1926 a 1929. Es ambateño.

Corella Pedro. Profesor Escolar.

Contreras Ricardo F.: Habilísimo Maestro de Sastrería; Profesor de Corte y Confección, en Quito.

Contreras Juan de la Cruz: Distinguido Maestro de Peluquería; actualmente cuenta con un elegante y cómodo establecimiento de primera clase.

Contreras Angel M. T.: Profesor de Tramoya, y uno de los mejores en Quito.

Cuesta Francisco. Capitán de Milicias, Alguacil, Juez Civil, etc., de 1864 a 1878.

Checa Benigno. Director de la Escuela Central de niños de Píllaro desde 1851 a 1854; Munícipe, Jefe Político, Colector de Rentas, Alcalde, etc.

* *Chasillacta*.... Maestro albañil que, desde 1912, se ocupa en la construcción del grandioso templo Parroquial de Píllaro.

Chiluisa José, *Chiluisa Carlos*, *Chiluisa Angel María*, *Chiliquinga Juan*, hábiles Maestros albañiles.

Choasanguil, reina de las tribus aborígenes de Píllaro: los *Canimpos*, *Juipus*, *Quillanes*, *Yatsiles* y *Tilitusas*. Se casó con el *Pillahuazo* Ati o rey de las tribus

de lo que actualmente forma el Cantón Salcedo, más o menos después de 1450. El Ati Pillahuazo luchó constante y bravamente, contra Tupac Yupanqui y Huaina—Cápac, entre Mocha y Tacunga, durante siete años, en las diversas expediciones de los Incas contra el Reino de Quito. En 1536 o 1540, muy ancianos ya, recibieron el Bautismo de manos del santo franciscano Fray Pedro Gocial o de la Gocel: el *Ati* fué llamado Don Alonso y la *Choasanguil* Doña Francisca.

Crespo Luis Eduardo. Teniente Político de San Andrés de Yatsil.

Crespo Carlos A. Teniente Político de San José de Poaló.

Cruz Eloy, Juez Civil de «Baquerizo Moreno».

D

Dalgo Teodomiro, Munícipe, Alcalde, Comisario Nacional, Colector de Rentas, Alguacil Mayor, etc.

Dalgo César, Teniente en la «Columna Libertadora» en 1895.

Dalgo José Ignacio. Capitán en el Ejército Conservador en 1896; Munícipe, Comisario Nacional, etc.

* *Darquea Bernardo.* Noble español, llegó a Quito en 1779; fué Secretario de Hacienda y organizador de la Fábrica y Administración de Cigarros y Tabacos, en Quito, bajo las órdenes del Visitador y Presidente Sr. D. José García de León y Pizarro. Había dejado en Madrid a su esposa Doña Tomasa Endara y Cruzat y a sus dos hijos Secundino y Pedro Alcántara. Secundino murió en Madrid, y Pedro, después de haber estado en Constantinopla en la Embajada Española y en las guerras contra Francia vino a Lima como Instructor del Ejército.

El Sr. D. Bernardo, se hizo célebre en las actuales Provincias del Tungurahua y Chimborazo, porque, después del espantoso terremoto del 4 de Febrero de 1797, fué nombrado Corregidor de Ambato, y como tal, trabajando con enérgica prudencia y habilísima constancia, reconstruyó la ciudad de Ambato, y doce importantes pobla-

ciones del Corregimiento, entre ellas Píllaro, Patate, Pelileo y Quero. En Píllaro, corroboró, con afán, a la reconstrucción del poblado, porque era dueño de dos hermosos fundos en San Miguelito y en Quillán, en donde había plantado viñedos y huertas frutales. Era muy amigo y excelente vecino de los Sres. Iturraldes, Bacas, Ripaldas y Robalinos, copropietarios de Quillán. El Sr. Darquea, después de ser Corregidor de Riobamba, de haberla hecho edificar donde está ahora y de haber sido nuevamente Corregidor de Ambato, habiendo muerto en Madrid su esposa Doña Tomasa, en 1781, se casó, en segundas nupcias con la Sra. Mariana de Ortega, viuda del Dr. Parra, en 1805; se había retirado a su hacienda de Palenque, de allí pasó a Guayaquil, donde murió en 1808. (1)

* *Darquea Pedro Alcántara.* Hijo legítimo del Sr. D. Bernardo Darquea. Don Pedro, llegado a Lima y después de instruir perfectamente al Ejército Colonial en el manejo de las armas modernas, deseando conocer a su padre se vino a Ambato. Su padre le encargó el cultivo de los fundos de San Miguelito y Quillán, poco después se casó con su vecina quillaneja la Srta. Mercedes Leonor Iturralde, de familia de noble abolengo y grandes prendas sociales. Durante la Presidencia de Carondelet fué Ayudante Mayor de un Regimiento, y, en 1816, como Comandante, bajo las órdenes de Sámano, peleó contra los patriotas en la Cuchilla del Tambo. Hastiado de la guerra, a causa de las crueldades que presenció, obtuvo licencia temporal y se retiró a vivir tranquilamente en Quillán, sin tomar, en adelante ninguna parte activa en la Guerra. En 1821, auxilió al Sr. Cura Roca y a otros caballeros de Píllaro, haciendo valer su alta influencia, en alcanzar de los Altos Jefes realistas el rescate de muchos patriotas condenados a ser fusilados.

Darquea Secundino José. Nació y fué bautizado en Píllaro, el 31 de Enero de 1821, hijo legítimo de los Sres. Don Pedro de Alcántara Darquea y Doña Mercedes Leonor Iturralde.

Vivía en Quillán y recibió la educación e instrucción necesarias en su casa paterna tanto de su padre como del R. P. dominico Fray Domingo Benítez y Fray Mariano

(1) La Provincia del Tungurahua en 1928, págs. 54 y 55.

Villacreses, también dominico y Coadjutores de Píllaro. Ingresó a la Milicia en 1845; en la batalla de Cuaspud, siendo Coronel y Jefe de un batallón de la Vanguardia, se portó con asombroso y leal heroismo, por eso fué elevado a General de Brigada; en 1869, habiéndose portado con nuevo heroismo en otras guerras fué elevado por la Convención Nacional a General de División, siendo el primero y único ecuatoriano que ha sido honrado con ese altísimo honor, pues los Generales Sucre, Flores, Elizalde, Valdez y Wright, eran extranjeros adoptados por el Ecuador.

El General Darquea fué Ministro de Guerra y Marina, Comandante de Armas en Quito y Guayaquil, Diputado a las Asambleas Nacionales, Diputado y Senador a varios Congresos Nacionales y Candidato personal del Excmo. Sr. García Moreno para la Presidencia de la República. En 1876, fué desterrado desde Guayaquil, en compañía de su paisano el Coronel Juan Medina, al Perú, por el General Don Ignacio de Veintimilla, por presentarse leal al Gobierno Constitucional de Borrero.

El General Darquea, murió como fervoroso católico, en Piura, el 16 de Mayo de 1889.

Darquea Francisco, hermano del anterior y Coronel de la República. Siempre honorable y distinguido. Murió en Guayaquil el 4 de Abril de 1859.

Darquea Secundino. Munícipe, Alcalde, Colector Fiscal y Municipal, Comisario Nacional, etc.

Darquea Belisario, hijo legítimo del Sr. Secundino Darquea, Comerciante, Munícipe, etc.

Darquea Salvador, hermano del anterior. Munícipe, Comisario Nacional, Comerciante; entusiasta Empresario para intentar la explotación de las Minas de cobre de los Llanganates.

Darquea Urquizo Segundo Belisario, notable Médico y Cirujano. Munícipe y activo Industrial.

Darquea Urquizo Luis. Industrial, Munícipe, Comisario Nacional, etc.

Darquea Urquizo María Luisa. Religiosa de los Sagrados Corazones y acreditada Profesora en los Colegios de la Paz (Bolivia), y de Arequipa (Perú).

Darquea Urquizo Angel María, Munícipe, Farmacéutico, Colector Fiscal, Habilitado y Capitán Asimilado de Ejército.

Sr. Dr. Belisario Darquea, Médico y Cirujano

Darquea Urquizo Víctor Elías, Munícipe, Colector de Rentas, Teniente Político, etc.

Dávila Rosa, esposa del Sr. Vicente Ripalda. Imitando a la Sra. María Carrillo, de 1815 en adelante, reunía en su casa a todos los niños y niñas de su barrio y les enseñaba a rezar, y a algunos, a leer y escribir. Era activa para proporcionar auxilios a los patriotas fugitivos.

Díaz ó Díez Antonio. Capitán Español, de la Caballería del Ejército del Marqués Don Francisco Pizarro, el cual le premió con varias Encomiendas, entre ellas la de Píllaro. Estableció su Estancia de Residencia en el *Quilimbulo* de San Miguelito. Descendiente directo del Primer Encomendero de Píllaro fué Don *Fernando Díaz,*

María Luisa Darquea o Sor María Imelda

padre de D. Darío Díaz, abuelo de D. Manuel Díaz y bisabuelo del actual D. Fernando Díaz, todos han ejercido las funciones de Tenientes Políticos, Jueces Civiles, etc., de San Miguelito.

Díaz Emiliano, excelente ebanista, trabaja cajetitas para las Boticas.

* *Dueñas Darío*. Escribano Público de Píllaro de 1894 a 1897.

Dueñas Francisco. Notable zapatero y Jefe de taller.

E

Egüez José Miguel. Hacendado de Yatsil; después del terremoto de 1797, con laudable entusiasmo y grande perspicacia dirigió voluntariamente los trabajos de desbordamiento del inmenso dique formado en el río *Culapachán*, más arriba de *Patsucul*, con el derrumbamiento del lomón de *Chinintahua* y que detuvo al caudaloso río por más de un mes, formándose una laguna que avanzaba ya hasta cerca de *Muliambato*.

Egüez Pedro José, Capitán de las Milicias de Píllaro, Representante en la Asamblea de Ambato, el 27 de Agosto de 1809, en la que adhiriéndose a la Junta del Gobierno de Quito, proclamó la Independencia de nuestra Patria. Estuvo también en el Pronunciamiento de Ambato el 12 de Noviembre de 1820.

Sr. D. Emiliano Díaz, ebanista

Egüez Mariano José. Hacendado de Yatsil. Estuvo en las Asambleas de la Independencia del Corregimiento de Ambato el 27 de Agosto de 1809 y el 12 de Noviembre de 1820. Perseguido por los realistas, Don Mariano estuvo, de acuerdo con el Sr. Cura Dr. Roca, refugiado en el «*Peñón de Quillán Chico*», en 1820, por varios meses. Más tarde, en Septiembre de 1843, se encontró en ese *Peñón*, la milagrosa Imagen de la Niña María de Jerusalén.

Egüez Aniceto. Hacendado de Yatsil. Munícipe, Colector de las Rentas de Manumisión de Esclavos en 1851 y 1853; Teniente Político, Comisario Nacional, Alguacil, etc., en los siguientes años.

Egüez Francisco. Munícipe, Colector de Rentas, etc., en 1861 y 1862.

Egüez Rafael, Sacerdote, residente en el Perú.

Egüez Manuel, Sacerdote, hermano del anterior, residente en el Perú.

Egüez Miguel, Teniente Político, Juez Civil de San Andrés de Yatsil, Comisario Municipal, Alguacil, etc., en Píllaro.

* *Enríquez de Guzmán Mariano*, Cura Propio de Píllaro desde 1784 a 1797; el Ilmo. Sr. Obispo de Quito Dr. D. José Pérez Calama, le dió el título de «Párroco Apostólico», por el modo tan fervoroso de gobernar la parroquia y porque, de su peculio, sostenía en la región de Píllaro, varias escuelas. Era Doctor en Teología, en

Derecho Canónico y en Derecho Civil. Murió en Píllaro, de una herida recibida en el terremoto de 1797.

* *Enríquez Pedro Mariano.* Cura de Píllaro de 1803 a 1805. Después Prócer de la Independencia.

* *Erazo Mariano*, religioso dominico, Coadjutor de Píllaro, en varias ocasiones, desde 1780.

* *Erazo Antonio.* Dominicano. Coadjutor de Píllaro en 1823.

Espín Juan. Teniente de Ejército, Comisario Nacional en 1866, combatió valerosamente en la Batalla de Tarqui, muy joven; después fué Mayordomo de las Haciendas de la Marquesa de Solanda, y desde 1860, se retiró a vivir en su país natal, Píllaro.

Esparza Gertrudis, joven heroina que, anhelando, como sus parientes, cumplir con el solemne juramento que, en 1803, hicieron en Chacata de vengarse, con justo castigo, de un cruel y torpe Jefe Militar español, en 1821 con el nombre de Manuel Espalza, se enroló, en Babahoyo, en el Ejército del General Sucre, junto con dos paisanas y amigas suyas María Inés Jiménez (se llamó Manuel Jiménez) y Rosa Robalino (se llamó Manuel Jurado). Todas tres recibieron el grado de Sargento: la Robalino (Jurado) en la batalla del Pichincha, y la Esparza y la Jiménez, en la batalla de Ayacucho.

Espinel Marcos, notable abogado, Ministro de Gobierno, Ministro de Relaciones Exteriores, Plenipotenciario en Bogotá, Senador, Diputado, Vicepresidente de la República en 1856, etc. Murió en Tumbaco, el 20 de Febrero de 1876.

Espinel Basante Gavino, Prócer de la Independencia, Comandante de Ejército, Coronel de Milicias, etc.

Espinel Basante Antonio, hermano, como D. Gabino, del célebre Doctor Marcos Espinel. Munícipe, Alcalde, Comisario Nacional, Teniente Político, Maestro de Escuela, etc.

Estrella Mariano. Munícipe, Colector de Rentas de Manumisión de Esclavos, Síndico de la Iglesia Parroquial, Secretario Municipal, etc.

Se afirma que los Sres. D. Lizardo García y D. Emilio Estrada, nacieron en Píllaro, donde, como Urvina, pasaron sus primeros años y después fueron llevados a Guayaquil. Don Lizardo, Gerente del Banco Comercial y Agrícola, Presidente de las Cámaras del Senado y

de Diputados en varios Congresos, fué Presidente Constitucional de la República en 1905, siendo derrocado por el General Alfaro en 1906. Don Emilio Estrada, después de haber sido Senador y Diputado, Gobernador del Guayas, etc., fué Presidente Constitucional de la República en 1911, murió en Diciembre del mismo año.

Espinosa N. Comandante de Caballería, murió heroicamente en la batalla de Cuaspud.

Espinosa Margarita. Profesora Escolar de San Miguelito, Profesora de Costura y Bordados en Quito. Señora de santa vida.

F

* *Fabara María* y su hermana, Directoras de la Escuela Central de Píllaro.

* *Fernández Carrera,* Coadjutor de Píllaro en 1806.

Figueroa R. Juan. Nació en Píllaro el 8 de setiembre de 1875. Eminente Pedagogo, desde 1892 hasta 1927 en que fué jubilado. En 1900 obtuvo una mención honorífica conferida en público certamen, por haber implantado en su escuela los métodos ANALÍSTICOS Y SINTÉTICOS sobre LECTURA Y ESCRITURA. Fué Director y Profesor en varias parroquias, sobre todo en la de Cotocollao, en donde supo aprovechar sus conocimientos a satisfacción de la Dirección de Estudios y la gratitud del pueblo.

Sr. D. Juan R. Figueroa

Fundó en 1908 una Escuela Pedagógica, cuyos resultados merecieron aplauso. En 1918 a 1919, fué atinado y diligente Teniente Político de Cotocollao, contribuyó con interés y entusiasmo para la realización del Edificio de la Escuela de Niños de esa Parroquia. En 1924, fué el iniciador de que en todas las escuelas de primera enseñanza se establezca los cursos de FLORICULTURA Y AGRICULTURA. Esta iniciativa le puso en práctica en la escuela de niños de Cotocollao, con la instalación del Jardín escolar, cuyo resultado hizo que la prensa de la Capital se ocupara y le aplaudiera por su valiosísima iniciativa, por este motivo se hizo acreedor a una medalla de oro, una tarjeta de plata y un diploma muy significativo donada por el Consejo Escolar del Pichincha.

Figueroa Alberto. Profesor Normalista; Director de la Escuela Superior de Cayambe, después de otras importantes escuelas.

Freire de Andrade Juan. Bachiller que, con Gregorio Freire de Andrade y Magdalena Rodríguez de la Parra, fundaron Becas en el Seminario de San Luis de Quito y en los Monasterios de religiosas de Quito, en 1644, por medio de Censos, para sus descendientes legítimos, sobre los fundos *Agoyán, Ulba, Chiquiche, Ipolongo, Samanga, Huairapata, Borbones* (el Tejar en el Asiento de Latacunga), y sobre otros fundos en los distritos de Quito, Ibarra y Cuenca. Debían aprovechar de esas Becas los descendientes legítimos que voluntariamente quisieran ser sacerdotes seculares, o religiosas de claustro.

Freire de Andrade Nicolás. Rico propietario que auxilió con una cantidad de dinero para los patriotas en 1822.

Freire de Andrade Vicente, Capitán de Ejército; uno de los Promotores del Pronunciamiento de Pelileo, el 20 de Junio de 1852, proclamando Jefe Supremo de la República al General Sr. Don Juan José Flores.

Freire de Andrade Mariano, Ingeniero Constructor de puentes: construyó el gran puente de la Liria de Ambato y principió la construcción del gran puente actual de Latacunga, sobre el río Cutuchi.

Freire Elías. Maestro de Escuela; fundador y Escribano de la 2ª Escribanía de Píllaro en 1910.

* *Flores José María*, primer Cura de San Miguelito. Munícipe.

* *Flores Zoila Victoria.* Maestra de Escuela de San Andrés.

G

Gallo Pedro. Notable Maestro de carpintería.

Gómez Amador. Munícipe, Colector de Rentas, Tesorero, Comisario Nacional, Alcalde, etc.

Gómez Juan. Notable Maestro zapatero.

Gómez Manuel. Notable Maestro zapatero.

González Mariano, nativo de Píllaro, residente en Ambato, fué uno de los Jefes populares de la Independencia de Ambato el 12 de Noviembre de 1820; después de la derrota del Primer Huachi, caido prisionero, fué fusilado en Ambato, junto con el Cacique pillareño Manuel Cañar Tituaña, el 22 del mismo mes y año, por orden del terrible Coronel realista González.

González Verdugo, Prócer de la Independencia. En 1810 fué condenado a muerte por el Tribunal de Quito. Era Cura de Mulaaló; el Presidente Don Toribio Montes, conmutó la pena capital con la confiscación de bienes y el destierro a Panamá.

González V. Manuel María. Primer Escribano Público de Píllaro. Munícipe, Jefe Político, Comisario Nacional, etc.

González V. Nicolás. Maestro de la Escuela de niños de Píllaro en 1861 a 1865. Muy notable matemático y calígrafo.

González V. Fray Pedro Nolasco, religioso mercedario, Maestro en Teología, Predicador General, notable orador sagrado, Comendador en Quito y en Santiago de Chile.

González V. Guillermo. Profesor Escolar, Munícipe, Jefe Político, Escribano Público, etc.

González V. Emilio. Munícipe, Alcalde, Teniente Político, etc.

González V. Espiridión. Munícipe, Comisario Nacional en Píllaro y Ambato.

González V. Roscndo, Secretario Municipal y de la Jefatura Política.

Sor María Bermang [Granja Elina]

* *Gorivar Vicente.* Doctor en Teología y en Derecho Canónico, Cura Propio de Píllaro desde 1864 a 1882, Senador de la República por la Provincia de los Ríos en 1863 y Deán de Riobamba en 1884.

Granja Manuel. Uno de los Fundadores del Cantón Píllaro en 1851 y 1859. Varias veces Jefe Político, Munícipe, Comisario Nacional, Colector de Rentas, etc.

Granja Adriano. Munícipe, Teniente Político, Juez Civil, Alcalde, etc.

Granja Marcial. Munícipe, Comisario Nacional, Alcalde, Escribano Público.

Granja Belisario. Munícipe, Comisario Nacional, Jefe Político, etc.

Granja Elina, religiosa de la Providencia, distinguida Profesora en los Colegios de Quito, el Central, y de la Inmaculada.

Granja Antonio. Munícipe, Teniente Político, etc.

Granja Augusto, Juez Civil de Píllaro.

Granja José Benigno, Munícipe, Comisario, etc.

Granja José Eloy, Comisario Nacional, Munícipe etc.

Granja Abigail, Profesora Escolar.

Granja Hortencia. Distinguida Directora de la Escuela Media Central de niñas.

Granja Manuel Antonio. Hábil chauffeur, industrial.

* *Galarza Joaquín.* Religioso dominicano, Coadjutor de Píllaro de 1812 a 1815.

* *Galarza Alejandro.* Coadjutor de Píllaro en 1892.

Guerra Antonio, Teniente de Milicias y de Ejército.

Guevara Bonifacio. Sargento 1º de Caballería de Ejército.

* *Grijalva Angel Elías.* Restaurador y Cura de la parroquia de San Andrés de Yatsil desde 1903 a 1919; Cura y Vicario Foráneo de Píllaro desde 1919 hasta nuestros días; continúa, con entusiasmo, en el trabajo arduo de continuar la construcción del Templo Matriz de Píllaro.

* *Guzmán José,* Cura Propio de Píllaro desde 1757 a 1780.

Guzmán Nicolás, Cura Interino de Píllaro en 1780.

H

* *Heredia Lorenzo,* religioso dominicano, Cura de Píllaro de 1694 a 1698.

* *Heredia Baltazar,* dominicano, Cura Propio de Píllaro de 1698 a 1714. En un levantamiento de indios, pacificó a todos.

I

Ibarra Eloy, Teniente Político, Juez Civil de San Miguelito.

Ibarra Tomás, Teniente Político y Juez Civil de San Miguelito.

Iturralde Tomás Antonio, nacido en Píllaro, bautizado en Ambato, Canónigo de Quito, Obispo de Ibarra, Senador de la República y Diputado a varias Convenciones y Congresos Nacionales. Murió en Quito, a los 84 años de edad, el 31 de Enero de 1891.

Iturralde Juan Basilio. Teniente Político, Teniente de Ejército y Capitán de Milicias en Píllaro, en 1828.

Iturralde Isidro. Jefe Político de Píllaro en 1854.

Iturralde José Joaquín, uno de los principales Fundadores del Cantón Píllaro, en 1851; y el principal Restaurador del Cantón en 1859. Jefe Político de Píllaro de 1854 a 1864.

Izurieta Miguel. Religioso agustino; hijo legítimo de los Sres. D. Juan Izurieta y de Doña Manuela Navas de los Ríos. Fué Definidor, Maestro y Predicador Ge-

neral de la Orden, sacerdote de mucha oración y penitencia, durante la época de la Relajación religiosa; vivió en Guayaquil, la mayor parte solo, en el Convento de Guayaquil; todas las clases sociales le querían y veneraban, llamándole «el Padre Santo»; aún los caballeros le besaban la mano donde le encontraban; por su influencia de verdadera virtud, conservó para su Orden la propiedad del Convento de San Agustín y apaciguó al pueblo guayaquileño en dos levantamientos populares. García Moreno le respetaba y veneraba. Murió en Guayaquil de más de cien años de edad.

Izurieta Ignacio, caballero muy estimado de los pillareños, por su virtud, generosidad y honradez en el ejercicio de Teniente Político, Juez Civil o Apoderado de pobres. En 1843, siendo Teniente Político y habiéndole agredido injustamente el Coronel Aguirre, el pueblo, en masa, le defendió e hizo correr al Coronel y sus satélites.

Izurieta Isidro. Notable pintor, sus cuadros son muy apreciados. Murió a principios del presente siglo XX.

En 1892, por orden del Sr. Cura de San Miguelito, Dr. D. Adolfo Velástegui, avivó el colorido de la Niña María de Jerusalén con un pequeño baño, y pintó en el marco que rodea la santa Imagen la vida de la Santísima Virgen. En esos mismos tiempos retocó las Imágenes de Nuestra Señora del Belén de Píllaro y de San Miguelito y pintó, en piedra, la imagen de Nuestra Señora del Monte.

* *Izurieta Wenceslao*, Cura de San Miguelito, en 1892.

Izquierdo Javier. Munícipe, Comisario Nacional, Sargento Mayor, Primer Jefe de Milicias, Alcalde, etc.

Izquierdo Alvarez Julio. Capitán en el Ejército Conservador de 1896; Abogado, Director de Estudios en las Provincias de Manabí y Tungurahua.

J

Jácome Pedro. Juez Pedáneo, a fines del siglo XVIII, en Píllaro.

Jácome Fernando. Religioso franciscano, Misionero Apostólico de Mainas, Prócer de la Independencia.

Jácome Mariano, nativo de Píllaro, Cura Propio de Saquisilí y Prócer de la Independencia, perseguido por el General Don Toribio Montes.

Jácome Juan. Nativo de Píllaro, Cura Propio de Toacaso y Prócer de la Independencia, también perseguido por el Presidente General Montes.

Rmo. Sr. Dr. D. José Amadeo Jácome,
Canónigo Penitenciario de Quito.

Jácome Julia, religiosa de la Providencia.

Jácome Juan Crisóstomo, Diputado por Píllaro a las Asambleas Cantonales de Ambato en 1845 y 1846; uno de los principales Fundadores del Cantón Píllaro y su Primer Jefe Político en 1851; Munícipe, Jefe Político, Comisario Nacional, etc. en los siguientes años.

Jácome Tomás. Comisario Nacional, Munícipe, Juez Civil, Alguacil, etc.

Jácome José Amadeo. Canónigo Penitenciario de la Catedral Metropolitana de Quito, Secretario de Temporalidades del Arzobispado, Secretario General de la Asamblea de Obispos en 1928, Teólogo y Escritor Notable, etc., etc.

Jácome Ortega Julio. Uno de los más notables y concienzudos Abogados de la República. Escritor de muy recto criterio.

Jácome Diego, caballero riquísimo que, con su dinero, tanto como el Sr. Cura Roca, compró las vidas de muchos patriotas que iban a ser fusilados en Ambato, en Noviembre de 1820. Era casado con la Sra. Nicolasa Benalcázar y padre de los Sres. Pbros. Mariano Jácome, Cura de Saquisilí y Juan Jácome Cura de Toacaso, Próceres activos de la Independencia de 1809 a 1812.

Jácome Espinosa Alejandro. Munícipe, Telegrafista, etc , en Portoviejo.

Jácome Pástor Antonio. Munícipe, Teniente Político, Juez Civil, etc.

Jácome Arsenio. Teniente Político, Munícipe, Alcalde, Comisario Nacional, etc.

Jácome Valerio, Munícipe, primer Teniente Político de San Andrés de Yatsil, etc.

Jácome Pablo. Juez Civil, Teniente Político, Alguacil, etc.

Jácome Ezequiel. Alguacil Mayor, Teniente de Milicias, etc.

Jácome Espinosa Mariana, religiosa de las Terciarias Franciscanas de San Diego; Profesora de Costura y Bordado.

Jácome Espinosa Mercedes, Profesora de Costura y Bordado, premiada con Medalla de Oro en la Exposición de 1909.

Jácome Espinosa Dolores. Profesora de Costura y Bordado, condecorada como la anterior.

Jácome Pedro. Notable joyero y Jefe de taller.

Jácome Honorato. Notable sombrerero y Jefe de Taller.

Jácome Mateo, Teniente Político, Juez Civil de San Andrés de Yatsil.

Jácome Luz María, distinguida Profesora de costura en Ambato.

Jati, Ati, Hati Alonso. Es el célebre *Pillaguazo,* del cual hablé al tratar de la reina *Choazanguil. Ati* o *Jati* era el título de dignidad, significaba entre los aborígenes *rey,* y en las lenguas primitivas «*el lanzado contra el enemigo como el rayo*», o «*el siempre victorioso*», o «*el tenaz para la guerra*». Era rey o *Ati* de todo el territorio que contiene los Cantones de Píllaro y Salcedo. Fué abuelo de Rumiñahui. Fué terrible enemigo de los Incas Túpac Yupanqui y Huaina Cápac y uno de los más fuertes Generales de los Shyris Hualcopo y Cacha, hasta pocos meses antes de la 5ª Expedición Incaica contra el Reino de Quito.

* *Jara José Carlos.* Cura y Vicario Foráneo de Píllaro en 1896 y 1897.

* *Jaramillo Barba Miguel.* Coadjutor de Pillaro en 1866.

* *Jijón Bello Francisco.* Cura y Vicario Foráneo de Píllaro desde Febrero de 1888 a Enero de 1896. Muy activo en la construcción del actual majestuoso Templo Vicarial, vigilante muy entusiasta por la buena organización de las Escuelas y de las Doctrinas de Indios, varias veces Presidente del M. I. Concejo Municipal. En Octubre de 1892, fundó el Pensionado Elemental de Niños para los hijos de la Aristocracia de Píllaro, con éxito muy consolador, le secundó el meritísimo y muy competente Pedagogo como Director-Profesor, Sr. D. Vicente Urquizo. El Sr. Dr. Jijón Bello, después de haber sido Cura y Vicario Foráneo de Latacunga y Pelileo, fué Cura Propio de «El Sagrario» de Quito, su ciudad natal, Vicario Central hasta 1907, y elevado a una de las principales Sillas del Cabildo Metropolitano; en 1917 fué Vicario General de Riobamba. En 1928 murió santamente, en Quito. Píllaro le recuerda con profunda gratitud.

Jiménez Inés, con el nombre de *Manuel Jiménez*, (su padre), vestida de hombre y compañera de Gertrudis Esparza, estuvo en el Ejército de Sucre, desde 1821 a 1825; combatió en las grandes Batallas de Pichincha y Ayacucho.

L

* *Lanas Manuel*, español, radicado en Píllaro desde principios del siglo XIX, en donde compró un Fundo. Se declaró muy entusiasta Prócer de la Independencia, firmando las Actas de los Pronunciamientos de Ambato, como Representante de Píllaro en Agosto de 1809 y el 12 de Noviembre de 1820. Fué el Delegado de la Junta de Gobierno de Ambato que el mismo día 12 de Noviembre de 1820, presidió el aborozado Pronunciamiento de Píllaro por la Independencia. Antes de 1809 era Sargento Mayor de uno de los Regimientos del Rey, en 1809 estaba retirado del servicio militar. En 1822, fué nombrado Diputado a la Asamblea General de Quito, por el Corregimiento de Ambato y en representación de Píllaro; esa Asamblea General de Quito, eligió los Diputados al Primer Congreso de la Gran Colombia. En 1828 era Jefe Político de Ambato y Coronel de las Milicias de los Cantones de Ambato y Guaranda; envió para la batalla de

de Tarqui un grueso contingente de milicianos organizados y pagados de su peculio, y, cuando pasó el Libertador Bolívar a Guayaquil, en ese mismo año, le acompañó con otra gruesa columna de milicianos. En ambos contingentes de milicianos hubo cosa de trescientos pillareños. Después fué, varias veces Teniente Político Pedáneo de Píllaro, Representante en compañía de los Sres. Constantino Vásconez. y Juan Crisóstomo Jácome, por Píllaro, a las Asambleas Cantonales de Ambato en 1845 y 1846, y vari s veces Miembro del I. Ayuntamiento de Ambato. Es el meritísimo bisabuelo de los actuales Sres. Lanas jóvenes.

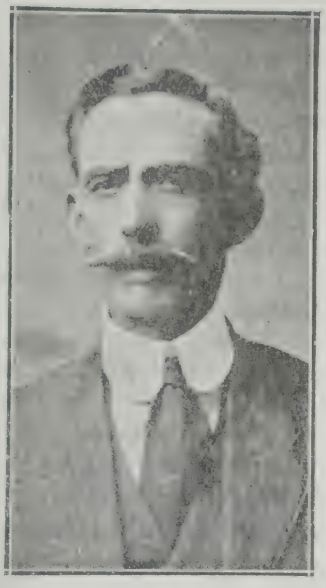

Sr. D. Wenceslao Lanas

Lanas Wenceslao. Jefe Civil y Militar en 1882 y 1883, luego Jefe Político varias veces, así como frecuentemente Presidente del M. I. Concejo Municipal, Alcalde, Comisario Nacional, etc.

Lanas Sixto. Munícipe, Comisario Nacional, Alcalde, Jefe Político, etc.

Lanas Remigio. Munícipe, Comisario Nacional, Alcalde, Jefe Político, muy atinadamente dirigió la construcción del actual puente sobre el río Culapachán.

Lanas Jácome Julio César. Munícipe, Pedagogo, Procurador Síndico, Escribano Público, Alcalde, etc.

Lanas Jácome Sixto, notable Médico, Munícipe, Profesor en el Colegio «Vicente León» de Latacunga etc.

Lanas Jácome Augusto. Notable Pedagogo, Munícipe, etc. Reside en Santiago de Chile.

Lanas J. Luis Felipe, Administrador de Correos, Presidente y Vicepresidente de la «Sociedad Democrática de Obreros», Diputado de la «Democrática» para la apertura de la Asamblea Nacional de 1928—1929.

Lara José Miguel. «Soldado pillareño que en la Batalla de Miñarica, al mando del Sargento José Robalino, se enfrentó, lanza en ristre, contra el feroz General Otamendi, a caballo ambos; en el momento de atacar al General que, apenas pudo esquivarse de ser traspasado, un negro atravesó, con su lanza, por las espaldas a Lara; el negro fué muerto por Robalino, el cual fué salvado por el Sargento Mayor Gabino Espinel Basantes, que, a su vez, poco ha, había sido librado de la muerte por Robalino que cayó herido y abandonado por Otamendi como muerto». Relación del anciano Roque Castellanos de Pataquí, que estuvo en el combate entre los Chihuahuas y presenció lo que acabo de referir.

Lara Julián. Notable artesano, sombrerero, Jefe de Taller.

Lara Rafael, notable artesano, sombrerero, Jefe de Taller.

Lara Tomás, hábil pirotécnico.

Larrea Rafael. Munícipe, Juez, Teniente Político, Alcalde, etc.

Larrea Benigno. Pedagogo, Munícipe, Teniente Político, Oficial Mayor de la Escribanía, etc.

* *Larreátegui Martín*, dominico, Misionero de Canelos, Coadjutor de Píllaro, en 1750 a 1756.

Lescano Camilo. Juez Civil de San Andrés de Yatsil.

Lasluisa Pedro. Hábil albañil.

León Juan, notable carpintero, Jefe de Taller.

* *López Merino Apolinario*, ambateño, Comisionado de la Real Audiencia de Quito para presidir, en 1813, las Asambleas Electorales de Ambato y de las Pedanías de Píllaro y Pelileo.

* *López Agustín*, Coadjutor de Píllaro de 1842 a 1862; nativo de Angamarca, era religioso dominicano. Siendo Cura de Buesaco, en la Diócesis de Pasto, en 1823, favoreció al Coronel Agualongo. El Libertador Bolívar le sacó de Buesaco y le confinó en Angamarca. Era religioso de altas consideraciones.

* *López Herdoiza Luis Felipe.* Ambateño. Importante sacerdote; fué celoso Cura de San Miguelito. En 1925 fundó en San Miguelito un Centro Católico de Obreros. Dejó en buen estado la construcción de la nueva Casa Parroquial.

Sr. Sargento Mayor Dn. Segundo Benigno López

López P. B. Segundo. Hijo del Mayor Benigno C. López y Dña. Victoria Berenice Proaño. Nació en Píllaro el 26 de diciembre de 1889; hizo sus estudios primarios en su tierra natal. Ingresó a la escuela de Sub-Oficiales en el año de 1909. Ha hecho su carrera profesional durante 25 años. En 1922 fué Ayudante y Profesor Adjunto de Topografía y Fortificación en la Escuela Militar. Hizo un curso de ametralladoras. Ultimamente, en los años de 1928 y el actual, hizo sus cursos regulares en la Academia de Guerra, obteniendo el Diploma de Oficial de Estado Mayor. Actualmente presta sus servicios en la Jefatura de la Segunda Zona.

López José, competente pedagogo, Munícipe, Comisario, Juez, etc.

López Rafael, Pedagogo, Munícipe.

López Segundo Rafael. Pedagogo notable, Munícipe, etc.

López Ortega Luis Felipe, Munícipe, Jefe Político.

López Gabriel. Abogado. Protector de Indios en 1852.

López Alejandro. Pedagogo. Maestro de Escuela en San Miguelito.

López Agustín, antiguo y notable Maestro de sastrería.

Luzuriaga Juan. Capitán de Ejército y de Milicias en 1828.

Luzuriaga Ramón. Capitán de Ejército, Teniente Político, Juez, etc.

Luzuriaga José, Teniente de Ejército y de Milicias.

M

Mantilla Jácome César. Bachiller. Fundador, Director y Propietario del gran diario Decano de la Prensa Capitalina «El Comercio»; con esta empresa, sinceramente considerándola, realmente el Sr. Mantilla, ha prestado al Ecuador, desde el 1º de Enero de 1906, grandes servicios patrióticos, guiando a la opinión pública y aún a los Gobernantes, con prudentes y atinadas ideas, observaciones, críticas, etc., especialmente en los casos más difíciles. No le faltan contradictores que le dan mayor prestigio y solidez. El Sr. Mantilla ha sido en Quito Munícipe y Diputado a los Congresos Nacionales de 1923 y 1924.

Mantilla Jácome Carlos, hermano del anterior y también Propietario de «El Comercio»; Munícipe de Quito.

Mancheno Nicolás, dueño de Cutsatahua, Munícipe en 1853 y siguientes años.

Martínez de la Puente José Salvador. Propietario de la Hacienda «Rumipamba» de San Miguelito; Alférez Real. Contra él y contra todos los blancos de Píllaro, se levantaron, en 1700 a 1711, los indios de las Comunidades de Píllaro, en defensa de los terrenos comunales de Montuctusa. Calmó el levantamiento el P. Cura Heredia.

Martínez de la Puente Tomás, Cura de Píllaro de 1714 a 1717.

Maya Miguel, Pedagogo, Munícipe, Industrial, Comisario Nacional, Alcalde, Jefe Político, etc.

Maya Miguel Angel, Bachiller, Munícipe, Industrial, etc.

Maya Eduardo, Munícipe, Colector de Rentas del Colegio «Vicente León» de Latacunga, Industrial, etc.

* *Mateus Alejandro*, Coadjutor de Píllaro, en 1822, Cura de Quero, Pelileo, etc. Canónigo de Merced, después Penitenciario hasta 1907, Gobernador Eclesiástico y Vicario General de la Arquidiócesis, de 1898 a 1900; Director de los Catequismos en la Catedral de Quito des-

de 1890; electo Vicario Capitular de Riobamba en 1918. actualmente Canónigo Chantre de la Metropolitana, etc.

Medina Juan Pablo. Coronel Efectivo de la República, General proclamado por su batallón en la Restauración en 1883; actuó valerosamente desde las batallas de la Independencia en Huachi II, Pichincha, Ayacucho, Ibarra, Portete, etc., en 1835, después de la desgraciada batalla de Miñarica, era Teniente del Ejército floreano; después de la batalla de Cuaspud, fué elevado a Comandante, en 1870 era Coronel; en 1876, por ser leal al Gobierno Constitucional del Sr. Dr. D. Antonio Borrero y trabajar, al mando del General Darquea, en Guayaquil, contra el Pronunciamiento que iba a efectuar el Comandante General Don Ignacio de Veintemilla, fué desterrado a Piura por éste, en compañía del General Darquea. El Coronel Medina, tomó parte activa, a las órdenes del Sr. Dr. D. José María Plácido Caamaño, en la Restauración (1882 1883) en el Ejército de la Costa y, después en el del Interior.—Nació en Píllaro el 27 de Junio de 1803, hijo legítimo de los Sres. D. Miguel Medina y Rosa María Carrillo.

Medina Fernando. Tío paterno del anterior. Fué varias veces Juez Pedáneo de Píllaro; Diputado por Píllaro, en 1813, a la Asamblea de Notables, en Ambato, para las Elecciones del Ayuntamiento y de los Electores para la designación de los Diputados a las Cortes de España. Uno de los activos restauradores de la población de Píllaro, después del terremoto de 1797.

Medina Mariana. Notable Maestra de costura, Modista.

Medina Manuel. Tesorero, Colector. Comisario Nacional, Alcalde, etc., desde 1859.

Medina Emilio. Notable sastre en el siglo XIX.

Medina Mesías Manuel. Notable sastre y Jefe de Taller en Guayaquil. Presidente de la Academia de Corte y Confección en Guayaquil. Tiene, entre otros laudables actos de amor práctico a Píllaro, el raro mérito de, con dineros de su peculio, haber fundado y sostener una Escuela Particular, de numerosa concurrencia de alumnos, en el importante Caserío «Capillapamba». Es un raro ejemplo que debieran seguir otros verdaderos patriotas.

Sr. D. Manuel Mesías Medina

Mendoza Pacífico, Maestro Sastre, Jefe de taller, Industrial.

Mendoza Moisés, Maestro Sastre, Jefe de taller, Industrial en Guayaquil.

* *Montesdeoca N.* Escribano Público de Píllaro de 1860 a 1862.

* *Merizalde Abel*, Munícipe, Jefe Político, Recaudador de Impuestos, provocó el terrible levantamiento popular de 1898, en Píllaro.

* *Miranda Fidel*, Comerciante, Industrial, como Asentista de Rentas Municipales de Píllaro, fue otro de los provocadores del levantamiento popular, en Junio de 1898, tan desastroso y sangriento.

Molina Darío. Rico industrial, Munícipe.

Medina Julio, Teniente Político de Baquerizo Moreno.

Molina Victoria. Notable Profesora Escolar.

Molina Julio. Maestro Herrero, Jefe de taller.

Molina Manuel. Maestro Herrero, Jefe de taller.

Moncayo Rafael. Juez Civil de San Miguelito.

* *Mora Rafael.* Cura de Píllaro de 1884 a 1888. Docto en la Sagrada Escritura, celoso por la salvación de las almas, dió comienzo a una época de notable fervor cristiano en todas las familias. Siguió construyendo, con entusiasmo, la actual nueva Iglesia, empezada en tiempo del Sr. Dr. Vicente Goríbar.

* *Mora Andrade Reinaldo,* Jefe Político de Píllaro en 1910.

Moncayo José, Notable Hermano Cristiano.

Moya Francisco. Munícipe, Colector Fiscal en 1861.
Moya Ilario, Munícipe, Juez Civil.
Moya Mateo, muchas veces Teniente Político y Juez Civil de San Miguelito.
Moya Victoria, Profesora Escolar.
Moya Crisanto, Maestro talabartero y Jefe de Taller, en el siglo XIX.
Moya Amador. Maestro talabartero y Jefe de taller,
Moya Carlos
Moya Arturo } acreditados artesanos talabarteros.
Moya Manuel
Moya Enrique, acreditado artesano carpintero.
Moya Rosario, Profesora Escolar.

N

Naranjo Andrés, Síndico de la Iglesia Parroquial de Píllaro de 1800 a 1830; uno de los restauradores de Píllaro después del terremoto de 1797.
Naranjo Juan, Maestro Sastre muy notable como el Sr. Pacífico Mendoza; Jefe de taller y Presidente del Gremio de Sastres de Píllaro.
* *Naranjo Juan Francisco,* ambateño. Uno de los más competentes Directores de la Escuela Central de niños que ha tenido Píllaro; se le recuerda con gratitud y respeto.
* *Naranjo Víctor Elías,* ambateño. También competente Director de la Escuela Central de niños de Píllaro.
* *Naranjo Joaquín,* Profesor de una de las Escuelas Municipales de Píllaro de 1890 a 1894.
Narváez Leopoldo. Munícipe, Jefe Político en Píllaro de 1891 a 1894; Pacificador y Jefe Civil y Militar en el levantamiento popular de 1898, en compañía del Rmo. Sr. Cura Rubianes, en Píllaro. Ejecutor activo y atinado del plan político dejado por su pariente el General Emilio Mª Terán, el Sr. Narváez fué, verdaderamente, el alma del movimiento del Once de Agosto de 1911, en que fué derrocado del Poder el General Don Eloy Alfaro, cuando pensaba, en ese mismo día proclamarse Dictador. El Congreso Nacional de ese año y el Consejo de Estado, le nombraron Coronel de la República, pero el Sr. Narváez tuvo la gentileza de no aceptar el Coronelato, alegando

Sr. D. Leopoldo Narváez

«no haber sido nunca militar, ni sentirse con ninguna aptitud para tan alto cargo». Fué Director General de Correos, Intendente General del Ejército en campaña de Diciembre de 1911 a Febrero de 1912; Intendente General de Policía, desde los primeros días de Febrero hasta el célebre Cinco de Marzo del mismo 1912, en que, inocentemente, fué enredado por los placistas, y, creyendo favorecer al Presidente Interino Sr. Freile Zaldumbide, resultó escapándose de ser asesinado junto con el malogrado General Andrade. Después fué Intendente de la Policía Ambulante del Ferrocarril del Sur. Murió muy cristianamente en 1919.

Noriega Abrahán. Notable Hermano Cristiano, Profesor Escolar.

Noriega Manuel. Notable Maestro Sombrero en el siglo XIX.

Noriega Basilio. Comerciante, Munícipe, Teniente Político, etc.

Noriega Enrique. Munícipe, Tesorero, Colector Fiscal, etc.

Núñez Moisés. Maestro Carpintero, Jefe de Taller.

O

* *Orejuela Pablo.* Maestro de Escuela.

* *Ordóñez Ramón,* Cura Excusador de Píllaro en 1781.

* *Orozco Tomás de,* riobambeño, Capitán del Ejército Real, desde 1700; sobre sus bienes de Píllaro, pesaban varios Censos de las Cofradías de los Veinticuatros.

Orozco Joaquín Esteban, religioso dominicano, Coadjutor de Píllaro en 1791.

Ortega Manuel, Prócer de la Independencia, Munícipe, Jefe Político, etc.

Sr. Coronel Luis Fernando Ortega

Ortega Luis Fernando. Nació y fué bautizado en Píllaro, el 20 de Junio de 1828, hijo legítimo de los Sres. D. Mariano Ortega y Doña Rita Espinosa. Era Comandante ya y Jefe de un batallón de Milicianos de Píllaro cuando la batalla de Cuaspud, en que luchó con toda lealtad; prisionero estaba y enterrando muertos, pero fué librado por el Sargento 1º Don Justo Robalino. Fué elevado a Coronel por el General Don Ignacio de Veintimilla. Asistió como Diputado a la Convención Nacional de Ambato, como Senador al Congreso Nacional en Quito, fué Gobernador de la Provincia del Tungurahua y Jefe de Operaciones del Centro de la República en 1882, durante la Dictadura del General Veintimilla, contra la Restauración. Desterrado al Perú, regresó a Quillán, en 1888, murió en 1897. Como amigo, se portaba con toda la decencia de un aristócrata caballero; su espléndida y poética mansión de Quillán, cuando el Sr. Ortega no estaba en campaña, era punto de reunión de grandes personajes políticos, lugar de descanso aún de Arzobispos y Obispos; allí iba a descansar y refugiarse el celebérrimo escritor político Sr. D. Juan Montalvo. En Quillán, recibió el Sr. Ortega al Jefe Supremo General Urvina, obsequiándole con un gran banquete y haciendo saltar en la pila del precioso Jardín, vino puro para la Guardia del General, y, cuando el Jefe Supremo Veintimilla le visitó en 1876, le obsequió, en una apacible noche, con un banquete en el Jardín, iluminado

profusamente y con una buena banda de músicos colocada en los árboles; para la Guardia hizo saltar también en la pila, el vino de dos barriles. Era vino de la misma hacienda «Quillán».

Ortega Vicente Eloy. Sacerdote muy importante. Hijo del Sr. Coronel Ortega y de la Sra. Genoveva Cáceres. Fué un Apóstol en las parroquias de Toacaso, Tanicuchí y Sangolquí. Orador de verdad, no solo dominó en las Iglesias de Quito, si no aún en el Colegio Pío Latino Americano, en el brindis de un banquete, ante muchos Eminentísimos Señores Cardenales, Arzobispos, Obispos, Sacerdotes, etc., de manera de presentar al Clero Ecuatoriano como uno de los más ilustrados del mundo. Murió en Sangolquí en 1899.

Sr. Dr. Eloy Ortega

Ortega Victor Manuel. Munícipe, Jefe Político, etc.

Ortega Lucindo, agricultor, carpintero, de San Miguelito, el principal Fundador del pueblo de «*El Puyo*» en la Región Oriental, de acuerdo con los Misioneros Dominicos.

* *Oñate Martín.* Dominicano, Cura Propio de Píllaro de 1741 a 1755, calificado de «Buen Cura» por el Ilmo. Sr. Obispo de Quito, Dr. D. Juan Nieto Polo del Aguila en 1753 El R. P. Oñate, ocupó en su Orden altos cargos: Prior del Convento Máximo de Quito, Rector del

Real Colegio de San Fernando, Misionero Apostólico de Canelos, etc.

Ortiz Antonio, dominico. Coadjutor de Píllaro de 1723 a 1730.

* *Oñate Manuel*. Dominicano. Cura Propio de Píllaro de 1718 a 1728. Se portó como apóstol en la parroquia; fué Provincial de su Orden, Prior del Convento de Quito, Rector del Colegio de San Fernando y Misionero Apostólico de Canelos.

P

Sr. Dr. Isaac Mª Parreño

* *Parreño Isaac María*. Médico quiteño. Cura Propio de Píllaro de 1899 a 1907, en que renunció el beneficio y se fué y es religioso cartujo en la Cartuja de España. En Píllaro fomentó y apoyó la formación y conservación de la primera botica que existió desde 1902 a 1919.

Parreño Campaña Victoria, Profesora Escolar en la Provincia de León.

Pástor María, religiosa de Santa Catalina—Sor Jesús María.

Pástor Julia, Sor María de Jesús, religiosa concepta.

* *Peñaherrera y Erazo José*. Cura Propio de Píllaro de 1806 a 1812. Prócer de la Independencia. Representante de Píllaro en la Asamblea Patriótica de Ambato el 27 de Agosto de 1809. Doctor en Teología, Vicario Juez Eclesiástico, etc.

* *Pérez Eguino Gaspar.* Dominico. Cura Propio de Píllaro de 1698 a 1700.

Pérez Robalino Víctor, Estudiante de Teología en el Seminario Mayor de Quito.

Pérez José, Maestro y Jefe de Taller de Herreros.

Pérez Pacífico, Maestro y Presidente del Gremio de Herreros.

* *Porcel Gregorio.* Dominico. Coadjutor de Píllaro en 1728. Descendiente del Capitán Conquistador y Primer Encomendero de Angamarca. Se refiere del P. Porcel que, en Píllaro y en otros pueblos, el mayor gusto de que gozaba era enseñar, a toda clase de gentes, a «*hacer oración mental*».

* *Poveda Virgilio*, Escribano Público de Píllaro en 1899.

Pozo José Joaquín. Teniente de Ejército, peleó en 1835 en Miñarica, a las órdenes del General Barriga.

Pozo Ramón. Munícipe, Alcalde.

Pozo Manuel. Munícipe, Teniente Político, Comisario Nacional, etc.

Pozo Amadeo. Profesor en el Seminario Menor de Quito, Rector del Seminario Menor de Atocha, Sacristán Mayor de la Catedral de Quito, Cura Propio de Santa Rosa, después de Pelileo, y Canónigo Racionero de la Metropolitana de Quito.

Pozo Marcial. Comandante de Ejército.

Pozo Josefina } hermanas, religiosas, Hermanas de la
Pozo María } Caridad.

Proaño Juan José, Comandante de Ejército y de las Milicias de Píllaro en 1851 y 1852.

* *Puyana José Elías*, Ilmo. Sr. Obispo de Pasto, desterrado por el Presidente Mosquera, fué Cura y Vicario de Píllaro de 1863 a 1864. Murió en Ambato.

Q

* *Querejazu José*, franciscano, Predicador General, Definidor de Provincia, Cura Propio de Píllaro de 1812 a 1816 inclusive; Secretario de la Asamblea Electoral Franciscana de Latacunga en 1815; Prócer de la Independencia, fundó en Píllaro la «*Junta de la Buena Armonía*» compuesta de numerosos jóvenes.

Sr. D. Daniel Quintana

Quintana Daniel, desde 1860 a 1900: Notable farmacéutico y empírico; Munícipe, Comisario Nacional y varias veces Jefe Político.

Quintana Leonidas. Munícipe, Comisario, etc.

Quintana Miguel. Escribano Público desde 1879 a 1881.

Quintana María, Sor Susana, religiosa betlemita.

Quintana Elena, Fundadora y Directora de Jardines de Infantes en Latacunga y Píllaro.

Quintana Mariana, Profesora de costura en la Escuela Central de niñas de Píllaro.

Quintana Elías
Quintana Nicanor } Excelentes carpinteros ebanistas.
Quintana Ignacio

Quintana Segundo, Maestro carpintero, Jefe de Taller, Munícipe.

Quintana Vargas M. S., Munícipe, pulido escritor, industrial.

Quinteros Manuel Trinidad. Munícipe, Jefe Político, Comisario Nacional, Alcalde. Agrimensor, Profesor Escolar.

Quinteros José Alejandro. Distinguido Pedagogo. Munícipe, Alcalde, Colector Fiscal, etc.

R

* *Ramírez Alberto*, dominico, Coadjutor de Píllaro en 1719.

* *Ramírez Pedro*, dominico, Coadjutor de Píllaro en 1720.

* *Rodrigo de Arezia*. Doctor en Teología, Cura Interino de Píllaro de 1756 a 1760. En esta temporada hubo gran decaimiento de las costumbres cristianas.

Román Diego. Cura Propio de Píllaro de 1719 a 1726; era uno de los más caracterizados religiosos dominicos.

* *Román Manuel*. Dominicano, Misionero Apostólico, Cura Propio de Píllaro de 1726 a 1738.

* *Rivera Eugenio*, muy piadoso y entusiasta Cura de San Miguelito. Refaccionó la anterior iglesia a la actual, la dotó de algunos ornamentos, y edificó la portada y las torres de la Capilla de la Niña María de Jerusalén.

Riofrío Eduardo, Abogado, Subdirector de Ingresos.

Ripalda Manuel Francisco. Notable en 1813, Prócer de la Independencia, Fundador y Jefe Político del Cantón Píllaro, etc.

Ripalda Manuel María. Munícipe, Comisario Nacional, Alcalde, Alguacil, etc.

Ripalda Benigno. Capitán de Ejército y de Milicias en 1858; Munícipe.

Ripalda Pozo Emilio, Comerciante en Quito, Munícipe.

Ripalda Pozo Alvaro, Industrial, Munícipe.

Ripalda Rafael. Munícipe, Jefe Político, Comisario Nacional.

Robalino Manuel, Teniente Político Pedáneo de Píllaro en 1828 y en otros años.

Robalino Muñoz José, uno de los Asistentes del Libertador Bolívar en la Guerra de la Independencia en Colombia, en 1828 era Capitán de Ejército, ya retirado se casó en 1825 con la Sra. Trinidad Medina, hermana del futuro Coronel Medina.

Robalino Núñez José, en 1835, era Teniente de Ejército; casado con la Sra. Natividad Aulestia, en 1843, encontró prodigiosamente la Imagen de la Niña María de Jerusalén.

Robalino Gabriel. Hacendado, Juez Político Pedáneo de Píllaro.

Robalino Miguel } hermanos; Notables por su vida
Robalino Luis } patriarcal; en 1861, dieron, de su hacienda, el terreno necesario para la fundación del actual próspero pueblo de San Miguelito.

Robalino José Miguel, notable Abogado, Juez de Letras de Ambato; Diputado y Senador de la República a varios Congresos.

Robalino Zoilo. Capitán de Ejército; uno de los principales promotores para la fundación en Guayaquil de la Sociedad Colonizadora del Oriente Ecuatoriano.

Robalino Arsenio, *Robalino Miguel*, *Robalino Elías*, *Robalino Manuel*, *Robalino Domingo*, Tenientes Políticos y Jueces Civiles de San Miguelito, en diversas ocasiones.

Robalino Mercedes. Profesora de la Escuela Central de Niños de San Miguelito.

Robalino Carmen J., Directora de la Escuela de niñas de *Rumipamba* de San Miguelito.

Robalino R. Elisa. Directora de la Escuela Mixta de Quillán.

Robalino Felipe, Síndico de la Capilla de la Niña María de Jerusalén, Maestro Sombrerero y Jefe de Taller, Fundador de la Banda de Músicos de San Miguelito.

Robalino Justo. En Cuaspud era Sargento 1º de Infantería, durante la Dictadura de Veintimilla, fué elevado de Teniente que ya lo era, a Capitán Graduado, se retiró del Ejército porque salvó de morir de hambre al Sr. Cura de Guanujo que estaba emparedado por orden de un Jefe veintimillista.

Robalino Antonio, notable Abogado, Ministro de las Cortes Superior y Suprema de Justicia, Ministro de lo Interior, Vicepresidente de la República, Senador, Diputado, Munícipe, etc., etc.

Robayo Serafín, Industrial, Miembro de la Compañía Dramática Obrera, pianista.

Robayo Francisco. Juez Civil, Teniente Político, Capitán de Milicias, etc., de San Miguelito.

Robayo Gustavo, estudiante de Teología en el Seminario Mayor de Quito.

Rodríguez Manuel María, Cura de varias parroquias de la Arquidiócesis.

Rodríguez David, distinguido Pedagogo de 1876 a 1899.

Rodríguez Pacífico, Munícipe, Colector de Rentas, Alcalde, etc.

Rodríguez Eliseo, competente Pedagogo, Juez Civil, Munícipe.

Rodríguez Francisco, Teniente Político, Juez Civil, etc.

Rodríguez Jácome Salvador, Teniente de Ejército; en 1921 fué nombrado por el Gobierno del Ecuador, Jefe de una Comisión Militar para la inspección de las Bocas de los ríos *Tigre* y *Pucacuru* en la región SE. del Oriente Ecuatoriano, invadidas y tomadas posesión por los peruanos, arbitrariamente. El Teniente Rodríguez, el 3 de Junio de 1921, dirigió al Sr. D. Julio Horna, Comisario de la Guarnición Peruana, un enérgico oficio, pidiéndole la inmediata desocupación del territorio ecuatoriano usurpado. La contestación del peruano fué atacarle militarmente y reducirle a dura prisión durante dos días, de cuyos maltratos murió pocos meses después.

Rodríguez Jácome Pacífico. Munícipe, Comisario Nacional, etc.

Rodríguez Zoila, Maestra de Escuela en San Andrés de Yatsil.

Rodríguez Horacio. Munícipe, Profesor Escolar.

Romo Víctor Manuel, Comandante de Ejército, Jefe de Zona en Manabí.

Romero Mateo, Cura Misionero, Superior y Vicario General de las Misiones de Mainas, en reemplazo de los Jesuitas, expulsados de América en 1767 por orden del engañado Rey Carlos III de España. Residió en Santiago de la Laguna de 1768 a 1781, después fué Cura de Machachi y Prócer de la Independencia.

Romero José. Primer Presidente del primer Concejo Municipal de Píllaro en 1851. Después Munícipe, Alcalde, etc.

Romero Darío. Munícipe, Sargento Mayor y Primer Jefe del Batallón de Milicias de Píllaro de 1867 a 1870. Jefe Político, Comisario Nacional, y Escribano Público de 1889 a 1894, en que murió.

Romero Marco Tulio, Pedagogo, Munícipe, Teniente Político.

Romero Antonio, Pedagogo, Juez Civil, Teniente Político.

Romero Rafael. Teniente Político, Juez Civil.

* *Rubianes Teófilo*, Cura y Vicario Foráneo de Píllaro de 1897 a 1899, Vicario General de Manabí, Cura Propio y Vicario Foráneo de Ambato, Canónigo de la Metropolitana de Quito.

S

Salgado Antonio, Munícipe, Administrador y Presidente de la Junta de Manumisión de Esclavos en 1854, Jefe Político en 1861, después Colector de Rentas, etc.

Salgado Francisco. Munícipe, Alcalde, Comisario Nacional, etc.

Salgado Benedicto. Notable Médico, Cirujano del «*Batallón Ortega*», en Píllaro, en 1878; Munícipe en Ambato, etc.

Salgado Juan. Munícipe, Coronel de Milicias de 1895 a 1897.

Salgado Quiroz Francisco. Munícipe, Comisario Nacional, Jefe Político, etc.

Salgado Quiroz Enrique, Teniente Coronel de Ejército.

Salgado Quiroz César, Capitán de Ejército.

Salazar Daniel, Teniente Político, Juez Civil, Capitán de Milicias de San Miguelito.

Sánchez Francisco, Teniente de Ejército y de Milicias de Píllaro de 1862 a 1884.

Sánchez Robalino Onofre, estudiante en el Seminario Mayor de Quito.

Sánchez Francisco José, Teniente Político, Juez Civil, Presidente de la Sociedad de Obreros de Cotocollao.

Sánchez Antonio. Maestro Carpintero, Jefe de Taller.

Salazar Francisco.- Maestro Peluquero y Jefe de Taller.

* *Sandoval Patricio*. Escribano Público de Píllaro de 1881 a 1885.

* *Sandoval Rosario* } hermanas, distinguidas Direc-
* *Sandoval Ursulina* } toras de la Escuela Central de Niñas de Píllaro de 1894 a 1903.

Santillana Dionisio, Maestro de Escuela de San Miguelito de 1853 a 1866; primer Teniente Político de San Miguelito.

Serrano Juan de Dios. Cura Interino de Píllaro de 1907 a 1910, Canónigo de la Metropolitana de Quito, Doctor en Teología y distinguido orador sagrado.

Suárez José, Prócer de la Independencia, Sargento Mayor Ayudante de Campo de las Milicias de Latacunga y Ambato.

Suárez Modesto. Munícipe en 1854 y 1855; después Teniente Político, Juez Civil, etc.

Suárez Nicolás Arsenio. Nacido en Píllaro y bautizado en Ambato. Doctor en Teología, Vicario General en Manabí, Canónigo Teologal y después Canónigo Arcediano de la Metropolitana de Quito, varias veces Vicario General de la Arquidiócesis de Quito y Vicario Capitular de la misma. Candidato para los Obispados de Cuenca, Riobamba y Loja, que él no aceptó. Murió en Quito en 1920.

Suárez Manuel, nacido en Píllaro y bautizado en Ambato, Comandante en el Ejército de la Restauración contra Veintimilla, en 1882 y 1883.

Suárez María. Maestra de Escuela en Píllaro, de 1851 a 1862.

* *Sáa Alfonso,* ambateño, Comisario Nacional de Píllaro.

Soria José, Prócer de la Independencia, Capitán de Ejército, Capitán de Milicias en Patate y en San Miguelito, después de 1851.

Solís Víctor, Maestro Sastre y Jefe de Taller.

T

Tamayo Juan, Prócer de la Independencia desde 1820, animaba a la juventud a marchar a la Guerra y contribuyó con dinero para el rescate de las vidas de los condenados a ser fusilados por los realistas. Juez Pedáneo de Píllaro, antes de 1820.

Tamayo Manuel José, Cura de varias parroquias de la Arquidiacesis; antes fué religioso dominico y por su celo en las misiones de indios obtuvo el grado de Misionero Apostólico de Canelos.

Tamayo Carlos. Notable Abogado y Político. Secretario de la Gobernación del Pichincha desde 1840; Diputado a la Convención Nacional y Secretario General de la misma en 1843; Ministro de la Corte Superior de Quito; Ministro Fiscal y después Presidente de la Corte Suprema de Quito y Ministro Plenipotenciario en Venezuela. Murió cristianamente, en Quito, en 1867.

Tamayo Miguel. Munícipe, Comisario, Alcalde, Jefe Político, etc.

Tamayo José María. Cura de varias parroquias de la Arquidiócesis y Capellán del Hospicio en Quito.

Tamayo Adolfo. Munícipe. Escribano Público en Pujilí.

Tamayo Pedro. Pedagogo, Munícipe, Alcalde, Juez Civil, varias veces Jefe Político, etc.

Tamayo Jácome Rómulo, Munícipe, Escribano Público en Latacunga y Quito.

Tamayo Romero Alfonso. Munícipe, Comisario Nacional, Colector de Rentas, Jefe Político, etc.

Tamayo Floresmilo. Munícipe, Tesorero, Colector, Procurador Síndico, etc.

Tamayo Alcibíades, Comerciante, Industrial.

Tamayo Santiago. Munícipe, Juez Civil, Síndico de la Iglesia Parroquial etc.

Tamayo Segundo. Maestro Sombrerero, Jefe de Taller.

Terán Emilio, Munícipe, Diputado varias veces a los Congresos Nacionales de la República, Coronel de las Milicias de Píllaro, Batallón Nº 2, en 1869.

Terán Juan, Munícipe, obsequió a Píllaro mil sucres, con los que el I. Concejo Municipal compró el terreno necesario para la actual «Plaza de San Juan», inaugurada el 24 de Mayo de 1898; ofreció un reloj público para colocarlo en una de las esbeltas torres de la actual nueva Iglesia Matriz.

Terán Temístocles, Munícipe, Diputado y Senador a varios Congresos Nacionales, Director y Reformador de la Beneficencia o Asistencia Pública, Diputado a la Convención Nacional de 1928–1929, etc.

Terán Carlos, Munícipe, Comisario Nacional.

Terán Joaquín. Maestro y Jefe de Taller de Herreros.

* *Tinajero Rafael,* distinguido Pedagogo, en Píllaro.

* *Tinajero Adolfo,* distinguido Pedagogo en Píllaro, uno de los Fundadores de la «Sociedad Democrática de Obreros».

Tinajero Sánchez Jorge. Notable Pedagogo.

Torres Robalino Juan. Teniente Político, Juez Civil de San Miguelito.

Torres Santiago. Teniente de Milicias, Juez de San Miguelito.

U

Sr. D. Vicente Urquizo

Urquizo Vicente. Munícipe, Alcalde, Tesorero calificado muy honoríficamente por el Tribunal de Cuentas, distinguido Pedagogo en la Escuela Fiscal, pero se portó a la altura de su deber y muy competente, en el Pensionado Elemental o Colegio de hijos de los aristócratas de Píllaro, fundado por el meritísimo Sr. Cura Dr. D. Francisco Jijón Bello y que existió desde 1892 a 1900. Siendo Teniente Político de San José de Minas, se manifestó justiciero, sincero y enérgico. En 1902, bajo la dirección y apoyo del Sr. Cura Doctor Isaac María Parreño, actualmente religioso cartujo, que era excelente Médico, fundó y sostuvo una bien surtida y acreditada Botica, duró hasta 1919. Después de haber ocupado nuevos cargos municipales y fiscales, murió muy cristianamente en Píllaro, en 1919, siendo muy sentida su desaparición por toda la sociedad pillareña.

Urquizo Domingo. Munícipe, Industrial, persona de mucha influencia popular en Píllaro y Patate.

Urquizo Agustín, Capitán de Milicias de 1854 a 1862.

Urvina José María, nacido en Píllaro y bautizado en Quito. Diplomático, General, Diputado, Senador, Presidente de la República, etc., etc.

V

Valle Sebastián. Cabo 1º en el Ejército de García Moreno, en la batalla de Cuaspud. Sargento 1º en la Compañía revolucionaria del General Manuel Tomás Maldonado; fué testigo de vista de la captura de Maldonado, junto con el Sargento 2º Asencio Mora, por el Comandante Veintimilla. El General Maldonado, por medio del Sargento 1º Don Justo Robalino, fué invitado a fugar, por el Comandante Veintimilla, por indicación secreta del Excmo. García Moreno, pero Maldonado rechazó la invitación de Veintimilla, se burló con risas de García Moreno y de Veintimilla, y como jugando, se entregó a la escolta.

Valle Juan. Rico industrial, residente en Guayaquil, miembro de la Casa Comercial «*Valle-Chucuyán*».

Valle Pompeyo. Rico industrial, Jefe de Taller de Sastrería.

Valle Gaspar. Notable pintor y Jefe de Taller.

Valdivieso Mercedes, religiosa de la Congregación de las Marianitas de Riobamba.

Valverde Nicolás, Comisario Nacional en 1854, Munícipe, Alguacil, Alcalde 1º en 1863, etc.

Valverde Manuel. Pedagogo, Teniente Político, Juez Civil, etc.

* *Valencia Heliodoro.* Pedagogo, Munícipe, Inspector de caminos, etc.

Vallejo Gabriel, Escribano Público de Píllaro de 1885 a 1889.

Vargas María del Carmen, religiosa de la Providencia.

Vargas Víctor M., Comerciante, Director de la «Compañía Dramática Obrera» de Píllaro.

Vargas Antonio. Maestro y Jefe de taller de carpintería.

Vargas José Lino. Maestro y jefe de taller de zapatería.

Vargas Eduardo. Maestro y Jefe de taller de carpintería.

Vargas Miguel. Maestro y Jefe de taller de talabartería.

Vasco N. Un santo Hermano franciscano, floreció en el Convento Máximo de Quito, a mediados del siglo

XVII. Se refiere que tenía gran poder para ahuyentar al demonio.

Vasco Carrillo Francisco Santiago. Párroco en varias importantes poblaciones de la Arquidiócesis de Quito. Notable orador sagrado.

Vasco Adolfo. Munícipe, Comisario Nacional, Alcalde, Juez Civil, etc.

Vasco Carrillo Antonio. Munícipe, Comisario Nacional, célebre Capitán en las *Tomas de Píliaro* en la Restauración de 1882 y el 5 de Agosto de 1896.

Vasco Carrillo Segundo Adolfo. Notable Abogado. Munícipe, varias veces Presidente del M. I. Concejo Municipal.

Pbro. Sr. Dr. D. Francisco Santiago Vasco

Vasco Carrillo Víctor. Juez Civil, Teniente Político, Comisario Nacional, etc.

Vasco González Manuel, Munícipe, Tesorero Municipal.

Vasco González Aquilino. Tesorero Municipal, Comisario, etc.

Vasco Robalino Antonio, Capitán de Milicias, Juez Civil, Teniente Político de San Miguelito.

Vasco Moya José, distinguido Profesor Escolar.

Vasco Moya José Elías, distinguido Profesor Escolar, Director de la Escuela Media de San Miguelito y Secretario de la Junta Pedagógica del Tungurahua.

Vasco Moya Pablo, distinguido Director de la Escuela Media de San Andrés; celoso propagandista de la cultura en la juventud y entusiasta auxiliar de las Autorida-

des Eclesiástica y Civil para la conservación del orden social.

Vasco Manuel, Teniente Político, Juez Civil de San Andrés de Yatsil.

Vásconez Pablo, Prócer de la Independencia, Teniente de Ejército y de Milicias de Píllaro en 1828.

Vásconez Constantino, Prócer de la Independencia, varias veces Teniente Político de Píllaro, y Representante de Píllaro a las Asambleas Cantonales de Ambato en 1845 y 1846.

Vásconez Francisco. Religioso Sacerdote muy notable de la Compañía de Jesús, Escritor, eminente Profesor en los Colegios de Quito, Riobamba y Pasto. Superior del Colegio Jesuítico de Cotocollao, y actual Superior del Seminario Menor de San Luis de Quito.

Vásconez Julio César. Munícipe, Teniente Político, etc.

Vásconez Manuel, Munícipe, Alcalde, Comisario Nacional, etc.

Villagómez Javier, Jefe Político, Presidente del Concejo Municipal en 1860 y 1862; Coronel de Milicias del Tungurahua en 1867, etc.

* *Villagómez Cristóbal*, Munícipe, Jefe Político de Píllaro.

* *Villagómez Domingo*, notable Profesor Escolar, Director de la Escuela de niños de Rumipamba de San Miguelito en 1919.

Villacís Abrahán, notable Profesor en el «*Instituto Santistevan*» de Guayaquil.

Villacís Angel, Teniente Político de San Andrés de Yatsil.

Villacís Abel, Juez Civil de San Andrés de Yatsil.

Villalba Vicente, Capitán de Ejército y de Milicias.

* *Villalba Néstor María*, Cura de San Miguelito desde 1907 a 1920, construyó íntegro el hermoso y nuevo Templo Parroquial.

Villalba Manuel, Maestro y Jefe de Taller de carpintería.

Villalba Julio, Maestro y Jefe de Taller de carpintería.

* *Villacreses Mariano*, Coadjutor de Píllaro, Misionero Apostólico de Canelos y Prócer de la Independencia.

Villacreses Ricardo, Maestro Carpintero ebanista.

Villacreses Bartolomé, uno de los principales Fundadores y primer Vicepresidente de la «Sociedad Democrática de Obreros».

* *Velasteguí Adolfo.* Cura Propio de San Miguelito de 1892 a 1894.

Velasteguí Vicente. Maestro y Jefe de taller de Sastrería.

Viera Luis, Maestro, Jefe de taller y Presidente del Gremio de Joyeros.

Viteri Carlos, Comisario Nacional de Píllaro en 1851.

Z

Zapata Pedro. Teniente de Ejército; Capitán de Milicias de Píllaro desde 1888 a 1900. Maestro y Jefe de taller de Sastrería.

Zapata José, padre de Don Pedro. Sargento 1º de Ejército. Maestro y Jefe de taller de Sastrería.

Zapata López José. Maestro y Jefe de taller de Sastrería; uno de los principales Fundadores y varias veces Presidente de la «Sociedad Democrática de Obreros», Munícipe.

Zapata Elías. Jefe de taller de Sastrería de Guayaquil.

Zurita Emilio. Maestro y Jefe de taller de talabartería.

Zurita Ramón. Maestro y Jefe de taller de joyería.

FIN

INDICE

Págs.

A los Lectores 2

Sección I. Datos Geográficos.

Capítulo I. Situación. Límites. Extensión territorial. Montes, ríos, lagunas, manantiales. Fauna. Flora.

§ 1. Situación. Límites. Extensión territorial 9
§ 2. Montes, ríos, lagunas y manantiales 11
§ 3. Fauna 16
§ 4. Flora 18

Capítulo II. División física, política y eclesiástica del Cantón Píllaro. Industrias. Minas.

§ 1. División topográfica, política y eclesiástica de Píllaro 68
§ 2. Industrias: agricultura, ganadería, arriería 76
§ 3. Minas 80

Sección II. Los aborígenes de Píllaro.

Capítulo I. Prehistoria. Píllaro antes de la Conquista Incaica.
Capítulo II. Protohistoria. Píllaro durante la Conquista Incaica.
Capítulo III. Tradiciones y leyendas (Folkloore).
Capítulo IV. Costumbres incaicas antiguas y modernas. 83

Capítulo I

§ 1. Los páeces o panzaleos 86
§ 2. Los uro—puquinas 90
§ 3. Los chimús 93
§ 4. Los colorados y atacameños 96
§ 5. Los quichés o caras 100
§ 6. Los quijos y yumbos orientales 108
§ 7. Los puruhaes 112
§ 8. Cálculos sobre los períodos prehistóricos en el Ecuador 118

Págs.

Capítulo II

§ 1. Actuación de los aborígenes de Píllaro contra los Incas 123
1ª Expedición del Inca Yupanqui contra el Reino de Quito 132
2ª Expedición del Inca Túpac Yupanqui contra el Reino de Quito 132
3ª Expedición contra el Reino de Quito, por Túpac Yupanqui y Huaina-Cápac 138
4ª Expedición contra el Reino de Quito por Huaina-Cápac 141
5ª " " " " " " " 144
Matrimonio de Huaina-Cápac con la Shyri Paccha-Duchicela en el Lincán quiteño 146
§ 2. Esplendor del Ati o Rey de Píllaro durante la Dominación Incaica 148
El Ati Pillahuazo y Rumiñahui 153

Capítulo III

§ 1. Religión de los aborígenes de Píllaro 159
§ 2. Costumbres de los aborígenes de Píllaro 165

Matrimonios. Defunciones. Danzas. Habitaciones. Armas. Agricultura. Comercio. Artes. Imposiciones incaicas.

§ 3. Tradiciones y leyendas de Píllaro 178
I. El Templo encantado 178
II. Mortandad en Cutsatagua 181
III. Combate en Muliambato 182
IV. El Misterioso blanco 183
V. Los huacos 185
VI. Sisa Nahui el Visionario 187
VII. Otras leyendas 188

Sección III. Historia de Píllaro Colonial (1533—1809.)

Capítulo I. Píllaro desde 1533—1570 191
Capítulo II. Píllaro desde 1570 a 1809.
§ 1. Fundación oficial española de Píllaro 198
§ 2. Levantamientos de indios y campesinos de Píllaro.. 205
1er. levantamiento 207
Los terrenos comunales 209
2º levantamiento 211
3er. levantamiento 212
4º levantamiento 214
5º levantamiento. Antecedentes próximos 215

Págs.

Terribles consecuencias 219
§ 3. Terremotos, temblores, erupciones volcánicas, etc. 221
Terremoto de 1797 225
Razón General de las víctimas del Terremoto 229
Erupción del Cotopaxi en 1768 232
Erupción del Tungurahua en 1777. Pestes 233
Las Cofradías 234
Otras calamidades 235
Capítulo III. La vida cristiana en Píllaro hasta 1809.
§ 1. Curas y Coadjutores 238
El Dr. D. Mariano Enríquez de Guzmán 249
§ 2. Abusos en las costumbres religiosas y morales. Supersticiones 256
Diversiones 258
Los indios de Píllaro en el tiempo colonial 262
§ 3. Otras curiosidades respecto de Píllaro colonial 266

Sección IV. Píllaro en la Independencia.

Capítulo I

§ 1. Los Esparzas 275
§ 2. El P. Querejazu 278
§ 3. El Dr. D. Juan José Roca 282

Capítulo II. Píllaro de 1820 a 1830.

§ 1. El Doce de Noviembre de 1820 284
§ 2. Las derrotas de Huachi y los pillareños 287
§ 3. Las tres Heroínas 296
§ 4. Píllaro de 1825 a 1830 298

Sección V. Píllaro durante la República. 1830–1930.

Capítulo I. Píllaro de 1830 a 1850.

§ 1. Proclamación de la República 300
§ 2. La revolución de los Chihuahuas 304
§ 3. Excentricidades del Comandante Espinel Basantes. 309
§ 4. La revolución de los Tres Pesos 313
§ 5. El General D. José Mª Urvina 320

Capítulo II. Cantonizaciones de Píllaro.

§ 1. Primera Cantonización de Píllaro 327
§ 2. Segunda Cantonización de Píllaro 343

Capítulo III. Píllaro de 1860 a 1930.

§ 1. De 1860 a 1882 350
§ 2. La Restauración. Toma de Ambato. Toma de Quillán. Un auxilio inesperado. Paso del Cutsata-

Págs.

hua. Entrada a Píllaro. Combate de Culapachán. Combate de Quero 358
§ 3. La revolución alfarista. Contrarevoluciones en 1896. Combate de Píllaro. Del 10 al 18 de Agosto 365
§ 4. El levantamiento popular de 1898. I. Causas del levantamiento. II. Primer día del levantamiento. III. Segundo día del levantamiento. Incendio del Archivo Municipal. El Sr. Benjamín Araujo, IV. Tercer día del levantamiento. V. Cuarto día del levantamiento. La tropa de Latacunga. En la Tranquilla y Cushca. En Píllaro 373
§ 5. De 1900 a 1930. La nueva Casa Municipal. Los caminos y puentes. La luz y fuerza eléctricas. El agua potable. Jefes Políticos. Escribanos Públicos. Autoridades actuales 381

Capítulo IV

La cultura intelectual y religiosa en Píllaro. 1830-1930
§ 1. I. Curas y Coadjutores de Píllaro. II. Curas de San Miguelito. III. Curas de San Andrés de Yatsil 389
§ 2. La Niña María de Jerusalán. I. Antecedentes. II. El Hallazgo. III. El Prodigio. IV. Ante la Autoridad Eclesiástica. V. El viaje de regreso. VI. Desde 1844 395
§ 3. Las Escuelas. I. En el tiempo colonial. II. Durante la República. El Sr. D. Rufino Carrillo. Las Escuelas de Niñas. III. El Pensionado Elemental de Píllaro. IV. El Profesorado actual en Píllaro .. 407
§ 4. Los Obreros. I. La cuestión obrera. II. La Sociedad Democrática de Obreros de Píllaro 417

Capítulo V

Album Biográfico de los más notables pillareños desde el Tiempo Colonial hasta 1930 427

OBRAS DEL MISMO AUTOR

En preparación: I. Ensayo de interpretación filológico—histórica de nombres topográficos de todas las Provincias del Ecuador. II. Costumbres antiguas y modernas de los indios del Ecuador.

Fe de erratas más notables en esta obra

En la página	12	línea 35,	en vez de *Cunuclibé* léase Cunuclibí.
Id	13	»	11 del Nº 2 léase: *el río del sol, el río del volcán* etc.
Id.	15	»	27, en vez de *pronto será* léase *es ya*.
Id	70	»	3 en vez de Luis López Solís léase Pedro de la Peña.
Id.	85	»	29 bórrense las palabras *o caras* después de *cayapas*.
Id.	88	»	4ª del Nº 6, en vez de *presididos el Guequián*, léase; *presididos por el Guequián*.
Id.	89	»	15 léase: baile de pelea que todavía etc.
Id	97	»	1 del Nº 3, léase: *se la da o se la quiere dar* etc.
Id.	108	»	1 bórrese el *de* después de verdad.
Id.	108	»	16 en vez de XIX léase XIV.
Id.	108	»	20 después de "*Paruhá*" bórrese *llamada*.
Id.	115	»	28 en vez de 1740 léase 1840.
Id.	118	»	16 en vez de *Caranqui*, léase *Atuntaqui*.
Id,	119	»	6 del margen, en vez de *Quito* léase Cristo.
Id.	121	»	20. Después de quichés agréguese *mismos*.
Id.	122	»	1 Nº 7 en vez de siglo XII, léase siglo XIII.
Id,	122	»	9 Nº 7 en vez de siglo XIII léase siglo XIV.
Id.	122	»	15 Nº 7 en vez de siglo XIII léase siglo XIV.
Id	122	»	1 del Nº 8 en vez de siglo XIII léase siglo XIV.
Id.	122	»	5 del Nº 8 en vez de siglo XIV léase siglo XV.
Id.	122	»	1 del Nº 9 en vez de siglo XV léase siglo XVI.
Id.	123	»	15 del Nº 10 en vez de siglo XII léase siglo XIII.
Id.	123	»	15 del Nº 10 en vez de siglo XIII léase siglo XIV.
Id.	126	»	3 del Nº 5, en vez del *Real de Quito*, léase del *Reino de Quito*.
Id	136	»	11 del Nº 6, en vez de "*al E de Mulhambato*", léase: "*al SE. de Muliambato*".
Id.	137	»	15 después de familia, agréguese *por*.
Id.	154	»	9 después de pircas, agréguese *de*.
Id.	157	líneas 27 y 29	léanse: *residían, habitarían*
Id.	162	»	8 después de Píllaro bórrese el *no*.
Id.	164	»	23, en vez de siglo X, léase XI.
Id.	184	»	3, bórrese la *n* de recuerde*n*.
Id.	184	»	25 en vez de "El Misterioso o etc.", léase El Varón misterioso.
Id.	192	»	18 del Nº 2, en vez de como obligación, léase *como con obligación*.
Id.	193	»	12 del Nº 3, en vez de siglo XV léase XVI
Id,	196	»	20 en vez de enagenables, léase inenagenables.
Id.	196	»	30 en vez de siglo XV léase XVI.
Id.	198	»	2 en vez de siglo XVI léase XVII.
Id.	201	»	33 bórrese la palabra *en* después de delineaban.
Id.	222	»	7 en vez de *tolas* léase *tobas*.
Id.	234	»	15 del Nº 10, en vez de *culo*, léase culto.
Id.	237	»	18 en vez de 1844 léase 1843.
Id.	240	»	4 después de *Collanas*, léase *Camayos*, en vez de *Cayamos*.
Id.	251	»	10, después de *enseñársela* cámbiese la o en a.
Id.	311	»	12 en vez de *prosiguió* léase persiguió.
Id.	319	»	3, después de Morono bórrense las palabras *para que*.
Id.	325	»	7, entre las palabras pues....alianza, póngase *por*.

UNIVERSITY OF ILLINOIS-URBANA
3 0112 122884593